RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y EL MAGREB.

SIGLOS XVII Y XVIII



Juan Bta. Vilar - Ramón Lourido

EDITORIAL MAPFRE

Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII

En el siglo XVI los enfrentamientos entre España y Turquía conocieron diversas treguas, pero a lo largo de los siglos XVII y XVIII Turquía redescubre su vocación continental y España abandona gradualmente sus compromisos europeos y mediterráneos para volcarse en ultramar. El Mediterráneo dejaba así de ser sujeto de la gran historia. Entre tanto, los tres Estados magrebíes: Marruecos, Argelia y Túnez, conformados en lo esencial tal como han llegado hasta hoy en el siglo XIX, se consolidaron y emprendieron un formidable esfuerzo de modernización. El hilo conductor de este libro son los contactos oficiales entre los Estados, pero su contenido desborda ampliamente los de un tratado clásico de relaciones internacionales. La convivencia de la guerra y la paz, del Cristianismo, Judaísmo e Islam, de árabes y beréberes, de hombres libres y esclavos, los cautivos, renegados, comerciantes y frailes, la piratería, el corso y el comercio son un ejemplo de la multiplicidad de cuestiones abordadas por los autores.

Juan Bta. Vilar. Doctor en Historia. Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Murcia. Obras: *Emigración española a Argelia 1830-1900* (1975), *Tetuán en el resurgimiento judío contemporáneo* (1850-1870), *Aproximación a la historia del Judaísmo norteafricano* (1985), *Los españoles en la Argelia francesa, 1830-1914* (1989).
Ramón Lourido. Profesor de la Universidad Mohamed V de Rabat. Obras: *Marruecos en la segunda mitad del siglo XVIII* (1989), *El cristianismo en el Norte de África* (1993).

Colección El Magreb

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y EL MAGREB. SIGLOS XVII Y XVIII

Directores de Colección: Alfonso de la Serna, Bernabé López
y Miguel Hernando de Larramendi
Diseño de cubierta: Fernando Gómez

© 1994, Juan Bta. Vilar y Ramón Lourido
© 1994, Fundación MAPFRE América
© 1994, Editorial MAPFRE, S. A.
Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-641-3
Depósito legal: M.7436-1994
Compuesto en Fernández Ciudad, S. L.
Catalina Suárez, 19 - Madrid 28007
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n., km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España - Printed in Spain

JUAN BTA. VILAR
RAMÓN LOURIDO

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y EL MAGREB. SIGLOS XVII Y XVIII

EDITORIAL
MAPFRE

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y EL MAGREB, SIGLOS XVII Y XVIII

ÍNDICE

Introducción 11

Abreviaturas 15

Primera Parte

LAS REGENCIAS TURCAS DE TÚNEZ Y ARGEL

por Juan Bta. Vilar

I. Antecedentes 21

Precedentes históricos 21
Los fundamentos ideológicos y bases reales del nuevo expansionismo hispánico en el África septentrional 33
La ofensiva española sobre el Magreb como expresión de un mito imperial 42
El espejismo de una España magrebí en el siglo XVI 48
Variación de los condicionamientos internacionales y declive de la presencia española en el Magreb 55

II. España y Túnez después de Lepanto: del retroceso de la conflictividad a la normalización de relaciones 63

Liquidación del reino hafsí y del protectorado español 63
Restauración del dominio otomano y últimos intentos del imperialismo hispano en el área 73
La gran inmigración de moriscos españoles en Túnez y su doble colonización urbana y rural 88

Reactivación del comercio hispano-tunecino en el siglo XVIII. La permanencia del corso y mecanismos para la liberación de cautivos 100
El Tratado de Paz y Comercio de España con Túnez de 1791 en el marco de la normalización de relaciones con las potencias musulmanas del Mediterráneo 105

III. LAS TENSAS RELACIONES CON LA REGENCIA TURCA DE ARGEL: PERMANENCIA DEL ENCLAVE ESPAÑOL DE ORÁN-MAZALQUIVIR Y SU LIQUIDACIÓN FINAL 113

Causas estructurales y factores coyunturales en el enfrentamiento hispano-argelino 113
El doble enclave de Orán-Mazalquivir: de presidio a ciudad. Los cuatro circuitos fortificados y la fiebre urbanística del siglo XVIII 118
Orán, última judería del Imperio español 132
Declive del corso y proceso de aproximación hispano-argelina. Tratado de Paz y Comercio de 1786 y evacuación en 1791 de Orán y Mazalquivir 156
Las relaciones políticas y comerciales españolas con la Regencia turca de Argel después de 1791. La colectividad española en la fase final de la Argelia otomana 164

SEGUNDA PARTE

EL IMPERIO 'ALAWÍ DE MARRUECOS

por Ramón Lourido Díaz

IV. LA DINASTÍA 'ALAWÍ Y EL INTENTO DE MODERNIZACIÓN DE MARRUECOS 181

La dinastía en sus aspectos internos 181
Precedentes históricos 181
Nacimiento de la dinastía 'alawí 187
El consolidador: Mawlāy Ismā'īl (1672-1727) 195
La crisis anárquica, 1727-1757 206
Muḥammad III (1757-1790), restaurador y reformista 210
La variable proyección al exterior de Mawlāy Ismā'īl y sus hijos 217
Los soportes de las relaciones con Europa 218

Distanciamiento y conflictividad con España 229
Reconquista de los presidios de la costa atlántica 237
La embajada de al-Gassānī 246
Cerco permanente de Ceuta desde 1694 248
Los franciscanos españoles en el país 252

V. Carlos III y Muḥammad III, artífices de la aproximación hispano-marroquí: del enfrentamiento al pragmatismo y la amistad 257

Un cambio político trascendental e imprevisible 259
Talante aperturista de Muḥammad III 259
Nuevas formas de relacionarse: iniciativa 'alawí en la supresión de la esclavitud y del corso 261
Las embajadas de al-Gazzāl y Jorge Juan: el Tratado de 1767. 272
Una política pragmática y eficaz 276
Comercio español y auge económico de Marruecos 282
Tráfico comercial agro-pecuario 286
El comercio del trigo 291
Replanteamiento de la cuestión de los presidios 294
Clara postura reivindicadora de los enclaves 297
Armamento y técnicos militares de origen europeo 299
Estrategia militar y diplomática previa al asedio de Melilla 302
Paz marítima y guerra terrestre 312
Fracaso militar y final de las hostilidades 315

VI. La normalización de relaciones entre España y Marruecos: fecunda proyección diplomática y comercial 319

Dos intermediarios de excepción: el padre José Boltas y Muḥammad b. 'Uṯmān 320
El Convenio de Aranjuez de 1780 326
Consonancia política entre sí y hacia el exterior 329
Diez años de perfecto entendimiento entre gestos de amistad y la solución de las antiguas causas de conflictos 331
El bloqueo de Gibraltar y la ayuda marroquí 341
España y la redención de musulmanes cautivos en Europa. 348
Descenso en Marruecos del comercio tradicional con el exterior y alza de otro nuevo con España 354
Descenso del comercio tradicional con el exterior 356
El floreciente comercio agro-pecuario de España 359

El comercio de trigo con España 364
Fundación de Casablanca (Dār al-Bayḍā') 374
Muerte de Muḥammad III y retorno atenuado al distanciamiento 380

APÉNDICES

Fuentes documentales y bibliográficas 385
Índice cartográfico 391
Índice onomástico 393
Índice toponímico 397

INTRODUCCIÓN

Este libro, como su título indica, es ante todo un estudio de relaciones internacionales. Relaciones circunscritas a un área geográfica específica, el Mediterráneo centro-occidental y sector atlántico inmediato, mantenidas de un lado por España, y de otro por sus vecinos meridionales, los tres países magrebíes por definición: Marruecos, Argelia y Túnez.

La monografía se inscribe, a su vez, en un espacio cronológico concreto, los siglos XVII y XVIII. Tiempo largo que es fundamentalmente de crisis y cambios profundos, durante el cual España abandona gradualmente sus compromisos europeos y mediterráneos, atraída su atención por la proyección ultramarina, en adelante prioritaria. Entre tanto los tres estados magrebíes mencionados, conformados en lo esencial tal como han llegado hasta hoy en la centuria precedente sobre una geografía política dispersa y laberíntica, lograrán consolidarse y protagonizarán con variable éxito un formidable esfuerzo de modernización.

Es cierto que, ni siquiera en un plano teórico, perduran en la época los factores estructurales que posibilitaron el formidable enfrentamiento entre el cristianismo y un Islam renaciente por la hegemonía mediterránea en la centuria precedente, en los días de Ximénez de Cisneros, Carlos V y Felipe II, de Solimán el Magnífico, Selim II y el visir Sokolli, o si se prefiere de los dos grandes imperios del momento, español y otomano. Pero después de Lepanto —1571— y de la pérdida de La Goleta —1574—, dos episodios de efectos contrapesables, quedará asegurado un cierto equilibrio marítimo entre ambas superpotencias —y sus respectivos satélites italia-

nos y norteafricanos—, abriéndose paso por ambas partes orientaciones pragmáticas e irenistas que se traducirán en treguas renovadas indefinidamente. Tales treguas lograrán sobrevivir a frecuentes conflictos de alcance regional, y a la supervivencia por ambas partes de un corso declinante pero no extinguido. Turquía redescubrirá ahora su antigua vocación continental, en tanto España volcará su atención y recursos en los asuntos de Europa primero y de Ultramar más tarde. Como diría Fernand Braudel, el Mediterráneo había dejado de ser —quién sabe si para siempre— sujeto de la gran historia.

Ello no sería óbice para que la estructura bipolar mediterránea, con herencia del pasado, se perpetuase por largo tiempo, con sus secuelas de inseguridad, agresiones mutuas y cautiverio de poblaciones, no reñidas, por cierto, con manifestaciones múltiples de pacífica coexistencia. Al menos hasta que en el tercio final del XVIII los sueños mesiánicos alimentados de un fundamentalismo ideológico de base exclusivista dio paso a una política más realista y pragmática, impulsada decisivamente por Carlos III y el monarca marroquí Muḥammad III. Un Tratado de Paz, Amistad y Comercio, ajustado en 1767, prefigura y anticipa otros similares suscritos por Floridablanca con Turquía y las Regencias otomanas semiautónomas de Argel, Túnez y Trípoli, hasta llegarse en 1791 a una total normalización de relaciones con las potencias musulmanas del Mediterráneo, poniéndose fin a lo que en la historiografía árabe es conocido como «guerra de los Trescientos Años», expresión sin duda un tanto hiperbólica pero en modo alguno irreal, acuñada con éxito en nuestros días por el historiador y político argelino Ahmad Taufiq Al-Mádani.

Por más que los contactos oficiales a nivel de Estado sean el hilo conductor de nuestro trabajo, sus contenidos desbordan ampliamente los del clásico tratado de relaciones internacionales. El lector se verá inmerso en un espacio fronterizo plural, complejo y bullente, donde dos pueblos y dos culturas enfrentados, en la práctica habían de improvisar día a día fórmulas de coexistencia.

Un mundo pródigo en paradojas, donde convivían la guerra y la paz, imperialismos agresivos y armónicas convivencias, cristianismo, judaísmo e Islam, árabes y beréberes, moriscos, judíos, cristianos y negros, libres y esclavos, mercaderes, *renegados*, cautivos y frailes, pi-

ratería, corso y comercio, idealismos religiosos excluyentes de signo islámico o cristiano con la proverbial tolerancia musulmana o la representada por un cristianismo evangélico y humanista encarnado por las órdenes redentoristas de mercedarios y trinitarios, o los hijos de Francisco de Asís, siempre respetados y bienquistos en el Magreb desde que iniciasen allí su obra humanitaria en pleno siglo XIII. El saldo de todo ello sería un cúmulo de esfuerzos y dispendios tan contrapuestos como agotadores, que conllevaron miserias y desastres para unas pacíficas poblaciones llamadas a compartir un mismo espacio vital. Un universo, en suma, que en estas páginas aflora por doquier, por más que se soslaye en lo posible entrar en el mismo, por haber sido campo de estudio de la reciente y excelente monografía de Mercedes García Arenal y Miguel Ángel de Bunes, *Los españoles en el norte de África. Siglos XV-XVIII,* publicada por Mapfre en esta misma colección.

En lo que a nuestra investigación se refiere, ante los ojos del lector, y en apretado retablo, desfilarán una multiplicidad de cuestiones y asuntos estrechamente conectados entres sí. Desde los fundamentos ideológicos y bases reales del nuevo expansionismo hispánico en el África Septentrional, a su proceso de expansión y declive. Desde la liquidación del rieno hafsí y del Protectorado español en Túnez en 1574, y los intentos hispanos contra Argel en el XVII, al restablecimiento pleno del dominio otomano en ambas Regencias, la gran inmigración morisca y su huella profunda en el norte de África, la conformación de Marruecos como un gran estado independiente, y la eliminación de los enclaves europeos del litoral magrebí. Tanto portugueses —Tánger, Arcila, Alcazarquivir, Salé, Safi, Mazagán...— como españoles —Cazaza, One, Larache, La Mamora, Orán, Mazalquivir—, sin otras expresiones que Ceuta, en el estrecho de Gibraltar y a la vista misma de la Península Ibérica, y las minúsculas posiciones situadas en la cornisa rifeña, en una región distante, periférica y secularmente refractaria a obedecer la autoridad del Majzén.

Esta monografía se estructura en dos partes, constando cada una de tres capítulos. La primera, redactada por Juan Bta. Vilar, fija los fundamentos ideológicos y examina las bases estructurales, antecedentes históricos y dinámica morfológica de la proyección española sobre el norte de África en su conjunto y en cuanto se refire al Ma-

greb centro-oriental, es decir, los casos de Túnez y Argelia. A su vez, Ramón Lourido Díaz es autor de la segunda parte de la obra, los tres capítulos reservados a Marruecos, el país magrebí con mayor presencia en la historia española.

En la redacción de sus parcelas ambos autores han procurado marchar al unísono, intercambiando a tal objeto metodología, ideas e informaciones. Naturalmente, cada cual recaba para sí la responsabilidad del texto respectivo.

Por último, los autores desean dejar constancia de sus reconocimiento a la Editorial Mapfre, a cuya iniciativa se debe esta monografía, recogida en una de sus selectas colecciones. También desean expresar su agradecimiento a cuantas personas e instituciones han simplificado su trabajo con su ayuda, facilidades y asesoramiento.

Murcia-Tánger, junio 1993

ABREVIATURAS

AhC:	*Anales de Historia Contemporánea* (Murcia)
Al:	*Al-Andalus* (Madrid-Granada)
Alm:	*Almenara* (Madrid)
An:	*Archives Nationales* (Argel)
At:	*Al-Thaqāfa* (Argel)
ACA:	Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona)
AEm:	*Anuario de Estudios Medievales* (Barcelona)
ADT:	Archivo Diocesano de Toledo
AGS:	Archivo General de Simancas
AHM:	Archivo Histórico Militar (Madrid)
AHN:	Archivo Histórico Nacional (Madrid)
AIA:	*Archivo Ibero-Americano* (Madrid)
AM:	*Archives Marocaines* (Rabat)
AME:	Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)
AMM:	Archivo Municipal de Murcia
ANp:	Archives Nationales (París)
ANt:	Archives Nationales (Túnez)
AQ:	*Al-Qantara* (Madrid)
BAE:	Biblioteca de Autores Españoles
BAEO:	*Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* (Madrid-Barcelona)
BNm:	Biblioteca Nacional (Madrid)
BNp:	Bibliothèque Nationale (París)
BSGO:	*Bulletin de la Société de Geographie et Archéologie d'Oran*
CiC:	Congreso Internacional sobre Cervantes (Ciudad Real)
CiR:	*The Catholic Historical Review*

Codoin:	*Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España* (Madrid)
Ct:	*Cahiers de la Tunisie* (Túnez)
CBET:	*Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*
CHI:	*Cuadernos de Historia del Islam* (Granada)
doc.:	documento
f.:	folio
fs.:	folios
FsIsa:	*Fonti e Studi Italiani per la Storia dell'Africa* (Perugia)
h.:	hoja
hjs.:	hojas
Hp:	*Hispania. Revista Española de Historia* (Madrid)
HT:	*Hespéris-Tamuda* (Rabat)
Js:	*Judaisme Sephardi* (Londres)
leg.:	legajo
legs.:	legajos
ms.:	manuscrito
mss.:	manuscritos
Mg:	*Maguen* (Caracas)
My:	*Mayurqa* (Palma de Mallorca)
MEAH:	*Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* (Granada)
MNm:	Museo Naval de Madrid
MPD:	Mapas, Planos y Dibujos
n:	nota
nº:	número
perg.:	pergamino
pergs.:	pergaminos
r. :	recto
Ra:	*Revue Africaine* (Argel)
Rn:	*Randa* (Palma de Mallorca)
RgM:	*Revista General de Marina* (Madrid)
RhCm:	*Revue d'Histoire de la Civilisation du Maghreb* (Argel)
RHM:	*Revue d'Histoire Magrebine* (Túnez)
Rm:	*Revista de Menorca* (Mahón)
SAa:	*Sharq Al-Andalus* (Alicante)
SIHM:	*Les Sources Inédites de l'Histoire du Maroc*
t.:	tomo
ts.:	tomos

TA:	*Tamuda* (Tetuán)
v.:	vuelto
vol.:	volumen
vols.:	volúmenes

PRIMERA PARTE

LAS REGENCIAS TURCAS DE TÚNEZ Y ARGEL

por Juan Bautista Vilar

I

ANTECEDENTES

Precedentes históricos

El Mediterráneo se cierra a Occidente por dos grandes penínsulas, la Ibérica y el Magreb, separadas por un brazo de mar que en el estrecho de Gibraltar apenas es de 22 kilómetros, por lo que, obviamente, une más que separa. Las afinidades entre estas dos orillas geográficas, la europea y la africana, han tejido a lo largo de la historia múltiples lazos demográficos, económicos, culturales y políticos. No podía ser de otra forma.

Desde tiempos prehistóricos las mismas gentes han habitado ambas riberas de este mar, posibilitándose intercambios de todo tipo en virtud de movimientos demográficos intensos. Los yacimientos arqueológicos, y luego la propia evidencia histórica, muestran la unidad básica que ha caracterizado a esas dos grandes regiones durante varios milenios. Unidad que en su dimensión cultural sufriría una crisis profunda con la irrupción del Islam a partir del siglo VIII—II de la Hégira—, para dar paso a dos realidades dispares, y con frecuencia enfrentadas, que pese a todo han coexistido y se han influido mutuamente en los últimos 1.300 años, y que en el futuro están llamadas a compartir un mismo espacio geográfico.

La hegemonía musulmana en la Península Ibérica durante medio milenio (siglos VIII-XII), fue seguida de un irrefrenable declive en las tres centurias siguientes, más político que cultural, pero que conllevó la liquidación, uno tras otro, de los menguantes estados islámicos establecidos sobre el solar hispano, absorbidos por los grandes estados cristianos del norte. Castilla en primer lugar, pero también

Aragón y Portugal. La unificación de Castilla y Aragón en la década de 1470, aunque limitada por el momento a la unión personal simbolizada por el matrimonio de sus respectivos soberanos, la castellana Isabel I y el aragonés Fernando II, los futuros Reyes Católicos, tuvo un efecto inmediato: la ocupación en 1492 del sultanato nasrí de Granada, último estado musulmán de al-Andalus, al término de una fulminante, devastadora y cruenta guerra de agresión.

Con el sometimiento del estado granadino cabía esperarse que se diera por concluida la tenaz ofensiva del cristianismo norteño sobre el Islam meridional, conocida en la historiografía europea como Reconquista, y prolongada por espacio de ocho siglos, pero no sucedió así. Ahora había que desembarazarse de las importantes minorías musulmanas sojuzgadas, y al propio tiempo continuar la acción reconquistadora al otro lado del Estrecho.

De la unión castellano-aragonesa nació, en efecto, un Estado potente, pletórico de fuerzas, abierto a todas las corrientes modernas del Renacimiento y con una vocación muy marcada hacia el imperialismo político. Precisamente en 1492, un genovés al servicio de España, Cristóbal Colón, descubre un continente nuevo, con posibilidades de expansión prácticamente ilimitadas. A la espera de estimaciones reales del alcance y consecuencias de este descubrimiento, las autoridades políticas españolas orientaban las fuerzas vivas del país hacia objetivos más cercanos. Unos de uniformación religiosa y cultural del nuevo Estado —expulsión de los judíos en 1492, ruptura unilateral en 1502 de las garantías otorgadas a los capitulados granadinos, imposición en el mismo año a las poblaciones musulmanas de ambos reinos de la alternativa de convertirse o emigrar—, en tanto otros de modernización de las instituciones, y, como resultado de todo ello, de afianzamiento del esfuerzo reunificador y de proyección internacional. La totalidad de la Navarra cispirenaica, incluida la capital, fue incorporada a la Corona española. Igual sucedió con la Cataluña de allende el Pirineo, o, lo que es igual, los condados de Rosellón y Cerdaña. El reino de Nápoles fue, a su vez, la base de una hegemonía española en Italia, disputada encarnizadamente por Francia. Lazos muy estrechos se fueron tejiendo también en Alemania, Flandes y Portugal, unidos en formas diversas con España a lo largo del siglo XVI. Esta política expansionista sería la base de una preponderancia española en Europa llamada a perpetuarse durante dos siglos.

Sin embargo, el imperialismo hispano en Europa y en América no era suficiente. Había que encontrar una causa sagrada capaz de mantener unidos a todos los pueblos cristianos de la Península. Es así como surgió el mito de la «España africana», y por ende de la necesidad de proseguir la acción reconquistadora al otro lado del mar. Un mito alimentado, en mezcolanza confusa, de sentimientos de autodefensa preventiva, de imperialismo agresivo y de mesianismo religioso.

Pero no anticipemos acontecimientos y tomemos como punto de arranque de nuestro hilo conductor la realidad del Magreb de mediados del siglo XIII. Es sabido que la ruptura y desaparición del imperio almohade, centrado en la ciudad de Marruecos y extendido sobre una parte estimable de ambas Penínsulas, Magrebí e Ibérica, comprometió de forma irreversible el futuro del Islam andalusí, fragmentado en taifas enfrentadas, en tanto en el norte de África surgían tres estados en torno a los cuales girarían luego otros secundarios: Túnez con los hafsíes, Tlemcen —o Tremecén— con los Beni Ziyán, y Marruecos con los Banū Marīn. El rompimiento del gobernador hafsí de Ifriqiya con Marrakūs data de 1228, pero la independencia no se consumaría hasta 1236, cuando Abū Zaqariya dispuso que el rezo oficial islámico en sus estados no se hiciera en el nombre del califa almohade sino en el suyo propio. Su ejemplo no tardaría en ser imitado por Tremecén. El estado hafsida se consolidó definitivamente durante el reinado de Abū Abd'Allāh Muḥammad, conocido por *al-Mustansir billah* (1249-1277), subsistiendo con varias interrupciones hasta 1574 [1].

Con Abū Zaqariya y su sucesor inmediato el reino hafsí extendió su influencia a los restos de la España musulmana, y con dominación más o menos efectiva a las Baleares, Levante y Sureste peninsular. El choque político con la Corona de Aragón, llamada a completar su acción reconquistadora precisamente en el área apuntada, resultaba inevitable. Túnez no pudo impedir que los débiles principados de al-Andalus colocados bajo su patrocinio y amparo, cayesen uno tras otro en manos de Aragón y de Castilla en las décadas centrales del siglo XIII.

[1] A. Daqulatli, *Tunis sous les Hafsides,* Tunis, 1976; H. Djait (*ad alter*), *Histoire de la Tunisie. Le Moyen Age,* Tunis (s.a.: 1974?)

Para el naciente reino hafsí resultaba más inmediata la amenaza francesa proyectada desde Sicilia y Nápoles, estados a la sazón vinculados a Carlos de Anjou, representante de una rama colateral de la casa real de Francia. La ofensiva gala sobre Tunicia culminaría con la *cruzada,* dirigida personalmente por el monarca francés Luis IX, san Luis, liquida felizmente para los tunecinos con la muerte de éste en plena campaña en 1270. Aragón, alejado de Francia por rivalidades territoriales y dinásticas, lejos de participar en la empresa —apoyada oficiosamente por Castilla—, alentó la resistencia de los hafsíes, en cuyas filas combatieron numerosos mercenarios catalanes y aragoneses [2]. Fue éste un buen comienzo en la aproximación entre ambos países, aproximación por lo demás conveniente para la protección y fomento de los considerables intereses mercantiles que desde antiguo tenía Barcelona en el área.

Completada su obra reconquistadora por la Corona de Aragón frente a los musulmanes andalusíes —conquista de los antiguos reinos de Mallorca, Valencia, Denia y una parte de Murcia—, y afirmada la presencia catalano-aragonesa en el Mediterráneo centro-occidental con la anexión de Sicilia —luego también de Cerdeña y Nápoles—, Aragón se convierte en el vecino europeo inmediato de Túnez y de los otros estados del Magreb centro-oriental, con los que mantendrá durante tres siglos estrechas relaciones mercantiles y políticas, en las que no faltarán crisis de diverso tipo y grado, pero presididas en general por un signo de cordialidad y de afinidad de intereses. Son tiempos en que el comercio y los negocios conviven con el corso y la piratería, y las nacientes prácticas diplomáticas con el dictado de la fuerza. Pero en el caso que nos ocupa predomina una voluntad irenista sobre los gestos de hostilidad. La agresión como práctica usual en política internacional, introducida por los Reyes Católicos en su proyección sobre Granada y los países del Magreb desde finales del siglo XV, no adquiriría carta de naturaleza en las relaciones hispano-magrebíes hasta bien avanzada la segunda década del XVI con la aparición del futuro Carlos V y de Arudj Barbarroja.

Al menos desde comienzos del siglo XIII navegantes y mercaderes catalanes frecuentaban asiduamente los puertos magrebíes. De-

[2] Ch. E. Dufourcq, *L'Espagne catalane et le Maghrib aux XIII et XIV. siècles,* París, 1966; J. Lalinde Badia, *La Corona de Aragón en el Mediterráneo medieval (1229-1479),* Zaragoza, 1979.

seoso el sultán tunecino *al-Mustansir* de reforzar esos lazos comerciales, envió a Valencia, residencia a la sazón de Jaime I de Aragón, una embajada facultada para concertar un tratado de paz, amistad y comercio, que en efecto sería suscrito en 14 de febrero del 1271, siendo ratificado más tarde por el soberano hafsí. Esta aproximación tunecino-aragonesa se vio propiciada por la resuelta actitud antifrancesa adoptada por Aragón con ocasión de la fracasada expedición del monarca francés a Túnez en el año anterior.

El Tratado de 1271 había sido firmado por don Jaime como «rey de Aragón, Mallorca y Valencia, conde de Barcelona y Urgel y señor de Montpellier», en nombre propio y de sus sucesores, comprometiendo por tanto a sus hijos Pedro y Jaime, entre quienes repartió sus estados, y que reinarían después como Pedro III de Aragón y Jaime II de Mallorca. Este último, soberano de Baleares, Rosellón, Cerdaña y Montpellier a la muerte de su padre en 1278. En tanto Jaime asumió por entero las cláusulas del acuerdo establecido, renovado en su nombre por el caballero Bernat de Olms, destacado expresamente en la corte hafsida con tal fin, Pedro III por el contrario dio a sus relaciones con Túnez una dimensión más política que mercantil, inmiscuyéndose hábilmente, siendo todavía príncipe, en las cuestiones dinásticas y en las luchas fratricidas entabladas en torno a la sucesión de *al-Mustansir,* incluso en vida de éste, hasta hacer del reino hafsida un estado tributario de la Corona de Aragón.

Al fallecer en 1277 el monarca tunecino, su sucesor Abū Zaqariya Yahya se negó a satisfacer las tributaciones convenidas por su padre. Pedro III apoyó entonces al pretendiente Abū Ishaq, hermano del difunto y antiguo protegido del aragonés durante el exilio que siguió a la colaboración de Ishaq en la desventurada cruzada de san Luis. El pretendiente, que tenía a su favor un amplio sector de opinión dentro de Túnez y que contaba con el apoyo del sultán de Tremecén, pudo tener de su lado la ayuda decisiva del monarca de Aragón, plasmada en la gran flota confiada a Conrado Lanza.

Abandonado el sultán hasta por su familia, tuvo que abdicar en su tío en agosto del 79. Seis años más tarde, habiendo conquistado Pedro el reino de Sicilia y entrado en directa vecindad con Túnez, suscribió con este país un Tratado de Paz y Comercio —12 junio 1285— en términos mucho más ventajosos que el de 1271, dado que, amén de contemplar los tributos y prestaciones reconocidos ante-

riormente en favor del rey de Aragón, éste pudo beneficiarse de los que Túnez satisfacía al reino de Sicilia. El destronado Yahya, por su parte, logró retener la franja occidental de su antiguo estado, ahora principado autónomo con centro en Bedjaia —Bugía para los europeos—, en tanto en los confines orientales tunecinos la isla de Yerba salía a su vez de la soberanía hafsí. Primero como dependencia aragonesa, luego como estado autónomo regido por su conquistador Roger de Lauria hasta la muerte del mismo, seguidamente como territorio sometido a Sicilia, más tarde de nuevo bajo soberanía de Aragón, y finalmente rescatado por Túnez.

Habiendo desaparecido Pedro III de la escena política en el 85, los reinos de Aragón y Sicilia se separaron, aunque temporalmente, con lo cual se disputaron las parias de Túnez los soberanos de ambos estados, además del rey Carlos II de Nápoles, que las reclamaba como legítimo heredero de su padre, Carlos de Anjou. Éstas y otras diferencias y rivalidades entre los tres reinos, sumado a la aparición del nuevo estado independiente de Mallorca, favoreció a los hafsíes tunecinos, que adoptaron una actitud expectante, y se negaron a pagar en tanto no se clarificase la situación.

Entre tanto tenían lugar en Túnez rivalidades mercantiles de consideración entre Mallorca y Aragón. Sobre todo en torno al nombramiento de cónsules, dado que el monarca mallorquín Jaime II designó los suyos propios frente a las tesis aragonesas de que no existiera en un mismo puerto sino un único cónsul de la nación catalana, nombrado por el rey de Aragón, de quien Mallorca era feudataria.

Dado que a los hafsidas tunecinos beneficiaban estas disensiones, y en particular el desglose de la temible potencia catalano-aragonesa en tres reinos diferentes, Aragón, Mallorca y Sicilia, optaron por entenderse por separado con cada uno de ellos, y siempre que resultase factible, fomentar sus rivalidades y recelos. Es así como en enero de 1313 se llegó con Mallorca a la firma de un Tratado de Paz y Comercio, y a otro similar con Aragón en febrero de 1314, en tanto la regulación de las relaciones con Sicilia era preterida indefinidamente a la resolución por entero de los contenciosos dinásticos, jurisdiccionales, económicos y políticos mantenidos entre la dinastía aragonesa isleña y los Anjou de Ná-

poles [3]. Ambos Tratados, de orientación prioritariamente mercantil, reglamentaban el comercio mantenido con esos dos países europeos, así como las prerrogativas correspondientes a los cónsules respectivos, y las exenciones y privilegios de que disfrutaban en Túnez sus comerciantes, navieros, buques, almacenes y lonjas o *fonduks*.

El Tratado suscrito con Aragón en 1314, el más importante de los dos, fue acordado por el agente Guillem Ulemar. Era en realidad una renovación por diez años del concertado en 1302 en Túnez por Ramón Vilanova, embajador del monarca aragonés Jaime II [4], tratado éste que ya había conocido una primera prórroga en 1309. Posteriormente el instrumento jurídico de referencia sería renovado en varias ocasiones.

Reunificados los estados patrimoniales aragoneses por Pedro IV, que extendió la soberanía de la Confederación desde Aragón, Cataluña y Valencia a Baleares, Cerdeña y Sicilia, aparte de incorporarse los ducados griegos de Atenas y Neopatria, que fundasen los catalanes en Oriente [5] —más tarde Alfonso V de Aragón conquistaría también el reino de Nápoles—, quedó reforzada la privilegiada situación de sus súbditos en los sultanatos de Túnez y Bugía —éste desgajado de aquél—, que en virtud de las negociaciones practicadas por embajadores como Pere Foces y Pere Bresot, desde 1323 venían reconociendo su situación de estados vasallos del monarca aragonés, a quien se comprometieron a satisfacer 3.000 y 1.000 doblas de oro anuales, respectivamente. La hegemonía política de Aragón sobre el país, expresamente reconocida en un Tratado acordado por Pedro IV con Abū Ishaq II, subsistiría durante todo el siglo XIV y en la siguiente centuria [6].

[3] C. Miralles de Imperial, *Relaciones diplomáticas de Mallorca y Aragón con el África septentrional durante la Edad Media,* Barcelona, 1904. Valiosa actualización de la temática de referencia en M. D. López, «Las relaciones diplomáticas y comerciales entre la Corona de Aragón y los Estados norteafricanos durante la Baja Edad Media», *AEm,* 20 (1990), pp. 149-170.

[4] Sobre la angular embajada de Ramón Vilanova, véase ACA, pergs. 334 y 335.

[5] J. F. Cabestany, *Expansió catalana per la Mediterrania,* Barcelona, 1967; T. García Figueras, *Presencia de España en Berbería central y oriental. Tremecén-Argel-Túnez-Trípoli,* Madrid, 1943, pp. 47-56, 73-82.

[6] Extensas referencias documentales y bibliográficas sobre las relaciones hispano-tunecinas, e hispano-magrebíes en general, en el bajo medievo, en J. B. Vilar, «Introducción» a *Mapas, planos y fortificaciones hispánicos de Túnez, s. XVI-XIX/Cartes, planes et fortificacions hispaniques de la Tunisie, XVI-XIX siècles,* Prólogo de M. de Epalza, Madrid, 1991, pp. 86-104 (cap. II: «Marco geográfico y antecedentes históricos»).

El Tratado tunicio-aragonés suscrito por Pedro IV en 1360 sería ejemplo y modelo de los concertados por Aragón con otros estados magrebíes, sin perjuicio de emprender en esos países acciones de diverso tipo, tales como la intervención militar en Tremecén, si así convenía a los intereses generales de la Confederación. Las conexiones diplomáticas con el Magreb centro-oriental no tardarían en ampliarse a los sultanatos de Fez y Marruecos, así como a otros estados menores del Magreb occidental, en tanto por Oriente eran concertados acuerdos similiares con los sultanatos islámicos del área. Egipto en primer lugar.

Con este último país, sólido antemural frente a los avances de los turcos otomanos, Aragón mantuvo cordiales relaciones desde mediados del siglo XIII —embajadas destacadas en el El Cairo por Jaime I y Alfonso III—, llamadas a cristalizar en un formal Tratado de Amistad y Comercio firmado en agosto de 1292 con el sultán 'Abd el Māliq Xalil por Romeo de Marimón y Ramón Alemany, embajadores de Jaime II de Aragón, Tratado renovado en 1314 por el mismo monarca aragonés con el sultán Nasser Muḥammad, a quien envió como embajadores a Guillem de Casanadal y Arnat Sebastida, y por segunda vez en 1322. Posteriormente, fue renovado en varias ocasiones.

Después de Túnez y Bugía, el estado que más pesó en las relaciones de Aragón con el Magreb fue el reino de Tremecén. Sobre todo desde que en 1319 se procediera a la normalización de relaciones con ese país mediante un tratado de amistad y comercio concertado en la capital del expresado sultanato por los plenipotenciarios aragoneses Bernat Despuig y Bernat Zapila.

El influjo catalano-aragonés en el Mediterráneo islámico, que declinó un tanto tras la muerte de Pedro IV, recuperaría toda su pujanza en los tiempos de Alfonso V (1416-1458), que como es sabido terminaría fijando su residencia permanente en Nápoles. Un influjo paralelo al castellano en el Magreb occidental, omitible por mejor conocido, traducido en frecuentes intervenciones de Castilla en las crisis dinásticas del reino de Fez, en la presencia de mercenarios y guarniciones castellanas incluso en la propia corte fasí desde tiempos de Fernando III, y en contactos directos de diverso tipo entre ambos países, potenciados desde el siglo XIII por la ejemplar actuación de las misiones franciscanas.

Sea como fuere, las relaciones mantenidas por Castilla con Fez y Marruecos resultaron casi siempre más traumáticas que las sostenidas por Aragón con los estados magrebíes situados al este de los ríos Necor y Muluya. Los menguantes contactos mercantiles darían paso, paulatinamente, a expediciones punitivas contra el corso. Algunas tan espectaculares como la protagonizada en 1400 por el monarca castellano Enrique III, que dio por resultado la inutilización de la desembocadura del Martil y la total destrucción de Tetuán. Esta ciudad permanecería despoblada un siglo, hasta su reconstrucción en 1488 por inmigrantes granadinos desplazados por la ofensiva final de los Reyes Católicos sobre el sultanato nasrí. La penetración lusitana, iniciada en 1415 con la ocupación de Ceuta, vino a crispar una situación ya de por sí tensa y compleja.

De superior trascendencia que la presencia política de los estados cristianos de la Península al otro lado del Estrecho fue la mercantil, como queda dicho predominantemente catalano-aragonesa, que se anticipa a aquélla y que la sobrevivirá. El comercio aragonés, o si se prefiere catalán, se adueñó en considerable medida del mercado magrebí, inundándolo de manufacturas y otros artículos procedentes sobre todo de Cataluña, pero también de Mallorca y Valencia. La ciudad de Barcelona capitalizaba una parte considerable del movimiento —y beneficios— de ese tráfico, aparte de usufructuar las pesquerías de coral en el actual litoral tunicio-argelino. Sus mercaderes eran bien vistos en el país, y sus cónsules muy respetados, hasta el punto de que la República de Venecia no dudó en demandar el apoyo de la omnipotente ciudad de Barcelona para mejor proteger sus intereses mercantiles en Túnez y otras regiones del Mediterráneo centro-occidental frente a Génova, su eterna rival, malquistada también con los catalanes por rivalidades comerciales, y por ello aliada política de Castilla frente a Aragón en los frecuentes enfrentamientos de ambas potencias hegemónicas de la Península Ibérica.

En el siglo XIV la influencia del consulado barcelonés en Túnez careció de posible contrapeso en el panorama de la presencia europea en el país. Casi simultáneamente, Génova y luego Barcelona, habían sido las primeras ciudades marítimas en abrir consulados en la capital hafsí. Barcelona en 1271, siendo el primero de una larga serie de los suyos en los países del Mediterráneo islámico. Su jurisdic-

ción se extendía entonces al vasto territorio hafsida desde Trípoli, Yerba y Sussa a Annaba —Bona— y Bedjaia —Bugía—, puntos todos ellos donde existían agentes consulares dependientes de su superior en Túnez.

Sin duda el cónsul en Túnez era el más importante de los destacados por Barcelona entre Ceuta y Alejandría. Que su influencia política era considerable lo prueba el que fuera recibido una vez al mes por el soberano hafsí. Su posición se vio todavía más reforzada a partir de 1302, año de la embajada y tratado firmado en Túnez por Ramón Vilanova, confirmado con favorables retoques para Aragón por el sultán Jalid en 1309. Se reconocía a los súbditos del monarca aragonés iguales lonjas y almacenes a los que antiguamente tenían, y a su cónsul las franquicias de que disfrutaba el representante genovés, privilegios éstos ampliados en 1314 y al procederse a renovaciones posteriores.

Sobre todo en la que tuvo lugar en 1385 con Abū Abbas Aḥmad (1370-1394), en realidad nuevo tratado, que vino a regular la navegación y comercio entre ambos países, y el derecho de los catalanes a poseer en Túnez lonjas, cónsules y notarios. Algunos de estos dignatarios, como los cónsules Guillem Fabe, Ramón Arnau o Guillem de Sant Feliu, entre otros, gozaron de gran ascendiente en la vida política tunecina, siendo buscado su consejo por el sultán en sus contenciosos con otros representantes europeos, o utilizados como jueces y árbitros para dirimir toda suerte de querellas [7]. Tal superioridad se vio confirmada en el Tratado tunicio-aragonés de 1476, pero el poder y ascendencia de estos funcionarios había declinado considerablemente en el segundo tercio del siglo XV, tanto por la propia decadencia de la ciudad de Barcelona, muy perjudicada en su comercio y prosperidad por la agotadora guerra civil mantenida contra su soberano, Juan II de Aragón, hasta el punto de ser sustituida por Valencia como emporio económico de la Confederación, como por las graves crisis internas tunecinas de la época, nefastas para la seguridad del tráfico, aparte de quedar reducido el espacio hafsí por secesiones como las de Trípoli y, ahora definitivamente, Bedjaia, todo lo cual restó importancia a la función consular.

Desde luego, con la desaparición del gran soberano Abū Faris'Azziz (1394-1434) el estado hafsí entró en una espiral de violencia y des-

[7] ACA, pergs. 192, 193 y 194.

composición, como consecuencia de las revueltas de las tribus árabes del sur, de las defecciones de los gobernadores de las ciudades situadas en los golfos de Gabes y Hammamet, y de la sedición de otros poderes locales. La autoridad del monarca tunecino apenas sobrepasaba la región de Túnez y la cornisa septentrional del país, protegido por una guardia cristiana y favorecido por los intereses mercantiles europeos —catalanes e italianos principalmente—, interesados en mantener una autoridad con la que poder negociar. Pero estos apoyos distaban de ser altruistas, traduciéndose para Túnez en recortes de soberanía e incluso en ocupación militar de territorios, de que constituye uno de los precedentes más antiguos el ya mencionado principado que Roger de Lauria se creó en Yerba y comarcas tunecinas inmediatas a finales del siglo XIII.

Túnez fue, con el eje Argel-Orán, acaso el más sobresaliente foco de atracción en el Magreb de la inmigración andalusí desplazada a partir del siglo XI, tanto por la expansión almorávide y almohade como, sobre todo, por la presión reconquistadora de los estados cristianos del norte de la Península Ibérica. Algunos de estos refugiados, amén de los viajeros y visitantes desplazados desde al-Andalus, por lo general de paso hacia el Oriente Próximo y La Meca, han dejado notabilísimas descripciones de esas regiones, que van desde las de Umaya Ibn Abi As-Salt al-Andalusī, poeta, médico, filósofo e ingeniero natural de Denia, residente largo tiempo en Túnez y Egipto al filo del paso del siglo XI al XII, al viajero ceutí del XIV al-Qāsim Ibn Yusuf al-Tuchibí [8]. Ahora bien, la afluencia más considerable, realmente masiva, tendría lugar en el segundo tercio del siglo XIII con el derrumbamiento, y la pérdida para el Islam, de la totalidad de los estados musulmanes de al-Andalus sin otra excepción que el sultanato nasrí de Granada. Ya en el XV, no faltarán descripciones de viajeros europeos, como la del flamenco Joosvan Ghistele en 1481-1485, pródiga en informaciones sobre el ambiente mercantil tunecino y de otras ciudades de la cornisa magrebí, ambiente dominado por catalanes, genoveses y venecianos.

Una última dimensión de los estrechos contactos, varias veces seculares, del Magreb con los estados cristianos de la Península es la cultural, perceptible en particular en los campos de la filosofía, las

[8] A. Manṣūr, *Al-Qāsim Ibn Yūsuf al-Tuchibi as-Sabti*, Tunis-Trípoli, 1975.

letras y las artes a uno y otro lado del mar, y cuyos principales vectores eran las órdenes religiosas, establecidas en los estados magrebíes al amparo de la relativa tolerancia en esos estados musulmanes y so pretexto de la atención pastoral de cautivos y residentes europeos. Es paradigmático al respecto el caso del sultanato hafsí. Confundiendo tolerancia con frialdad religiosa, algunos dirigentes eclesiásticos no tardaron en considerar a Túnez como óptimo campo de misión, como el país donde podría abrirse brecha para lograr la cristianización del mundo islámico. También como banco de pruebas y semillero de misioneros.

A tal fin responderá el Centro de Estudios Árabes establecido en la capital del sultanato por el dominico catalán Ramón Martí y otros siete religiosos de su orden, por acuerdo expreso del instituto dominicano en 1250. Martí regresó en el 64, fue estrecho colaborador y consejero de Jaime I, a quien no logró arrastrar a una guerra *religiosa* contra el infiel tunecino; estuvo otra vez en Túnez en torno al 68; influyó sobre san Luis para que dirigiera su disparatada cruzada a este país en 1270 al amparo de las luchas civiles del reino y en la desatinada creencia de la posible conversión del sultán, y será autor de una vasta producción literaria, de la que emerge su *Pugio Fidei,* compuesta entre 1276 y 1278, acaso obra cumbre de la literatura de controversia en el siglo XIII.

Si los dominicos representan el debate duro y la sacralización de tesis exclusivistas e irreductibles, el talante de los hijos de san Francisco resultó diferente. Nadie hizo más por una constructiva aproximación islamo-cristiana en el bajo medievo que los franciscanos, como también por el conocimiento de la lengua árabe, la asimilación de la cultura arábiga y la difusión de sus valores en Occidente. El solo nombre de Ramón Llull, el eximio e iluminado franciscano mallorquín, tan vinculado a Túnez, llena toda una época [9]. Sin embargo, esta aproximación, en la que en el fondo subyace también un cierto móvil proselitista, no estaría exenta de sorpresas. Caso paradigmático es el del célebre franciscano catalán Anselm Turmeda, converso al Islam en Túnez y luego temible controversista con el nombre de 'Abd Allāh al-Truchimán, cuya obra clásica *Tuhfa,* entre

[9] S. García Palou, *Ramón Llull y el Islam,* Palma de Mallorca, 1981. Orientación bibliográfica sobre la temática de referencia en Vilar, «Introducción»..., *op. cit.,* cap. II, nota 17.

justificación autobiográfica y formidable diatriba islámica contra el cristianismo, traducida del árabe al persa, al turco y a las lenguas occidentales, ha tenido su mejor estudioso y editor en M. de Epalza, quien recientemente ha publicado a su vez *La disputa de l'Ase,* el otro libro angular del sabio polemista [10].

Los fundamentos ideológicos y bases reales del nuevo expansionismo hispánico en el África septentrional

En el tercio final del siglo XV los Reyes Católicos realizan la unidad nacional española cimentándola con Castilla y Aragón, siendo completada en 1492 —año del descubrimiento de América— esa acción reconquistadora con la absorción del último estado musulmán de la Península Ibérica, el sultanato nasrí granadino, no sin durísima y porfiada guerra. En adelante la proyección hispánica en el norte de África se encauzará por nuevos derroteros. La secular política pragmática de la Corona de Aragón, fundamentalmente irenista y mercantilista, da paso a otra bien diferente propugnada por Castilla, potencia con superior peso en el marco de la nueva España. Castilla, insuflada del espíritu medieval de cruzada, incluye entre los ideales nacionales del flamante estado la continuación en el Magreb de la obra de *reconquista* frente al Islam —de que ella había asumido la principal parte en la Península durante el medievo—, política a la que por cierto no faltaban precedentes castellanos —Fernando III, Alfonso X, Sancho IV, Alfonso XI, Enrique III— y que venía a coincidir con la iniciada por Portugal al ocupar Ceuta y Tánger. Se trataba, a su vez, de poner a cubierto de posibles amenazas los territorios peninsulares recién adquiridos, situando el frente de lucha al otro lado del mar, y haciendo más seguro el Mediterráneo centro-occidental para la navegación cristiana.

[10] M. de Epalza, *La Tuhfa. Autobiografía y polémica islámica contra el Cristianismo, de 'Abdallāh al-Taryûmān (Fray Anselmo Turmeda),* Roma, 1971; Epalza, *Anselm Turmeda. La Disputa de l'Ase.* Intr. de (...), Palma de Mallorca, 1987; Epalza e I. Riera, *Autobiografia i atacs als partidaris de la Creu per Anselm Turmeda,* Intr. y trad. de (...). Barcelona, 1978; Epalza, «Puesta al día bibliográfica sobre Turmeda (1967-1992)», en M. de Epalza, *Fray Anselm Turmeda ('Abdallāh Al-Taryûmān) y su polémica islamo-cristiana (Edición, traducción y estudio de la Tuhfa),* Madrid, 1993, pp. XIV-XXIV.

Un nuevo frente sería abierto, a su vez, en los confines meridionales del Marruecos atlántico, bajo los efectos de la presencia castellana en Canarias, cuya ocupación fue iniciada en 1385 por el caballero Fernán Peraza, señor de Almonaster, y poco después por los nobles normandos Robín de Bracamonte y Jean de Bethencourt bajo la soberanía de Enrique III de Castilla. El señorío de Canarias fue ampliado a mediados del siglo XV por Fernán II Peraza con un área de influencia en la costa africana inmediata, sin perjuicio de la donación hecha por Juan II de Castilla en 1449 en favor del duque de Medinasidonia, a quien fue concedida «... la mar e tierra desde el cabo de Aguer hasta la Tierra Alta y cabo Bojador, con todos los ríos e pesquerías e rescates, e con la tierra adentro...».

Al fallecer en 1452 el señor de Canarias, la totalidad de sus posesiones y derechos pasaron a Inés Peraza, su única hija, quien había casado con Diego García de Herrera, hijo de Pedro García, mariscal de Castilla. Herrera aspiró a dominar legalmente en la costa sur-marroquí y sahariana. A tal fin obtuvo de Enrique IV una Real cédula fechada en Plasencia en 6 de abril de 1468, en la cual se le reconocía el título de señor de Canarias y de la Mar Menor de Berbería, con jurisdicción sobre la totalidad de las tierras insulares y continentales bañadas por la misma, incluidos los derechos que en otro tiempo disfrutara allí la casa de Medinasidonia.

Cuando en 1477 los Reyes Católicos obligaron a Herrera y a su esposa a renunciar al señorío de Canarias en favor de la Corona, en escritura otorgada en Sevilla en 15 de octubre de aquel año, a cambio del título de condes de la Gomera, una fuerte suma y el dominio útil sobre Lanzarote, Fuerteventura e Hierro, don Diego centró toda su atención en el vecino territorio sahárico-magrebí, cuyo señorío le había sido respetado. A este efecto, intentaría establecer allí un estado autónomo unido a Castilla por vínculos de vasallaje.

En tanto la Corona sometía Tenerife y Gran Canaria, una serie de expediciones iniciadas en el siguiente año darían por resultado la apertura por Herrera de factorías y torres entre la posición portuguesa de Santa Cruz de Agadir y cabo Blanco. Éstas servían de establecimientos mercantiles y puntos de apoyo a las pesquerías de Canarias, que aunque hostilizadas por el xarife de Tafilete, lo-

graron afianzarse, al tiempo que realizaba hasta 46 incursiones, «entradas» o «cabalgadas» en el territorio inmediato, en el curso de las cuales recibió vasallaje de varias tribus litorales y cobró cuantioso botín.

Herrera falleció en 1485, siendo enterrado en el monasterio franciscano de Betencuria, Fuerteventura, capital de sus estados. Éstos fueron repartidos entre sus numerosos herederos, uno de los cuales, Constanza Sarmiento, recibió el señorío de la Mar Menor de Berbería, que no tardó en renunciar en favor de la Corona. En adelante las «entradas», actos de dominio, actividades mercantiles y fortificación del litoral estuvieron a la orden del día, como se pone de manifiesto en la rica documentación recogida y publicada por A. Rumeu de Armas [11]. Desde entonces los adelantados de Canarias ostentaron el pomposo título de capitanes generales de África. Uno de ellos, Lope Sánchez de Valenzuela obtuvo en 15 de febrero de 1499 el formal sometimiento del antiguo reino de Butata, entre el Sus y Saguía el Hamra, a que siguió la sujección y vasallaje de las tribus ubicadas entre las inmediaciones de Agadir y el sur de Tafilete hasta la bahía del Galgo, en los confines de la actual Mauritania.

Esos progresos, sin embargo, resultaron efímeros ante el fuerte rechazo suscitado por el intento del nuevo adelantado Alonso Fernández de Lugo de sustituir el dominio teórico por la ocupación fáctica. La construcción de un fuerte en 1501 en la desembocadura del Asaka provocó la revuelta, agravada a partir de 1517 con la intervención de los xarifes sa'díes, cerrándose este capítulo en 1527 al ser asaltada y destruida por cuarta vez, y ahora definitivamente, Santa Cruz de Mar Pequeña, principal y último establecimiento español en el área. Su emplazamiento terminaría siendo olvidado, hasta el punto de no poder ser identificado con certeza cuando tres siglos y medio más tarde Marruecos accedió a devolver ese territorio en virtud del Tratado hispano-marroquí de 1860 que puso fin a la llamada Guerra de África.

El desmantelamiento de las posiciones castellanas en el sur marroquí y costa sahárica como consecuencia del resurgimiento islámi-

[11] *España en el África atlántica,* Madrid, 1956-1957, 2 vols. Síntesis de la presencia hispánica en el área y amplio repertorio de fuentes bibliográficas en J. B. Vilar, *El Sáhara Español. Historia de una aventura colonial,* Madrid, 1977.

co polarizado aquí por los xarifes sa'díes, es un hecho rigurosamente coetáneo del declive de la presencia portuguesa bajo iguales efectos en el litoral atlántico más septentrional. A su vez, ambos hechos responden a un fenómeno de reactivación del Islam magrebí y mediterráneo, de alcance más general, que lograría su plenitud en el segundo tercio del siglo XVI, coincidiendo con la incuestionable hegemonía otomana.

Por su parte, un paralelo espíritu expansionista y agresivo se perfilaba en la orilla septentrional del Mediterráneo. Singularmente en España, donde revestía un cierto carácter de cruzada religiosa con que se pretendía legitimarlo —igual que en el caso de la ofensiva contra Granada—, carácter sancionado por el papa español Alejandro VI cuando en 1494 concedió a la Corona de España el derecho de conquista de África —!— sin otra excepción que los reinos de Fez y Guinea, que por otra concesión apostólica poseían ya los lusitanos. La ocupación en 1497 de Melilla, primero de los objetivos elegidos, por cierto con una flota destinada inicialmente a una de las expediciones colombinas, determinó dificultades con Portugal por hallarse esta plaza en su zona de influencia, dificultades solventadas posteriormente con el abandono a Castilla del derecho de ocupación del litoral al este de Ceuta.

Era invocado sobre todo el peligro, en realidad bastante lejano, que representaba el empuje con los turcos del poder islámico en Oriente. En la práctica no se trataba tanto de un temor al reforzamiento del Imperio otomano en el Mediterráneo oriental y en los Balcanes, proceso por cierto sincrónico al desmantelamiento político del Islam peninsular y al temporal estancamiento del magrebí, como de un obsesivo sentimiento colectivo de inseguridad frente a los moriscos, importante minoría musulmana que permanecía en la Península [12], la cual, obviamente, no podía compartir los nuevos ideales imperiales de España.

Desde luego, al término de las conquistas castellanas y aragonesas del siglo XIII —valle del Guadalquivir, reinos de Valencia y Murcia, las Baleares— grandes bolsas de musulmanes vinieron a fortalecer a las ya potentes minorías islámicas existentes en Aragón, baja

[12] Obra básica sobre el tema es la de L. Cardaillac, *Morisques et Chrétiens. L'affrontement de deux communautés (1492-1640)*, París, 1977.

Cataluña, La Mancha y Extremadura. Eran los mudéjares, que conservaban su religión y gozaban de un estatuto especial. La anexión de Granada a Castilla concienció todavía más a autoridades y opinión pública sobre los riesgos que suponía la existencia de tan nutrida minoría, cuya sola presencia contribuyó a poner una impronta especial en los ideales mesiánicos e imperiales del nuevo Estado. Una impronta no sólo religiosa sino específicamente anti-islámica por entender que de la anulación del enemigo musulmán tanto interno (mudéjares) como externo (turcos, magrebíes) dependía el futuro mismo de España.

Como medio más seguro para prevenir la temida restauración del poder islámico en la Península Ibérica se recurrió a un vasto plan de cristianización forzosa y de sistemática aculturación de las poblaciones musulmanas —desde 1502 «moriscos» o «cristianos nuevos de moros»—, que se tradujo en un rotundo fracaso, por lo que hubo de optarse por la masiva deportación de esta minoría entre 1609 y 1614. En lo que se refiere al Islam exterior, se recurrió a la guerra preventiva.

> La lógica estrategia más simple —refiero a un estudio conjunto con el doctor Epalza [13]— tendría que haberles sugerido el atacar al Imperio otomano en Oriente, para defender las posesiones españolas de Nápoles y Sicilia y sobre todo de España. Tenían que haber concentrado [las autoridades españolas] sus esfuerzos hacia el Adriático y el Egeo —los turcos estaban ya en Otranto y Morea—, haciendo alianzas sólidas con Venecia y los estados del Danubio, y prestando una ayuda suficiente y constante a los pequeños principados de los Balcanes, que luchaban desesperadamente por su supervivencia. Podrían incluso haber reforzado a los países musulmanes tradicionalmente enemigos de la expansión otomana. Persia, Egipto y hasta los estados del Magreb. No hicieron nada de eso.

Por el contrario, optaron por la fácil pero fatal táctica, de atacar a los débiles y por lo general pacíficos estados magrebíes, haciendo de todo musulmán un enemigo declarado de la fe cristiana y del Imperio español:

> Era, desde el punto de vista político, incurrir de nuevo en el error de la ofensiva castellana contra los reinos de Taifas, en el siglo XI. Atacados

[13] M. de Epalza; J. B. Vilar, *Planos y mapas hispánicos de Argelia, siglos XVI-XVIII/Plans et cartes hispaniques de l'Algérie, XVI^e^-XVIII^e^ siècles*, Prólogo de J. Pérez Villanueva, Madrid, 1988, p. 55.

por los cristianos, los andalusíes se habían visto obligados a hacer venir del Magreb a los belicosos almorávides, almohades y meriníes. En el siglo XVI, fueron los modestos principados magrebíes, sin fuerzas suficientes para resistir la avalancha española que les caía encima, los que acudieron al Imperio otomano. Los magrebíes preferían perder su independencia en favor de hermanos musulmanes de Oriente a depender de cristianos europeos. Y así fue cómo el Magreb se convertiría en un campo de batalla entre dos imperialismos en expansión, el español y el otomano, de signo muy diferente, que se disputaban la hegemonía del Mediterráneo [14].

Esa agresión tuvo ante todo una legitimación religiosa que confirió al conflicto rasgos muy particulares. Se trataba de una cruzada contra el infiel, al que se suponía siempre amenazante y al acecho. Algo así como una continuación de la «Reconquista», llamada a descuajar el Islam norteafricano y a construir en su lugar una Cristiandad a imagen y semejanza de la española. Esta contienda, vendida a la opinión pública como auténtica guerra de supervivencia, se financió básicamente con prestaciones voluntarias y de fondos eclesiales. En particular la bula de la Santa Cruzada, auténtico impuesto religioso. En tanto un ejército de clérigos difundía con inagotable entusiasmo por espacio de tres centurias una teología imperialista y antimusulmana rayana en la paranoia, otros religiosos —sobre todo trinitarios, mercedarios y franciscanos— intentarán mitigar en lo posible los efectos terribles de aquella guerra interminable y sin cuartel, logrando autorización de los poderes islámicos para asistir a los cautivos con sus capillas, dispensarios y hospitales, y rescatarlos mediante misiones redentoras o de intercambios.

De otro lado, la comunicación con sus correligionarios magrebíes de los musulmanes sojuzgados en la Península Ibérica, los sentimien-

[14] *Ibidem.* Véase también A. Benachenhou, *Dukhul al-Atrāk al-Uthmāniyyīn ilà al-Djazā'ir. L'entrée des Turcs Ottomans en Algèrie,* Alger, 1972. Sobre el Magreb en el contexto de la política internacional de los Reyes Católicos y Carlos V, véanse: L. Suárez Fernández, *Política internacional de Isabel la Católica, Estudio y documentos,* Valladolid, 1971, vol. IV; J. M. Doussinague, *La política internacional de Fernando el Católico,* Madrid, 1964; F. G. Hontiveros y Herrera, *La política norteafricana de Carlos V,* Madrid, 1962; G. Sorgia, *La política nord-africana di Carlo V,* Padua, 1966; M. Fernández Álvarez, *La política mundial de Carlos V y Felipe II,* Madrid, 1966; F. Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II,* Madrid, 1976, 2 vols. (trad. de ed. francesa: París, 1947). De este último autor continúa siendo útil su excelente estudio «Les Espagnols et l'Afrique du Nord, de 1492 à 1577», *Ra,* 69 (1928), pp. 184-233; 351-410. Véase, a su vez, M. A. de Bunes Ibarra, *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hostilidad,* Madrid, 1989.

tos de hostilidad contra el cristianismo peninsular difundidos por los emigrados, y la insurrección granadina de 1501 —por incumplimiento por los Reyes Católicos de las capitulaciones concertadas con la población islámica en el momento de su sometimiento—, proporcionó argumentos adicionales a quienes abogaban por la abierta intervención en el norte de África. Que tal intervención, y en gran escala, se estaba preparando desde tiempo atrás lo prueba la intensa labor de recopilación de datos e informaciones desarrollada a lo largo y ancho de la costa magrebí por agentes españoles como Juan de Lezcano y Lorenzo de Zafra, Lorenzo de Padilla, Martín Galindo o Francisco Ramírez —éste, conocido artillero, proporcionó los datos que permitieron sorprender a Melilla—, material cuya recepción estaba centralizada en Granada por un servicio de información confiado al secretario real Hernando de Zafra, desde donde eran remitidos a la Corte los *dossiers* convenientemente conformados. Algunos de estos materiales serían recogidos por el comendador Juan Gaitán en su *Relación de las cosas de allende.*

Lo más notable es que las informaciones disponibles ponían de manifiesto la viabilidad técnica de las intervenciones al otro lado del mar, y sus elevadas probabilidades de éxito a la vista de la debilidad y divisiones de los estados magrebíes. Los informantes detectaban incluso, viva inquietud por su futuro entre las poblaciones musulmanas del sector, caso de que llegara a producirse la temida intervención española.

Diferentes factores de política interna e internacional impidieron a los Reyes Católicos abordar con decisión sus proyectos intervencionistas en el norte de África. Ante todo, las interminables guerras con Francia por el control de Italia, pero también otros compromisos de la monarquía, como el gran esfuerzo realizado en América en los primeros tiempos de su descubrimiento y colonización, y el vasto plan de reformas abordadas en España, incluida la sujección y apaciguamiento de la nobleza feudal, reformas llamadas a hacer de este país en breve plazo un Estado moderno.

Cuando en 1504 sobrevino la muerte de Isabel la Católica, la empresa africana apenas se había iniciado aún, dado que la incorporación de las islas Canarias, las incursiones en la Mar Menor de Berbería y la ocupación de Melilla no pasaban de ser episodios aislados. Pero ya estaba ultimada una amplia labor preparatoria con tal obje-



I. Mapa del Magreb en 1573, por Abraham Ortelius. Cfr. J. B. Vilar, *Planos, mapas y fortificaciones de Túnez (siglos XVI-XIX)*, Madrid, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1991.

to. De ahí que en su testamento —12 noviembre 1504— recomendara a sus sucesores «que no cesen en la conquista de África», entendida como cruzada, «... puñar por la fe contra los infieles». En el codicilo adicional de 23 del mismo mes y año, la reina indicará los medios para la financiación de la empresa: el producto de la bula de cruzada y otros importantes ingresos eclesiásticos concedidos por el papa con tal destino, sumas considerables que en su momento permitieron afrontar buena parte de los gastos ocasionados por la conquista del reino de Granada, y que ahora deberían destinarse íntegramente «... para [la lucha] contra los moros de África, e para contra los turcos enemigos de nuestra sancta Fe Católica».

Francisco Ximénez de Cisneros, el regente castellano, franciscano y cardenal, político de altos vuelos, confesor y devoto de la Reina Católica, pondría en la puntual ejecución de esas cláusulas testamentarias toda la energía y eficacia que le caracterizaban. Nunca como ahora la ofensiva africana revestiría caracteres de ideal nacional y al propio tiempo cruzada mesiánica contra el Islam. Entre otros motivos porque en estos momentos fue empresa privativa de Castilla, ahora sin el freno aragonés por haber dejado el rey Fernando el campo libre al retirarse a sus estados de Aragón.

Para entonces había sido dada enteramente de lado la tradicional política catalana en el África septentrional, fundada más que en el anexionismo territorial, en las alianzas políticas, en la afinidad de intereses mercantiles y en el beneficio mutuo. Fernando, que por un momento hiciera concesiones a los castellanos al incluir entre los fines de su compleja política mediterránea la ocupación de Túnez, hasta el punto de haber mostrado en alguna ocasión intenciones de emprender personalmente la empresa, desaparecida su mujer, se desvinculará de todo compromiso, alarmado por las proporciones alcanzadas en la carrera belicista emprendida por Castilla, de imprevisible desenlace.

Tampoco resultaba posible a Fernando II de Aragón regresar a la antigua política magrebí de la Casa aragonesa, abandonada definitivamente por inviable al haber variado drásticamente las circunstancias históricas. El caso de Túnez es revelador. Aquí contaba el monarca aragonés con un representante diligente y capaz, Luis Soler, titulado todavía en 1507 cónsul en «la ciudad de Túnez», por más que su presencia fuera contemplada con recelo por el soberano

hafsí, que veía en él más el espía de una potencia enemiga que al amistoso embajador de otros tiempos. Carecía, por tanto, del ascendiente e influencia de que disfrutaran los antiguos cónsules de Barcelona en el país, aparte de que su autoridad en cuestiones mercantiles era discutida por los restantes prepotentes mercaderes catalanes de la ciudad, y no digamos por valencianos, mallorquines y sicilianos, por entender que la institución consular beneficiaba en exceso a la ciudad de Barcelona en momentos en que el peso de la misma se había reducido considerablemente, en tanto conocían un espectacular despegue localidades marítimas como Tarragona, Tortosa, Alicante, Palma, Cagliari, Nápoles, Palermo o Mesina, pero sobre todo, Valencia, llamada a convertirse en principal centro de negocios en el ámbito de la antigua Confederación catalano-aragonesa.

Por cuanto llevo dicho, un cúmulo de factores adversos parecía posponer *sine die* al filo del cambio de siglo los proyectos africanos tan largamente acariciados en Castilla, dado que la Corona no estaba en situación de sacarlos adelante. Pero inesperadamente recibieron un impulso decisivo que, significativamente, llegó de la Iglesia.

La ofensiva española sobre el Magreb como expresión de un mito imperial

Desaparecida Isabel I de Castilla, habiéndose retirado su viudo el rey Fernando a sus estados aragoneses, muerto su yerno Felipe I al término de fugaz reinado e incapacitada la mujer de éste, Juana I, la reina propietaria, la regencia castellana vino a parar a las firmes manos de Cisneros, el confesor franciscano de Isabel, mentor y continuador de su obra.

Cisneros confió al marino veneciano Jerónimo Vianelli, que conocía bien el litoral norteafricano, la tarea de organizar una expedición de reconocimiento de la costa comprendida entre Argel y Melilla. Se trataba de recoger las informaciones necesarias con vistas a una futura expedición de conquista. Vianelli no erraría en su elección. Propuso la ocupación de Mazalquivir, antepuerto de Orán y base incomparable para incursiones ulteriores.

Fue así como el 13 de septiembre de 1505 don Diego Fernández de Córdova, alcaide de los Donceles, ocupó Mazalquivir. Pronto se hi-

zo sentir la falta de agua potable, circunstancia que dificultó la necesaria fortificación de la posición conquistada, dada la tenaz hostilidad de los musulmanes de la región. La ocupación de Orán para conservar Mazalquivir era, por tanto, una necesidad dentro de la lógica imperialista de Castilla, y tal aspiración no tardó en situarse en el centro del pensamiento de Cisneros.

En efecto, al preparar una segunda expedición mucho mejor pertrechada que la anterior, justificándola con el testamento de Isabel la Católica y como un medio para liberarse de la presión del Islam sobre los territorios italianos y peninsulares de España, el cardenal regente quería realizar en la práctica una empresa de prestigio de cara a la opinión pública castellana, y que al propio tiempo vendría a ser oportuna operación de distracción respecto a las dificultades internas de Castilla, donde su política se veía fuertemente hostilizada por la nobleza, alentada en secreto desde su voluntario retiro por el monarca viudo, Fernando II de Aragón. Como las Cortes castellanas le denegasen subsidios para financiar la expedición contra Orán, Cisneros recurrió a los recursos de su propia mitra, el arzobispado de Toledo, uno de los más extensos y ricos de la Cristiandad. Tal circunstancia venía a reforzar, todavía más, la dimensión religiosa que subyacía en aquel empeño.

Confió el cardenal la dirección de las operaciones militares a Pedro Vereterra, conde de Oliveto, más conocido como Pedro Navarro —de Navarra, de donde era natural—, con bien merecida reputación de jefe militar, ingeniero y estratega, adquirida en las campañas de Granada e Italia. El propio prelado, no obstante su avanzada edad —tenía a la sazón más de setenta años—, acompañó a los 15.000 hombres de la expedición. Salieron del puerto de Cartagena a bordo de 90 navíos, y desembarcaron en Mazalquivir el 18 de mayo de 1509. Al día siguiente, después de un combate de incierto resultado, Cisneros ordenó un último ataque, contra la opinión de Navarro. La ciudad fue tomada, y sometida a severo pillaje, que produjo rico botín. Hubo cruentas represalias, y fueron liberados 300 cautivos cristianos [15].

[15] Véase *Relación de la toma de Orán, Mazalquivir y el Peñón* (BNm, ms. 9.176=M-105). La versión argelina es aportada en los testimonios recogidos, entre otros, por J. Cazenave, Y. Bouaziz y N. Malki, pero sobre todo por el clásico de las relaciones hispano-argelinas A. T. Al-Madani, *Harb thalāthami'a sanna bayna al-Djaza'ir wa-Isbāniyā. 1492-1792/Guerre de 300 ans*

La conquista de Orán tuvo inmensa resonancia en la Cristiandad, sólo comparable a la toma de Granada diciesiete años atrás. Un éxito tan fulgurante tuvo por efecto obnubilar el sentido de la realidad del anciano regente, hombre de visión certera y nada dado a fantasías, pero que a la vista de lo sucedido creyó posible la conquista de toda la región, con expulsión de sus habitantes y repoblación con cristianos. Se trataba, por tanto, de llevar a sus últimas consecuencias el testamento de la Reina Católica.

En su cruzada, Cisneros, lo mismo que antes Isabel, creía contar con la asociación a la empresa de todos los príncipes cristianos. La realidad no tardaría en evidenciar la inviabilidad del proyecto. Ante todo por las rivalidades políticas existentes en la Europa cristiana, comenzando por las mantenidas por España y Francia por el control de Italia, a las que no tardarían en sumarse otras más profundas, de tipo religioso, bajo los efectos de la Reforma protestante.

Lo cierto es que la cruzada anti-islámica nunca pasó de empresa netamente española, sin otras colaboraciones que las circunstanciales, y por lo general interesadas, del papa y las repúblicas marítimas italianas, amenazadas directamente por la ofensiva osmanlí. A su vez, la cruzada estaba condenada al fracaso, por la indómita —e imprevista— resistencia de los aparentemente insignificantes estados magrebíes, y por la resurrección del Islam en el siglo XVI en torno a la gran potencia otomana.

Cabe añadir que la multiplicación de los compromisos militares españoles en Europa y el gigantesco esfuerzo colonizador desplegado en América privaban a las empresas hispanas en el Magreb de los medios y la continuidad necesarios.

Pero de momento, el episodio de Orán tuvo como efecto inmediato la adhesión masiva de los españoles a las tesis cisnerianas, asumidas incluso por el frío y pragmático Fernando el Católico. También la formación en Europa de un movimiento de opinión favorable a las empresas africanistas de España, sincrónico con otro de desconcierto y desmayo entre los pequeños países directamente amenazados por la formidable ofensiva peninsular.

entre l'Algérie et l'Espagne, 1492-1792, Alger, 1968-1976. El contexto histórico-geográfico del momento puede verse en Juan León el Africano, *Descripción de África y de las cosas memorables que en ella se encuentran,* Tetuán, 1940.

Ciertamente esa ofensiva fue arrolladora, y el desplome magrebí espectacular. Todo se concitó en su favor. El factor sorpresa, la magnitud de los efectivos movilizados al poder contarse con los recursos añadidos de Aragón durante un paréntesis de las contiendas italianas, la debilidad y escasa voluntad de resistencia de los atacados, el acierto con que fue conducida la campaña, y el apoyo moral casi unánime de Europa. Desde Melilla a Trípoli, uno tras otro fueron cayendo todas las ciudades y puertos magrebíes en manos de los españoles. Bedjaia —Bugía— no pudo resistir el ataque fulminante de Pedro Navarro, y claudicó el 6 de enero de 1510. La represión particularmente severa que sufrió esta ciudad provocó la sumisión de las tribus vecinas, cuyo ejemplo fue seguido en formas diversas por Túnez, Tedelis y Mostaganem, que no se sentían con fuerzas suficientes para hacer frente a los ataques hispanos. El sultanato de Tremecén, favorecido por la relativa lejanía de su bella y fuerte capital —la Granada argelina— respecto a la costa, pudo resistir un tiempo, pero finalmente hubo de capitular.

En apenas un lustro, la amenaza española había pasado de mera posibilidad a hecho tangible que comprometía de forma inmediata la existencia misma de la totalidad de los estados norteafricanos. A finales de 1510 se podía afirmar que la dominación de los españoles en el Magreb, aunque más nominal que efectiva, era ya una realidad. Se extendía desde el Peñón de Vélez de la Gomera, ocupado en 1508, y Mazalquivir, en el oeste, hasta Túnez, al este. Navarro quiso llevar esa dominación todavía más lejos, hasta Trípoli, que fue conquistada en 25 de julio de 1510. La terrible derrota sufrida en Yerba —Djerba o Gelves— al mes siguiente, denominada por la historiografía española como «primer desastre de Los Gelves», marca el final de la ofensiva triunfal de las armas hispanas.

Desde luego, los fundamentos de la ocupación española del litoral magrebí eran harto débiles. La dispersión de fuerzas para ocupar un rosario de plazas, la retirada de tropas con destino a las reactivadas campañas de Italia, la atención marginal prestada a los asuntos de África, la voluntad de resistencia de las poblaciones desplazadas al interior, y su llamamiento de ayuda a la Sublime Puerta, todo se conjuró contra la posibilidad de una dominación española estable en el norte de África. El desastre de Yerba fue un primer aviso. Un desastre de magnitud difícilmente exagerable.

La gran isla tunecina del golfo de Gabes no podía quedar fuera de los planes de Pedro Navarro, que había recorrido desde el mar su litoral para escoger el lugar más adecuado para el desembarco. Por lo demás, Yerba contaba con un largo historial de ocupaciones catalano-aragonesas, e incluso castellanas. Ultimamente, por la expedición de Álvaro de Nava en 1479. Por ello, acaso no sea ocioso detenernos en el episodio de 1510, llamado a tener honda trascendencia.

En 28 de agosto zarparon de Trípoli las fuerzas combinadas de Navarro y don García de Toledo, hijo del duque de Alba y padre del más conocido de los de ese título. Llevaban consigo 15.000 hombres, dándose por seguro el éxito de la empresa por cuanto el rais de Yerba, pensaban, no contaba con más allá de 2.000 infantes y 120 jinetes. Al día siguiente se hizo el desembarco sin excesivas precauciones. Un desembarco penoso, ya que los bajíos impedían acercarse, en ocasiones incluso a las chalupas, teniendo que saltar los hombres al mar y avanzar dificultosamente hasta la orilla llevando a cuestas con el agua al pecho durante un buen trecho armas y demás impedimenta para, ya en la playa, retomar la carga y adentrarse en el interior bajo un sol de justicia.

Dando por cierta e instantánea la ocupación del principal y casi único centro de población de la isla, ambos jefes expedicionarios cometieron la grave imprevisión de no bajar a tierra provisiones ni agua.

> Repartió el conde quince mil hombres que traía en once escuadrones —refiere Sandoval [16]—, y con buen orden comenzaron a marchar contra el lugar, llevando en medio dos falconetes, dos sacres y dos cañones gruesos que los mismos soldados tiraban a falta de bestias. Era lástima ver tirar de los carretones de la artillería a unos, a otros cargados de barriles de pólvora, otros con las pelotas a cuestas, y otros allanando el camino, y aún, sobre todo su trabajo, les daban de palos como bestias porque anduviesen.

Con gran dificultad lograron salvar los arenales, lo que llevó infinitas fatigas durante varias horas. Como no habían bebido nada

[16] Fray Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V. Máximo, fortísimo Rey Católico de España y de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar Océano,* Edición y estudio preliminar de C. Seco Serrano, Madrid, 1955, I, p. 98.

aquel día, comenzaron a caer exhaustos al suelo y muertos algunos. La tropa empezó a marchar en desorden y desmoralizada, pese a los esfuerzos de oficiales y jefes en alentarles con promesas y amenazas.

> Salieron, en fin, del arenal —anota el mismo informante— y entraron en unos espesos palmares y luego por olivares, donde sin pensar hallaron entre unas paredes caídas pozos y muchos cántaros y jarros con sogas. Allí se dobló el desorden con la priesa de beber y con que no [a]parecían enemigos, que toda esta astucia tuvieron los moros, que aguardaban tras cantón hasta cuatro mil peones y doscientos caballos, y viendo la suya arremetieron con los alaridos en el cielo, como lo tienen de costumbre, y hallándose tan desconcertados alancearon muchos y los hicieron huir con el mismo desorden, aunque algunos quisieron más beber que huir ni aun vivir.

Don García de Toledo, soldado valiente pero bisoño y sin experiencia alguna de las guerras de África, quien sin duda desacertadamente se había hecho cargo de la vanguardia, en vano intentó hacer reaccionar a los suyos. Con sólo 15 hombres que le siguieron hizo frente al enemigo, quedando todos muertos, literalmente destrozados, sobre el campo.

Mejor fortuna tuvo Pedro Navarro, que, aparte de salvar la vida, pudo introducir, aunque tardíamente, un cierto orden en la retirada, tomando iniciativas como el repliegue sobre una torre de la costa donde se hicieron fuertes en tanto tenía lugar el reembarque, iniciativa que salvó parte de la expedición. Pero el desastre no había concluido, y perecerían todavía bastantes expedicionarios. Ahogados unos en medio de un mar embravecido antes de alcanzar las embarcaciones situadas a una legua de la costa, y otros de sed porque los de la armada, dando por seguro el triunfo, no se habían cuidado de guardar la provisión del agua, lavando con ella la ropa.

Perecieron más de 3.000 hombres, y quedaron prisioneros otros 500. Ya de regreso, un temporal hizo zozobrar cuatro naves, causando la muerte de sus tripulantes. Las demás se dispersaron, no sin sufrir serios daños [17]. «Murieron en la isla de los Gelves —refiere Santa

[17] *Relación de los sucesos de las armas marítimas de España en los años de 1510 y 1511, con la toma de la ciudad y puerto de Tripol por el conde Pedro Navarro, y jornada de los Gelves, en que se perdieron los nuestros, y murió Don García de Toledo, hijo del duque de Alba, con otros muchos acontecimientos de las varias expediciones que se emprendieron contra los infieles,* Ms. de la Biblioteca de El Escorial [impreso en *Codoin,* edición de Pidal y Salvá, t. XXV (1854), pp. 479-582].

Cruz [18]— más de 4.000 cristianos y perdióse mucha artillería.» En tanto Navarro marchaba a Trípoli con un grupo de supervivientes, otros, por sus propios medios, pudieron alcanzar Sicilia y Cerdeña.

El desastre de Yerba causó viva impresión en España. Tanto es así que aquel infortunado episodio se grabó por largo tiempo en la memoria popular. De otro lado, las nuevas de Yerba frenaron en seco el empuje expansionista hispano, que entró en crisis apenas iniciado. A su vez, coadyuvaría a levantar la moral de los sometidos magrebíes, reanimando la resistencia antiespañola, al tiempo que movió a los estados del área todavía independientes a romper con los españoles.

El espejismo de una España magrebí en el siglo XVI

La muerte de Fernando el Católico en 1516 y la entronización de su nieto Carlos dos años más tarde, dio nuevo impulso a los ideales expansionistas y religiosos de Castilla, con los que terminará identificándose el nuevo monarca, por ser el reino castellano piedra angular del nuevo Estado español. Otro tanto sucedía en el imperio turco, donde Solimán el Magnífico, si cabe con mayor decisión, adoptó similares ideales, que en considerable medida lograría ver realizados en el curso de un larguísimo reinado de casi medio siglo, entre 1520 y 1566.

Instrumento inicial de la penetración otomana en el Mediterráneo centro-occidental fueron los hermanos Arudj y Jeireddín Barbarroja. Más el segundo que el primero. Arudj, griego de la isla de Lesbos, converso al Islam y temible corsario, desde un tiempo atrás estaba al servicio del monarca 'Abd Allāh Muḥammad, rey de Túnez en el dilatado período comprendido entre 1494 y 1531, quien le permitió utilizar la base de La Goleta. Temeroso éste de represalias españolas tras el episodio de Yerba, entregó a Arudj el gobierno de la isla.

[18] Alonso de Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V,* compuesta por (...), su cosmógrafo mayor, y publicada por acuerdo de la Real Academia de la Historia por los Excmos. Sres. don Ricardo Beltrán y Rózpide y don Antonio Francisco de Laiglesia y Auser. Madrid, 1920, I, p. 43 (descripción del desastre en pp. 41-43).

Desde su nueva base de operaciones, este soldado de fortuna dio pruebas de tanta actividad que con sus 12 galeotas operaba entre Morea y las costas de España. El creciente poder del corsario terminó alarmando a su protector, con el consiguiente enfriamiento de las relaciones entre ambos. Si a esto sumamos el deseo de Arudj de instalarse en una base menos alejada de los grandes centros del tráfico mediterráneo, se comprenderá su empeño en buscarla al oeste de Túnez. Primero en Bedjaia, ocupada por los españoles en 1510, y habiendo fracasado reiterados intentos de apoderarse de ella, en uno de los cuales perdería un brazo, puso sus ojos en Yiyelli —Gigel para los españoles—, a 70 millas al este de Bedjaia, donde fue bien recibido por los habitantes cabiles, que vivían emancipados de Túnez. Esto sucedía en 1515. Arudj afirmó su autoridad sobre la región, venció al rey de Cuco —el monarca autóctono más próximo— y estableció en esos parajes un principado independiente.

Cuando en el año 16 falleció el Rey Católico, la ciudad de Argel llamó a Arudj para que la librase de la molesta presencia española en el fuerte del Peñón inmediato, serio obstáculo para un libre desarrollo de las actividades del corso y aun de las propiamente mercantiles. Barbarroja acudió presuroso a la llamada, consciente de que se le presentaba una ocasión inmejorable para alzarse con el control de un estado importante. Instalado en la ciudad, prestó más atención a enseñorearse de la misma, ocupar la región y extender su flamante reino a costa de los principados árabes y beréberes del entorno, que a expulsar a los españoles de su enclave, empeño que no logró culminar con éxito. El desengaño de los argelinos fue total. No obstante la creciente oposición al intruso por parte de los poderes ya establecidos, aquél pudo afirmar su autoridad dentro y fuera de la capital, no logrando ser detenido el imparable expansionismo del naciente Estado hacia el oeste sino por las fuerzas combinadas de los españoles de Orán y el sultán de Tremecén, concluyendo esta etapa en 1518 con la muerte de Arudj en combate cuando prácticamente había alcanzado por la región de Marnia la actual frontera marroquí.

Se cerraba así una fase de la presencia española en el Magreb, pese a todo con saldo satisfactorio en su conjunto para los intereses hispánicos. Pero abriéndose al propio tiempo otra de superior alcan-

ce, con la entronización, casi simultánea, del futuro Carlos V en España, y en Argel de Jeireddín, el más notable de los hermanos Barbarroja. Jeireddín no tardaría en revelarse para la Cristiandad mediterránea como un peligro todavía mayor que el primer Barbarroja, dado que más que un poder personalista introdujo en la región la formal presencia otomana. Desde 1519 se localizarán contingentes turcos en los territorios controlados por el señor de Argel.

Puede afirmarse que en este momento los círculos dirigentes españoles comenzaron a cuestionarse la viabilidad de una dominación estable en amplios sectores magrebíes, como en América, para plegarse a la realidad de algunas posiciones litorales, acaso destinadas a desaparecer inexorablemente. Una reflexión similar, por cierto, a la que por entonces se hacían ya los dirigentes lusitanos más perspicaces respecto a los enclaves que Portugal poseía en el litoral atlántico marroquí, a la vista de la irreductible hostilidad de los habitantes, la ascensión del Islam en el área y el proceso unificador de los antiguos sultanatos de Fez, Marruecos y Tafilete.

Mantener las posiciones hispano-lusitanas en el Magreb exigía sacrificios absolutamente desproporcionados en relación a los objetivos alcanzables. Por ello Portual, a partir de Juan III, optó por demoler y abandonar los enclaves secundarios, en tanto retenía los esenciales. Ceuta y Tánger en primer lugar.

Con España, aunque en menor medida, sucedería otro tanto. Son evacuadas posiciones reputadas de costosas e inútiles para reforzar y consolidar las consideradas imprescindibles. Así, Cazaza y La Laguna se posponen respecto a Melilla, y las torres del litoral de Belis respecto al inmediato Peñón de Vélez. El sueño largamente acariciado de imponer por derecho de conquista la civilización cristiana a las poblaciones norteafricanas tuvo que sustituirse por la parodia ilusoria de la «civilización de los presidios». A pesar de ello la presencia española sobreviviría trescientos años en la Argelia Occidental, hasta la evacuación de los enclaves de Orán y Mazalquivir en 1791, y hasta el momento presente en Melilla y Ceuta. Esta última ciudad, lusitana desde 1415 y bajo control español desde 1580, se incorporaría espontáneamente a la monarquía hispánica al romperse la unidad ibérica en 1640.

En tanto las relaciones con Fez y Marruecos fueron variables, y con frecuencia cordiales, dadas las reticencias que el imperialismo

turco despertaba en el Magreb atlántico, con Argel resultaron ser casi siempre tensas y difíciles. Se trataba de reducir la temible presencia marítima argelina en el Mediterráneo occidental al sector situado al sur del paralelo 37° N. Un empeño factible pero harto difícil, a juzgar pos las bazas con que contaba Argel: jefes de la categoría de Jeireddín Barbarroja, el firme apoyo de la Puerta, y la circunstancial alianza de los enemigos de la monarquía española, especialmente Francia.

De ahí que se debilitase el comercio de cristianos en el Mediterráneo, que las ciudades y puertos españoles se cubrieran de fortificaciones y torres de vigilancia, y que las poblaciones del litoral se retirasen hacia las alturas, temerosas de un corso argelino cada vez más audaz. En 1542 el gobernador de Orihuela, ciudad a 40 kilómetros de la costa de Alicante, daba cuenta [19] de las medidas adoptadas contra varios moriscos implicados en la muerte de unos cristianos en Villena: los escapados a Elche, Elda y Játiva habían sido detenidos sin dificultad, pero nada podía hacerse contra quienes se habían refugiado en la costa, en Polop y Benidorm, porque el señor local había escrito que los moros del mar mandaban más que él en esas poblaciones.

Un siglo después, la situación no parecía haber mejorado. Hacia 1650 la ciudad de Lorca, en el reino de Murcia, presentaba quejas a Felipe IV porque el litoral estaba completamente desguarnecido, con las torres de vigilancia destruidas, los pueblos arrasados, las pesquerías abandonadas y los cultivos descuidados. Según el informe [20], todo ello era debido al hecho de que los navíos argelinos se comportaban como si estuvieran en la costa africana. Con toda impunidad hacían aguada, tomaban rebaños y pastores, y esperaban pasajeros.

La única forma de neutralizar a la Regencia argelina era asestando un golpe decisivo a su centro político, la ciudad de Argel. Pedro Navarro había construido sobre el peñón situado en las inme-

[19] Apéndice documental a *Relación de Villena de 1575,* edición crítica de J. M.ª Soler García, 2.ª ed., Alicante, 1974, p. 539. Véase también J. B. Vilar, *Orihuela, una ciudad valenciana en la España moderna,* prólogo de S. García Martínez, Murcia, 1983, 3 vols.

[20] Cfr. Vilar, *Orihuela, una ciudad valenciana..., op. cit.*; Vilar, «Los moriscos de la gobernación y obispado de Orihuela», *Al,* XLIII, 2 (1978), pp. 323-367; Vilar, *Los moriscos del Reino de Murcia y Obispado de Orihuela,* prólogo de M. de Epalza, Murcia, 1992.

diaciones de la plaza una fortaleza para vigilar el movimiento del puerto, lo cual no impedía su normal funcionamiento y ni siquiera las relaciones oficiosas entre la guarnición española y los habitantes de Argel para el intercambio de víveres y mercancías. Tal posición militar no podía durar mucho.

Hay que decir que la presencia española en Argel no era sólo militar. Dos grupos sociales de origen hispano lo estaban también en la plaza. Los cristianos cautivos españoles, en todo momento bastante numerosos, y los tagarinos, o musulmanes de origen español, corsarios temibles y hábiles comerciantes. Unos y otros convivían con los religiosos trinitarios dedicados a la redención de cautivos, y que desde 1509 tenían a su cargo hospitales en la ciudad. Hacia 1690 regentaban nada menos que cinco, dos de los cuales estaban junto a los baños o depósitos de cautivos del Dey, otro se hallaba en las inmediaciones de la Aduana, el de Chilevi y el que las fuentes españolas llaman de Santa Catalina. Estos hospitales «reales» dependían de limosnas privadas y de subsidios del fisco español. A ellos se vinculaba a su vez un cementerio cristiano situado junto a la Bab al-Guad y administrado a su vez por trinitarios. Esta pacífica presencia española en Argel hasta el momento ha sido objeto de estudios muy limitados —realizados sobre todo en torno a la figura de Cervantes—, no obstante la cuantiosa documentación disponible [21].

Después de 1510, cuantos esfuerzos fueron desplegados para doblegar a Argel, o para atraerla a la órbita de influencia española, se tradujeron en el más completo fracaso. Así las expediciones de Diego de Vera en 1516 y de Hugo de Moncada en 1528, la última de las cuales tuvo además el infausto epílogo de la pérdida del Peñón de Argel, un año más tarde, y la muerte de su alcaide, Martín de Vargas, y de la mayor parte de sus compañeros. Una nota remitida a España por cierto confidente judío atribuye el desastre al conocimiento que había obtenido Jeireddín de las defensas del bastión por un navío francés mandado por un caballero de Malta que había penetrado en el puerto de Argel sin sufrir la menor molestia. Fuese

[21] Véanse nutridas referencias documentales en M. de Epalza y J. B. Vilar, *Planos... de Argelia, op. cit.*, pp. 86-88. Actualizado repertorio bibliográfico, aparte de una excelente aproximación al tema en M. García Arenal y M. A. de Bunes, *Los españoles en el Norte de África. Siglos XV-XVIII*, Madrid, 1992, pp. 212-256. Sobre el Argel cervantino véase A. Abi-Ayad, «Alger: source litteraire pour Cervantes», *CiC*, Ciudad Real, 1991.

o no verídico el informe, lo cierto es que numerosos oficiales franceses se hallaban al servicio de Argel para reforzar sus murallas, especialmente las que estaban frente al Peñón, y que Francia proporcionaba a las autoridades argelinas, y magrebíes en general, material militar moderno —así pudo comprobarse a su vez en Túnez y La Goleta en 1535—, al objeto de inmovilizar en África el mayor número posible de fuerzas españolas, lejos de los escenarios donde se ventilaba la hegemonía política de Europa.

Mejor fortuna tendrían los esfuerzos de atracción practicados sobre el reino de Túnez, inmediato a los dominios españoles de Italia, y a donde Carlos V dirigió en 1535 una memorable expedición personal —una flota de 400 embarcaciones y 65.000 hombres— que daría como resultado la expulsión de los turcos, el restablecimiento en su trono del monarca hafsí Mawlāy al-Ḥassan, aliado de España, la ocupación de La Goleta y otras plazas litorales, y la introducción de un régimen de protectorado, llamado a perpetuarse por espacio de medio siglo [22].

Con todo, la empresa de Túnez fue un éxito de resonancia universal pero de trascendencia más bien limitada, dado que no quebrantó el poder de Argel. Reforzado por su triunfo tunecino, Carlos hizo numerosos proyectos de alianza con Jeireddín, proyectos que no llegaron a plasmarse en nada concreto. Por el contrario, se hizo todavía más estrecha la alianza argelina con la puerta otomana, de la que Barbarroja pasó a convertirse en gran almirante o «capitán pachá».

Habiendo resultado infructuosos cuantos esfuerzos fueron desplegados por la diplomacia carolina para atraerse a la belicosa Regencia norteafricana, convertida ya en potencia marítima de primera magnitud a las puertas de España y de Italia, el emperador decidió atacar directamente la capital magrebí. La expedición de 1541 y su infortunado desenlace han sido estudiados bajo todos sus aspectos [23].

[22] Densa síntesis y amplio repertorio de fuentes y bibliográfico sobre la campaña carolina de 1535 en Vilar, *Mapas... de Túnez, op. cit.*

[23] Veáse el doble punto de vista europeo y árabe en M. Belhamissi, «Gāra Shārl al-Khāmis'alā Madīna Al-Djazā'ir (1541 p. C.-948 H) bayna al-masādir al-islāmiyya wa-l-masādir al-garbiyya. L'expedition de Charles-Quint contre le ville d'Alger (1541/948) entre les sources islamiques et les sources occidentales», *RhCm,* 6-7 (1969), pp. 34-56. Véase también A. Saadallah, «Al-Djazā'ir wa-l-gazû al-isbâñî al-fashîl. L'Algèrie et l'expedition espagnole ratée», *At,* 10 (1972), pp. 24-35.

Tendría un impacto importante en la política imperial, tanto en Europa como en el mundo islámico, y especialmente entre los moriscos españoles, que pudieron volver a mirar el futuro con esperanza.

El período comprendido entre la incorporación del reino de Túnez a la órbita de influencia española en 1535 y la fracasada acción de Carlos V contra Argel seis años más tarde había sido el de máxima influencia de España en el Magreb durante el siglo XVI. Aparte del enclave de La Goleta y la fortaleza de Annaba —o Bona—, los españoles contaban con otras varias plazas litorales a modo de cabezas de puente con miras a una expansión futura. Melilla, ocupada en 1497, abre la serie. Siguiendo la costa hacia levante aparecen, aparte varios establecimientos menores, One u Honein (1531), Mazalquivir (1505), Orán (1509) y Bugía o Bedjaia (1510). Por último, Trípoli con su amplio *hinterland* —incluida la inmediata isla de Yerba—, cedida en 1530 por Carlos V a sus estrechos aliados los caballeros de San Juan de Jerusalén, expulsados de Rodas por los turcos e instalados en Malta, otra concesión carolina. Los reinos de Túnez y Tremecén eran vasallos del monarca español, y tributarias la casi totalidad de las ciudades costeras, sin otra excepción importante que Argel y sus dependencias.

Pero tal predominio había sido más teórico que real, y el dispositivo apuntado no tardaría en venirse abajo. La amenaza cierta de los españoles tuvo por efecto abrir las puertas del Magreb a los turcos, hasta el momento impopulares entre las pragmáticas y tibiamente religiosas poblaciones musulmanas del norte de África, y recibidos ahora como salvadores, o, si se prefiere, como un mal menor. En tanto Carlos V, al término de su aventura tunecina, volvía su atención hacia sus habituales objetivos en la Europa continental, la presencia naval otomana en el Mediterráneo centro-occidental se haría cada vez más visible. El dominio hispano en el área no tardó en dar paso a una situación de equilibrio de fuerzas, harto precario para España después del fracaso de Carlos V frente a Argel en 1541.

Manuel Fernández Álvarez ha establecido el sin lugar a dudas negativo balance de la política carolina frente al turco en el Mediterráneo, no obstante su espectacular éxito de Túnez. Es cierto que Jeireddín Barbarroja no podría restablecer ya en este país la situación precedente a 1535, una vez fracasado un intento de recuperar La Goleta en el 37, obligándole a reembarcarse con sensibles pérdi-

das la fuerte guarnición española. Pero el emperador le dejará el campo libre en otros puntos al renunciar en el siguiente año a sus proyectos de cruzada en el área ante la indiferencia general de propios y extraños, y al abandonar su ofensiva antiturca al sur de los Balcanes a la vista de la inutilidad de un intento de establecimiento español en la costa dálmata —desastre de Castelnuovo, 1539—. El impresionante fracaso ante Argel, respuesta al osado proyecto del Jeireddín de ocupar Gibraltar permanentemente, marca en el 41 la definitiva «recontinentalización» de su política anti-otomana, centrada de nuevo en las regiones danubianas.

El episodio de Argel imprimió un nuevo giro a la proyección española en el norte de África. Exceptuado el caso del protectorado tunecino, vital para Nápoles y Sicilia, y para los aliados de Italia, la política de prestigio fue abandonada. En adelante, Carlos se contentaría con mantener los enclaves litorales estimados como necesarios, prescindiendo de los demás. El espejismo de una España africana estaba definitivamente acabado.

Variación de los condicionamientos internacionales y declive de la presencia española en el Magreb

Al iniciarse el reinado de Felipe II, España es un gran Estado continental a la defensiva frente a la formidable potencialidad marítima representada por los efectivos combinados de la Puerta y sus aliados europeos y norteafricanos. Sin recursos navales adecuados, la monarquía hispana tenía que afrontar simultáneamente la reciente presión turco-magrebí en el mar, la defensa de un rosario de enclaves norteafricanos y la vigilancia de casi tres mil kilómetros de costas en España, Italia y las islas. La protección de su comercio en el Mediterráneo alcanzaba hasta 1555 niveles tan críticos que Felipe II hubo de colocarla en el centro de sus preocupaciones europeas en los tres primeros lustros de su reinado, anteponiendo la cuestión mediterránea a otras hasta el momento prioritarias tales como la protestante y las relaciones con Francia y las potencias de la Europa atlántica.

Al hacerse evidente la inoperatividad de la política carolina en el Mediterráneo, fundada en la improvisación, y que no solía ir más

allá de esporádicas y costosas expediciones de castigo, por lo general poco afortunadas, y siendo cada vez mayor la presión turco-magrebí en el mar, el monarca español optó por imprimir un nuevo rumbo a las directrices mediterráneas de España. Resultando inviable todo intento de aproximación por causa de barreras ideológicas por el momento insalvables y por impedirlo intereses políticos y económicos no menos firmes, Felipe II, sin dejarse impresionar por reveses ocasionales en los primeros años del reinado, se aplicó con su tesón característico a sacar adelante una verdadera política mediterránea.

Líneas maestras de tal política fueron el desarrollo de un programa de construcciones navales que dotaran a la monarquía de potencial marítimo suficiente y permanente; el perfeccionamiento del dispositivo defensivo en los litorales de España e Italia; el reforzamiento de los enclaves importantes del norte de África para hacerlos inexpugnables, pudiendo prescindirse así de las costosas expediciones de socorro; la destrucción y abandono de puntos innecesarios, indefendibles o de onerosísimo mantenimiento; el internamiento de los moriscos granadinos, al tiempo que eran adoptadas medidas eficaces para impedir la comunicación de éstos y otros moriscos de la Península con los enemigos de España; por último, practicar una política de acercamiento a otras potencias cristianas del Mediterráneo —Venecia, Génova, Malta y los Estados Pontificios principalmente— y a los países musulmanes enfrentados a la Puerta tanto en el área mediterránea —Marruecos, Túnez— como en el Oriente Próximo —Persia—, en un intento de aislar diplomáticamente la potencia otomana y socavar sus fundamentos. Los frutos de esta política no se recogerían hasta la década de 1560, culminando en 1571 en Lepanto. Reducido el poder naval musulmán a límites razonables, o, si se prefiere, restablecido un equilibrio real de fuerzas en el mar frente a Turquía y sus aliados, el Mediterráneo pasará a ocupar un lugar secundario en la política internacional filipina.

Significativo es el caso de Túnez, obligado punto de referencia de la política española en el norte de África. El régimen impuesto por los españoles en 1535 pudo subsistir con dificultad, socavado por el rechazo popular, la defección de las provincias y la perenne amenaza turco-argelina. Más peligroso para su futuro fue todavía el

movimiento de rebeldía con carácter religioso, liderado por la familia morabítica Chabbiya, centrado en Kairuán y extendido a todo el centro y sur del país, por cuanto cuestionaba la legitimidad de la dinastía reinante, entregada al cristiano. Mal que bien Mawlāy al-Ḥassan logró controlar la situación durante un tiempo, contando con la ayuda española prestada desde La Goleta y Sicilia, con la de los caballeros de Malta —interesados también en la subsistencia de ese trono— y en las divisiones de sus enemigos. Por más que se esforzara en cumplir las cláusulas del Tratado firmado por Carlos V, algunas resultaban inaplicables, dada la anormalidad por la que atravesaba el país. En particular, cuanto se refiere a las prestaciones económicas más onerosas, en tanto las cesiones territoriales y los recortes de soberanía introducidos en favor de España le desprestigiaban ante la opinión pública y legitimaban ante el Islam internacional todo intento para derrocarle.

Así lo haría finalmente uno de sus hijos Abū Abbas Aḥmed, más conocido como Mawlāy Hamida —mencionado también como Aḥmed Sultán—, que no obstante la brutalidad que desplegó para con sus opositores, y su propio padre, a quien destronó en 1542, aprovechando una ausencia de éste en Italia, a donde había ido a pedir ayuda, y a quien luego cegó y encarceló, de alguna forma venía a encarnar la causa de la unidad nacional y de una política independiente. Pero sin apoyos y recursos suficientes para sacar adelante sus objetivos, hubo de avenirse a tolerar la presencia de España, pero sin reconocerla explícitamente —el Tratado de 1535 de hecho quedó en suspenso—, apoyándose en españoles y turcos alternativamente, y en ambos contra los jefes independientes del sur y contra las repúblicas piráticas de la costa.

La figura de Hamida, pintada con tonos siniestros por la documentación coetánea, la cristiana en particular, será reivindicada ya en su tiempo por algunos contemporáneos conocedores de la realidad tunecina, como Diego de Haedo [24] —o por mejor decir Antonio de Sosa, el amigo y compañero de cautividad de Cervantes, autor real de la famosa *Topografía e Historia General de Argel,* como ha quedado sobradamente probado después de los últimos estudios de G.

[24] D. de Haedo, *Topografía e Historia general de Argel, y Epítome de los Reyes de Argel,* Valladolid, 1612, f. 28v (reimpreso en Madrid, 1927, por I. Bauer Landauer).

Cammamis y E. Sola [25]—. Sosa le presenta como monarca justiciero y populista, y combatiente contra la opresión extranjera, al intentar apoyarse en los sectores mayoritarios del país frente a los ricos hacendados y mercaderes del norte, los jefecillos locales, los díscolos señores feudales del sur, y los españoles y turcos, que habían convertido a Túnez en campo de batalla para dirimir sus diferencias. F. Braudel [26], por su parte, aún conviniendo en evidencias que denuncian a Hamida como parricida, prevaricador y déspota, reconoce la nobleza de sus fines y señala las difíciles circunstancias históricas que le tocó afrontar, con un reino profundamente dividido y amenazado por los dos grandes imperios del momento, el español y el otomano.

El restablecimiento por los españoles de la situación hafsí en el norte y este del sultanato tunecino con la ocupación de Kelibia, Hammamet, Monastir, Sfax, Sussa y Yerba, distó de asegurar la viabilidad de un Túnez independiente y aliado de España. Más bien determinó el cerrado rechazo de gran parte del país, polarizado en el interior en torno a la emblemática ciudad de Kairuán. Con la voladura y evacuación en 1554 de Mahdia, base hispana en el golfo de Gabes, reputada ahora de onerosísima e innecesaria, hecho que había sido precedido de la pérdida definitiva de Trípoli en el 41, y al que seguiría la de Yerba en 1560 —el «segundo desastre de los Gelves» a manos de las fuerzas combinadas de Dragut y Piali Pachá con pérdida de 60 naves, centenares de muertos y millares de prisioneros—, España quedó prácticamente excluida de la cornisa sur del Mediterráneo centro-oriental, reducida su presencia a la plaza de La Goleta.

Ante el temor de un total derrumbamiento del dispositivo militar español en el sector, se dio prioridad al reforzamiento de los enclaves del Oranesado, cuya conservación representaba un interés vital para España, por su proximidad a la Península Ibérica. Hasta 1534 aquellas posiciones habían estado confiadas a su conquistador Diego Fernández de Córdova, alcaide de los Donceles y marqués de Comares, y al hijo de éste, Luis de Córdova, reemplazado en el

[25] G. Camamis, *Estudios sobre el cautiverio en el siglo de Oro,* Madrid, 1977; E. Sola, *Un Mediterráneo de piratas: corsarios, renegados y cautivos,* Madrid, 1988.

[26] F. Braudel, *El Mediterráneo...,* II, p. 554.

año apuntado por don Martín de Córdova y Velasco, conde de Alcaudete.

El nuevo gobernador de Orán pertenecía a una de las grandes familias andaluzas establecidas en Granada tras la conquista de ese reino. Tenía, por tanto, conocimiento directo de la realidad musulmana y sus problemas, y acaso por ello se atrevió a mezclarse en los asuntos internos del sultanato de Tremecén. Su política intervencionista culminaría en la conquista de la capital y en su ocupación temporal, quedando aquel país sometido al virtual protectorado de España durante gran parte del siglo XVI.

Una influencia extensible hasta cierto punto a los reinos occidentales de Belis y Fez, mediatizados en su cornisa mediterránea desde las fuertes posiciones de Melilla y el Peñón de Vélez, y más al oeste desde las plazas portuguesas de África, que, aunque bajo soberanía lusitana, en la práctica dependían del apoyo español para su subsistencia y mantenimiento.

Tras el episodio de Yerba, que tan alto puso el prestigio de la Puerta en Oriente, y en la propia Europa, Felipe II optará por una política mediterránea más cautelosa, a base de cerrar alianzas con los estados musulmanes todavía libres de la presencia otomana, desde Marruecos a Persia, buscando la colaboración de los estados cristianos más directamente amenazados por la ofensiva osmanlí, y acelerando su plan de construcciones navales en Italia y España. Se trataba de formar una gran escuadra permanente en el Mediterráneo como potente fuerza disuasoria capaz de garantizar una eficaz intervención en cualquier emergencia. En el otoño de 1564 don García de Toledo, marqués de Villafranca, designado comandante en jefe de esa escuadra, disponía ya de un centenar de galeras.

Un año antes, un masivo ataque argelino sobre Orán, dirigido por Ḥassan, el hijo de Barbarroja, pudo ser repelido gracias a una fulminante intervención naval en el sector, cuya rapidez causó general sorpresa, similar a la suscitada por otro éxito de primera magnitud en el 64: la reconquista del Peñón de Vélez. Cuando en 1565 los turcos, realizando un esfuerzo supremo, lograron sorprender Malta y desembarcar en la isla 25.000 hombres, obligando a los defensores a encerrarse en unas pocas fortalezas, donde presentaron denodada resistencia, una formidable expedición de socorro coordinada por Villafranca les obligó a levantar el sitio y abandonar la isla.

Este éxito, de enorme resonancia internacional en la época, alentó al monarca español a perseverar en la política mediterránea emprendida, de forma que cuando un año después falleció Solimán el Magnífico, el predominio otomano en el Mediterráneo había dejado de ser incuestionable. Acaso fuese éste un buen momento para asestar el golpe definitivo al poderío marítimo de la Puerta, dado que Selim II, el nuevo soberano osmanlí, aun reteniendo a su lado a Mehmet Sokolli, el gran ministro del monarca fallecido, distaba de estar a la altura de su progenitor como estadista y como soldado. Pero Felipe II tuvo la clarividencia necesaria para mantener su política en los límites más estrictos de la defensa, y no quiso precipitar la confrontación decisiva.

Los acontecimientos vinieron en apoyo de las prudentes tesis del monarca español. Si bien era cierto que los reveses turcos en Hungría frente al emperador Maximiliano II entre el 66 y el 68 concedían un respiro a España, la tregua germano-turca de este último año permitió a la Puerta centrar su ateción y recursos en el mar. Sokolli era consciente de que la expansión otomana en Europa había alcanzado su techo, siendo los logros de Solimán en los Balcanes y los países danubianos difícilmente superables. El futuro estaba, por tanto, en el Mediterráneo, y en esa dirección se encaminaron sus esfuerzos, incrementando la presencia osmanlí en aguas de ese mar, intentando con fortuna la ofensiva sobre Chipre, y abriendo un nuevo frente en la propia Península Ibérica, al prestar su aliento y apoyo a los moriscos granadinos insurreccionados.

Se entiende que Felipe II, atraída ahora su atención de forma creciente por el problema de los Países Bajos, manifestado en ese momento por vez primera en toda su magnitud, secundase de inmediato las iniciativas del papa en favor de una Liga Cristiana que contrapesase la presión osmanlí. Obstáculos diversos retrasaron la firma de la alianza hasta mayo de 1571. Una alianza de tres años frente a Turquía y sus satélites norteafricanos, en la que entraron España, Venecia y la Santa Sede, teniendo al papa Pío V —dominico septuagenario, emprendedor e idealista— como principal promotor, y a Felipe II como sustentador básico.

Cada primavera sería reunida una fuerza de 50.000 infantes, 200 galeras, 100 transportes y 4.000 jinetes, corriendo la mitad de los gastos por cuenta de España, un tercio con cargo a Venecia, y el res-

to costeado por el pontífice. España, agraciada por el papa con diferentes dones, entre los cuales la percepción de la «cruzada» —unos 400.000 ducados anuales—, abastecería además de cereales y otros víveres a Venecia, en tanto sus líneas de aprovisionamiento de Crimea y Oriente estuviesen cortadas por los turcos. El mando supremo correspondería a don Juan de Austria, hijo de Carlos V y medio hermano del monarca español, prestigiado con su reciente triunfo sobre los moriscos de Granada. España logró además incluir entre los objetivos de la Liga los que le eran privativos en el norte de África.

El episodio más resonante en la actuación de La Liga, como es sabido, fue la batalla naval de Lepanto —7 octubre 1571—, descomunal confrontación de dos magnas armadas, de cuya descripción haré gracia al lector por tratarse de un episodio histórico sobradamente conocido. Los turcos tuvieron 30.000 muertos y heridos —entre los primeros Al Pachá, su almirante— y se les hizo 8.000 prisioneros, que pasaron a sustituir a los galeotes cristianos liberados. Les fueron hundidas 120 naves, aparte 117 galeras y seis galeotas que quedaron en poder de los aliados. Éstos tuvieron 9.000 muertos, 21.000 heridos —levemente don Juan— y perdieron 12 galeras, lo que da idea de la magnitud y encarnizamiento del combate. El botín fue inmenso, en particular los tesoros depositados en el buque insignia otomano, que fue capturado.

Ese éxito fue posibilitado por la acertada dirección de don Juan, los atinados consejos de Luis de Requesens, y la sabia combinación de talento y acometividad en jefes militares como el marqués de Santa Cruz, Marcoantonio Colonna, Gian Andrea Doria, Juan de Cardona o los venecianos Veniero y Barbarigo. También por la superioridad táctica y tecnológica, en particular en el arma de artillería y en la utilización masiva de la infantería de marina, que posibilitaba el abordaje general y la lucha cuerpo a cuerpo por parte de unos tercios españoles con elevada moral de combate.

Hoy resulta hiperbólico celebrar la jornada como la más grande ocasión vista por los siglos, como presa de lógica emoción diría Cervantes, combatiente en Lepanto, pero tampoco fue un triunfo sin consecuencias como pretendió hacer creer el visir Sokolli a los embajadores venecianos:

> Hay una diferencia entre vosotros y nosotros. Arrancándoos un reino (Chipre), nosotros os hemos arrancado un brazo; y vosotros destruyendo nuestra flota, nos habéis cortado la barba: el brazo no retoña jamás, pero la barba crece más espesa.

A pesar de las pérdidas cristianas, de la sorprendente rapidez con que se rehizo la Puerta, de que el potencial marítimo de Argel quedase intacto, de que Chipre permaneciera en manos otomanas —su recuperación había sido el objetivo primordial de la alianza cristiana—, y de la rápida defección de Venecia, impaciente por ver restablecido su comercio, con la consiguiente ruptura de la Liga, en Lepanto quebró para siempre el mito del poderío naval turco. Un mito por cierto, con escasos fundamentos reales, dado que Turquía fue siempre una potencia básicamente continental.

En adelante lo sería más que nunca, en tanto España seguía una trayectoria similar al replantearse precisamente a comienzos de 1572 el problema de los Países Bajos, cuestión interna, e internacional, alejada de los escenarios mediterráneos, llamada a atraer buena parte de la atención española, y a consumir sus energías, hasta que en 1648 no quedó otra alternativa que reconocer formalmente la independencia de las Provincias Unidas.

II

ESPAÑA Y TÚNEZ DESPUÉS DE LEPANTO: DEL RETROCESO DE LA CONFLICTIVIDAD A LA NORMALIZACIÓN DE RELACIONES

Liquidación del reino hafsí y del protectorado español

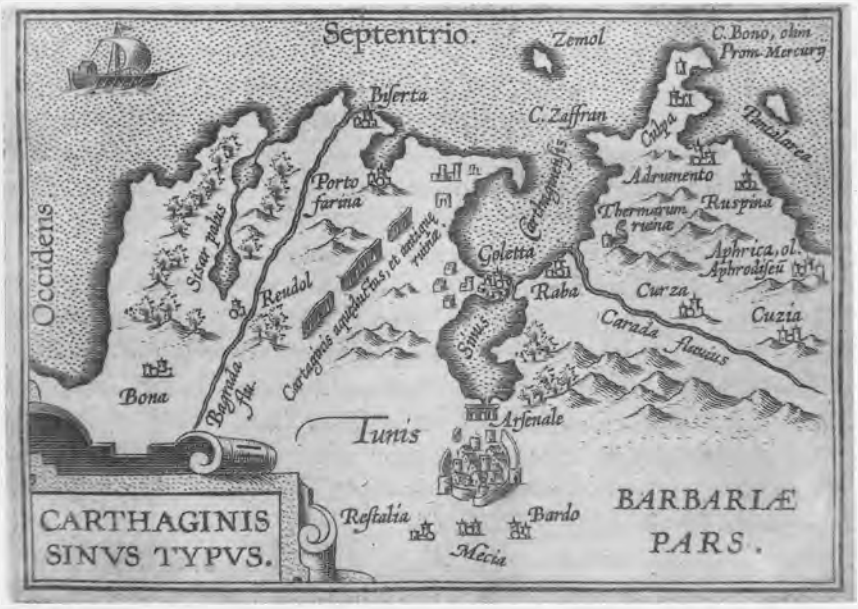
El estado hafsí establecido en 1236 por Abū Zaqariya, gobernador de Ifriqiya, sobre la banda oriental del declinante imperio almohade, después de controlar el actual territorio tunecino, llegando por el este hasta Trípoli y por el oeste hasta el sultanato de los Beni Ziyán, en Tremecén, otro estado surgido sobre las ruinas del Gran Magreb almohade, y después de haber extendido su influencia a los restos de la España musulmana, con dominación más o menos efectiva sobre Baleares, Levante y sureste peninsular, entró en franca decadencia apenas cincuenta años después de su aparición, aquejado de crisis dinásticas, parcialidades políticas, revueltas tribales, contenciosos fronterizos con sus vecinos musulmanes, y por el creciente intervencionismo de las potencias cristianas del área. Francia, Aragón y Nápoles principalmente.

Mal que bien, el reino hafsí, lograría sin embargo subsistir con alguna interrupción hasta 1574 [1]. Pero desde 1535 —expedición de Carlos V a Túnez— con importantes recortes territoriales y de soberanía por haber ocupado España un rosario de plazas litorales entre Tabarka y Mahdia, por haberse emancipado los territorios periféricos y del interior, y transferidos otros a la obediencia otomana, y por hallarse mediatizada la administración central por el gobernador español de La Goleta.

[1] R. Brunschuig, *La Berbérie orientale sous les Hafsides,* París, 1940-1947; H. Djait, M. Talbi, F. Dechraqui, A. Daouid, H. A. Mrabet, *Histoire de la Tunisie. Le Moyen Age..., op. cit.*; A. Daoulatli, *Tunis sous les Hafsides,* Tunis, 1976.

Mawlāy al-Ḥassan, el aliado y protegido de Carlos V, había sido destronado por su hijo Mawlāy Hamida, presentado por Cervantes como «el moro más valiente y cruel que tuvo el mundo». Hamida, digno hijo de su padre, no dejó de tomar la precaución de incapacitar a su progenitor haciéndole arrancar los globos oculares. Su hermano, Mawlāy Aḥmed, se acogió de inmediato al asilo político que no dejaría de brindarle Felipe II en Sicilia.

Para sostenerse en el trono, Hamida practicó una política entre populista y demagógica, consistente en apoyarse en los sectores más modestos de la población frente a los grandes del reino, al tiempo que enfrentaba entre sí a los jefes árabes del interior, y a todos con los rais de las ciudades del golfo de Gabes, que vivían prácticamente independientes. En política internacional, como ha quedado apuntado en otro lugar, recurrió a la ambigua táctica de la fidelidad alternativa a España y a Turquía, según lo dictaran las conveniencias del momento, pero eludiendo todo compromiso formal.



II. Mapa de la Regencia de Túnez en 1601, por Abraham Ortelius, *Theatrum Orbis Terrarum,* Amberes, 1601. Cfr. Vilar, *Mapas... de Túnez, op. cit.*

La incuestionable capacidad de Hamida como hombre de Estado, su talento político y su habilidad diplomática, no pudo salvar aquel reino en ruinas, amenazado además por la voracidad de las grandes potencias del momento. La posición interna del soberano hafsí se tornó cada vez más débil, en tanto turcos y argelinos ocupaban desde 1556 vastos territorios del antiguo sultanato tunecino —provincia de Annaba, comarcas interiores fronterizas con el distrito de Constantina, posiciones marítimas en el sur— ante la indiferencia de los protectores españoles, instalados en La Goleta e interesados sólo en la cornisa marítima inmediata a Italia.

Iniciada años atrás la demolición del viejo estado hafsí por los hermanos Barbarroja y por Dragut, sería completada en 1569 por Uldj Ali —Uchali para los españoles—, otro soldado de fortuna —calabrés de nacimiento— que había sucedido a Dragut al frente del gobierno de Trípoli al fallecer éste en 1565, y encumbrado al deyato de Argel por expresa recomendación de Piali Pachá tres años más tarde. Uldj Ali, en efecto, marchando sobre Túnez desde Argel, se apoderó del país y de su capital al término de fulminante y victoriosa campaña en el otoño del año expresado, dejó como gobernador a Ramdhan Bajá con una fuerte guarnición que debería vivir a costa de los tunecinos, y, sin intentar nada contra el fuerte enclave español de La Goleta —refugio de Hamida y de varios de sus leales—, regresó a Argel por el mismo camino por donde había llegado. Esto sucedía en los primeros días de 1570.

Con toda probabilidad la ocupación del reino de Túnez por los otomanos fue el efecto internacional más importante del largo y cruento levantamiento morisco en la región granadina. Uldj Ali no había podido intervenir eficazmente en favor de los sublevados, pero aprovechó este grave problema interno de España, para cuya resolución Felipe II había tenido que echar mano de sus mejores generales, de una parte de los tercios viejos de guarnición en Italia, y de una gran flota, utilizada como cobertura naval de la campaña para aislar a los sublevados, intentando un afortunado golpe de mano contra el único estado magrebí aliado y satélite de España. Asimismo, el episodio tunecino fue en cierta medida anuncio y anticipo de otro de mayor embergadura y trascendencia: la gran ofensiva otomana sobre Chipre, saldada con un éxito completo, la total expulsión de los venecianos.

Ocupada Túnez por los turcos, se revelaba como seria amenaza para Italia, y en especial para Sicilia y el reino de Nápoles, integrados en la monarquía española. Ahora que la Liga anti-otomana se había deshecho con la defección de Venecia, se brindaba una excelente oportunidad para utilizar los considerables recursos navales y castrenses disponibles en una empresa que sirviera exclusivamente intereses hispánicos. Así se pronunciaban sicilianos y napolitanos, tesis apoyadas por el papa y otros aliados italianos y que contaba con bastante audiencia en influyentes círculos de Madrid. Tales fueron los planteamientos políticos básicos de la brillante campaña de don Juan de Austria y del marqués de Santa Cruz en octubre de 1573, que daría como resultado el restablecimiento del reino hafsida y del protectorado español sobre el mismo en el segundo aniversario de Lepanto.

Ya en marzo de 1572, don Juan había comisionado a Jaime de Losada, como lo hiciese antes con el capitán Salazar, para que pasase a Túnez y se informara sobre el estado de la ciudad y el país, so pretexto de rescatar cautivos. Entre tanto, eran reunidos con gran esfuerzo los fondos necesarios para pertrechar y equipar las 138 naves preparadas para la empresa, de las cuales 107 eran galeras, así como las tropas necesarias. Unos 27.000 infantes españoles, italianos y alemanes, algunos de ellos veteranos de la campaña de Carlos V en 1535. Esta vez los italianos eran mayoritarios, 13.000 hombres, seguidos de españoles y tudescos, con 9.000 y 5.000, respectivamente. Los expedicionarios también llevarían consigo 500 caballos [2].

En los meses siguientes fueron incorporándose contingentes diversos llegados de diferentes puntos de Italia, comenzando por las galeras enviadas por el gran duque de Toscana. Finalmente, la fuerza expedicionaria quedó integrada por los siguientes efectivos: 104 galeras, 44 navíos grandes, 25 fragatas, 22 falúas y 12 barcones de gran carga, 500 caballos ligeros, nutrida artillería, municiones y víveres, y los 27.000 hombres ya computados. Entre ellos Miguel de Cervantes, enrolado en el tercio de Álvaro de Figueroa, en el que prestaba

[2] *Relatione di Tunisi et Biserta/con l'obseruationi delle qualitá/et costumi degli habitanti/fasta l'año dell'Impresa/d'esse per il S^mo S./Don Gio(vanni) d'Austria.* fols. 6r-11v (BNm, ms. 2.762). En la misma biblioteca he visto otra copia ms. de igual relación (BNm, ms. 8.509, fs. 379r-382v), ejemplar que, cuando fue consultado el 26 de noviembre de 1988, apareció arrancado del volumen donde estuvo encuadernado y con diferentes mutilaciones.

servicio no obstante haberse quedado inútil de la mano izquierda en Lepanto. Participaron muy activamente en estos preparativos el duque de Sessa, lugarteniente de don Juan, y el duque de Terranova, regente de Sicilia —virrey en funciones— y máxima autoridad en la isla, ya que el cargo de virrey permanecía vacante desde tiempos del marqués de Pescara, su último titular.

La flota zarpó de Mesina en 7 de octubre de 1573. Al día siguiente, al anochecer, llegó ante La Goleta, cuya guarnición acogió su presencia «con mucha artillería y gran regocijo» [3]. En el siguiente día tuvo lugar el desembarco en las playas de La Goleta, quedando surta la escuadra en la rada, bajo el mando de Juan de Cardona.

Inmediatamente el marqués de Santa Cruz, don Álvaro de Bazán, marchó sobre Túnez, pero no con los soldados expedicionarios, sino con 2.500 hombres de la guarnición de La Goleta, tropas aguerridas y de élite. Ocupó sin dificultad la ciudad, de la que previamente se había retirado Ramdhan Bajá, no sin saquearla antes. Santa Cruz encontró Túnez casi desierta por haberla abandonado sus moradores. Eficazmente secundado por sus lugartenientes los maestres de campo Diego Enríquez y Andrés de Salazar, desplegó sus fuerzas y ocupó la plaza. La alcazaba le fue entregada sin resistencia por su alcaide, que dijo tenerla por el ex rey Hamida. Esto sucedía el día 10.

Al siguiente llegó don Juan con el resto del ejército. Aunque los pocos vecinos que permanecían insistían en ser leales súbditos del depuesto Hamida, pensando acaso que así se evitarían problemas, Túnez fue sometida a un segundo saqueo por sus nuevos ocupantes. El botín no fue malo:

> Hallóse en la ciudad —anota el P. Cerviá [4]— mucho trigo, cebada, lana, manteca, aceite y mucha ropa, pimienta, canela, clavos, gengibre, muy ricas porcelanas y almaizales. Sacaron de pozos, cisternas y silos muy ricas aljubas, oro, plata y otras cosas.

En el mismo día 11 de octubre, y desde la alcazaba, donde el jefe expedicionario fijó su residencia, escribió a Felipe II [5], informándole

[3] *Codoin*, t. II, p. 391.

[4] *Ibidem*, II, pp. 413-415.

[5] AGS, Estado, leg. 847. Existe copia de esta carta en MNm, ms. 758, y resumen de la misma en AHM, Aparici, n.º 853.

del feliz resultado de la empresa, de lo que conceptuaba como cobardía de los turcos por haberse retirado a Kairuán sin hacerle frente, y de las incidencias generales de la expedición, al tiempo que consultaba al rey sobre las medidas a adoptar para la fortificación de la plaza, guarnición de la misma, y sobre el *status* político que habría de imponerse en Túnez, situando o no en el trono a Hamida o a su hermano Aḥmed —éste se hallaba todavía en su exilio de Palermo—, así como sobre los pactos y convenios que con ellos convendría hacerse.

Poco afecto don Juan al otrora hispanófobo rey de Túnez, al presentársele éste con toda naturalidad como legítimo monarca del país tan pronto el español puso los pies en La Goleta, no quiso tomar una resolución sobre el futuro de los hafsidas tunecinos sin consultar primero con Felipe II.

> Hallé en La Goleta al Rey Hamida —le escribe en la misma misiva—, el qual me dijo lo mucho que havía padescido por seruicio de V. Mag^{d}, y yo le respondi que V. Mag^{d} como príncipe justisimo tendría quenta de mandarle gratificar conforme a sus servicios.

El tiempo apremiaba para poder hacerse a la vela con seguridad, y había que dejar las cosas en orden antes de marcharse, por lo que un consejo de guerra reunido por don Juan con carácter de urgencia, sumándose a los puntos de vista del jefe de la expedición, acordó permanecer en la plaza, organizar su defensa y fortificación, y retornar a una apariencia de normalidad colocando a un príncipe hafsí al frente de la administración tunecina, al objeto de tener alguien con quien poder tratar. Desechado Hamida por el consejo —se decidió ponerle a buen recaudo en Italia—, se echó mano del único disponible en aquel momento —a la espera de la llegada de Aḥmed—, el también ex rey Mawlāy Muḥammad, que sin probabilidades razonables de llegar a ocupar el trono, se prestó al juego de los ocupantes. Pero no se le devolvió la dignidad real, otorgándosele solamente el cargo de gobernador, regente, o, si se prefiere, virrey del soberano español.

Don Juan, en una misiva posterior al rey, fechada en 18 de octubre [6], en que le da más pormenores sobre la ocupación de la plaza,

[6] AGS, Estado, leg. 847. Copia en AHM. Aparici, n.º 854.

acompañándole además interesante relación de los sucedido en la flota y en tierra entre el día 11, fecha de su anterior despacho, y el 18, elude estos delicados aspectos institucionales, insistiendo por el contrario en sus tesis de retener Túnez, guarnecerla y fortificarla. Se refiere a las obras de defensa proyectadas e iniciadas bajo la supervisión del ingeniero milanés Gabriel Serbelloni —Gabrio Cerbellón en la documentación española—, uno de sus más fieles asesores desde los tiempos de Lepanto [7], a quien significativamente fue encomendado el mando del palacio-alcazaba. Don Juan se referirá también a los contingentes armados que se había acordado dejar en Túnez: un millar de hombres en la alcazaba con destino al nuevo fuerte que se estaba construyendo, en tanto el grueso de la guarnición —7.000 soldados— quedaría repartida entra La Goleta y el pequeño fuerte de Santiago de Chikli, en la albufera. Insistía por último en que era fundamental mantenerse en Túnez, en razón de la proximidad de sus costas a las de Sicilia, Nápoles y Cerdeña, e incluso a las de Menorca y Mallorca, de forma que bastaría a los turcos fortificar Bizerta o Porto Farina para hostigar eficazmente los dominios de España.

Acaso por ello, y como objetivo final antes de su marcha, el hijo de Carlos V aseguró Bizerta, que aunque bien fortificada, excelente puerto y refugio en aquel momento de una parte de las tropas escapadas de Túnez, se entregó sin resistencia alguna, para sorpresa de todos. Un levantamiento local, después de acosar y degollar a los turcos que allí se encontraban, abrió las puertas a don Juan, que dejó una guarnición de 300 españoles. Acto seguido marchó sobre Porto Farina, tomada también sin dificultad el día 24. Al siguiente regresó a Bizerta, donde permaneció cinco más hasta el momento de su embarque para Italia, no sin antes confirmar en el mando de las guarniciones españolas al nuevo alcaide de La Goleta, don Pedro Portocarrero.

[7] M. Foronda y Gómez, *Estudios del reinado de Felipe II,* Prólogo del marqués del Saltillo, Madrid, 1954, p. 157. Útiles informaciones sobre la campaña española en Túnez en F. P. de Cambra, *Don Álvaro de Bazán, almirante de España,* Madrid, 1943, p. 173. La bibliografía incidente sobre la temática de referencia, centrada en las angulares personalidades de Felipe II y don Juan, es inabarcable. Véase un extenso repertorio en Vilar, *Planos... de Túnez, op. cit.,* pp. 180 y ss.

El 2 de noviembre la flota entraba en Palermo entre el regocijo general, y el 12 terminaba su viaje en Nápoles, donde el virrey Granvela, como subraya Braudel [8], pudo parafrasear en homenaje de don Juan el *veni, vidi, vinci* de César. Y lo cierto es que la fulminante campaña de Túnez, propiciada por un cúmulo de circunstancias favorables, sin olvidar el buen tiempo de aquel otoño, resultó ser un paseo militar, en contraste con la de 1535, pródiga en dificultades. Aunque muy festejada en Italia y España, el eco internacional de la empresa [9] quedó bastante por debajo del que en su día tuviera la gesta tunecina de Carlos V.

Llegado don Juan a Italia se recibieron las tasativas órdenes del rey: entronizar a Mawlāy Aḥmed como monarca protegido, demolición de las fortificaciones de la ciudad de Túnez estimadas peligrosas, arrasar y cegar los puertos de Bizerta y Porto Farina, y conservar solamente La Goleta, acuerdos todos ellos intuidos sin duda por el general triunfador y por ello hábilmente soslayados. Para entonces las directrices norteafricanas de Felipe II se hallaban perfectamente perfiladas: reducción al mínimo de los enclaves, castillos, torres y destacamentos, causa de sobresaltos continuos y de enormes dispendios en hombres y dinero, y potenciar una gran armada en el Mediterráneo, de menor coste y superior operatividad. Las plazas fuertes magrebíes deberían ser sorprendidas y demolidas, y sus puertos cegados, para que resultaran inservibles al enemigo.

Lo que sucedió a continuación fue un interminable tira y afloja entre el rey y su hermano, secundadas las tesis de éste por los estados italianos de la monarquía y los aliados de Italia, interesados en alejar todo lo posible la amenaza turca de sus respectivos países, y alguno de los cuales, como el papa Gregorio XIII, llegaría a sugerir la concesión de la Corona tunecina al héroe de Lepanto.

Dado lo avanzado de la estación —era ya entrado el invierno— resultaba impracticable una retirada de Túnez. Por tanto, fue acor-

[8] *El Mediterráneo...*, II, p. 645.

[9] Lo tuvo incluso en Francia, nunca demasiado receptiva, siquiera oficialmente, de los éxitos españoles en el Mediterráneo. Véase: *La conquête de Tunes en l'année présente MDLXXIII par Don Juan d'Austriche, chef de l'Armée Chrétienne...*, Lyon, B. Rigaud, 1573, 8 pp.; *La Nouvelle conquête des villes de Tunis et de Biserte faite sur les Turcqz et Mores par le seigneur Dom Jouan d'Austrie, au mois d'octobre dernier*, París, Jean Dallier. 1573, 8 hjs.; *La Prise de Biserte et nouveaux avertissements du succés des affaires de Tunis. La sentence donnée contre le roi Mulei Hamida, avec l'investition du prince Muleazen, nouveau roi de Tunis*, Lyon, b. Rigaud. 1573, 6 pp.

dado mantener las posiciones ganadas hasta que en el siguiente año se adoptara un acuerdo definitivo [10]. Continuaban pesando las presiones italianas, esgrimiéndose en primer lugar el contundente argumento de la seguridad de los mares de Sicilia, Cerdeña y Nápoles, así como las ventajas estratégicas que necesariamente habrían de seguirse de la total interrupción de las comunicaciones por tierra entre la Puerta y Argel, y la dificultad de hacerlo por mar dominando los españoles ambas orillas del estrecho de Sicilia. Por último, se aventuraba la hipótesis de que, restablecida la normalidad, Túnez podría correr con los gastos del mantenimiento de las guarniciones cristianas, de igual forma que antes había hecho lo propio con las turcas, en tanto el incremento del comercio europeo en la región habría de traducirse en una importante fuente de ingresos para el erario.

Al esgrimirse los argumentos financieros se ponía de manifiesto una vez más que la cuestión económica estaba en el fondo de las preocupaciones del rey. Los recursos de Nápoles y Sicilia, con los que en buena lógica debería contarse en primer lugar para afrontar los gastos de Túnez, se hallaban para aquellas fechas enteramente comprometidos, en tanto los grandes gastos suscitados por los asuntos de Flandes, Lombardía y otras obligaciones de la monarquía, sumados al magno esfuerzo desplegado en el Mediterráneo en los últimos dos años —financiación de la Liga Santa, Lepanto, etc.—, generaron una aguda crisis financiera llamada a desembocar en la bancarrota de 1575. En definitiva, permanecer o no en Túnez era un problema de dinero, pero don Juan y los italianos insistían en que, aun así, merecía la pena un esfuerzo más hasta que la recién adquirida posesión pudiera autofinanciarse. La documentación conservada en Simancas [11] aporta datos suficientes como para intentar una cuantificación aproximada de los desembolsos ocasionados por la ocupación de Túnez y sus dependencias en 1573-1574, tanto en vituallas, armamento, municiones y materiales como en pagas del ejército, siendo mínimas las aportaciones del restablecido estado hafsí a esos gastos, así como los ingresos a los que se suponía que las guar-

[10] AGS, G. A., leg. 77: *Consultas del Consejo de Guerra, con las respuestas al margen, de mano del rey, sobre la toma de Túnez, permanencia en la plaza, y gastos de fortificación y sueldos de la guarnición de La Goleta*, 1573.

[11] Véase en particular AGS, G. A., legs. 77 y 78.

niciones tenían derecho. Por ejemplo, a comienzos del 74 veremos al alcaide de La Goleta reclamar en vano la parte que le correspondía por ciertas presas, cuyo importe se le negaba.

Resultaba harto dudoso que el Túnez ocupado alcanzase la anunciada autofinanciación en plazo razonable, dado que conforme se reactivaba la vida económica de la capital y su comarca con el regreso de sus habitantes, y se afianzaba la autoridad del príncipe hafsida impuesto por los españoles en el norte del país, aquél apostaba por una mayor independencia de acción, entrando en conflicto con los ocupantes a remolque de múltiples cuestiones jurisdiccionales y prácticas que se fueron suscitando sobre la marcha a causa del mal precisado recorte de su soberanía, pero sobre todo por asuntos de dinero. Por ejemplo, cuando Mawlāy Aḥmed restableció el derecho del 13 % en la aduana de La Goleta sobre los cueros y otras mercancías, por estimar que ésa fue siempre una de las principales fuentes de ingresos del erario tunecino, el acuerdo suscitó vivas protestas de italianos y españoles, que, entre irritados y decepcionados, venían a decir que para tal viaje no se precisaban alforjas.

Entre tanto la gran ciudad de Túnez, paulatinamente, iba recuperando su pulso normal. El franciscano mallorquín fray Miquel de Cerviá, residente en ella a la sazón, nos la describe [12] como urbe magnífica, comparable a Barcelona, si bien duplicaba a ésta en población. Se asombraba de la suntuosidad de sus edificios, de su limpieza y de la riqueza agrícola y mercantil de la región donde se hallaba enclavada. «Es este Reyno muy grande y llega hasta Tripol. Es muy fértil de pan, azeyte, miel, manteca, ganados, dátiles, pesçes y otras cosas neçessarias a la vida.»

Los conquistadores se afanaban por entonces en grandes obras de fortificación encaminadas a la mejora del recinto murado de Túnez, la protección de sus arrabales y, en particular, a enlazar esas fortificaciones con las de La Goleta, convenientemente reforzadas, a través de una doble línea defensiva en la que serían piezas clave el fuerte de la isla de Chikli, en la ruta de comunicación entre Túnez y La Goleta en pleno estaño o albufera, y sobre todo la magna ciudadela que, según los planos de Serbelloni y bajo su dirección técnica,

[12] Fr. M. de Cerviá, *La ciudad de Túnez en 1573,* Intr. y transcrip. de Pedro de Montaner, Edición de El Museo de Mallorca, 1979, 4 pp+7 pp. (facsímil del documento).

se estaba levantando al norte de la ciudad, entre ésta y la laguna —en realidad albufera—, en el sector ocupado antes por las antiguas atarazanas, el barrio de los pescadores y varios campos yermos [13]. El plan, aprobado por don Juan de Austria [14], había quedado enteramente perfilado antes de su marcha.

En tanto el rey designaba a su hermano lugarteniente en Italia con autoridad sobre todos los altos dignatarios y representantes de la Corona destacados allí, significativamente le alejaba de los escenarios africanos ordenándole pasar a Génova —plaza que acababa de sustituir a Amberes como banquero de la monarquía y en donde importaba cortar sus divisiones partidistas— y a Milán, para vigilar desde aquí los asuntos de Francia y Flandes. Paralelamente el monarca, plegándose al hecho consumado, pasó instrucciones a Granvela y Terranova al objeto de que remitieran a Túnez cuanto dinero y medios pudieran reunir para la ejecución de las fortificaciones emprendidas, pero teniendo bien entendido que en todo momento debería tener prioridad las obras, y necesidades, de La Goleta. Para entonces se tenían noticias ciertas de que los turcos se preparaban para recuperar Túnez y sus dependencias en el verano u otoño siguientes. Su presencia no se haría esperar.

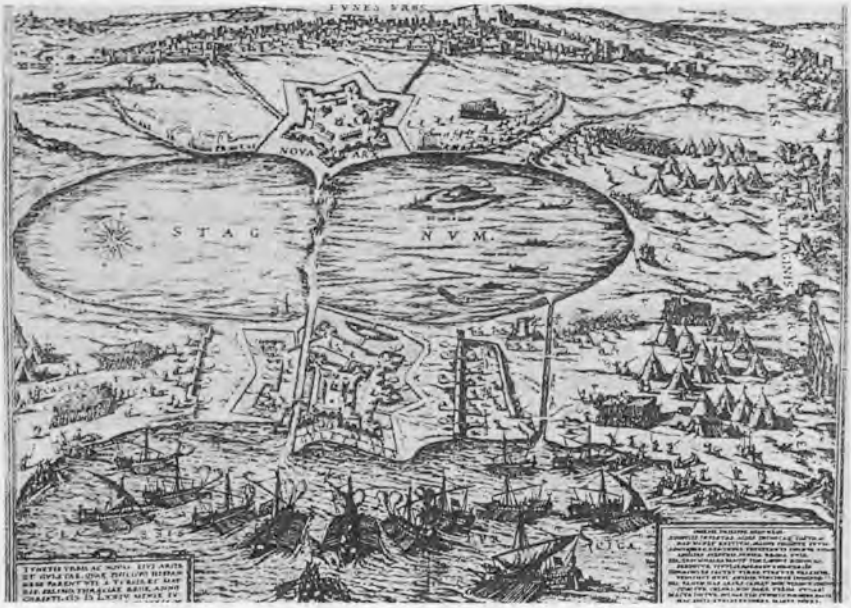
Restauración del dominio otomano y últimos intentos del imperialismo hispánico en el área

En el verano de 1574 —11 de julio— se presentó en el golfo de Túnez una gran flota otomana. La mandaba Sinán Bajá, yerno del sultán que no debe ser confundido con otro Sinán, el de Esmirna o «el Judío», el vencedor de Yerba y célebre colaborador de Jeireddín Barbarroja. Sinán pasaba en la época por ser uno de los más eficientes marinos turcos, reputación consolidada tras la reciente campaña que puso fin a la insurrección del Yemen. Como comandante militar de la expedición figuraba Uldj Ali, dey de Argel y principal gestor de la empresa. La armada se componía de 230 galeras, entre 60 y 70

[13] Véase J. B. Vilar, *Planos, mapas y fortificaciones hispánicos de Túnez (s. XVI-XIX)/Plans, cartes et forteresses hispaniques de Tunis, XVI^e^-XIX^e^ siécles*, Prólogo de M. de Epalza, Madrid, 1991.

[14] *Don Juan de Austria a Granvela*, Túnez, 18 de octubre de 1573 (AGS, Estado, leg. 1.063).

transportes y varias embarcaciones menores. El número de soldados se cifraba en 40.000 entre jenízaros y argelinos. Tal era el resultado de una eficiente y callada labor preparatoria coordinada desde Argel en el año último.



III. Plano de las fortificaciones españolas de La Goleta, Ars Nova, Chikli y Túnez en 1574, por Georgius Braun y Francis Hogenbergius. Cfr. Vilar, *Mapas... de Túnez, op. cit.*

La llegada de la flota enemiga sembró cierto desconcierto entre los españoles, tanto por la cuantía de sus efectivos, que rebasaban con mucho toda previsión, como por la sorpresa, pues aunque era esperada desde la primavera, dado lo avanzado del verano se pensaba que acaso ya no se presentara en aquel año. De otro lado, los turcos tenían a su favor la inteligente planificación de su ofensiva; el arrojo de sus tropas, que no darían punto de reposo a los sitiados; la utilización de abundante artillería, técnicas de contrafortificación y grandes máquinas de guerra, algunas con altura similar a los más elevados bastiones de las fortificaciones españolas, y la dispersión de

los efectivos hispanos en tres guarniciones diferentes, susceptibles de ser acometidas por separado.

La Goleta fue el objetivo inicial y básico de los atacantes. Defendía la plaza don Pedro Portocarrero. Sometida a estrechísimo cerco, no se dio un momento de reposo a los sitiados, castigados con bombardeos continuos solamente interrumpidos para intentar el asalto. Diariamente se libraban cruentos combates con grandes pérdidas por ambas partes. Al principio La Goleta pudo ser socorrida con tropas, municiones y vituallas remitidas desde Ars Nova y Santiago de Chikli, los otros dos enclaves españoles inmediatos, por sus comandantes, el milanés Gabriel Serbelloni y el caballero valenciano Juan Zanoguera. Hacía seis semanas que se había iniciado el sitio, siendo los bombardeos y acometidas cada vez más furiosos, y destructivas las minas. Cegado el canal, Portocarrero capituló —25 de agosto—, no sin gran sorpresa en Europa, pues se esperaba resistencia más porfiada de tan famosa fortaleza.

Tan inesperada noticia daría pábulo a múltiples versiones del suceso [15], en las que en último extremo era cuestionada la competencia profesional, y aun la honorabilidad, del general defensor. Esa tesis carecía de fundamentos serios, pero sería asumida mayoritariamente por la historiografía posterior, incluidos autores tan solventes como F. Braudel [16], por más que ya en la época fuese desmentida por fuentes irrecusables [17], entre las cuales figura el testimonio del vencedor [18].

[15] Noticias coetáneas, entre otras en AGS, Estado, legs. 1.064, 1.141 y 1.142; BNp, Italia, leg. 149, amén de la cuantiosa información contenida en los archivos italianos. Abundan, a su vez, las fuentes impresas, sobre todo italianas, alemanas y españolas, de algunas de las cuales da noticia Braudel (*El Mediterráneo...*, II, pp. 651-653), en tanto otras han sido publicadas más recientemente. Véase, por ejemplo, P. Sebag, «Une relation inédite sur la prise de Tunis par les turcs, en 1574. *Sopra la desolatione della Goleta e forte di Tunisi,* de Bartholomeo Ruffino», *Ct,* XVII (1969), pp. 7-25. De interés es, a su vez, la consulta de Ripa de Meana, *Gli italiani en Africa, ossia gli assedi della Goletta e del forte di Tunisi nel 1574,* Torino-Firenze, 1845.

[16] Braudel, *El Mediterráneo...*, II, p. 650. Véase también J. Guillén Tato, «Por lo que fueron fortalezas españolas en Túnez», *RgM,* 181 (1971), pp. 334-337.

[17] *Relatione del Turco del 1574* (BNm, ms. 2.762, fs. 94r-176r).

[18] *Littera de Sinan Bassa al [Sultán] Turco de la pressa de La Goleta, 1574* (BNm, ms. 8.509, fs. 382-384r —traducción latina del original—). Existe otro ejemplar ms. de la misma notable carta, también en versión latina, en BNm, ms. 2.509, fs. 382r-384r: *Exemplum erarum Sinam Bassae rei maritimae/presetti ad turcarum ymp^em^ de Gulette/et Tuneti expugnatione/in latim um sermonem/conversarum* (1574).

Entre tanto, al saberse que una potente columna de turcos y magrebíes, procedente de Trípoli, Yerba, el Sahel y Kairuán, marchaba sobre Túnez desde el sur, cerrando a los españoles toda posibilidad de retirada y cogiéndoles entre dos fuegos, el 13 de julio, cuando estaban casi a la vista de la ciudad, salió a su encuentro Mawlāy Aḥmed con 900 caballos y 4.000 peones, sumándosele 11 banderas de infantería española mandadas por Salazar, gobernador de la alcazaba, y alguna caballería de don Lope Hurtado. Apenas habían salido —referirá Zanoguera [19]—,

> ... toda la cavallería y peones que el infante [Mawlāy Aḥmed] sacó consigo lo desampararon y passaron [a] los turcos con todo el ganado que tenían y le dexaron con hasta 60 cavallos, con los quales fue necessario retirarnos a la ciudad...

Rechazado por la guarnición un ataque a la plaza al día siguiente y otro el día 16 por una brecha que abrieron los turcos con su artillería, no sin considerables pérdidas por parte de los defensores, el 17 de julio Serbelloni ordenó

> ... que se desamparase la çiudad y alcaçaba, y la artillería y municiones que en ella había se retirase al fuerte, lo qual se hizo tan bien que aunque los turcos entraron luego, no se perdió un hombre, y la artillería y municiones se metieron en el fuerte, y a los 18 y 19 estuvieron los turcos en la ciudad saqueándola, y a los 20 salieron fuera a escaramuçar con los nuestros, que estaban en las entradas cubiertas y revellines, y comenzaron a hacer trincheras....

Día tras día se estrechaba el cerco, en tanto el bombardeo de la plaza se hacía implacable. Los combates cuerpo a cuerpo eran frecuentes, dado que de cuando en cuando los sitiados salían por el

[19] *Relación de don Juan Zanoguera echa al S^or^ don Joan [de Austria] del suçesso/de la Goleta y fuerte de Túnez y ysla del estagno* (1574), BNm, ms. 1.750, fs. 152r-166r. (Contiene a modo de apéndices varios documentos; entre otros la carta de Zanoguera avisando al de Austria de la llegada de la flota otomana, otra posterior del mismo autor narrando los sucesos ocurridos, y la dirigida por los turcos a los jefes españoles conminándoles a la rendición.)

Copia de esta relación puede verse en AGS, Estado, Negociaciones de Armadas y Galeras, leg. 12. El documento ha sido publicado sin apéndices por J. Sans de Barutell, *Codoin,* n.º 65, y por J. Salvá, *La Orden de Malta y las acciones navales españolas contra turcos y berberiscos en el siglo XVI y XVII,* Madrid, 1944, pp. 351-357 (Doc. n.º 16). Véase también I. Bauer Landauer, *Papeles de mi Archivo. Los turcos en el Mediterráneo (Relaciones),* Madrid (s.a.), 2 vols.

baluarte Austria, del lado de la albufera y único sector donde los atacantes no habían podido establecer posiciones, y dando la vuelta sorprendían la retaguardia de las líneas enemigas. Igual que frente a La Goleta, los turcos trabajaban noche y día en sus trincheras y minas, en la construcción de torres y plataformas tan altas como las de la plaza, y en el emplazamiento de su artillería y arcabucería en puntos cada vez más próximos y favorables, causando numerosas bajas a los de la ciudadela.

Tomada La Goleta, hasta el momento objetivo principal de los atacantes, Uldj y Sinán dirigieron todos sus efectivos contra el gran fuerte de Túnez. El cañoneo se hizo intensísimo, demoledores los efectos de las minas y los asaltos continuos, con grandes pérdidas por ambos lados. El promedio de bajas entre los sitiados eran del centenar diario, quedando reducida la guarnición a unos pocos cientos de hombres, en su mayoría heridos. El general sitiador les conminó a rendirse por estimar inútil toda resistencia y amenazando con pasarlos a cuchillo caso de no ser aceptado su *ultimatum.* Prometía dejar libres a los tres jefes principales, pudiendo elegir cada uno cinco hombres para llevárselos consigo.

Siendo la situación desesperada, refiere Zanoguera, a quien seguimos principalmente en cuanto se refiere a las incidencias del cerco, que Serbelloni reunió consejo de capitanes,

> ... y vista la poca defensa que podía haber, y que no se podía defender aquella plaça, habiéndolo tratado los capitanes con el general y Salazar, se acordó que se retirasen al día siguiente, que era lunes, a la isla [de Santiago de Chikli], y que Hernando de Laguna llevase aquella noche todas las vituallas que pudiese y fueren menester para un mes, y reconosciesse el agua que tenía la isla y que cabría en las cisternas para que el lunes a la noche se llevasse el agua que fuesse menester, el qual embió a la isla un hombre a nado, y me embió a pedir las barcas, y yo se las embié luego, y los truxo cargadas de vituallas y municiones, y llegó a la isla al quarto del alba, y quando se acabaron de descargar las vituallas, se vio desde la isla volar una mina y se sintió gran arcabucería y artillería, y según lo que los turcos han dicho después hubo tan gran resistencia quanto [que] no se pudo pensar en tan poca gente como hauía, que no llegaban a 600 hombres de pelea...

Tal fue el final de la ciudadela española de Túnez, a los restos de cuya guarnición el general sitiador concedió honrosa capitula-

ción aquel mismo día, 13 de septiembre. Ante la inutilidad de toda resistencia y deseando salvar a sus hombres de un sacrificio inútil, la castigada guarnición de la isla de Chikli capituló también. Su gobernador, Juan de Zanoguera, entregó a los turcos el pequeño fuerte que le estaba encomendado, último reducto de los españoles en Túnez.

Los acontecimientos venían a dar la razón a Felipe II, que tenía dispuesta desde el principio la concentración de los dispersos efectivos italo-españoles existentes en territorio tunecino en el fuerte de La Goleta como lugar más seguro. Consintió en que don Juan aplicase un criterio diferente, y cuando éste se percató de su error, era demasiado tarde.

El de Austria, sin embargo, fue el único que, previendo la catástrofe, hizo lo imposible para reunir a tiempo los necesarios refuerzos, tan desesperadamente demandados reiteradas veces por el gobernador Portocarrero ante la fría pasividad de Terranova y Granvela, quienes esperaban que las cosas se arreglarían por sí solas sin necesidad de tener que comprometer los medios de que disponían. Cuando le fallaron Granvela y Terranova, don Juan recurrió a la desesperada a su propio peculio. Vendiendo y empeñando su patrimonio italiano, incluidas las joyas de su mujer, pudo reunir 85.000 ducados, con los cuales envió algunas naves de socorro e inició la formación de una escuadra. De ahí lo injusto del dicho que, personalizando demasiado las responsabilidades del fracaso y sacando partido de la inclinación del hijo de Carlos V por las diversiones y deportes, le emparejaba con el sanguíneo cardenal en el tenor que sigue: «Don Juan con la raqueta y Granvela con la bragueta perdieron La Goleta» [20].

Los coetáneos cargarían la mayor parte de la responsabilidad a la mala voluntad mostrada por Granvela hacia don Juan por celos profesionales y aun de faldas [21]. Marañón, más ecuánime, lo atribuye a la inviabilidad de la solución tunecina del de Austria, a la dispersión ulterior de éste, a las dilaciones de Felipe II en tomar una decisión final, a la lentitud de la burocracia, y a la «interesada torpeza»

[20] Véase en línea similar un curioso *Pasquín sobre la pérdida de La Goleta abusando de textos de la Escritura.* (BNm, ms. 9.372, n.º 42). También en la misma biblioteca (ms. 2.985), *Comedia de la toma de Túnez y pérdida de La Goleta.*

[21] L. Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II,* Madrid, 1876, II, p. 238.

del duque de Terranova desde Sicilia, que en el caso del cardenal Granvela revistió caracteres de manifiesta obstrucción: «En toda Italia —concluye [22]— se disculpaba a don Juan.»

La opinión popular, con sentido certero, liberaba a su vez de toda culpa a las desventuradas guarniciones abandonadas a su suerte en suelo africano, por más que interesadas acusaciones intentaran cargar sobre ellas la responsabilidad del desastre. Las verdaderas claves del mismo, que en vano se buscan en la enmarañada correspondencia oficial del momento o en relaciones justificativas pródigas en amañamientos, versiones distorsionadas y reproches mutuos, nos la da Miguel de Cervantes, un coetáneo experto en los asuntos de África y con incuestionable autoridad ética, que, sin ser parte interesada, explicará con su proverbial lucidez tan luctuosos sucesos. Refiere el autor de *El Quijote* que los turcos y sus aliados tuvieron de su lado la sopresa, el número, los medios y la acertada dirección:

> ... Ninguno [de los españoles] —refiere [23]— cautivaron sano de trescientos que quedaron vivos, señal cierta y clara de su esfuerzo y valor, y de lo bien que se habían defendido, y guardado sus plazas.

Ello nos conduce a la cuestión de la pretendida pasividad e incompetencia de los jefes:

> Cautivaron —anota Cervantes seguidamente— a don Pedro Puertocarrero —*sic*—, general de La Goleta, el cual hizo cuanto fue posible para defender su fuerza; y sintió tanto el haberla perdido, que de pesar murió en el camino de Constantinopla, a donde le llevaron cautivo.

Fue el segundo prisionero en importancia Gabriel Serbelloni, el comandante del fuerte, «caballero milanés, grande ingeniero y valentísimo soldado».

Diversa fue la suerte de los supervivientes. En tanto unos fueron rescatados pronto, otros arrastrarían largo y duro cautiverio. Negro en verdad resulta el sino de los veteranos de las interminables guerras sostenidas por la monarquía española con el turco y los musulmanes del Mediterráneo, quienes de vuelta de largos años de servi-

[22] Marañón, *Antonio Pérez. (El hombre, el drama, la época)*, Madrid, 1954, I, p. 223.

[23] M. de Cervantes, *Obras completas*, Edición, intr. y notas de A. Valbuena Prat, 13.ª ed., Madrid, 1964, p. 1.210 (1.ª parte de *Don Quijote de La Mancha*, «Historia del cautivo»).

cios, regresaban a España viejos y acabados, sin otra recompensa, en el mejor de los casos, que algún modesto destino con que poder acabar decorosamente sus días. Es el caso del propio Cervantes, o el de su compañero de armas, aquel capitán Juan de Vargas que, inútil ya para la guerra, y careciendo de todo recurso, solicitará un empleo de Felipe II con el que atender a su subsistencia hasta el fin de sus días. El ya anciano monarca, siempre legalista, pero humano, justo y padre de sus soldados, desde El Campillo —10 de marzo de 1597— recabará el preceptivo informe de don Pedro de Toledo sobre el caso, pero sugiriéndole de alguna forma en qué sentido debía emitirlo al recordarle que Vargas, después de haber servido durante treinta y seis años y habiendo estado en la toma del Peñón de Vélez, en el socorro de Malta, en la guerra contra los moriscos de Granada, y en Navarino, Túnez y La Goleta, siempre a las órdenes de don Álvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, hasta la muerte de éste, bien merecía ahora algún entretenimiento por hallarse muy gastado y pobre.

Sin duda que el veterano de África en el siglo XVI, a diferencia del de Italia o el de Flandes, que se producen antes y después, no ha sido suficientemente estudiado, no obstante conllevar una particular carga dramática por las penalidades y dureza de la vida en los presidios magrebíes, rematada con frecuencia con muerte o cautiverio. Eran despreciados por la clase dirigente porque en un mundo de ilusiones triunfalistas arrastraban por doquier sus miserias mostrando al pueblo con su sola presencia una visión descarnada de las empresas imperiales de España. Evoco en este momento cierto anónimo *Memorial de un soldado a Phel. 2.º sobre que los del Consejo no atendian a los que se perdieron en los Gelves y en La Goleta* [24], digno de Cervantes, y cuyo pesimismo busca refugio en ejemplos de los clásicos sobre el sino fatal del soldado perdedor, olvidado de todos.

La fulminante expulsión de los españoles de Túnez de alguna forma vino a contrarrestar el éxito previo de Lepanto, magnificado en Europa por la propaganda de los vencedores, y reducido ahora a sus reales proporciones. Si Lepanto hubiera sido el desastre absoluto e irreversible de que se había hablado, mal podía explicarse esa

[24] *Memorial de un soldado a Phl^e 2.º sobre que los del Consejo no/atendían a los que se perdieron en los Gelves y en La Goleta.* (BNm, ms. 1.750, fs. 353r-363v).

sorprendente recuperación naval otomana en un tiempo récord ante los asombrados ojos de Occidente, en donde volvieron a hacer presa inquietudes y miedos olvidados desde 1571. Pero los tiempos eran otros, y pronto se vio que el fracaso de la aventura de Túnez propiciaba un cierto equilibrio de fuerzas, acompañado del creciente desinterés de ambas partes por un enfrentamiento bélico imposible en razón de su magnitud. Puede afirmarse con V. Vázquez de Prada [25] que la empresa tunecina «fue el último episodio importante de la guerra hispano-turca en el Mediterráneo».

Después de 1574, hallada por Turquía la conveniente satisfacción al sonoro revés del 71, se abre camino la aproximación de ambas partes, sancionada por una tregua en 1578, llamada a ser renovada indefinidamente. En adelante, españoles y turcos se replegarán sobre sus respectivas áreas de influencia,realidad sólo alterada por ocasionales enfrentamientos de alcance muy limitado. Como ya ha sido subrayado, el imperio otomano, que siempre había sido un estado eminentemente continental, volvería a serlo en adelante más que nunca, afanado en mantener sus grandes conquistas en los Balcanes, el Danubio y Ucrania frente a la reactivación del poderío germánico, magiar, polaco y ruso, o en Asia frente a Persia, siempre renaciente. En cuanto a España, se vería absorbida por los asuntos de la Europa atlántica en el siglo XVII y por América en la siguiente centuria. Como diría Braudel, desde finales del siglo XVI el Mediterráneo «permanecería fuera de la gran historia».

Hay momentos en las dos décadas finales del quinientos, y siquiera hasta 1620, en que el deseable equilibrio hispano-turco estuvo a punto de romperse en favor de España, que al menos en el Mediterráneo centro-occidental ejercerá clara preponderancia naval coincidiendo con el definitivo declive marítimo otomano y antes de que una decadencia hispana similar redujera a unos mínimos su presencia en el área. Si hasta 1571-74 la iniciativa es turco-magrebí, ahora se invertirán los términos. La flota otomana se encierra en sus bases, el corso norteafricano se muestra más comedido en sus actividades, y la totalidad del litoral del Magreb, reactivado económicamente por una relativa paz, se convierte en tentadora fuente de botín para las razzias italo-hispanas.

[25] V. Vázquez de Prada, *Felipe II*, Barcelona, 1978, p. 134.

Se trata de incursiones de castigo a un corso musulmán declinante pero no extinguido, abiertas en 1576 con la más memorable de todas, protagonizada por la escuadra del marqués de Santa Cruz. Llamada a castigar tan duramente la costa del Sahel tunecino, determinó el repliegue de la población al interior por razones de seguridad —exceptuadas media docena de plazas fuertes—, operación que recuerda hasta en los detalles otra similar en la primera mitad del siglo XVI en el Mediterráneo hispánico, golpeado sistemáticamente por el corso argelino.

Es cierto que después del 74, todavía se piensa en algún momento en regresar a la vieja táctica de los presidios, de restablecer una cadena de enclaves entre Ceuta y Trípoli que mantuviese sujetos a perenne amenaza de intervención a los pueblos del sector, según fue propuesto, verbigracia, en 1581 [26]. Pero nada se hará en tal dirección, consciente la cada vez más agobiada administración madrileña de que las plazas todavía retenidas representaban una carga harto onerosa, y que la táctica más operativa, eficaz y, sobre todo, más barata, era la de las expediciones punitivas, o simplemente lucrativas, mediante la movilización de una escuadra permanente que asegurase la superioridad en un lugar y momentos concretos, para asestado el golpe regresar a la base. Estas operaciones aisladas y de alcance limitado, así como las acciones magrebíes que solían provocarlas, tenían además la ventaja de no romper las treguas oficialmente establecidas entre España y la Sublime Puerta.

En cuanto a Túnez, la expulsión de Mawlāy Aḥmed y de sus protectores europeos supuso para el país el cierre de un largo período de su historia, el hafsí, iniciado en los primeros años del siglo XIII. Destacamentos turcos ocuparon una tras otra todas las plazas tunecinas, sin olvidar Kairuán, ésta por largo tiempo vinculada a la familia morabítica de los Chabbiya, llegando por el sur hasta los oasis de Yerid, que también fueron ocupados.

Pero la Regencia tunecina, igual que las otras norteafricanas dependientes de la Puerta, se resistió a la mera provincialización, una vez desaparecidas las grandes figuras del corso que hasta el momento habían detentado el poder. Túnez se lanzó a la búsqueda de las

[26] AGS, Estado, leg. 1.339: *Relación de todos los puertos de Berbería que deben ganarse y fortificarse,* 1581.

fórmulas que le garantizasen una autonomía en consonancia con su pasado histórico, sus propias peculiaridades y los intereses locales establecidos. La decadencia de Turquía como potencia marítima; su relativo desinterés por los asuntos del Mediterráneo, y la muerte del enérgico y absorbente visir Sokolli, propiciaron la deseada descentralización.

A su vez, desaparecido también Felipe II de la escena política, con su sucesor Felipe III (1598-1621) permanecerá la tregua oficial con el imperio turco, no reñida, por cierto, con la subsistencia y aun multiplicación de conflictos regionales con los poderes musulmanes dependientes de la Puerta establecidos en el Mediterráneo centro-occidental. La extensión del corso al Atlántico, con la consiguiente amenaza para la seguridad de las flotas de Nueva España y Tierra Firme, impuso la ocupación de Larache y La Mámora en 1610 y 1614, plazas retenidas por España hasta 1681 y 1689, respectivamente [27]. En el largo lapso apuntado las bases del corso islámico en el área tuvieron que ser trasladadas más al sur, siendo éste, junto con la inmigración morisca desde la Península Ibérica, el origen de Salé como gran foco corsario.

En el Mediterráneo centro-occidental los españoles mantendrán su superioridad naval durante la totalidad del reinado apuntado, y aun después, hasta 1640 aproximadamente. Así lo acreditan acciones navales vinculadas a las empresas de conocidos marinos como el segundo marqués de Santa Cruz, Octavio de Aragón, Francisco de Rivera, Luis y Juan Fajardo, Pedro de Gamboa y Antonio Pimentel, entre otros, o los esfuerzos del virrey duque de Osuna, creador de una flota permanente con base en Nápoles.

Cuando las acciones del corso, por cierto notablemente intensificadas por ambas partes respecto a la etapa anterior, y de que nos aportan puntuales noticias las innumerables relaciones coetáneas conservadas, den paso a enfrentamientos abiertos entre ambas potencias mediterráneas, se retornará al estado de guerra con Turquía, precedido por parte española de activas gestiones diplomáticas lla-

[27] Sobre la ocupación española de ambas plazas del Marruecos atlántico durante gran parte del siglo XVII, y las magnas obras de ingeniería militar allí realizadas, parte de las cuales subsisten todavía, véase J. B. Vilar, *Mapas, planos y fortificaciones hispánicos de Marruecos (siglos XVI-XX)/Cartes, plans et forteresses hispaniques de Maroc, XVI^e-XX^e siècles,* Prólogo de J. A. Calderón Quijano, Madrid, 1992.

madas a lograr la atracción del shah Abbas de Persia, que abrió una ofensiva antiturca en Oriente, del reino de Cuco o confederación de cabilas beréberes situadas entre Argel y Constantina —grande y pequeña Kabilia sobre todo—, y que ya en el pasado había colaborado con los españoles de Bedjaia frente a los turcos de Argel, y por el oeste del sultán marroquí Mawlāy Abū Abbas al Manṣūr, que también manifestó hostilidad frente a la potencia otomana. Pero el objetivo básico, la toma de Argel, no pudo ser alcanzado, fracasando tres intentos sucesivos realizados en tal dirección en 1601, 1602 y 1608, confiados a Gian Andrea Doria, Juan de Cardona y el conde de Niebla, no obstante la cuantía de los recursos desplegados y el enorme esfuerzo realizado. Argel continuaría siendo invulnerable para los españoles.

Con la Regencia de Túnez las relaciones no fueron mejores. Las incursiones contra sus costas, organizadas periódicamente casi siempre desde Sicilia y Nápoles, salvo un intento contra Sussa y otro tardío contra Yerba, nunca pretendieron ir más allá de la mera sopresa depredadora. Ahora bien, en ocasiones los sorprendidos resultaban ser los atacantes, concluyendo en tal caso la incursión en fracaso y aun en desastre. Así sucedió, por ejemplo, en 1605 en el intento dirigido contra Hammamet —Mahometa para los españoles—, repelido con importantes pérdidas para españoles y malteses [28].

Del desastre de Hammamet se tuvo parcial satisfacción cuatro años más tarde cuando una división de la escuadra española de Luis Fajardo, almirante de la Mar Océana, salida de Cartagena y surta en la rada de Mazalquivir, se desvió hacia el este bajo el mando de Juan Fajardo, hijo de aquél, para sorprender las costas tunecinas. Habiéndose presentado por sorpresa ante La Goleta, entabló duelo artillero con el fuerte y con una veintena de buques que allí se encontraban, a los que abordó y quemó, operación completada con la ayuda del grueso de la flota y de su almirante, llegados a Mazalquivir. Enviados desde Túnez importantes contingentes de tropas, Fajardo se retiró con sus buques —siete navíos, tres pataches y dos carabelas latinas— a sus bases del reino de Murcia, llevando consigo los prisioneros y el botín capturado. La incursión sobre La Goleta, que puede conocerse en sus detalles por una relación coetánea conserva-

[28] Referencias pormenorizadas del mismo en Vilar, *Planos... de Túnez..., op. cit.*, p. 186 y ss.

da en la Biblioteca Nacional de Madrid [29], y que revistió caracteres de batalla naval a la vista del fuerte, se prolongó por espacio de seis días, entre el 19 de julio y el 4 de agosto de 1609.

Las acciones de Hammamet y La Goleta, de fortuna diversa, no fueron las únicas emprendidas en esta época contra objetivos tunecinos. En septiembre de 1611 el segundo marqués de Santa Cruz sorprendió con 34 galeras las islas Kerkenna, dando muerte o cautivando a la totalidad de sus habitantes. Logró ver cumplido el doble objetivo de escarmentar a los turcos y tomar remeros para las galeras, pero no sin duros combates y considerables bajas, entre las cuales hay que mencionar a Antonio de Leyva, Juan de Herrera y el duque de Cherches.

En mayo de 1612, la flotilla de seis galeras de Antonio Pimentel, después de tomar varios buques del corsario Simón Tarce en aguas del golfo de Túnez, continuó hasta Bizerta, incendiando sus atarazanas, almacenes y demás instalaciones portuarias, y llevándose consigo numerosos cautivos. En el siguiente año otra división naval confiada a don Octavio de Aragón causó estragos en aguas argelinas inmediatas a las de Túnez. Pero esta táctica terrorista no hizo sino impulsar la espiral de violencia en el Mediterráneo, acentuar las penalidades sufridas por los cristianos en cautiverio, y multiplicar las incursiones magrebíes sobre las costas de Italia y España.

Tan sólo la definitiva decadencia marítima otomana posibilitaba una cierta superioridad naval española, si bien a base de efectivos cada vez más reducidos. Cuando en 1619 se construyó una liga italo-española, en la que además entró Malta, con la pretensión de emular la célebre de tiempos de Felipe II, apenas pudieron reunirse 72 buques, cuyo mando fue confiado al príncipe Filiberto de Saboya, general de las galeras de España. Esta fuerza, a la que había sido señalada como misión la conquista y ocupación de la ciudad tunecina de Sussa, hubo de disistir de su intento, rechazados los atacantes con sensibles pérdidas. Este fracaso influyó en que se abriese paso en Europa la idea de que la apertura de nuevos enclaves cristianos en el Magreb ya no resultaba factible.

Todavía se daría, sin embargo, algún intento en esa dirección. En lo que a Túnez se refiere, la última tentativa española para el es-

[29] Relaciones coetáneas en BNm, ms. 2.347, fs. 475r-460r, y 2.348, fs. 515r-518v.

tablecimiento de un enclave permanente en este país data del bienio 1658-1659, en que tuvo lugar la descabellada expedición enviada a la isla de Yerba por don Luis de Haro, ministro de Felipe IV, y sustituto de su tío, el conde-duque de Olivares, en la privanza del monarca. La campaña, en la que fueron comprometidos buques y tropas de dentro y fuera de la monarquía española, concluyó con nulos resultados [30], quedando bastante malparado el prestigio del valido.

Que la presencia política y militar de España en Túnez concluyera en 1574 no impidió que en adelante, y durante más de un siglo, los gobernadores españoles de Orán se titulasen capitanes generales del reino de Túnez, sin otro fundamento que el recuerdo histórico de una realidad fenecida. Así puede leerse en las numerosas relaciones publicadas en el siglo XVII referidas a la plaza oranesa y a sus gobernantes hispanos.

Después de 1660, los esporádicos contenciosos hispano-tunecinos se reducirán a las acciones del corso respectivo, en tanto las menguantes fuerzas navales de España en el Mediterráneo se retirarán hacia aguas más próximas a la Península Ibérica para proteger su litoral, las Baleares, Orán y los enclaves del norte de Marruecos, de las acciones del corso magrebí-argelino y saletino en primer lugar— y de las acometidas de los múltiples enemigos europeos de la monarquía hispánica.

Subsisten en la época relaciones mercantiles hispano-tunecinas, canalizadas casi siempre desde los puertos de las Baleares y de las posesiones hispánicas del sur de Italia. Eran realizadas con bandera neutral por avisados marinos que alternaban el comercio con el corso. Palmesanos y mahoneses sobre todo. Este tráfico, subraya M. de Epalza, de igual forma que en el XVI, se apoyaba sobre el triple pilar del trigo tunecino, importado ante todo en Baleares —véanse al respecto diferentes estudios de J. Juan Vidal—, la lana española introducida en la Regencia vía Marsella, Génova y Liorna, y la absorción por Túnez de metales preciosos americanos llegados de España, circunstancia ésta que posibilitó que la plata amonedada española, tan apreciada en el país, continuara entrando en Túnez, como ya lo hiciera en el XVI desde La Goleta, y también entre las pertenencias de moriscos inmigrados —no obstante la prohibición de extraerla de

[30] BNm, mss, 1.430, n.º 15; 2.386, n.º 17; 2.387, n.º 9.

España—, en las presas de los corsarios, y como rescate de los cautivos. A juzgar por los estudios de M. H. Cherif [31], la circulación de las acuñaciones de plata hispánicas fue tan abundante, que entre la tercera década del siglo XVI y el Protectorado francés (1881) el *ryal*, real o piastra fue la moneda tunecina por excelencia.

Sin embargo, desde la década inicial del XVII Francia había sustituido a España como potencia europea de máxima presencia en Túnez. La aproximación franco-tunecina culminará en los acuerdos de 1606, de carácter fundamentalmente comercial, pero que buscaban estrechar lazos con Europa frente al imperio español y su aliado marítimo, la Orden de Malta [32]. Por esta vía Túnez, al tiempo que se aseguraba una fluida corriente de tráfico con Occidente, rompiendo así el bloqueo a que venía siendo sometida desde 1574, lograba la adquisición de armamento y tecnología punta en los campos de la ingeniería militar y construcciones navales. Hombres de negocios de las ciudades de Túnez y Marsella canalizaron estas operaciones.

Por más que el grueso de los residentes europeos en la Regencia tunecina continuaran siendo italianos —genoveses, sardos, sicilianos, napolitanos, liorneses, toscanos—, no pocos de ellos súbditos del rey de España, sus intereses serán protegidos por la representación diplomática francesa, bien por no poseer influencia ante el dey los consulados de los pequeños estados, incapaces de hacerse respetar por no hallarse respaldados por un potencial naval adecuado, o por carecer de toda representación al no existir relaciones entre sus países y Túnez como en el caso de España. Lo mismo cabe decir de los cautivos, sobre quienes planeará de continuo el fantasma de la apostasía —los «renegados»— y que buscarán en todo momento la protección de Francia para dulcificar su cautiverio y acelerar las gestiones de redención.

[31] M. H. Cherif, «Introduction de la piastre espagnole *Ryal* dans la Regence de Tunis au début du XVII[e] s», *Ct*, XVI, n.[os] 61-64 (1968), pp. 45-46.

[32] Véase P. Granchamp, *La France en Tunisie à la fin du XVI[e] siècle, 1582-1600*, Tunis, 1920; J. Pignon, «Relations franco-tunisiennes au dèbut du XVII[e] siècle: l'accord de 1606», *Ra*, C (1956) —reimpresión en *Ct*, XVI, 101-102 (1978), pp. 169-179—; Pignon, «Dix ans de relations franco-tunisiennes, 1606-1616», *Rt*, IV (1956); D. Brahimi, *Opinions et regards des européens sur le Maghreb aux XVII[ème] et XVIII[ème] siècles*, Alger, 1978, pp. 78-87; C. Rodríguez-Juliá Saint-Cyr, *Felipe III y el rey de Cuco*, Madrid, 1954. Extensa bibliografía adicional en Vilar, *Mapas... de Túnez..., op. cit.*, pp. 213 y ss.

En el siglo XVII el fraile redentor mejor recibido es el francés, que extiende su manto protector sobre sus nacionales en primer lugar, pero también sobre los oriundos de otras regiones europeas [33]. Eso sí, se les exige que pagen los rescates siempre que sea posible en fiable moneda hispana. Los españoles, y aun los italianos, eran acogidos con mayor recelo. Se les creía agentes quintacolumnistas al servicio de España. En particular los residentes en el país, adscritos al hospital de cautivos. Se comprende que el viejo hospital de Túnez, sostenido por España desde tiempo inmemorial, fuera clausurado. Y que Roma confiase a súbditos galos la dirección del vicariato apostólico en Tunicia [34].

La gran inmigración de moriscos españoles en Túnez y su doble colonización urbana y rural

La masiva deportación de moriscos entre 1609 y 1614, acaso el acontecimiento más trascendente de la historia española en el siglo XVII, tuvo inmediata repercusión en la Regencia turca de Túnez, convertida en uno de los principales países de destino. No podía ser menos, y no sólo por razones de proximidad geográfica y por las circunstancias singularmente propicias que se dieron en esta ocasión, a

[33] Sobre la compleja y emergente cuestión de los corsarios, aventureros, cautivos, «renegados» y frailes redentores existe toda una publicística de la que cabe espigar varias monografías de referencia obligada, que va desde títulos ya clásicos, como los de G. Fisher, *Barbary Legend, War, trade and piracy in North Africa, 1415-1830* —Oxford, 1957— (existe traducción francesa: *Legende Barbaresque,* Trad. de F. Hella, Alger, 1991) a recientes aportaciones como: E.-G. Friedman, *Spanish captives in north Africa in the early Modern Age,* Wisconsin, 1983; J. W. Brodman, *Ransoming captives in Crusader Spain. The Order of Merce on the Christian-Islamic Frontier,* Philadelphia, 1986; R. I. Burns, «Renegades, adventurers and sharp businessmen: the thirteenth-centuy Spaniard in the cause of Islam», *ChR,* LVIII (1972), pp. 341-366; S. Bono, *I corsari barbareschi,* Torino, 1964; Bono, «Mediterranean Corsairs», *History Today,* XXXI (1981); *Documenti sul Magreb dal XVII al XIX secolo. Archivio Storico della Congregazione «De Propaganda Fide».* A cura di F. Cresti. Prefacione di S. Bono. *FsIsA,* n.º 2 (Perugia, 1988); L. Bennassar, *Los cristianos de Alá. La fascinante aventura de los renegados,* Madrid, 1989, y M. García-Arenal y M. A. de Bunes, *Los españoles y el Norte de África. Siglos XV-XVIII,* Madrid, 1992.

[34] En ocasiones, dato significativo, los nombramientos de vicario apostólico y cónsul de Francia recayeron sobre una misma persona. *Vid.* R. Gleizes, *Jean Le Vacher, Vicaire apostolique et Consul de France à Tunis et à Alger (1619-1683),* Paris, 1914. Consúltese, a su vez, P. Grandchamp, *La France en Tunisie au XVII^e siècle,* Tunis, 1920-1930, y E. Plantet, *Correspondance des Beys de Tunis et des Consuls de France avec la Cour de France,* París, 1893-1894, 3 vols., dos clásicos de preceptivo manejo.

las que después he de referirme, sino también por la reputación bien fundada de que gozaba Túnez entre los musulmanes españoles como país tolerante, civilizado, amable y acogedor, acreditada por una tradición multisecular de refugio preferido por los inmigrados de al-Andalus.

Tal opinión mantendría toda su vigencia en el siglo XVI en relación con la Tunicia hafsí, fomentada por cuantos moriscos, de regreso del preceptivo viaje a La Meca, establecían comparaciones entre los diferentes países visitados. Sobre el particular no se sabe demasiado, dado el carácter esotérico de tales viajes, al menos contemplados desde España, pero no faltan testimonios.

Con anterioridad a la expulsión, Túnez emerge ya como uno de los dos o tres principales puntos de recepción del espontáneo drenaje de moriscos dirigido al norte de África. Para L. Cardaillac [35] esta emigración se canalizaba por tres rutas clandestinas principales: la que pasando por Aragón, el Pirineo y el sureste francés, se prolongaba por vía marítima hasta Túnez; la ruta Cartagena-Argel, y la de Andalucía-Marruecos. La primera de esas rutas es acaso la mejor documentada, por más que deba subrayarse que no era la única que conducía al antiguo reino hafsida, dado que los moriscos marchaban también directamente allí, sobre todo desde el litoral valenciano y Baleares, por no hablar de quienes lo hacían vía Italia o rebotados de territorios magrebíes que les eran menos propicios, la Regencia de Argel en primer lugar.

Míkel de Epalza alude al goteo de moriscos que precedió a la emigración masiva de 1609-1614. En cuanto a la ruta franco-aragonesa, afirma que en el momento de la expulsión «... ya algunos emigrantes estaban instalados en el sur de Francia y colaboraron en el tránsito de los expulsados aragoneses, como el doctor Calatrava, de Almonacid de la Sierra, instalado en Marsella» [36]. Los itinerarios seguidos por los emigrados en el Sureste francés han sido investigados, entre otros, por L. Cardaillac, L. López Baralt y A. Irizarry, M. de Epalza, C. Ansón, J. Fournel-Guerin y H. E. K. Stanley.

[35] L. Cardaillac, *Moriscos y cristianos. Un enfrentamiento polémico (1492-1640)*, Prefacio de F. Braudel, Madrid, 1979, p. 79.

[36] Epalza, «El escritor Ibrahim Taybili y los escritores musulmanes aragoneses», introducción a L. F. Bernabé Pons, *El cántico islámico del morisco hispanotunecino Taybili*, Zaragoza, 1988, p. 7.

De la relevancia del objetivo tunecino en estas emigraciones furtivas baste decir que Carlos V estimó oportuno incluir la prohibición de las mismas, y la persecución de los inmigrados, en el Tratado que en 1535 firmó con su protegido Mawlāy Ḥassan en el momento de restablecerle en el trono. Tampoco los moriscos peninsulares andaban ayunos de noticias sobre cuanto acontecía en el país magrebí, a la sazón estrechamente vinculado a España. Si Lepanto y la campaña de don Juan de Austria en Túnez les entristeció, sucedió todo lo contrario al saberse de la caída de La Goleta en 1574 y de la definitiva expulsión de los cristianos españoles de aquellos parajes.

Refiere Cardaillac al respecto que en los más recónditos pueblos de Aragón y Castilla los moriscos comentaban el acontecimiento, y en tanto ellos seguían con avidez estas noticias, los otros habitantes, los cristianos viejos, se mostraban bastante indiferentes por tan lejanos sucesos. Cardaillac, siguiendo un proceso inquisitorial, trae a colación un caso, el del pueblo aragonés de Cariñena, donde así como en sus alrededores,

> ... los moriscos hazían regozijos y estaban alegres; (el declarante) le preguntó al dicho morisco: «Vosostros qué teneis que estáis tan alegres?»; el dicho morisco le dixo que porque el turco a tomado una fortaleza, y no se le acuerda el declarante qué nombre dixo, y diziéndole si dixo La Goleta o Túnez o el Fuerte, dixo que no se acuerda [37].

Decretada la expulsión, un nutrido contingente de aragoneses, castellanos y algunos de la baja Cataluña tomaron el camino de Túnez por la vía francesa ya mencionada. Otros de igual procedencia lo hicieron desde Italia, en tanto valencianos, murcianos, algunos andaluces y los de las islas Baleares alcanzaban el litoral de Túnez desde los puertos argelinos donde habían desembarcado, desde Italia, Francia, diferentes dependencias de la Puerta, o directamente [38].

El grupo aragonés parece haber predominado en esta inmigración. Muy aculturados en cuanto a la lengua, dado que hablaban casi exclusivamente castellano, con ellos tiene que ver la mayor par-

[37] Cfr. Cardaillac, *Moriscos y cristianos...*, pp. 81-82.

[38] Véase el estado de la cuestión sobre el tema, con resumen y análisis crítico de aportaciones precedentes —H. Lapeyre..., etc.— en A. Domínguez Ortiz y B. Vincent, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, 1978 (especialmente cap. 11: «La diáspora morisca», pp. 225-245).

te de los manuscritos de controversia religiosa, escritos en la lengua de Cervantes con caracteres aljamiados —en ocasiones incluso latinos— conservados en su mayoría en las bibliotecas de España a Italia, y que han sido estudiados por L. Cardaillac.

Aunque la inmigración morisca fue asimilada con relativa celeridad por los países islámicos de recepción, desde Marruecos a Turquía, Túnez constituye un caso particular. Aquí la colectividad criptomusulmana llegada de España mantuvo su personalidad y peculiaridades tanto en razón de la cuantía de sus efectivos y la concentración de que fue objeto en una región de extensión limitada, como por las peculiares circunstancias que se dieron en el asentamiento de la misma.

De un lado, en la capital de la Regencia la inserción de los recién llegados se vio favorecida por la decidida protección que les prestó el influyente Sidī Abū al-Gayt, acaudalado árabe tunecino director y administrador de fundaciones piadosas, que les dedicó parte de los fondos benéficos por él controlados, reunió a los inmigrados en instituciones expresamente creadas para ellos, les protegió contra reacciones xenófobas, e hizo que cada familia de la localidad acogiera otra morisca. Aunque les permitió que mantuvieran su personalidad cultural e incluso que completaran su instrucción islámica en castellano, sus directrices a medio plazo se revelaron eficazmente asimilistas.

El otro y principal protector de los moriscos fue el gobernador turco 'Uṯmān Dey, enérgico y eficiente gobernante que supo frenar el caos político-administrativo y las interminables reyertas a que se veía abocado el país desde las décadas iniciales del siglo XVI. 'Uṯmān, a quien no se escapaba que en el fondo de esa inestabilidad y agitaciones se hallaba la realidad evidente de la imposición al país de una exigua minoría militar, la turca, aceptada por necesidad por la población árabe-beréber para conjurar una amenaza mayor, la dominación cristiana y española, imposición aquélla tanto más inestable y discutida conforme fueron variando las circunstancias históricas que aconsejaron inicialmente el protectorado otomano, vio en la llegada masiva de los moriscos la posibilidad de un mejor equilibrio en el panorama étnico-cultural tunecino en beneficio de la precaria dominación de la Sublime Puerta [39].

[39] Véanse, entre otros, J. Penella Romá, *Los moriscos españoles emigrados al norte de África después de la expulsión de 1609*, Barcelona, 1970, 3 vols. (multicopista); M. de Epalza y R. Petit,

Por ello, después de haber pacificado el país, con gran visión política creó una nueva comunidad, la andalusí, con personalidad y estatuto jurídico propios, a la que instaló en puntos concretos en condiciones harto favorables, y que por su carácter moderno y expansivo —introdujo técnicas artesanales y agronómicas bastante más avanzadas que las usuales en el país— estaba llamada a convertise en sólido punto de apoyo de sus protectores otomanos. El resultado fue, como refiere Míkel de Epalza «... la creación de un auténtico grupo étnico, coherente e inasimilable, al menos en los primeros tiempos», o, en frase de un escritor morisco tunecino, «sus jenízaros sin sueldo».

Acaso tanto o más que la integración en el país, urgía a los moriscos recuperar por entero sus raíces religiosas y culturales. Aun los sinceros musulmanes no dejaban de tener arraigadas, en diversa medida, creencias y prácticas cristianas en las que habían vivido, siquiera externamente, desde su nacimiento. El morisco refugiado en Túnez Juan Alonso Aragonés, musulmán observantísimo, alertará por ello a sus compañeros de exilio, exhortándoles a desterrar de su espíritu toda huella de cristianismo, bajo pena de condenación eterna.

Prevenciones que sin duda no eran ociosas, por más que la mayoría de sus correligionarios en Túnez fueran sinceros musulmanes, como lo subraya Muḥammad Alguacir, uno de ellos, para quien no ya en la emigración, sino en la propia España, el morisco difícilmente traicionaba su ley no obstante acechanzas y persecuciones. Sin embargo, por otras fuentes, por ejemplo los manuscritos de controversia, consta que la aculturación entre algunos moriscos era tan intensa que no solamente habían abandonado la práctica de la fe islámica sino también olvidado su lengua y cultura ancestrales. Su reeducación en Túnez hubo de cubrir, por tanto, ambos frentes, empeño laborioso en el que, en ocasiones, se tuvo que partir de cero,

Recueil d'etudes sur les Moriscos andalous en Tunisie, Madrid, 1973. A ambas obras básicas cabe sumar un considerable número de contribuciones, más o menos puntuales, multiplicadas en los últimos tiempos. Comenzando por las numerosas de M. de Epalza, y las de J. D. Latham, H. Pier, A. Turki, A. J. Hess, A. Temimi, J. Oliver Asín, L. López Baralt, S. M. Zbiss, R. Ricart, L. Valansí, S. Ferchiou, M. Kraiem, S. Hopkins, G. Marçais, A. Kassab, F. Collot, H. H. Abdulwahar, M. H. El-Hila, J. Revault, H. Sethom, M. Elaouani, J. Penella, A. Alwaragli, H. Bouzeineb, A. A. Abdurrahim, R. Limani, B. Ben Mami, M. Boulaijfen, M. Fekih, A. El Gafsi o M. Ben Ali, entre otros.

escribiéndoles catecismos musulmanes en español. Como subrayaría uno de los catequistas, ciertos catecúmenos «... no alcançan la lengua arábiga ques la perfecta, y neçesitando de esta vulgar castellana ques en la que Dios permitió se criasen sin poder aprender la otra, a sido fuerça al haçerles este tratado».

Cuestiones como ésta, o las derivadas del lógico rechazo de los recién llegados por parte de vastos sectores de la población al sentirse perjudicados en sus intereses por la competencia de los inmigrantes, por no hablar de las penalidades inherentes a toda inmigración forzosa y al asentamiento en un país extraño, nos invita a intuir las penalidades sufridas por la diáspora morisca en Túnez. Aun cuando aquí la acogida resultó por lo general más bonancible que en la mayor parte de los puntos de recepción situados en Argelia y Marruecos, no por ello dejó de conllevar toda suerte de tribulaciones y angustias físicas, y sobre todo morales, inherentes a todo exilio, manifestaciones éstas sobre las que no faltan testimonios.

> Grupo tras grupo —anota el doctor S. M. Zbiss [40], ilustre descendiente actual de una familia morisca levantina apellidada Llopis en la patria de origen—, arribaron estas colonias españolas para instalarse en diferentes barrios de la ciudad de Túnez. Después de haber ocupado todo el espacio disponible en Ras ed-Darb, donde instalaron su *morkad* o mercado, los llegados posteriormente hicieron lo propio en el arrabal de Bab Souika o barrio de los Andalusíes, llamado así en recuerdo de sus primeros pobladores, los musulmanes españoles llegados en el siglo XIII con Ar-Ramimi. El sector de los huertos extramuros no tardó en ser invadido. Allí surgió otro arrabal netamente español, conocido con el nombre castellano *Vega,* vocablo arabizado luego en Biga. La expansión prosiguió por las inmediaciones de la ciudad, tanto al N. como al S. Tales son los orígenes de las dos barriadas actuales conocidas como as-Sabhaa o *Salinas* (...). La distribución de los recién llegados por el país no representó dificultad alguna. Los agricultores moriscos recibieron [de 'Uṯmān Dey] diferentes predios abandonados, en los cuales surgieron pueblos de aspecto español. En los alrededores de Túnez colonizaron Ariana, Soukra, los parajes inmediatos a El Bardo, el de Manouba y, no lejos de este punto, el sector conocido hoy como Al-

[40] S. M. Zbiss, *Presence spagnole à Tunis* (s.l.) (s.a.), texto dictalografiado en BNm, Afr. C.ª 87.029, n.º 23, fs. 7-8 (11 fs.) —publicado posteriormente en Epalza y Petit, *Recueil...*, pp. 267-270.

Harairiya, donde los artesanos de la seda plantaron innumerables moreras.

En efecto, la ciudad de Túnez fue el gran centro morisco del país, y al propio tiempo plataforma de redistribución de inmigrantes por las comarcas próximas. Los inmigrados llegaron a controlar buena parte del artesanado y el comercio de la capital, sectores en los que se operó más que una reactivación o un renacimiento, un auténtico despegue desde cero, en torno sobre todo a la fabricación de la *shashiyah* o *chéchia,* bonete de paño rojo similar al fez pero de formas más redondeadas, cuya calidad se impuso primero en el país, para inundar a continuación los mercados mediterráneos e islámicos. Fue ésta, sin duda, la principal fuente de trabajo en Túnez por largo tiempo. Los patronos utilizaban numerosa mano de obra especializada pero daban también trabajo a domicilio, movilizándose en torno al negocio de la *chéchia* una impresionante masa laboral insertada en las diferentes fases de la preparación de los productos básicos, fabricación y comercialización: desde el cardado y preparación de la lana y otras fibras textiles utilizadas, con-



IV. Bicerta, plano español anónimo de 1613. Cfr. Vilar, *Mapas... de Túnez, op. cit.*

sumidas en cantidades impresionantes, a las fases de tejido, tintado, acabado y de colocación del artículo dentro y fuera del país. Tan saneado negocio no dejaría de suscitar competidores, incluso en la Europa cristiana. Verbigracia, cierto curioso proyecto auspiciado por Jovellanos, avanzado el siglo XVIII.

No fue éste el único sector productivo de la gran ciudad con neta presencia morisca. Los inmigrados se introdujeron en los diferentes oficios urbanos para revitalizar sus técnicas y, en ocasiones, terminar controlándolas. Así en cuanto se refiere a la fabricación y comercialización de telas y paños, y a la confección de ropas, sector éste en el que pusieron una impronta inequívoca de calidad, distinción y elegancia, como los deliciosos *coiffes* comercializados en el Souk el-Kouafi, o las finas sederías de Al-Harairiya que, hay que decirlo, tenían su mejor clientela en las damas moriscas.

Lo mismo cabe decir de otras parcelas artesanales, que iban desde los trabajos de la madera, el cuero y el metal, a la fabricación de perfumes, cerámicas y yeserías decorativas. Y desde la incursión en el campo de la alimentación, con el perfeccionamiento de las técnicas del refinado del aceite y las usuales en el sector harinero, a la introducción de novedades gastronómicas y de repostería llamadas a incorporarse a los platos tunecinos habituales. Así el *banadij* o empanadas, la *ojja* u olla levantina y catalana, los *kigales* y las *keyeres,* y la multiplicidad de platos condimentados con pimentón murciano, tan del gusto de los tunecinos actuales, o los postres, donde sabiamente se combinan la harina de trigo, la miel y los frutos secos. El vocabulario castellano, y en ocasiones también el catalán en sus diversas variantes, inundaron el mundo de los oficios con vocablos que han llegado hasta hoy: *batán, banco, crudar, cardar, affinar...,* etc.

Desde Túnez, donde la presencia morisca es recordada en la actualidad con los nombres hispanos de barrios —Biga, Bardo, Morkadih (o Mecado)—, numerosas familias colonizaron toda la cornisa septentrional del país entre Bizerta y cabo Bon, semidespoblada, excepto los lugares fuertes de la costa, por haber sido muy castigada en el curso del siglo XVI tanto por las frecuentes incursiones y razzias de españoles e italianos, como por las reyertas locales e incursiones de turcos, argelinos y nómadas del sur. La desaparición de la presión extranjera, y habiendo alcanzado el país un aceptable nivel de estabilidad interna en los primeros años del XVII,

posibilitaba el poblamiento y colonización de aquellos desolados parajes.

Bizerta —con su barrio morisco de Ḥāŷŷ al-Andalus, todavía existente—, Ghar el Milh (antigua Porto Farina), La Goleta y Solimán, se convirtieron en centros de asentamiento y redistribución de colonos en todo el frente marítimo del dilatado golfo tunecino. A éste siguió la región de cabo Bon, entonces muy inhóspita, y comarcas interiores como el valle de Medjerda, surgiendo importantes núcleos de población hispana en Tebourba, Zaghuan y Testour, esta última localidad, centro morisco en el Túnez rural, y segunda gran concentración de inmigrados después de la capital. Testour, villa morisca por definición, donde los recién llegados no tardarían en controlar la administración municipal y la totalidad de las manifestaciones de la vida ciudadana y profesional, dominada su silueta por el bello alminar de su gran mezquita Zituna o Aceituna, conserva hoy enteramente ese inequívoco aspecto de ciudad española provinciana.

La influencia de los moriscos en la revolución agrícola tunecina de los siglos XVII y XVIII, puesta ya de manifiesto por los viajeros europeos coetáneos, es un fenómeno que, aunque objeto reciente de discusiones y sin duda suceptible de matizaciones, responde a una realidad incuestionable. Se trata de una doble contribución, en cuanto a la renovación y progreso de las técnicas agronómicas, y en cuanto a la extensión del área cultivada mediante la bonificación de tierras hasta el momento baldías o sometidas a cultivos inestables o rotativos. Testour sobre todo será exponente de una colonización colectivista fundada en el cultivo intensivo y en técnicas agronómicas avanzadas.

A su lado coexiste otra agricultura extensiva en zonas de nuevo aprovechamiento o ampliación de cultivos, sin olvidar los saladares y parajes pantanosos de reciente desecación. También en las zonas ganadas al monte bajo y en los antiguos campos abandonados y cubiertos de malezas, áreas éstas situadas en las inmediaciones de la estéril cornisa marítima ubicada entre los cabos Negro y Bon. Pero aun aquí un riachuelo o un manantial posibilitaba la más floreciente horticultura.

El arrendamiento de tierras por modestos cultivadores, la utilización colectiva de los medios de producción, y la pequeña propie-

dad, rasgos todos ellos dominantes en el agro morisco de Túnez, no impediría la formación de propiedades medias al invertirse en la tierra los beneficios acumulados, e incluso el surgimiento de verdaderos latifundios y aun de una agricultura casi capitalista en casos excepcionales como el de Mustafa Al-Qardanas, o de Cárdenas, señor de Grombalia, jeque o representante de los andalusíes ante el bey, máximo propietario de esclavos en Túnez, creador de grandes plantaciones de frutales y difusor del olivo —pronto principal riqueza tunecina— por todo el país.

> Cárdenas —apunta Epalza [41]— invirtió el fruto de sus ganancias como mercader, en una producción agrícola intensiva, usando por primera vez en el Magreb de la mano de obra masiva de los esclavos, como los españoles en Sudamérica, en vez de emplearlos sólo en trabajos domésticos o de obras públicas, como era habitual hasta entonces.

La presencia morisca en el norte del país, tan intensa y continuada, ha dejado huella profunda en la onomástica tunecina. Permanecen apellidos como Blanco, Nigru, Bentor (Pinto), Pérez, Rubio, García, Funsi (Conde), Grandel, Méndez, Sancho, Herrra, Merkiku, Mirichku (Morisco), Mador (Amador), Zbiss (Llopis), Marco, Kabadu (Quevedo), Manacho, Bonatiro e incluso Christo, en tanto otros delatan en los suyos procedencia de una región o ciudad determinada. Así los Teruel, Uichka (Huesca), Soria, Catlani (Catalán), Balma (Palma), Alikanti (de Alicante), Karabaka (Caravaca), Kortobi (de Córdoba), Ichbili (de Sevilla), Malqi (de Málaga), Hendili (de Hendín, Granada), o al-Munakkabi (de Almuñécar). La serie no se agota aquí, aparte de que no pocos moriscos cambiaron sus apellidos originarios por otros árabes y turcos, en ocasiones traducción literal de aquéllos, como la familia Kchuk, originariamente Ríos.

Finalmente, la contribución morisca al mundo de la cultura tunecina es difícilmente exagerable. Los hombres de letras moriscos insuflaron nueva vitalidad a un panorama intelectual limitado por excesivas ataduras medievales. Pero tampoco descuidaron las necesidades de su propia comunidad castellanoparlante —existían tam-

[41] Epalza, «Trabajos actuales sobre la comunidad de moriscos refugiados en Túnez, desde el siglo XVII a nuestros días», *Actas del Coloquio Internacional sobre Literatura Aljamiada y Morisca* (Oviedo, 1972), Madrid, 1978, pp. 427-442.

bién grupos más reducidos catalanoparlantes, originarios preferentemente del reino de Valencia—, alentando la fidelidad al patrimonio cultural ancestral, haciendo a la lengua vernácula objeto de cultivo literario, como Juan Pérez de Alcalá, 'Abd el Krim Ben Ali Pérez, Aḥmad Bejarano, Muḥammad Rabadán o el anónimo «morisco de Túnez admirador de Lope», llegado de Madrid y autor de un libro estudiado por J. Oliver Asín, donde da a conocer y comenta con fines moralizadores el argumento de varias comedias de Lope de Vega.

Esas obras responden por lo general a una intencionalidad religiosa, y más exactamente catequética. Al deseo de vigorizar a los hermanos del exilio en la fe de los antepasados, en ocasiones entibiada o desvirtuada por un conocimiento imperfecto y por la incorporación de contenidos espúreos tomados del cristianismo. A tan piadoso fin, sin perjuicio de fomentar en ocasiones las letras puras, se encaminará la munificencia de hombres de negocios como Muḥammad Rubio, opulento comerciante aragonés llegado de Villafelice, mecenas en la Regencia tunecina de Bejarano y otros correligionarios compañeros de exilio, y que «viajaba entre Túnez y la capital del Imperio otomano y compraba libros en castellano» [42]. Iguales preocupaciones intelectuales tuvieron otros compatricios, oriundos o no de Aragón, pero residentes en Túnez o relacionados con este país, como Muḥammad de Vera, Mustafá de Aranda, Juan Alonso Aragonés o los Castellani —o Castellano—, en ocasiones también escritores de mérito.

La música conoció una renovación todavía más notable, cuyos efectos perduran hoy: los aires melancólicos del *maluf,* que evocan el país perdido y cantan las bellezas del de recepción, estilo hoy generalizado por toda Tunicia, al que los musicólogos señalan inequívocas raíces hispánicas. Igual parentesco cabe señalar al cante *fundu,* género particular de canto introducido por los moriscos, respecto a la música actual andaluza y a la popular de Cataluña.

Por último, la impronta morisca es particularmente visible en el urbanismo —pueblos andaluces como Sidī bū Said, Testour y Zaghuan—, en la definitiva conformación en el siglo XVII de la casa tunecina tradicional, y en la arquitectura monumental, sobre todo en

[42] Epalza, «El escritor Ibrahim Talibi»..., p. 8.

los edificios religiosos, continuación en esto del gran arquitecto hispano Ibn Ghalib al-Andalusí, que dejó huella endeleble en varios de los mejores monumentos históricos de Túnez, desde la mezquita mayor de la ciudad y la fastuosa mansión porticada que mira al mercado de El Fakka, a diferentes mezquitas menores, mausoleos y palacios.

Entrado el siglo XVIII, la presencia morisca en el país resulta todavía perceptible a simple vista, aun para los observadores foráneos menos avisados. Raro es el viajero europeo que no se refiere a ella, y algunos, como los españoles, con especial interés. Así el trinitario toledano fray Francisco Ximénez, residente un tiempo en la Regencia, quien hacia 1720 enaltecerá la aportación de los moriscos hispanos al desarrollo demográfico, económico y cultural de Túnez:

> Los Moriscos expelidos de España por Felipe tercero ennoblecieron este Reyno con más de viente poblaciones que fabricaron; las mejores Textor, Soliman, Taborda y Matar, y aumentaron otras ciudades y lugares que ya subsistían [43].

Tal realidad no escaparía tampoco a quienes conocían el país de forma bastante más superficial que Ximénez. Por ejemplo, el también religioso español Melchor García Navarro, de la Orden de la Merced, en rápida visita en 1725 con ocasión de una misión para la redención de cautivos. García describe así a los tunecinos y sus costumbres [44]: «Los pactos se obseruan en Túnez con segura puntalidad, y los escritos tan inviolablemente como los pactos; porque son hombres joviales, cortesanos; y en los político, se goviernan por la luz de la razón». Y concluye: «Précianse de españoles, como descendientes muchos de los expulsos de España; y lo son en el trato real y fiel.» Talante éste y costumbres que, a su juicio, contrastaba con la adustez de los argelinos.

Y en otro lugar referirá nuestro informante que apenas se supo que había llegado una misión de religiosos españoles para redi-

[43] Fr. Francisco Ximénez, *Colonia trinitaria de Túnez*, Edición de I. Bauer, Tetuán, 1934, p. 17 (Selección del ms. original conservado en la Academia de la Historia, Madrid).

[44] M. García Navarro, *Redenciones de cautivos en África (1723-1725)*. Edición, prólogo y notas de M. Vázquez Pájaro, O. de la M., Madrid, 1946, pp. 242-243.

mir a los cautivos oriundos de España, recibieron numerosas visitas de moros principales,

> ... que son en Túnez muy joviales y cortesanos, preciados de españoles como descendientes de ellos; y así nos daba gusto oírles preguntar por apellidos de España y por determinados lugares [de donde decían] auer venido sus abuelos, que nombraban con los mismos apellidos.

Por más que la asimilación de los moriscos a la larga tenía que imponerse, el grupo inmigrado retuvo su personalidad propia por largo tiempo, hasta bien entrado el siglo XVIII, y en algunos aspectos diferentes rasgos bien discernibles de su entidad cultural han sobrevivido, incorporados a la civilización tunecina actual.

Reactivación del comercio hispano-tunecino en el siglo XVIII. La permanencia del corso y mecanismos para la liberación de cautivos

El empuje económico y florecimiento cultural conocido por la Regencia tunecina en el siglo XVIII bajo el impulso de la expansión demográfica, artesanal y agrícola de la centuria precedente, la mayor estabilidad política y la intensificación de un comercio exterior favorecido por condiciones internacionales propicias, no logró estimular los intercambios mercantiles con España, siempre difíciles por tener que realizarse de forma subrepticia o con pabellón neutral. Las extraordinarias dificultades por las que atravesó la monarquía hispánica entre 1700 y 1713 —guerra de Sucesión—, la transferencia a otras potencias en el tratado de Utrecht que puso fin a esa contienda de los importantes territorios italianos vecinos de Túnez y secularmente vinculados a España —reinos de Sicilia, Nápoles y Cerdeña—, y la consiguiente retirada española de las aguas del Mediterráneo central colapsaron por un momento el comercio entre ambos países.

Tampoco benefició al tráfico hispano con la Regencia de Túnez el espectacular incremento del corso magrebí en momentos en que las potencias europeas comprometían la totalidad de sus recursos navales y terrestres en interminables guerras, en las que se ventilaba

en realidad la hegemonía en Europa. Entrada la década de 1710, el declive marítimo español era tal y los atentados por parte del corso norteafricano tan osados, frecuentes e impunes —sobre todo del argelino y saletino—, que en 1718 Felipe V hubo de dictar unas ordenanzas al objeto de estimular y reglamentar el corso español «contra turcos, moros y otros enemigos de la Corona», a falta de una marina oficial suficiente. Aunque la potencia naval hispánica no tardaría en renacer, las disposiciones de 1718, a la vista de los positivos resultados que dieron, fueron renovadas y completadas por Real Cédula de 10 de marzo de 1726 [45].

Paulatinamente fue reapareciendo un comercio hispano-tunecino, realizado sobre todo por arriesgados marinos de las islas Baleares, entre mercaderes, corsarios y piratas, que trabajaban además como transportistas al servicio de otros países. En tanto el trigo, aceite y otros víveres resultaban ser los artículos de exportación de Túnez más cotizados en España, en la Regencia eran muy apreciadas determinadas manufacturas españolas, y sobre todo la lana castellana siempre tan buscada por los fabricantes de *chéchias,* y el azúcar y otros artículos coloniales reexportados desde Cádiz. Sin olvidar el numerario español argénteo, buscadísimo —en especial la plata mexicana—, y que en Túnez era reacuñado para su circulación interna y reexportación a otros países del Oriente Próximo.

Los viajeros de la primera mitad del XVIII nos ofrecen la imagen de un país próspero, pacífico y culto, asiento de la ley y el orden bajo la acertada dirección de Hussein Ben 'Ali (1705-1735), donde traficantes y mercaderes extranjeros podían hacer muy buenos negocios. «Como Túnez es lugar de tanto comercio y puerto abierto para todas las naciones —refiere un visitante español en 1725 [46]—, aun las que son enemigas tienen cónsules, sin que puedan padecer estor-

[45] Publicada íntegramente por T. García Figueras, *Presencia española en Berbería central y oriental (Tremecén, Argel, Túnez, Trípoli),* Madrid, 1943, pp. 239-241. La política mediterránea española del momento contemplada en su conjunto, puede verse en el sutil análisis de J. M.ª Jover Zamora, *Política mediterránea y política atlántica en la España de Feijoo,* Oviedo, 1956. Para el período inmediatamente posterior véase en primer lugar: D. Ozanam, *La diplomacia de Fernando VI,* Madrid, 1975.

[46] García Navarro, *Redenciones de cautivos...,* p. 283. El contexto histórico viene dado por monografías clásicas, como la de M. Seghir ibn Joussef, *Mechra El Melki. Chronique Tunisienne,* Trad. de V. Serres, Tunis, 1900, o de contribuciones posteriores como la de M. H. Cherif, *Pouvoir et societé dans la Tunsie de H'usayn ben Ali (1705-1740),* Tunis, 1984.

sión sus embarcaciones». El mismo informante, conocedor de las regencias turcas del norte de África, afirmará que la tunecina no admitía comparación con ninguna, siendo su capital muy superior a cualquier otra ciudad del Magreb, incluso Argel, «... así en la hermosura de el lugar, como en la cortesanía de sus habitadores».

Son tiempos en que el país era regido con mano férrea por 'Ali Pachá (1735-1756), usurpador que se hizo con el poder mediante un golpe de Estado, excluyendo a los herederos de Hussein Bey, hasta que en el 56 Muḥammad, uno de los hijos de Hussein, pudo recuperar el poder para su familia con la ayuda de los argelinos. Le sucedería su hijo 'Ali Bey (1759-1782), consolidándose por tanto la dinastía husseiní.

Más tarde, las guerras de la Revolución y el Imperio introducirían cambios de importancia en el panorama mercantil de todo el Mediterráneo otomano, siendo su principal efecto la quiebra de la presencia comercial francesa y de sus asociados. Si en Turquía y sus dependencias más próximas su lugar será ocupado por marinos y traficantes griegos, factor éste para F. Braudel muy digno de ser tenido en cuenta al analizar los fundamentos económicos del movimiento independentista helénico que no tardaría en manifestarse, en el caso de Túnez, donde por razones diversas las comunicaciones con Francia nunca se interrumpieron por completo, los principales beneficiarios serán los propios negociantes tunecinos, tanto musulmanes como judíos, pero también otros extranjeros. Italianos, malteses y mahoneses principalmente.

La permanencia del corso en el siglo XVIII, actividad bastante debilitada en el caso de Túnez, consciente a diferencia de Argel de que resultaba mucho más rentable la práctica del comercio con Europa, afectó, sin embargo, muy negativamente a las relaciones hispano-tunecinas, tanto mercantiles como políticas. Y ello porque el corso practicado desde la Regencia, mucho o poco, se encaminaba de forma prioritaria contra países como España, con los cuales no se mantenían relaciones. Se comprende que el número de cautivos españoles en Túnez resultase siempre proporcionalmente superior al de otros estados europeos más próximos a este país o con mayor presencia en sus mares inmediatos, pero cuya navegación quedaba garantizada por acuerdos bilaterales.

De conceder crédito al mercedario Melchor García, después de su misión redentora de 1725 en Túnez, y de otra complementaria realizada en el siguiente año, cuyo resultado fue la liberación de 370 personas, no quedó ningún español por rescatar en este territorio. Sin embargo, no parece que su afirmación fuese demasiado exacta, y, caso de serlo, el corso contra la navegación hispana debía resultar bastante activo, dado que existe constancia de que apenas tres años más tarde «... la Merced de Aragón rescataba en Túnez 129 cautivos, entre ellos 12 sacerdotes, 13 soldados, 12 mujeres y varios niños», contingente que distó de agotar el número de personas oriundas de España reducidas a cautividad en territorio tunecino, dado que la misma fuente señala: «Y aún dejaron muchos cautivos españoles en Túnez.»

El proceso seguido por toda misión de redenciones era el siguiente: elaboración de una lista provisional en España de los cautivos a redimir a base de las cartas dirigidas por éstos a los familiares y de otras informaciones; reunión de las sumas aportadas por las familias interesadas, por la administración estatal —del fondo de redención de cautivos—, y limosna de particulares e instituciones con destino o rescates; obtención de un salvoconducto del bey a través de religiosos residentes en Túnez, u otras personas con autoridad, que diera seguridad a redentoristas y redimidos del cumplimiento de las condiciones generales bajo las cuales se estipulaba la redención, y durante el viaje de ida y vuelta, al objeto de ponerles a cubierto de cualquier atropello y arbitrariedad; finalmente, la fijación del rescate, uno por uno, dándose prioridad a quienes las familias, o el Estado, consignaba sumas concretas para su liberación, y a españoles respecto a los extranjeros.

Entre estos últimos eran primados los súbditos del reino de las Dos Sicilias y del ducado de Parma, países regidos por sendas ramas de la familia real española. También los procedentes de los Estados Pontificios, siendo frecuente que al término de una redención los liberados, en el viaje de regreso, hicieran escala en el puerto de Ostia, para postrarse en Roma a los pies del papa en acción de gracias. Cuando el Tratado de Paz con Túnez de 1791 puso punto final —siquiera teóricamente— a la esclavitud de españoles en este país, los fondos destinados a fines redentoristas en ocasiones fueron aplicados a la liberación de cristianos de otros países, iniciativa que

contaba con algún precedente —los genoveses de Tabarka, por ejemplo—, o bien era autorizado que se pidieran limosnas para su rescate.

A la inversa, los españoles se beneficiaron en ocasiones de las redenciones practicadas por religiosos de otros países, italianos principalmente, pero también de diferentes estados con los que España mantenía buenas relaciones. Francia en primer lugar, por más que las patrocinadas desde este país, contrariamente a lo que sucediera en el siglo XVII, solían interesarse tan sólo por sus nacionales, evitando así toda posibilidad de comprometer de alguna forma las especiales relaciones mantenidas con la Regencia tunecina.

Se daban frecuentes conversiones al Islam entre cautivos de cualquier procedencia, sin excluir los españoles. Ante todo para obtener la libertad, pero también por motivos diversos. Por ejemplo, las perspectivas de labrarse una posición desahogada con mayor facilidad que en el país de origen. Por ello, amén de la desasistencia pastoral y sanitaria de los cautivos, y de los propios residentes libres, hacía aconsejable la reapertura del hospital español de Túnez, existente desde el medievo, y clausurado al sobrevenir la ocupación turca en 1574. Partió tal iniciativa de la Provincia trinitaria de Castilla, que encomendó las gestiones al activo religioso toledano —natural de la villa de Esquivias, como la mujer de Cervantes— Francisco Ximénez. El primer intento de éste fue obtener una autorización del bey de Mascara y Orán, Buchlagham —«Bigotillos» en la historiografía española— para abrir un hospital para cristianos en esta última ciudad, recuperada por los argelinos en 1708 y no reconquistada por los españoles hasta 1732.

Las gestiones practicadas en Orán y luego en la capital de la Regencia argelina no dieron resultados satisfactorios, por lo que Ximénez y sus colegas, que trabajaron un tiempo en el hospital que los trinitarios poseían en esta ciudad, pasaron a Túnez sin más demora, esperando poder realizar aquí su intento. Ocupaba a la sazón la máxima magistratura del país Hussein ben 'Ali, hijo de un converso griego de Candía y de una morisca de ascendencia española. Refinado, políglota y buen conocedor de los asuntos de Europa, recibió bien al trinitario, interesándose por su proyecto. Éste prodigará al príncipe en su memoria de fundación los más encendidos elogios, acordes con los emitidos por otros visitantes europeos coetáneos,

como el mercedario español Melchor García, que traza la más favorable pintura del bey y su gestión gubernativa, o el francés Saint Gervais, que le visitó un tiempo después, presentándole como «hombre sobrio, trabajador infatigable, uniforme en sus ejercicios y muy ordenado en todos los quehaceres». Y añade que la posesión de «un talento superior» borraba sus «grandes vicios».

Habiendo culminado felizmente las gestiones realizadas por Ximénez, el hospital fue autorizado en condiciones sumamente favorables por un decreto beylikal de 29 de junio de 1720. Cuatro años después era inaugurado el «Real Hospital de San Juan de Mata», único europeo en la ciudad. Ximénez quedó como director o *presidente* de la entidad benéfica, atendida por trinitarios calzados españoles y financiada por la Provincia trinitaria de Castilla, que contaba con subvenciones de la Corona de España.

Dejando a un lado la fundamental dimensión filantrópica del hospital español de Túnez; éste se reveló en todo momento como eficaz instrumento de la presencia de España, sobre todo en la fase precedente al establecimiento de relaciones diplomáticas. Ya en el siglo XIX, la institución sería transferida por Roma a religiosos lazaristas franceses.

El Tratado de Paz y Comercio de España con Túnez de 1791 en el marco de la normalización de relaciones con las potencias musulmanas del Mediterráneo

Los contactos oficiosos entre los gobiernos español y tunecino se multiplicarán en el siglo XVIII, en la medida en que surjan intereses comunes de todo orden. Comenzando por los mercantiles, cuyo espontáneo desarrollo terminaría por aconsejar una conveniente reglamentación e incluso su estatal protección, según propondría en 1762 fray Marcos Gervasio Loronca en un curioso *Proyecto de comercio con Túnez*.

El asunto de los cautivos determinó a su vez que Carlos III y los beyes coetáneos, no obstante la situación de guerra entre sus países respectivos, mantuvieran correspondencia bastante fluida para demandarse favores mutuos. Desde las gestiones carolinas practicadas para la liberación de la población cristiana apresada en Tabarka con

ocasión de la conquista de esta isla por Túnez, a otras con similares objetivos que por los años de 1762-1763 realizó al bey cerca del soberano español para obtener la puesta en libertad de cautivos tunecinos existentes en Cádiz y otros puntos de España. Por último, el funcionamiento en la capital de la Regencia de un hospital subvencionado por el erario español hacía inevitables los contactos entre los dos países, cuando menos oficiosos. No cabe duda de que el advenimiento de Ḥammudah Bajá (1782-1814) —hijo de 'Ali Bey—, de amplia visión e ideas renovadoras, a la suprema magistratura de Túnez, necesariamente tenía que auspiciar una mayor aproximación a España.

Factor fundamental en la normalización de relaciones con la totalidad de los países islámicos del Mediterráneo, aparte la postergación por vez primera de consideraciones de orden ideológico a otras más pragmáticas, fue el deseo de garantizar la paz y estabilidad en la zona, con los consiguientes beneficios políticos y mercantiles para España y sus aliados borbónicos. Ahora bien, estos objetivos propiamente nacionales se yuxtaponían a otros de orden internacional, acordes con la línea de neutralidad y equilibrio practicada por Madrid en su política europea desde los tiempos de Utrecht, directrices no reñidas con la invariable voluntad de hacer retornar Gibraltar y Menorca a la soberanía española [47].

Precisamente razones de equilibrio europeo aconsejaba dar respaldo a Turquía frente al irrefrenable expansionismo ruso. Pero si interesaba apuntalar al imperio turco como potencia continental que impidiera la salida de Rusia al Mediterráneo, nadie deseaba una Turquía transformada en potencia naval. Antes al contrario, en el caso de Túnez, como de las otras Regencias magrebíes sometidas a la Puerta, era ausipiciado el robustecimiento de los poderes regionales mediante el incremento de los lazos mantenidos con Europa que, aparte de facilitar el definitivo desbloqueo de las relaciones entre ésta y aquéllas, posibilitaría en el futuro una mayor penetración e influencia europea en estos países.

[47] [Conde de Floridablanca], *Instrucción reservada que la Junta de Estado, creada formalmente por mi decreto de este día (8 de julio de 1787), deberá observar en todos los puntos y ramos encargados a su conocimiento y examen,* Addenda a A. Muriel, *Historia de Carlos IV,* Edición y estudio preliminar de C. Seco Serrano, Madrid, BAE, 1959, II, p. 397.

En el ánimo del estadista pesaban más las consideraciones de orden político —completar los positivos efectos de la paz con Argel en el 86, etc....—, que consideraciones de orden mercantil, consciente de que el tráfico entre ambos países nunca podría llegar a ser de primera magnitud en razón de obstáculos geográficos y económicos —distancia, afinidad de producciones, competencia francesa e italiana, etc.—, difícilmente salvables. Pero no ignoraba que tal comercio existía indirectamente vía Marsella, Génova, Liorna y Gibraltar, o realizado de forma directa y semiclandestina por marinos y mercaderes baleares, quienes catalizaban una tradición comercial antigua con el beyato tunecino y la experiencia acumulada por hombres de negocios como los Soler, Seguí y otros, que tanto tendrían que ver con los preparativos y negociación de los acuerdos de paz.

En esa línea de actuación debe situarse la normalización de relaciones con Turquía y con sus estados dependientes del norte de África, que por responder a intereses nacionales de hondo arraigo, venía planteándose desde tiempo antes, y a la que servía de precedente —y modelo— la aproximación hispano-marroquí sellada formalmente en 1766. La decidida voluntad de llegar a unas relaciones normales entre vecinos mediterráneos —sentimientos que por cierto no eran privativos de España—, poniendo fin a la que hoy es conceptuada por la historiografía magrebí como «guerra de los Trescientos Años» [48], explica que las gestiones para alcanzarla se anticipen a la llegada de Floridablanca a la Secretaría de Estado, por más que fuera el político murciano quien le imprimiera su decisivo impulso.

Se comenzó con Turquía por los motivos apuntados. Además, hallándose rotas las relaciones con esta potencia, difícilmente podría llegarse a una paz estable en sus países dependientes. Al término de complejas negociaciones, el 14 de septiembre de 1782 pudo firmarse el Tratado de Paz. Aunque los turcos distaron de cumplir fielmente las cláusulas convenidas, el tratado sirvió al menos como contribución española el reforzamiento del antemural otomano frente a la siempre temida irrupción rusa en el Mediterráneo, y sobre todo para despejar el camino hacia un entendimiento de España con los

[48] A. T. Al-Madani, *Harb thalātha mi'a sana baina Al-Yazā'ir wa-Isbāniyā (1492-1792)*, Alger, 1968.

estados magrebíes supeditados a la Puerta. Con la Regencia de Argel, a la que se orientaban principalmente los esfuerzos irenistas españoles, se firmó la paz en 14 de junio de 1786. Dos años antes se había hecho lo propio con Trípoli.

Con Tunicia no mediaban contenciosos de importancia, según era el caso de Argel —ocupación de los enclaves de Orán y Mazalquivir—, y las repercusiones del declinante corso tunecino sobre el tráfico español, contrariamente al caso argelino, no revestían verdadera importancia. Tampoco existían cautivos españoles en Túnez —o bien su número era irrelevante—, ni litigios mercantiles y otras cuestiones pendientes. Por tanto, los obstáculos para llegar a una normalización de relaciones eran reputados en Madrid como de escasa cuantía. De otro lado, Túnez estaba habituada a las prácticas diplomáticas occidentales en sus frecuentes relaciones con potencias extranjeras. Si a esto sumamos la superior influencia ejercida en Túnez por una Turquía amiga de España en comparación a la que aquélla tenía en Argel, y el interés con que la Regencia tunecina contemplaba su aproximación a Europa tanto por motivos mercantiles como por el deseo de afianzar su independencia política, siempre amenazada por el expansionismo argelino, se comprende que cuando en 1784 Floridablanca estimó llegado el momento de entablar negociaciones conducentes a un Tratado de Paz, Amistad y Comercio, pudiera vislumbrarse en el horizonte un rápido y feliz acuerdo.

La negociación, sobre la que existen nutridas fuentes documentales [49], no discurrió siempre dentro de cánones estrictamente diplomáticos, en el sentido occidental del término, lo cual por lo demás difícilmente podía suceder perteneciendo las partes a ámbitos culturales diferentes. Pero sí estuvo presidida por un clima de distensión y cordialidad ausente en el caso de las mantenidas poco antes con Argel. El negociador por parte española fue Enrique Nyssen, cónsul general de los Países Bajos y de varios estados alemanes en Túnez, individuo muy bien visto en la Regencia, y suegro del comerciante menorquín Jaime Soler, hermano del negociador de la paz con Trípoli.

[49] Interesan en particular los expedientes conservados en AHN, Estado (Túnez), leg. 4.687.

Contra lo previsto inicialmente, las conversaciones discurrieron con lentitud por haberse estimado en un principio discutir el asunto a tres bandas —con la inclusión de Argel—, y más tarde por la pretensión española de hacer una negociación al estilo occidental, es decir, sin someterse a condiciones previas de ningún tipo, dado que no habiendo por medio cautivos que liberar, y siendo escasamente relevante en relación con España tanto el corso como el tráfico mercantil, Floridablanca no tenía prisa en precipitar un tratado. La desafortunada gestión de Jaime Soler, que sustituyó a su suegro en febrero del 86 como negociador, demoró todavía más el acuerdo, hasta el punto de que Floridablanca estimó oportuno relevarle de su comisión.

Si en Madrid no tenían prisa, Ḥammudah Bey tampoco, consciente de que la iniciativa de la paz había sido tomada por los españoles, y entendiendo por tanto que era a éstos a quienes debía interesar principalmente. En consecuencia, tendrían que pagar por ella un millón de pesos. Llegadas las conversaciones a este punto, Floridablanca destacó en Túnez a un hábil negociador, Pedro Suchita, corso naturalizado español, ex vicecónsul de España en Mogador y colaborador de Expilly en la misión diplomática que había posibilitado la consecución de la paz con Argel. Ante la imposibilidad de alcanzarse un acuerdo por el momento, fue acordado con el bey en 1786 aprobar las treguas que, sin la debida autorización, Alejandro Baselini, capitán mercante y pintoresco personaje, negociara con anterioridad a la llegada de Soler. Acto seguido, Suchita regresó a España para dar cuenta de la gestión realizada.

La corte española atribuyó el fracaso, siquiera en parte, a intrigas del representante francés en Túnez, con instrucciones de estorbar un acuerdo reputado como perjudicial para los intereses galos. En tal sentido se pronuncia Floridablanca en el punto 132 de su *Instrucción reservada* al aludir a la doblez de la Francia de Luis XVI —incluso con anterioridad a la Revolución— en sus relaciones con España, puesta de manifiesto en diferentes ocasiones (acuerdos separados con Inglaterra no obstante la alianza hispano-francesa, etc.), y últimamente al ofrecerse como mediadora para llegar a la paz con Turquía y Argel, para después no cumplir su promesa e incluso practicar una política de secreta obstrucción.

Pretendía impedir así que se afianzara en los mares de Levante un tráfico español alternativo del francés existente.

Más transparente resultó, por el contrario, la intervención de Marruecos para favorecer las paces de España con Turquía y luego con Trípoli. Y de la Regencia de Argel en el caso de Túnez. A esta política de mediaciones tampoco fue ajena la diplomacia española, conscientes nuestros gobernantes de las vantajas que reportaba al país mediador al margen de los resultados obtenidos. Máxime si el éxito acompañaba a la gestión, como sucedió en 1783 al mediar España en el contencioso ruso-turco, en 1786 al terciar en otro mantenido por Marruecos con los Estados Unidos, o en 1787 al propiciar un arreglo de las cuestiones pendientes entre Argel y las Dos Sicilias, por mencionar tres ejemplos de mediación de Madrid entre sus flamantes amigos musulmanes y las potencias europeas y extraeuropeas con intereses en el Mediterráneo.

En julio de 1789 don Pedro Suchita regresó a Túnez para reanudar la negociación. Habiendo logrado interesar al gran visir tunecino Mustafá Khūdja y a otros personajes de la corte, el bey redujo drásticamente sus pretensiones económicas, fijadas finalmente en 100.000 pesos en concepto de indemnización por la rebaja arancelaria concedida a la importación de artículos españoles, y accedió a firmar un Tratado de Paz, Amistad y Comercio con España en los primeros días de enero de 1791, gumada al'ulā 1205 de la Hégira. El 19 de julio era firmado por Carlos IV, siendo impreso por acuerdo del Consejo [50], así como la Real Cédula correspondiente y el modelo de pasaporte a utilizar en el futuro por los navegantes españoles en sus singladuras con la Regencia de Túnez, para su conocimiento y cumplimiento.

Se han conservado dos de los tres textos originales, en turco y en español, firmados por el bey Ḥammudah y Carlos IV [51]. El texto español sería objeto en la época, y posteriormente, de diferentes ediciones para uso de organismos oficiales y de navieros, marinos y co-

[50] *Tratado/de Paz,/Amistad, y Comercio;/ajustado entre el Rey Nuestro Señor/ y el Bey y la Regencia de Túnez./Aceptado y firmado por S.M./en 19 de julio de 1791.*/En Madrid./ En la Imprenta Real./Año de MDCCXCI, 14 ps.

[51] Se encuentran, respectivamente en AHN, Estado, leg. 3.370, exp. n.º 5, y en el ANt, dossier 275, carton 254 —con traducción en árabe—. A su vez, el borrador final del tratado, en lengua española, puede consultarse en AHN, Estado, leg. 4.345.

merciantes. Se incluye, por supuesto, en la relación de tratados españoles y, a su vez, existe traducción francesa, reeditada en 1968.

El concertado con Túnez es el último de los acuerdos internacionales suscritos por España con las potencias musulmanas del Mediterráneo en el tercio final del XVIII, cuyas cláusulas copia con escasas variantes. Al parecer se tuvo también a la vista un ejemplar del tratado similar firmado anteriormente por Túnez con el reino de las Dos Sicilias, cuyo monarca, Carlos VII, pasaría desde Nápoles a ceñir la corona española en 1759, con el hombre de Carlos III, al fallecer sin sucesión su hermano, Fernando VI.

Hoy se conoce bastante bien el proceso negociador del Tratado hispano-tunecino de 1791, y, sobre todo, el contexto internacional en que tuvo lugar tal negociación [52]. Pero el Tratado en sí todavía no ha sido estudiado y apenas son conocidos [53] sus efectos inmediatos.

Cabe añadir que la normalización de las relaciones con la Regencia tunecina tuvo escaso eco en la opinión pública española. Ni siquiera entre los bien informados. Andrés Muriel, que tanta atención presta a los inseguros contactos con Marruecos, y en especial con Argel, se ocupa de forma marginal de los acuerdos de paz con Túnez, asunto mencionado sólo de pasada. Floridablanca, sin embargo, se sentiría muy orgulloso del tratado con Túnez, que venía a completar un importante y perdurable capítulo de su obra en política internacional. Así lo expresaría en su testamento político [54], al

[52] Véanse, entre otros, los estudios de M. Conrotte, *España y los países musulmanes durante el ministerio de Floridablanca,* Madrid, 1909, pp. 66-70, y M. de Epalza, «Algunas consecuencias del Tratado de Paz hispano-argenlino de 1786», *Homenaje a Guillermo Guastavino,* Madrid, 1974, pp. 443-449; Epalza, «Intereses árabes e intereses españoles en las paces hispano-musulmanas del siglo XVIII», *AHC,* 1 (1982), pp. 7-17 [el mismo artículo con escasas variantes publicado en francés en *Si,* LVII (1983), pp. 147-161]. A su vez, inciden sobre la temática de referencia diferentes investigaciones de C. Ibáñez del Ibero, S. W. C. Pack, M. Behalmissi, P., y J. M. Mössner, A. Cilento, T. Filesi y S. Bono, entre otros. Recientemente, J. Hernández Franco, *La gestión política y el pensamiento reformista del Conde de Floridablanca,* Murcia, 1984, y el estudio histórico que precede a mi libro *Mapas... de Túnez..., op. cit.* (cap. VI: «Retroceso de la conflictividad y normalización de relaciones hispano-tunecinas», pp. 184-219).

[53] Se disponen tan sólo de dos síntesis globalizadoras apoyadas en fuentes diferentes, la de M. de Epalza y A. El Gafsi, «Relations tuniso-espagnoles au XIX[e] siècle. Documents et synthese», *Ct,* XXVI, 101-102 (1978), pp. 183-216, y J. B. Vilar, «Introducción» histórica a *Mapas... de Túnez, op. cit.,* pp. 220-240 (cap. VII: «Túnez y España en el siglo XIX»).

[54] A. Rumeu de Armas, *El testamento político del conde de Floridablanca,* Madrid, 1962, p. 119.

tiempo que dedicaría cálido homenaje al principal negociador, don Pedro Suchita, «... hombre honradísimo, celoso y activo, que a pesar de su ancianidad es de los sujetos más apropósito para estas negociaciones de Berbería».

III

LAS TENSAS RELACIONES CON LA REGENCIA TURCA DE ARGEL: PERMANENCIA DEL ENCLAVE ESPAÑOL DE ORÁN-MAZALQUIVIR Y SU LIQUIDACIÓN FINAL

Causas estructurales y factores coyunturales en el enfrentamiento hispano-argelino

El porfiado pulso mantenido entre España y Turquía por la hegemonía en el Mediterráneo durante el siglo XVI perdió intensidad, y por tanto protagonismo, después de Lepanto. [1].

Con el desalojo de los españoles de La Goleta y Túnez se introdujo un cierto equilibrio de fuerzas entre ambos contendientes, factor que propiciaría un cierto desinterés por los asuntos de este mar, toda vez que ambas potencias reasumían al unísono su básica vocación continental. España para mantener su de día en día más precaria hegemonía europea frente a las potencias protestantes y a Francia, y la Puerta otomana en un empeño ya imposible de mantener la integridad de su imperio europeo frente a la formidable ofensiva combinada de alemanes, polacos, magiares y rusos, y su imperio asiático frente a Persia, siempre renaciente y desafiante.

La distensión hispano-turca era por tanto cuestión tanto de agotamiento de las partes contendientes como de prioridades. A ello ve-

[1] Para la Regencia de Argel después de 1600 en su dinámica histórica y en sus relaciones con España véanse, entre otros, L. de Tassi, *Historia del Reino de Argel,* Madrid (s.a.); D. J. Trapani, *Compendio histórico de Argel, o cuadro estadístico, moral y político de esta Regencia bajo el gobierno de los turcos,* Madrid, 1832; R. L. Playfair, *The scourge of Christendom. Annals of british relations with Algiers prior to the frech conquest,* Londres, 1884; G. Fisher, *Barbary legend. Word, trade and piracy in North Africa, 1415-1830,* Oxford, 1957. Estas obras, así como las de Rotalier, Gilabert y Perrot, entre otras, fueron escritas desde una visión netamente colonialista, revisada posteriormente en monografías europeas actualizadoras como las de Mercier, Julien, Yacono, Bono, etc. La visión nacionalista argelina puede verse en T. Al-Madani, *op. cit.*

nía a sumarse la desaparición de las grandes figuras que habían dominado el panorama del Mediterráneo en el tercio final del XVI: Felipe II, Selim II, Dragut, Juan de Austria, Álvaro de Bazán, Uldj Ali..., todos lo hicieron antes de 1600, o bien sobrevivirían muy poco tiempo al cambio de siglo. Pero, a pesar de ello, y de que el gran peligro del corso magrebí se situaba ahora en el Atlántico a la búsqueda de presas ultramarinas, siendo más marroquí que argelino —esplendor de las repúblicas corsarias de Salé y Rabat—, y a pesar también de las agitaciones tribales e institucionales en la Regencia norteafricana fundada por los hermanos Barbarroja cien años antes, Argel continuó siendo centro neurálgico del corso marítimo musulmán contra España, sus dependencias italianas y sus posiciones magrebíes, trascendiendo en esta época más allá del estrecho de Gibraltar para amenazar el tráfico transoceánico con las Indias.

Si las tácticas irenistas potenciadas en España a partir de 1598 con la entronización de Felipe III imprimieron un nuevo giro a la política europea de los Habsburgo españoles —paz con Inglaterra, Tregua de los Doce Años con los Países Bajos, aproximación a Francia, descolgamiento temporal de los conflictos alemanes—, en lo que a las potencias musulmanas del Mediterráneo se refiere, se tradujo en una ofensiva diplomática para aislar a Turquía y a sus satélites las Regencias magrebíes, a base de un acercamiento a los estados cristianos de la Europa centro-oriental enfrentados al poder otomano en el Danubio y los Balcanes, a los estados islámicos reticentes al imperialismo osmanlí —Persia y Marruecos en primer lugar—, y a los poderes regionales doblegados o mediatizados por la potencia turca pero siempre dispuestos a restaurar su independencia, como era el caso de armenios, griegos y albaneses, o del reino de Cuco, estado beréber autónomo con centro en la región montañosa de la Gran Kabilia y con salida al mar por Azeffun, enquistado entre las Regencias de Túnez y Argel [2].

[2] Véanse monografías específicas tales como las de G. de Silva y Figueroa, *Comentarios de (...) la embajada que de parte del Rey de España D. Felipe III hizo al Rey Xa'abas de Persia,* Edición de M. Serrano y Sanz, Madrid, 1905; J. de Persia, *Relaciones (...) dirigidas a la Magestad Catholica de Don Phelippe III, Rey de las Españas y Señor nuestro...* ed. de N. Alonso Cortés, Madrid, 1946; J. M. Floristán, *Fuentes para la política oriental de los Austrias: la documentación griega del Archivo de Simancas (1571-1621),* León, 1988; M. A. de Bunes, *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hostilidad,* Madrid, 1989; M. García-Arenal y M. A. de Bunes, *Los españoles y el Norte de África. Siglos XV-XVIII,* Madrid,

Esa febril actividad diplomática, no obstante sus éxitos parciales, no logró poner coto a la acometividad del corso musulmán en el Mediterráneo, sólo frenado con el regreso a las tácticas disuasorias de tiempos de Felipe II, a saber: restablecimiento de una gran flota en el Mediterráneo, contundentes golpes asestados a objetivos cuidadosamente seleccionados, fortificación de las costas españolas e italianas, y persecución en el mar de la navegación magrebí y otomana. Las incursiones de castigo contra puertos tunecinos y otras empresas similares de que hago mención en otro lugar —coordinadas desde Nápoles por el virrey duque de Osuna—, la eficaz actuación del marqués de Villafranca en aguas del Estrecho al interceptar la mayor parte de las flotillas corsarias que intentaban pasar al Atlántico, y algunos espectaculares aciertos como la ocupación de Larache —más tarde también de La Mámora— en el litoral oceánico de Marruecos, empresas facilitadas por la anarquía que hizo presa en el país tras la muerte del sultán Aḥmad al-Manṣūr, fueron sin duda los episodios más reseñables.

Pero tampoco ahora se logró asestar el anhelado golpe decisivo a las belicosas Regencias magrebíes, que no podía ser otro que la toma y desmantelamiento de Argel. Un intento practicado en esa dirección a comienzos del reinado de Felipe III se saldó con un fracaso [3]. Y un nuevo intento contra la capital argelina, preparado en 1619, no pasó de proyecto [4].

En adelante, la influencia española en el Magreb central declinará rápidamente. De hecho, la presencia de España quedaría reducida a Orán con su antepuerto de Mazalquivir. Más allá del fuerte recinto fortificado de la plaza no sobrepasaba un *hinterland* de unos 20 a 50 kilómetros de radio. Un centenar en los momentos más favorables. En ningún caso esa influencia alcanzaba a todo el oeste argelino, entre los ríos Chelif y Muluya, entre el Sáhara y el mar, por más que así pareciera indicarlo el que los gobernadores oraneses sumasen a su título «... y del Reino de Tremecén».

1992. El caso singular del reino cabil de Cuco y sus conexiones hispanófilas tiene una extensa bibliografía, de la que cabe espigar las fundamentales aportaciones de C. Rodríguez-Jouliá Sain-Cyr, Ch. de la Veronne y H. Génevois.

[3] Véase BNm, ms. 235—H-52: *Papel del marqués de Almenara a Felipe III sobre la jornada de Argel.*

[4] *Apuntamientos que se dieron a Felipe III sobre la jornada (...) contra Argel* (BNm, ms. 12.959).

Las guarniciones del doble enclave, siempre mal abastecidas, con harta frecuencia se veían reducidas a vivir a costa del país mediante razzias y cabalgadas:

> Los militares españoles —subrayo en mi monografía con M. de Epalza [5]— imponían a las tribus la *rûmiyya* o tributo (generalmente en ganado y cereales, que se exportaba en parte a la Península y a las Baleares), y a cambio se les «protegía» contra los ataques españoles, ejerciéndose una especie de jurisdicción en los conflictos entre tribus y —siempre los gobernadores españoles de Orán— se comprometían a protegerlas contra las autoridades de Argel, de Tremecén y de Mostaganem, es decir, que se les impedía tener lazos demasiado estrechos con las autoridades superiores argelinas, bajo pena de verse desposeídas de sus bienes en provecho de cabilas rivales. Las tribus aliadas se comprometían también a socorrer a los españoles cuando se les convocaba, y podían comerciar con la plaza de Orán.

Era frecuente, sin embargo, que las tribus rompieran toda comunicación con el presidio, ora espontáneamente, ora obedeciendo a sugerencias o presiones del bey de Mascara, con jurisdicción sobre la región oranesa. En tal caso la influencia española quedaba reducida a los lugares inmediatos a Orán, comenzando por el pueblecito de Ifre, a todos los efectos arrabal musulmán del enclave. En caso de disputas entre los «mogataces» o «moros de paz», es decir, las tribus y fracciones sometidas a España, el gobernador oranés se reservaba funciones arbitrales. Una red muy eficaz de espías y confidentes, a menudo judíos y moriscos, mantenían a las autoridades de Orán informadas de cuanto acontecía en la región [6]. Este servicio de información funcionó bastante bien, sobre todo con anterioridad a la conquista argelina de la plaza en 1708. Recuperada Orán en 1732, sus asiduas relaciones con los habitantes de la región se enfriaron y tornaron en continua hostilidad, y, salvo algunos cortos períodos de distensión, se acentuó el aislamiento, la casi *insularidad* del presidio.

[5] *Planos... de Argelia..., op. cit.*, p. 65.

[6] Sobre el enclave oranés en los siglos XVII y XVIII, y sus conexiones con el entorno argelino, véase S. A. Belbouri, *Situación de las tribus de Orán durante la ocupación española* (DEA de Historia, Universidad de Orán, 1976 —en árabe—) y M. El Korso y M. de Epalza, *Oran et l'Ouest algérien au XVIII^e siècle d'aprés le rapport Arámburu,* Alger, 1978. Extensas referencias a esta cuestión a base de la fuentes mss. de AGS y AHN en Epalza y Vilar, *Mapas... de Argelia, op. cit.* Aproximación a esta temática, fundada en las ricas series del ADT es la de G. Sánchez Doncel, *Presencia de España en Orán (1509-1792),* Toledo, 1991.

De hecho, Orán funcionó casi siempre como enclave fortificado con escasa o nula comunicación con su entorno. La efectividad de los acuerdos mantenidos con las tribus dependía en definitiva de la capacidad de la guarnición para hacerlos cumplir. En ocasiones había de recurrirse a brutales escarmientos para mantener las normas impuestas y la puntual percepción de tributos. Como sucedió en 1632 con la expedición punitiva dirigida por el gobernador marqués de Floresdávila contra los «Benerrajes», establecidos en la comarca de Abra, porque su jeque no sólo no había querido tomar el «seguro» (*imana*) y se negaba a tener el menor contacto con extranjeros cristianos, sino que además acosaba a los pueblecillos próximos sometidos a los españoles. Floresdávila se lanzó por sorpresa contra la fracción refractaria, la aniquiló, e hizo 569 prisioneros que fueron vendidos como esclavos, rentando la operación 42.000 ducados [7].

Los hiperbólicos relatos de incursiones como la referida, remitidos puntualmente a España por gobernadores, capitanes y soldados para ser impresos, y luego difundidos desde la corte en todo el imperio español, aunque presentadas como brillantes victorias, apenas pueden disimular su realidad de salidas a la desesperada por parte de escuálidas guarniciones diezmadas por la deserción, recluidas en un campo fortificado y abandonadas a su suerte, dispuestas a todo para no perecer de hambre. Los textos al respecto son muy abundantes. Sobre todo los de tiempos de Felipe IV, cuando la crisis de la monarquía española, acuciada por agobiantes compromisos internacionales, y más tarde por graves problemas internos —sublevación de Cataluña, separación de Portugal— dificultaba enormemente cualquier socorro a las posiciones norteafricanas.

Se comprende que nunca como entonces llegasen a España tan numerosas noticias sobre «buenos sucesos de Orán» —1622—, sobre «victorias» como la de Floresdávila en el 32, «batallas» como la que libraron los españoles contra los cabileños en el 54, y sobre «felices» sucesos como el protagonizado por el gobernador marqués de San Román en 1656 y otros similares en el 68 [8]. Como cáusticamen-

[7] BNm, ms. 2.364—H-66: *Victoria que ganó el Marqués de Flores de Avila, gobernador de Orán, año de 1635.* (De esta relación se hicieron numerosas ediciones, por lo general reimpresiones de la madrileña de Francisco de Ocampo en 1635).

[8] Véanse varias referencias documentales en Epalza y Vilar, *Planos... de Argelia, op. cit.*, pp. 87-88.

te diría Francisco de Quevedo, la infortunada guarnición oranesa, como vieja e impenitente alcahueta se veía reducida a vivir de las cabalgadas.

El doble enclave de Orán-Mazalquivir: de presidio a ciudad. Los cuatro circuitos fortificados y la fiebre urbanística del siglo XVIII

Existe en las inmediaciones de Orán un magnífico puerto natural, Mazalquivir, resguardado por un promontorio de 900 metros de longitud, 200 de ancho y 320 de altura, estribación de un monte próximo. Sobre el mismo construyeron los españoles una ciudadela inexpugnable, adaptada perfectamente a los accidentes del terreno, de forma que sus gruesos muros caen a pico sobre el mar.

Los antecedentes prehispánicos del castillo de Mazalquivir son hoy bien conocidos. Cisneros —apunta González de Torres en su crónica [9]—

> ... se formó idea de una y otra fortaleza, Orán y Mazalquivir, descubriendo en ellas con puntualidad geográfica todas sus dimensiones, entradas, salidas, puertas, torres, castillos, campos, eminencias, costas, ensenadas, bahías, sin perdonar la más nimia circunstancia que pudiese conducir al comprenhensivo conocimiento de la situación de una y otra plaza.

Tal como quedó en la segunda mitad del XVI, el castillo era un rectángulo irregular de 201.850 pies cuadrados, aparte los bastiones y el baluarte triangular adosado a uno de su extremos. Los bastiones llevaban los nombres de Santiago, San Felipe, San Juan y la Cruz. El castillo dominaba el puerto y el mar exterior. En tiempos del emperador fueron remozadas las baterías, y hacia 1564 aparecía artillado con culebrinas, pelícanos y pedreros. Veintidós piezas en total, procedentes de la fundición «Vieja» y de la de «don Juan Manrique»,

[9] E. González de Torres, *Chronica/Seraphica/dedicada/al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor/Don Fray Gaspar de Molina y Oviedo, del Consejo de Cámara/de Su Magestad, su dignissimo Gobernador en el Real y Supremo/de Castilla.../Escrita/por el R.P.Fr...*, Madrid, Imp. Herederos de Juan García Infanzón, 1737, vol. VIII, p. 138. Dos visiones contrapuestas de la ciudad prehispánica en: *De rebus gestis Francisci Ximenici*, Alcalá, 1569, y R. Carlier Soussi, *Oran á la veille de la premier occupation espagnole*, Memoire d'Histoire, Universidad de Orán.

sin duda Juan Manrique de Lara, conocido fundidor de cañones y antiguo jefe artillero de Carlos V.

Mazalquivir se mostraba en conjunto como alarde formidable de ingeniería militar, esculpida en parte en la roca viva. Sus mejores fortificaciones datan del reinado de Felipe II, siendo rigurosamente contemporáneas de las grandes obras de fortificación emprendidas durante ese reinado en Flandes, Portugal, España, Italia e Indias, y que culminaron con las realizadas en Cartagena, apenas a 40 leguas de Mazalquivir, cuyo sistema defensivo recuerda bastante al oranés.

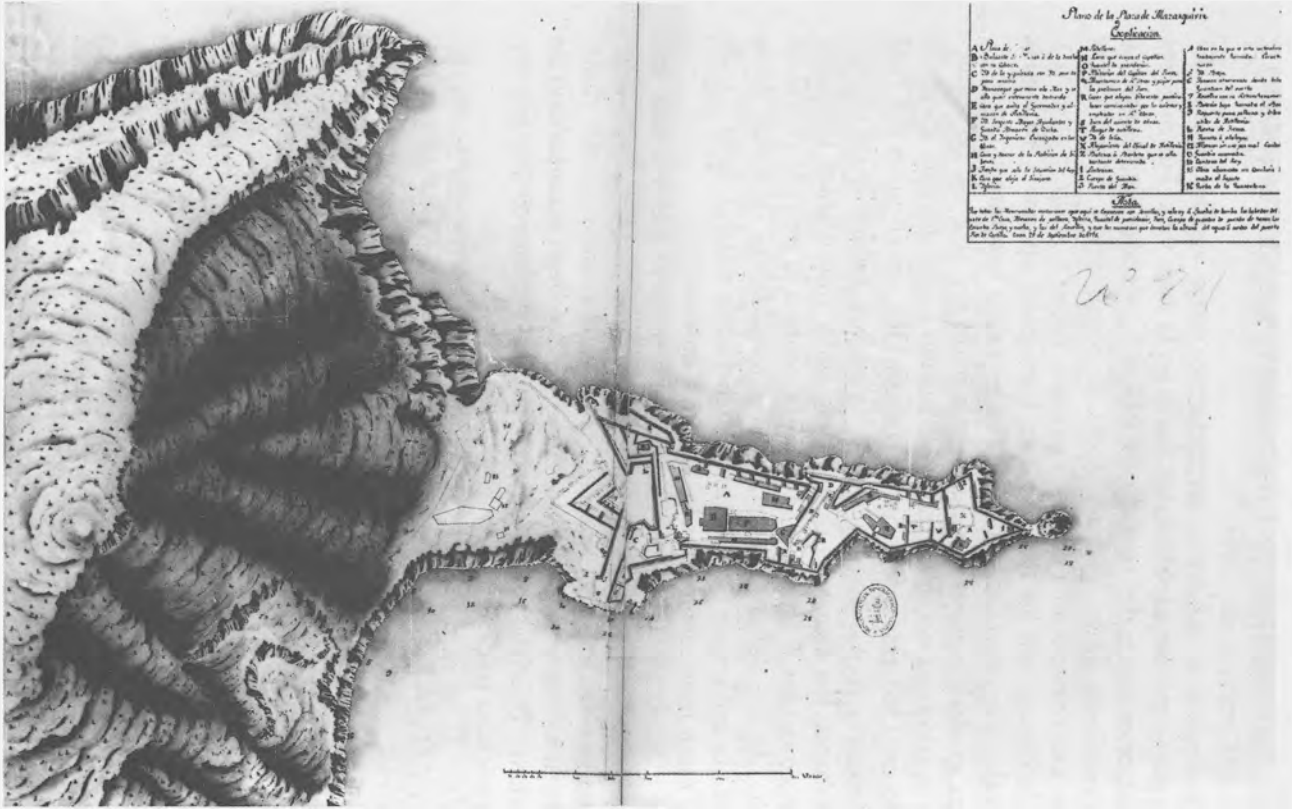
Esta ciudadela norteafricana nunca pudo ser abatida. Ni siquiera con ocasión del cerco pertinaz y durísimo a que durante meses la sometió en 1563 por mar y tierra Ḥassan Dey, en el curso del cual los defensores rechazaron once tenaces asaltos, habiendo de retirarse finalmente los atacantes después de sufrir importantes pérdidas. Un testigo ocular [10] atribuirá la victoria, tanto a la elevada moral de combate de los defensores como a las formidables defensas de la plaza: «... la artillería y los bastiones han hecho mucho daño (...), de lo qual estan muy espantados los turcos y moros».

Tal éxito movió al monarca español a mejorar todavía más una fortaleza a todas luces inexpugnable. Quien acaso era el mejor ingeniero militar del Imperio español, Juan Bautista Antonelli, fue destacado en la misma con tal misión. Sabemos que llegó acompañado de su hermano Bautista, luego también famoso ingeniero, que por entonces iniciaba su carrera.

Felipe II en carta a don García de Toledo, virrey de Sicilia, fechada en Madrid en 5 de julio de 1564, le previene que en su viaje de regreso a España desde tierras africanas no llevará consigo a Antonelli, ocupado a la sazón en la fortificación de Mazalquivir, «... pues es de más interés, su presencia allí» [11]. De su mano son, sin duda, la magnífica serie de planos estudiados y publicados por

[10] *Vi[c]toria contra mo/ros auida en la Ciudad de Orán.*/Relación digna de Memoria en la qual/se contiene el cerco y las batallas y rebatos que ha auido/entre los catholicos Christianos: y los moros y turcos ene/migos de nuestra sancta fe catholica: las quales fueron/en Oran ocho días del mes de Abril hasta ocho/días del mes de Junio que llegó el socorro./De como se alçó el cerco y se fue huyendo el rey de Argel: y la gran/perdición y rota de los moros y turcos: assí de los muertos como de los captivos. Sevilla. Imp. Simón Carpintero. 1563, p. 3.

[11] Cfr. V. Fernández de Asís, *Epistolario de Felipe II sobre asuntos de mar*, Madrid, 1943, pp. 305-306.



V. Plano de Mazalquivir en 1775 (español anónimo). Cfr. M. de Epalza y J. B. Vilar, *Mapas y planos hispánicos de Argelia (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1988.

quien suscribe en colaboración con el doctor Míkel de Epalza, conservados en el madrileño Archivo-Biblioteca de la Universidad Complutense.

La fortaleza fue ampliada por Bautista y su sobrino Cristóbal Antonelli, de acuerdo con los planos de Juan Bautista, con una explanada de 137 pies de longitud, rematada con baluarte triangular de magnas dimensiones, provisto de grueso muro de 39,5 pies de espesor, en cuya base se abre un foso que cubre un contorno de 560. A los pies del castillo otro baluarte, el Calvario, de 600×300 se cerraba en afilado espolón. En este sector de la fortaleza, el más resguardado, fueron levantados la «casa del rey» o residencia del gobernador, cuarteles, patios de armas, numerosos aljibes, caballeros para baterías y otras instalaciones auxiliares.

Mazalquivir no sufrió variaciones sustantivas después de 1600. Un siglo más tarde, en 1737, la plaza es descrita [12] con trazos no exentos de resonancias poéticas:

> Desde Orán, caminando por la puerta de Mallorca azia el Poniente, a distancia de una lengua entre el Castillo de San Gregorio y la Hermita de nuestra Señora del Carmen, se encuentra la bahía o gran puerto de Mazalquivir (llamados de otros Almarza), capacíssimo de muchas naves, y a quien abriga su incontrastable castillo, levantado sobre vivas peñas, tan inmobles al perpetuo golpeo de las aguas, que en la nunca abandonada porfía de sus embates, hace más glorioso el invicto sufrimiento de las rocas.

De la capacidad de la ciudadela da idea el que, antes de ser emprendidas las importantes obras de amplicación encomendadas a los Antonelli, podía albergar 3.000 hombres, guarnición que le fue asignada en virtud de capitulación suscrita en 24 de agosto de 1509 por Fernando el Católico con el alcaide de los Donceles. La guarnición incluía 130 jefes y oficiales, 50 marinos, 30 clérigos, físicos y cirujanos, 250 espingarderos, 450 ballesteros, y 1.340 lanceros y piqueros con otra tropa diversa.

Se agrupaban en compañías de 200 hombres con sus oficiales, alféreces, pífanos y tambores. El armamento —lanzas, picas, ballestas, espingardas, coseletes y armaduras— procedía del depósito de

[12] González de Torres, *Chronica...*, VIII, p. 139.

Málaga. Fueron asignados 22.927.300 maravedises para el pago de la gente y demás gastos de casa y plato. De esa suma 250.000 mrs. correspondían al alcaide, don Diego Fernández de Córdova, en concepto de retribución por el cargo y en atención a sus servicios a la Corona,

> ... yendo a las partes de Africa (...), donde tomó y ganó la villa y fortaleza de Mazalquivir, que es uno de los más provechosos y seguros puertos para poder hacer guerras a los infieles de aquellas partes, con gran trabajo de su persona y pérdida de parientes, criados y hacienda [13].

Durante la segunda ocupación española a partir de 1732 se hicieron algunas obras de acondicionamiento y redistribución, pero sin alterar en lo fundamental la estructura general de la fortaleza. Sabemos que en 1735 Francisco de Arauna y Mellea, conocido experto en fortificaciones, dirigió obras en Mazalquivir. En 1742 trabajaba allí el ingeniero Antonio de Gaver, de cuya mano se conserva un proyecto de reforma ideado para reforzar sus defensas por el lado que mira a tierra.

En años posteriores se detecta el paso por la plaza de don José Muñoz, responsable de las fortificaciones realizadas en Ceuta entre 1745 y 1748, y que en 1750 trabajó en los baluartes de Orán y su castillo de San Andrés. Dos años más tarde le encontramos en Mazalquivir, ocupado en colocar un potente faro en el murallón que da al mar abierto, y en realizar obras de restauración, acondicionamiento y transformación. Dos años después —1775— hallamos con funciones similares al también ingeniero Manuel Sánchez, lo que evidencia que la plaza fue mantenida en todo momento en perfecto estado de defensa [14].

En cuanto a Orán, tan pronto los españoles pusieron el pie en la plaza en 1509, se apresuraron a dotarla de seguras fortificaciones, necesarias en mitad de un país hostil. Las antiguas resultaban a todas luces insuficientes. No pasaban de ser una débil tapia de mampostería salteada con varios torreones. Orán, como Tremecén, eran en realidad ciudades abiertas. En toda la Argelia occidental

[13] Cfr. J. Paz, *Castillos y fortalezas del Reino,* Madrid, 1914, pp. 71-72.

[14] Véase información detallada, con representación de los planos de referencia en Epalza y Vilar, *Planos... de Argelia...,* pp. 114-147, 196-211.

sólo Mostaganem poseía una fuerte muralla pétrea que ni siquiera el conde de Alcaudete pudo expugnar durante sus campañas de 1542 y 1543 por faltarle la artillería adecuada [15].

Siendo necesario mejorar las fortificaciones de Orán, los sucesivos gobernadores idearon un circuito defensivo, configurado en tres etapas con objetivos diferentes. Fortificación de la ciudad y el puerto inmediato; asegurar las comunicaciones entre ambos en función del abastecimiento por mar, y reforzamiento del dispositivo de seguridad de la plaza mediante un sistema de minas, parapetos y fuertes exteriores.

Se trataba ante todo de impedir al enemigo el acceso directo a la plaza en sus frecuentes incursiones. Caso de ser roto el glacis exterior por los atacantes, quedarían entre dos fuegos. Al propio tiempo se pretendía poner a cubierto de las depredaciones cabileñas los regadíos de Orán, que habían terminado por proporcionar a la ciudad una cierta autonomía en cuanto a su avituallamiento de productos hortícolas, ya que no de cereales y demás alimentos básicos, traídos del exterior. Pero, ante todo, interesaba disminuir el riesgo de un corte en el suministro del agua procedente de los manantiales próximos.

Se hallaba circunvalada la ciudad por una gruesa muralla de trazado irregular, a base de cortinas y bastiones poco pronunciados, adaptados a una planta general ovalada. La muralla fue levantada durante el mandato de los dos primeros gobernadores, el marqués de Comares y su hijo don Luis de Córdova, aprovechando elementos de la anterior fortificación. Cuando en 1534, por renuncia de éste, se hizo cargo de la gobernación el belicoso conde de Alcaudete, se realizaron reformas de importancia en la muralla y baluartes exteriores, que pasaron a contar con doble recinto en previsión de que la cortina exterior pudiera ser batida por la artillería enemiga. Entre ambos lienzos existía una corredera, por cuyo centro discurría un hondo foso, trampa mortal para los posibles atacantes en el caso de haber logrado sobrepasar las líneas exteriores. Los Antonelli mejoraron ese dispositivo a partir de 1564.

[15] *Vid.*, F. de La Cueva, *Relación/de la/Guerra del Reino de Tremecén/y subjección de la mesma ciudad,/* en la cual fue y es Capitán General el muy ilustre Sr. D. Martín de Cordoua y Velasco,/Conde de Alcaudete, Señor de la Casa/de Montemayor./ Baeza. 1543. En Varios, *Guerras de los españoles en África, 1542, 1543 y 1632*, Madrid, 1881, p. 172.

Siendo el flanco sur, frente a la ladera de la meseta, el más vulnerable, fue situada allí la alcazaba o ciudadela. Tres puertas franqueaban el acceso a la urbe. Las de Canastel y Tremecén, situadas al este, abrían la ciudad a la campiña, en tanto la de Mallorca indicaba el camino que conducía al mar y a Mazalquivir.

La famosa puerta de Canastel, tan celebrada por Luis de Góngora y otros escritores españoles del siglo de Oro, era la principal de la ciudad. Apuntaba hacia Canastel, Mostaganem y Argel. La de Tremecén, en el sector de la alcazaba, presidía las revistas de tropas y era utilizada en las expediciones dirigidas al interior. Por ejemplo, la de Floresdávila en 1632 contra los cabileños benarrajes «... como es costumbre salió por la puerta de Tremecén». La de Mallorca parece posterior.

Entre 1509 y 1525 Orán contó con una batería de 50 artilleros mandada por un capitán. Aparte las 60 piezas de artillería capturadas por los españoles en la plaza, quedaron en ella los seis falconetes utilizados por Vera para abrir brecha en la líneas argelinas en el momento de la conquista. Más tarde llegaron piezas de diferentes tipos, casi todas procedentes de la fundición de Manrique. Por entonces Bedjaia poseía iguales efectivos artilleros, en tanto el Peñón de Argel y Melilla sólo una batería atendida por una sección de 20 hombres en cada caso. Después de 1525 permanecen esos efectivos sin cambios sustantivos hasta el final del reinado de Carlos V. Con Felipe II experimentan un cierto incremento, pero se presta mayor atención al artillamiento de Mazalquivir que al de Orán y sus castillos.

En el siglo XVI quedará ya perfilado el que sería perímetro defensivo exterior de la plaza a base de cinco castillos. La formidable fortaleza de Santa Cruz. En lo alto de un risco inaccesible, extendería su sombra protectora sobre toda la comarca. Desde ella se domina, aún hoy, la ciudad y su campiña, un dilatado sector del litoral, el puerto de Mazalquivir y el brazo de mar comprendido entre la costa argelina y las proximidades de Cartagena.

En sentido opuesto a Santa Cruz, en el flanco de la meseta que mira a levante, se encuentra el castillo de San Felipe, fundamental para proteger los accesos de Orán desde tierra. El espacio comprendido entre San Felipe y el mar era controlado por el pequeño pero estratégico castillo de San Andrés, que dominaba el camino de Tre-

mecén, y con el de Rosalcázar, enorme perímetro fortificado, cuya configuración definitiva se debe a Bautista Antonelli, que trabajó allí durante algún tiempo.

Antonelli retocó la estructura primitiva, ampliada con el Baluarte Nuevo y una vasta explanada fortificada que, de un lado, cerraba el acceso a la huerta, pegándose los muros del baluarte «... a la acequia que le circunda», de forma que entre Rosalcázar y la muralla de la ciudad quedaba apenas un estrecho paso. Por allí discurría una acequia que, alimentada por el arroyo nacido de la fuente de Arriba, al pie de San Felipe, describía una curva frente a las puertas de Canastel y Tremecén para fecundar la huerta oranesa. El muro de la explanada contigua al Baluarte Nuevo llegaba hasta el mar, de forma que el paso por este lado quedaba completamente bloqueado. Una última fortificación de primer orden era el castillo de San Gregorio. Protegía la ciudad por poniente y dominaba las comunicaciones con Mazalquivir.

El glacis descrito se completaba con diferentes atalayas o torres de vigilancia, avanzadillas al exterior, nexos entre los castillos y entre éstos y la ciudad. En primer lugar cabe mencionar la torre de Madrigal, entre San Andrés y Rosalcázar, y la de los Santos —o del Santo—, en unos altos junto a Mazalquivir, que enlazaba con Santa Cruz a través de otra torre conocida como la Atalaya. Eran las de emplazamiento más estratégico.

La torre de Madrigal nos es bien conocida en sus detalles. No así la de los Santos, en la que a mediados del siglo XVI se hallaba situado un pequeño destacamento de 22 hombres. Los suficientes para que con su resistencia —y sacrificio— dieran lugar a que Mazalquivir no fuera tomada por sorpresa durante la ofensiva argelina de 1563. Las fuentes de mediados del XVI aportan alguna información sobre el castillo de la Roqueta, sin duda próximo a Santa Cruz, si es que no es un precedente suyo. Pudiera tratarse también del fortín conocido luego como la Atalaya, cuyos planos no se conservan. Por último, la Torregorda, entre San Felipe y Madrigal, es un anticipo del castillo de San Andrés.

Por los años de 1570 el príncipe Vespasiano Gonzaga cursó inspección a los enclaves españoles del norte de África para examinar el estado de sus fortificaciones. En su informe recomendó la evacuación de Orán, cuyo mantenimiento estimaba costoso en demasía, y

la permanencia en Mazalquivir, cuyo castillo debería ser ampliado [16]. Felipe II optó por la conservación de ambas plazas, una vez examinados otros informes coetáneos. Por ejemplo, el de Sancho de Leyva —1576—, que, aun insistiendo en la prioridad de Mazalquivir, recomendaba la retención de los dos enclaves.

Habiéndosele encomendado más tarde a Gonzaga el gobierno de Orán, desarrolló un vasto plan de construcciones militares, a base de trazar el perímetro defensivo exterior tal como ha sido descrito más arriba. Su obra fue completada por el gobernador don Pedro Padilla. Es seguro que, bajo el mandato de éste, en 1589, fueran concluidas las obras del castillo de San Gregorio. La dirección técnica de la mayor parte de estos trabajos sería encomendada a ingenieros de la familia Antonelli.

Al término del reinado del segundo de los Felipes, Orán-Mazalquivir se había convertido en una de las piezas clave del sistema militar español en el Mediterráneo occidental. Por doquier se mencionan con admiración sus formidables defensas. El veneciano Giovanni Botero, por ejemplo, celebrará el lugar como «fotezza d'importanza» [17].

Las obras realizadas en el XVII por lo general no fueron más allá de lo necesario para la conservación y mantenimiento de las fábricas legadas por la centuria precedente. Así en el caso de las ejecutadas por mandato del marqués de los Vélez, de las cuales se conservan diferentes inscripciones alusivas. Entre los ingenieros que trabajaron en Orán en esa época cabe destacar a Pedro Maurel. A su cargo estuvieron las reparaciones y reformas realizadas en Santa Cruz, Rosalcázar y San Felipe en 1678 [18]. Posiblemente fuese también de su mano un proyecto de ampliación del castillo de San Andrés, de igual fecha, obra que no consta llegase a realizarse.

No parece que los argelinos introdujeran cambios sustantivos en la ciudad, puerto y castillos de Orán y Mazalquivir durante el paréntesis de un cuarto de siglo en que fueron dueños de la comarca entre 1708 y 1732:

[16] H. L. Fey, *Histoire d'Oran avant, pendant et aprés la domination espagnole,* Orán, 1858, p. 110.

[17] Véase un estudio pormenorizado de esas obras, con sus planos, en Epalza y Vilar, *Planos... de Argelia...,* pp. 97-100, 212-319.

[18] AGS, G. A., legs. 2264, 2340, 2342. *Vid.* diseños de las fortalezas en cuestión en AGS, M. P. y D. XVI-159, 160, 161.

> Oran —se dice en cierta relación española de ese último año [19]— ... consiste en un recinto circunvalado de Murallas con su Alcazava fortificada, que es una especie de Ciudadela, y cinco Fuertes o Castillos colocados en las alturas inmediatas, y entre ellos el de Santa Cruz inexpugnable, y cubre su puerto, o celebrada bahía de Mazalquivir, el Castillo que le da el nombre, cuya situación abierta en roca no sujeta a ser batida ni minada, hace más estimable la restauración de estas Fortalezas...

Otra relación coetánea firmada por P. de la Cueva, se muestra más precisa:

> Esta Ciudad, que en otro tiempo hizo por sí sola su defensa, de dos siglos a esta parte ha ido quedando bloqueada con cinco Castillos, que formando media luna, la destacan del país, y la confían toda al mar. Pues empezando Rosalcázar sobre la playa de Levante, continúan cubriendo San Andrés y San Phelipe las avenidas de la campiña, y este último el nacimiento del agua. Prosiguen después San Gregorio y Santa Cruz, puestos en la alta inaccesible montaña, que sirve de espaldar a la silla en que Orán tiene su asiento, bañando las rocas, que son pedestal o basa de esta eminente altura, el mar de Poniente, hazia donde doblegando la punta que haze este monte, a una legua se descubre el Puerto magno, o Mazalquivir.

En efecto, en un croquis del enclave [20], realizado durante la fase de dominación argelina, se sitúa sólo a Orán, Mazalquivir y los cinco castillos.

Después de 1732, los españoles abordaron un ambicioso plan de reconstrucciones y ampliaciones de murallas, minas y baluartes, cuya primera etapa se cubrió bajo la dirección del mariscal Alejandro de La Motte, uno de los primeros gobernadores después de la reconquista del enclave. Una inscripción conmemorativa, fechada en 1743, celebra a ese personaje como restaurador en su prístina grandeza de las fortificaciones de la plaza. Pero sería don José Vallejo, y luego los gobernadores de la segunda mitad del siglo, quienes dotaron a Orán y sus defensas de máxima solidez y monumentalidad.

[19] *Relación de lo acaecido en la Navegación de la Armada, que se congregó en la Bahía de Alicante, y de los gloriosos progressos del Exercito del Rey, en la conquista o restauración de la Plaza de Oran, en África, en los días 29 y 30 de junio, y 1 de julio de este año de 1732,* Madrid, Imp. Juan de Ariztia (1732). Cfr. Bauer, *op. cit.*, III, pp. 135-139.

[20] MNm, B-12, n.º 8 (C).

El sistema defensivo oranés quedaría configurado en un cuádruple circuito que, de dentro a fuera, puede resumirse así:

Sistema defensivo de Orán en el siglo XVIII	
Primer circuito:	Muralla de la ciudad con sus bastiones, cortinas y alcazaba.
Segundo circuito:	Castillos de San Felipe, San Andrés, Rosalcázar, Santa Cruz, San Gregorio y Mazalquivir.
Tercer circuito:	Fuertes de San Miguel, Santa Ana, San Luis, Santa Teresa, San Carlos, San Fernando, Nacimiento, San Pedro y Santiago.
Cuarto circuito:	Cordón periférico de torres de defensa y apostaderos de fusileros.
Conexión de circuitos:	Red de túneles y minas asegurados por los fuertes de San José, San Nicolás y San Antonio, fortines de Torregorda y Santa Bárbara, murallón de la Barrera y batería de la Mona.

Fuente: M. de Epalza y J. Bta. Vilar, *Planos y mapas hispánicos de Argelia (s. XVI-XVIII)...*, Madrid, 1988.

Los circuitos tercero y cuarto surgieron en el siglo XVIII. Los antiguos castillos, por su parte, fueron remozados y ampliados. La muralla de la ciudad no parece, por el contrario, que experimentase cambios notables. Ante la alternativa de ampliarla o construir un arrabal extramuros, se optó por lo segundo.

Nueve fuertes circunvalaban el enclave proyectando los castillos hacia el campo abierto. San Miguel, avanzadilla de Rosalcázar, adentrada en la campiña oranesa a modo de punta de flecha. Igual función tenían Santa Ana y Santa Teresa, pero junto a la costa. Lo mismo cabe decir de San Luis y San Carlos respecto a San Andrés y San Felipe. Los fuertes de San Fernando y Nacimiento protegían los flancos de la ciudad y la huerta frente a la meseta. Por último, San Pedro y Santiago cubrían la campiña existente entre Orán y Santa Cruz.

Esos castillos aparecían unidos entre sí por una barrera, y a la plaza desde San Andrés mediante los fuertes interiores de San José, San Nicolás y San Antonio, que venían a perfilar una línea de defensa interior entre San Andrés y la ciudad. Puntos de apoyo próximo

eran los fortines de Torregorda y Santa Bárbara, en realidad parte de la línea defensiva —«la Barrera»— trazada entre Rosalcázar y San Andrés. Como puede verse, este último castillo, que en cuanto a antigüedad y dimensiones era el benjamín en las defensas de la plaza bajo los Habsburgo, en el XVIII se convertiría en eje del complejo sistema defensivo oranés.

Una red de túneles, minas y sótanos horadaba varios kilómetros cuadrados de subsuelo. Comunicaba los puntos cruciales de las defensas de la plaza, proyectándose hasta las torres defensivas más avanzadas. El sistema de comunicaciones subterráneas recibió un impulso decisivo en 1775, cuando el ingeniero Pedro Martín Zermeño, siendo comandante general de la plaza, mandó abrir gigantescos túneles de comunicación entre Orán, San Gregorio, Santa Cruz y Santiago «para su defensa y socorro» [21].

La explosión fortuita del polvorín de San Andrés en 4 de mayo de 1769, y el pavoroso incendio que se declaró a continuación, destruyó ese castillo de forma casi instantánea. Ni qué decir tiene que la importancia de la fortaleza como nudo neurálgico de las defensas oranesas por el lado de tierra determinó su inmediata reconstrucción tan pronto como llegó a Madrid la relación de los daños sufridos y el presupuesto de reconstrucción remitidos por el gobernador, conde de Boliños.

Empresa de no inferior envergadura fue la red de fuertes y corredizos subterráneos, labor de varias generaciones. Singular espectacularidad revistió el corte practicado entre la meseta y el empinado monte sobre el que se alza el castillo de Santa Cruz. Realizado en una garganta situada en aquel paraje, se pretendía por un lado aislar por completo el castillo, pero sobre todo provocar una fisura tal que imposibilitase el acceso de la caballería y artillería argelinas por aquel flanco.

La idea de la cortadura parece anterior al siglo XVIII pero no fue realizada hasta el mandato del gobernador Eugenio Alvarado. Por un notable plano conservado en Simancas, sabemos que en 1771 era una oquedad de perfil rectangular, de 25 varas castellanas de ancho por 7 de profundidad. En años posteriores se fue ahondando el foso mediante voladuras y el trabajo de presidiarios y soldados. Hacia 1790 ofrecía su aspecto actual.

[21] AGS, M. P. y D. – Iv-117.

Casi todos los ingenieros militares españoles, o al servicio de España, que trabajaron en la Península y América en el siglo XVIII, pasaron por Orán. Así los Arauna, Aymer, Ballester, Bordick, Dufresne, Gaver, Guasca, Hontabat, Hurtado, Mac-Evan, Masdeu, Montaigu, Nebas, Rado, Sánchez, Santiesteban, Terreiro, Troncoso, Verboom y Zermeño, entre otros.

Aunque nunca pudieron construirse auténticos *bunkers* por el peligro de las vibraciones y por hacerse irrespirable el aire en un recinto semicerrado al término de varios disparos consecutivos, las fortalezas dejaron paulatinamente de parecer castillos para semejarse más bien a modernos fortines. Tal era el aspecto ofrecido todavía por las fortificaciones españolas de Orán cuarenta años después de la evacuación de la plaza en 1791, al producirse el desembarco de los franceses.

En un manual francés [22] impreso para el uso del ejército expedicionario de 1830 se dice que Mazalquivir y los cinco castillos de Orán subsistían en bastante buen estado, no obstante los daños ocasionados por los seísmos de finales del XVIII, cuya cuantía exacta conocemos por el informe [23] remitido a Madrid en 1790 por el ingeniero Antonio Hurtado. Los españoles, antes de retirarse, volaron la red de fuertes exteriores, así como túneles, minas y parapetos construidos en los últimos años, sobre todo los situados en el frente de tierra. Subsistieron, empero, casi intactos los castillos principales y las fortificaciones junto al mar [24]. Se trataba de impedir a toda costa que tan formidable complejo castrense pasara incólume a los argelinos. O bien que pudieran tentar a cualquier otra potencia marítima con intereses en el Mediterráneo, Francia o Gran Bretaña, por ejemplo.

Orán era para entonces una urbe de noble porte, totalmente remozada y ampliada a partir de su reconquista en 1732. La Plaza Mayor, de planta pentagonal, vastas dimensiones, porticada y magnífica, fue totalmente renovada en la década de 1770, estando presidida

[22] *Aperçu historique, statistique et topographique sur l'etat d'Alger a l'usage de l'armée expeditionnaire d'Afrique, avec carte, plans, vues et costumes; rédigé au Déport Général de la Guerre,* Paris, 1830, p. 209.

[23] MNm, CI-10 (C).

[24] Varias noticias en M. Santiesteban de la Puerta, *Sucinta descripción histórica, geográfica y política de la Regencia de Argel con una breve noticia de las expediciones que han hecho contra ella las potencias cristianas; de las causas de la presente guerra con Francia, y del número de buques, marineros y soldados que destina S.M. Cristianísima para castigar a los Argelinos,* Madrid, 1830, p. 22.

por un monumento a Carlos III, y convirtiéndose, junto con la Calle Real —la antigua Carrera—, en centro social y administrativo de la ciudad de Orán.

Los edificios más emblemáticos de la urbe como las Casas Consistoriales, la iglesia mayor de Santa María de las Victorias, los conventos de San Francisco, La Merced y Santo Domingo, el hospital de San Bernardino, el Palacio del gobernador, la ermita del Carmen, todos fueron reedificados con suntuosidad y magnificencia, en tanto surgían por doquier otros nuevos —cuarteles, almacenes, inmuebles particulares—, no menos impresionantes, alineados a lo largo de rectas calles tiradas a cordel, dispuestas en las zonas de ensanche, la del nuevo puerto en particular, dotado de holgadas dársenas e instalaciones auxiliares. La Plaza Mayor y una parte estimable de los nobles edificios oraneses del XVIII, aunque por lo genral bastante deteriorados, han llegado hasta hoy, quizá como en el caso de los castillos, porque afortunadamente han tenido una función práctica hasta el momento presente. Acaso no fuera descabellado que la administración española aportara su colaboración técnica y financiera —de igual forma que lo hace en casos similares en Iberoamérica— para salvar tan fundamental patrimonio cultural de ambos pueblos, amenazado de inminente ruina, ahora que todavía es tiempo de ello.

El grandioso conjunto de fortificaciones de Orán y edificaciones militares y civiles de la plaza, algunas magníficas, representó una inversión gigantesca en tiempo, esfuerzo y dinero, cuando menos de dudosa rentabilidad. La limitación de los medios disponibles, la dificultad del transporte y avituallamiento por mar, la escasez de jefes capaces, la hostilidad irreductible de la población, todo imponía una estrategia eminentemente defensiva, confiada cada vez más a las fortificaciones.

En una época en que la protección del comercio representa la razón de ser de la marina de guerra, Orán carecería de todo apoyo naval por hallarse muerta mercantilmente. La presencia española en la plaza en el siglo XVIII se justificaba sólo por un fenómeno de atavismo histórico y por la subsistencia del corso marítimo de Argel. Como el tiempo se encargaría de demostrar, el enclave oranés era una importante baza que se reservaban los españoles de cara a la normalización definitiva de relaciones con la Regencia. En tanto no llegase ese momento, se imponía retener la plaza.

Las fuertes inversiones realizadas en el setecientos, a todas luces excesivas —construcciones monumentales en la ciudad, ampliación del sistema defensivo..., etc.— deben atribuirse al empeño personal de los monarcas de la casa de Borbón, quienes consideraron el restablecimiento de la dominación española en la plaza en 1732 como timbre de gloria de su dinastía. Pero el mantenimiento del enclave resultaba cada vez más gravoso para el Estado. Tanto por el incremento del censo demográfico local y de los efectivos allí destacados, como por ser de día en día más completa la dependencia de la plaza respecto a los suministros de la Península.

Ya no cabía, como en tiempos pasados, vivir de la depredación de la comarca. Tanto por la irrelevancia de los recursos allegables por ese conducto —en función de las necesidades de la ciudad y sus dependencias— como por haber perdido su vigor el espíritu de cruzada que en otra época sirviese para justificar devastaciones y atrocidades. Ahora se evitarán daños innecesarios e inútiles derramamientos de sangre de acuerdo con un concepto más moderno —y humanitario— del arte de la guerra.

Entre los argelinos, en alguna medida ocurrió otro tanto. La cruzada contra el cristiano da paso a un pragmatismo mejor o peor expresado, pero siempre tangible. En el siglo XVIII se ve en el español, más que al infiel, el extranjero invasor que debe ser arrojado al mar.

Orán, última judería del imperio español

Dimensión diferente en la fase de referencia, aunque no menos destacable, es la que proporciona a la ciudad de Orán la circunstancia singular de haber albergado a la última comunidad israelita organizada y jurídicamente reconocida que existió en el vasto imperio español con posterioridad a la expulsión de los judíos en 1492. La *Kehilá* oranesa prolongaría su existencia por espacio de siglo y medio, hasta la supresión final de la misma en 1669. Un hecho tan excepcional como ése, que por cierto no ha sido hasta el momento objeto de la investigación que merece, estudio en el que me ocupo actualmente dentro de un proyecto sobre los judíos argelinos que alcanza a la descolonización en 1962, bien merece alguna atención en estas páginas, dado el interés y novedad del tema.

La expulsión de los judíos españoles por decreto de los Reyes Católicos en 31 de marzo de 1492 ocasionaría el más impresionante éxodo israelita que jamás confluyó sobre el Magreb. Numerosos desterrados, en especial algunos de los concentrados en Levante, Cartagena y Andalucía, eligieron Orán como retiro seguro.

Sobre los peligros y vicisitudes que tuvieron que sortear aquellos infortunados antes de alcanzar la meta deseada nos ilustrará un ejemplo, no por conocido [25] menos significativo: en Cádiz y Puerto de Santa María se embarcó con destino a Orán un gran tropel de expulsados en 25 naos. La travesía se hizo sin novedad pero, al llegar a Mazalquivir, avistaron en su rada la armada de Fragoso, temido corsario. De primera intención los proscritos trataron de llegar a un acuerdo amistoso, designando a su jefe rabbí Leví ha-Cohen para que parlamentara con aquél. El rabino había sido autorizado para ofrecer hasta 10.000 ducados a cambio del necesario permiso de desembarco, y sobre esas bases se llegó a un acuerdo. Pero, vuelto Cohen a los suyos, manifestó dudas de que el corsario respetase lo estipulado; cundió el pánico y, de acuerdo con el capitán, sobre la medianoche levaron anclas rumbo a Arcila. No tardó en sorprenderles una tormenta que ocasionó el naufragio de ocho buques, con muerte de sus tripulaciones y pasajeros, en tanto los restantes lograban alcanzar Cartagena.

Centenar y medio de judíos saltaron a tierra implorando el bautismo, y retornaron seguidamente a sus antiguos hogares. De nuevo zarpó la flota para ser dispersada por los temporales y sus restos arrojados una vez más sobre las costas de España. Cuatrocientos de los supervivientes se hicieron cristianos en Málaga, en tanto aquellos que perseveraron en su fe prosiguieron tan funesto viaje hasta Arcila, donde les aguardaban nuevas desventuras.

Ha quedado subrayado cómo en 1505 Diego Fernández de Córdova, alcaide de los Donceles, ocupó Mazalquivir, y cuatro años más tarde Cisneros y Navarro tomaban Orán, cuyos habitantes musulmanes y judíos la habían abandonado previamente. A raíz de esta conquista no faltó quien afirmase

[25] A. Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel,* BAE, LXX (Madrid, 1878), p. 653.

> ... que lo más se debió a las inteligencias del alcaide de los Donceles y de Mazalquivir con un judío y dos moros cobradores de las rentas del Bey de Tremecén y alcaides de las puertas de Orán, los cuales cerrándolas a los fugitivos [argelinos] para que no entraran, y avisando el cardenal para que enviase desde Mazalquivir gente que como lo hizo, asaltara la plaza, contribuyeron eficazmente a tan gran triunfo [26].

Ajustadas las paces con Tremecén, se convino un reparto equitativo de los impuestos sobre el comercio del enclave cristiano con el vecino territorio, a cuyo fin ambas partes designarían sus recaudadores respectivos. El 30 de enero de 1512, Fernando el Católico despachaba en Burgos una Real Cédula en la que se ordenaba al alcaide de los Donceles y gobernador del Oranesado que atendiera favorablemente la petición del soberano de Tremecén, en el sentido de que fuese señalada una casa en Orán para sus agentes fiscales. Resultando ésta insuficiente, no tardaron en ser solicitadas y concedidas otras cinco, como viviendas para los recaudadores. Ahora bien, al figurar entre estos últimos dos judíos apellidados Cansino y Haben Semerro, se acordó señalar las mismas en la antigua Judería, donde a la sazón ya vivía otro israelita, un tal Satorra, al parecer el único de los moradores del barrio que permaneció en el mismo a la llegada de los cristianos, por haber sido contratados sus servicios como intérprete de árabe.

Aunque los judíos afirmarían después ser siete y no tres las casas autorizadas inicialmente por el Rey Católico, no quedó rastro documental alguno de esa concesión, como tampoco de otra atribuida al emperador Carlos según la cual les era permitido el incremento de las mismas hasta el número de catorce. Con posterioridad llegarían a sobrepasar el centenar, con unos 500 moradores. Tales son las escasas noticias que nos han llegado [27] acerca de los orígenes de la *Kehilá* o comunidad israelita de Orán bajo la dominación española.

Los judíos oraneses jugaron siempre una función esencial en el desenvolvimiento del enclave hispano. Sobre todo en la dimensión económica y en las conexiones locales con el mundo exterior. Solían

[26] M. de los Heros, «Historia del Conde Pedro Navarro», *Codoin*, XXV (1854), pp. 124-125.

[27] Véase J. B. Vilar, «Orígenes de la Judería de Orán bajo la dominación española», *Mg* 24 (Caracas, mayo 1972).

controlar la comercialización de presas y botín procedente de las frecuentes incursiones o cabalgadas por la región. Algunos participaban en el reparto de cautivos y despojos en su condición de asesores, intérpretes, administradores e incluso soldados y espías a sueldo del Estado.

En cierto curioso documento de mediados del XVI, conservado en la Academia de la Historia y publicado por L. Galindo y de Vera [28], se hace mención de los mismos en el tenor que sigue:

> A Jacob Çaportas, hebreo, tres partes y 12 catorçavos por su sueldo. A Jaho Çaportas, hebreo, cinco partes y ocho catorçavos por rraçon de su sueldo. A Juna Canssino, hebreo, dos partes y quatro catorçavos, por sueldo. A Abrahçen Canssino, hebreo, quatro partes y çinco cartorçavos rrespective del sueldo (...). Jacob Canssino, hijo de Arón Canssino, otra. (...) A las lenguas [intérpretes judíos en su mayoría], y cinco por las menores [mujeres y niños], y a los espías [con frencuencia judíos] lo que el Capitán general [señale]: de hordinario son 40 rs.

Iniciado el siglo XVII, los judíos oraneses conocían una existencia tolerable, comparada al menos con la soportada por sus correligionarios del resto de Argelia, sobre quienes nos transmite interesantes informaciones Haedo en la *Topographia e Historia general de Argel,* obra sobre cuya autoría real han sido hechas ya varias precisiones en estas páginas. Por cierta *Relación* de Pedro Cantero Vaca, vicario de Orán por los años de 1631-1636, recogida y publicada por F. Giménez de Gregorio [29], consta que los judíos oraneses estaban bajo la protección directa del rey —estatuto jurídico de origen medieval que regía a su vez en las colectividades hebreas de Marruecos y del mundo islámico—, ocupando su barrio uno de los más céntricos sectores de la ciudad. De igual forma que en otros puntos del Magreb, la aljama o *mel-lah* oranesa contaba con recinto amurallado propio y una sola puerta de acceso. Era abierta y cerrada al amanecer y crepúsculo por un alcaide cristiano, a quien estaba encomendada la custodia nocturna de la misma, debiendo depositar las llaves durante la noche, con las restantes de la ciudad, en el dormitorio del gobernador.

[28] Cfr. L. Galindo y de Vera, *Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto a sus posesiones en la costa de África...,* Madrid, 1988, pp. 415-423.

[29] *«Relación de Orán» por el vicario don Pedro Cantero Vaca (1631-1636),* Madrid, 1962, 39 pp. (separata de *Hispania*).

Cambistas, exportadores, almacenistas, artesanos y comerciantes detallistas, la situación económica de aquella congregación nada tenía que envidiar a las más prósperas de África. Según ha quedado referido, varios de sus miembros gozaban de sueldos como funcionarios, siendo esos ingresos tan saneados que en conjunto sobrepasaban ampliamente el impuesto global que la comunidad satisfacía anualmente al fisco. Podían tener esclavos musulmanes procedentes de cabalgadas en territorio enemigo, pero los perdían en el caso de abrazar éstos el cristianismo, cosa que solía acontecer más por conveniencia que por convencimiento. Se daban también algunas conversiones entre los mudéjares de la ciudad, pero muy excepcionalmente entre judíos; «... la causa que dan ellos —apunta el vicario Cantero— es de que discurren y el moro no». En la metrópoli se tenía a los judíos, y en general a la gente de Orán, por adinerados mercaderes tan hinchados de bolsa como flacos de sentido moral. En romance gongorino («Púsome el cuerno un traidor...») cierto gentilhombre se quejaría de uno de esos oraneses, que en la primera ausencia le arrebató la amada sin el menor escrúpulo [30]. Y en una letrilla burlesca, el mismo autor [31] canta parecidas hazañas de otro galán de Orán.

Se relacionaban los judíos con lo mejor de la sociedad cristiana local, con ser ésta muy distinguida. Es sabido [32] cómo desde tiempos de Felipe II Orán era destierro escogido para aristócratas y personajes influyentes caídos en desgracia, a quienes por determinadas faltas y aún por ciertos delitos se confinaba allí temporalmente, con la obligación de servir al rey solos o con séquito. Góngora los convertiría en héroes de romances tan celebrados como:

> Servía en Orán al Rey
> un español con dos lanzas,...

O aquel otro:

[30] L. de Góngora y Argote, *Obras Completas,* Madrid, 1961, p. 113.

[31] *Ibidem,* p. 411.

[32] A. de Castro y Rossi, *Discurso acerca de las costumbres públicas y privadas de los españoles en el siglo* XVII *fundado en el estudio de las comedias de Calderón,* Madrid, 1881, p. 72.

Entre los sueltos caballos
de los vencidos Cenetes,
que por el campo buscaban,
entre la sangre lo verde,
aquel español de Orán
un suelto caballo prende...,

en los cuales se canta el valor y cortesía de aquellos caballeros cristianos, prendas que de igual forma que en nuestro romancero del XV, el poeta cordobés hará extensivas a sus oponentes musulmanes,

Famosos son en las armas
los moros de Canastel... [33],

con quienes a menudo les unían cordiales relaciones.

Como «Corte chica» era conocida Orán en los medios madrileños, y en ella los selectos desterrados vivían una experiencia singular en extremo para españoles del XVII: la toma de contacto y convivencia pacífica con musulmanes y judíos públicos, si bien es cierto que no pocos se habían relacionado anteriormente o se relacionarían después, con los esotéricos círculos judaizantes de la capital y grandes ciudades peninsulares [34]. Cristianos y judíos se servían mutuamente, adquiriendo estos últimos valedores que luego en Madrid les eran de gran utilidad. No se olvide que aquel enclave, distante setenta leguas de Argel, era la meta de cuantos cautivos hispanos huían por tierra de las ciudades magrebíes, frecuentemente con ayuda de enlaces judíos menos vigilados. Otros, que se evadían por mar, a menudo preferían dirigirse a Orán y ponerse bajo protección española a la espera de ser repatriados, antes que aventurarse en débiles embarcaciones hasta Malta, Sicilia, Mallorca o Cartagena.

Interesa lo que sobre el particular nos dice Cervantes, cautivo en Argelia por un tiempo, en el *Quijote,* así como en *El Trato de Argel, Los Trabajos de Persiles y Segismunda* o en *El gallardo español* [35],

[33] Góngora, *Obras completas...,* pp. 102-104.

[34] J. B. Vilar, «El doctor Diego Mateo Zapata (1664-1745). Medicina y Juadísmo en la España moderna», *Mr,* XXXIV (1970), pp. 5-44.

[35] M. de Cervantes Saavedra, *Obras Completas,* Intr. de A. Valbuena Prat, 13.ª ed., Madrid, 1964, pp. 121, 137, 138, 142, 183-227, 1.217, 1.221, 1.657.

obra esta última ambientada en Orán y fruto del viaje que por causas no bien determinadas hizo a esa ciudad en 1581. Por su parte, las damas españolas e israelitas se visitaban con frecuencia; la honestidad y recato de las últimas son ponderadas por el eclesiástico Cantero, cuando afirma que «... en los seis años que allí estuve no llegué á entender lo contrario de ninguna, cosa que no puedo afirmar de las de nuestra sagrada religión».

Se vestían como sus antepasadas medievales españolas: zapatillas y chinelas negras, camisa, túnica con ceñidor, pechera bordada, cofia y manto blanco, todo ello en paño o seda, y las de buena casa lucían delicadas labores en oro, perlas y piedras finas. Los hombres usaban camisa, túnica, albornoz, medias, zapatos y bonete cubierto con una banda que les daba varias vueltas, todo ello predominantemente en negro.

En materia religiosa los judíos sufrían sin embargo ciertas restricciones. No podían tener más sinagoga que una pequeña, notoriamente insuficiente para *Kehilá* tan populosa. Se trataba de una casa de vecindad habilitada como tal, y en la que funcionaban una escuela de Talmud-Torá; una *Yeshibot* o academia rabínica, muy prestigiosa en toda Argelia, y una notable biblioteca que contenía viejos códices españoles, aparte de los valiosos *Sefarim* o rollos de la Torá custodiados por la comunidad.

Observa Cantero que seguían los ritos «... con más atención y deuoción al parecer que nosotros», y ello diariamente, en tanto los españoles —se lamenta el vicario— «... pasan los días y semanas sin oír missa ni aun entrar en nuestros templos». A continuación detalla una serie de medidas vejatorias, acaso más simbólicas que reales, que pesaban sobre los judíos en relación con el culto católico:

> Los domingos y días de precepto de los christianos —escribe— no pueden salir de la judería hasta haberse tocado la campana de alzar en la Yglesia Mayor... El día del Corpus —añade— estan cerradas [las puertas del *mel-lah*] con llaue y la tiene el Vicario; lo mismo el miércoles, jueues, uiernes y sauado Santo, y en tocando va a casa del Vicario el Fiscal y los abre...,

señalando por último que una

> pared correspondiente a su barrio de una calle de la ciudad por donde pasa el Santísimo el día del Corpus, tienen obligación de adornarla y con colgaduras mui buenas,

aunque deplora que lo hicieran «de muy mala gana». Por lo demás, esas ventanas solían estar cerradas en todo tiempo, y por ellas no podían asomarse a la calle de los cristianos.

Los judíos eran, por tanto, tolerados en Orán, mas a nadie, ni por supuesto a ellos mismos, se ocultaba el carácter temporal de su presencia en la plaza. Nos encontramos ante una situación de hecho prolongada por espacio de siglo y medio, pero tan contraria a los sentimientos populares entonces al uso y a los postulados más permanentes del Estado, que era de esperar en cualquier momento un acuerdo que pusiera punto final a la única excepción que rompía la unidad católica de la monarquía. La conciencia que todo español tenía de la interinidad israelita en Orán, explica la aparente perpetuación de aquella congregación en el enclave norteafricano.

Espere un judío de Orán,

he ahí un dicho popular, recogido por Calderón [36] en su comedia *Casa con dos puertas, mala es de guardar,* alusivo a la provisional situación de los israelitas oraneses.

Conscientes de ello, los judíos locales trabajaban activamente para asegurar el futuro de aquella comunidad, muy próspera entonces, y considerada por Quevedo [37] en *La hora de todos y la fortuna con seso* como una de las más célebres de la judeidad. También intentando introducirse en la metrópoli y en la propia corte. Cabrera de Córdoba [38] se hacía eco ya hacia 1605 de unos rumores, en su opinión poco verosímiles, según los cuales se pretendía introducir en el país a unos 10.000 judíos a fin de asesorar y socorrer al soberano en cuestiones financieras. Mayor revuelo ocasionarían años más tarde las gestiones que en tal dirección fueron practicadas cerca del condeduque de Olivares, amigo de israelitas, inclinado a permitir su retorno por imperativos económicos [39], y por ello objeto de severas críticas:

[36] P. Calderón de la Barca, *Obras Completas,* Madrid, 1956, vol. II, p. 300.

[37] F. de Quevedo y Villegas, *Obras Completas. Prosa,* 3.ª ed., Madrid, 1945, p. 325.

[38] L. Cabrera de Córdoba, *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España, desde 1599 hasta 1614,* Madrid, 1857, p. 42.

[39] E. Saporta y Beja, «Une tentative de repatriement des Sephardies en Espagne, sous Philippe IV», *Js,* XII 91956), pp. 549-551.

> Defendió el Talmud —escribe Quevedo [40]—, y comunicaba mucho con los judíos que hizo venir de Salónica. Pretendió que se les diese un barrio de Madrid para vivir separados. Lo repugnaron los Consejos de Estado, Real y el de la Inquisición. Se fijaron pasquines por este tiempo en Madrid que decían: ¡Viva la ley de Moisén y muera la de Cristo! El cardenal Cesar Monti, nuncio apostólico, habló al rey con valentía contra este proyecto del Conde, que no pudo llevarse a cabo.

En aquellas negociaciones desempeñaría un papel de excepción el judío oranés Jacob Cansino. Intérprete oficial del gobernador español de Orán; hombre inteligente, rico, culto y ambicioso, hizo su aparición en la corte hacia 1620. Cinco años después se había ganado la confianza de Olivares, a quien servía como intérprete, consejero y confidente, no dudando en adoptar en ocasiones el repulsivo papel de delator o «malsín» si ello redundaba en incremento de su influencia. Así parece deducirse de su intervención en el caso de Cortizos de Villasante, caballero de Calatrava, señor de Arrifana y secretario de la Contaduría Mayor de Cuentas, tenido por el financiero español más hábil de su tiempo, y procesado *post mortem* por delitos de judaísmo.

Afirma J. Caro [41] que por entonces vivía Cansino en la calle del Olivo, junto al palacio del marqués de Valparaíso, y su valimiento era tal que podía vestir ropas de judío africano y poseía licencia del Santo Oficio para moverse libremente, e incluso para relacionarse con presuntos judaizantes. Conocedor de la apurada situación de la Real Hacienda, en 1638 lo veremos encabezar una representación de los judíos de Orán y de otras aljamas magrebíes, ofreciendo una fuerte suma a cambio de que se les autorizara residencia en Madrid, conservando su religión [42]. Frente a tal proyecto harían causa común con la Inquisición, eclesiásticos, financieros y gente timorata, de forma que fracasó el intento, así como los desplegados por los judíos de Turquía, Italia e incluso por los de los Países Bajos, empeñados en retornar, no obstante la visible

[40] Quevedo y Villegas, *Obras Completas. Verso*, Madrid, 1943, p. XLV.

[41] J. Caro Baroja, *Los Judíos en la España Moderna y Contemporánea*, Madrid, 1962, vol. II, p. 111.

[42] J. de Barrionuevo de Peralta, *Avisos*, Madrid, 1892-1894, II, p. 383. Véase también J. B. Vilar, «Jacob Cansino, un judío en la Corte de Felipe IV», *Mg.* 26 (Caracas, julio 1972).

persecución de que eran objeto en España los cristianos nuevos portugueses, hombres de negocios en su mayoría.

Cansino, conjugando sus obligaciones, alternaba sus estancias en la corte y en Orán, en donde le conoció por aquellos años el vicario Cantero. Sus múltiples actividades no anulaban por completo al hombre de estudio, dado que en 1638 daba a las prensas en Madrid, imprenta de Francisco Martínez, su versión castellana, dedicada al conde-duque, de la obra de rabbí Moisés Almosnino, *Extremos y Grandezas de Constantinopla,* hoy una rareza bibliográfica. En 1656, caído su amigo Olivares, acudiría una vez más en socorro de las maltrechas finanzas estatales, prestando en nombre propio y en el de la *Kehilá* oranesa una nada despreciable suma, que algunos hicieron ascender a 80.000 ducados. Sea como fuere, mientras vivió el viejo Cansino, «... muy aficionado a España y hombre poderosísimo de dinero», si no lograron los judíos retornar a la Península, al menos pudieron permanecer tranquilos en Orán. Pero la muerte de Felipe IV en 1665, y la de don Jacob al año siguiente, abría una incógnita sobre el futuro de aquella congregación.

Tal incógnita no tardaría en despejarse con la llegada a Orán en 22 de mayo de 1666 de su nuevo gobernador, Fernando Joaquín Fajardo de Requesens y Zúñiga, grande de España, marqués de los Vélez, Molina y Martorell, señor de Castelví, Rosans, Molins de Rey, Mula, Alhama, Librilla..., etc., y adelantado del reino de Murcia. Sucedía al duque de Sanlúcar como capitán general, gobernador y justicia mayor de Orán y su territorio.

Había nacido el sexto marqués de los Vélez en Zaragoza, del segundo matrimonio de don Pedro Fajardo Pimentel, virrey de Aragón, con su prima Mariana Engracia de Toledo y Portugal, hija de los condes de Oropesa. Siendo religioso carmelita el primogénito de esta unión, y habiendo fallecido prematuramente el segundo, correspondió al tercero, don Fernando, títulos y mayorazgo. Carecía Fajardo de la energía de su padre y del talento de su madre, aya de Carlos II, tenida por el emperador Leopoldo como «mujer muy inteligente e ingeniosa» y de la que su embajador, conde de Poetting, en medio de las intrigas palaciegas por la sucesión española, se mantenía a prudente distancia por entender que era aquélla una de las mujeres más perspicaces del Madrid del último Habsburgo. Honrado, laborioso y reservado, pero piadoso en demasía, entregado a sus

confesores y de escasas luces, tal era el hombre llamado a descuajar la última Judería española.

Nada más tomar posesión de su cargo, Vélez decidió ultimar la empresa iniciada siglos atrás por los Reyes Católicos, empeño en el que contaría con las simpatías y colaboración de doña Mariana de Austria, reina gobernadora durante la minoría de edad de su hijo Carlos II, así como la del confesor de ésta, el también austríaco padre Juan Everardo Nithard, a la sazón privado de la soberana y gran inquisidor. Reina y ministro, coincidentes en su intolerancia, orgullo, terquedad y cortos alcances, se debatían infructuosamente por sacar a la monarquía de la difícil situación en que se encontraba a causa de su agotamiento interior y fracasos en la política externa, por lo que no dejaron de acoger con interés las propuestas antisemitas del gobernador de Orán, al vislumbrar una posibilidad de desviar la atención de la opinión pública de la miseria y desastres cotidianos. La expulsión de los judíos oraneses, caso de hacerse, podría ser una excelente maniobra de distracción similar a la abordada medio siglo antes por el duque de Lerma al decretar el general extrañamiento de los moriscos españoles el mismo día en que se claudicaba ante los calvinistas holandeses firmando la Tregua de los Doce Años.

La fuente básica para el conocimiento de los sucesos de referencia es cierta relación del capitán Luis Joseph de Sotomayor y Valenzuela, testigo presencial de los mismos, que dedica su opúsculo a la madre del marqués. El ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Madrid [43] lo he cotejado con otro conservado en el Archivo Municipal de Murcia [44], edición resumida del anterior, por lo que me

[43] L. J. de Soto-Mayor y Valenzuela, *Breve relación y compendioso epítome de la general expulsión de los Hebreos de la Iudería de la Ciudad de Orán.* Deuida al católico zelo del Excelentíssimo Señor don Fernando Ioachin Faxardo de Requesens y Zuñiga, Marqués de los Vélez... El capitán Don Luis Ioseph de Soto Mayor y Valenzuela lo ofrece a la Excelentíssima Señora mi señora Doña Mariana Engracia de Toledo y Portugal, Marquesa de los Vélez, Madre de su Excelencia y Aya del Rey nuestro señor Don Carlos Segundo (que Dios guarde), á cuyo dichoso Reynado reserbó N. S. el impulso de tan acertada execución. (s.l.) (s.a.) V+22 fols.

[44] L. J. de Sotomayor y Valençuela, *Relación verdadera, de la expulsión de los Hebreos, de la Iudería de la Ciudad de Orán, que dispuso, y executó, el fagaz recato; la cuydadosa, y advertida inteligencia; el Christiano, y Catholico çelo del Excelentíssimo señor D. Fernando Ioachín Faxardo, de Requesens, y Zuñiga, Marqués de los Vélez...* A la Excelentíssima señora Doña Mariana de Toledo, y Portugal, Marquesa de los Vélez, Aya del Rey nuestro señor, etc., la ofrece su menor criado, El Capitán D. Luis Ioseph de Sotomayor, y Valençuela, que aunque su Exc. saue radical-

remito en notas al ejemplar madrileño. Igualmente ha sido utilizada una documentación adicional de variable interés.

La desaparición del influyente Jacob Cansino el 19 de septiembre de 1666, fue aprovechada por Vélez para sacar adelante su intento. Notificado el hecho a la corte —22 octubre—, el gobernador propuso que se eligiera nuevo intérprete oficial entre tres españoles aspirantes al cargo, que no entre otros tres judíos presentados, entre los cuales estaba el hijo mayor del finado, que venía asumiendo interinamente tales funciones en las ausencias y enfermedades de su padre. El 30 de noviembre la reina respondía al despacho del marqués, inquiriendo los inconvenientes que podrían seguirse de dar aquel puesto, generosamente dotado con 25 escudos de plata mensuales, a un cristiano y no a un hebreo, según era norma hasta entonces. Como no dejaba de ser obvio que de hacerse así las autoridades se granjearían la enemistad de la despechada *Kehilá* local, con peligro de la seguridad de la plaza, Fajardo propuso abiertamente a Madrid la disolución de la misma y el extrañamiento de sus miembros.

Con tal propósito, y para mayor fuerza, el 27 de marzo de 1667 hizo a Nithard una exposición razonada de sus planes, aconsejando la conveniencia de limpiar aquellos parajes «... de la cizaña que el demonio ha querido introducirles», mediante la clausura de una Judería que en su opinión se mostraba cual «... lunar feísimo en la pureza de nuestra Santa fé». Alegaba además que la presencia de los judíos en Orán no sólo resultaba innecesaria para los intereses de España, sino que constituía un peligro e incluso una profanación.

Argumentaba Vélez que en otro tiempo, recién conquistada Orán, los judíos pudieron ser de alguna utilidad «... para la comunicación y comercio, que se empezó a introducir con los Alarbes del Reyno y lugares de su comarca», dado que ningún cristiano hablaba árabe. Pero, en contacto con los musulmanes, algunos españoles habian aprendido su lengua, «... deviendo cesar la asistencia de tan dañosa gente».

mente el caso, por auer puesto el hombro á accion tan eroyca, es bien no ignore la especialidad de la execucion del, y que conozca el mundo con estas noticias, lo mucho que á importado á la utilidad de aquella republica, y al servicio de Ambas Magestades, Divina, y humana. (s.l.) (s.a.), 22 fols. (AMM).

A su juicio, los israelitas usufructuaban innecesariamente pingües sinecuras, habiéndoselas arreglado con sus mañas para parecer imprescindibles, no obstante tratarse de gente tan de poco fiar:

> Mas debe cautelarse el Capitán General de estos domésticos enemigos, que de los Alarbes fronterizos; pues para éstos ay, quando menos, de por medio una muralla, y para ellos nos vale aún el resguardo del silencio; porque su astuto genio, todo lo inquiere, todo lo escudriña, y de los más leves acasos hazen juicio.

Y añadía en otro lugar:

> ... muchos son los procesos que se les han hecho, ya de auer auisado á los Moros la estrechura de la plaza, aconsejándoles no trajesen trigo; ya dándoles otros auisos muy dañosos, no auiéndose librado la moneda Real determinada para el comercio de esta plaza, de que la hayan sacado y dado á los Moros, por hallar en ello grangería,

señalando seguidamente otras faltas tales como el anteponer su interés particular al general de la ciudad; al exagerar la importancia de sus servicios a España que, según el censor, las más de las veces tenían poco de seguros u obrados por fuerza de las circunstancias, y el que no reportaban beneficio alguno para el fisco «... pues siendo tantos como dexo dicho [unos quinientos], no importa que pagen á S.M. doscientos reales de á ocho al año, siendo lo que gozan de sueldo algunos particulares más de mil».

Como si estimara insuficientes tantos cargos, Vélez proyectaba sobre el confesor real un calculado golpe de efecto, entrando en materia religiosa. Les acusaba reiteradamente de toda clase de excesos y crímenes contra la fe cristiana, «único objeto de su odio», con gran escándalo del pueblo católico y el asombrado regocijo de los musulmanes enemigos, quienes no acertaban a comprender cómo podía permitírseles que hicieran «... vilipendio de nuestra Sagrada Religión, ritos y ceremonias, siempre que se les ofrece oportunidad».

Un caso reciente:

> Las noches del Iueues y Viernes Santo, del año pasado del 1663 —habla de oídas, dado que él no llegaría a Orán sino tres años después—, al mismo tiempo que la deuoción Christiana se hallaba assistiendo á los Diuinos Officios, y Procesiones, los Hebreos desta Iudería, co-

> gieron una Iudía llamada en su idioma Meriem, que en el nuestro quiere dezir María, y lleuándola en ombros, en forma de procesión, con sonajas, bayles y algazara por las calles de la mesma Iudería, iban llamando a las puertas y los Iudíos y Iudías se assomauan á las ventanas, celebrando con risadas aquel género de mofa: esto duró hasta [que] echándola en un rincón asqueroso, la escupieron y oprobiaron todos, diziendo tratarían assí a la que los Christianos llaman Madre de Dios a serle posible.

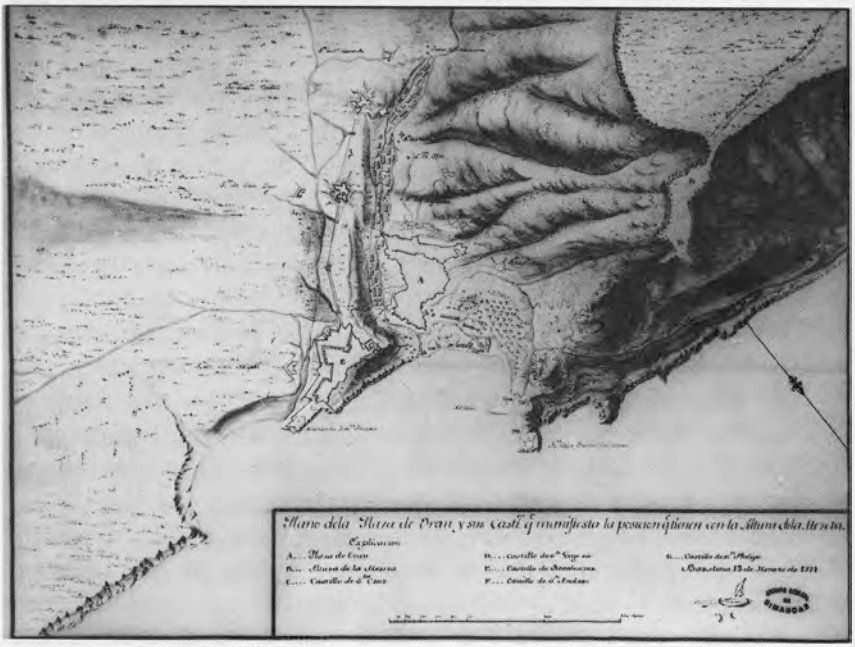
Añadirá, en fin, que habiendo tenido noticia del caso ciertos soldados que estaban de centinela en la muralla inmediata, dieron parte del mismo, y al saberse el suceso toda la ciudad se tumultó para pasarlos a cuchillo, salvándoles la circunstancia de que en aquel momento se encontrasen cerradas las puertas de la Judería, lo que dio tiempo al vicario para apaciguar a la multitud con la promesa de entregar a los sacrílegos a la Inquisición. Así se hizo, pero no habiendo podido ser esclarecidos los hechos suficientemente, hubo de soltarse a los acusados, «... y sólo quedó el proceso original, fulminado en la apariencia contra los Hebreos, pero en la verdad testigo perpetuo de la omisión christiana».

Concluía el márqués su alegato, llamando la atención sobre el peligro de contaminación que para el pueblo fiel suponía la convivencia con judíos, si bien conviniendo en que por el momento «... milagrosamente no pervierten á los Católicos con su trato y comunicación», por todo lo cual aconsejaba como único remedio eficaz contra tantos males, el «... expelerlos de ella, como inmundicia de la naturaleza; limpiando este y pequeño miembro del Cuerpo de la Iglesia, que por su retiro o su desgracia ha padecido sus accidentes tantos años».

En cuanto a la expulsión en sí, Vélez se comprometía a asumir la responsabilidad y molestias inherentes a la misma; recababa el decisivo concurso de Nithard cerca de la reina para salir con bien de la empresa, y finalmente recomendaba a éste el mayor sigilo, dado que lo importante era

> ... el secreto hasta la execución, porque esta astuta gente conserua á costa de sus regalos y dádiuas, sus angeles profanos de su deuoción en todas partes; y aquí algunas personas que mirando esta materia superficialmente, no es mucho digan, conviene conservar los Iudios, porque en cada uno mantienen un contribuyente».

En puridad debemos convenir en que la argumentación del gobernador Orán pecaba de manifiesta parcialidad. Políticamente la erradicación de aquella colectividad judía no podía reportar a España otra consecuencia que unos centenares más de enemigos. Vélez no había podido aportar una sola prueba convincente de que corporativamente la congregación fuera un peligro para la seguridad del enclave.



VI. Plano topográfico de Orán y su distrito en 1771, por Juan Martín Zermeño. Cfr. Epalza y Vilar, *Planos... de Argelia..., op. cit.*

Socialmente, los judíos no estaban tan mal vistos como pretendía su detractor. Antes al contrario reconocía que contaban, en Orán y en la Península, con simpatías entre los cristianos, lo cual por lo demás no era nada nuevo, dado que treinta años antes el vicario Cantero ya había deplorado aquel ambiente de tolerante convivencia:

> Algunos christianos tienen demasiada correspondencia con los judíos, entrando en sus casas con mucha frecuencia, comiendo y bebiendo en ellas, y festejando sus bodas y otras fiestas que celebran y aun haciendo actos muy serviles, porque los ha menester para remedio de sus necesidades,

favores que no siempre eran interesados, como los prodigados por aquel Yaho Zaportas a que alude el mismo informante, próximo a arruinarse con sus empréstitos a la Corona y a los gobernadores de la Plaza —y por ello muy agasajado y honrado—, pero también por sus liberalidades con sus compatricios y con los forasteros, fuesen judíos, musulmanes o cristianos, todos los cuales tenían mesa y posada en su casa, sin olvidar al vicario, a quien solía pasar rumbosas limosnas «... para q. las gaste en decir missas y hazer bien por algunos christianos sus amigos q. auían muerto».

El caso de Jacob Cansino no era, por tanto, excepcional, aunque sí el más conocido, y por ello emblemático. Era público y notorio, como queda dicho, que había acudido en reiteradas ocasiones, a título personal o en el nombre de sus correligionarios, en socorro de las atribuladas finanzas de Felipe IV.

Sea como fuere, los argumentos religiosos del gobernador Fajardo son sin duda los que se revelan más inconsistentes. El marqués se limita en su alegato a hacer una reseña de lugares comunes difundidos ampliamente por la literatura antisemita de la época, y recopilados poco después con pretensiones literarias por Gavilán Vela [45]. Ha quedado referido cómo ni siquiera fue testigo del único hecho concreto que expone: la profanación de la Semana Santa de 1663, suceso que de haberse producido realmente, no pasaría de ser lamentable iniciativa de un grupo irresponsable desautorizado por los rabinos.

Para la intolerancia del gobernador era suficiente que en tanto «... en la Parroquia y Conventos se están celebrando los Divinos Oficios, en su Sinagoga se ofende á Dios con la celebración de sus réprovas ceremonias». Por lo demás tenemos constancia de algún exceso israelita sobradamente provocado por cristianos. Se sabe que

[45] D. Gavilán Vela, *Discurso contra los iudíos traducido de lengua Portuguesa en Castellano,* por el Padre Fr. (...), Canonigo Reglar de la Orden de San Norberto, hijo del Monasterio de Santa María de la Caridad de Ciudad Rodrigo. Madrid, 1680.

en cierto Sábado Santo el tantas veces mencionado vicario Cantero Vaca tuvo noticia de un tal Xixa, hebreo que andaba en trance de muerte. Sin ser llamado por nadie, haciéndose acompañar de sus ministros, se personó en la casa del doliente para proceder a su bautismo. Tan extemporánea visita y tan desatinada pretensión fueron acogidas con el natural sobresalto y, según declaración del mismo Cantero, la turba que allí se hacinaba impidió el intento asfixiando al agonizante e hiriendo en una mano al fogoso clérigo. Despechado éste, hubo de contentarse con hacer intervenir a la Inquisición de Murcia, bajo cuya jurisdicción se encontraba Orán.

Desconocemos las causas de la animosidad de Vélez para con los judíos. Posiblemente no fueran de índole económica, dado que el marqués era hombre rico y generoso. Su inmensa fortuna personal, en su tiempo una de las mayores de España, se había incrementado todavía más por su matrimonio en 1654 con doña María Juana de Aragón, hija de los duques de Segorbe y Cardona, quien le dejó sus bienes al fallecer sin hijos y, aunque se dice que algunos parientes hicieron a su sombra pingües negocios con el tráfico de perdones y cargos públicos en la época en que éste desempeñó la presidencia del Consejo de Indias, no parece que el escrupuloso marqués tuviera parte en ello, dado que años más tarde, fallecida su mujer y habiendo contraído nuevas y ventajosas nupcias con una nieta del marqués de San Leonardo, de la que tampoco tendría descendencia, ocupó la Superintendencia de Hacienda —cargo creado para él por su primo, el primer ministro Oropesa—, con tal honradez y dedicación que a su iniciativa suele atribuirse la estabilización y recuperación inicial de la economía española en los últimos años del siglo XVII.

Tampoco parece que mediase agravio alguno entre Vélez y los judíos. Su decisión de arrojarlos del enclave, que por lo demás venía a satisfacer prejuicios personales y colectivos de hondo arraigo, respondía ante todo a un mal entendido afán de notoriedad por parte de este dignatario bien relacionado y afanoso de hacer méritos, pero que por el momento se veía relegado a un puesto lejano, oscuro y olvidado. Así parece inferirse del propio testimonio del interesado [46]:

[46] Soto Mayor y Valenzuela, *Relación...*, fs. 16r-16v.

> ... pensé en que debía [al tomar posesión de la gobernación de Orán] con una grande demostración, manifestar á su Magestad, mi celo; al mundo, el deseo de mi desempeño, y a esta Ciudad, el cordial amor con que la estimo, y discurriendo en comprenhenderlo todo en una acción, se me vino a los ojos la Judería...

La negociación del asunto con la corte llevó un año largo, dados los pareceres contrapuestos en el seno de los Consejos y de la junta de teólogos que entendieron en el mismo. También por escrúpulos de conciencia de la reina en el último momento y por las presiones, y aun objecciones legales, esgrimidas por quienes se manifestaban resueltamente en contra de la expulsión.

Por más que en los informes transmitidos por Vélez sostuviera que la traición para con España era lo normativo en aquella sediciente y aborrecida nación, siendo numerosos los judíos oraneses que en diferentes épocas habían sido desterrados a Italia, Ceuta y otras partes por infidencia y otros delitos, como era el inducir a los cabileños a que no vendieran grano a la ciudad en tiempos de necesidad apretada, avisar al enemigo de las proyectadas incursiones españolas, invitarles a atacar la plaza en momentos difíciles para ésta, y alentar la deserción de los moros mogataces y aun de los cristianos mismos —entre 1628 y 1632, en sólo cinco años, consta que se pasaron a los argelinos, e islamizaron, ochenta y cinco soldados españoles—, Fajardo ponía buen cuidado en silenciar cuanto pudiera favorecer a la denostada minoría. Por ejemplo, el que los hebreos locales empuñasen espontáneamente las armas, batiéndose codo con codo con cristianos y mogataces en la defensa de la plaza durante los frecuentes sitios a que era sometida, e incluso que algunos participaran en peligrosas operaciones de descubierta, dando muestras de gran valor personal, como era el caso de aquel Salomón Zaporta, quien se distinguiera tanto en la incursión contra Cafte de febrero de 1642, siendo por ello muy honrado por el gobernador marqués del Viso, y que por lo mismo deseasen todos verle cristiano «... porque era hombre que merecía serlo» [47].

Previos informes favorables de los Consejos de Castilla, Estado, Guerra e Inquisición, una Real Cédula de 31 de octubre

[47] Galindo y de Vera, *Historia...*, p. 257.

de 1668 ordenaba al de Orán procediera a la expulsión de la colectividad judía local:

> He resuelto —se decía en aquel documento— espelirlos de la plaza, dejando á vuestra elección la forma y tiempo de hazerlo por la satisfacción que tengo de que estas materias las trataréis con la prudencia y acierto que se fía de vos, y con el secreto y seguridad que conviene.

La reina ordenaba al gobernador de Cartagena y al general marqués del Viso, asistieran a Vélez con 300 o 400 infantes del tercio de Toledo, o bien de las galeras de España, entendiéndose que los navíos necesarios para transportar a los expulsados se fletarían en Alicante —puerto comercial entonces muy activo— o en otra parte, pero por cuenta de los judíos, que serían llevados a tierra de cristianos extranjeros o a la lejana Salónica, pero no a otros puntos del norte de África, para evitar su comunicación con los enemigos de la plaza. Exhortaba a su factor a que impidiera fueran aquéllos objeto de vejación alguna, y en caso necesario permitiese la permanencia de dos o tres en Orán durante un par de meses para que pudieran liquidar asuntos pendientes.

Adoptadas toda clase de medidas de seguridad, en domingo, 31 de marzo de 1669, a tambor batiente y banderas desplegadas, en medio de una impresionante ceremonia vivamente descrita por testigos presenciales, el escribano mayor del Cabildo procedió a la lectura del bando sobre el general extrañamiento de los judíos oraneses:

> .. mandó [el gobernador], que se ocupase la Plaça principal de esta Ciudad, con toda la Infantería della en forma de Esquadrón, que al punto se executó al militar estruendo de trompetas, pífanos y caxas, hermoseado con la variedad de diez y seis Vanderas, y dos Estandartes, que con orden, y bizarra disposición, guarnecieron los costados con 300 cauallos, los Capitanes con ostentación de galas, aunque ignorando la nouedad de aquel repentino mouimiento. Amaneció este mismo día el frontispicio de las casas del Ayuntamiento, adornado de ricos paños, sitial y dosel para la pesona del Capitán General: vista q. dexó los ánimos perplexos, los discursos varios, las imaginaciones ofuscadas; y ultimamente, las pregutas y respuestas sin proporcion, ni cocierto: en esta confusa admiración estauan apoderados los juizios, quando entró en la Plaça el Excelentissimo señor Marqués de los Vélez, assistido y acompañado de su Guarda Española, á quien como su Capitán General, le abatieron los cruzados tafetanes, como es costumbre, en señal y reconocimiento de obediencia,

> continuándose el marcial alboroto, hasta q. con autoridad Magestuosa tomó la silla, q. le tenían destinada, y á la primera señal de atecion, quedó la referida Plaça en tan profundo silencio, como si les faltara á todos los presentes la vital respiración: y puesto el Escrivano mayor de el Cabildo en parte q. pudiesse ser oído de la gente, que con notables deseos esperaua salir de tantas dudas, dixo (leyendo el papel que entonces le entregó el Sargento mayor) lo que sigue... [48].

Ello ocurría justamente en el 177.º aniversario de la expulsión decretada por los Reyes Católicos. El bando, que incluía el texto de la Cédula Real, una vez leído solemnemente en la Plaza Mayor de la ciudad, lo fue en la de Armas de la Alcazaba y en la puerta de la Judería. Recibido con general júbilo por los cristianos, dejó a los israelitas sobrecogidos, desalentados y confusos, quedando hundidos en la más negra desesperación.

Ordenaba el marqués que

> ... todos los Iudíos que habitan en esta Ciudad, con sus familias, hijos y mugeres, dentro de ocho días primeros siguientes á esta publicación, que se cumplirán el lunes, ocho del mes que viene, salgan della á hazer viage en las embarcaciones que para este efecto tengo fletadas.

El destino sería fijado de acuerdo con los notables de la aljama, quienes en presencia del gobernador habían de elegir por votación dos representantes que quedarían en la plaza para liquidar los negocios pendientes en el plazo referido.

De acuerdo con las órdenes de la reina, disponía lo necesario para garantizar la seguridad de las personas y bienes de los expulsados. En este sentido ordenaba al licenciado Francisco de Buendía Mesía, alcalde mayor de la ciudad y auditor general de la gente de guerra, que les hiciera justicia sumarísima en las demandas que ante él presentasen, no permitiendo que nadie se les quedara con nada, ni que en las propiedades que pusieran en venta se les ururpase de su valor cosa alguna y, aunque el alcalde entendía en todo ello por derecho propio, para mayor fuerza, le daba comisión particular en aquel negocio.

Mandaba igualmente al gobernador a todos los vecinos de la ciudad, sea cual fuere su calidad y rango, que no hicieran vejación

[48] Soto Mayor y Valenzuela, *Relación*, fs. 15v-16r.

alguna ni maltratasen de palabra u obra a los judíos, so pena de que la persona con cargo público lo perdiera, y la que no lo tuviere, siendo noble, sería desterrada a Melilla por diez años, y si de categoría inferior, por otros tantos a galeras. Todo ello independientemente de la pena a que hubiere lugar por el daño infligido.

Hacía responsable a la oficialidad de los posibles desmanes de la tropa bajo su mando: quien se hallara presente en cualquier vejación y no prendiese o hiciera prender al responsable, sería suspendido de empleo y sueldo, y si estaba de servicio, por incumbirle más la obligación, separado de su cargo con carácter definitivo. Para que todo se cumpliera debidamente, daba las órdenes oportunas al mencionado alcalde, al veedor Miguel de Zufre, al contador Miguel de Campo, al secretario Mateo Román, y al capitán de caballos y sargento mayor de la plaza, Alfonso de Angulos Montesinos.

Salvo las contadas personas que estaban en el secreto, la corte y España entera fueron ajenas, y a todos sorprendió por igual los sucesos oraneses. Unos sucesos que, como estaba previsto, distrajeron a la opinión por un tiempo del adverso desenlace de la guerra de Devolución con la Francia de Luis XIV —pérdida de varias plazas en Flandes— y del humillante reconocimiento que hubo de hacerse por entonces de la independencia de Portugal.

Pero las mieles de aquel supuesto triunfo no pudieron ser saboreadas por sus principales factores. Nithard cayó de su privanza antes de que el episodio oranés hubiera concluido, y la reina, a quien Vélez augurase «justo premio» por su «santa obra» no tardó en ser relevada de su regencia y encerrada en un convento de Toledo por su hijo Carlos II, recién llegado a la mayoría de edad. Tan sólo Fajardo, que estuvo en Orán hasta mayo de 1672, cuando fue sustituido por don Diego de Portugal, vio recompensados sus servicios con el virreinato de Nápoles, donde se afanó con la mejor voluntad pero sin gran éxito en sacar adelante un país demasiado extenuado por la corrupción administrativa, la falsificación de moneda, el bandidaje, la postración general y últimamente por las insurrecciones del reinado anterior y las guerras con Francia. No deja de ser paradójico que, hallándose en el desempeño de esta alta magistratura el antiguo gobernador de Orán y celebrado expulsador de los últimos judíos públicos hispanos, en 1683, le

prodigara encendidos elogios en la dedicatoria de una de sus obras el conocido judaizante Enríquez de Fonseca, catedrático de medicina de aquella universidad.

En cuanto al destino de los expulsados oraneses, según estaba previsto, Vélez lo había negociado con una comisión de notables presidida por el alcalde judío Samuel Zaporta y el gran rabino Abraham Cansino. El marqués señaló en principio la ciudad de Salónica, suficientemente alejada y centro israelita de primer orden, pero fue desestimada su propuesta. No deseaban asentarse en territorio otomano, entonces regido por Mehmet IV (1649-1687), al parecer hombre poco afecto a los judíos. Sin duda les habían llegado noticias de violencias recientes, perpetradas impunemente contra sus correligionarios de la Puerta.

Refiere Moisés Franco [49] que en 1660 la ciudad de Safed, tan célebre en otro tiempo por estar poblada exclusivamente por israelitas estudiosos de las Escrituras, fue destruida por los árabes nómadas hasta el punto de no quedar en ella ni un solo judío. Para colmo de males, ese mismo año se declaró en la capital del imperio un violento incendio, que afectó en particular al sector hebreo de la ciudad, cuyos moradores supervivientes tuvieron que establecerse en Escutari, Eski-Serail y demás arrabales de Estambul. En cuanto a los intentos de emigración a Tierra Santa fracasaban invariablemente, como es el caso de la expedición de familias ashkenazíes de Francfort que, bajo la dirección del rabino Yehuda ha-Hacid, intentaron establecerse en Jerusalén por aquel entonces.

Quedó acordado finalmente que los de Orán pasarían a Liorna, puerto italiano con el que sostenían activas relaciones mercantiles, y cuya próspera *Kehilá,* sin duda les acogería bien. Marcharían en un gran navío genovés de 500 toneladas, bien pertrechado y armado, cuyo flete fue ajustado por cuenta del pasaje. Una crecida fianza, depositada por el capitán en Orán, garantizaba al gobernador que el buque no se apartaría de la ruta señalada, ni desembarcaría refugiados en territorio vedado.

[49] M. Franco, *Essai sur l'Histoire des Israélites de l'Empire Ottoman despuis les origines jusq'a nos jours,* París, 1897, pp. 88-89.

Y llegó el día fatídico de la expulsión, martes santo de 1669:

> Este día mandó su Excelencia que se pusiesse en orden toda la gente de guerra desta guarnición, en la plaza de la Alcazaba Real, palacio y morada de los señores Capitanes Generales, y á la hora competente se encaminó la marcha en demanda de la marina, formando la vanguardia en muy hermosos cauallos, acompañados de atauales y trompetas, la nobleza del Cabildo, y Regimiento, representando en forma la dignidiad de la muy Ilustre y leal Ciudad de Oran, y en medio della (para mayor autoridad de la acción) el Estandarte del Santo Tribunal de la Inquisición, en manos del Reverendo Padre Fray Hipólito Ortiz, su Comissario, y Prior en el Conuento de el señor Santo Domingo, lleuando uno de los cordones de su adorno Don Alonso Negrete, Regidor Perpetuo, por más antiguo, y su Depositario General, y el otro el Licenciado Don Pedro Miño, Comissario assimismo del Santo Oficio en la Ciudad de Villena, que se halló huésped en esta ocasión. Después de lo qual las compañías de Infantería de la ordinaria guarnición de este importante Presidio (de que son Capitanes Don Diego Bolea, Alonso Velázquez Gastelu, Alexo Bonal, Marcos de Quesada, Don Francisco Molino, Don Francisco Ramírez de Arellano, Andrés de Zamora y Sebastián de Quesada, con los demás referidos de la extraordinaria, y sus oficiales, y vanderas) siguieron el exemplo y disposición del Capitán de Cauallos Don Alonso de Angulo Montesinos, Sargento mayor destas plazas, que auiéndoles ordenado para el efecto, en llegando á la Carrera (que es la calle principal desta Ciudad, y donde en lo mejor della está la puerta de la Judería) se abrió el escuadrón en dos hilos, dexando franca y desembarazada la referida y anchurosa calle, para que los Hebreos fuessen recogidos, y assegurados de todo mal tratamiento, y con mayor decencia para la función que se executó, mandandoles salir de la dicha Judería, que fue su mayor dolor y sentimiento.
>
> Recogidos, como digo, en el centro de la ordenada Infantería, los que fue comboyando por las plazas y calles publicas de la Ciudad, cerrando la retaguardia, por los mismos passos el Excelentíssimo señor Marques de los Vélez, nuestro gran General, diuidiendo por un espacioso transito el concurso, el Capitan Don Antonio Cortés y Zúñiga, que lo es de la Guarda Española, con sus soldados, quedando assimismo reconocido por lugar superior (á pesar de la confussa assitencia de la gente popular) por el guion de su Excelencia fiado a Don Alonso García de Alcaraz, su page mas antiguo, y las compañías de a cauallo de los Capitanes don Andrés Francisco de Navarrete, Cauallero del Abito de Santiago, y de don Diego Merino y Heredia, guarneciendo con toda proporcion, el estandarte Real que arbolava Don Alonso Miño, Cauallero assimismo del Abito de Santiago, Cauallerizo de su Excelencia, representando todo junto tanta vizarría, como fortaleza [y] ordenada composición [50].

[50] Soto Mayor y Valenzuela, *Relación...*, fs. 19v-20r.

Al ser abiertas las puertas, adelantáronse en primer lugar los Cansinos con sus familias, seguidos de todos los demás en confuso tropel de hombres, mujeres y niños, hasta 446 personas. Entre dos cordones de soldados, y en procesional cortejo, atravesaron plazas y calles hasta llegar al embarcadero. Durante gran parte del día, catorce lanchas les trasladaron por familias a la nave genovesa, suficientemente espaciosa para recibirles con holgura, así como aquellos bienes —objetos preciosos, ropa, muebles...— que no habían querido vender, aunque en general prefirieron deshacerse de casi todo, considerando que el dinero les sería de mayor utilidad en su punto de destino.

Ultimado el embarque, y habiendo zarpado la nave, se echaron las campanas al vuelo, y todo fueron músicas marciales, salvas de artillería y vítores populares, retirándose el capitán general con su aparatosa comitiva a la Iglesia mayor, en donde ante el Santísimo expuesto le esperaban revestidos el vicario y sus ministros, así como las comunidades de dominicos, franciscanos y mercedarios, y gran número de fieles. Reunidos todos, entonaron un *tedeum* de acción de gracias por el feliz suceso.

Poco después el buque arribaba a Liorna. Allí los refugiados judíos no tardarían en hacer pública su formal protesta por las causas y modo como habían sido desarraigados de su ciudad, en un *memorandum* que, impreso en la expresada urbe italiana en 1670, fue difundido profusamente en Europa, haciéndolo llegar a la casi totalidad de los Consejos, Secretarías, Corporaciones y Consejos de España.

Permanecía todavía Vélez al frente del gobierno de Orán, cuando comenzaron a llegarle noticias ciertas de la afluencia de expulsados a la Regencia argelina, cuyos deyes, en adelante muy bien informados de las particularidades y puntos débiles de la plaza española, no dejarían de acosarla hasta su captura en 1707, y la definitiva de 1791.

Un año después, retornaban los judíos a Orán, siendo restablecida su comunidad en circunstancias que nos son bien conocidas por un estudio de Isaac Bloch [51], gran rabino de Argel.

[51] I. Bloch, *Les Israélites d'Oran de 1792 à 1815 d'aprés des documentes inédites,* París, 1886.

Declive del corso y proceso de aproximación hispano-argelina. Tratado de Paz y Comercio de 1786 y evacuación en 1791 de Orán y Mazalquivir

Tras la salida de los judíos de Orán en 1669, la guarnición española de la plaza conoció dificultades crecientes, sometida a un acoso cada día más intenso y sistemático. Los socorros llegados irregularmente desde Cartagena, Alicante o Málaga, no podían impedir la frecuente deserción de soldados y presidiarios que, presa del hambre y la desesperación, huían al campo enemigo.

Las dificultades del enclave llegaron a una situación límite durante la guerra de Sucesión española, en que la plaza se vio privada de los recursos imprescindibles para su subsistencia, necesarios en los escenarios bélicos europeos. Finalmente, al gobernador, marqués de Valdecañas, no le cupo otra salida que retirarse de Orán con los exiguos efectivos que le restaban para evitar el aniquilamiento total, ante la imposibilidad de poder resistir las formidables acometidas de los sitiadores.

A pesar de ello, una parte de la exhausta guarnición y de la población civil, incluidos los mogataces o *mgtazi* musulmanes al servicio de España, se negaron a abandonar Orán y decidieron encerrarse al amparo de las todavía formidables defensa de la ciudad. Uno tras otro, los argelinos fueron tomando fuertes y castillos. El de San Gregorio fue el último en caer, al término de tres meses de asedio. Mazalquivir resistió cinco meses más, pero finalmente correría igual suerte. Los prisioneros españoles se contaron por millares. Se puede seguir la pista durante décadas a los infortunados cautivos a través de la cuantiosa documentación española, turca y magrebí conservada.

El restablecimiento de la dominación hispana en Orán se haría esperar casi tres lustros. Los preparativos de la expedición de rescate se llevaron con máximo sigilo, y en 1732 una expedición que parecía tener por objetivo inicial Italia, apenas salió de Alicante singló hacia el sur para recalar en la ensenada de las Aguadas, al oeste de Mazalquivir. Realizado el desembarco, las fuerzas expedicionarias dieron un rodeo para evitar los castillos de Mazalquivir, San Gregorio y Santa Cruz, y atacar directamente la ciudad. No habiendo el bey logrado rechazar a un enemigo numéricamente

muy superior y obligarle a reembarcarse, no le quedó otra opción que encerrarse en la plaza, sometida a estrecho cerco e intenso bombardeo de las baterías instaladas en las líneas hispanas[52]. La toma de Orán por los españoles en 1732 es un ejemplo de guerra de posiciones, propia del siglo XVIII, táctica superada a finales de esa centura por los ejércitos de Carnot y Bonaparte, pero que volvería a reaparecer en el siglo XX.

Toda la élite militar española del momento estuvo presente en Orán. Montemar, Cornejo, Santa Cruz, Mina, Villadarias, Maceda, etc. El conde —luego duque— de Montemar, jefe de la expedición, realizó un perfecto ejercicio de lo que en la época se entendía por arte de la guerra. Según eso, el asedio se redujo a una compleja operación artillera, apoyada por la infantería. Los cañones españoles abrieron fuego a partir de una triple línea o «paralela» de trincheras. No se quería caer en el inútil empeño de destruir el potencial militar argelino, sino obligar a la cesión de Orán. Tampoco se pretendía realizar destrozos irreparables a la ciudad y sus fortificaciones, porque habrían luego que repararlos los conquistadores. Se deseaba simplemente una transferencia de soberanía con el mínimo esfuerzo, y conservando todo lo que fuera aprovechable una vez conquistada la ciudad. No se trataba de aniquilar al enemigo, sino de obligarle a una sumisión rentable y honrosa, y, de ser posible, atraerle a una alianza interesante para ambas partes. En esta táctica se contiene toda la doctrina política de los principios bélicos del siglo XVIII [53].

La entrada de Montemar en Orán tuvo lugar en primero de julio de 1732. El suceso habría de tener considerable resonancia en Europa y en el mundo islámico [54]. Su presentación a la Cristiandad occidental como resonante triunfo religioso tuvo sin embargo bastante de anacronismo, dado que los estados europeos, siquiera los de Occidente, hacía tiempo que tenían relegados, cuando no en-

[52] Múltiples referencias, verbigracia, en García Navarro, *Redenciones de cautivos...*, pp. 488-577. Interesante información complementaria M. Belhammissi, «Tahrīr madīna Wahrān fil 1708», «Liberación de la ciudad de Orán en 1708», *RbCm,* 9 (1970), pp. 35-75, y en Epalza, «Un cas d'opinion publique maghrébine: la prise espagnole d'Oran en 1732 vue de Tunis», *SAL* (1986) y *Hommenage à S.M. Zbiss* (Túnez).

[53] Actualización bibliográfica en Epalza y Vilar, *Planos... de Argelia,* pp. 88, n. 67.

[54] *Ibidem,* p. 67.

teramente olvidados, los ideales de la guerra anti-islámica o la defensa de valores netamente religiosos. La corte y la opinión pública españolas festejaron la toma de Orán como recuperación de una de las plazas emblemáticas del perdido imperio europeo y mediterráneo, y acaso un anticipo del anhelado restablecimiento de la soberanía hispánica en Gibraltar, posición inglesa desde 1704. Venía a ser un tardío gesto de la secular proyección de España en el Mediterráneo, en momentos en que había dejado de ser —desde Utrecht, 1714— un estado continental de primer orden en Europa, si bien para convertirse en primera potencia colonial en América y el Pacífico.

Uno de los conquistadores de Orán, el marqués de Santa Cruz de Mercenado, directo descendiente de Álvaro de Bazán, el reputado almirante de Felipe II, quedó como gobernador en Orán. Santa Cruz era un veterano jefe militar de las contiendas europeas, muy admirado por Federico de Prusia. Ideó dotar a Orán de un impresionante complejo de construcciones militares, cuya edificación costó medio siglo y enormes sumas, siendo considerado el ejemplo más acabado de arquitectura militar española del siglo XVIII. Fue un esfuerzo desproporcionado para sus limitados fines, resultando absurdo mantener un enclave de esa envergadura en un punto perdido, llamado a ser abandonado después de innumerables aplazamientos.

> Sólo la rentabilidad política de la operación de Orán —anoto en mi estudio conjunto con M. de Epalza [55]—, atribuida a Felipe V para mayor gloria de la nueva dinastía en España, explica este absurdo económico, precisamente en una época en que la administración española estaba dominada casi enteramente por funcionarios competentes y razonables, llenos de buena voluntad para introducir la racionalidad y la eficacia en el caos de la política imperial española de los siglos precedentes.

De otro lado, Orán no era un ejemplo representativo de fortaleza militar al uso, dado el permanente estado de hostilidad del territorio que la rodeaba. La situación de guerra constante hacía ilusoria la aplicación allí de normas clásicas del arte de la guerra habituales en Europa. Caso de empecinarse en aplicarlas, el riesgo de desastre era seguro, como vino a probarlo la muerte de Santa Cruz con

[55] Múltiples referencias bibliográficas en *Ibidem*, p. 88, n. 69.

1.500 soldados a finales de 1732, una evidencia más del desfase entre normas inaplicables y la realidad del país, así como del limitado alcance de la victoria de Montemar en Orán. El constante acoso a la plaza por el bey oranés Buchlagam desde su nueva capital en Mascara, obligaron a Villadarias, sucesor de Santa Cruz, a acelerar los trabajos de fortificación emprendidos por su predecesor.

La breve pero eficaz gestión de don José Vallejo entre 1736 y 1738 se haría memorable en los anales oraneses:

> Dinámico y buen administrdor, cambió enteramente la organización de la ciudad, reforzando la red viaria, pavimentando e iluminando calles y plazas, mejorando instalaciones y la distribución del agua, etc. Hizo construir hermosos edificios y reforzar murallas y fortificaciones. Por otro lado, intentó favorecer las relaciones entre la ciudad y los habitantes de las localidades vecinas, rechazando toda política basada en el terrorismo y la expoliación sistemática de los agricultores. Parece que esta disposición dio algunos frutos en los pueblecitos cercanos a Orán, pero no logró acabar con la agresividad de las grandes confederaciones tribales, armadas por el gobernador de Argel y decididas a no tolerar la presencia extranjera en su territorio [56].

Se comprende que ante tal evidencia Vallejo, que tanto se había esforzado por asegurar el enclave, se tornara cada vez más pesimista sobre el futuro del mismo y la viabilidad de la presencia española en la región. Su célebre *Memoria sobre el estado y valor de las plazas de Orán y Mazalquivir* es un análisis frío y sombrío de las ventajas e inconvenientes que se seguirían para España de la permanencia en ambas posiciones. Aun teniendo presente la fuerte inversión en vidas humanas y dinero realizada en el pasado y en el presente, la conclusión de Vallejo era inequívoca: ambas posiciones, se mirara por donde se quisiera, eran un peso muerto para la monarquía. Aunque Vallejo no fue el primero en propugnar la evacuación de los mismos, de que existe precedentes desde tiempos de Felipe II, su propuesta causó impresión en Madrid, aunque finalmente se abriese paso la tesis contraria, entendiendo que las plazas cuestionadas eran el mejor seguro contra un corso argelino todavía activo.

El asunto volvería a plantearse en varias ocasiones en tiempos de Carlos III. Aunque era opinión bastante generalizada la de la inu-

[56] Espalza y Vilar, *Planos... de Argelia*, p. 69.

tilidad de ésos y los restantes presidios norteafricanos, acaso sin otra excepción que las excelentes bases navales de Mazalquivir y Ceuta —tesis de los ingenieros Lacuze y Zermeño—, los Consejos y la opinión pública terminaron siempre por cerrar el camino a la opción abandonista. Sobre todo por las incertidumbres que despertaba el posible uso ulterior contra España de las posiciones de referencia.

Es más, las depredaciones del corso en la navegación comercial de España y de sus aliados italianos determinaron a Carlos III y sus ministros a regresar a tácticas de guerra ofensiva relegadas desde comienzos del siglo XVII. Así las expediciones dirigidas contra Argel por O'Reilly y Barceló en 1775 y 1783, que tanto fervor popular despertaron, y que suscitarían toda una eclosión publicista y literaria [57], pero saldada con sendos fracasos.

Lejos de obtener los fines propuestos, esas incursiones dieron por resultado el reavivamiento del corso marítimo argelino contra España, sus satélites y aliados, y contra los restantes países refractarios a llegar a un entendimiento con Argel sobre la base de comprar la paz mediante la entrega periódica de sumas en metálico o aportaciones en especie, los tradicionales *regalos,* práctica usual en el derecho musulmán, pero que los usos occidentales reputaban de ignominiosas. Contra el corso, el cautiverio de cristianos y, en cierta medida, también contra los regalos, serían emprendidas varias expediciones contra Argel, siempre infructuosas, por parte de diferentes estados europeos, serie abierta en 1784 por la conjunta hispano-lusitana, con ayuda de navíos napolitanos y malteses, dirigida también por el célebre marino don Antonio Barceló —antiguo corsario mallorquín tan idolatrado por las muchedumbres como odiado por los militares de carrera—, que tampoco desembocó en nada práctico.

Pero el ministro carolino, conde de Floridablanca, desde un tiempo atrás preparaba alternativas diplomáticas a la secular política belicista de España en el Mediterráneo. Buscaba la normalización de relaciones con las potencias musulmanas del área, teniendo en su punto de mira la consecución de objetivos tanto políticos como mercantiles. Los Tratados de Paz, Amistad y Comercio suscritos con Marruecos, Turquía y la Regencia de Trípoli de alguna forma anun-

[57] Versión francesa de este notable documento, traducido y anotado por J. Cazenave en *Ra* (195), pp. 323-368: *Memoire sur l'état et la valeur des places d'Oran et de Mers-el-Kébir.*

ciaban un final inminente de las hostilidades con Argel. Allanados los múltiples obstáculos que no podían dejar de presentarse, la paz fue firmada en 14 de julio de 1786 por el ilustre marino don José de Mazarredo, cuya escuadra se encontraba surta en la rada argelina [58]. Una vez suscrito un tratado similar con Túnez en 1791, cesó el estado de guerra entre España y los países islámicos del Mediterráneo, tenazmente prolongado por espacio de trescientos años.

Subyacía sin embargo el contencioso de Orán-Mazalquivir, plazas que lógicamente eran reclamadas por Argel, pero que España retenía por el momento, bien para utilizarlas como elemento de presión sobre la Regencia argelina para garantizar el fiel cumplimiento por ésta del Tratado, o bien porque se pensara todavía en canjearlas por Gibraltar, a pesar de una reciente negativa británica a tal propuesta en 1782 [59], como también a otras de canje del Peñón por Ceuta o por Puerto Rico, planteadas en la misma época [60]. Otro proyecto de venta a los Estados Unidos, país en plena expansión marítima y mercantil, y con creciente presencia en el Mediterráneo a socaire de su neutralidad en los continuos conflictos anglo-franceses de finales del XVIII y de las décadas iniciales de la siguiente centuria, tampoco dio resultados [61].

Sea como fuere, mantenerse en Orán y Mazalquivir, una vez hechas las paces con Argel, aparte de carecer de sentido y representar un dispendio tan enorme como absurdo, no dejaba de ser una provocación intolerable para los argelinos. Se trataba, por tanto, de hallar una salida decorosa que posibilitara la retirada española de ambos enclaves sin detrimento del honor nacional y, de resultar factible, con la obtención de algunas ventajas adicionales para España.

Por primera vez, las tesis abandonistas ganaban terreno en los centros decisorios madrileños. Y no sólo respecto a los presidios oraneses, sino también en relación a los emplazados en la abrupta e

[58] Véase Epalza y Vilar, *Planos...*, pp. 88-89.

[59] Epalza, «Algunas consecuencias del Tratado de Paz Hispano-Argelino de 1786», *Homenaje a Guillermo Guastavino,* Madrid, 1974, pp. 443-459; Epalza, «Notice d'un fond de lettres officielles algériennes à Madrid (fin XVIII[e] siècle/début du XIII[e] de l'Hégire)», *An,* 6 (1977), pp. 67-69, 71-74 (texto en árabe y francés).

[60] A. Rumeu de Armas, *El testamento político del conde de Floridablanca,* Madrid, 1962, p. 33.

[61] J. B. Vilar, *Cartografía histórica, fortificaciones y evolución urbana de Ceuta (ss. XV-XX),* Madrid, 1993. En prensa.

intransitada costa del Rif. Acaso entre los numerosos memoriales e informes remitidos en la época a las secretarías madrileñas, por lo general realizados de encargo por expertos, el más notable —y clarividente— fue cierto *Discurso sobre las plazas de África, cuáles se deben conservar y cuáles se deben quemar, demoler y abandonar* [62], anónimo pero que se dio en atribuir a O'Reilly. A juicio del autor, la totalidad de las posiciones españolas de la cornisa magrebí debían ser evacuadas sin demora, previa su inutilización, por reputarlas innecesarias y gravosas. España debería retener tan sólo Ceuta —por razones obvias— y Mazalquivir, con su magnífica bahía susceptible de ser transformada en excelente base naval. Todo lo demás debería ser arrasado. Sin exceptuar Melilla, que carecía de un puerto practicable. En contrapartida, proponía la ocupación de los islotes de Chafarinas, en la costa inmediata a la desembocadura del Muluya y en la ruta litoral entre Ceuta y Mazalquivir. Las profundas aguas de ese pequeño archipiélago permitían situar allí una buena estación naval.

Nada había sido decidido cuando en la noche del 8 al 9 de octubre de 1790 un terremoto causó graves daños en la ciudad de Orán y sus castillos y fortificaciones, computándose más de 700 muertos entre sus moradores. Apenas habían transcurrido dos semanas cuando el 25 de octubre otro seísmo volvía a sembrar la muerte y la desolación en el castigado enclave. Los argelinos se apresuraron a sitiarlo, y la diezmada guarnición se vio en dificultades para resistir sus formidables acometidas [63].

La precaria situación de Orán y Mazalquivir, semiarruinadas y sin medios ni tropas para sostenerse determinó a Floridablanca a abrir negociaciones con Argel sobre el futuro de ambas plazas, a condición de que los argelinos consintieran en un armisticio inmediato. Habiéndose suspendido las hostilidades el 30 de junio de 1791, el capitán Guimbarda, llegado expresamente a Argel a bordo de una fragata española al objeto de formalizar un acuerdo de ce-

[62] El Korso; Epalza, *op. cit.*, pp. 16 y 28.

[63] Véase Vilar, *Cartografía... de Ceuta..., op. cit.* Referencias de interés, a su vez, en C. Fernández Duro, *La Armada española desde la unión de los Reinos de Castilla y de Aragón,* Madrid, 1973, VII, pp. 177-178, y J. M.ª Castiella, *Reivindicaciones de España,* Madrid, 1941. La bibliografía árabe —S. Baba Ameur, A. T. Al-Madani, M. Bouabdali, S. Ferkous...— en Epalza y Vilar, *Planos... de Argelia,* pp. 88-89, n. 78.

sión satisfactorio para ambas partes, hubo de interrumpir la negociación y retirarse ante la intransigencia del dey Muḥammad.

Habiendo fallecido éste poco después, su sucesor, el dey Ḥassán Pachá, accedió a reanudar las conversaciones sobre el futuro de ambos enclaves españoles con don Miguel de Larrea y Salcedo, representante consular de España en Argel, en tanto se presentaba un nuevo negociador español con plenos poderes. Designado para tal misión el prestigioso marino y científico Federico Gravina —luego héroe en Trafalgar—, convino el 12 de septiembre de 1791 con el dey el texto del tratado de cesión sobre la base del protocolo previo gestionado por Larrea. España cedió a la Regencia de Argel las plazas de Orán y Mazalquivir, o lo que restaban de ellas, recibiendo a cambio toda suerte de garantías respecto a las relaciones futuras entre ambos países, de seguridad para las personas y bienes de los españoles, y determinados privilegios mercantiles, al tiempo que eran fijados los términos para proceder a las operaciones de transferencia y evacuación [64]. El Tratado fue ratificado en Madrid por Carlos IV y Floridablanca en 9 de diciembre de 1791.

Contaba a la sazón Orán con 9.500 habitantes, incluida la guarnición y moros mogataces. La evacuación fue realizada sin prisas y de forma escalonada, llevándose consigo la guarnición el armamento e impedimenta, y la población civil —reasentada en Cartagena, Alicante y Málaga— sus pertenencias transportables. Incluidos los órganos, retablos, imágenes, mobiliario y equipo de las cuatro iglesias y tres conventos locales. Los mogataces evacuados fueron reinstalados en Ceuta. A petición de las autoridades argelinas permanecieron alrededor de 80 familias, unas 500 personas, entre las cuales había algunos hortelanos, pescadores y negociantes, pero en su mayoría carpinteros, herreros, cerrajeros, calafates, canteros y albañiles que entraron al servicio de la Regencia. Algunas de estas familias permanecían todavía en la ciudad cuando en 1832 los franceses procedieron a la ocupación de Orán.

Se comprende que la urbe retuviera su impronta hispánica durante las cuatro décadas de retrocesión a la soberanía otomana, carácter peculiar luego reforzado con la masiva inmigración peninsular [65] a par-

[64] Véase Epalza y Vilar, *ibidem*, p. 89, n. 79.

[65] AHN, Estado, leg. 3370, carp. 3. Detalles originales en Sánchez Cisneros, *Carta africana*, Alcalá, 1799 (AMM, 10-C-16).

tir de la ocupación de Orán y su región por Francia. Por lo mismo se entiende que la ciudad española haya sido conservada hasta hoy como una reliquia del pasado, como parte esencial e inconfundible de su paisaje urbano, donde pone un sello característico los inhiestos castillos, conjuntos monumentales como el de la Plaza de Armas y recoletos rincones como las calles y plazuelas del Pagador, las Brujas, la Parra, del Vicario, del Beso, de la Gloria o de la Amargura.

Las relaciones políticas y comerciales españolas con la Regencia turca de Argel después de 1791. La colectividad española en la fase final de la Argelia otomana

La reanudación de las relaciones hispano-argelinas en 1791, una vez abandonados los enclaves de Orán y Mazalquivir, hizo posible la reactivación del comercio español con Argelia. En 1796, España importó mercancías de la Regencia por valor de 5.730.087 reales de vellón, cereales y cera sobre todo, exportando a su vez artículos diversos hasta 3.834.292 reales. Cádiz, sede de la compañía Álvarez Campana, concesionaria del monopolio mercantil español en el Oranesado, controlaba gran parte de ese tráfico, seguida a distancia muy considerablemente por otras ciudades portuarias, según podemos ver en la siguiente tabla:

COMERCIO HISPANO-ARGELINO EN 1796

Puertos	*Importaciones (rs. vellón)*	*Exportaciones (rs. vellón)*
Alicante	94.997	3.060
Barcelona	708.839	158.267
Cádiz	3.953.531	3.548.571
Cartagena	261.996	—
Málaga	484.378	94.800
Palma de Mallorca	200.236	29.594
Puerto de Sta. María	26.110	—
Total	5.730.087	3.831.292

Fuente: J. B. Vilar, «Relaciones comerciales hispano-argelinas en el período 1791-1814», *Hp*, XXXIV (1974), p. 435.

El comercio español se centraba en Orán en razón de los privilegios y exenciones de que allí disfrutaba. Estaba en manos de Manuel Álvarez Campana, acaudalado hombre de negocios gaditano, cuyo representante permanente en la plaza era cierto Domingo Román, mercader independiente con tienda en la localidad. La factoría Álvarez introducía en el país azúcar, café y otros productos coloniales reexpedidos desde Cádiz, en tanto sacaba de Argelia grano y artículos varios por valor superior al de las mercancías españolas.

Todo el talento comercial del gaditano no bastaba para equilibrar este tráfico deficitario, sin duda por las preferencias que las autoridades madrileñas mostraban en los años de carestía por un cereal argelino, barato y próximo. Pero acaso también porque Álvarez prestase más atención a sus negocios con Marsella y demás plazas europeas redistribuidoras de coloniales que a unas transacciones intervenidas y garantizadas estatalmente.

Hacienda supervisaba ese comercio, particularmente las exportaciones del codiciado numerario español, cuya salida requería la correspondiente licencia del Banco de San Carlos. La factoría oranesa distaba mucho de poseer la libertad de movimientos de que gozaban otras entidades similares, verbigracia, la Compañía Vascongada de Venezuela. Sus beneficios eran también más modestos. Aquí no se trataba del monopolio de producción y distribución de un artículo remunerador, como el cacao venezolano, sino de la exclusiva de tráfico en un puerto cuyo transpaís apenas producía nada. No deja de ser interesante echar una ojeada sobre las cuentas presentadas por Álvarez en 1799:

BALANCE DE LA FACTORÍA ESPAÑOLA DE ORÁN EN 1799	
	rs. vellón
Capital desembolsado	5.479.433,08
Capital invertido en concepto de gastos	590.643,23
Total	6.070.076,31
Ingresos por venta de mercancías	4.664.704,04
Deficit	1.405.375,27

Fuente: A.H.N. Estado, leg. 3.579.

Más remunerador para el fisco se mostraba el tráfico privado. Estaba en manos de andaluces, catalanes, alicantinos, cartageneros, mahoneses y mallorquines, sin contar con que las islas de Ibiza y Formentera importaban de Argelia cuantos alimentos necesitaban para el mantenimiento de sus poblaciones «... y de las tripulaciones extranjeras que de continuo vienen a cargar sal en estas Reales salinas» [66].

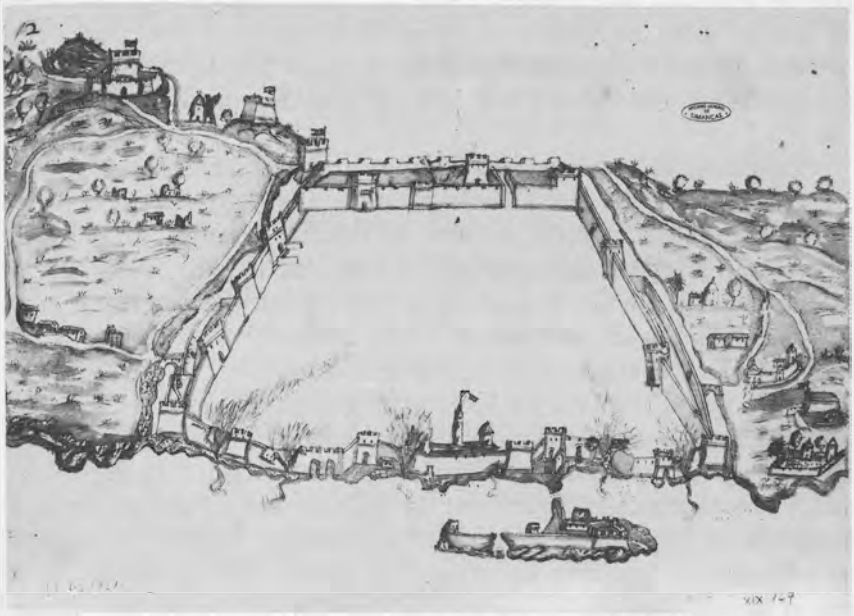
El comercio español con la Regencia se resentía de falta de seguridad, tanto por los desaguisados de los corsarios, que no cesaron por completo una vez restablecida la paz con España, como por las arbitrariedades y exigencias de las autoridades argelinas en sus tratos comerciales con los extranjeros. Un par de ejemplos nos ilustrarán. Cuando en 1803 Orán se encontraba cercada por las cabilas insurrectas, el bey recurrió a un mercader almeriense apellidado Gómez para aprovisionar la plaza con varios cargamentos de grano por valor de 12.000 pesos. Gómez recibió un anticipo de 3.000; para cobrar el resto hubo de hacer intervenir a la representación consular, cuyas gestiones se prolongarían por espacio de diecinueve años. Algo parecido le sucedió por este tiempo a otro negociante español que había adquirido en Europa unos cañones por cuenta del dey de Argel.

Las relaciones comerciales con Túnez, aunque no completamente a salvo de incidentes de este tipo —se tardó tres años en cobrar las reparaciones realizadas en una corbeta tunecina por los astilleros de Palma—, se desenvolvían por lo general en un clima de mayor seriedad y corrección al amparo del Tratado de Paz, Amistad y Comercio suscrito en 1791, que reducía al 3 % los derechos aduaneros de aquella Regencia sobre los artículos españoles. En las fundiciones barcelonesas se fabricaban máquinas de guerra para Túnez, que había hecho además un perdido de 5.000 fusiles, en tanto por encargo suyo se construían dos jebeques en Palma de Mallorca, y en la capital de aquel deyato trabajaban peritos navales llegados de la maestranza de Cartagena.

En cuanto a Argel, vemos solicitar al dey en 1805 la asistencia técnica y los materiales necesarios para levantar hornos de fundi-

[66] J. B. Vilar, *Emigración española a Argelia (1830-1900)*, Madrid, 1975; Vilar, *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Prólogo de J. M.ª Jover Zamora, Murcia-Madrid, 1989.

ción; en 1808 adquirirá un millar de cañones de escopeta; y en Alicante serán avitualladas una docena de sus lanchas, a pesar de que un año antes dos de ellas habían sido sorprendidas haciendo contrabando en aguas españolas.



VII. Argel, su recinto fortificado y alrededores en 1603, según un plano español anónimo. Cfr. Epalza y Vilar, *ibidem.*

Esas amistosas relaciones mantenidas con Argel a nivel oficial no habían logrado disipar el recelo de los particulares hacia la Regencia magrebí, como lo prueba, por ejemplo, que en plena paz las tripulaciones de cuatro mercantes españoles abandonasen precipitadamente sus buques a la sola vista de unos bajeles argelinos. El Gobierno habría de ordenar repetidas veces a las autoridades marítimas de Barcelona, Palma, Cartagena y Málaga que, estando en paz España y Argel, los patronos no debían abandonar sus barcos, «aunque los vayan a visitar los argelinos». El temor no era infundado, a la vista de las frecuentes violaciones por los corsarios de los convenios vigentes. Sabemos del apresamiento, poco antes del suceso refe-

rido, de un buque propiedad de un italiano nacionalizado español y teniente de la milicia urbana de Ceuta.

En contrapartida, los marinos de las naciones indispuestas con Argel, provistos de patentes de corso, atentaban contra las embarcaciones argelinas, como es el caso de la polacra oranesa apresada por un corsario sardo hacia 1806. El corso español por entonces se mostró aquí tan activo como en el Atlántico y América. Pero distaba de tener la exclusiva, dado que un buque portugués era capturado en ese mismo año por los argelinos a la vista de Málaga.

Lo cierto es que el corso de uno y otro lado causaba perjuicios irreparables en el comercio mediterráneo, no siendo el español el menos dañado. El ministro de Marina intentó cortar semejantes atentados en aguas jurisdiccionales de España, autorizando la intervención de sus buques de guerra en tales casos, según ocurrió en 1808 con un jabeque de Argel, detenido en la rada de Sanlúcar cuando perseguía a un mercante lusitano.

La invasión francesa de España, la guerra de la Independencia y el funcionamiento de dos gobiernos españoles rivales tuvo considerables repercusiones en las relaciones con Argelia. La representación diplomática, asistida por la colonia en pleno, se declaró contraria al régimen bonapartista instalado en Madrid, y expresó su lealtad a los poderes legítimos que sucesivamente funcionaron en Aranjuez, Sevilla y Cádiz. Las legaciones españolas en los estados norteafricanos —Marruecos incluido—, así como en Londres, Washington y Lisboa, serían las únicas en escapar al control del gobierno josefino, ora por sus emplazamientos extraeuropeos, ora por localizarse en sectores sujetos a la influencia británica. El resto del aparato diplomático español continuó centralizado en el madrileño Ministerio de Estado, llamado de Negocios Extranjeros a partir de la entronización de José I.

El cónsul general de España en Argel, José Alonso Ortiz, contra lo que era de esperar por su condición de antiguo protegido de Godoy, dio pruebas de un fernandismo a ultranza. Se puso en comunicación con las juntas de Valencia, Sevilla y, más tarde, con la Central, cuya autoridad acató; rompió públicamente con su colega francés, Dubois Thainville, a quien José Bonaparte hubo de encomendar sus intereses en la Regencia una vez conocida la de-

fección de Ortiz, y presentó al dey nuevas credenciales en julio de 1808 por cuenta de Fernando VII.

Alonso Ortiz fue trasladado a Londres un año más tarde, sucediéndole en Argel el vicecónsul Pedro Ortiz de Zugasti, diplomático profesional que había pasado por la embajada londinense y por el viceconsulado en Trípoli, regido por él con acierto durante varios años. Aunque el cónsul francés en sus informes [67] a Madrid presentaba a su nuevo colega y rival como hombre de cortos alcances, lo cierto es que dio pruebas de cualidades singulares, a juzgar por las dificultades que supo suscitar a la representación gala en un tiempo récord.

Zugasti se reveló como hábil diplomático, explotando con sagacidad y acierto las antipatías que en Argel se sentían por la Francia napoleónica. En sus campañas antifrancesas encontró un auxiliar distinguido en el padre José Novella, superior del hospital español, quien, dejándose llevar de unos sentimientos por cierto muy difundidos entre la clerecía peninsular, llegó a hacer pomposas rogativas para el exterminio de los sacrílegos invasores de España. Dubois Thainville, al referirse al fogoso fraile en uno de sus despachos [68], escribe: «Ha llegado su fanatismo y su demencia a quererme excomulgar por haber hecho cantar un *Tedeum* en el hospital francés por el advenimiento de José Napoleón».

En cualquier caso el dey, bastante refractario al imperialismo galo, al que eran atribuidos proyectos intervencionistas en Argelia —misión Boutin—, se negó a reconocer el régimen del rey José [69]. Todo ello sin perjuicio de negociar y entenderse por separado con ambas partes, según las conveniencias del momento. Esa ambigüedad de Argel frente al imperio napoleónico y su satélite hispano, y los continuos atentados argelinos contra los buques josefinos, uno de los cuales fue apresado en 1813 cuando transportaba un cargamento de obras de arte españolas reexpedidas a Francia —el «equipaje» intervenido a José I en Vitoria no fue el único en su clase, y

[67] AHN, Estado, leg. 3004. Véase también *Ibidem*, leg. 3580.

[68] *Ibidem.*

[69] J. Mercader Riba, «La diplomacia española de José Bonaparte», *Homenaje a Jaime Vicens Vives*, II (Barcelona, 1967), pp. 409-425; Mercader Riba, *José Bonaparte, rey de España, 1808-1813. Historia externa del reinado*, Madrid, 1971; Mercader Riba, *José Bonaparte, rey de España (1808-1813). Estructura del Estado español bonapartista*, Madrid, 1983.

desgraciadamente alguno escapó a la requisa—, no entrañaba respeto para las embarcaciones fernandinas, en particular las procedentes de Indias, acechadas y sorprendidas en pleno Atlántico.

La tremenda confusión político-militar existente en la Península favorecía los objetivos del dey, atento siempre a sacar partido de la conflictiva situación internacional. Todos procuraban evitar complicaciones con Argel, de manera que el corso magrebí se desenvolvía sin graves obstáculos. Cuando avanzado 1808 el rey reclamó de la Junta de Valencia la entrega de cinco españoles refugiados allí después de haber asesinado en Cartagena al patrón de un buque correo argelino, los valencianos accedieron en el acto, dando lugar a un incidente con la Junta Central, molesta por no haber sido consultada. Valencia no deseaba problemas adicionales con Argel, cuyos corsarios habían apresado aquel mismo año a varios buques de su matrícula, entre los cuales el correo de Mallorca, como tampoco los deseaba Málaga, que no puso dificultades a la devolución de un jabeque corsario apresado en sus aguas.

En general, la línea política argelina se mostraba favorable al régimen legitimista español, actitud que, al menos en parte, debe atribuirse a las dotes persuasivas y habilidad negociadora del cónsul Zugasti. Éste, en alguna ocasión, llegó a obtener la entrega de las presas españolas arrebatadas a convoyes galos, a despecho de las presiones filofrancesas practicadas por la Puerta [70].

Argel era ante todo mercado seguro para el producto de toda clase de latrocinios y contrabandos. Allí acudían indistintamente los corsarios franceses para vender sus presas británicas, españolas o sicilianas, y los de España y Sicilia con los mercantes galos capturados. Unos y otros invertían sus ganancias en mercancías transportadas hasta la Regencia por buques británicos, multiplicando sus beneficios al introducirlas en la Europa napoleónica, una vez burlado el bloqueo continental. Siendo difícil la práctica de un comercio regular en el Mediterráneo, la burguesía mercantil del litoral español terminó por invertir dinero en expediciones corsarias de cara a la comercialización del botín. Poseemos noticias sobre

[70] J. B. Vilar, «Relaciones comerciales hispano-argelinas en el período 1791-1814», *Hp*, XXXIV (1974), pp. 435-442.

este tipo de operaciones en Valencia, Málaga y Mahón, entre otras ciudades.

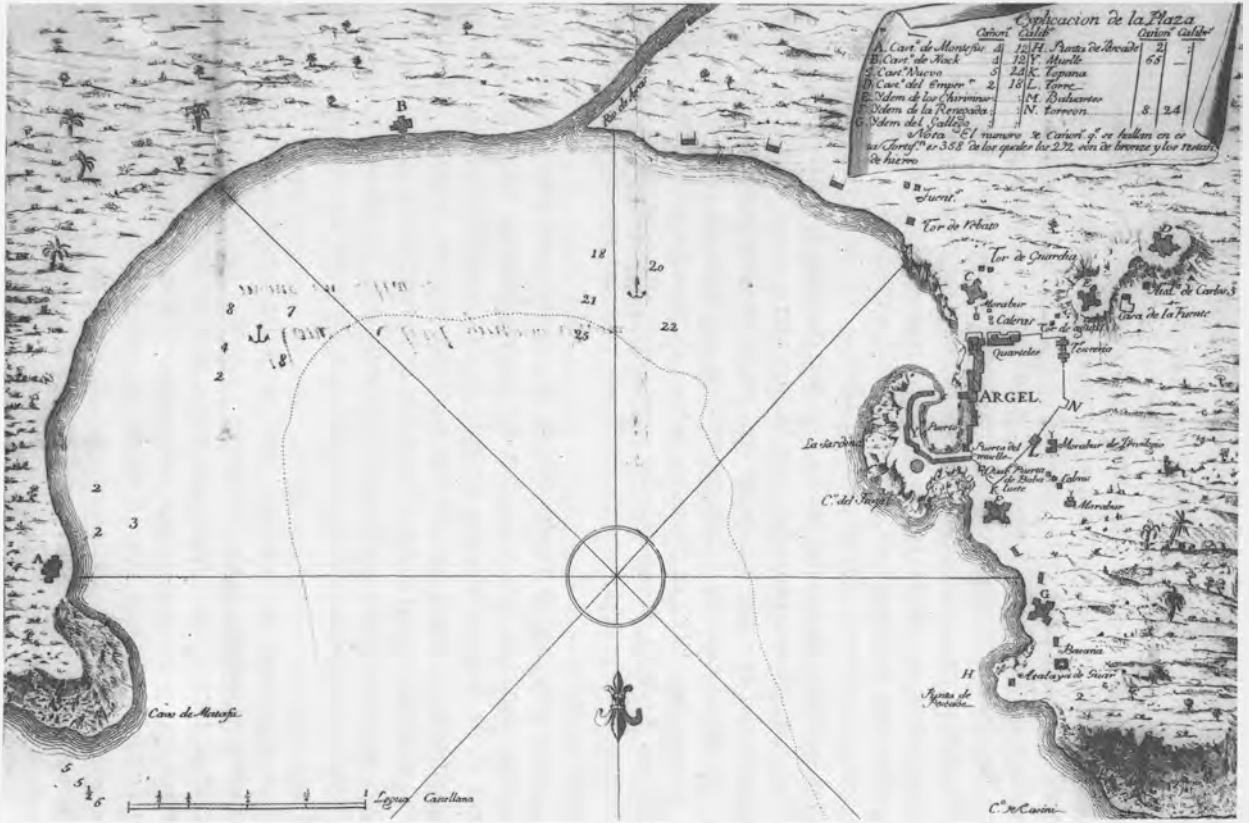
Pero el corso había dejado de ser negocio seguro y necesariamente productivo. Con frecuencia se tornaba arriesgado, e incluso muy peligroso en los momentos de ocasional predominio marítimo francés por la presencia de escuadras de apoyo a los ejércitos que operaban en Cataluña, Levante y Andalucía. También en aquellos otros de armisticio anglo-argelino en que el dey recuperaba su libertad de acción para organizar grandes redadas de mercantes catalanes y valencianos, so pretexto de que sus regiones de origen estaban ocupadas por los franceses, según ocurrió a mediados de 1812 ante la mirada impotente del cónsul español: «... en las actuales circunstancias —refiere en un despacho [71]— son dueños del mar».

Los corsarios capturados por la otra parte eran retenidos hasta la llegada del rescate. En ocasiones no se respetaban las reglas del juego, y en tal caso se daban represalias seguidas de contrarrepresalias. Cuando en 1812 se produce la fuga de un corsario mahonés detenido en Annaba, vemos al dey incautarse inmediatamente de dos mercantes mallorquines surtos en Argel y enviar sus tripulaciones a trabajos forzados.

Como siempre, el trasfondo de la cuestión es crematístico. El Gobierno español, acuciado por las necesidades perentorias de la guerra de la Independencia, se veía en la imposibilidad de remitir regularmente a Argel los fondos necesarios para comprar con los acostumbrados donativos y obsequios la benevolencia de la Regencia. Ni siquiera estaba en situación de satisfacer los emolumentos de sus funcionarios consulares, reducidos a vivir de préstamos usurarios.

Los argelinos presionaban, por su parte, atentando contra los mercantes españoles y sirviéndose de cuantas oportunidades se ponían al alcance de su mano para crear una situación al borde de la ruptura, según es el caso que nos ocupa. En esta ocasión la mediación británica y unas presas españolas arrebatadas a los corsarios franceses permitirían actualizar los débitos y acallar las reclamaciones del dey. Pero las exigencias y exacciones de éste imposibilitaban un normal desenvolvimiento del comercio con Europa.

[71] AMAE, Política, leg. 2305. Véase a su vez *Ibidem*, leg. 2304 y 2306.



VIII. Carta náutica española de Argel, su puerto y bahía en 1775. Cfr. Epalza y Vilar, *ibidem.*

Tales dificultades, pese a todo, no arruinaron por entero el comercio hispano-argelino. En 1812 entraron en Argel once embarcaciones españolas, casi todas en tránsito hacia Orán, «... cuyo puerto —se dice en un despacho consular [72]— es el único que nos da alguna utilidad». En conjunto fondearon en la capital magrebí 97 embarcaciones extranjeras, incluidos 14 buques de guerra británicos y siete transportes de la misma nacionalidad, «... que aun sin comisión, siempre hacen escala como único medio de hacerse respetar en aquella Regencia».

Al año siguiente, seis de los 80 buques europeos y americanos fondeados en Argel lo hicieron con pabellón español, en tanto fueron en 1814 diecisiete buques de guerra, 55 mercantes y 25 apresados con carga superior a los 80.000 duros, habiendo sido restituidos doce de ellos a las potencias amigas y el resto declarados buena presa, y subastados en Argel o reexpedidos a Gibraltar y Tánger para ser vendidos allí sus cargamentos. Con bandera española entraron uno de guerra, 13 mercantes y cinco capturados, devueltos todos ellos. El volumen del tráfico de España con Argel en ese año fue superado solamente por el Reino Unido.

Con este comercio legal convivía otro clandestino no menos importante. Durante la guerra de la Independencia hicieron pingües negocios intermediarios judíos y transportistas mahoneses que, navegando con bandera francesa, burlaban a las autoridades aduaneras y consulares españolas en su tráfico con el Magreb [73]. El contrabando alcanzó proporciones tales que el Gobierno de Cádiz hubo de adoptar medidas enérgicas al observar cómo el ejemplo mahonés comenzaba a ser imitado por los patronos mallorquines y catalanes asiduos de aquella ruta. Solamente con el regreso de Fernando VII se intro-

[72] AHN, Estado, leg. 6148.

[73] J. B. Vilar, «Los judíos de Argel, Orán y Gibraltar, intermediarios del tráfico hispano-argelino entre 1791 y 1830: el asunto Bacri», *MEAH,* XXIV, 2 (1975), pp. 67-73; L. Cara del Águila, *Les Espagnols en Afrique. Les relations politiques et commerciales entre la Regence d'Alger et l'Espagne (1786-1830),* Universidad de Burdeos, 1974; Epalza, «Las relaciones hispano-magrebíes en 1812, según un informe contemporáneo», *Alm,* (1976), pp. 73-81; Epalza, «Los Soler menorquines en el Mediterráneo islámico (Magreb y Oriente) y la expansión mediterránea de los menorquines (siglos XVIII-XIX)», *Rm,* LXXI (1980), pp. 106-112; Vilar, «La navegación balear y el tráfico mediterráneo español en la década de 1820, a través de dos relaciones de presas argelinas», *Homenaje al Prof. J. Bosch Vilá,* I (Granada, 1991), pp. 435-450. Véanse, a su vez, las memorias de Magister de Kh. Araf e I.H. Terki, y la tesis doctoral de este último en curso de realización, dirigida por J. B. Vilar.

dujo en las relaciones mercantiles —y políticas— de ambos países un cierto orden, que distó de ser perfecto, a juzgar [74] por las frecuentes crisis detectadas.

En cuanto a la colectividad hispánica en la Regencia argelina, la repatriación de españoles residentes en los enclaves de Orán y Mazalquivir, cedidos definitivamente a Argelia en 1791, distó de ser completa. El bey de Mascara, Muḥammad el Kebir, instalado ya en Orán, solicitó y obtuvo de Madrid la permanencia de algunos artesanos, cuya remuneración correría por cuenta de la administración argelina. Fueron autorizados a quedarse veinte albañiles, ocho carpinteros, cuatro herreros y un relojero, con sus familias respectivas; en total unas 165 personas. No eran éstos los únicos españoles del lugar. Permanecieron allí las familias de cinco agentes comerciales de la casa gaditana Álvarez Campana, concesionaria del monopolio mercantil de Orán y Mazalquivir con Europa, según lo estipulado en el tratado de cesión. También los representantes de otra compañía española autorizada para explotar la pesca y el coral de las aguas argelinas occidentales. Por último, el capellán del castillo de San Gregorio, a quien fue encomendada la asistencia pastoral de la colectividad hispánica —más de doscientos individuos— y de una docena de franceses radicados en la urbe oranesa [75].

La comunidad española creció aprisa, al incorporársele un enjambre de jornaleros y buscadores de fortuna, introducidos en el país más o menos clandestinamente. No había transcurrido un año desde la evacuación cuando el cónsul general en Argel [76] notificaba al conde de Aranda que, según informes recibidos de Manuel Álvarez Campana, concesionario del comercio europeo en las abandonadas plazas,

[74] J. B. Vilar, «Relaciones diplomáticas y comerciales hispano-argelinas en las postrimerías de la Argelia otomana (1814-1830)», *Hp,* XXXVI (1976), pp. 623-638; Vilar, «Fernando VII, la Inquisición y los judíos de Gibraltar», *Mg,* XXXIII-XXXIV (1973); Vilar, «Menorca y el rescate de cautivos españoles en Argel por la misión Ortiz de Zugasti en 1827», *Rm,* LXXII (1985), pp. 333-363; Vilar (en colaboración con M. Ll. Dubon), «Algunes notices entorn dels rics de la presència balear als mars d'Algèria», *Rn,* 20 (1986), pp. 47-54; Vilar, «Las Baleares y la expedición francesa a Argel en 1830», *My,* 13 (1975), pp. 220-225; Vilar, «Le commerce espagnol avec l'Algérie au debut de la perióde coloniale», *RHM,* 12 (1978), pp. 286-297 (reproducido con incorporación de apéndices originales en *BSGO,* an. 1977-1978, pp. 124-145).

[75] Vilar, «La sociedad española en la Argelia otomana (1791-1814)», *Al,* 9 (1976), pp. 63-72.

[76] AHN, Estado, leg. 3580.

> ... es tanta la multitud de españoles que sin oficio ni destino alguno han quedado en ellas, y los que diariamente van llegando de Cartagena, unos que son albañiles, un confitero, otros carpinteros, varios que llevan efectos para poner tiendas y muchos con pretexto de ser sobrinos o parientes de los que han quedado allí con licencia de S.M., que el bey de Mascara le ha hecho cargo para que cuide de obligarlos a restituirse a sus casas, supuesto que en Orán nada tienen que hacer.

Entre los residentes no autorizados figuraba un crecido número de presidiarios y desertores huidos de Melilla o procedentes de los suprimidos presidios españoles, algunos cumplidos y en el desempeño de un oficio, pero en su mayoría «... gente de muy mala conducta, llenos de vicios, borrachones, quimeristas, y algunos de ellos ladrones». De la cuantía de estos inmigrantes indeseables baste decir que al correrse la voz de que iban a ser repatriados, 622 se marcharon con sus bártulos a Argel. Al menos 95 eran considerados delincuentes peligrosos. No todos eran españoles. Entre ellos figuraban algunos franceses, por lo común antiguos soldados al servicio de España.

Si bien el bey no estaba dispuesto a que el Oranesado se convirtiera *de facto* en colonia penitenciaria española, elevó reiteradas instancias para que les fuesen remitidos desde Cartagena artesanos y técnicos cuidadosamente seleccionados, a quienes se comprometía a instalar con sus familias. El Gobierno español se mostró complaciente, movido por el deseo de evitar deterioro alguno en las cordiales relaciones existentes con Argelia. Por el momento el mayor peligro no se centraba en Argel, sino en el receloso y semiautónomo gobernador local, mal dispuesto hacia unos españoles a los que había combatido durante muchos años.

> La conducta irregular y capciosa que ha acreditado el bey de Mascara con la España en el tiempo que ésta ha poseído a Orán y Mazalquivir —observa Aranda— pide que, mientras él viva, procuremos evitar todo tropiezo con él, a fin de asegurar el cumplimiento de lo convenido con el bey de Argel [77] al tiempo del abandono de aquellas plazas.

La colonia española de la capital de la Regencia, menos numerosa que la oranesa, daba pruebas de considerable vitalidad. Estaba

[77] Obviamente, se refiere al dey, que no al bey.

formada por comisionistas, marinos, exportadores e importadores, y otros hombres de negocios llegados de las provincias mediterráneas, con predominio de alicantinos y mahoneses. También se contaban entre sus efectivos algunos artesanos y gentes de dudosa reputación llegados de Orán, pero que aquí hubieron de corregirse para escapar a la deportación.

España sostenía allí su secular hospital para cautivos, regido por una pequeña comunidad mercedaria, relevada en alguna ocasión por frailes trinitarios, y auxiliada por un médico y un cirujano. El hospital contaba con una espaciosa iglesia donde se celebraba con regularidad el culto católico. Dependía de ella la capilla del consulado, abierta a los fieles en días festivos. Existía otro templo católico en el hospital francés, confiado a la sociedad de San Vicente de Paúl, cuyo superior en Argel, investido del título de vicario apostólico, era la máxima autoridad eclesiástica de la Regencia. La subvención que los paulistas recibían del gobierno francés fue suprimida durante la Revolución y restablecida sólo en parte por Napoleón, por lo que estos misioneros tuvieron que recurrir a la generosidad del Estado español, que desde tiempos de Carlos IV les tenía asignados 700 pesos fuertes anuales, aparte de pagar de cuando en cuando sus deudas [78].

En cuanto a los tribunales consulares, ejercían jurisdicción sobre sus respectivos súbditos y protegidos. Tradicionalmente el francés había sido el más importante, en función de la preeminencia que desde el siglo XVI las autoridades turcas venían concediendo al representante de la Francia amiga en relación a los de otras potencias cristianas. De ahí, que se colocaran bajo su protección las pequeñas naciones desprovistas de legación en Argel, así como los comerciantes griegos, armenios, maronitas y judíos extranjeros allí residentes. El prestigio francés había quedado bastante quebrantado últimamente de resultas del enfrentamiento de Francia y la Regencia desde 1789, de manera que su influjo terminó por pasar a la Legación española, sobre todo una vez normalizadas plenamente las relaciones hispano-argelinas en 1791, y en especial a la británica, que representaba también los intereses de Austria,

[78] AMAE. Política, leg. 2304.

Portugal, Nápoles y los pequeños estados italianos, reducidos éstos en la práctica a protectorados del Reino Unido.

La destrucción por los franceses de la Regencia turca de Argel en 1830, y subsiguiente ocupación del país, no completada hasta veinte años después, abriría otro capítulo fundamental de la historia argelina, no concluido hasta la tardía descolonización en 1962. En esa dilatada etapa cupo un lugar emergente a la masiva inmigración española, cuya angular contribución al proceso de modernización de Argelia, dejando a un lado consideraciones de orden ideológico o político, es hoy unánimemente reconocida.

SEGUNDA PARTE

EL IMPERIO 'ALAWÍ DE MARRUECOS

por RAMÓN LOURIDO DÍAZ

IV

LA DINASTIA 'ALAWÍ Y EL INTENTO DE MODERNIZACIÓN DE MARRUECOS

La dinastía en sus aspectos internos

Precedentes históricos

La trayectoria histórica de las poblaciones autóctonas o que fueron instalándose paulatinamente en el territorio delimitado por las fronteras tradicionales del actual Marruecos, desde la desaparición de la dinastía beréber de los almohades, ya muy avanzado el siglo XIII, estuvo siempre marcada por profundas y prolongadas convulsiones de índole racial, religiosa y política.

La larga duración en el poder de los Banū Marīn (meriníes), beréberes zenetas llegados al centro del país desde la región oriental, y que sucedieron a los almohades, si bien atrajeron sobre el país cierto esplendor, más en lo cultural que en lo político y religioso, nunca pudieron resolver el grave problema creado por la penetración, a partir del mismo siglo XIII, de dos grandes tribus árabes venidas desde Oriente, los Banū Hilāl y los Ma'qil: estas tribus fueron la causa primordial de la gran inestabilidad social y política en que se vería sumido el territorio del Magrib al-Aqsà durante siglos, pasando poco a poco la población de una vida altamente urbana a un empobrecedor nomadismo.

Los benimerines, por no haber ascendido al poder por motivos o justificativos reformistas de orden religioso, como había sido el caso de las dinastías precedentes, también beréberes (los almorávides ṣinhāŷa y los almohades masmuda), buscaron toda clase de pretextos para legitimar su poder ante una población enteramente mu-

sulmana. Pero ni sus fallidas tentativas de presentarse como paladines defensores del decadente Islam en España, ni sus importantes realizaciones en la construcción de numerosas mezquitas y *medersas* o escuelas coránicas lograron asegurarles una autoridad real y eficaz ante un pueblo sin homogeneidad racial, sino más bien enfrentado entre sí social y culturalmente. Aunque representantes del Islam oficial, no pudieron tampoco hacerse con el control en la evolución religiosa del pueblo, que fue cayendo gradualmente en brazos del llamado fenómeno morabítico, esa desviación del sufismo o misticismo musulmán. El morabitismo, irradiado sobre las masas populares desde las *zāwiyyas* o santuarios que se fueron esparciendo sobre toda la zona norteafricana, dio lugar en el Magreb a un Islam desdibujado y ritualista, caracterizado por la devoción de las gentes a personajes tenidos ya en vida por santos y cuya tumba, a su muerte, se convertía en lugar de peregrinación y culto. El morabitismo consiguió, ciertamente, la completa islamización de la zona, pero dentro de la vieja mentalidad social y cultural del autóctono, y trocándose en factor decisivo de disgregación socio-política entre la variopinta población, ordinariamente en confrontación con el poder central constituido, el *majzen.*

Marruecos entró en una mayor turbulencia en el siglo XV, cuando los meriníes se dejan protejer por algunas tribus zenetas emparentadas con ellos, los Banū Waṭṭās o waṭṭāsíes, o, al contrario, cuando buscan zafarse de la tutela de éstos. Los waṭṭāsíes lograron hacerse finalmente con el poder central, en unos momentos en que el país, sumido en sus endémicos males y en la desmembración del territorio, estaba siendo agredido en sus costas por las naciones cristianas vecinas, Portugal y España. Éstas, sea en un intento de liberarse del corso berberisco, sea por impulsos de su natural expansión de poder, se estaban instalando en determinados enclaves de las costas mediterráneas y atlánticas de Marruecos. En medio de su decadencia, tanto los últimos meriníes como sus regentes waṭṭāsíes, aun oponiéndose a su entrada, no dejaron de echar mano, alguna que otra vez, de los invasores portugueses para poder sostenerse al frente del territorio, el cual, en el caso de los waṭṭāsíes, no se extendía más allá de la zona norte del país. A juicio del historiador Abdallah Laroui, el Estado, tal como había sido organizado por los almorávides, dejó de existir a partir de 1471.

Durante los siglos XVI-XVIII, los estados de Europa pasaron de ser una sociedad medieval, caracterizada por la existencia de unos señores feudales prepotentes, que sometían a su capricho a toda la masa popular, a la época llamada «moderna». A lo largo de este tiempo, el desarrollo del movimiento humanista, las corrientes de una espiritualidad reformista, como luego la aparición del racionalismo, todo esto y mucho más intervino como factores de profundos cambios en la sociedad, dando lugar a la aparición de la clase burguesa, la cual, tras la eliminación del poder feudal de unos cuantos señores, desembocaría más tarde en el fenómeno del capitalismo. Esta lenta evolución, realizada en medio de auténticas revoluciones internas, fue la generadora del progreso en la sociedad moderna.

En el vecino Magreb no hubo lugar para una época moderna de corte europeo ni para una evolución socio-religiosa similar. En el territorio ocupado actualmente por Marruecos, por ejemplo, persistió el sistema feudal medieval, que no se vio nunca enfrentado a auténticas revoluciones de la masa popular por falta de mentores o dirigentes revolucionarios en lo cultural-religioso y en lo social-político. Lo único que allí constata la historia es el hecho de persistentes revueltas de estilo feudal, entre familias «señoriales» o entre tribus, siempre a la búsqueda del poder político y económico sobre la totalidad o sobre determinadas parcelas del territorio. Como no siempre se disponía de la suficiente capacidad para el logro de estas aspiraciones, lo más frecuente era ver a la población sumida en continuos conflictos locales, o al país fraccionado en zonas de dominio por parte de los señores feudales o de los dirigentes de movimientos morabíticos. Ordinariamente, el señor que se hacía dueño de las vías de comunicación con el Sahara, el «océano» por donde circulaba la riqueza que ponía en movimiento los resortes de la economía del país, era el que terminaba por alcanzar el poder sobre el conjunto del territorio. Esto se pone de manifiesto cuando se analiza con detenimiento el origen de las distintas dinastías que pasaron por la escena marroquí, a excepción de los idrisíes.

Los señores que mandaron en Marruecos a lo largo de más de cien años, cabalgando entre los siglos XVI-XVII, fueron los sa'díes. Siempre se ha repetido sin vacilación que el origen de esta dinastía radicaba en el hecho oportunista de haber encabezado el fervor religioso-patriótico que las prédicas de los dirigentes morabíticos inocu-

laron en las masas populares en contra del invasor cristiano, portugués y español. Investigadores actuales, como M. García Arenal, matizan esta convicción tan general cuando llaman la atención sobre el hecho de que los sa'díes, antes de entablar la lucha contra los enclaves portugueses, pasaron unos treinta años guerreando con los últimos waṭṭāsíes, para desalojarlos de sus reductos de poder [1]. También los hallazgos de R. Rosenberger y H. Triki sobre las catástrofes que se abatieron sobre la mayor parte del país a causa de las sequías y sus lógicas consecuencias sobre la población —hambre, epidemias, mortandad general, hasta el punto de reducirse esta población en algunas partes a la mitad—, demuestran que la oposición al invasor extranjero no fue el único móvil que llevó al poder a los sa'díes. Las regiones que mejor resistieron a estas calamidades naturales fueron las pre-saharianas, mejor adaptadas al fenómeno de la sequía. Y en estas regiones estaban precisamente ubicados los morabitos sa'díes. Nada, pues, tiene de extraño que estos investigadores saquen como conclusión que «el hambre y la peste de 1520-1522 contribuyó a la subida victoriosa de los sa'díes, en la medida en que supieron aprovecharse de la debilidad de sus adversarios o de sus rivales» [2].

En realidad, aunque el factor oposición al invasor externo no puede negarse, la revuelta que condujo al poder a los sa'díes revestía un carácter muy complejo. En el fondo se trataba de una pugna más entre señores feudales que buscaban el poder absoluto —cuando no simplemente la subsistencia—, mediante justificaciones de índole diversa, relacionadas entre sí. El país se había desmembrado territorialmente en medio de luchas anárquicas, debido fundamentalmente al gran declive de la vida urbana, con el abandono del comercio y el retorno a la vida rural y nómada, en todo lo cual intervenía como causa-efecto la implantación y el desarrollo del morabitismo en la vida religiosa, social y política del pueblo. Los señoríos que ahora destacaban eran los de carácter religioso-morabítico, cuyos jefes dirigían las *zāwiyyas* o santuarios religioso-culturales, instalados más bien en zonas rurales, y a los que acudían las gentes en busca de la *baraka,* la protección divina, frente a las adversidades naturales. Ha

[1] M. García Arenal - M. A. de Bunes, *Los españoles y el Norte de África. Siglos XV-XVIII,* Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, p. 82.

[2] M. Rosenberger - M. Triki, «Famines et épidémies au Maroc aux XVI^e^ et XVII^e^ siècles», en *Hespéris-Tamuda,* 14, 1973, p. 143.

de admitirse, sin embargo, que, dentro de estos desarreglos de orden natural, social y político, el hecho real de la invasión exterior sobre la costa sirvió a todos de justificativo para reclamar el apoyo popular. Los sa'díes resultaron ser los más favorecidos, porque, como se dijo, soportaron mejor los efectos perniciosos de la sequía y lograron luego controlar en beneficio propio las rutas comerciales saharianas, ya que, dada su ubicación en la región del Sus, a las puertas del Sahara, por allí se recibían los medios económicos y militares con que hacer frente a la calamitosa situación general y a las exigencias del poder que ellos iban adquiriendo. Contaron, es verdad, con el apoyo de la generalidad de los centros morabíticos, sobre todo los de tendencia chadilí, los sucesores de Al-Ŷazūlī, en su lucha contra los waṭṭāsíes y luego también contra los portugueses.

Una vez en el poder, los sultanes sa'díes se fueron distanciando y prescindiendo de la alianza con la fuerza morabítica. Las cofradías dependientes de la corriente oriental, la *qadriyya,* se pasaron muy pronto al bando de los turcos, cuando éstos se pusieron del lado de los últimos waṭṭāsíes y les ayudaron militarmente. Pero, en general, todos los morabitos terminaron por hacer frente común contra las medidas que los nuevos señores, originarios como ellos del morabitismo, impusieron al pueblo en materia de impuestos extra-coránicos con vistas a la financiación del Estado. En definitiva, los sa'díes se vieron muy pronto obligados a utilizar una política de ataque o de defensa respecto a los centros morabíticos, los que antes habían cooperado en su instalación como dueños del país. Otro tanto cabe decir de la oposición armada contra el ocupante extranjero en las costas, cuya presencia en el territorio había justificado la unión de los centros del morabitismo entre sí. Sólo esporádicamente se ocuparían los sa'díes en hacer la guerra al cristiano, pues su dedicación plena estaría orientada hacia el desarrollo de las relaciones económicas. Es más, ante el temor de verse sometidos políticamente al poder turco, ya establecido con solidez en las vecinas tierras de la Argelia actual, no dudaron en hacer pactos de mutua defensa con España, la cual, por otra parte, seguía manteniendo sus enclaves en la costa mediterránea marroquí. Entre la atracción que los sa'díes sentían por el turco —en lo relativo a costumbres y formas sociales, la vida cortesana, la organización del ejército y la técnica militar armamentista— y el miedo real a ser invadidos por el entonces pode-

roso imperio otomano, optaron más bien por aliarse con el —aún menos deseado— cristiano.

Como en realidad el sistema y la concepción del Estado y del poder no había sufrido cambio alguno en la mente de los nuevos señores ni tampoco en los demás estamentos de la sociedad marroquí, el pugilato dentro de los miembros de la dinastía y los otros centros y señoríos feudales persistiría todo a lo largo de la existencia sa'dí. Sólo cuando surgía un sultán con capacidad y dotes personales para domeñar una realidad político-social tan falta de homogeneidad, como sucedió durante el largo sultanato de Aḥmad al-Manṣūr al-Ḏahabī, la tranquilidad social y el progreso económico eran reales en el país. Pero, tanto antes de la inesperada y fortuita llegada al poder de este sultán, como después de su muerte, el período sa'dí estuvo siempre envuelto en luchas fratricidas entre los miembros de la familia reinante, hasta llegar al desmembramiento del país entre los hijos de Al-Manṣūr, y, finalmente, a la creación de regiones y ciudades-estado independientes o semi-independientes. La fuerza del morabitismo, que no dejaba de utilizar el argumento religioso para retornar a las ambiciones personales y políticas, sería siempre un elemento más de dispersión y ruina en el país como Estado. Destacaron tres focos del morabitismo con impacto real de independencia política en las distintas regiones de Marruecos: el del líder morisco Al-Ayāšī en las llanuras atlánticas del noroeste, con su lugarteniente Gailán más al norte; el de los jefes de la *zāwiyya* de Dilā, en el centro del país, que estuvieron a punto de unificar de nuevo la nación bajo una dinastía de origen beréber ṣinhāŷa; finalmente, en el sur, en los valles del Dra' y en el Sus, el de los morabitos Abū Maḥallī y Bū-Ḥasūn, que, al igual que los Šabānāt de Marrakech, organizaron también reinos independientes.

Tan lamentable situación fue preparándose desde la muerte de Aḥmad al-Manṣūr, en 1603, hasta que, a mediados del siglo XVII, la desmembración del Estado era una evidente realidad. En medio de este caos, a los moriscos expulsados de España no les fue muy difícil la creación en Rabat-Salé y en Tetuán de ciudades-estado independientes, convertidas en base de operaciones corsarias contra los intereses y las costas ibéricas.

Nacimiento de la dinastía 'alawí

Suele indicarse, ordinariamente, como comienzo de la dinastía 'alawí o filalí el año 1666, fecha en la que, por primera vez, un miembro de esta familia logró instalarse como jefe político-religioso en Fez, la capital espiritual y política más representativa de Marruecos. Conscientes de que ése es, en realidad, el año en que el poder de esta dinastía se extendió a todo el ámbito del país, nosotros, sin embargo, retrotraemos la fecha a los años 1631-32, por ser éste el momento en que la vieja familia morabítica de los 'alawíes, sin abandonar su carácter de cherifes dirigentes de una cofradía o movimiento religioso, sino, por el contrario, apoyándose en ello, dio los primeros signos de querer también tallarse un feudo temporal, a fin de no perecer ahogada por otras familias morabíticas vecinas que se habían hecho independientes en lo político y estaban ampliando su dominio a costa de los territorios de influencia filalí.

Los antepasados de la familia 'alawí traen su origen, según la tradición, de Ḥasan, nieto del profeta Muḥammad, por su hija Fátima y su yerno 'Alí. Establecidos en Yambo, en Arabia, se trasladaron en el siglo XIII al Magreb, instalándose en el oasis de Siŷilmāsa, en el Tāfilālt, en el límite oriental con el Sahara. El historiador M. Castellanos, basándose, dice, en crónicas árabes que no cita, ofrece una amplia lista de los jefes de la familia desde su arribo a tierras del Tāfilālt hasta que, en los años 1631-1632, llegó a presidirla Mawlāy 'Alī al-Šarīf [3], transcrito ordinariamente en español Mawlāy Cherif.

Ya queda expuesto cómo en estos años el país estaba sumido en la anarquía a causa de los particularismos y al espíritu regionalista, que no dejaba de incrementarse bajo la influencia del morabitismo. Las investigaciones que actualmente se realizan acerca de las pestes, epidemias y gran mortandad, que también sufrió el país en diversos períodos del siglo XVII, ponen de manifiesto cómo el morabitismo encontró de nuevo un caldo de cultivo para su desarrollo en lo social y lo político, con consecuencias negativas para la unificación de Marruecos. Dentro del propio carácter regionalista de la población,

[3] M. Castellanos, *Historia de Marruecos,* 4.ª ed., Madrid, 1946, II, p. 481. Las fuentes históricas de la dinastía 'alawí, tanto marroquíes como extranjeras, así como las bases en que ésta se sustentó, han sido expuestas en una serie de estudios en árabe publicados en un volumen por la Universidad de Mequínez, titulado *Ŷāmi 'a Mawlāy al-Šarīf al-Jarīfiyya,* 1989.

las catástrofes de índole natural empujarían aún más a la división, pues cada cual buscaba la subsistencia a costa de los bienes del vecino. Y, en medio de esta vorágine, la *zāwiyya* de los irrelevantes 'alawíes y su zona de irradación religiosa y social se convirtió entonces en pieza ambicionada por la poderosa familia morabítica beréber de Dilā, en la parte norte, y por el jefe de la *zāwiyya* semlalí de Bū-Ḥasūn, en Ilīgh, por la parte occidental. Estos vecinos morabitos no eran de origen árabe ni gozaban de la ascendencia profética de que estaban adornados los 'alawíes, pero el peligro de desaparición de éstos por parte de aquéllos fue real en aquellos momentos. La lucha a vida o muerte por la existencia se imponía a los 'alawíes. Y a ella se lanzaron en propia defensa, al principio, pero luego no sólo protegerían su propio territorio de los que los acosaban, sino que, de forma incomprensible, pasarían al ataque y se convertirían en señores indiscutibles del país, poniendo término al estado de desmembramiento territorial en que éste había caído durante el último y difícil período de los sa'díes. La lucha hasta llegar a este resultado exigió relativamente poco tiempo.

Señalemos ya desde ahora que, si para el caso de la ascensión al poder de los sa'díes, pudo jugar un papel importante el aspecto religioso, en lo que atañe al origen o causa de la toma del poder por parte de los 'alawíes, pese a su carácter espiritual morabítico, de más calidad que el de los otros movimientos morabíticos, lo puramente religioso no tuvo nada o muy poco que ver con ello. Los 'alawíes, al principio, no buscaban sino liberarse de una tenaza que amenazaba con estrangularlos, la tenaza constituida por los de Dilā y los simlalíes, movidos unos y otros por impulsos de orden expansionista, o más bien forzados por la necesidad vital de encontrar medios con que afrontar la gravísima crisis económica en que de nuevo se debatía el país. Se trataba de una lucha en el interior, causada fundamentalmente por la necesidad de procurarse los medios más imprescindibles para la subsistencia, pero que derivaba en una lucha de los más fuertes para dominar a los más débiles en lo político, los cuales, en aquellas circunstancias, eran los que contaban con mejores posibilidades económicas, debido a su ubicación en las zonas pre-saharianas, las que mejor resistían la sequía. En esta pugna no contó para nada un posible peligro proveniente de la Península Ibérica, la cual pasaba también por graves dificultades; como tampoco los turcos de Argel podían ser una amenaza para las tierras marroquíes, dadas las luchas internas en que éstos se debatían.

Lo que condujo a los 'alawíes a la cumbre del poder se debió fundamentalmente a la calidad personal de los tres hijos de Mawlāy Cherif, que, uno tras otro, encabezarían la lucha de su clan, primero para oponerse a la intromisión de sus adversarios vecinos, luego para llegar a ser los únicos en el poder. Esta capacidad personal no hubiera sido suficiente para alcanzar el éxito de no haber mediado unas condicionantes —circunstanciales unas, permanentes otras—, como había acaecido en los comienzos de los sa'díes, que facilitaron —si es que no empujaron— a aquéllos a forjar y poner en práctica unos proyectos definidos de poder. En primer lugar ha de contarse la ya citada ubicación geográfica de la familia 'alawí, en el Tāfilālt, a las puertas del Sahara, que los alejó de las calamidades naturales en que se vio hundido el resto del país, haciendo que su tradicional pequeñez se convirtiera en fuerza frente a la debilidad circunstancial de los siempre poderosos. Téngase en cuenta que el período de sequía, pestes y mortandad en Marruecos, entre los años 1613-1635, fue, ciertamente, menos intenso pero de mayor duración que el del siglo anterior, cuando estaban surgiendo los sa'díes, en los años 1520-1522 [4]. La zona de los 'alawíes escapó a esta catástrofe natural. En segundo lugar, el carácter *sagrado* de los 'alawíes, como descendientes del Profeta, les aureolaba de prestigio ante la población y les abría las puertas en sus pretensiones políticas.

Los acontecimientos históricos son relativamente bien conocidos, pese a que sólo recientemente se comience a detectar cuáles fueron las causas que los motivaron. Mawlāy Cherif, al verse acosado por los vecinos, intentó calmar las apetencias de los de Dilā, con los que estableció pactos de paz y mutua ayuda. No tuvo la misma habilidad frente a las ambiciones de Bū-Ḥasūn, el cual buscaba controlar toda la frontera con el Sahara, para aprovecharse en exclusiva del comercio que transitaba por éste, y le era impedido en parte por la existencia del 'alawí en el Tāfilālt. Bū-Ḥasūn provocó revueltas entre la población de Siŷilmāsa contra Mawlāy Cherif y terminó por entrar en sus feudos y hacerlo prisionero. Mawlāy Cherif permaneció en la prisión algunos años, hasta ser rescatado por su hijo mayor Mawlāy Muḥammad b.'Alī. La acción de éste no va a quedarse en el simple rescate, ya que su excepcional vigor físico y su indomable au-

[4] Rosenberger - Triki, «Famines et épidémies», *loc. cit.*, 15, 1974, p. 11.

dacia le empujaron a pasar de una situación defensiva y de acatamiento ante el más fuerte a tentar la suerte de la lucha armada contra los que ambicionaban sus riquezas económicas. Entre 1635 y 1659, Muḥammad b.'Alī se empeñaría, primero, en eliminar a todo competidor del señorío 'alawí, para, más tarde, pasar a la ofensiva contra los que antes le habían atacado. Expulsó del Tāfilālt a los de Dilā y se adueñó de las tierras de Bu-Ḥasūn, en el Dra'.

Con esto pasaba a ser un pretendiente más en la creación de su propio principado, que tendría que consolidar y ampliar apoyándose en la situación circunstancial de que disfrutaba en lo económico. Es posible que esto lo hiciera con mentalidad de señor feudal, pero lo cierto es que abrió horizontes político-económicos a su feudo, haciéndose dueño de la ruta comercial que, desde antiguo, unía Siŷilmāsa con la capital de Fez, e incluso la llevó más al norte, para intercambiar con los europeos en el norte oriental del país. Tropezó, sin embargo, con los de Dilā, cuyo jefe, Muḥammad al Ḥāŷŷ, a la búsqueda también de medios de subsistencia y de dominio, estaba en plena expansión territorial, dominando ya el Medio Atlas y las llanuras atlánticas del Marruecos «útil». Los de Dilā fueron los que tomaron la iniciativa de contrarrestar las intenciones del filalí, al comprobar la fuerza que éste iba tomando. En 1646, en un momento de respiro en cuanto a calamidades naturales, Muḥammad al-Ḥāŷŷ invadió el Tāfilālt y Muḥammad b.'Alī buscó su salvación refugiándose en el Sahara. El eje comercial entre el Sahara y Fez, pasando por Siŷilmāsa, como fuente de riqueza, era, sin embargo, tan necesario para uno como para el otro contendiente, por eso se llegó entre ambos a un acuerdo: los de Dilā permitirían al filalí la posesión de la vertiente sahariana, con la condición de que les dejase establecer allí algunas plazas fuertes con las que asegurar el paso comercial hacia el interior del país, hacia sus dominios. Pero Mawlāy Muḥammad b.'Alī rompió pronto el compromiso, y no sólo se adueñó de las fortalezas de los de Dilā sino que llevó su osadía a avanzar hasta la misma ciudad de Fez, de donde fue pronto desalojado.

El vigor personal de Mawlāy Muḥammad y los medios materiales de que disponía frente a la carestía general de los otros, no le permitía estar en reposo, siempre a la búsqueda de una salida comercial hacia el mar. Era la única forma de poder consolidar y agrandar su territorio. Las expediciones hechas a partir de 1650 ha-

cia el norte, por las regiones de Uxda, Nedroma y Tremecén, que logró conquistar, ponen de manifiesto estas intenciones. Sus aspiraciones, sin embargo, estaban muy por encima de sus posibilidades militares, y tuvo que abandonar las tierras conquistadas ante el contraataque de los turcos de Argel. Se replegó, pues, en sus feudos del Tāfīlālt, pero su autoridad se extendía también sobre una vasta zona del Muluya, hacia el norte, y sobre otra del valle del Dra', en dirección oeste, sostenida por medio de incursiones periódicas, al modo de jefe de grupo, no como un jefe de Estado en vías de organización. Esta tarea, la última en la evolución de los 'alawíes hacia el poder central, estaba reservada a su hermano Mawlāy Rašīd (en transcripción más popular *Mawlāy Rachid*), que hizo desaparecer a Mawlāy Muḥammad de la escena política, al vencerlo y matarlo en plena batalla. En efecto, Mawlāy Rachid, con sus victorias fulgurantes sobre los cinco principales señoríos entonces independientes en el país, sería el auténtico creador de la dinastía 'alawí. Éste, además de las cualidades en cuanto a vigor físico e intrepidez en la acción, propio también de sus hermanos, destacaba por su excepcional inteligencia y su infalible sentido político.

Mawlāy Rachid, ante la desconfianza manifestada por su hermano Mawlāy Muḥammad hacia él, dejó el clan familiar en 1659, a la muerte de Mawlāy Cherif, el padre de ambos. Se puso a recorrer el país y comprobó personalmente el caos político y económico en que se debatía. Aunque el poder más fuerte lo detentaban los de Dilā en el centro del país, el célebre Gailán se imponía con sus guerrillas en el noroeste, frente al estrecho de Gibraltar, mientras en la región propiamente rifeña, cara al mar, dominaba el cheij 'Arās; en el suroeste, en la región de Dukkāla, con la capital en Marrakech, mandaba, desde la muerte del último sa'dí, el caíd de los Šabānāt; y, finalmente, en la región del Sus, con la capital en Ilīgh, estaba instalado Abū 'Abd Allāh Muḥammad, hijo de Bū-Ḥasūn. Las calamidades naturales seguían abatiéndose periódicamente, en concreto en los años 1651-52 y 1661-62, sobre todas estas zonas [5].

[5] Sobre esta crisis de orden natural, con consecuencias políticas, sociales, económicas, etc., hizo un esquemático estudio Aḥmad 'Ammālick, «'Azmatu (1071-1072) wa 'ataruha 'alà 'awdā'a al-Magrib fi 'atnā' qiyām Mawlāy Rašīd» «[La crisis de 1071-1072 (1661-1662) y sus consecuencias en la situación de Marruecos durante la ascensión al poder de Mawlāy Rašīd)», en *Ŷāmi'a Mawlāy 'Alī al-Šarīf*, pp. 217-234.

El fugitivo filalí comenzó por buscar refugio entre los rivales tradicionales de su familia, los de Dilā, pero ni en su *zāwiyya* ni en la capital de Fez fue bien recibido. Emigró, por tanto, más hacia el norte, a la región de Melilla, a los territorios de las tribus Kebdāna y Beni Snasen. Aquí, en las montañas, se sitúa una acción poco digna del futuro sultán, cuando, utilizando una treta, se amparó de las riquezas acumuladas en la aldea de Dār Ben Mech'al, casi toda ella judía. Las crónicas presentarían el caso como una acción de purificación por parte de Mawlāy Rachid, al matar a un judío de nombre Ibn Mech'al que tenía aterrorizados a los musulmanes de Tāza. Como resonancia de este suceso, la leyenda le atribuye otros asesinatos y depredaciones de tesoros.

Lo cierto es que Mawlāy Rachid pudo pronto disponer de municiones y atraer hacia su persona a las tribus árabes de la zona oriental, los Šarāga. Un tal comportamiento en tierras que, bien que muy alejadas, estaban bajo la autoridad de su hermano Mawlāy Muḥammad, obligó a éste a subir del Tāfilālt para combatirle, encontrándose ambos en la llanura de Angad, no lejos de Uxda. La batalla tuvo lugar en 1664, pereciendo en la misma Mawlāy Muḥammad, como se dijo. A partir de este momento, Mawlāy Rachid se sintió predestinado a unificar en su persona el mando sobre todo el desgarrado imperio marroquí. Comenzó por tomar posesión de la jefatura de la familia 'alawí en la capital de Siŷilmāsa y retornó luego al norte oriental con propósitos bien definidos: someter, como lo hizo, el principado del Rif, en manos del caíd 'Arās, que no le había dado acogida en el momento de su fuga, y apoderarse del punto costero de Alhoceima, en el que 'Arās había ya permitido abrir una factoría francesa, la «Compagnie d'Albouzème», como veremos más adelante. Cuando, en 1666, el comerciante marsellés Roland Fréjus desembarcó en Alhoceima para llevar a término los trámites establecidos con el cheij del Rif, se encontró con que Mawlāy Rachid había batido a éste y era dueño de la zona. Fréjus fue recibido por el 'alawí en Tāza, que acababa de conquistar también, y allí pudieron intercambiar municiones y armas por productos provenientes del Tāfilālt y del Sahara. El eje comercial entre norte y sur, a través de la estepa oriental, soñado por Mawlāy Muḥammad, quedaba con esto abierto y apto para que Mawlāy Rachid pudiera sacar del mismo la ayuda económica y militar necesaria para llevar adelante sus

propósitos políticos. En ese mismo año de 1666 pudo entrar ya en la capital de Fez, completándose así el dispositivo comercial norte-sur. Y allí mismo fue ya proclamado sultán. La alianza entre Fez y Siŷilmāsa trajo consigo de inmediato la llegada del oro, y con ello la presumible victoria [6].

En sólo cuatro años, el primer sultán 'alawí acabaría con la dispersión de señores independientes en que estaba fraccionado el país. Los primeros en caer fueron los de Dilā, los más fuertes, los que estuvieron a punto también de unificar el país bajo su autoridad: la *zāwiyya* de Dilā fue arrasada en 1668, mientras su jefe Muḥammad al-Ḥāŷŷ, tras ser vencido, huyó hacia Tremecén. Al año siguiente le tocaría el turno a Gailán, que fue desposeído del dominio que, apoyado por los turcos berberiscos, ejercía en tierras del Garb y en la región de Tánger: se fue a refugiar en Argel. También expulsaría a los Šabānāt de Marrakech, a los que entregó a una gran matanza. El último principado independiente, el del Sus, con capital en Ilīgh, fue igualmente sometido en 1670.

Todo el tinglado de señoríos feudales independientes en Marruecos se vino, por tanto, abajo como un castillo de naipes ante la presencia dedicida de Mawlāy Rachid. Y aquí surgen los interrogantes de las causas de una tal celeridad y facilidad en estas conquistas. En opinión de A. Laroui, los opositores serios al plan de Mawlāy Rachid se hundieron por sí mismos, más que por una fuerza mayor externa. La debilidad en que se encontraban los de Dilā y Gailán era el resultado de largas crisis que enfrentaron a los primeros con la ciudad de Fez y al segundo con la de Salé, con lo que el comercio anglo-holandés, pujante en las costas atlánticas durante todo un siglo y sostén de los poderes locales, se vino abajo poco a poco. Muerto este tráfico comercial desaparecieron también las fuentes de riqueza y de armas con que hacer frente a la irrupción del avispado Mawlāy Rachid, que tenía una idea clara de la situación del país. Y si la desaparición del comercio anglo-holandés había sido la causa de la debilidad de los poderes locales, Mawlāy Rachid supo aprovechar muy bien el comercio naciente en el Rif con los franceses para adquirir los medios materiales con que llevar a cabo su empresa. Por eso, la momentánea desaparición del tráfico comercial extranje-

[6] Brignon-Amine-Boutaleb..., *Histoire du Maroc*, Hartier, Casablanca, 1967, p. 239.

ro debe ser considerada como la principal condición que facilitó la reunificación del país bajo la nueva dinastía, lección que se aprendieron bien los sucesores en la misma dinastía, escribe Laroui, puesto que siempre se mostrarían celosos en el control del comercio extranjero, como medida imprescindible para mantener la integridad territorial [7].

Los estudios ya citados de Rosemberger y Triki, y también el de Aḥmad 'Ammālik, sobre las sequías, pestes y mortandad en el Marruecos de los siglos XVI-XVII, llevan a la misma conclusión de A. Laorui, a saber, la gran debilidad económica y social en que se encontraba el país y cómo Mawlāy Rachid supo aprovechar políticamente la situación. La riqueza, en efecto, no desapareció de todas las regiones, ni a todas afectó la crisis en el mismo grado. Las regiones pre-saharianas, áridas y montañosas, no quedaron despobladas, pues su fuerte organización rural, dentro de una cohesión socio-económica de larga experiencia, les permitió continuar en sus relaciones comerciales con el África Negra a través del Sahara y en sus intercambios con los europeos. El Tāfilālt, en concreto, sostuvo una demografía mucho menos debilitada que las regiones más al norte, y mantendría también relaciones con el África, de donde precisamente sacaron su fuerza los 'alawíes contra los otros feudos independientes. La rapidez y la facilidad asombrosas con que Mawlāy Rachid sometió a todo Marruecos, sólo se puede explicar, según estos autores, teniendo en cuenta las catástrofes económicas y humanas que estaban sufriendo las demás regiones del país, salvo las pre-saharianas en manos de la familia 'alawí [8].

Mawlāy Rachid duró poco al frente del Estado que había creado a costa de sus rápidas acciones de guerra. En 1672, un sobrino que había colocado como gobernador de Marrakech se rebeló contra él y se proclamó independiente. La reacción fue inmediata y la represión muy dura por parte del nuevo sultán. Pero cuando estaba celebrando su victoria sobre este aprendiz de disidente, llamado Muḥammad b. Muḥammad, que fue enviado al

[7] Abdalah Laroui, *Histoire du Magreb - Un essai de synthèse*, París, 1982, p. 253.
[8] Rosenberger - Triki, «Famines et épidémies», *loc. cit.*, pp. 23-80.

Tāfilālt desterrado, murió aquél del terrible golpe recibido en la cabeza al caerse del caballo que montaba.

El consolidador: Mawlāy Ismā'īl (1672-1727)

Mawlāy Ismā'īl, sucesor en el trono 'alawí de su hermano Mawlāy Rachid, es seguramente el sultán marroquí del cual más se ha escrito entre los europeos, siendo, por tanto, de todos los soberanos que pasaron por la escena política de Marruecos, el más conocido en el extranjero. Ha pasado a ser un hombre legendario, del que se han contado y siguen contando grandezas impresionantes en lo político y militar, a la par que se le endosan toda clase de extravagancias y de excesos. Por una parte, es tenido por el sultán que, en cincuenta y cinco años de reinado, organizó un poderoso y peculiar ejército, mediante el cual, y dentro de una estratégica red de fortalezas a lo largo y ancho del país, sometió totalmente la abigarrada y tan conflictiva población de Marruecos; por otra parte, cara al exterior, se le tiene por el hombre que supo codearse en plan de igualdad con los europeos y con los turcos. Pero en la mayor parte de las obras antiguas y modernas sobre Marruecos sigue campando lo pintoresco y lo legendario acerca de esta personalidad: las construcciones a lo Versalles, las aventuras del harem, la incontable progenie de este infatigable genitor y sus propuestas de casamiento con una princesa de Francia, lo mismo que sus terribles crueldades con los súbditos y con los cautivos cristianos.

Así fue y sigue siendo presentada al público culto o simplemente curioso la figura de este sultán. Debido a esta llamativa y persistente celebridad de Mawlāy Ismā'īl, el investigador de hoy se ve como empujado a verificar la realidad de tales relatos y también a profundizar en las motivaciones de un tal comportamiento. Si en el pasado, pues, Mawlāy Ismā'īl fue el tema preferido de la historiografía marroquí, también hoy, a nivel de personaje histórico, es el que llama más la atención de los investigadores, al menos entre los extranjeros que se acercan al estudio del país [9].

[9] Anotamos algunos autores que, en tiempos de este sultán o poco después de su muerte, escribieron sobre él. Los franceses B. Busnot (*Histoire du règne de Mouley Ismael,* Rouen

Hoy se ha llegado a la conclusión de que, por el hecho de que la leyenda se haya amparado de esta figura y que ciertos detalles de su personalidad hayan sido enormemente exagerados, esto mismo constituye uno de los signos de su grandeza, Desde este mismo supuesto, habrá también que afirmar que Mawlāy Ismā'īl presenta los aspectos propios de todo personaje de leyenda, al que se atribuyen toda clase de cualidades, pero todas ellas llevadas al exceso. En definitiva, hay un aspecto fundamental sobre el cual no cabe la menor duda: Mawlāy Ismā'īl fue y sigue siendo considerado como el consolidador de la dinastía 'alawí.

Mawlāy Rachid había unificado por la fuerza el territorio marroquí, apoyándose en coyunturas providenciales. A su muerte, ¿qué haría su hermano para que esto perdurara? Nadie pone en duda que el factor tiempo estuvo de su lado, ya que, desde 1672 hasta 1727, duración de su larguísimo sultanato, tuvo la posibilidad de desarrollar sus capacidades políticas con vistas a la organización y puesta en marcha de un Estado que prácticamente no existía a su llegada al poder. ¿Estaba Mawlāy Ismā'īl dotado de las cualidades requeridas para tal tarea?

No es fácil para un occidental penetrar en los entresijos de la vida política de este sultán. Nuestros esquemas mentales nos llevan espontáneamente a equiparar los sistemas de poder o de gobierno musulmanes con los europeos. Es prácticamente imposible ofrecer un análisis corto y comprensible del sistema musulmán y, más aún musulmán-marroquí, indispensable, sin embargo, para comprender someramente la consolidación del poder 'alawí en Marruecos.

En primer lugar, ha de tenerse en cuenta que, dentro del mundo islámico, regido teóricamente por la *šarī'a* o ley islámica, emanada del Corán y la tradición socio-religiosa musulmana, el jalifa o representante principal de la comunidad islámica es nada menos que «el lazo de unión entre la religión y los asuntos de este mundo». Así se

1714 y 1731), G. Mouette (*Histoire de Mouley Ismail,* en *Les sources inédites de l'histoire du Maroc* (SIHM), «France», 2.ª ser., II, pp. 60-152), Pidou de Saint-Olon (*Etat présent de l'Empire du Maroc,* París, 1694); los españoles fray Francisco de San Juan del Puerto (*Mission Historial de Marruecos,* Sevilla, 1708) y José de León (publicado su texto inédito en la obra de Chantal de la Veronne, *Vie de Moulāy Ismā'īl, roi de Fès et de Maroc d'aprés Joseph de León,* París, 1974) y el inglés Thomas Pellow (texto traducido al francés por Magali Morsy, *Relation de Thomas Pellow,* París, 1983).

expresa también en el acta de juramento de fidelidad que los súbditos han de prestar al nuevo soberano, de lo cual se deducen dos aspectos, a saber, que el cometido del jalifa es hacer patente el reino de Dios en la tierra, en una sociedad histórica determinada, y que el conjunto de los súbditos queda ligado por pacto religioso a obedecerle. Su misión engloba lo religioso y lo temporal, pero presentada así, de forma tan abstracta y vaga, resulta difícil traducirla a términos concretos y definidos a la hora de llevarla a la práctica en el seno de la colectividad humano-musulmana. La historia de los países islámicos hace presentes con harta frecuencia los conflictos relativos al ejercicio del poder a que una tal imprecisión da lugar. Ésta es, sin embargo, la visión teocéntrica que prevalece entre ellos, la visión que pone «el centro dinámico del progreso, no en el encuentro del poder y del pueblo, sino en la realización por parte del soberano de los preceptos atemporales» [10]. Lo cierto es que la *šarī'a* se vio tradicionalmente limitada en la práctica por el derecho costumbrista de los pueblos que adoptaron el Islam.

En la sociedad musulmana establecida en los territorios comprendidos por el Marruecos tradicional, el sultán fue siempre aceptado como el diputado por Dios en la tierra, de acuerdo con lo preceptuado en la ley coránica. Si esto fue así con los monarcas de las dinastías surgidas del pueblo (almorávides, almohades, meriníes), lo sería aún más con los *šurafā'* (chorfas) sa'díes y con los 'alawíes, éstos descendientes de la familia del Profeta. Pero no cabe duda que también aquí, el doble poder religioso-temporal del sultán se vio siempre dificultado por el antinomio *šarī'a-'urf*, la ley islámica y las costumbres y tradiciones socio-políticas propias del país, muchas de éstas con una antigüedad mayor que el Islam.

Indudablemente, el sultán 'alawí revestía siempre las características de ser un *šarīf* (cherif) de ascendencia profética, el *imām* o cadí encargado de mantener la supremacía de la *šarī'a* a la hora de administrar justicia, el jefe supremo del ejército y el administrador y organizador de la sociedad, como maestro y como señor que hablaba y exigía obediencia a sus súbditos. En el ejercicio de estos poderes estaba ayudado del *majzen* o administracción central *sui generis,* que no se correspondía con la monarquía de tipo europeo, fuera ésta

[10] M. Morsy, *Relation de T. Pellow,* p. 52.

absoluta, autoritaria o constitucional. La palabra *majzen* revistió diversas acepciones reducibles a dos: en sentido estricto, era el conjunto de personas adscritas a la burocracia y al ejército, asalariadas por el tesoro del sultán, es decir, el cuerpo que mantenía el orden en las ciudades y también un poco en el campo; en sentido amplio, era la totalidad de los grupos entre los que se reclutaba la gente del *majzen*: nobles, *šurafā'*(cherifes), tribus *ŷayšu* o *guīch,* morabitos, etc.

El *majzen* se distinguía perfectamente de la población del resto del país, que estaba en una relativa oposición con él. Ahora bien, al tratar de analizar qué clase de oposición-relación existía entre el poder del sultán-*majzen* y el pueblo, en orden a la estructuración y gobierno del país, los investigadores emiten toda clase de teorías acerca de esta sociedad, de su naturaleza y su organización, entra las que prevalecen las posturas de los autores franceses (teoría biológica y del sustrato beréber) y la de los anglosajones (teoría de la sociedad segmentaria). Dichas teorías son pasadas por el tamiz de la crítica del historiador marroquí Abdallah Laroui, que las rechaza por incompletas, aunque en su análisis es difícil extraer una corta exposición que permita al no especialista retirar una idea clara y comprensible acerca del carácter del poder del sultán y de la sociedad marroquí. Todavía queda mucho por hacer en esta investigación, aunque aparezca ya más claro que la tradicional división del territorio en *bilād al-majzen* y *bilād al-siba,* así llamados según se le considerase sometido o no al sultán, no se corresponde con la realidad: también en el *bilād al-siba* se acataba la autoridad del sultán, pero de forma distinta, no era una autoridad directa.

Sea cual fuese la teoría acerca del poder del sultán, todos parecen estar de acuerdo en que la sociedad marroquí presentó siempre una estructura con predominio tribal, en la que las colectividades sociales mantenían cierta autonomía interna. Por eso el sultán, al acceder al poder, debía someterse al reconocimiento de las autoridades religiosas, de los cuerpos constituidos y de los representantes de las colectividades tribales y urbanas. Esto se llevaba a cabo mediante un juramento-contrato —*bay'a*—, en el que se expresaban las exigencias y condiciones que los súbditos requerían del nuevo sultán a cambio de su fidelidad.

Los analistas en la sociedad marroquí de realidades tales como costumbre, tribu, siba, etc., afirman que éstas eran realidades inde-

pendientes, irreductibles entre sí. Y cuando se buscan los fundamentos de la autoridad local, opuesta a la del *majzen,* se halla ser una potencialidad de contestación extraordinariamente tenaz. Dos autoridades, pues, la central y la local, cuyos intereses están en oposición [11]. Tensiones de orden político o económico ponían en movimiento constante esos elementos sociales en busca de equilibrio, equilibrio que había de garantizar el soberano, y que era la justificación misma de la autoridad, como árbitro en los antagonismos. Los agentes de la autoridad eran los intermediarios entre las colectividades y el sultán. Ahora bien, éste, como detentor del poder soberano, buscaba estar por encima de las limitaciones que se le ponían. En realidad, sólo «reinaba» cuando estaba capacitado para tener bajo su control a los poderes locales como un conjunto socio-cultural jerarquizado, avalado y dominado por él [12].

Mawlāy Ismā'īl, ya antes de subir al trono, se había forjado un plan político personal, y poseía la capacidad para transformarlo en la práctica e imponerlo al país, como lo demostraría más tarde. Comenzó, es cierto, por adoptar formas de vida —organización de la vida en palacio, del protocolo, de las insignias reales...— que exteriorizaran el carácter autónomo y específico del poder real. Pero en lo que verdaderamente basaría la fuerza de su soberanía y el poder central, no condicionado por la autonomía de las colectividades fragmentarias del país, sería en un ejército profesional, enteramente organizado por él a partir de 1677. Con el fin de marcar bien la diferencia con sus antecesores, no recurriría al ejército tribal, sino que lo formaría a base de mercenarios negros, esclavos, sujetos por un juramento religioso especial, que los ponía en una clara relación de dependencia total respecto a la persona de su dueño, el sultán, lejos de otras dependencias subsidiarias. Fue el célebre ejército de los *negros* o *'abīds,* que aquél reunió entre los antiguos esclavos de los sa'díes y de negros esparcidos por ciudades y tribus, pero sobre todo con los capturados en expediciones hechas con este fin en los oasis del Sahara. Casi todos los historiadores apuntan la cifra de

[11] A. Laroui, *Les origines sociales et culturelles du nationalisme marocain (1830-1912),* París, 1977, pp. 111 y ss.; *Idem, Esquisses historiques,* Centre Culturel Arabe, Casablanca, 1992, pp. 37 y ss.

[12] M. Morsy, «Moulāy Ismā'īl ou l'instauration de l'Etat 'alawite», en colección *Les Africains,* París, 1977, VII, p. 144.

150.000 hombres para este ejército profesional, aunque hoy se rebaja bastante este número. La formación militar que, desde niño, recibían estos soldados era muy similar a la de los jenízaros entre los otomanos, aunque con un espíritu diferente, pues los jenízaros llegaron a constituir un elemento autónomo entre el Gran Señor y el pueblo, sirviendo de pantalla entre ambos, mientras que Mawlāy Ismā'īl tuvo siempre mucho cuidado de quitar protagonismo propio a sus *'abīds*, mostrándose siempre en público como su jefe supremo y encabezándolos en las campañas militares.

Un ejército profesional semejante no se formó sin la oposición de los diversos estamentos del país, oposición expresada sobre todo a través de *qadíes* y *ulemas*, de la gente ilustrada, que entabló discusión pública con el mismo sultán, tal como se conoce hoy a través de reciente documentación [13]. Pero Mawlāy Ismā'īl se impuso y creó un nuevo poder, real, no tribal, estatal, no nacional, que le permitió traducir en una realidad concreta, en todo el ámbito del territorio, su política personal, que él identificaba con los intereses supremos del Estado. A pesar de ello, el historiador Magali Morsy, de quien entresacamos todos estos análisis, afirma que este sultán no sometió el país a un régimen militar. Es verdad que estos negros, concentrados en grandes acuartelamientos para su formación e intrucción militar, y distribuidos por todo el territorio en una red inteligentemente programada de *qasbas* o fortalezas, controlaban totalmente cualquier movimiento de la población tribal y urbana, pero su papel no era el de organizar campañas militares contra la población, a no ser de forma secundaria y como último recurso. Morsy asegura que hay que ver en ellos un nuevo cuerpo o aparato administrativo del *majzen* o Estado, creado para quitar el protagonismo exclusivo de los representantes tradicionales entre el soberano y las colectividades locales. Este aparato de control del país y de sus vías de comunicación, también de los centros de producción, no llegaba al extremo, según este autor, de anular la cohesión de las colectividades, civiles o religiosas, tribales o urbanas, las cuales se autogestionaban y comunicaban, en su calidad de entidades, con el poder central por medio de sus delegados [14]. La verdad es que el poder

[13] Muḥammad al-Fāsī, «Lettres inédites de Moulay Ismael», en *Hespéris-Tamuda*, número especial, 1962, pp. 1-92.

[14] M. Morsy, «Moulāy Ismā'īl ou l'instauration», p. 155; *Idem, Relation de T. Pellow*, p. 58.

del sultán se creció y consolidó mediante este doble aparato —el de los *'abīds* y el de los intermediarios tradicionales—, dominando enteramente las estructuras locales y ampliando su radio de acción soberana a zonas y estamentos sociales que antes estaban prácticamente vedados al sultán.

Otro aspecto a considerar. Mawlāy Ismā'īl, para poder realizar su proyecto de ejército profesional y mantenerlo en acción, necesitaba cuantiosos recursos económicos, que sólo pudo obtener recurriendo a impuestos gravosos sobre el pueblo. En esto chocaba con una de las contradicciones del Estado musulmán, a saber, su incapacidad para sostenerse con sólo los recursos previstos por la legislación coránica. Este sultán, lo mismo que hicieron otros, se vería obligado a echar mano de los impuestos llamados ilegales, siempre causa de oposición por parte del pueblo, y más en esta ocasión por ser tan gravosos. Pero Mawlāy Ismā'īl logró lo que otros no pudieron, hacer que la recolección de tales impuestos fuera eficaz, gracias, precisamente, a la acción de su ejército profesional.

¿Cómo reaccionó el pueblo ante esta ampliación y este cambio sustancial en el poder tradicional, manifestado sobre todo en la creación de un ejército de esas características y en la implantación eficaz de esos impuestos ilegales? Ya queda indicado que la gente letrada entabló discusión directa con Mawlāy Ismā'īl, que fue acallada por la fuerza de los razonamientos o de la represión física. Es significativa la postura de uno de los ulemas al recordar a Mawlāy Ismā'īl las obligaciones que pesan sobre el sultán: recoger los impuestos (legales) y gastarlos de forma justa, organizar la guerra santa y hacer justicia al oprimido; ahora bien, según este ulema, el sultán en funciones no hacía otra cosa que aplastar al pueblo con impuestos injustos, conducir la guerra santa por elementos que no eran musulmanes, pues a éstos les había retirado las armas, y no administrar justicia [15]. Pese a esto, todos los historiadores marroquíes estampan en sus escritos que, con este sultán, el país gozó de una paz y una seguridad nunca repetida. Se necesitó tiempo, sin embargo, para llegar a esta paz octaviana.

Así sucedieron los hechos. Una vez puesto a punto este poderoso ejército profesional de negros, Mawlāy Ismā'īl pasaría veinticuatro

[15] Al-Nāṣirī, *Kitāb al-Istaqṣā'*, Cairo, 1894, trd. fr. «Chronique de la dynastie alaouie du Maroc», en *Archives Marocaines* 9-10, 1906-7, p. 77.

años de su largo reinado en la tarea de consolidar el poder central. El resto de su vida sería de amplia bonanza, aunque forzada. Fueron objeto de su acción militar directa los tres elementos que, al actuar sobre la sociedad marroquí, venían siendo la causa compleja de que el país se viera de continuo desgarrado, territorial y socialmente. Con el cherifismo y su sucedáneo el morabitismo empleó más bien la táctica diplomática, sin descartar en alguna ocasión la fuerza; pero ante el espíritu particularista y disgregadro tribal, sobre todo con el poderoso grupo de los beréberes ṣinhāŷa, aquél echó directamente mano de los *'abīds*; quienes le obligarían más a guerrear serían, sin embargo, los miembros de su misma familia, algunos de los cuales, instalados en el sur —de donde partían siempre los movimientos subversivos en Marruecos—, o buscando allí apoyo, fueron quizás los que mayor obstáculo opusieron a la consolidación de la nueva dinastía, de la que aquéllos mismos formaban parte. En los primeros años del sultanato tuvo también que hacer frente armado a las reliquias de algunos de los señoríos independientes, vencidos anteriormente por Mawlāy Rachid.

Conocedor Mawlāy Ismā'īl de la gran fuerza religiosa y social de las cofradías de los cherifes y morabitos entre la población, buscó en todo tiempo atraerlos hacia sí con un trato de respeto y de igualdad en lo religioso, al colocarse entre ellos como simple *primus inter pares*, y prodigando favores a sus personas y a los centros de su irradación religiosa, las *zāwiyyas*. Tuvo gran cuidado, sin embargo, de que los jefes morabitos de Dilā e Ilīgh, los que habían competido con los 'alawíes en el poder, se instalaran a su lado en Fez, quitándoles así la posibilidad o capacidad de seguir actuando como fermento de descentralización en el interior de la vida tribal. Tal medida fue altamente beneficiosa, pero el rescoldo seguía latente y se exteriorizaba a veces, por lo que, en alguna ocasión, tuvo que organizar campañas de castigo contra las *zāwiyyas-madre* de esas y otras cofradías morabíticas. También actuó contra los *chorfas* idrisíes en el mismo Fez, por su connivencia con movimientos de rebelión de la población fasí, pese a que también con éstos el mutuo entendimiento fuera la tónica normal. En definitiva, Mawlāy Ismā'īl sabía que las corrientes del cherifismo y del morabitismo era una realidad incuestionable en el país, que no podía menospreciarse. Y aunque, en principio, era un elemento de descentralización, como estaba tan

arraigado en la población, todo aconsejaba utilizar la política de atracción y no la de la fuerza. De hecho, la protección tutelar del 'alawí hacia algunos de estos movimientos fue tan efectiva que la importancia cobrada, a partir de esta época, por las *zāwiyyas* de Wazzān, en el norte, y de Bū-Ŷ'ad, en el centro, sería, más tarde, causa de graves problemas para la misma dinastía.



IX. Los reinos de Fez y Marruecos en 1595, por Abraham Ortelius, *Theatrum Orbis Terrarum*, Amberes, 1595. Cfr. J. B. Vilar, *Planos, mapas y fortificaciones hispánicos de Marruecos (siglos xvi-xx)*, Madrid, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1992.

El poderoso grupo ṣinhāŷí del centro del país, animado poco antes por los de Dilā en sus aspiraciones hacia el poder, fue el que más dio que hacer a Mawlāy Ismā'īl y a su ejército. Desde un principio, este sultán tomó la decisión de hacer penetrar su autoridad, efectiva y permanente, en el importante baluarte ṣinhāŷí, ya que le constaba que una tentativa del mismo género que la ensayada antes

por los de Dilā podía repetirse en cualquier momento; a ello les seguían tentando sus tradiciones ancestrales de autonomía y las defensas naturales de sus montañas. Mawlāy Ismā'īl utilizó ante los beréberes ṣinhāŷa sus dotes militares, aunque sin abandonar los métodos pacíficos: sabía que sólo combinando fuerza y paciencia podía llegar a su objetivo.

Frente, pues, a este bloque ṣinhāŷa —el bloque fundamental del *bilād al-siba,* el país insumiso—, que avanzaba hacia las ricas llanuras atlánticas y desequilibraba con ello el asentamiento de la población, Mawlāy Ismā'īl instaló su capital en Mequínez, como cuartel general estratégico de operaciones, y se dedicó a levantar un verdadero cinturón de *qasbas* o fortalezas para vigilar el grupo ṣinhāŷa, de norte a sur, de este a oeste. Desde estas *qasbas,* los *'abids* eran los responsables del mantenimiento del orden en las zonas ya sometidas, como de contener el avance de las tribus todavía no vencidas. No se llegó a resultados positivos sino tras largos años de acción. Desde 1674 hasta 1693, los episodios de revueltas y campañas de castigo entre ṣinhāŷíes y el ejército de los negros, capitaneados con frecuencia personalmente por el sultán, fueron muy numerosos. La causa radicaba, unas veces, en que los beréberes se negaban a pagar los impuestos a la autoridad real, al *majzen*; otras veces provenía de las aspiraciones de desperdigados personajes de la familia dilā'í, los cuales, apoyados por los turcos, pretendían recuperar el poder capitaneando a los ṣinhāŷa contra las tribus árabes de obediencia al sultán. La verdad es que los beréberes del centro volvían siempre a las andadas, uniéndose para ello a otras confederaciones beréberes de la vertiente sahariana, los Ayt 'Aṭṭā: todos unidos pusieron en verdaderos aprietos al sultán, que tuvo que maniobrar astutamente, creándoles oposiciones internas con otras tribus, para así poder vencerlos. Acabó, finalmente, con este movimiento permanente de rebelión ṣinhāŷí, pero sólo cuando logró aherrojarlo por la fuerza en sus mismos reductos del Atlas Central. El sometimiento, desde 1693 hasta 1727, sería real, pero con la muerte de Mawlāy Ismā'īl se aflojarían los diques que retenían aquella fuerza humana en sus circunscripciones montañosas y el espíritu beréber desbordaría anárquicamente de nuevo.

También en alguna ocasión se rebeló la ciudad de Fez, descontenta por las levas que hacía Mawlāy Ismā'īl en sus bienes y en sus

hombres para organizar una campaña de castigo contra la región del Tāfilālt. En la región del norte hubo igualmente brotes de rebelión en los comienzos del sultanato, tanto por parte del cabecilla Gailán —con Mawlāy Rachid éste se había refugiado entre los turcos del Argel, y ahora volvía a tentar fortuna con el nuevo sultán—, como por parte de la familia Al-Naqsīs de Tetuán. Estos tres intentos de descentralización, que parece estuvieron relacionados entre sí, no supusieron un gran obstáculo para la abrumadora fuerza militar de Mawlāy Ismā'īl, que acabó con ellos —con los de Fez se mostró magnánimo y los perdonó, a Gailán le dio muerte y los Al-Naqsīs se refugiaron en Ceuta y luego, al retornar, fueron decapitados [16]—, sin que volvieran a repetirse intentos subversivos de la misma índole.

Miembros de su misma familia, con pretensiones de disputarle el trono, fueron los que más hilo dieron a torcer a Mawlāy Ismā'īl. Cerca de catorce años de guerra, cuajados de episodios sangrientos, de treguas y de reconciliaciones, costó a éste la lucha contra su sobrino Aḥmad b. Mahrīz. En el plano puramente militar, éste fue su mayor adversario. Desde Marrakech, centro de sus operaciones, replegándose hasta el Sahara al verse atacado, Mahrīz llegó incluso a instalarse como rey en Tārūdānt durante varios años, y Mawlāy Ismā'īl tuvo que soportarlo, pues su ejército lo tenía ocupado en la reducción de otros rebeldes. Aḥmad b. Mahrīz no era más que símbolo de los particularismos de las regiones del sur y las pre-saharianas, la expresión de su relativa autonomía económica. La muerte de éste, dentro de la matanza general llevada a cabo por el sultán, acabó, en 1687, con estas rebeliones del sur para el resto del sultanato.

Bien es verdad que, en 1706, un hijo del sultán, el llamado Mawlāy Muḥammad al-'Alim, se declaró también independiente en el Sus, y al ser reducido por la fuerza se le aplicó un castigo corporal tan brutal que le produjo la muerte. Esta sublevación, sin embargo, no se debía al espíritu de independencia del sur, puesto que parece que los partidarios del príncipe estaban repartidos por todo el país, comenzando por la gente de ciencia, los *fuqahā'* y los ulemas.

Durante esta primera etapa del sultanato, llena de luchas para consolidar el poder 'alawí en el país, tuvieron lugar otros aconteci-

[16] G. Gozalbes Bustos, *Los moriscos en Marruecos*, Granada, 1992, pp. 250 y ss.

mientos relativos a la política exterior, al corso y al comercio marítimo. Se verá más adelante, en otro apartado. Pero no terminamos la exposición sobre la política interna con Mawlāy Ismā'īl sin reproducir el juicio que A. Laroui hace sobre la misma. Según este autor, Mawlāy Ismā'īl, valiéndose de los medios por él escogidos para acabar con las revueltas, reconstituyó el «Marruecos histórico», pero su política no fue aceptada por todos: el sultán era consciente de esta oposición e intentó justificarse en repetidas ocasiones, pero, en definitiva, la solución por él adoptada terminaría en desastre. En efecto, al retirar a los esclavos del cultivo de las tierras en los oasis del sur para integrarlos en su ejército, propinó un rudo golpe a la agricultura, acusado por la oposición de los chorfas de Fez; el retorno a la paz no mejoraría las cosas, ya que la falta de braceros seguía en pie. Otro resultado negativo —éste de orden político— se manifestó en su actitud con las cofradías morabíticas, que habían nacido con la desintegración del Estado y daban cierta unidad territorial al país; al destruirlas, Mawlāy Ismā'īl retiró todo obstáculo para que el Estado viniera a naufragar totalmente en el caso de que su apoyo principal, el ejérctito, desapareciera; y así fue, porque el ejército de los negros, estando ligado a su persona, no al país, serviría a aquél que más le pagase, como así sucedió a su muerte. En definitiva, los dos actos políticos más importantes de este sultán, la creación de un ejército personal y la destrucción de las *zāwiyyas*, serían la causa de treinta años de desórdenes que se abatieron sobre Marruecos a la muerte del soberano [17].

La crisis anárquica, 1727-1757

La explosión más brutal de los problemas político-sociales de Marruecos —quizás la más brutal de toda su historia— tuvo lugar, efectivamente, cuando desapareció Mawlāy Ismā'īl de la escena política. Todas las fuerzas vivas del país, opuestas entre sí porque nadie había encontrado la fórmula para conjuntarlas en un objetivo común, reprimidas pero nunca satisfechas, saltaron violentamente en cuanto desapareció el brazo férreo que las retenía. Es la época cono-

[17] A. Laroui, *Histoire du Maghreb*, p. 255.

cida por los historiadores marroquíes bajo el nombre del interregno —*al-fitra*—, época de revueltas sangrientas «capaces de hacer blanquear los cabellos de un niño de pecho» [18].

Dada la naturaleza de la sociedad marroquí, definida más arriba como una sociedad fragmentaria, en la que los diversos componentes tienden a resolver los conflictos y a equilibrarse entre sí bajo el sistema del arbitraje ejercido por el sultán, está siempre en peligro de caer en el movimiento del péndulo, es decir, a que el árbitro se sienta fuerte y ceda a la tentación del poder personal exclusivo e imponga un orden desproporcionado, o bien a que ese mismo árbitro se vea impotente ante los movimientos de inestabilidad de las colectividades autónomas y no pueda contener las fuerzas del desorden y de la anarquía. Esto fue lo que sucedió en el Marruecos de entonces, entre 1727 y 1757, treinta años del desorden más completo, durante los cuales los sultanes se vieron incapacitados para ejercer su papel de arbitraje frente a la violencia arrolladora de unas fuerzas sociales que habían estado reprimidas durante otros cincuenta años por un exceso de poder en el árbitro.

Si se profundiza un poco en la situación real de los componentes de aquella sociedad, no es difícil comprender el por qué de la caída del país en semejante anarquía destructora. No hay más que contemplar tres de los elementos más importantes de aquella sociedad: la población de las ciudades, la situación socio-económica de las tribus, sobre todo la de los beréberes, y el ejército de los negros. El elemento morabítico-religioso no entraría en juego en esta ocasión, quizás porque Mawlāy Ismā'īl le había quitado su anterior protagonismo, quizás porque los movimientos de las masas era tan fuerte que escapaba también a su control e influencia. Lo cierto es que ningún brote morabítico pretendió disputar el poder de los 'alawíes en esta situación grave de desorden.

Efectivamente, a lo largo del siglo XVII, y pese al parón impuesto por Mawlāy Ismā'īl, en las ciudades se había ido formando una clase burguesa, la de los comerciantes e intelectuales, cuya fuerza se mostró al exterior a la muerte de este sultán, al tomar conciencia de su papel en la sociedad. Carente de una base económica suficiente para

[18] Abū-l-Qāsim al-Zayyānī, *Al-Turŷamān al-mu'rib,* tr. fr. de O. Houdas, *Le Maroc et l'Europe de 1631 à 1812,* París, 1886, pp. 29 y 55 resp.

imponerse como tal ante el país, había jugado el papel de la monarquía y del *statu quo* para poder seguir medrando y consolidándose al amparo del poder real. Pero como en el fondo estas concentraciones urbanas eran también parte integrante del sistema tradicional y eran tributarias del mismo orden tribal, desaparecida la mano de hierro que les impedía manifestarse, reclamaron su libertad y autonomía por medio de la violencia, al igual que las demás colectividades del país. Los dos casos más típicos se dieron en las ciudades de Tetuán —en ésta, tras haber matado al gobernador, se creó un *diwān* presidido por un representante de las grandes familias comerciantes— y de Fez —aquí fue distituido el gobernador, pero se redactó una declaración de los derechos de ciudadanía, que un inglés calificó de «carta magna», y que fue defendida largos años por las armas—.

En cuanto a las colectividades tribales, sobre todo las de los beréberes, las que, en el Atlas Central y en las montañas del Rif, constituían las tradicionales zonas del *bilād al-siba,* el país de la disidencia, y que tan radicalmente habían sido maniatadas en sus reductos montañosos por el ejército de Mawlāy Ismā'īl, éstas se encontraban superpobladas —su tasa de población era superior a la de hoy día—, mientras se les impedía buscar un equilibrio económico en las regiones vecinas. Por eso, en el momento en que se aflojaron los diques que las contenían, se desbordaron violentamente hacia las zonas más ricas de las llanuras atlánticas, en una marcha migratoria permanente, que no acabaría hasta no hace mucho tiempo. Estas tribus serían las causantes principales del desorden social, en su enfrentamiento con el ejército profesional y con las ciudades. Arrastrarían en su movimiento a tribus adictas tradicionalmente al *majzen,* como fueron los Zimmūr, beréberes, y los Banū Ḥasan, árabes [19].

Por último, el ejército de los negros o *'abīds,* a los que la generalidad de los historiadores marroquíes y europeos culpan de haber sido el factor principal de la anarquía, porque su codicia y versatilidad les impulsaba a elegir o rechazar a su gusto a los pretendientes al trono, a éstos, según Magali Morsy, hay que considerarlos como el chivo expiatorio de toda aquella sociedad en crisis. Eran ciertamen-

[19] R. Lourido Díaz, *Marruecos en la segunda mitad del siglo XVIII (Vida interna),* Madrid, 1978, pp. 93 y ss.

te odiados por todos, ya que su papel represor en manos del soberano no podía conducir más que a eso. Y ahora, faltos del cerebro conductor, al que se habían obligado a obedecer mediante juramento religioso, incapaces de orientarse debidamente por sí mismos, eran la expresión de una fuerza acorralada que respondía a los ataques con palos de ciego. Una víctima más de semejante situación, y tal vez los únicos que aun guardaban un mínimo de preocupación por el Estado, pues, a la búsqueda de un sucesor de Mawlāy Ismā'īl, no dudaron en sostener a príncipes, hijos de éste, que carecían de fortuna e incluso les eran hostiles. También se cae en el error de achacar incapacidad para reinar a esos mismos hijos del sultán, que pasaron como meteoros por el trono. Era el mismo sistema el que les forzaba igualmente al desorden y a la violencia [20].

Los acontecimientos durante esos treinta años de historia marroquí están tan embrollados que es difícil poder seguirlos y clasificarlos. Marruecos se convirtió en teatro de horribles crueldades, destrucciones y miserias. Beréberes, árabes, negros, población urbana y tribal, lanzados unos contra otros, ofrecieron el triste espectáculo de la anarquía más embrollada que pueda imaginarse. A todo esto, los sultanes, peleles agitados por uno y otro bando, aceptaban o abandonaban el movimiento que los apoyaba según la conveniencia del momento. Siete sultanes pasaron así por la galería del poder en tan corto tiempo, y alguno repitió hasta cuatro veces su aparición y desaparición, como fue el caso de Mawlāy 'Abd Allāh, quien, al fin, logró alzarse definitivamente con el poder.

En algún texto histórico se señalan tres fases en la evolución de esta anarquía: la de las revueltas militares, de 1727 a 1735, durante la cual el ejército de los negros ejerció una verdadera dictadura; la fase de la resistencia de las ciudades a los beréberes, de 1735 a 1750, durante la cual la arrogancia de los *'abīds* se vino progresivamente abajo ante la oposición armada de Fez y de las tribus aunadas; y, por fin, la unión amplia de árabes y beréberes bajo la dirección, cada vez más efectiva, del aspirante al trono que supo imponerse a las circunstancias, el citado Mawlāy 'Abd Allāh. Tal división puede aceptarse como simple cuadro general, siempre que se tenga en cuenta que la oposición armada de las ciudades y de las tri-

[20] M. Morsy, «Moulāy Ismā'īl ou l'instauration», *loc. cit.*, p. 160.

bus contra la fuerza militar de los negros apareció desde la misma muerte de Mawlāy Ismā'īl; que, además, las ciudades tuvieron que sufrir ataques y expolios por parte del ejército y de las mismas tribus, que cercaron a Fez en diversas ocasiones; finalmente, que las tribus lucharon entre sí, sobre todo entre árabes y beréberes, hasta llegar a un relativo equilibrio, impuesto más por agotamiento que por otro motivo.

Muḥammad III (1757-1790), restaurador y reformista

Muḥammad III (apelativo actual de Sīdī Muḥammad b.'Abd Allāh, para mejor clasificarlo en la galería de los sultanes marroquíes) ha sido calificado por A. Laroui de auténtico arquitecto del Marruecos «moderno», el Marruecos descrito tantas veces en los relatos europeos de los siglos XIX-XX, con lo que queda ya enjuiciada toda la obra de este sultán [21]. Por nuestra parte, intitulamos el presente epígrafe reclamando para él la calidad de restaurador de la dinastía 'alawí y reformista del Estado y de la sociedad marroquíes.

En primer lugar, Muḥammad III fue el restaurador de la joven dinastía que estuvo a punto de desaparecer a la muerte del que la había consolidado. La fuerza discordante de los elementos básicos de la sociedad, tras haber estado largo tiempo reprimida, fue la causante de la anarquía destructora en el Marruecos posterior a Mawlāy Ismā'īl. Y de los siete hijos suyos que pasaron como relámpagos por el trono, sólo uno captó lo que debía hacerse para que dichos elementos tornaran al equilibrio. Este sultán, ya se dijo, fue Mawlāy 'Abd Allāh, el cual, sin embargo, carecía de dotes para la puesta en práctica de los medios socio-políticos que él vislumbró. Precisamente, la falta de tacto en la ejecución de sus planes fue la causa de que subiera y bajara del poder hasta cuatro veces. Si hijo Sīdī Muḥammad b. 'Abd Allāh, todavía príncipe, cooperando en la tarea de devolver la paz y el orden al país, haría que finalmente aquél se mantuviera en el trono, y luego, al sucederle, completaría la obra de restauración.

Muḥammad III sucedió a su padre en 1757, estando ya bien entrenado en el gobierno. A. Laroui repite más de una vez en sus obras

[21] A. Laroui, *Histoire du Maghreb*, p. 257.

que, con Muḥammad III, comenzó un nuevo período en la historia de Marruecos, cuyas características se prolongarían hasta 1912, año en que el país perdería la independencia por algún tiempo. Esas peculiaridades se mantendrían muy constantes entre los años 1750-1830. La autoridad del sultán y del *majzen* tomarían formas menos pesadas y más soportables, no basadas en la fuerza por la fuerza, como con Mawlāy Ismā'īl, lo que permitiría a Marruecos «permanecer en su ser» [22]. En una palabra, Muḥammad III sería el restaurador de la dinastía que aún perdura en el poder.

He aquí brevemente las orientaciones que Muḥammad III imprimió a la actividad de la nueva figura del sultán y de su autoridad: acentuó su calidad de jefe religioso, tanto en la manera de relacionarse con los centros y personalidades religiosas y los morabitos como en su aproximación a la formación religiosa del pueblo; reorganizó el Gobierno y la administración, buscando lealtad y no el ejercicio de la fuerza; reestructuró las fuerzas armadas, no apoyándose exclusivamente en un ejército extraño al país; aligeró las pesadas cargas fiscales que gravaban al pueblo y eran destinadas de forma total al sostenimiento del ejército. Éstas fueron, fundamentalmente, las actitudes y medidas prácticas con las que fue restaurado el poder 'alawí, estabilizándose éste más y más, cesando las luchas dinásticas y perdiendo virulencia las revueltas puntuales, locales y tribales, debido sobre todo al progresivo carácter religioso —abstracto— del poder real. Una orientación semejante en el poder central por parte de Muḥammad III hizo, en realidad, que éste se convirtiese en auténtico árbitro de los destinos de una sociedad marroquí que seguía distinguiéndose por su profunda diversidad interna.

La actitud política del sultán y la respuesta a la misma por parte de cada uno de los estamentos sociales y colectividades locales tuvo su reflejo en sucesos y acontecimientos de que la historia ha dejado constancia, todo dentro de la tónica pacífica anotada. En general se puede afirmar que Muḥammad III echó mano esencialmente de su talante dialogante y abierto en su forma de gobernar, pero sin dejar de lado el empleo de las armas y la fuerza cuando su papel de árbitro no era aceptado por medios pacíficos. Tuvo, en efecto, que hacer frente a revueltas de origen diverso, revueltas por parte del ejército,

[22] *Ibidem*, p. 259.

tanto de los negros como del *guīch,* que se arrogaron en alguna ocasión prerrogativas que no les incumbían; revueltas por parte del *bilād al-majzen* o zona territorial y tribal tradicionalmente sumisa al poder central, y, más aún, por parte del *bilād al-siba,* ya que la forma intermediaria de acatar éste la autoridad del sultán revestía siempre características de fragilidad e inestabilidad; y, finalmente, dificultades por parte también de la clase religiosa, especialmente morabítica, cuyas interferencias en lo social y político era algo enraizado en su forma de existencia. Debe advertirse, sin embargo, que, si en determinados años del sultanato la agitación social y las consiguientes revueltas y luchas fueron relativamente graves, poniendo incluso en peligro su trono, ello se debió esencialmente a la imprevista en insoslayable concurrencia de dificultades de orden puramente natural, que nada tenían que ver con la política propiamente dicha, y que generaron verdaderas catástrofes humanas y económicas, desequilibrando el entramado de una población abocada a buscarse los medios más indispensables para no perecer de hambre. Revisemos separadamente el comportamiento de cada uno de estos sectores sociales.

Queda anotado cómo el carácter religioso demostrado por Muḥammad III en el ejercicio del poder repercutió de forma especial en el estamento de la clase religiosa morabítica. La actitud de acercamiento del sultán hacia el problema religioso fue muy clara. Estableció relaciones directas, incluso familiares, con los *Šarīfs* de la Meca y con los otros países musulmanes, en especial con los otomanos; adoptó posturas precisas respecto a las corrientes islámicas de la época y se preocupó personalmente de que el pueblo recibiera una formación religiosa adecuada y ortodoxa, yendo para ello, indirectamente, contra las deformaciones morabíticas. Precisamente, en lo que concierne a su actitud frente al morabitismo, Muḥammad III admitió en la práctica el hecho incuestionable de su existencia y de su importancia en el seno de la sociedad marroquí, y mantuvo una conducta de respeto y comunicación con los cherifes y los centros morabíticos, llegando incluso a afiliarse a alguna cofradía. Los chorfas de Wazzān, en especial, deben a él el origen de su posterior grandeza, sobre todo desde la concesión, en 1785, de importantes privilegios de orden social y administrativo. Sin embargo, a algunos centros y personalidades determinadas religiosas que interferían con

su influencia en la vida social y política, no dudó en castigarlos con dureza. Así sucedió con algún líder religioso de la región del norte y de la ciudad de Fez, en los inicios del reinado; más tarde, hacia 1782, durante las dificultades económicas, también corrigió severamente a los marabitos Amhawaš, que soliviantaban a los beréberes del centro del país; pero con los que se mostraría de una violencia inaudita, ya a los últimos de su vida, sería con la cofradía de los Nāṣiriyyin, a los que destruyó sus célebres *zāwiyyas* del sur [23].

Ya nos es conocido el objetivo fundamental de Mawlāy Ismā'īl al crear el ejército de los negros, que no era otro que tener sujetos a los beréberes del centro del país, causantes principales del desequilibrio socio-político en todo el territorio. Su nieto, Muḥammad III, sabedor también del problema que aquella masa humana planteaba a todo el país, necesitada de un mayor horizonte territorial en su desarrollo vital, en vez de cerrarse herméticamente a su natural expansión, como lo había hecho su abuelo, trató más bien de encauzar su marcha migratoria, a fin de que los desequilibrios que ello causaba en el resto de la población tribal fueran mínimos. Pese a ellos, las negociaciones con las autoridades tribales no fueron suficientes algunas veces, sobre todo en los momentos de penuria para el país, pues los razonamientos tenían poca cabida ante el dilema de emigrar so pena de perecer a corto plazo. En estos movimientos tribales se veían implicadas tribus del tradicional *bilād al-majzen* y las del *bilād al-siba,* las tribus árabes como las beréberes.

En el primer tercio del sultanato, en la década 1760-70, Muḥammad III tuvo que reprimir brotes de rebeldía entre los beréberes Ayt Yimmūr y Ay Yūsī, así como trasladar por la fuerza a tribus árabes y beréberes en el sur y centro del país. En esta ebullición de carácter social, aun empleando la fuerza para contenerla, el sultán no utilizaba métodos radicales de represión. Era más estricto cuando se trataba de reducir la semindependencia de ciertas ciudades, como fue el caso de Rabat-Salé. A partir de 1777, cuando comienza un período de varios años de inestabilidad socio-económica —prolongadas sequías, hambre, pestes, mortandad hasta perecer cerca de la mitad de la población—, el desequilibrio afectó a todo el país, aunque el punto neurálgico se hallaba entre los beréberes ṣinhāŷa del cen-

[23] R. Lourido Díaz, *Marruecos en la segunda mitad del siglo XVIII,* pp. 262 y ss.

tro. El poder del sultán se encontró entonces totalmente desbordado a causa de la violencia y extensión de las fuerzas dislocadas, que el ejército reducido no podía controlar; al contrario, también éste estaba afectado por los desastres naturales, y, buscando como los demás escapar de la muerte por hambre, no sólo eludía atajar el desmadre de las tribus sino que incluso se levantó contra la autoridad del soberano. Veremos esto en seguida. Sólo a partir de 1782, tras la recuperación económica, y rehechas sus fuerzas militares, el sultán pudo meter en vereda a las tribus beréberes y hacer expediciones al Tāfilālt, para reducir a la población de aquellas lejanas regiones, la cual, aprovechando siempre las dificultades económicas del centro del país, hacía caso omiso del poder central [24].

¿Cómo se comportó el ejército? Éste, a pesar de haber sido reorganizado por Muḥammad III de forma que ningún cuerpo pudiera escapar a su control, alguna vez intentó abusar de su fuerza. Estas episódicas rebeliones —alguna muy grave— tuvieron como protagonistas, tanto al *guīch* árabe como a los reestructurados *'abīds* o negros. El *guīch* de los Udāyas, por ejemplo, en el año 1760 se unió a las revueltas de la ciudad de Fez, dando ocasión a que el sultán se mostrara muy duro, pues dio muerte a gran número de sus soldados y redujo a los demás a la condición de desvalidos ciudadanos; recompondría, no obstante, muy pronto este cuerpo de ejército. Por su parte, el ejército de los negros, estructurados ahora en número mucho más reducido que con Mawlāy Ismā'īl, pero continuando como cuerpo de élite, siempre le estuvo sumiso. Pero en los años de las trágicas dificultades naturales, este ejército se encontró doblemente atenazado, pues, sufriendo las mismas miserias del hambre y las epidemias, se le exigía que contuviese el desorden de las tribus hambrientas y en desbandada. Dentro de la desesperación general, los negros pensaron poder solucionar su problema rebelándose contra el sultán y aclamando en su lugar al príncipe Mawlāy Yazīd, un díscolo hijo de éste. Los hechos tuvieron lugar en 1778, y en Fez se dieron entonces sangrientos desórdenes a los que Muḥammad III no pudo poner coto. Desprovisto como estaba en tales circunstancias de la más mínima fuerza para hacer entrar en razón a los negros y al hijo rebelde, el sultán prefirió echar mano de sus cualidades de

[24] *Ibidem*, pp. 179 y ss.

negociador: sin apresuramientos, utilizando métodos de persuasión y estratagemas, logró separarlos y distribuirlos en grupos por las ciudades; al cabo de dos años, debilitada ya su fuerza de cuerpo, el sultán consideró llegado su tiempo de vengar la injuria y precaverse contra futuras rebeldías de la misma índole, pues dio órdenes a todos los grupos de *'abīds*, unos 12.000 hombres, de concentrarse en la llanura del Garb, pretextando una operación militar, y allí los entregó a la más cruel matanza a manos del *guīch* árabe y a la rapiña despiadada de las tribus árabes de la región: los negros que escaparon al degüello fueron relegados a la condición de esclavos, por lo que dicho ejército quedó completamente desintegrado; no tardaría, sin embargo, en volverlos a organizar, aunque siempre en menor número y sometidos a rigurosísimo control [25].

Revisada la forma en que Muḥammad III restauró el poder 'alawí y la respuesta que los diversos estamentos del pueblo dieron en su comportamiento socio-político-religioso, sólo nos resta presentar el carácter reformista del mismo sultán.

Sin entrar en un detalle minucioso, ya quedan indicadas las grandes líneas de reforma llevadas a cabo por este monarca frente a cada uno de los más importantes sectores de la sociedad marroquí. Indudablemente, la gran masa humana tribal, que constituía la mayoría de la población, era la que centralizaba la atención y las energías del país. Se puede afirmar que el ejército y también el estamento religioso existían y actuaban en función de esa gran masa rural. Dentro del entramado socio-político hay que recalcar un aspecto peculiar: el ejército creado para canalizar la población tribal en movimiento había obligado a Mawlāy Ismā'īl a gravar con impuestos a las gentes, especialmente a las de las ciudades y a las del *bilād al-majzen*, con el objetivo primordial de sostener aquél. Muḥammad III redujo muchísimo los efectos militares, pero seguía necesitando de unos recursos financieros que la ley islámica no prevé suficientemente. Tendría, por tanto, que echar mano también de los impuestos indirectos, extracoránicos, si bien sería precisamente en este aspecto en el que se manifestaría su mayor originalidad reformista.

La situación en el aspecto arancelario se presentaba contradictoria, pues en lugar de hacer que la participación en los gastos del

[25] *Ibidem*, pp. 145 y ss.

Estado se extendiera a toda la población para hacerla menos gravosa a ciertos sectores, Muḥammad III, a causa de su actividad política, la restringió. En efecto, al aligerar éste el poder real y dar mayor protagonismo a las autoridades locales, se retiraba al *majzen* o administración central la autoridad directa sobre el conjunto del país, institucionalizándose así la *siba,* que no era otra cosa que el reconocimiento, sí, por parte de las colectividades tribales de la autoridad del sultán, pero reservándose el ejercicio práctico de una autonomía interna en la administración de los bienes. De hecho, el poder directo del sultán sólo recaía sobre las ciudades, y, debido a esto, sobre ellas se cargaba todo el peso de los impuestos o *maks,* que se cobraban en las puertas de las mismas y en sus mercados. Aparte estaban los monopolios reservados al sultán sobre ciertos productos, como la lana, el tabaco, etc. En alguna ocasión, como sucedió en Fez en 1778, las ciudades se veían ahogadas y mostraban su descontento rebelándose contra tales exacciones fiscales. Ello era así, a pesar de que, para hacer más soportable la carga impositiva y contar con los recursos necesarios para financiar los costes del Estado, Muḥammad III había ideado la más original de sus reformas, a saber, abrirse ampliamente al comercio con el exterior, con el fin de crear una nueva riqueza, de la que saldría beneficiado, en primer lugar, el *majzen,* mediante el establecimiento de un sistema de tarifas aduaneras. La recaudación anual retirada de los impuestos indirectos sobre las ciudades y de las tasas de aduanas en todos los puertos ascendía a unos 500.000 mizcales, unos tres millones de francos-oro, con los que se sufragaban los gastos provenientes del mantenimiento del ejército y de los cuadros administrativos del *majzen* [26].

Para llevar a cabo estas reformas de orden financiero, el sultán tuvo que proceder a la modernización de la estructura del *majzen,* tanto en lo que miraba a la vida interna del país como de cara al exterior. En cuanto a lo primero, las innovaciones fueron mínimas, pues se contentó con la creación de un *wazīr* o ministro consejero muy cercano de su persona, que hacía las veces de jefe de gobierno, especialmente encargado del contacto permanente con las autorida-

[26] Esta cantidad la consigna A. Laroui (*Les origines...,* p. 292) a sólo los derechos de puerta en las ciudades, en los mercados, en pesos y medidas; pero nosotros creemos que involucraban también los derechos de aduana en los puertos (R. Lourido, *Marruecos en el siglo XVIII,* p. 132).

des locales. La apertura de relaciones políticas y comerciales con el exterior, tanto con el mundo musulmán como con Europa, fue lo realmente importante, como se verá en otro capítulo. Y para canalizar esta nueva actividad hubo de instituir nuevas estructuras, como fue la creación del ministro de negocios exteriores, el *wazīr al-baḥr*, «el ministro del mar», pues estas relaciones con Europa se efectuaban a través del mar. El resto del cuerpo administrativo del *majzen* siguió dentro de un sistema arcaico. Lo más revolucionario, como ya se dijo, fue la

> reorganización de un servicio de entradas, otro de salidas y la generalización de una contabilidad más estricta, todo bajo la responsabilidad de un *amīn*, director de un cuerpo de *umanā'*—o aduaneros—, nombrados en los puertos y en las grandes ciudades [27].

Muerto Muḥammad III, en momentos en que su hijo Mawlāy Yazīd había vuelto a rebelarse, seguirían varios años de luchas de éste con sus hermanos, instalándose por fin en el trono otro de sus hijos, Mawlāy Sulaymān (1792-1822). En Europa la situación se había complicado a causa de la Revolución Francesa. Comenzaba una nueva época, en la que no entramos.

La variable proyección al exterior de Mawlāy Ismā'īl y sus hijos

La dinastía 'alawí, salida de los confines saharianos del interior, buscó muy pronto las relaciones con el exterior a través de todas las fronteras del país, por el este, con los turcos de Berbería —en plan conflictivo—, por el sur para controlar las rutas comerciales saharianas, y por las costas del norte y del oeste para comerciar con los europeos. Algo de esto queda expuesto cuando se trató de Mawlāy Muḥammad y de Mawlāy Rachid. El consolidador de la dinastía presentaría ya una política bien definida respecto a sus relaciones con el exterior, aunque ésta no pueda calificarse de estable.

[27] A. Laroui, *Histoire du Maghreb*, p. 258.

Los soportes de las relaciones con Europa

No pretendemos analizar en detalle las relaciones que, dentro de aspectos diversos, tuvieron lugar entre Mawlāy Ismā'īl y el exterior. Nuestro objetivo fundamental es la presentación de lo acaecido entre Marruecos y España en esta época. Sólo con el fin de poder encuadrar y aquilatar adecuadamente el peso e importancia de este legado histórico hispano-marroquí exponemos brevemente la ideología y práctica de este sultán y sus hijos en lo conciernente a su forma de relacionarse con otros países europeos.

Las relaciones entre los países europeos y el norte de África tuvieron siempre un carácter marcadamente económico, siendo lo puramente político, lo socio-cultural y lo religioso totalmente prohibitivo. Mawlāy Ismā'īl, en su voluntaria proyección hacia el exterior, dedicándose al corso y prestándose al rescate o canje de cautivos, permitiendo el comercio en sus puertos, como incluso al organizar embajadas a países de Europa, no abrigaba otro objetivo que atraer hacia el país recursos financieros para poder realizar mejor su política de dominio absoluto en el interior. Tal manera de proceder es incluso observable en su trato con los países vecinos, los turcos de Argel —cuyas intervenciones en los asuntos internos de Marruecos no cesaban— y España, instalada en varios puntos costeros del país. Así pues, esos cuatro aspectos: actividad corsaria, redención o canje de cautivos, apertura al comercio europeo y misiones diplomáticas convergían en la mente del sultán en una única finalidad: maneras distintas de buscar medios con que financiar su política interna, predominantemente militar. Según creía él que uno u otro de estos aspectos le era más favorable para sus logros concretos, así orientaba su actuación: bien activando el corso, que ciertamente obstaculizaba el comercio pacífico pero acrecentaba el número de cautivos cristianos y cantidad de mercancías preciosas, esperando de la redención de unos y de la venta de las otras beneficios considerables; bien prometiendo a los mercaderes europeos toda clase de facilidades en el intercambio comercial para luego lucrarse en los impuestos aduaneros; cuando ni el corso ni el comercio funcionaba a su gusto, organizaba misiones o embajadas a tal o cual país europeo, para negociar el rescate de cautivos, fundamentalmente. Su largo sultanato presenta diversos períodos con una u otra de estas tendencias o formas de actuación.

El corso y la piratería, si bien se mantenían en sus formas clásicas, presentaba nuevos elementos, como eran su control por parte del sultán, el progreso del contrabando y la represión por parte de las marinas europeas. Mawlāy Ismā'īl buscó y logró controlar la actividad corsaria de sus ciudades-puerto, haciéndose propietario de la mayor parte de las embarcaciones dedicadas a esa actividad e imponiendo tasas muy altas sobre las capturas realizadas, que pasaron del 10 al 70 %. Esto daría lugar a que, en los últimos años del siglo XVII, el corso bajara a cotas mínimas, por falta de interés en los particulares. A ello se añadió el que los cautivos apresados en tal actividad, y que antes eran también de propiedad privada, pasaran igualmente a pertenecer al sultán y trabajaran para él, o los canjeara o cediera a los respectivos países mediante elevados rescates. También el contrabando del oro, de las armas y del azufre, que hizo entonces su aparición, fue causa del descenso del corso. Pero, seguramente, lo que más influyó en esta merma fue la frecuencia con que las armadas de Europa se dedicaron a dar batidas a la piratería berberisca. El comercio estuvo supeditado también a las actividades corsarias, incrementándose en los momentos en que el corso disminuía, si bien terminaría por debilitarse definitivamente a causa de los impuestos exorbitantes y arbitrarios que el sultán hizo recaer sobre el mismo [28].

Echemos una rápida ojeada a lo acaecido en las relaciones de Mawlāy Ismā'īl y sus hijos con los tres países más señalados de Europa: Francia, Gran Bretaña y los Países Bajos. Lo hacemos fundamentalmente a través de la documentación exhumada en la extensa obra *Les sources inédites de l'histoire du Maroc.*

Con Francia. Esta nación, cuyas relaciones tendrían siempre un carácter comercial, no gozaba de tradición en este aspecto en el viejo imperio marroquí. Había habido conatos anteriores, pero, en realidad, se abrieron con el ministro Richelieu, en 1631, y hemos visto que, con el primer 'alawí, se habían concretizado en la creación de la «Compagnie d'Albouzème», o Alhucemas. Advertimos ya desde ahora que el comercio francés no se hacía directamente desde Francia, sino que los negociantes de Saint-Malo, Rouen o Nantes instalaban sus gerentes y su centro de almacenaje de mercancías en Cádiz,

[28] Brignon, Amine, Boutaleb..., *Histoire du Maroc,* pp. 247 y ss.

y desde aquí las reexpedían hacia las Indias Orientales, a Levante y sobre todo a Marruecos. Años más tarde, Marsella comerciaría directamente con el imperio marroquí, pero casi siempre en artículos de contrabando (armas, azufre..). El Gobierno de España, apoyándose en supuestas normas internacionales, prohibía el comercio con Marruecos, con el fin de que las armas de procedencia europea no revirtieran en contra de sus plazas africanas. Y aunque alguna vez interceptaba barcos mercantes, lo más corriente era que éstos pasasen sin dificultad, sea porque la marina española era impotente, porque hacía la vista gorda o porque en las mismas aduanas de Cádiz se dejasen corromper.

Con la subida al poder de Mawlāy Ismā'īl, el comercio francés pareció abrirse a nuevas perspectivas, complementadas por las facilidades en el rescate de cautivos, bien que el corso saletino siguiera su ritmo y la armada francesa tuviera que realizar frecuentes cruceros contra los focos de piratas en el país. A partir de 1680 alumbraron tentativas por una y otra parte para crear situaciones de entendimiento, en medio de declaraciones de treguas y de propósitos de tratados permanentes de paz. Algo semejante hacían ingleses y holandeses. Un delegado francés y el caíd 'Umar b. Ḥaddū redactaron incluyo un proyecto de tratado, que no sería luego aceptado por Luis XIV. Sería más tarde el turno de Mawlāy Ismā'īl en hacer propuestas a París, en 1682, por medio de su embajador Muḥammad Tammīn, el cual, en realidad, no buscaba otra cosa que arrancar de las galeras francesas a los cautivos marroquíes; pero, como al rey francés le costaba mucho dejar a sus barcos sin remeros y, por tanto, no se concedió a éstos la libertad, ello tuvo como resultado que la embajada francesa de Saint-Amans, el mismo año, no sólo no consiguiera firmar tratado alguno, sino que las cartas del sultán 'alawí al rey galo, reprochándole su negativa, fueron duras y reiteradas.

Entre dimes y diretes seguiría la situación, que marcaría puntos álgidos en ciertos momentos, como el regreso a Marruecos de Muḥammad Tammīn al-Ṭiṭwānī, en 1685, al que ni siquiera se le había permitido llegar a París; o el proyecto elaborado por el mariscal D'Estrées y el caíd de Tetuán 'Alī b.'Abd Allāh, en 1686; o la prohibición de Luis XIV de comerciar en Marruecos, hecha en 1687 y reiterada al año siguiente... Todo esto daba lugar a que el comercio francés se hiciera a contragolpes, pudiendo con todo los negociantes

de las ciudades de Saint-Malo, Nantes y Rouen —sus almacenes siempre en Cádiz— instalar casas comerciales en Salé, Safí, Agadir, etc.; e incluso hacer proyectos de establecer depósitos de mercancías en Tánger, el puerto hacía poco recuperado por el sultán a los ingleses. El corso saletino seguía en pie, sin embargo, cayendo de vez en cuando sobre presas galas, mientras la redención de cautivos era raramente realizable. Es de notar que algunos de los productos marroquíes intercambiados por los franceses, como la cera, eran luego vendidos por éstos de contrabando en España.

En momentos en que Mawlāy Ismā'īl, envalentonado por los éxitos conseguidos frente a las plazas extranjeras en la costa atlántica, hacía serios proyectos de recuperar también por la fuerza las que aun quedaban en la costa mediterránea —Ceuta y Melilla—, Luis XIV le envió, en 1693, un nuevo embajador, Saint-Olon, siempre intentando rescatar cautivos franceses y hacer proyectos de paz. Pero el sultán no tuvo con él más que un lenguaje de guerra contra Ceuta, exigiendo que le entregaran armas y municiones con que poder batirla, pues sólo así accedería a liberar a los cautivos. El fracaso de Saint-Olon fue total, si bien los comerciantes de Marsella no perdieron el tiempo, ya que por entonces comenzaron sus envíos directos de azufre, con el que en Marruecos hacían la pólvora. A partir de 1694, y durante unos diez años, el comercio francés prosperaría a ojos vista, sobre todo en las ciudades de Tetuán y Salé, comercio involucrado en este contrabando de azufre, que España denunciaba apoyándose en la bula papal *In Coena Domini,* en la cual se prohibía a las naciones católicas la venta de armas y municiones a países musulmanes. Este contrabando era ya tradicional entre ingleses y holandeses, protestantes. Ahora, desde Francia, como excusa, se especificaba que eran protestantes hugonotes franceses los que lo hacían, y, además, que el azufre era también utilizado como blanqueador de telas.

Ante los beneficios que el comercio estaba reportando a ambas partes, Mawlāy Ismā'īl pensó en sustentarlo en bases permanentes, y solicitó, en 1697, hacer un Tratado de Paz y Comercio, pero de Versalles se le contestó que firmara el presentado años atrás por Saint-Olon. Casi a renglón seguido es Francia la que pide una tregua y el sultán aprovecha la ocasión para destacar a París un emisario en la persona de 'Abd Allāh b.'Aiša, al que Luis XIV, preocupado única-

mente de la libertad de sus cautivos, se niega a recibir si no está dispuesto a firmar un verdadero tratado. El Tratado fue, efectivamente, elaborado por varios expertos franceses y redactado en varios textos, pero, al final, el embajador marroquí no quiso firmar, escudándose en que no estaba autorizado para ello. Todo esto hizo que 'Abd Allāh b. 'Aiša estuviera retenido en Francia bastante tiempo y diera lugar a que se tratasen diversos asuntos, importantes unos, llamativos otros, como fue la creación en cooperación de una casa comercial en Salé, por parte de Jean Jourdan y del mismo b. 'Aiša, destinada a intercambiar productos industriales franceses (espejos, etc.) con productos naturales marroquíes (aceite, trigo, lana, cera, estaño, plomo, etc.), que luego serían reexpedidos a China y a la América Española, donde Jourdan pensaba traficar. Como curiosa suele tenerse la petición de Mawlāy Ismā'īl —hecha en esa ocasión también por su emisario— de la mano de una de las hijas naturales del rey francés, la princesa de Conti, para ser su esposa —una más entre las muy numerosas—, y que no mereció siquiera respuesta por parte de la Corte de Versalles. La realidad era que, en aquellos años, el comercio francés batía el récord de su actividad, registrándose, por ejemplo, para el solo año de 1698, la llegada a Salé de 40 embarcaciones mercantes francesas, mientras el comercio inglés y holandés se venía abajo. Hasta cinco casas comerciales francesas había entonces en Salé. Pero tal vez deba considerarse el fracaso de la embajada de 'Abd Allāh b. 'Aiša como la causa inicial del declive que, a partir de 1700, iba a experimentar tal comercio, pues el sultán comenzó a ponerle dificultades, agravadas por las trapisondas de Jourdan contra sus connacionales.

Desde 1700 hasta 1718, año este último en que los consulados franceses serían suprimidos en Marruecos por orden de París, las relaciones franco-marroquíes empeoraron. Las órdenes redentoras llevaron por este tiempo varias campañas de rescate de cautivos, pero con muy poco fruto, pues de la media anual de 600 galeotes marroquíes en la marina francesa y 200 cautivos galos en Marruecos, sólo menos de un centenar por uno y otro lado fueron liberados en los años 1700-1727. Por parte de la marina francesa se hicieron repetidos proyectos de ocupación de los puertos de Tánger y Salé, para acabar de raíz con la piratería, sin llegar nunca a nada concreto. Por parte de Marruecos, unas veces era Mawlāy Ismā'īl quien solicitaba

de Luis XIV su intervención para hacer la paz con su nieto Felipe V, rey de España (1704), o le proponía su apoyo armado en la guerra de Sucesión española a favor del mismo Felipe V contra el bando austríaco (1709); pero también el príncipe Mawlāy Muḥammad al-'Alim, hijo rebelde del sultán en el Sus, acudió a Francia y España en busca de ayuda militar (1705). Los cónsules franceses de Salé y Tetuán abandonaron sus puestos en 1710 y 1712. En el año 1714, la situación de los comerciantes franceses en esas mismas ciudades era de franca bancarrota, llegando las autoridades centrales y locales a adueñarse impunemente de sus mercancías, por lo que, adeudados tras cincuenta años de estancia, se retiraron del país. La causa directa, sin embargo, de la supresión de los consulados franceses en Marruecos, cuya decisión fue tomada por el Consejo del Reino de Francia el 2 de mayo de 1718, se debió a la afrenta hecha por el sultán al nombrar por su cuenta, en 1716, cónsul francés de Salé al protestante Etienne Pillet, el cual, desde 1702, estaba instalado en aquel puerto y se dedicaba a introducir armas de contrabando desde Inglaterra y Holanda para Mawlāy Ismā'īl, interfiriendo poco a poco, con el apoyo de éste, en los negocios de sus connacionales, a los que redujo a la ruina. Pillet se haría musulmán en 1724 y sería nombrado bacha de Salé, pero lo mataron años más tarde al intervenir en las luchas internas de sucesión al trono. Algunos de los comerciantes franceses instalados en Cádiz continuarían en pequeña escala su comercio con las ciudades del litoral marroquí hasta el año 1767, fecha en que volverían a restablecerse, ahora de forma estable, las relaciones entre Marruecos y Francia [29].

Con Gran Bretaña. Éste es el segundo país europeo más en contacto con el Marruecos de Mawlāy Ismā'īl. Las relaciones inglesas con Marruecos, de Estado a Estado, habían sido ya importantes con el sa'dí Aḥmad al-Manṣūr, dentro del entramado de la política entre Felipe II, Isabel de Inglaterra y los turcos. Más tarde, Inglaterra se centraría en la ciudad corsaria de Salé, con los moriscos, sin desatender del todo a los últimos sa'díes.

Las relaciones con los 'alawíes no comenzaron con buen pie, debido a la ambigüedad inglesa en aceptarlos. Convertidos en señores de Tánger, que le fue traspasada en 1662 por la Corona portuguesa

[29] *Les sources inédites de l'histoire du Maroc (SIHM)*, «France», 2.ª ser., vols. I-VI.

al casarse Catalina de Braganza con Carlos II de Inglaterra, los ingleses mejoraron mucho sus fortificaciones, y sobre todo equiparon muy bien las instalaciones portuarias para el comercio, adonde acudirían muy pronto las pequeñas embarcaciones de las vecinas costas españolas, para el aprovisionamiento de la ciudad y sus alrededores. El Tánger inglés, aunque desde muy pronto fue acosado por el jefecillo independiente Aḥmad Gailán, el cual, instigado por las autoridades españolas, infligió sangrientos castigos a sus defensores, éstos llegaron por fin a tan buen entendimiento con él que, cuando Mawlāy Rachid estaba ya a punto de rendir por las armas a Gailán, los ingleses de Tánger, que llamaban al primer 'alawí el «usurpador Tafiletta», cobijaron a su anterior enemigo bajo sus muros y luego le facilitaron la huida a Argel. Visto, sin embargo, el éxito de Mawlāy Rachid, los británicos no se perdieron en especulaciones y enviaron pronto a Lord Howard, emisario de alto rango, para que negociase con aquél, que no le hizo mucho caso.

En el mismo año de su proclamación, Mawlāy Ismā'īl propuso, sin embargo, a los de Tánger un pacto de paz, sin resultados positivos seguramente, pues en 1680, asesorado por ingenieros europeos, aquél se presentó ante sus murallas en plan de asedio. En los años inmediatos se sucedieron las misiones entre unos y otros: desde Inglaterra fueron a negociar con el sultán el coronel Kirke y Sir J. Leslie, mientras que el 'alawí envió a Londres a Ibn Mālū y al caíd Aḥmad b. Ḥaddū al-'Attar, para terminar en una simple tregua. Entre tanto, la opinión pública inglesa, adversa al mantenimiento de una plaza que tanto estaba costando a la Corona, hizo finalmente que ésta se decidiera por el abandono de Tánger, abandono realizado en 1684, tras haber destruido enteramente las magníficas instalaciones y muelles del puerto [30].

Desde entonces hasta el Tratado de 1721, las relaciones anglomarroquíes estuvieron marcadas por imperativos bastante definidos. Mawlāy Ismā'īl se prestaba a la negociación y a la liberación de cautivos a causa de las dádivas y rescates que recibía en armas y municiones. Su maniobra radicaba en exigir siempre a Inglaterra el resca-

[30] E. M. Routh, *Tangier, England's lost atlantic outpost, 1661-1684,* Londres, 1912: Chantal de la Veronne, *Tanger sous l'occupation anglaise,* París, 1972; P. J. Rogers, *A History Anglo-Maroccan Relation,* Londres, 1977.

te global de sus cautivos en Marruecos; pero ésta, cuando se trataba de dinero, se mostraba muy remisa y lenta en la entrega. Por parte inglesa, tales negociaciones y treguas eran un respiro para poder realizar un comercio más o menos convulsionado, sobre todo después que, «conscientes los ingleses del error cometido al abandonar Tánger» [31], se ampararon traicioneramente, en 1704, de la plaza de Gibraltar y se veían obligados a aprovisionarla desde las vecinas tierras marroquíes. Así comenzó el baile de emisarios entre una y otra Corte. Ya con anterioridad, en 1698-99, estuvo en Mequínez el almirante Delaval, al que se le pidieron armas para el sitio a que Mawlāy Ismā'īl estaba sometiendo a Ceuta, y que recibía de contrabando, encontrando aquél serias dificultades en su gestión. Eran años en que el sultán se abría al comercio europeo, y por ello, pese a que los barcos mercantes ingleses eran también sometidos a la presión del corso saletino y la armada británica tuvo que realizar cruceros contra Salé, el comercio inglés comenzó a hacerse fuerte en el puerto de Safí, al sur, a donde enviaba en barcos franceses y genoveses, desde Cádiz, sus famosas «telas» y otros productos [32]. Guillermo III de Inglaterra escribía en 1700 a Mawlāy Ismā'īl solicitando, una vez más, el rescate de sus súbditos cautivos, y éste le envió a Aḥmad Cárdenas para que lo negociase. Años más tarde, y durante la guerra de Sucesión española, era el 'alawí el que se dirigía repetidamente al Parlamento inglés (1706) y a la reina Ana para protestar, amparado en lo pactado con ellos, contra la promesa hecha a los españoles de ayudarlos a conservar Ceuta si abandonaban la causa de Felipe V y se adherían a la del archiduque Carlos [33].

Éstos no eran más que incidentes pasajeros. La cuestión de los cautivos seguía siendo el motivo principal del intercambio de emisarios: en 1714 se pactó una tregua de seis meses y la liberación de 69 cautivos ingleses, cuyo rescate nunca fue entregado por la Corte británica, pese a que Aḥmad Cárdenas volvió a Londres para reclamarla, y de ahí una ruptura que duraría varios años, durante los cuales fueron hechos cautivos unos 300 ingleses más. Los cónsules ingleses, al contrario de los franceses, no abandonaron su puesto. Y las nego-

[31] M. Morsy, *Relation Pellow*, p. 17.
[32] *SIHM*, «France», 2.ª ser., V, pp. 363 y ss.
[33] *Ibidem*, VI, pp. 349 y ss.

ciaciones volvían sobre le tapete, porque Mawlāy Ismā'īl tenía que abastecerse de armas para el sitio de Ceuta y los ingleses tenían que aprovisionar a Gibraltar. Por ello fue a Londres 'Abd al-Qādir Pérez y el embajador Ch. Steward pudo arrancar la libertad para 296 cautivos británicos y un Tratado de Paz, en 1721, en el que se estipulaba el libre ejercicio del comercio y la no imposición de tasas aduaneras al material de guerra y de marina enviado por Inglaterra a Marruecos, también se aseguraba el respeto de hombres y barcos ingleses por parte de los corsarios marroquíes. Este tratado serviría de base para otros acuerdos que se renovaron varias veces tras la muerte de Mawlāy Ismā'īl.

Durante la época de anarquía que siguió a la muerte de este sultán, los ingleses siguieron aprovechándose de las luchas fratricidas de sus hijos para negociar en armas. Eran, pues, aceptados por los diferentes aspirantes al trono 'alawí, pero el desorden político en el país hizo renacer la piratería, por lo que los barcos y hombres ingleses caían presas de los saletinos. Así, eran frecuentes las misiones británicas en busca de la liberación de sus cautivos a cambio siempre de armas, y se retornaba a la repetición o confirmación del Tratado de Paz de 1721. John Russel fue a rescatar cautivos en 1727 y 1729, siendo muy conocido el relato de su viaje y la descripción de Marruecos. Entre 1732 y 1734 fueron capturados hasta doce navíos ingleses, en un total de 144 hombres cautivos, que el cónsul John L. Sollicofre logró liberar, aunque no le fue enviado el precio del rescate, dejando Londres que su cónsul muriera en el cautiverio: «Inglaterra negociaba pero no pagaba» [34]. Los incidentes continuaron en auge y el número de cautivos se multiplicaba, por eso, desde 1735 hasta 1765, tiempo en que se suciedieron los cónsules W. Latton, W. Petticrew, el capitán Parker, etc., no cesaron las misiones de rescate de cautivos ingleses [35].

Con los Países Bajos. Las relaciones entre éstos y Marruecos traen su origen de la estrecha conexión política de estos dos países con España. Las provincias de los Países Bajos, que se sublevaron contra el rey de España en 1568, se declararon independientes en 1579, pero sólo tras sesenta años de lucha les reconocerían los españoles

[34] M. Morsy, *Relation Pellow,* p. 19.
[35] P. J. Rogers, *Anglo-Maroccan Relation,* pp. 103-146.

su independencia. El azar de la historia quiso unir a holandeses y sa'díes en su hostilidad contra España desde el mismo día de la batalla de los Tres Reyes, cerca de Ksar al-Kabīr, en 1578. Y también el rencor de los moriscos, expulsados más tarde de España e instalados —parte de ellos— en Salé y Tetuán, los uniría a aquéllos para ir contra España en lo político, comercial y militar, sobre todo a través del corso común antiespañol. Se puede, pues, decir que la enemiga común contra España fue la que, históricamente, puso en relación a Marruecos y Holanda. De hecho, al buscar ésta la unión con los marroquíes en su lucha contra los españoles, aseguraba al mismo tiempo el paso libre de su comercio con las Indias Orientales y Occidentales frente a la piratería berberisca [36].

Los holandeses se enorgullecen aún hoy de haber firmado el primer tratado —después de la Edad Media— de un país europeo con el Imperio marroquí, el tratado de 1610 entre Marruecos y los Países Bajos, pero su contenido muestra a las claras su orientación política: Marruecos se comprometía a respetar la libre navegación y comercio de los holandeses, y éstos, en contrapartida, deberían procurar a aquél barcos, cañones y municiones. Holanda buscaba un aliado contra España y, a cambio, La Haya, la única capital europea en donde había un agente personal del sultán sa'dí, se convirtió, seguida de la capital británica, en la abastecedora de armas a Marruecos, lo que, como se anotó anteriormente, estaba formalmente prohibido a los estados católicos. En su trato con los corsarios de Salé, los holandeses practicarían la política de la zanahoria y el bastón, pues lo mismo enviaban sus escuadras para intimidarlos que negociaban acuerdos y les proporcionaban armas [37].

Se sabe que ya hubo contactos directos entre el primer sultán 'alawí y los Países Bajos, y seguramente con Mawlāy Ismā'īl en los primeros años. En 1682, los judíos Joseph y Jacobo Bueno de Mesquita acompañaron a la presencia del sultán al cónsul holandés Heppendorp, y se llegó, dos años más tarde, a la firma de un tratado calcado sobre los acuerdos anteriores con los sa'díes, aunque las condiciones impuestas ahora a los negociantes neerlandeses no favo-

[36] *SIHM*, «Pays-Bas», 2.ª ser., I; M. Epalza, *Los moriscos antes y después de la expulsión*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992.

[37] *SIHM*, «Pays-Bas», 1.ª ser., I-VI; H. L. Obdeijn, «Les relations entre le Maroc et les Pays-Bas», en *Le Maroc et l'Hollande*, Rabat, 1988, pp. 63 y ss.

recían mucho el desarrollo de las relaciones comerciales, que, como siempre, seguían siendo de abastecimiento de armas por parte holandesa [38]. La hostilidad entre franceses y holandeses hacía que algunas veces los barcos de los segundos, transportando armas, fueran capturados por la armada gala. Con frecuencia, los franceses trataban de enemistar a los marroquíes con los Países Bajos y con Gran Bretaña, intentando también derivar contra ellos el corso saletino, lo que rara vez conseguían. Todo esto, así como la reiteración del envío de armas holandesas e inglesas para Mawlāy Ismā'īl, sobre todo desde que éste puso sitio a Ceuta, es constatable en la documentación expuesta en *Les sources inédites.*

Siempre con el fin de rescatar cautivos a cambio de armas y para asegurar su comercio, se conocen algunos intercambios de emisarios entre los dos países: de 1688 a 1698, por ejemplo, fueron a Holanda Ḥasan Izquierdo y Ḥaim Toledano, mientras lo hacía a Marruecos Cornelis Smith. Lo normal, sin embargo, era que todos estos negocios, tanto comerciales como diplomáticos, estuviera en manos de familias judías al servicio de los holandeses. En 1699 se comunicaba a París que hacía siete años que no había cónsul holandés en Salé y se acababa de nombrar al judío Gedeón Méndez. Lo más corriente es hallarse con noticias relativas al contrabando de armas y pólvora, que los comerciantes judíos en las ciudades costeras marroquíes hacían con Holanda. El comercio holandés, hacia 1699, se realizaba en grandes barcos y con poca tripulación, por lo que salía muy rentable, y, aunque era inferior en capacidad al francés, estaba por encima del inglés; quince años más tarde, sin embargo, se informaba que estaba reducido a la mínima expresión, sostenido humildemente en Salé por tres familias judías [39].

Como ya se dijo, el interregno anárquico de 1727-1757 supuso la renovación del corso saletino, del que también sufrieron los holandeses. Pero alguno de los pretendientes al trono acudió a La Haya en busca de apoyo militar, dándose algunos conatos de nuevos acuerdos, en 1729 y 1735, por ejemplo. Sería, no obstante, Mawlāy 'Abd Allāh quien, a partir de 1745, entablaría una mayor relación con Holanda, que, en 1753, tenía de cónsul en Tetuán al griego De-

[38] *SIHM*, «Pays-Bas», 1.ª ser., años 1682-84; «France», 2.ª ser., II, pp. 451-454.
[39] *Ibidem*, «France», 2.ª ser., V, p. 363, VI, pp. 520 y ss.

metrio Collety, que luego lo sería de España. Una fuente de la época informaba que, por estos años, los «Ingleses y Holandeses hacen casi todo el comercio en Santa Cruz (Agadir) y buena parte en los de Safi y Salé, los únicos puertos de Marruecos donde se comercia» [40].

Distanciamiento y conflictividad con España.

Así como las naciones que acabamos de presentar ofrecían una historia relativamente reciente en sus relaciones con el imperio marroquí, por lo que concierne a España, el país europeo más próximo a éste, sus comunes destinos históricos estuvieron estrechamente ligados desde los albores de la humanidad. Se dieron uniones tan fuertes entre sus pueblos que se llegó a la fusión de los mismos, como en la época romana y en los varios siglos de convivencia musulmana. Pero también tuvieron realidad separaciones de una mayor o menor intensidad y duración, aunque ninguna tan prolongada y desgarradora como la comenzada en 1492, con la caída del reino musulmán de Granada, último eslabón de una continuada cadena de luchas internas hispanas entre musulmanes y cristianos. Desde entonces, toda la historia de estos dos pueblos está amasada de incomprensiones, oposiciones y luchas, salvo raros y cortos momentos de proyectos —más que realidades— de entendimiento.

Dejando de lado lo acaecido entre España y Marruecos durante el siglo XVI, período durante el cual toda la política de los Austrias estuvo guiada por una idea imperial y en oposición directa a la expansión otomana, también imperialista, y, por tanto, Marruecos no era más que un peón en el gran tablero en manos de estos dos grandes adversarios, entramos en la época de la decadencia de ambos imperios, el siglo XVII. El Mediterráneo, marco donde se habían enfrentado los dos colosos, continuaría siendo el lugar de encuentro de los pueblos vecinos, pero sin la espectacularidad anterior. Las circunstancias políticas, en expresión de F. Braudel, irían alejando a españoles y otomanos: a éstos, porque en el este los persas y otros

[40] R. Lourido Díaz, *Marruecos y el mundo exterior en la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, 1989, pp. 253, 318 y ss.

pueblos orientales minaban ya su poder: a los españoles, porque el escenario de la política internacional abandonaba el Mediterráneo para jugarse en las aguas del Atlántico; unos y otros mostraban parecidos signos de agotamiento y difícilmente podían ya sostenerse en los límites de su amplio dominio geográfico.

Con la desaparición de las grandes armadas se generalizó en el Mediterráneo un fenómeno tan viejo como su propia historia, la actividad pirática y corsaria. Pero no sería ésta exclusiva de este mar, pues se extendería muy pronto hacia el Atlántico, y realizada no sólo por los berberiscos, que osaban cruzar el estrecho de Gibraltar, y por las ciudades-estado de las costas atlánticas marroquíes, Salé, Larache, La Mamora, etc., que se sumaban ahora con fuerza al robo armado en el mar, sino también por las naciones europeas, bien que éstas hicieran un «corso civilizado». Apenas sin fuerzas, pero con muchas ganas de paz, aunque obligada a mantenerse en las responsabilidades contraídas en su anterior política europea, España sería fuertemente castigada por el azote del corso, tanto en sus vías de transporte marítimo y en sus comunicaciones con las colonias americanas como en sus mismas costas. Esto no obstante, persistía con tozudez en su idea de mantener, al igual que los antiguos romanos, sus *limes* o fronteras defensivas contra la expansión musulmana, es decir, las plazas fuertes instaladas durante la época imperialista en el litoral mediterráneo norteafricano. Es más, las extendería también ahora al litoral atlántico, en su intento de atacar en la raíz la fuerza pirática.

Centrándonos ya en el rey Felipe III y en su actución política respecto a los también decadentes sa'díes de Marruecos, se constata que aquél estuvo siempre al acecho de las rencillas habidas entre los hijos del gran Aḥmad al-Manṣūr, llegando a ofrecer refugio en sus tierras a uno de ellos, a Muḥammad al-Šayj al-Ma'mūn, al que, a cambio de la promesa de ayuda para recuperar el torno perdido, le arrancó la cesión de Larache, en 1610, la plaza que vanamente había pretendido su padre Felipe II. Para completar la capacidad ofensiva contra el corso, se conquistaría en 1614 la plaza de La Mamora (hoy Mehdía), algo más al sur y no lejos de Rabat-Salé, la ciudad-estado que, con el apoyo de los holandeses y de los moriscos expulsados de España, se convertiría en el bastión más fuerte del corso pirático de la época, haciendo, por tanto, inútil la ocupación de Larache y

La Mamora, lo mismo que la de las antiguas plazas de Tánger y Mazagán, las cuales continuaban con administración portuguesa, pero bajo el poder político del rey español.

A partir de entonces y hasta la aparición de los 'alawíes, la política de la Casa de Austria con Marruecos sería un continuo revoltijo de medidas político-militares en consonancia con la caótica situación que presentaba el país vecino y que queda descrito en páginas anteriores. El poder sa'dí estaba muy dividido entre los varios opositores que, entre luchas interminables, mandaban parcialmente en sectores zonales. Los reyes de España aumentaban su disensión al prometer, más que proporcionar realmente, una ayuda a éste o aquél de los hijos o familiares del desaparecido Aḥmad al-Manṣūr [41]. La anarquía sa'dí favoreció, como se dijo también, el nacimiento de principados independientes en el país, entre los que, por su incidencia en las plazas españolas, cabe destacar el del morabito Al-'Ayāšī, las ciudades-estado de Rabat-Salé, de Tetuán, etc. Las recientes plazas atlánticas españolas de Larache y La Mamora, muy pobremente equipadas en lo económico y en lo militar desde el principio —fiel reflejo de la situación que atravesaba la metrópoli—, tuvieron que echar mano repetidas veces del valor de sus hombres para repeler los embates a que las sometían los principados vecinos. Tánger y Ceuta, que tampoco se libraban de estas arremetidas, estaban mejor pertrechadas, gracias a la cercanía de la Península. Estos ataques mermarían bastante tras la expulsión de Al-'Ayāšī de la escena política, aunque serían renovados esporádicamente por su lugarteniente Gailán, como fue el caso del terrible ataque a Larache en 1666.

Lo cierto es que los gobiernos de España y Gran Bretaña, desde 1662, anduvieron tras Gailán para atraerlo a su causa. Los españoles, que llevaban a mal que Tánger estuviera en manos inglesas —su emplazamiento estratégico podía dañar los intereses de España—, le atizaban para que atacase aquella plaza; parece que le proporcionaban armas y aun se habló de un proyecto de atacar juntos, los espa-

[41] Además de la intervención de España en las luchas entre 'Abd Allāh b. al-Ma'mūn y Mawlāy Zīdān, hijos de Aḥmad al-Manṣūr, y el consiguiente traspaso de la ciudad de Larache a España, hay que anotar también la captura, en 1612, de un barco francés en que era transportada la biblioteca de Mawlāy Zīdān, entonces en guerra con España, la cual guardó como «buena presa» dicha biblioteca, que hoy forma parte de los fondos árabes de la Biblioteca en El Escorial, pese a las reclamaciones hechas por los sultanes de Marruecos.

ñoles y los de Gailán, la plaza inglesa de Tánger: así lo quieren hacer ver fuentes inglesas [42]. Los británicos, por su parte, aprovechaban las treguas concertadas con Gailán para invitarlo a pasar a su bando. El jefecillo se valió de estas rencillas para llevar a cabo su política: hacía treguas con Inglaterra, pero a veces atacaba a Tánger, como lo hizo en 1662 con grave daño de sus habitantes; al final, sin embargo, acosado por Mawlāy Rachid, se cobijaría precisamente en el Tánger inglés; con los españoles y su enviado Diego Felipe de Palma también se mostró obsequioso, pero, cuando menos se lo esperaban, sometió a Larache al duro asedio mencionado.

La instalación y consolidación en el trono de los 'alawíes, relizadas en unas fechas en que España se estaba hundiendo cada vez más en la decadencia —la muerte de Felipe IV en 1665, la regencia de diez años de Mariana de Austria, los veinticinco años de reinado del enfermizo e inepto Carlos II—, cortaría prácticamente toda relación entre los dos países. Es ésta quizás una de las etapas históricas en que se constata una mayor ausencia de relaciones hispano-marroquíes. Con los sa'díes, aunque sin mucha fuerza, había habido tentativas de real influencia entre ellos; pero durante el primer siglo de la dinastía 'alawí, ésta, vista la poca importancia política y económica del vecino español, se desinteresó totalmente de él, con sólo el pensamiento de aprovecharse de su pobre situación para recuperar las plazas costeras en las que seguía implantada España. El tiempo que media entre la aparición de los 'alawíes y los primeros ataques de Mawlāy Ismā'īl contra las plazas supuso una calma absoluta de bastantes años, explicable sólo por la ignorancia y el desinterés total mutuo. Solamente la proximidad geográfica de uno y otro país pudo conservar el tradicional y pequeño comercio privado a través del Estrecho, siendo indudablemente más importante el que se hacía de contrabando y al servicio de negociantes franceses e ingleses.

Alguna vez se daba algún suceso relacionado indirectamente con Marruecos, como fue la entrada en España de un sobrino de Mawlāy Rachid, Mawlāy al-'Arbī —hijo de Muḥammad b. Cherif—, el cual, en unión de sus hermanos, se levantó en 1670 contra aquél, pero fueron vencidos y muertos, salvo Mawlāy al-'Arbī, que pudo escapar. Éste se hizo bautizar y tomó el nombre de Antonio Agustín

[42] *SIHM*, «France», 2.ª ser., I, pp. 463 y ss.

de Tāfilālt: fue enviado a Milán y Flandes con el grado de coronel, pero se fugó a Inglaterra y de aquí iría a Tánger, en 1675; al año siguiente se pasó a su tío Mawlāy Ismā'īl, quien le recibió favorablemente, y de él se informó acerca de los soberanos europeos [43].

Entre esas mismas relaciones indirectas cabe destacar la actuación del Gobierno de España respecto al comercio que los europeos hacían en Marruecos, especialmente el realizado por negociantes extranjeros, sobre todo franceses, partiendo de ciudades españolas, como Cádiz, Santa María, Málaga, etc. Ya queda dicho que España, apoyándose en bulas papales, condenaba este comercio porque revertía, así lo creían, contra sus plazas africanas. Se conocen datos dispersos sobre la forma de obstaculizarlo, sobre todo el comercio de armas y azufre, comenzado en tiempos de Mawlāy Rachid, aunque ya era viejo, por parte de holandeses e ingleses. En alguna ocasión se llegó incluso a condenar a muerte a alguno de los que hacían este contrabando, por ejemplo, a un tal monsieur Lasnier, que no fue luego ejecutado; al director de la «Compagnie d'Albouzème», monsieur Royer, se le metió en la cárcel [44]; y, para cortar precisamente con las actividades comerciales de esta compañía, y ante la pasividad total de Mawlāy Ismā'īl, ocupado entonces en acabar con sus enemigos del interior, una pequeña expedición española se hizo dueña de la factoría francesa de Alhucemas.

De todas formas, hoy se está en la posibilidad de probar que se dieron ciertos intercambios comerciales hispano-marroquíes en esa época, aunque, repetimos, fueran éstos realizados a través de intermediarios extranjeros, como lo hacían los comerciantes catalanes, que se valían de casas francesas e inglesas que poseían almacenes de mercancías en el puerto de Cádiz, mercancías venidas muchas de ellas de los cercanos puertos marroquíes [45].

Se dio algo curioso —de ser real, esto revestiría gran importancia, a causa de las consecuencias posteriores para el país y su devenir histórico—, que cuenta el padre San Juan del Puerto en su *Mis-*

[43] *Ibidem*, p. 464.

[44] *Ibidem*, pp. 291, 313.

[45] Véase E. Martín Corrales, «El comercio de Cataluña con Marruecos a finales del siglo XVIII (1767-1808)», en *Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*. Ceuta, 1987, Actas III, Madrid, 1988, en el apartado titulado «Predominio de los intermediarios, 1680-1767», pp. 160 y ss.

sion Historial de Marruecos y sólo ha sido retenido por alguno autores españoles. El franciscano, que vivió largos años en Marruecos en tiempos de Mawlāy Ismā'īl, afirma en esta obra haber recogido de labios de los mismos cautivos cristianos que este sultán había llegado al poder gracias a la intervención del cautivo español Fernando del Pino. Según este relato, al morir inesperadamente Mawlāy Rachid, su hermano Mawlāy Ismā'īl, que estaba de gobernador en Mequínez, no hizo nada para ser proclamado sultán en su lugar, creyéndose olvidado de todos y sin fuerzas para imponerse. Fernando del Pino, su esclavo, fue el que le animó a reclamar sus derechos, y él mismo, reuniendo a un grupo de musulmanes y cristianos, salió por las calles de Mequínez aclamando sultán a Mawlāy Ismā'īl, con lo que la ciudad le recibió como tal, al igual que las tribus de las vecinas montañas a las que se habían enviado emisarios. No sería así aceptado por los señores y población de Fez y otras localidades, si bien Mawlāy Ismā'īl, que ya había cobrado ánimo y valor, fue paulatinamente dominádolos a todos. Cuenta también el padre San Juan del Puerto que, cuando se estaba atacando a Fez y las balas redondas de cañón no hacían mella en sus murallas, Fernando del Pino aconsejó a Mawlāy Ismā'īl emplear balas «enramadas», utilizando para ello las cadenas de los cautivos; visto el buen resultado, el sultán, en agradecimiento, mandó quitar las cadenas a los cautivos cristianos y nunca más se les volvieron a poner [46].

A lo largo del sultanato de Mawlāy Ismā'īl, pese a su distanciamiento con España, fueron bastantes los españoles que estuvieron cerca de su persona y que intervinieron en sus actuaciones públicas y privadas. Se pueden citar entre otros, además del anotado Fernando del Pino, a los misioneros franciscanos en general, pero especialmente a fray Diego de los Ángeles, así como al maestro armero Juan Leonardo, un cautivo catalán. A todos éstos los estimaba el soberano y los escuchaba, sobre todo en cuestiones relativas al trato y rescate de cautivos, muchos de los cuales se libraron así de crueles castigos e incluso de la muerte [47].

Un sevillano llamado Laureano, que se hizo musulmán y tomó el nombre de Muḥammad al-Andalusī, de profesión farmacéutico

[46] F. de San Juan del Puerto, *Mission Historial de Marruecos,* Sevilla, 1708, pp. 608 y ss.
[47] Chantal de la Veronne, *La vie de Moulāy Ismā'īl,* p. 160.

pero a quien Mawlāy Ismā'īl nombró su médico personal tras haberle librado de un estreñimiento pertinaz, llegó a ser su favorito y secretario particular para la correspondencia en español, siendo su asesor en asuntos de España, así como 'Ab al-Qādir Pérez lo era para los de Inglaterra y 'Abd Allāh b.'Aiša para los de Francia [48]. La poca correspondencia intercambiada por Mawlāy Ismā'īl con el rey de España está normalmente firmada por Muḥammad al-Andalusī.

Mawlāy Ismā'īl era hombre inteligente y sabía perfectamente que las plazas españolas en su territorio, dada la decadencia en que estaba sumida España, no constituían peligro alguno para su país, no dejando por ello de ser una humillación. Por tanto, en primer lugar se preocupó de la política interna, y sólo después de haber consolidado su poder pensó, dentro de la calma y de madura reflexión, en cómo recuperar aquéllas para el país. De ahí que el distanciamiento que hasta entonces había observado hacia España se convirtiera luego en franca hostilidad y conflictividad armada. Comenzó, pues, a asediar, una tras otra, las plazas españolas de la costa. Unas cayeron pronto en su poder, otras se le resistieron, a pesar de que las tuvo sometidas a asedio durante unos treinta años, como fue el caso de Ceuta. Esto lo veremos en otro apartado.

Dentro de esta conflictividad ininterrumpida se dieron algunos contactos a nivel de Gobiernos, unos directos, otros, los más, indirectos. Hubo incluso el intercambio de alguna misión y embajada. Pero en ninguno de estos contactos había la intención de aproximarse y entablar relaciones de alguna consistencia. La misión del enviado Manuel Viera de Lugo y la del embajador Muḥammad al-Wahhāb al-Gassānī, con el último Austria español, tenían un único y exclusivo objetivo, negociar el rescate de la población española de Larache hecha cautiva en el momento de su rendición. Por otra parte, ya queda reseñada la intervención de Mawlāy Ismā'īl ante los reyes de Gran Bretaña y Francia durante la guerra de Sucesión en España. Con el primero, por la cuestión de Ceuta; con el segundo para hacerle promesa de ayuda en dicha guerra; en ambos casos se trataba de una actitud política relativa a esos países, no precisamente a España como tal.

Con la consolidación de los Borbones en el trono de España, la actitud de conflictividad por parte de Mawlāy Ismā'īl permaneció sin

[48] *Ibidem*, p. 53.

cambios. No obstante, hubo un momento en que, tal vez dándose cuenta de la inutilidad de su cerco de tantos años a Ceuta, envió emisarios a España para negociar, aunque esto no sea totalmente seguro, pues ni el judío Maimón Toledano pasó de la ciudad de Cádiz, ni el marroquí Ḥāŷŷ Sa'īd Benagdī lo hizo de Gibraltar, sin que ninguno de los dos desvelara en realidad el objetivo de la misión que les había confiado el sultán en España. Cabe pensar, como lo hace Chantal de la Veronne, que se trataba de un tráfico de armas en conexión con los mercaderes franceses, a los que, una vez más, les fue entonces prohibido [49].

En el período anárquico de los hijos de Mawlāy Ismā'īl, si bien es cierto que las plazas españolas se vieron más aliviadas del cerco a que las tuvo sometidas aquél, no por eso se intentó por parte de los reyes de España, Felipe V y Fernando VI, cambiar la actitud pasiva que venía observándose desde años respecto a Marruecos. Dado, sin embargo, el clima menos tenso, fueron las mismas autoridades de Ceuta las que, con el visto bueno de Madrid, mantuvieron algunas relaciones, apoyando, por ejemplo, a uno u otro de los opositores al trono marroquí: a Mawlāy al-Muṣtadī, que disputaba el poder a su hermano Mawlāy 'Abad Allāh, llegaron a proporcionarle armas con sus correspondientes artilleros, en 1748.

Años antes, en 1732, don Antonio Manso, gobernador de Ceuta, organizó una salida armada contra un ejército marroquí que se aprestaba a sitiarles [50]. Algunos historiadores españoles quieren relacionar este intento de ataque con las intrigas del barón de Ripperdá ante Mawlāy 'Abd Allāh. En efecto, este aventurero holandés, que de embajador en Madrid pasó a ser primer ministro en España, más tarde, vista su incapacidad y falsedad, fue encarcelado en el alcázar de Segovia, de donde pudo huir y llegar hasta Marruecos; aquí, hecho musulmán, ofreció sus servicios a Mawlāy 'Abd Allāh, organizando dicho ataque contra Ceuta: fracasado, vivió algunos años en Tetuán, para morir también allí en el olvido.

[49] Chantal de la Veronne, «Embajadas y enviados marroquíes a España, 1716-1717», en *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán,* 19-20, 1979, pp. 165-180.

[50] Lucas Caro, *Historia de Ceuta,* ed. J. L. Gómez Barceló, Ceuta, 1989, pp. 157, 169.

Reconquista de los presidios de la costa atlántica

La existencia de plazas fuertes españolas a lo largo de las costas norteafricanas es una realidad que se continúa desde hace siglos y que ha influido grandemente en la manera de relacionarse España con los países vecinos en Berbería a través de los tiempos. Ya queda indicado que su origen viene de Carlos V y Felipe II —si no ya de los Reyes Católicos—, que intentaron levantar un valladar que pusiese límite a la expansión avasalladora de los turcos por el Mediterráneo. La idea, sin embargo, con proyectos diferentes ciertamente, no era suya, pues ya la venían poniendo en práctica los portugueses, cuando, desde comienzos del siglo XV, fueron jalonando de puntos de apoyo sus rutas de navegación hacia Oriente a lo largo del continente africano, y, por lo que concierne a Marruecos en concreto, desde el estrecho de Gibraltar —Ceuta y Tánger— hasta los confines del sur del país, en Santa Cruz de Agadir: diez plazas en total.

Los historiadores siguen discutiendo la razón de tal medida por parte de Portugal y España y de si ello contribuyó positivamente o no al interés buscado por estas naciones. Lo cierto es que los diferentes regímenes de estos dos estados, a veces entre discusiones acerca de su conveniencia, continuaron en su postura de mantener lo adquirido en época tan lejana. Portugal, que ya a mediados del siglo XVI no retenía más que cuatro plazas en territorio marroquí, perdería la última —Mazagán— en la segunda mitad del siglo XVIII. España, en lo concerniente también a Marruecos, se adueñó directamente de algunas plazas en épocas distintas, retuvo las portuguesas durante los sesenta años en que la metrópoli portuguesa estuvo bajo los Austrias de España, y, tras perder otras, conserva aun hoy las más cercanas a la Península.

La actitud del pueblo marroquí, por muy dividido que internamente estuviera en lo político, fue siempre de visceral repulsión y hostilidad a esa apropiación territorial desde el extranjero, si bien el motivo religioso predominara sobre cualquier otro aspecto. Muy recientemente se han dedicado varios estudios al análisis de las consecuencias socio-culturales de la conquista del litoral marroquí, por parte de los ibéricos, sobre la población marroquí. Se refieren en concreto a los siglos XV-XVI, de acción fundamentalmente portuguesa, pero es bien perceptible que sus autores tratan de descubrir, a

través de los comportamientos colectivos de la población autóctona de esa época y de las posteriores, los efectos negativos de esos dos siglos de conquista y ocupación. A. Bouchareb, por ejemplo, estudia la literatura marroquí de la época y saca en conclusión que un pánico terrible cundió entonces entre la población del litoral, convencida de que lo «infieles» cristianos iban a exterminarlos. Habían éstos, en efecto, bloqueado la costa con la construcción de plazas fuertes, y desde ellas lanzaban continuas razzias de limpieza a lo largo y ancho de las regiones colindantes. Este miedo colectivo de la gente se consolidó al comprobar que, en su oposición al invasor, nada podían hacer contra la solidez de sus fortalezas, la efectividad de sus armas mortíferas y su maestría en el mar; y que, en cada enfrentamiento armado con ellos, sus hombres morían en gran número, mientras los cristianos quedaban incólumes. Ante esta fuerza impenetrable, si se sometían al cristiano y pactaban con él, eran entonces las fuerzas del sultán las que devastaban sus tierras como medida de castigo. Estaban, por tanto, entre dos fuegos, por igual mortíferos y destructivos. La consecuencia ineludible de situación tan angustiosa fue la desbandada y el despoblamiento de todo el litoral, pues la gente huyó hacia el interior, con el consiguiente abandono de la agricultura en las ricas llanuras atlánticas y la vuelta al nomadismo y a la cría de ganado, cuando no a la práctica general del bandolerismo en los caminos: el país se vio infestado de animales salvajes, como los leones. Otros efectos no menos negativos se escalonaron con el tiempo: aparición de enfermedades epidémicas, descenso galopante de la población, etc. Esto en lo que se refiere a lo físico, porque en lo psíquico-religioso, el pánico provocado por la fuerza arrolladora del cristiano arrastraría al ciudadano musulmán a actitudes individuales y colectivas incomprensibles: sentimiento de culpabilidad en su propia religión, recurso a prácticas supersticiosas para librarse de las desgracias naturales y sobrenaturales, laxismo religioso, apostasía del Islam y adopción del cristianismo, no por efecto de la propaganda misionera, en la que nunca creyeron los musulmanes marroquíes... El autor no circunscribe estos efectos socio-culturales a la población del siglo XV, pues, aunque reconoce que a mediados del mismo siglo se dio una reacción por parte del pueblo marroquí contra las plazas portuguesas, añade que la liberación no fue total —cuatro plazas seguirían en poder de Portugal—, y que, además, los

turcos y los españoles vendrían a tomar el relevo en el hostigamiento al país desde el exterior [51].

Las conclusiones del profesor Bouchareb pecan de excesivamente simplistas al hacer recaer globalmente el origen de unas actitudes socio-culturales tan complejas, de todo un pueblo y de un territorio tan extenso, sobre una zona del litoral tan concreta y para un espacio de tiempo tan limitado. Sin poner en duda la influencia que, de hecho, debió de tener el emplazamiento de plazas fuertes extranjeras en los comportamientos de la población marroquí de la zona afectada —también sobre el resto del país, pero muy atenuada—, no es creíble que todos esos males provinieran de este hecho, y solamente de él, ya que la influencia directa no pasó nunca del litoral; y además ésta se vio muy amortiguada a partir de 1541: en el siglo XVI el pueblo marroquí era consciente de que las plazas extranjeras estaban ya muy lejos de constituir un peligro de exterminación para el país; los que en realidad lo estaban pasando ahora muy estrecho eran las poblaciones encerradas en esas fortalezas costeras, sin posibilidad de salir del interior de sus murallas, salvo en salidas desesperadas y a cortas distancias, en busca de provisiones esenciales para su subsistencia y que difícilmente les llegaban de las metrópolis, como lo pone de manifiesto M. A. Bunes [52].

Mucho más mitigada es la postura a que ha llegado otro profesor, también marroquí, M. Mezzine, tras el estudio de textos inéditos de jurisprudencia religiosa marroquí, los *nawāzil*. En esta literatura se detecta, ciertamente, la actitud intransigente y belicosa de todo el pueblo contra el invasor, un pueblo que no ponía tregua a la guerra, atacando sin esperar a ser atacado, echando mano de todos los medios a su alcance para hacerle la vida imposible: emboscadas, pillaje, razzias, lucha abierta... Pero esta hostilidad de la población autóctona no estaba enteramente cerrada al conocimiento del extranjero, y a ser por él conocido, llegándose con el tiempo a una

[51] Ahmed Bouchareb, «Les conséquences socio-culturelles de la conquête ibérique du littoral marocain», en *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*, Madrid, 1988, pp. 487-537.

[52] M. A. de Bunes Ibarra, «La vida de los presidios del Norte de África», en *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb*, citada, pp. 561-590. El sistema de abastecimiento de los presidios ha sido estudiado por Carmen Sanz Ayón, «El abastecimiento en el Estrecho durante la segunda mitad del siglo XVII: asientos y asentistas», en *Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*. Ceuta, 1987, Actas II, Madrid, 1988, pp. 577-588.

cierta acomodación en la forma de vivir, tras una evolución y mutación mental entre ambos contendientes, que condujo incluso al intercambio comercial, fuera éste realizado en medio de resistencias colectivas y la prohibición de ciertos productos, como también el que fuera llevado a cabo casi siempre por intermediarios judíos [53].

Ciñéndonos ya a la época que aquí se estudia, los siglos XVII-XVIII, digamos que la situación política de España, tanto en lo interno como cara al exterior, obligaba a ésta a encarar el asunto de las plazas norteafricanas de forma diferente a como lo había hecho en tiempos pasados. En el siglo XVII, España ya no tenía por qué temer una invasión otomana en el Mediterráneo, y, por lo tanto, la frontera defensiva de sus fuertes en la costa norteafricana parecía haber perdido utilidad. Sin embargo, el hecho de que, como se vio antes, el corso tradicional se hubiera intensificado y aun extendido al Atlántico —su gravedad fue aquí más palpable a causa de su imbricación con el corso antiespañol de ingleses y holandeses—, impulsó a la monarquía española a que no sólo no se pensara en abandonar las plazas sobre la costa mediterránea sino que, desde Felipe II, se pusiera todo empeño en instalar otras nuevas en la costa atlántica marroquí, para proteger las rutas con las colonias americanas. Ya queda apuntado que este remedio no fue eficaz, debido a la fuerza expansiva alcanzada por el corso hecho desde Salé, con la llegada allí de los moriscos expulsados de España y su conexión con los holandeses. La actividad corsaria persistiría largo tiempo, pero su cariz cambiaría a partir de la mitad del siglo XVII: ahora eran todas las naciones europeas dedicadas al comercio marítimo las que recibían los zarpazos del corso berberisco, por eso trataron de contrarrestarlo enviando contra él sus armadas de represalia. España ya no estaba, por tanto, aislada en su lucha contra el corso. Pese a ello y a estar sumida en una grave decadencia política y económica, no pensó por un solo momento en abandonar sus puestos en África.

[53] Muḥammad Mezzine, «Les rélations entre les places occupées et les localités de la région de Fès au XV et XVI siècles, à partir de documents locaux inédits: les *Nawāzīles*», en *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb*, citado, pp. 539-560.



X. Planta de la plaza de Larache y forma en la que fue tomada por el marqués de San Germán en 1610 (grabado alemán anónimo). Cfr. Vilar, *Planos... de Marruecos, op. cit.*

Es indudable que la posesión española de bases en la costa africana obedecía en la mente de los políticos a motivos de seguridad más que a ambiciones de dominio territorial. Primero el motivo otomano, luego el corso berberisco. Pero si en ambas circunstancias históricas tales proyectos podían presentarse como justificados, estas urgencias habían desaparecido. Y conste que, para mantenerse de forma tan pertinaz en su conservación, España se veía obligada a imponerse duros sacrificios. El mantenimiento de cada una de las plazas, en hombres y dinero, era de un coste elevado, ya que estaban enclavadas por lo general en regiones inhóspitas y, como se acaba de ver, circundadas de una población enteramente hostil. La vida en ellas era forzosamente muy dura, incluso miserable, pues sus guarni-

ciones estaban expuestas a la escasez, al hambre, a enfermedades y pestes, dado que el aprovisionamiento había que hacerlo desde la Península y siempre era irregular y difícil. De ahí los continuos conflictos y revueltas en el interior de los mismos presidios. Añádase a esto el pánico que se creaba entre sus defensores y moradores cuando era inminente un ataque y no podían ser auxiliados por mar. Esta angustiosa situación era incluso conocida por el pueblo de la metrópoli, pues, ante el temor de ser reclutado para Larache, los hombres en algunos puntos de Andalucía huían al campo o se refugiaban en las iglesias.

Todo esto es lo que se desprende de las páginas de la excelente monografía sobre Larache de T. García Figueras y C. Rodríguez Jouliá Saint-Cyr [54]. Los avatares de esta plaza, desde 1610 hasta 1689, así como los de La Mamora, han sido estudiados por ellos con todo detalle y seriedad científica, exponiendo las intenciones de España al hacerse dueña de una y otra, la de Larache por medio de negociaciones con el sultán Muḥammad al-Šayj al-Ma'mūn, la de La Mamora conseguida por la fuerza de las armas. El único objetivo era bloquear los focos piráticos de la costa atlántica.

Dada la decadencia en que iba sumiéndose la metrópoli, estas dos plazas nunca estuvieron suficientemente equipadas en cuanto a defensas amuralladas y a armas arilleras. La dotación de infantería de Larache nunca pasó de los 400 soldados, no siempre en disposición de poder prestar sus servicios militares. En caso de ataques serios por tierra, se trataba de socorrerlos desde la Península, lo que no siempre era posible. La calidad de la tropa tampoco era la más deseable, pues muchos eran soldados bisoños, de leva, o penados, allí enviados para purgar sus delitos. Esto último no era privativo de Larache, ya que las plazas africanas se venían utilizando como centros habituales de destierro y reclusión, por eso son normalmente conocidos con el nombre de *presidios*. Los artilleros no pasaban de la treintena, mientras en el mar, en servicio de protección de la plaza, estaban asignados dos barcos luengos.

Pues bien, todas las plazas extranjeras instaladas en las costas marroquíes iban a ser objeto de las miras de Mawlāy Ismā'īl, el cual,

[54] T. García Figueras - C. Rodríguez Jouliá Saint-Cyr, *Larache - Datos para su historia en el siglo XVII*, Madrid, 1973.

en cuanto se vio un poco más libre de las luchas internas, pondría todas sus aspiraciones en recuperarlas. Comenzaría más directamente con las localizadas en la costa atlántica, para luego pasar a las de la costa mediterránea. Las españolas de La Mamora y Larache no le resultaría excesivamente difícil conquistarlas, mientras tuvo que abandonar su propósito ante la portuguesa de Mazagán. La plaza de Tánger, en la confluencia del Mediterráneo y el Atlántico, fue un regalo que le hicieron los ingleses, los últimos poseedores extranjeros, los cuales, cansados del hostigamiento a que los tenían sometidos las tribus vecinas, la entregaron al sultán antes que ceder a las aspiraciones de los gobiernos de Francia, España y Portugal, todos los cuales manifestaron deseos de contar con un punto tan estratégico político-comercial. Los ataques de las fuerzas militares de Mawlāy Ismā'īl se estrellarían, sin embargo, ante las defensas de Ceuta y Melilla.

Las plazas españolas gozaron de un período relativamente largo de calma y tranquilidad, el período comprendido entre el comienzo de la lucha de los 'alawíes en busca del poder y la consolidación de los mismos al frente del país. Todo este tiempo fue aprovechado por la decadente España para adueñarse, en 1673, del Peñón de Alhucemas. A partir de 1680, cuando ya Mawlāy Ismā'īl llevaba dieciocho años en el trono, y en el interior de Larache y La Mamora cundía el descontento a causa de la carestía de vida y de los duros métodos utilizados en el mantenimiento del orden y la disciplina, multiplicándose por ello las deserciones y las fugas a tierra marroquí, dieron comienzo los rumores de que el sultán 'alawí se aprestaba para el asedio de dichas plazas. Los presagios se realizaron antes de que él mismo se lo propusiera. Un soldado de nacionalidad francesa desertó de la guarnición de La Mamora y fue a encontrarse con el caíd de Ksar al-Kabīr, 'Umar b. Ḥaddū, para descubrirle la fragilidad de las defensas amuralladas así como del exiguo número de soldados con que contaba la plaza y de su lastimosa situación para poder oponerse a un serio ataque, pues de los 300 hombres que componían la dotación sólo 160 se hallaban en estado de empuñar las armas. El caíd se presentó inopinadamente delante de la plaza con un ejército de 10.000 hombres. Era el 26 de abril de 1681, y al día siguiente, tras haber puesto a la guarnición en situación de rendición inminente, avisó al sultán, que aún ignoraba lo que se tramaba, para que fuera a tomar posesión de La Mamora. El 30 del mismo mes, la

plaza se rindió a Mawlāy Ismā'īl en persona: 300 soldados y 40 mujeres y niños fueron reducidos a cautiverio; era toda la población de la plaza, siendo sólo puestos en libertad el gobernador y cuatro personas más.

El éxito fulminante alcanzado en La Mamora excitó los ánimos para no pararse en lo conseguido con tanta facilidad. A los pocos días, el 4 de mayo, se presentó ante Larache un judío portador de una misiva de 'Umar b. Ḥaddū en la que se conminaba a las autoridades españolas a la entrega inmediata de la plaza, si no querían sufrir la misma suerte de La Mamora. La noticia de la caída de ésta, desconocida en Larache, cayó como una bomba, siendo comunicada de inmediato a la Península, a la que se pedía ayuda rápida ante el gravísimo peligro que se les echaba encima. Mawlāy Ismā'īl, sin embargo, calculaba con más frialdad que sus responsables subalternos las oportunidades de hacerse con unas plazas que ya hacía tiempo que no ponían en peligro la integridad de su Imperio. Por eso prefirió salir con sus ejércitos hacia el sur, para reducir a la lejana Tārūdānt, a presentarse en seguida ante Larache. En España, no obstante, había cundido la alarma y se envió a la plaza un socorro de 150 hombres más y una buena cantidad de doblones, con que reforzarla ante el previsto asedio: pese a los 640 hombres que ahora se juntaban, más algunos retoques que se hicieron en las defensas, la plaza no estaba en condiciones de poder hacer frente a un asedio de cierta envergadura.

El estado de urgencia se fue desvaneciendo, y aunque la amenaza seguía latente, las autoridades españolas volvieron a confiarse, y ante lo costoso y difícil que era aprovisionar a la plaza, se decidió devolver a la Península las compañías de socorro enviadas desde Cádiz y Gibraltar. Las agresiones de menor calibre por parte marroquí no cesaron en los años siguientes. Pero en 1686 volvió a cundir el pánico en el presidio, pues, al igual que lo sucedido en La Mamora, también ahora un soldado desertó y fue a comunicar a los marroquíes la escasa guarnición y falta de armamento con que éste contaba. Un grupo de cautivos europeos, fugados de Salé en una lancha, vino a confirmar las sospechas y rumores del ejército que se estaba preparando contra la plaza, y, ante la demanda urgente a España de nuevo socorro, se logró reunir una guarnición que no superaba los 1.300 hombres. También en esta ocasión Mawlāy Ismā'īl demostró

que no se dejaba llevar por las precipitaciones, si bien los signos de sus intenciones eran cada vez más evidentes. Al iniciarse el año 1689, ya todo era claro, y en agosto se inició el asedio.

El ejército del sultán, que llegó a contar de 25 a 50.000 hombres —según las diversas fuentes—, estaba mandado por el caíd de Tetuán 'Alī b. 'Abd Allāh, secundado por el ministro Aḥmad b. Ḥaddū. No intervino la armada francesa en apoyo del ejército atacante, como ha sido repetido por historiadores españoles y marroquíes, y cuya falsedad ha sido ya demostrada [55]. El asedio fue técnicamente bien planeado por ingenieros europeos renegados al servicio del sultán: utilizaron artillería pesada y minaron las murallas, haciéndolas saltar en diversas partes sin que el coraje de sus defensores y el cuerpo artillero de la plaza pudiera impedirlo, bien que tuvieron contenida la masa enorme de atacantes durante tres largos meses. Durante este tiempo, pocos fueron los auxilios recibidos desde España. Cuando los sitiadores pudieron, por fin, entrar en los reductos defensivos de la plaza, se encontraron ante unos 300 muertos y otros tantos heridos (la cifra de muertos entre los marroquíes es elevada por algunos a 7.000, pero era difícil calcularla). No cabía, por tanto, otra cosa que la capitulación, que comenzó a ser negociada el 2 de noviembre por parlamentarios que fueron a Mequínez a tratarla con Mawlāy Ismā'īl, pero finalmente se rindieron sin condiciones el día 11, tal como el sultán lo exigió. Fueron, pues, entregados al cautiverio unos 1.700 españoles, de los que, en principio, debía quedar en libertad un centenar, es decir, los militares de mayor graduación, pero al no contar con barcos en los que ser transportados de inmediato a España, también ellos terminaron por engrosar ese nú-

[55] Ha sido ya demostrada la inexistencia de cualquier tipo de ayuda de Luis XIV a Mawlāy Ismā'īl en el asedio de Larache, como se refleja en el libro de García Figueras-Rodríguez Jouliá (*Larache*, p. 277). Estos autores, sin embargo, se equivocan al afirmar que el origen del error de involucrar a Luis XIV en este asunto procede del historiador Aḥmad al-Nāṣirī, cuando escribe que el rey francés envió al 'alawí cinco fragatas con 16.000 hombres a bordo para ayudar a la expulsión de los españoles de Larache, de cuyo historiador lo recogerían los escritores españoles Galindo y Vera, el P. Castellanos, Fernández Duro, J. Becker, etc. La verdad es que Al-Nāṣirī redactó su *al-Istiqṣā'* con posteridad a la historia del Padre Castellanos, a quien cita con frecuencia con el nombre de *Manuel* (así se llamaba, en efecto, el franciscano, fray Manuel Castellanos) y concretamente en este pasaje (cfr. *al-Istiqṣā'*, trd. Fumey, *Archives Marocaines* 9, 1906, p. 97). Así pues, el iniciador del error debió ser el P. Castellanos e ignoramos de donde lo recogió él (cfr. M. Castellanos, *Historia de Marruecos*, p. 122), del cual pasó al-Nāṣirī y a los demás historiadores españoles citados.

mero. Todos fueron trasladados a pie, en medio de grandes penalidades y la muerte de muchos, a las mazmorras de Mequínez, en donde les esperaban largos y penosos sufrimientos. Así desaparecieron las plazas fuertes de España en las costas marroquíes del Atlántico, que nunca habían servido de mucho para los fines con que habían sido proyectadas.

La embajada de al-Gassānī

Tres meses largos pasaron antes de que en Madrid se estuviera perfectamente informado acerca de la rendición de Larache y del cautiverio de su guarnición. En febrero de 1690 se presentaron en Ceuta el franciscano fray Juan Muñoz y el alférez Miguel Pardo, que habían actuado de parlamentarios en la capitulación de la plaza y ahora eran enviados por Mawlāy Ismā'īl como sus emisarios y portadores de una carta para Carlos II. Además de sus informes personales sobre lo realmente acaecido en Larache y la triste suerte de su población, estos emisarios pusieron al tanto, con detalle, a las autoridades españolas del número de cautivos en Mequínez y también de las pretensiones del sultán.

Efectivamente, el marroquí, teniendo tan gran número de españoles en su poder —seguramente más de 2.000, entre los cautivos de Larache y los anteriores de La Mamora, aun sin rescatar—, jugaba fuerte y exigía de España «pruebas de amistad» similares a las recibidas por parte de Francia, Ingleterra y los Países Bajos. Los dos emisarios no dejaban de señalar el fuerte carácter del 'alawí y aconsejaban que Madrid se mostrase amable y generoso en regalos con él, a fin de predisponerle a un rápido y feliz rescate de los cautivos. Lo que, en realidad, exigía Mawlāy Ismā'īl en sus dos primeras cartas era nada menos que, a cambio de los significados 100 españoles cautivos —éstos, en principio, según las capitulaciones, no deberían haber sido reducidos a cautiverio—, se le entregase una de las dos plazas, Ceuta o Melilla, o si no, 1.000 marroquíes cautivos en España.

Carlos II no se dio mucha prisa en solucionar el problema porque incluso no respondió en seguida a las cartas del 'alawí, pero ante la campaña popular y la noticia de que los cautivos en Larache

no sobrepasaba el número de 1.000, pues entre los muertos y los renegados ya se contaban unos 600, se decidió aquél a encargar a la Orden Tercera Franciscana de Madrid la cuestión del rescate de estos cautivos. Un delegado de la Orden Tercera, Manuel Viera de Lugo, llegó por primera vez a Mequínez en mayo de 1690, y se entrevistaría varias veces con el sultán, el cual se sostuvo en sus primeras propuestas, aunque luego hizo también la oferta del intercambio de los 100 españoles indicados por 500 cautivos marroquíes y 5.000 libros árabes de las «librerías de los moros de Sevilla, Córdoba, Granada y otras partes» [56]. Viera de Lugo sólo estaba comisionado para tratar del intercambio de los 100 españoles por 1.000 marroquíes, así que Mawlāy Ismā'īl optó por enviar a Madrid un embajador en la persona de Muḥmmad b. 'Abd al-Wahhāb al-Gassānī, uno de sus principales secretarios, con la misión de continuar allí el estudio de sus propuestas.

El pundonor patrio y el temor a que exigiera una crecida suma por el rescate de sus súbditos cautivos, provocó en el ánimo de los consejeros del rey español, a la hora de señalar el itinerario del embajador marroquí, un delicado problema. En efecto, el Real Consejo de Carlos II quería a todo trance evitar, por una parte, que dicho embajador se apercibiera de la decadencia en que se hallaba España, y por ello aconsejó que no entrara por Gibraltar, para que no contemplara «nuestro desamparo y debilidad», ni tampoco reconociera los «lugares míseros y desploblados de Andalucía y Castilla»; pero, por otra parte, no deseaba en modo alguno despertar «su codicia» si se apercibía de «la abundancia de Cádiz»: finalmente, pudo más la honrilla y se autorizó su entrada por el puerto de Cádiz, que se realizó en diciembre de 1690.

La excelente recepción que se hizo al embajador en Madrid satisfizo a Mawlāy Ismā'īl, pero no se desdijo de sus propuestas en el intercambio de cautivos. Carlos II no cedió, por su parte, a la entrega de Ceuta y Melilla, como tampoco a la de libros árabes. La operación, sin embargo, de la búsqueda, a lo largo y ancho del territorio nacional, y la concentración de los 1.000 cautivos marroquíes obligó

[56] Mawlāy Ismā'īl no pedía los libros de Mawlāy Zīdān, de que se hizo mención anteriormente, pues parecía ignorarlos, sino los libros árabes que, supuestamente, dejaron los musulmanes tras su salida de al-Andalus.

a al-Gassānī a prolongar su estancia en España hasta septiembre de 1691, fecha en que se realizó, por fin, el intercambio de ese número de marroquíes por poco más de cien españoles. En Mequínez quedaban todavía unos 1.000 españoles apresados en Larache y otros 500 capturados en otras ocasiones, de los cuales algunos llevaban más de veinte años de cautiverio. La Orden Tercera Franciscana de Madrid seguiría gestionando su libertad, y así, en junio de 1692 sacaría libres a 123 de ellos, y en abril del año siguiente otro grupo de inválidos. A partir de ahí se desconoce el número de los que, poco a poco, fueron siendo liberados. Hay que advertir, sin embargo, que en 1723 todavía quedaban en Mequínez cautivos de los hechos prisioneros en la conquista de Larache, con unos treinta y cinco años de cautiverio. En esta fecha, el franciscano fray Diego de los Ángeles lograba la libertad de unos 30 de estos desgraciados, mientras para otros seguían cerradas las puertas. Ante tanta dificultad para rescatar los cautivos, Carlos II dispuso, a partir de 1692 y ante las insistencias de los franciscanos, que fueran concedidas subvenciones a la Misión Franciscana en Marruecos para la construcción y mantenimiento de un hospital en Mequínez con destino al cuidado de dichos cautivos.

La embajada de al-Gassānī a España no tuvo, por tanto, más perspectiva que la del intercambio y rescate de cautivos, en una proporción, por parte española, bien ridícula. El distanciamiento entre ambos países no sufrió cambio alguno con esta embajada [57].

Cerco permanente de Ceuta desde 1694

La facilidad en la recuperación de las plazas atlánticas de La Mamora y Larache no hicieron más que animar a Mawlāy Ismā'īl y a su pueblo en la empresa iniciada de expulsar de sus costas a los extranjeros. La debilidad del ocupante había sido la verdadera causa del éxito, pero no hay duda que, aun reconociéndolo así, los marroquíes estaban entonces persuadidos de ser los más fuertes. La prue-

[57] Escribieron sobre la embajada de al-Gassānī, entre otros: García Figueras - Rodríguez Jouliá, *Larache,* pp. 319 y ss.; M. Arribas Palau, «De nuevo sobre la embajada de Al-Gassānī (1690-1691)», en *Al-Qantara* 6, 1985, pp. 199-298.

ba para su convicción se la dieron los mismos españoles cuando se plegaron enteramente a las condiciones humillantes a que los sometió el sultán en el momento de la rendición de Larache y en el proceso del rescate de los prisioneros. El viaje a España del embajador marroquí ratificó ya por completo, como se lo temían los consejeros del rey español, la idea de lo fácil que resultaría hacer frente a un país tan ruinoso.

Se sabe que Mawlāy Ismā'īl tuvo exacta noticia del nuevo casamiento, en 1689, de Carlos II con una princesa de Austria, y seguramente también se enteró luego de que esta nueva alianza matrimonial fue el origen de conflictos y guerras entre los borbones de Francia con el último Austria de España, al cual Luis XIV le declaró la guerra, arrebatándole territorios en Flandes e Italia e incluso penetrando en el mismo suelo español, donde ocupó algunas ciudades que sólo en 1697 serían devueltas. Dentro, pues, de sus planes de recuperar las plazas de la costa mediterránea aún en poder español, esta coyuntura de situación tan difícil para España no podía ser desaprovechada por el sultán 'alawí. Por eso intentó ya en 1692 asediar Ceuta, aunque se vio entonces obligado a retrasar la acción a causa de las luchas que se le presentaron contra el turco de Argel, y sobre todo a sus pretensiones de ganarse a Francia, enfrentada en aquel momento con España, como aliada en su empresa contra la Ceuta española.

El asedio se llevaría, finalmente, a efecto, pero las plazas de Ceuta y Melilla resistirían, en contra de todas sus previsiones, a los embates de un cerco —el de Ceuta concretamente— que se prolongaría por espacio de casi treinta y cinco años. La ayuda de Francia, si alguna vez la solicitó, no le fue concedida oficialmente, aunque de contrabando le llegaba a Mawlāy Ismā'īl, como se vio, pólvora desde Marsella. Ésta y otras municiones, así como armas ligeras y pesadas, le eran proporcionadas con mayor abundancia por Inglaterra y los Países Bajos. El asedio de Ceuta fue proyectado y realizado con una técnica y una estrategia militar más avanzada que la empleada en el asalto de Larache, contando también con la pericia de mayor número de ingenieros de origen europeo, cautivos o renegados. Se llegó prácticamente a la instalación de una plaza fuerte marroquí frente a la española de Ceuta: una plaza fuerte frente a otra. Una de las ventajas de Ceuta era su proximidad geográfica de la Península, de don-

de le eran facilitados los medios militares de defensa sin los inconvenientes que presentaba la distancia de Larache. Además, sus defensas fueron reforzadas en cuanto se previó el ataque, adelantándose, sobre todo, a la construcción de minas en el exterior de los ataques, con lo que se impedía a los sitiadores minar las murallas defensoras de la plaza. El ejército del sultán utilizó frente a Ceuta la artillería, parte de la cual procedía de una fábrica de bombas levantada precisamente a este efecto en la vecina Tetuán por un renegado ruso o turco.

La actitud, pues, de Mawlāy Ismā'īl fue no cejar en su empeño de recuperar Ceuta, y por eso se preparó en debida forma para mantener el cerco el tiempo que fuera necesario. Se dieron tres fases distintas en este largo conato de conquista: al principio, en los últimos años del enfermizo Carlos II, el sultán fue el atacante; después, durante los años de la guerra de Sucesión en España, pese a las interferencias inglesas vistas en lo relativo a Ceuta y a que ésta ya no contaba con el apoyo logístico de la vecina plaza de Gibraltar —traicioneramente usurpada por Inglaterra—, aquél no logró tampoco someterla, si bien los asaltos no eran ya tan recios como al principio; luego, con los Borbones ya afincados en el trono español, serían éstos los que pretendieran sacudirse en firme el bloqueo a que seguía siendo sometida la plaza española.

Durante el largo tiempo en que estuvo bloqueada Ceuta, destacan dos momentos de la lucha por su especial dureza y prolongación. El asedio comenzó con el ataque más feurte y prolongado que sufrió la plaza: se inició en octubre de 1694, dirigido por 'Ali b. 'Abd Allāh, caíd de Tetuán, y persistió hasta julio del año siguiente en toda su crudeza. Los pormenores de esta embestida tan continuada, la técnica militar y el armamento utilizados, los componentes de ambos contendientes, etc., todo ha sido minuciosamente estudiado por G. Guastavino Gallent [58].

El ejército sitiador no bajaría la guardia en todos los años siguientes, pero sus ataques disminuyeron en violencia y duración, salvo algún que otro resuello durante la guerra de Sucesión. Volvió a notarse mayor animación a partir de 1714, cuando Felipe V ya ha-

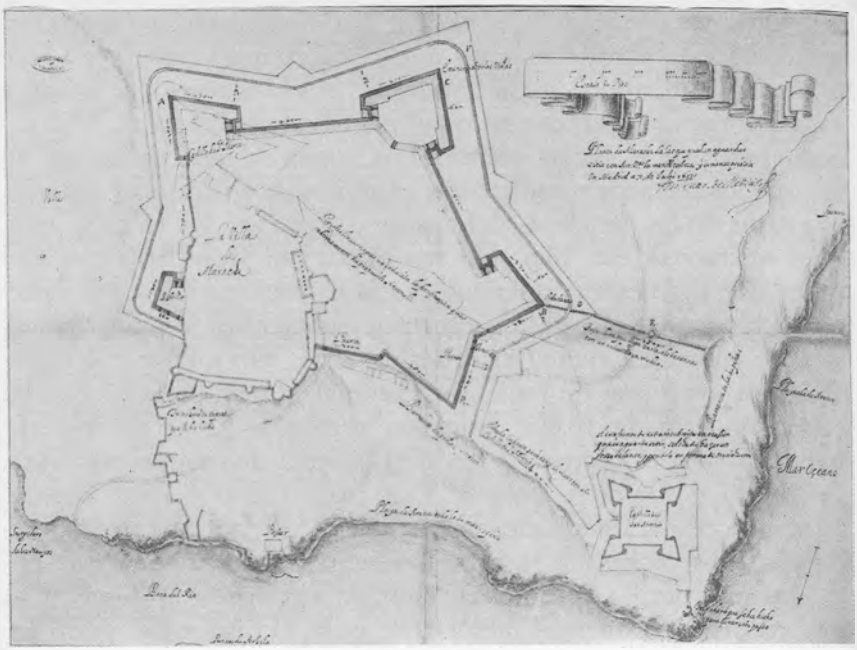
[58] G. Guastavino Gallent, «Los comienzos del sitio de Ceuta por Mawlāy Ismā'īl (1694-1695)», en *Tamuda* II, 1954, pp. 215-258.

bía salido vencedor en la lucha. Por eso, este mismo rey quiso responder a ese recrudecimiento del 'alawí contra Ceuta, y no sólo —según algún autor— para deshacerse del bloqueo a que siempre estaba sometida, sino que hizo proyectos de conquista de Marruecos a partir de la misma plaza [59]. Los textos de tales proyectos, en los que los técnicos estudiaron la situación de sitiadores y sitiados, el estado de las fortalezas defensivas y ofensivas, las técnicas militares operativas, etc., han sido analizados por Dora Bacaicoa, que opina que todo estaba orientado hacia el desmantelamiento estricto del bloqueo [60]. Tras estos informes y proyectos, se tomó la decisión de enviar a Ceuta al marqués de Lede, alto militar que regresaba con sus tropas de Italia. Este general, al mando de un cuerpo expedicionario de 16.000 hombres, pretendía hacer desaparecer por completo el bloqueo y todo el sistema de ataque marroquí. De hecho, desde noviembre de 1720 hasta marzo del año siguiente, se procedió a un ataque general contra los contrafuertes, los reductos y los profundos fosos del ejército sitiador. La matanza entre los marroquíes y la destrucción de sus armas artilleras y su sistema ofensivo fue muy importante, pero, al final, no se pudo hacerlo desaparecer por completo; por eso, aunque la eficacia del bloqueo quedó muy mermada, éste persistió hasta después de la muerte de Mawlāy Ismā'īl. Desapareció durante el período anárquico en Marruecos, aunque, como queda visto, se dio algún que otro ataque esporádico, si bien no dejaron de darse colaboraciones de la plaza con alguno de los pretendientes al trono 'alawí.

Por lo que atañe a la plaza de Melilla, ésta, no obstante haber soportado algún que otro ataque en tiempos de Mawlāy Ismā'īl, desde el año 1680, siempre lo fue de forma esporádica y con efectivos militares más reducidos. A partir de 1719 se emplearían también contra ella armas de artillería.

[59] A. Ortega, «Defensa de la plaza de Ceuta y un proyecto de conquista de Marruecos en el siglo XVIII», en *Archivo-Ibero-Americano* XLIII, 1921, pp. 95-102.

[60] D. Bacaicoa Arnáiz, «Informe y proyecto del Capitán General Don Francisco Manrique Arana sobre el sitio de Ceuta, 1720», en *Tamuda* VII, 1959, pp. 53-75; *Idem,* «El brigadier-ingeniero Don Joseph Gayoso y el sitio de Ceuta. 1720», en *Hespéris-Tamuda,* II, 1961, pp. 231-278.



XI. La plaza española de Larache en 1613, por el ingeniero Juan de Médicis. Cfr. Vilar, *Planos... de Marruecos, op. cit.*

Los franciscanos españoles en el país

La Orden Franciscana, desde su fundación por Francisco de Asís, estuvo casi permanentemente presente en Marruecos hasta nuestros días. No eran franciscanos españoles los primeros en llegar, a principios del siglo XIII, pero lo serían en seguida. A partir de 1630, sin embargo, hasta los primeros años del presente siglo, siempre y exclusivamente serían de origen hispano. La comunidad cristiana en el país, formada siempre por personas de nacionalidad extranjera, estaría exclusivamente dirigida por clero religioso español perteneciente a la Orden Franciscana hasta muy recientemente [61].

[61] R. Lourido y otros, *El cristianismo en el Norte de África,* Mapfre, Madrid, 1993, pp. 73 y ss.

La ocupación primordial de los franciscanos, en la época que nos ocupa, era el cuidado espiritual y humano de los cautivos cristianos, aunque no entraban en la complicada gestión de su redención, tarea propia de las órdenes redentoras —trinitarios, mercedarios, etc.—, que también acudían a Marruecos ocasionalmente para negociar los rescates. A los franciscanos les estaba prohibido en sus propias constituciones «el entrometerse en rescate de cautivos», con la finalidad de que su vida estuviera totalmente al servicio de éstos, compartiendo con ellos el cautiverio. Alguna vez, sin embargo, no tuvieron más remedio que cooperar en algún rescate. La mayor parte de los cautivos eran propiedad del sultán —con Mawlāy Ismā'īl lo serían, en la práctica, en su totalidad— y vivían agrupados en prisiones o mazmorras subterráneas, por eso los franciscanos convivían allí con ellos, aunque gozasen de una libertad de la que aquéllos carecían. Como la vida miserabilísima que soportaban, cargados de trabajos agotadores y muy maltratados física y moralmente, provocaba entre los cautivos toda clase de enfermedades, los franciscanos, aparte su acción propiamente religiosa, se dedicaron de manera especial a cuidados sanitarios entre ellos. Además de los cautivos, había en el país otras muchas personas de origen europeo —muchos de ellos españoles, por supuesto—, como eran los desertores de los presidios, los renegados, los mercaderes, etc., que de alguna manera tenían relaciones con los franciscanos, y de ellos ha tratado ampliamente M. A. Bunes [62].

En Marrakech estaban ya instalados los franciscanos al lado de los cautivos en los últimos tiempos de los sa'díes. Allí los encontró Mawlāy Rachid cuando desplazó a esta dinastía, y a él se presentaron solicitando poder continuar su acción socio-religiosa, lo que les fue concedido sin mucho entusiasmo. Al sucederle Mawlāy Ismā'īl, una de sus primeras actuaciones fue instalar la capital del imperio en Mequínez, pero antes ya había dado orden del traslado de los cautivos a la ciudad de Fez, para luego fijarlos definitivamente en Mequínez: aquí caería sobre ellos todo el peso de las grandes construcciones que realizó en la misma, sobre todo las mastodónticas murallas. Los franciscanos, sin abandonar sus puestos de Marrakech

[62] M. García Arenal - M. A. de Bunes, *Los españoles y el Norte de África*, pp. 209-278.

y Tetuán, donde también había cautivos, estuvieron siempre al lado del mayor número, en Mequínez y Fez.

Mawlāy Ismā'īl mantuvo múltiples relaciones con los franciscanos españoles, siendo así que miraba muy a distancia a España. No todo fue color de rosa para los frailes, como se comprueba a través de *Mission Historial de Marruecos,* cuyo autor, el ya conocido fray Francisco de San Juan del Puerto, vivió muchos años en Mequínez en tiempos de este sultán. Llegó, sin embargo, a existir entre ellos admiración y familiaridad mutuas, como fue el caso entre él, el sultán, y fray Diego de los Ángeles. En sus contactos con los cautivos y con los franciscanos se manifestó de forma especial la trama complicada de la personalidad de Mawlāy Ismā'īl, que iba de la crueldad más brutal a los sentimientos más refinados. Lo mismo exigía esfuerzos sobrehumanos de los cautivos en la construcción de su capital y se negaba a todo rescate, u ordenaba someras ejecuciones capitales por motivos fútiles, que se enternecía ante pequeñas miserias humanas y accedía a la redención de grupos enteros de ancianos. Así obraba también con los franciscanos, la «frailía». En una determinada ocasión, en 1676, a la espera de que le sería más ventajoso un puñado de oro ofrecido por los trinitarios, también españoles, en la redención de cautivos y la promesa de levantar un hospital, hizo salir de sus estados a los franciscanos; pero, más tarde, reclamó su presencia a cambio de nada. Es más, se conservan aún los documentos que acreditan los privilegios que les concedió a partir de su retorno, en 1684, hasta su muerte: libre circulación por el país, autorización para disponer de moradas propias e iglesias, franquicia en las aduanas para introducir en el país productos destinados al servicio de la Iglesia y de los cautivos...

A partir de 1700, Mawlāy Ismā'īl dio un trato mucho más humano a los cautivos, y ello se debió tal vez en gran parte a la influencia de los franciscanos, los cuales, años antes ya, en medio de los horrores del hacinamiento en locales subterráneos de tan gran número de personas —unas 3.000, la mayor parte españoles—, le arrancaron la autorización para organizar un hospitalillo en las mismas mazmorras en donde cuidar a más de cien enfermos diarios «de perniciosos tabardillos»: en 1691, vista la imposibilidad de rescatar los rendidos en Larache y La Mamora, los franciscanos acudieron a Carlos II en demanda de ayuda para poder afrontar las desgracias de aquellos in-

felices, al menos en el aspecto sanitario, y les fue concedida, montándose así ese hospital subterráneo. Recién estrenado, el sultán, en una de sus alteraciones de humor, y tras un ligero altercado de índole religiosa con uno de los frailes, mandó que se cerrasen las mazmorras y que los cautivos fueran trasladados a un lugar al aire libre, cercado de murallas. La ocasión fue aprovechada para comprar nuevos solares y construir un nuevo hospital, con su *botica* y el convento adosado. En 1693 estaba ya todo construido por los mismos cautivos, aunque luego se perfeccionase más. El padre San Juan del Puerto nos lo presenta como un hospital de lo más completo que pudiera encontrarse en España: dos pabellones con capacidad para 100 camas cada uno, local para enfermos contagiosos, locales para el personal sanitario, farmacia o botica, cocinas, etc., con servicio de agua corriente y desagües, aspecto este poco común en el país [63]. Por los libros-registro de la Misión Franciscana se conoce la farmacopea utilizada en el hospital, contabilizándose un número de 110 productos farmacéuticos diferentes, sea de medicinas ya elaboradas o de los ingredientes para su preparado en la botica. En este hospital no sólo eran atendidos los cautivos cristianos, sino que muchos marroquíes, empezando por la familia y personas del servicio del sultán, acudían también con frecuencia a los franciscanos con sus dolencias físicas.

Las relaciones de España con el Marruecos de Mawlāy Ismā'īl eran de conflictividad y distanciamiento, pero los franciscanos españoles ponían una nota de humanidad cercana y de cultura. Aunque el objetivo de éstos estaba muy lejos de ser de orden político, no cabe duda que su identidad española aproximaba hasta lo más cotidiano de la sociedad marroquí el conocimiento de España y el modo de ser de los españoles. En tiempos de este sultán es cuando, en realidad, se instalaron, oficial y permanentemente, los franciscanos españoles en el país, para, en tiempos posteriores, extenderse por otras ciudades, abrir en todas ellas escuelas y centros benéfico-religiosos, ser llamados ocasionalmente a prestar servicios diplomáticos entre ambos países y, en definitiva, llegar a ser popularmente conocidos y estimados en todo Marruecos. Dentro de este contexto, es de anotar que Mawlāy Ismā'īl, pese a su familiaridad con los frailes, nunca les

[63] F. de San Juan del Puerto, *Mission Historial*, pp. 692-717.

encomendó misión alguna ante los reyes de España, signo evidente de su alejamiento de ellos.

En el interregno anárquico que siguió a la muerte de este sultán, la Misión Franciscana española pasaría por momentos difíciles —exacciones, saqueos en el hospital y moradas de los religiosos, torturas a algunos de ellos—, pero persistiría encarnándose más y más en el país.

V

CARLOS III Y MUḤAMMAD III, ARTÍFICES DE LA APROXIMACIÓN HISPANO-MARROQUÍ: DEL ENFRENTAMIENTO AL PRAGMATISMO Y LA AMISTAD

En el capítulo anterior, en su segunda parte, se ha puesto de manifiesto el distanciamiento y el estado de conflictividad existente entre dos naciones tan vecinas que sólo una lengua de agua las separaba, el estrecho de Gibraltar: la segunda parte del siglo XVII y la primera del siguiente constituyen tal vez la época en que más se dieron la espalda España y Marruecos, ignorándose mutuamente, no sin que, paradójicamente, alentaran entre sí una permanente conflictividad, a causa de las puntas de lanza que el Estado español, pese a la decadencia política y económica en que se debatía la nación, seguía manteniendo en el litoral norte de Marruecos.

Pero, por uno de esos cambios abruptos e inesperados con que la historia nos sorprende de vez en cuando —sin razón aparente que lo explique, aunque no les falte en profundidad—, se pasó de ese mutuo estado de cerrazón obstinada a otro de intensa comunicación y de fructuoso intercambio entre ambos como no había existido antes ni tal vez después de su constitución como estados soberanos. A primera vista, este cambio radical fue promovido por los reyes que entonces estaban al frente de las dos naciones, Carlos III de España y Muḥammad III de Marruecos, en quienes nosotros sólo vemos los inteligentes plasmadores de la nueva mentalidad política que se abría camino en las sociedades de entonces.

Así pues, si anteriormente tuvimos que exponer la triste y mortecina historia de unas relaciones hispano-marroquíes marcadas por la aversión y el aislamiento mutuos, ahora nos encontraremos con un panorama totalmente diferente, lleno de dinamismo y de ansias de comunicación, incluso en aspectos de la vida que atañen a lo más

entrañable de los hombres que componían aquellas sociedades, pese a que los seculares prejuicios a ambos lados estuvieran lejos de desaparecer, y a que, en momentos bien precisos, el cielo se cubriera de nubarrones.

El período en que se dieron tan llamativas relaciones entre Marruecos y España no fue largo ni tampoco corto. Abarcó los reinados casi simultáneos de los citados monarcas. Del sultán marroquí hemos ya trazado la semblanza en el capítulo anterior, presentándolo como el restaurador y modernizador de la dinastía 'alawí en el plano de la vida interna del país. Su sultanato duró oficialmente de 1757 a 1790, pero, en realidad, el sultán Mawlāy 'Abd Allāh había asociado a su hijo Sīdī Muḥammad b. 'Abd Allāh, el futuro Muḥammad III, al gobierno de la nación desde 1743, como jalifa o lugarteniente suyo en la región de Marrakech, desde donde intervenía tanto en asuntos internos del Estado como también en las relaciones con el exterior, que él precisamente inició con anuencia de su padre, dándose el caso de que, ya en 1751, firmase personalmente tratados comerciales con alguna nación europea.

Nuestro propósito ahora es mostrar en qué consistieron y cómo se realizaron las fructuosas relaciones entre España y Marruecos durante los largos años en que los citados monarcas se mantuvieron en el trono de los respectivos países. Esto ya ha sido objeto de prolijas investigaciones realizadas por mí y publicadas no ha mucho en un grueso volumen: *Marruecos y el mundo exterior en la segunda mitad del siglo XVIII* (Madrid, 1989). Esta obra no se ciñe exclusivamente al estudio de las relaciones políticas y económicas entre España y Marruecos, sino que en ellas se analizan las habidas entre Muḥammad III y todas las naciones a las cuales se abrió, no sólo europeas sino también musulmanas. Dado, sin embargo, el gran espacio político-comercial creado entonces con la vecina España, mucho más amplio que con las restantes naciones de Europa, las relaciones hispano-marroquíes de esta época ocupan en el citado estudio una mayor extensión. No sin hacer frecuentes alusiones a las relaciones con los otros países europeos e islámicos —no sea que para calibrar mejor el alcance de las habidas con España—, aquí nos centraremos esencialmente en la exposición de todo lo acaecido entre España y Marruecos, objeto fundamental de esta parte del presente libro. Toda referencia documental y bibliográfica está basada, por tanto, en la

citada obra, por lo que, en principio, ahorraremos al lector las excesivas notas a pie de página [1].

Un cambio político trascendental e imprevisible

Talante aperturista de Muḥammad III

Muḥammad III, desde el momento en que fue asociado a los asuntos políticos de su país, dio claras muestras de su talante aperturista hacia el exterior, lo que será, muy pronto, la causa de la revolución operada en el tradicional comportamiento político del Marruecos musulmán con las vecinas naciones europeas cristianas.

Los historiadores marroquíes se complacen en destacar la formación intelectual de Sīdī Muḥammad b.'Ab Allāh, el cual, durante su juventud, se mostró ávido por conocer la historia de su país y de los otros países musulmanes, para luego, estando ya en el trono, dedicarse al estudio de las ciencias sagradas islámicas, de las que ha legado a la posteridad varias obras teológicas. Esos historiadores no dan cuenta de los conocimientos adquiridos por él acerca de las naciones no musulmanas, tanto en lo relativo a su configuración físico-geográfica y a las vías y medios de comunicación, terrestres y marítimas, a sus riquezas naturales e industriales, a sus sistemas de producción económica y de intercambio comercial, como en lo tocante a sus formas de gobernarse y de relacionarse políticamente entre sí: su personal curiosidad le impulsaba a indagar sobre las formas de vida de los reyes europeos y sus cortes, recabando de interlocutores cristianos que le repitieran una y otra vez todo aquello que él juzgaba digno y útil para el gobierno de un pueblo.

Sīdī Muḥammad b.'Ab Allāh, siendo aún un joven de veinticinco años, cuando su padre le puso al frente del jalifato de Marrakech

[1] En los últimos años se ha escrito mucho sobre el sultanato de Muḥammad III, especialmente en lo referente a sus relaciones con el exterior. Los investigadores destacan sobre los demás, marroquíes y extranjeros. De todos ellos, señalamos sólo tres nombres: Vicente Rodríguez Casado, con su obra *Política marroquí de Carlos III* (Madrid, 1946); Mariano Arribas Palau, con casi un centenar de trabajos, en los que, metódicamente, va dando a conocer la documentación inédita española sobre esta época; y Ramón Lourido Díaz, con sus dos obras ya citadas, una sobre la vida interna del país y otra sobre las relaciones con el exterior, más casi medio centenar de estudios sobre los mismos temas.

y tuvo que salir de esta capital a causa de las revueltas anárquicas que aún persistían en todo el país, para refugiarse en el no lejano puerto de Safí, halló allí una imprevista ocasión para formarse sobre las cosas de Europa. El puerto sureño de Safí era entonces, efectivamente, el puerto más frecuentado por comerciantes europeos, instalados allí por sí mismos o por medio de representantes judíos. Los comerciantes franceses Etienne Rey y Jean-Jacques Salva, así como el judío de origen portugués Buzaglo de Paz, fueron algunos de los primeros contertulios del príncipe, el cual buscaba con avidez su cotidiana y prolongada conversación, hasta altas horas de la noche, hablando sobre asuntos de Europa —formas de gobierno, administración, comercio, usos y costumbres—, e incluso sobre temas abstractos y prácticos de astronomía y geografía. Este aprendizaje en Safí duraría cerca de dos años, ya que en 1748 estaba de nuevo instalado en Marrakech.

Pero su formación sobre Europa no la dejaría nunca de lado, aprovechando las ocasiones que se le brindaban, una vez ya en el poder, para seguir instruyéndose y conociéndola más a fondo. Se hizo traer de Europa libros de geografía y cartas de navegación, sobre el arte de construcción civil y militar, etc., y seleccionaba a europeos que, por una u otra razón, se encontraban en Marruecos, para seguir informándose a través de ellos: comerciantes, cautivos —en los primeros años del sultanato—, misioneros franciscanos, agentes diplomáticos en misión transitoria o con residencia permanente, etc. Entre los cautivos puede recordarse al cirujano Albafeuille y al oficial francés de marina Bidé de Maurville, pero hay que destacar también las conversaciones de tipo cultural sostenidas con el franciscano padre José Boltas, con el que intimaba, y, algunas veces, juntos tomaban en palacio el chocolate de la tarde mientras charlaban de temas relacionados con Europa.

Este deseo de abrirse al conocimiento serio de lo que sucedía fuera de la fronteras del propio país y del mundo islámico, muestra un talante personal de apertura intelectual y política totalmente nuevo entre los monarcas marroquíes. Lo reconocía el mismo Sīdī Muḥammad b.'Ab Allāh, todavía príncipe, cuando aseguraba que ni su abuelo —el conocido Mawlāy Ismā'īl—, ni sus tíos, ni su mismo padre habían prestado atención a lo que pasaba fuera del país, pues no se habían ocupado más que del gobierno interno

del reino [2]. Y lo confirmaban los mismos interlocutores europeos cuando escribían a sus respectivos gobiernos para asegurar que «nunca jamás ha estado gobernado este país —Marruecos— por un príncipe tan perspicaz en la política y tan informado sobre los asuntos de Europa» [3]. El resultado de estos conocimientos fue que Sīdī Muḥammad b.'Ab Allāh se convenciera muy pronto de la necesidad que su país tenía de participar en las ventajas materiales que las relaciones con Europa podían reportarle. Pero, para abrirse a unas auténticas relaciones con el exterior, era ineludible enfrentarse con la tradicional postura adversa de su pueblo y romper con actitudes de hecho que las hacían irrealizables, como era el secular ejercicio de la piratería contra el comercio marítimo europeo y la esclavitud a que eran sometidos los cristianos caídos en sus manos en la práctica de esa actividad pirática. A todo ello renunciaría este sultán para que fuera factible su apertura hacia Europa, exigiendo de sus interlocutores cristianos una renuncia similar.

Nuevas formas de relacionarse: iniciativa 'alawí en la supresión de la esclavitud y del corso

La forma de relacionarse el imperio marroquí con las naciones de Europa, tal como pudo constatarse en el capítulo anterior, no se basaba en una estructura y una reglamentación de carácter internacional medianamente seria. Los intercambios entre ellos, fueran de tipo político o comercial, dependían en gran manera del buen o mal humor del soberano marroquí de turno. El caso de Mawlāy Ismā'īl nos es ya conocido. Lo mismo invitaba a los europeos a comerciar libremente en sus costas que daba órdenes a sus corsarios de salir por los mares a la caza y captura de todo barco mercante; hacía propuestas precisas a tal o cual gobierno europeo —o éstos se las hacían a él— de establecer contratos bilaterales de paz y comercio, y luego, o bien ponía toda clase de reparos a la hora de firmarlos, o bien, una vez firmados, no los tenía en cuenta para nada; sólo mira-

[2] Carta de E. Rey, ANP, B 1, 831, ap. H. Castries, «Le Danemark et le Maroc (1750-1767)», en *Hespéris* 6, 1926, p. 328.

[3] Carta de J. Salva, 25 de febrero de 1765, ANP, B 1, 831, ap. J. Caillé, *Les acords internationaux du sultan Sidi Muhammed Ben Abdallah (1757-1790)*, Tanger, 1960, p. 17.

ba a su interés inmediato sin preocuparse de las responsabilidades contraídas con terceros. Otro tanto pasaba con los instrumentos u organismos para relacionarse entre sí: en principio, los gobiernos europeos, que ya desde el siglo XV tenían organizada la representación diplomática permanente para tratar sus asuntos bilaterales, buscaban también por este tiempo poder disponer de representaciones suyas permanentes en los países orientales y norteafricanos, dotándolas de unas cualidades representativas más amplias e internacionales que las que tenían los antiguos «cónsules» protectores de los comerciantes en las factorías ubicadas en las costas norteafricanas. Y, efectivamente, en tiempos de Mawlāy Ismā'īl, si no antes, se encontraban ya en Marruecos «cónsules» nombrados por los gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Países Bajos, etc., los cuales, aunque en realidad contaban con el reconocimiento de su título por parte del sultán, no pasaban de ser unos simples comerciantes entregados a su propia profesión, y cuya representación diplomática contaba muy poco o nada ante las autoridades locales. Ya hemos visto que Mawlāy Ismā'īl llegó incluso a la osadía de nombrar por su cuenta al cónsul francés en la persona de un comerciante de esta nacionalidad que le era afecto. En la práctica, se seguía con la costumbre de nombrar un «embajador» ocasional, con una misión precisa ante los respectivos gobiernos, y los pocos cónsules que fueron nombrados sin tiempo fijo por algunas naciones europeas para representar sus intereses en Marruecos —por supuesto, el sultán no nombraba los suyos para Europa—, éstos nunca gozaron de un *status* fijo y bien determinado, por lo que raramente tenían continuidad.

Esta situación de ambigüedad e inconsistencia iba a terminar con la aparición en la escena política de Sīdī Muḥammad b.'Ab Allāh. A partir de entonces se concertarían con las naciones europeas tratados serios de carácter internacional, en los que se estipularía la creación de representaciones diplomáticas permanentes y responsables de la gestión de los asuntos a tratar entre gobiernos. Cierto que estos asuntos revestirían casi siempre un carácter comercial, pero la persona elegida para el desempeño del papel de cónsul ya no sería, normalmente, un comerciante de profesión, al menos entre los representantes de las naciones de cierto prestigio. La autoridad central marroquí aceptaba, respetaba y trataba las cuestiones entre Estados a través del cónsul europeo respectivo según las nor-

mas internacionales del momento. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que las naciones europeas siguieron nombrando para Oriente y el norte de África a representantes con el título de «cónsul general», aunque su cometido fuera en realidad el de un embajador permanente nombrado en una nación europea: en el caso de los países musulmanes, el título de embajador sólo era atribuido al enviado allí ocasionalmente con una misión precisa. Por su parte, no parece que Muḥammad III se planteara nunca —tampoco sus sucesores— la cuestión de contar con representantes propios permanente en Europa; lo hizo en alguna ocasión, por un tiempo determinado y nunca con el título consular: continuaba con la costumbre de enviar «embajadores o emisarios» *ad casum,* mensajeros extraordinarios que iban a Europa u otro país musulmán para abrir relaciones bilaterales, estudiar o firmar acuerdos y tratados entre sí, tratar asuntos de muy diversa índole, siempre muy precisos.

Tal toma de actitud por parte de Muḥammad III fue adoptada desde el primer tratado firmado con una nación extranjera, con Dinamarca, en 1753, desde antes de ser el único y supremo responsable de los destinos de su país hasta finales de su vida, en el tratado con los Estados Unidos de América, en 1786. Los tratados firmados a lo largo de su sultanato fueron más de 30, y los compromisos de carácter internacional contraídos en dichos tratados fueron normalmente respetados, como habrá ocasión de ver en lo que respecta a España, aunque se pueda detectar algún que otro fallo, imputable más a falta de costumbre y de tradición que a una voluntad torcida o malévola.

Esta forma de relacionarse diplomáticamente, estructurada y permanente, no se estableció de un plumazo, desde que Sīdī Muḥammad b.'Ab Allāh fue asociado al poder. Por una parte, había que dar tiempo para que la nueva mentalidad se infiltrase en los engranajes del *majzen* —cuando no imponiéndola por la fuerza de la personalidad del nuevo y supremo mandatario—; había que ir enfrentándose y buscando soluciones al problema de la actitud corsaria y de la esclavitud islamo-cristiana, que era el obstáculo a salvar para poder llegar a relacionarse normalmente con los países cristianos. Por otra parte, había que ofrecer confianza y garantías del nuevo orden a unas naciones que siempre vieron en los musulmanes norteafricanos a enemigos contra los que sólo cabía la oposición ar-

mada. Algunas naciones de Europa, las que de antiguo buscaban el intercambio comercial con Marruecos, respondieron prontamente a las ofertas del joven soberano. Otras, enfrentadas tradicionalmente con los países norteafricanos y menos interesadas en tratar económica y políticamente con ellos, no se sintieron atraídas y confiadas como para acceder a unas nuevas relaciones. En algún caso, Muḥammad III tuvo que echar mano de la actividad traidora de sus corsarios para forzar a algún Estado europeo a tratar de paz y establecer relaciones normales con él, retornando así a métodos que él quería erradicar de entre los suyos. La vecina España no sería de las primeras en beneficiarse del cambio que se operaba entonces en el imperio marroquí en lo relativo a su política con Europa, pero cuando surgió la ocasión de abrirse a las relaciones entre ambos, se haría dentro de motivaciones y perspectivas de mayor alcance que con el resto de los demás países: las negociaciones preliminares para llegar al establecimiento de unas relaciones hispano-marroquíes normales comenzaron en 1765, doce años después que este sultán hubiera firmado su primer tratado con una nación europea.

Iniciativa 'alawí y respuesta borbónica.—También Muḥammad III debía de estar mentalizado contra España, la vecina cristiana siempre alerta contra los musulmanes, la que había expulsado a éstos del solar patrio e incluso había instalado y mantenía un territorio norteafricano enclaves-avanzadilla en previsión de temidos contraataques por parte de ellos. En los primeros años de su poder, para dar a comprender a los ingleses la desconfianza que sentía ante sus comportamientos con Marruecos, les llegó a decir, en repetidas ocasiones, que hubiera preferido tener como vecinos en Gibraltar a sus enemigos los españoles o a los portugueses, que no a ellos. Años más tarde, sería precisamente con estas dos naciones con las que sostendría unas relaciones más estables y amistosas. ¿Qué fue lo que le hizo cambiar?

No hay duda de que el contencioso de las plazas españolas en Marruecos influía en el ánimo de aquel soberano para predisponerle en contra de España. Esto se hizo patente antes e inmediatamente después de su ascensión al trono. Al igual que sus predecesores, una de sus principales preocupaciones sería la conquista de los enclaves extranjeros en su país. Por ello, por dos veces, entre los años 1756-1758, se presentó ante las murallas de Ceuta con un pequeño

ejército, a fin de constatar personalmente la posibilidad de conquistarla por la fuerza. Con mucho pesar suyo, tuvo que reconocer que la fortaleza de las defensas de la plaza estaba muy por encima de sus medios militares para rendirla. No renunciaría, sin embargo, a su empeño contra los enclaves y se prepararía a lo largo de los años para ello, equipándose de potentes máquinas de asedio adquiridas en Europa. Pero este contencioso territorial y estos proyectos militares no serían óbice para su apertura política y comercial con su vecina, dentro de una visión amplia de lo que deben ser las relaciones entre los pueblos: el contencioso territorial era un problema particular, que debería resolverse sin que por ello se viera envenenada la totalidad de la realidad hispano-marroquí. Sólo con el paso del tiempo y su experiencia de gobierno pudo llegar a este planteamiento político, realista e inteligente, ya que solamente se abrió a las relaciones con España tras haber firmado tratados de paz y amistad con otras varias naciones europeas: Dinamarca (1753 y 1756), Gran Bretaña (1760), Suecia (1763), Venecia (1765)... No obstante esto, sería Muḥammad III el que diese los primeros pasos de acercamiento, no el rey español.

Efectivamente, Muḥammad III, que ya desde un principio se mostró más humano en el trato dado a los cautivos cristianos y aceptaba con relativa facilidad su rescate, a partir de 1765 tomó la iniciativa de negociar con los gobiernos de Europa la liberación de esclavos, tanto cristianos-europeos como musulmanes, sea por medio del canje o del rescate. Con España se comportaría mucho más liberalmente que con el resto de las naciones, pues a éstas les exigía en el canje una desigualdad abusiva —varios cautivos musulmanes por un solo cristiano— o un rescate bastante elevado. A Carlos III, sin embargo, al mismo tiempo que le entregaba libres algunos cautivos españoles, entre ellos dos significados religiosos carmelitas, raptados por los corsarios marroquíes cuando regresaban de un capítulo general de la Orden celebrado en Venecia, y le pedía en reciprocidad la libertad de unos 14 cautivos marroquíes que trabajaban en los arsenales de España, le hacía la siguiente propuesta:

> En nuestra religión no nos es lícito abandonar a los cautivos..., y tal vez a vosotros os suceda lo mismo. Por eso, todo cautivo que esté bajo

> nuestro poder, perteneciente a la nación española, y nos lo pidas, lo pondremos en libertad...; y todo cautivo que yo te pida, lo liberes tu también... [4].

Estos avances, incomprensibles en Madrid, viniendo de un país musulmán tan cercano y tan distante al mismo tiempo, fueron muy bien aceptados, y el rey borbón puso de inmediato en libertad a los cautivos solicitados por el sultán 'alawí. Éste, ampliando su primer ofrecimiento, volvió a escribirle prometiéndole libertad «no sólo a los esclavos españoles sino a los de cualquier otra potencia cristiana, con tal que lo pidiera» [5]. Y Carlos III, ganado sin dificultad por esta inesperada apertura, aunque no consideró conveniente aceptar esta segunda oferta, le contestó:

> ... manifestáis un deseo verdadero de mi buena correspondencia, ofreciéndome libres todos los vasallos míos que se hallaren esclavos en vuestro dominio, siempre que os los pida, con tal que de mi parte se os concedan igualmente los que me pidiéreis. No hay cosa más justa que esta reciprocidad... Empiezo yo a ponerla en práctica, enviándoos quantos vasallos vuestros hubiese en España, y he dado mis órdenes para ello... [6].

La búsqueda y concentración de esclavos en uno y otro país comenzó inmediatamente y a los pocos meses habían regresado a España más de un centenar de cautivos de esta nación, mientras los cautivos marroquíes devueltos desde la Península a su patria ascendían a varios centenares, que algún autor eleva, tal vez exageradamente, a unos 800 [7]. El sultán salía ganancioso, numéricamente, pero en la situación política que con ello iba a instaurarse, ambos a dos resultarían beneficiados.

La prontitud y buena acogida de los avances del sultán ante el borbón español es perfectamente explicable. La política del reinado de Carlos III pasó por etapas diferenciadas, cuya línea divisoria estuvo marcada por la subida del conde de Floridablanca a la jefatura

[4] Carta de Muḥammad III a Carlos III, 14 de abril de 1765, AGS, *Guerra moderna*, leg. 266; AHN, *Estado*, leg. 3565.

[5] Carta del secretario del sultán, Pietro Mutti, a Diego M.ª Ossorio, gobernador de Ceuta, Marrakech 25 de julio de 1765, AGS, *Guerra moderna*, leg. 266.

[6] Carta de Carlos III a Muḥammad III, Aranjuez, 31 de agosto de 1765, AHN, *Estado*, leg. 3565.

[7] Cfr. R. Lourido, *Marruecos y el mundo exterior*, p. 133.

del Gobierno. Antes de éste, no se pensaba más que en la conservación del imperio colonial de España en América, puesto en peligro con la ruptura del equilibrio americano tras el Tratado de París de 1763, que conducía a la lucha contra Inglaterra y había que prepararse a enfrentarse con ella en las aguas del Mediterráneo. En la segunda etapa, ya con Floridablanca, que confiaba en sus dotes diplomáticas, la política se orientaría, desde 1776, hacia la pacífica estabilización europea y americana. No es, pues, de extrañar que, ante la iniciativa amistosa de Muḥammad III en lo relativo al intercambio de cautivos, los ministros del rey borbón, saltando toda clase de prejuicios históricos, estuvieran dispuestos a aliarse con los marroquíes, tradicionalmente hostiles, para hacer frente común a los enemigos de España. Porque, de hecho, los dirigentes españoles aprovecharon el asunto de los esclavos para pasar a plantear la posibilidad de establecer relaciones estables y amistosas con el país vecino, siendo esto muy bien recibido por el sultán 'alawí.

El primer contacto marroquí se había llevado a cabo por medio del gobernador de Tánger, que fue el encargado de presentar al gobernador español de Ceuta los esclavos españoles, y ambas autoridades fueron ampliando sus conversaciones a otros asuntos bilaterales, siempre en contacto y autorizados por los poderes supremos de los dos países: libertad de los cautivos, garantía de libre navegación, comienzos de intercambio comercial, extradicción de desertores de los presidios, etc. Sólo en dos cuestiones no hubo acuerdo entre ambas partes, a saber, en la venta a España de trigo marroquí —prohibida tradicionalmente en el norte de África con destino a los cristianos— y en la ampliación de los límites fronterizos de Ceuta. Siete meses después que el sultán escribiera la primera carta al rey español, no sólo se habían dado pasos en firme sino que el terreno estaba en inmejorables condiciones para el establecimiento de negociaciones definitivas, de Estado a Estado. Los ingleses, enterados a través del Peñón de Gibraltar de tales aproximaciones, trataron de dificultarlas en lo posible, pues preveían las consecuencias negativas que de este acercamiento hispano-marroquí resultarían para su política. No sólo interceptaron algunos de los emisarios entre Tánger y Ceuta, sino que intentaron también soliviantar la población de las tribus cercanas a los enclaves españoles, el de Ceuta en especial.

Llegados a este punto, el Gobierno de Madrid juzgó que ya era necesario prescindir de los intermediarios secundarios, proclives a ser manipulados, y Carlos III nombró, a finales del mismo año 1765, al franciscano padre Bartolomé Girón —no al padre José Boltas, como sigue afirmando algún autor reciente [8]— para que fuera a Marruecos y «se informase a fondo de los términos en que quiere aquel Emperador establecer la buena correspondencia con España». El franciscano, buen conocedor del imperio marroquí por haber vivido largos años allí, fue, en efecto, a Marrakech, siendo recibido con las mayores muestras de simpatía, al mismo tiempo que se le aceptaban cuantas propuestas llevaba de parte del rey de España, sobre todo aquellas basadas en deseos ya manifestados anteriormente por el mismo sultán, como era la de «ver establecido entre sus vasallos —los marroquíes— y los del Rey —español— algún tráfico o comercio para que unos y otros sacasen fruto de la amistad de sus Soberanos» [9]. La verdad es que el delegado español no encontró camino para exponer a Muḥammad III dos propuestas explícitas de España, una referente al establecimiento de una factoría pesquera al sur del país, en las costas atlánticas del Sahara, a la altura del «río Guedar» —río Nun—, en donde se presumía había estado enclavada Santa María de Mar Pequeña; otra, la autorización para importar trigo marroquí. El padre Girón presintió, seguramente, en el círculo de los allegados al sultán la oposición a semejantes pretensiones, y evitó el exponerlas. Éstas serían puestas en el tapete de la discusión cuando Muḥammad III envió, poco más tarde, un embajador a Madrid. Y las continuaría el embajador español que fue a Marrakech a firmar el primer tratado hispano-marroquí de paz y comercio, como veremos.

[8] Cfr. M. García Arenal y M. A. de Bunes, *Los españoles y el Norte de África-Siglos XV-XVIII*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, p. 149. Este error partió de V. Rodríguez Casado, que ya fue corregido por V. Palacio Atard; «Primeras negociaciones entre España y Marruecos en 1765», en *Hispania*, 11, 1951, 658-678.

[9] *Minuta de la Instrucción que se ha de dar al Religioso que va a Marruecos* (P. Girón), San Lorenzo de El Escorial, 22 de octubre de 1765, AHN, *Estado*, legs. 4308 y 4344.

Supresión del corso y de la esclavitud.—El objetivo del padre Girón al ser enviado a Marruecos no era solamente de informarse a fondo de las intenciones del sultán y de proponer también lo que Carlos III esperaba de su acercamiento. Iba, en primer lugar, a hacer presente al mandatario marroquí el agrado que en España se sentía por haberse llegado ya entre los dos países a un total acuerdo en lo relativo a la libertad de los cautivos de ambas partes y a la libre circulación marítima, pues ya no había lugar al temor de ser acosados por los corsarios de una y otra parte. Éstos eran, en efecto, los dos logros básicos, ya en aquel momento conseguidos, con lo que estaban las puertas abiertas para poder aspirar a unas relaciones de mayor contenido.

Muḥammad III tomó desde los inicios de su poder una norma de conducta invariable respecto al ejercicio del corso y de la esclavitud que se venía realizando tradicionalmente en contra de los países europeos: en cuanto el sultán se abría a las negociaciones políticas con uno de éstos, cesaban de inmediato contra él aquellas temidas e inveteradas prácticas. Se beneficiaron pronto de este procedimiento los países nórdicos anglosajones, que mencionamos antes, porque fueron los primeros en firmar tratados de paz en el 'alawí. Pero los barcos corsarios de Salé seguirían por algunos años capturando navíos mercantes pertenecientes a las otras naciones de Europa, y reduciendo su personal a cautividad. Ya queda dicho también que, alguna vez, el sultán se valía de estos métodos para obligar a ciertos estados reticentes a intercambiar política y comercialmente con él.

A partir de 1765 es cuando Muḥammad III da comienzo a una campaña diplomática tendente al establecimiento de relaciones oficiales con casi todos los países europeos, campaña que fructificó a mediados de 1767 en una puesta a punto de los tratados internacionales más importantes firmados a lo largo de su sultanato. De lo cual se deduce, entre otras cosas, que la práctica del corso y de la esclavitud de cristianos en Marruecos había aquí prácticamente desaparecido ya por estos años aunque más tarde reapareciera algún esporádico brote corsario [10]. Unos diez años más tarde, el sultán

[10] Cfr. R. Lourido, *Marruecos y el mundo exterior*, primera parte: «El mar, de nuevo elemento de unión con Europa», pp. 53-108.



XII. Salé y Rabat, plano alemán de hacia 1600. Cfr. Vilar, *Planos... de Marruecos, op. cit.*

desplegaría toda su actividad política para que los focos de esclavitud de musulmanes aun existentes en algunos puntos de Europa, como en la isla de Malta, desapareciera también, convirtiéndose en redentor de los mismos, con el apoyo eficaz del rey de España como intermediario. Estas nuevas tomas de postura contrarias al corso y a la esclavitud no aparecen, por lo común, como medidas legislativas en el texto de los diferentes tratados de paz con los estados europeos: el corso y la esclavitud quedaban suprimidos por el solo hecho de firmarse la paz. En algún tratado, sin embargo, se menciona taxativamente que ningún sujeto «será comprado, ni vendido ni hecho esclavo» (con Gran Bretaña, 1760), o que la misma palabra

«cautivo» debe desaparecer (con Portugal, 1773); mientras que la práctica del corso quedaba suprimida, por ejemplo, con la simple atestación escrita de que «habrá libertad de navegación de un país al otro» (con España, 1767).

Ante esta actitud y esta nueva forma de comportarse con Europa, se comprende perfectamente que el rey Carlos III enviara al padre Girón para agradecer, en primer lugar, las medidas prácticas tomadas por el soberano marroquí en cuanto a la supresión del corso contra los mercantes españoles y a la liberación de los cautivos de la misma nacionalidad, hasta entonces aherrojados en las mazmorras de su país. Porque así era en realidad, pese a que la operación de la puesta en libertad de esclavos por una y otra parte todavía no estuviera terminada —su realización era complicada— y que la actividad de los corsarios saletinos continuara necesitando de las reiterativas órdenes del poder central para que desapareciera totalmente en contra de los españoles: cuando tenía lugar alguna violación corsaria contraria a sus mandatos, el sultán castigaba severamente al arraez o capitán del navío culpable.

Debido a esta definitiva y confiante actitud de apertura, con la supresión de obstáculos tan inveterados que la impedían, comenzó inmediatamente, antes incluso de cualquier regulación oficial, un intenso y menudo tráfico comercial marítimo, llevado a cabo por los españoles a través del Estrecho de Gibraltar. Los barcos corsarios marroquíes ya no molestaban este comercio, pero no así los piratas argelinos, los cuales, al darse ahora cuenta de que eran los únicos beneficiarios en la rapiña de unas mercancías que se les ponían a tiro, intensificaron sus acciones piráticas, persiguiendo los mercantes españoles hasta en los mismos puertos marroquíes. Las autoridades españolas protestaron por ello ante Muḥammad III, pese a no contar todavía ante él con un representante diplomático, pues las negociaciones preliminares aún no habían culminado en el Tratado de Paz; el sultán se negó al principio a oponerse directamente a los argelinos, pero terminó por autorizar a los barcos españoles a defenderse por sí mismos en sus aguas territoriales, y, finalmente, se comprometió a alejar de sus costas a los piratas argelinos con el fuego de sus baterías portuarias. Cierto que este último gesto tuvo lugar cuando ya se estaban dando los últimos toques al texto del Tratado de Paz, pero la actitud francamente abierta del sultán no presenta fisura al-

guna desde su primera oferta, por lo que era justificada la persuación en la corte madrileña de que la vieja barrera de la piratería y de la esclavitud, que había impedido siempre cualquier intento de entendimiento de España con Marruecos, había sido finalmente franqueada. Y Carlos III le hizo presente a Muḥammad III su satisfacción por medio de un enviado especial.

Las embajadas de al-Gazzāl y Jorge Juan: el Tratado de 1767

Tras estos preliminares, ya no cabía duda alguna acerca de la mutua voluntad de hacer que las relaciones entre ambas naciones fueran rubricadas por un escrito público que las comprometiera internacionalmente. El sultán decidió, por tanto, enviar a la corte de Madrid un embajador para que discutiera los términos de un Tratado de Paz y Comercio y lo firmara en su nombre. El elegido para representarlo fue Aḥmad al-Gazzāl al-Andalusī, uno de sus principales secretarios. Iba acompañado de otros altos dignatarios marroquíes, del padre Girón y de varios oficiales intérpretes españoles. El viaje que el embajador realizó a través de las tierras de España fue un verdadero recorrido triunfal, como el mismo al-Gazzāl hace constar en su *Diario,* que ha sido publicado [11]. Salió por el puerto de Ceuta, en mayo de 1766, y llegó a Madrid el 11 de julio.

Una vez en la capital de España, las negociaciones entre el secretario de Estado de Carlos III, el marqués de Grimaldi, y el embajador marroquí no revistieron dificultad alguna en lo tocante a los puntos que ya habían sido tratados por el padre Girón en Marrakech. Se plantearon, sin embargo, nuevas proposiciones por ambas partes, las cuales, al final, no obtendrían el consenso. Por un lado, Aḥmad al-Gazzāl venía comisionado por su soberano para estudiar la forma de llegar a la firma de un acuerdo de paz entre España y las Regencias turcas de Argel y Trípoli, en lo cual estaba empeñado el sultán 'alawí y se ofrecía como mediador. Carlos III se opuso resueltamente a discutir el asunto, pues su experiencia con los turcos berberiscos, siendo rey de las Dos Sicilias, le hacía desconfiar res-

[11] Aḥmad al-Gazzāl, *Kitāb natīŷat al-iŷtihād fī-l-hidāna wa-l-ŷihād,* ed. A. Bustani, Larache, 1941.

pecto a la fidelidad de éstos en los compromisos contraídos. Por su parte, el ministro español reivindicó el derecho de España a disponer de un establecimiento pesquero en las inmediaciones de la desembocadura del río Nun, en el Sahara, derecho que el embajador marroquí, aleccionado por las cartas de su señor, denegaba, aunque no ponía reparos a que los canarios —en beneficio de los cuales se quería montar la factoría pesquera— pudieran pescar libremente a la altura de Agadir, siempre que no se levantasen fortalezas para protegerse de posibles ataques de los indígenas, como lo había intentado años atrás el inglés J. Glass.

La cuestión de la venta de trigo no debió suscitarse entonces, quizás porque, por aquellos meses, el sultán había ya arrancado a los *ulemas* o letrados religiosos una respuesta jurídica (*fetwa*) favorable a la venta de trigo a los cristianos, y estaba ya concediendo a los mercaderes europeos la facultad de comercializarlo.

El eterno problema de los enclaves españoles en las costas de Marruecos fue lo que hizo prolongar las discusiones. El marqués de Grimaldi pugnaba por conseguir del delegado del sultán un acuerdo sobre la ampliación de los límites fronterizos de Ceuta y Melilla, así como de su aprovisionamiento desde territorio marroquí, sin tener que hacerlo desde la Península. Aḥmad al-Gazzāl se negó a lo uno y a lo otro, alegando supuestos peligros de que, junto al tráfico legal, surgiera el contrabando ilegal. El padre Girón explicó entonces al ministro la razón de una tal negativa: el sultán «confía en Dios que algún día esta plaza y otras que están sobre la costa de la Berbería han de volver a sus dominios». Pero esta actitud no debía crear problemas en lo referente a las relaciones entre Estados, pues el mismo padre Girón añadía que le habían asegurado en la corte de Marrakech que «todas las diferencias que puedan surgir entre las dos plazas de Ceuta y Melilla no alterarán en nada la paz que está entre Su Majestad Imperial y Su Majestad Católica» [12].

A pesar de todo esto, ante los temores surgidos respecto al futuro de las plazas españolas, y también con la esperanza de obtener finalmente la autorización para levantar la factoría pesquera, Carlos III dispuso que fuera enviado un embajador extraordinario para

[12] V. Rodríguez Casado, *Política marroquí*, pp. 82 y ss.; R. Lourido, *Marruecos y el mundo exterior*, pp. 288 y ss.

proseguir en el estudio de estos puntos personalmente con el sultán. El elegido fue el almirante don Jorge Juan y Santacilia. Éste, junto con el embajador marroquí, embarcó en Cádiz a mediados de febrero de 1767 rumbo a Marruecos. Siempre acompañado de al-Gazzāl, quien, por mandato del sultán, debía conducirlo hasta Marrakech, el viaje de Jorge Juan constituyó también una demostración solidaria de fiesta y alegría por parte del pueblo marroquí, que correspondía así al recibimiento que el pueblo español había hecho poco antes al embajador del 'alawí.

Hoy día, cuando es mundialmente conocida la importancia pesquera de los caladeros del litoral sahariano, resulta curiosa la postura tomada por el gran marino que era Jorge Juan cuando le fueron entregadas las instrucciones del rey acerca de los asuntos a tratar con el sultán de Marruecos. En ellas se hacía especial mención de los proyectos de creación, a la altura del *wādī* Nun, de un establecimiento de pesca al estilo de Terranova, como pocos años antes lo había intentado el citado J. Glass y se lo habían impedido los indígenas nómadas saharianos y los españoles desde Canarias. Jorge Juan se atrevió a impugnar tal proyecto por escrito ante el ministro, intentando convencerle de que en aquellas aguas no había la abundancia de pescado que se presumía y del cual estaban tan necesitados los canarios, ni existían tampoco motivos políticos para temer la intromisión de los ingleses. Las órdenes del rey fueron, no obstante, taxativas y el embajador hubo de someterse a lo que Grimaldi le comunicó: «el asunto es en sí tan grave y serio que parece justo tomarse tiempo y adquirir quantas noticias se pueda antes de planificar el proyectado establecimiento; pero de todos modos tiene S. M. por preciso que se pida y logre el permiso del Emperador de Marruecos para hacerlo» [13].

Jorge Juan, por tanto, desde el 16 de mayo de 1767, día en que Muḥammad III le concedió audiencia por primera vez, se esforzó en defender ante éste y ante el primer ministro Mawlāy Idrīs y el secretario Aḥmad al-Gazzāl, sus interlocutores, los puntos que su gobierno deseaba que fueran aceptados para proceder a la firma de un definitivo Tratado de Paz y Comercio Hispano-Marroquí. Lo del es-

[13] Carta del marqués de Grimaldi a Jorge Juan, El Pardo, 9 de febrero de 1767, AHN, *Estado*, leg. 4308.

tablecimiento de pesca es de suponer que, dada su postura personal al respecto, no lo propondría con mucho calor, pero tampoco en los otros puntos propuestos a discusión se logró mucho. Lo cierto es que el día 18 del mismo mes se dio término a un texto aceptado por ambas partes, que se firmó el día 30, fecha también de la firma del tratado de Francia con Marruecos. Así se selló por parte de España y Marruecos un pacto definitivo de mutuo entendimiento y comercio, en cuyo artículo XVIII.º se hacía constar que el sultán no se comprometía a autorizar a España para levantar al sur del río Nun un establecimiento pesquero, alegando que no quería hacerse responsable de los incidentes que allí pudieran ocurrir entre los españoles y las gentes bárbaras de la región, las cuales no admitían su autoridad. Sin embargo, por medio de este mismo artículo, Muḥammad III reservaba a los habitantes de las islas Canarias, y a los españoles en general, el derecho exclusivo de poder pescar a lo largo de las costas marroquíes, quedando esto prohibido a cualquier otra nación europea. Los motivos de una tal denegación, que reforzaba el monarca 'alawí con el ejemplo de lo acaecido a los hombres de J. Glass entre aquellos insubordinados nómadas del sur, los repitió nuevamente en carta personal dirigida a Carlos III, el mismo día en que se firmó el tratado, excusándose en ella de su negativa a permitir que se restaurara Santa María de Mar Pequeña, pero asegurándole que en «la costa de Agadir, el pescado que hay en ella es suficiente para el país español» [14].

Hubo, además, otros puntos en los que no se llegó a un completo acuerdo, a saber, en lo relativo a la mediación propuesta por el sultán para que España hiciera las paces en Argel, mientras, por otra parte, el embajador pidió inútilmente que constase por escrito la prohibición a los piratas argelinos de atacar las naves mercantes españolas en aguas territoriales marroquíes. Tampoco se logró un acuerdo sobre la ampliación de los límites fronterizos de los enclaves, si bien fue nombrada una comisión con el encargo de continuar en su estudio. Finalmente, nada se decidió respecto al intercambio de productos o provisiones entre los mismos presidios y sus vecinos marroquíes.

[14] Carta de Muḥammad III a Carlos III, Marrakech, 30 de mayo de 1767, AHN, *Estado*, leg. 4308.

Este Tratado Hispano-Marroquí de 1767, cuya discusión se desarrolló en un clima de entera libertad por ambas partes, sería el verdadero regulador del intenso intercambio político y comercial entre España y Marruecos, que se encontraba ya en un continuo *crescendo* desde el momento en que Muḥammad III tomó la iniciativa de dirigirse por primera vez a Carlos III.

Una política pragmática y eficaz

El tratado firmado con España, al igual que los demás firmados por Muḥammad III con naciones europeas, consagraba un artículo a la figura y establecimiento de un cónsul general en Marruecos, el cual, en el caso de España al menos, podía estar ayudado de vicecónsules en los puertos que se juzgase oportuno y conveniente. Estos agentes se responsabilizarían de velar por los intereses de sus nacionales, hacerles justicia y expedir las licencias de navegación a las embarcaciones (artículo VII.º). Con esto se institucionalizaba la representación diplomática de España en Marruecos, inexistente hasta entonces y que nunca más estaría ausente, salvo en cortos lapsos de tiempo de guerra. No se tocó para nada el tema de la representación marroquí en España, cuya creación es solamente de nuestros días.

El primer cónsul español de la historia en Marruecos fue Tomás Bremond, acompañante de la embajada de Jorge Juan y que eligió Larache como lugar de residencia, donde edificó una casa consular. Se creía entonces que Larache era el puerto más aconsejable para la centralización y control del comercio que los españoles venían ya desarrollando en las costas del norte marroquí. Se crearon también, estratégicamente, tres vice-consulados en las ciudades de Tetuán, Tánger y Mogador (Sawira), ésta al sur del país y de reciente fundación, para centralizar allí el comercio sahariano y del sur. La institución diplomática española, así como la de otras varias naciones europeas —Gran Bretaña, Francia, Holanda, Portugal, etc.— arraigó rápida y sólidamente en Marruecos, aunque nunca fuera instalada en la capital donde moraba el soberano 'alawí, cuya ubicación fue siempre bastante inestable. En los primeros años de su creación, los cónsules generales escogieron como residencia las ciudades portua-

rias —nunca en el interior—, allí donde creían convenir más a sus intereses nacionales. Pero a partir aproximadamente de 1777, Muḥammad III, valiéndose de diversos pretextos, fue encaminando las distintas representaciones extranjeras hacia la estratégica ciudad de Tánger, a la entrada del estrecho de Gibraltar, la que, desde más o menos 1782, se convirtió en la capital diplomática del imperio [15], por residir allí el cuerpo consular extranjero, hasta nuestros mismos días, en 1956, fecha en que se dio fin al «protectorado» a que se vio sometido el país por parte de Francia y España, desde 1912. En esta ciudad, el cónsul general español de entonces, Juan Manuel Salmón, construyó en 1786 el artístico edificio del Consulado de España —más tarde Legación—, que debe ser considerado como uno de los edificios históricos más prestigiosos de Tánger, por ser el primero de los construidos por España en Marruecos, y que aún subsiste en muy buen estado, pero que el patrimonio del Estado español vendió, hacer un par de años, para dar cobijo a un hotel de escasa categoría.

Los franciscanos españoles, cuya presencia en Marruecos se contaba ya por siglos en su específica labor religiosa y humanitaria al lado de los cautivos cristianos, dando también lugar a que en el pasado fueran los únicos interlocutores entre los Estados de España y Marruecos, y ahora, como se acaba de ver, fueran los escogidos para iniciar las negociaciones preliminares que condujeron a un cambio tan amplio y rotundo en las relaciones entre los dos países, estos franciscanos seguirían siendo desde entonces un elemento valioso, aunque indirecto, para la buena marcha de la inaugurada aproximación política y económica hispano-marroquí. Muḥammad III había hecho desaparecer de su imperio a los esclavos a los que consagraron por tanto tiempo sus desvelos los hijos de Francisco de Asís, pero no por eso menguaría su actividad, la cual cambió ciertamente de signo: conservarían los hospitales de Mequínez, Tetuán y Marrakech, ahora más bien orientados al servicio de la población autóctona, pero sobre todo abrirían iglesias y escuelas en las ciudades costeras en donde comenzaban a converger, muchos con sus familias, hombres libres de distintas naciones europeas, no solamente españo-

[15] Cfr. R. Lourido, *Marruecos y el mundo exterior*, apartado «Conjunción de la diplomacia extranjera en Tánger», pp. 587 y ss.

les, para dedicarse al intercambio comercial y a otras ocupaciones lucrativas, ahora autorizadas [16].

Los franciscanos siguieron siendo muy estimados en las esferas del *majzen,* desde el mismo sultán y los altos dignatarios hasta los pequeños funcionarios, como también del pueblo llano. Sus casas estaban abiertas a todos y eran bastante frecuentadas. De ahí que continuasen siendo los mediadores válidos cuando surgía algún tropiezo en el complejo entramado de unas relaciones hispano-marroquíes bastante bien programadas jurídicamente, pero sólo en sus aspectos generales. Nos referimos a conflictos puntuales, que suelen ser los más ruidosos, no a enfrentamientos de orden político. En el articulado del Tratado de 1767 aparecen bastante bien determinados, por ejemplo, los derechos fundamentales de los españoles en Marruecos y de los marroquíes en España, pero era ahí precisamente donde los pequeños conflictos surgían a cada instante, dada la diversidad de cincunstancias de cada persona. Se había acordado que todo desertor de los presidios de Ceuta, Melilla y el Peñón de Alhucemas sería devuelto sin tardar a las autoridades de los mismos, a menos que apostatara de su religión y se hiciera musulmán (artículo X.º). También estaba previsto en el artículo XV.º que si un cristiano que había renegado, se refugiaba luego en los presidios o en los barcos surtos en puertos marroquíes, no tenía por qué ser devuelto a Marruecos; lo mismo en el caso de que un musulmán convertido al cristianismo, si luego se acogía a la protección de los barcos del sultán en puertos españoles, no sería entregado a las autoridades españolas. Pues bien, los desertores de los presidios continuaban siendo numerosos y apostataban precisamente para no ser devueltos a su país, donde serían severamente castigados. Muchos de ellos se arrepentían de lo hecho, y era entonces cuando entraba en juego el papel mediador de los franciscanos: ante el sultán, para evitar que la apostasía fuera definitiva y reconocida por éste; ante las autoridades españolas, para que no se aplicasen al desertor las terribles penas previstas contra la deserción. En la práctica, Muḥammad III se comportaba liberalmente, pues enviaba siempre al convento franciscano a todo desertor español que no había renunciado a su fe cristiana,

[16] Cfr. R. Lourido y otros, *El cristianismo en el Norte de África,* Editorial MAPFRE, Madrid, 1993, pp. 85 y ss.

mientras que a los que se decían de inmediato querer ser musulmanes, también con frecuencia los remitía a los frailes para que recapacitasen libremente sobre una decisión de tan graves consecuencias. El sultán, además de estos asuntos tan peculiares, solía igualmente consultar con los mismos franciscanos otros de mayor importancia relativos a España y a otros países de Europa.

Un clima de confianza mutua se había rápidamente establecido entre las cortes de Madrid y Marrakech, trascendiendo a los dos pueblos, sobre todo en las zonas más próximas geográficamente. El resultado más claro de este ambiente se evidenció en el vertiginoso aumento del comercio, muy beneficioso para ambos lados, pues los españoles compraban a buen precio las mercancías marroquíes y en Marruecos las aduanas reportaban ganancias sustanciosas para el erario público, mientras la gente del campo trabajaba más y mejor sus tierras, porque los productos agro-pecuarios tenían seguro y buen comprador. Veremos esto en seguida, y constataremos que a España, además de un comercio ventajoso, esta política de amistad y entendimiento no solamente le ahorraba la preocupación y el enorme gasto que suponía la presencia permanente de medio centenar de fragatas y galeotas montando guardia en el Estrecho y mares contiguos para proteger de la piratería berberisca sus barcos de pesca y mercantes, e incluso sus costas, sino que se sentía más libre para encararse con sus problemas en Europa y América. En cuanto a Muḥammad III, éste se serviría de los recursos económicos que le proporcionaba el comercio hecho por los españoles en su país para ir adquiriendo el armamento con que poder realizar sus proyectos de recuperación de los enclaves de España en sus costas, sin que el Gobierno de Madrid se enterara o le concediera importancia. En su ánimo, aunque nos cueste entenderlo, no era ésta una maniobra traidora. Hay que concluir, pues, que, en conjunto, la política inaugurada resultaba ser útil y eficaz para ambas naciones.

La consecución de los objetivos básicos soñados por una y otra parte al entablar relaciones políticas entre sí iba siendo una realidad tangible. Con el fin de que el clima favorable creado no se enfriara, se multiplicaron entre los dos Estados pequeños gestos de amistad, alguno de los cuales resultó bastante costoso. El sultán era el más favorecido en este aspecto, ya que en realidad los buscaba con rara sagacidad, cuando no a cara descubierta. Es mucha la documentación

existente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid acerca de los preciosos regalos que la corte de Carlos III le ofreció a aquél en distintas ocasiones. El recuerdo de unos cuantos puede dar idea de su importancia.

Los presentes que el embajador Jorge Juan dejó en manos de Muḥammad III y de los mandatarios del *majzen* fueron cuantiosos. Dos años más tarde, en 1769, el rey borbón envió al 'alawí: telas preciosas de damasco para tres camas imperiales, con sus correspondientes tablones de caoba, tres arañas de cristal, 1.500 cristales entrefinos para vidrieras, con un coste de 1.340 pesos fuertes. En la primera visita oficial que el cónsul T. Bremond hizo al sultán en Mequínez, le entregó el valor de 10.000 libras en regalos. En 1772, los regalos que le fueron enviados al mismo sultán desde Madrid —entre ellos alguna carroza real— hicieron que el cónsul francés los comentara ante su Gobierno de París como un ejemplo que sería «indecente y peligroso» imitar [17]. A todo esto habría que añadir los millones de reales de vellón que, en repetidas ocasiones, tuvo que aportar el erario español para cubrir los gastos de las reparaciones o reconstrucciones realizadas gratuitamente en los barcos que Muḥammad III enviaba con esta finalidad a los arsenales de Cartagena, Cádiz, etc. Ante una carga tan pesada, el Gobierno español se vio en la necesidad de poner cortapisas a demandas tan onerosas, si bien es verdad que casi siempre tenía que dar marcha atrás en sus órdenes de no aceptar tales reparaciones. Dentro del mismo propósito de que no decayera el ambiente amistoso, también se ha de recordar que el rey español puso varias veces en manos del marroquí a grupos de musulmanes, no marroquíes, que estaban cautivos en España. El 'alawí correspondía a esta liberalidad devolviendo a los desertores de los presidios.

Esta forma de comportarse a la hora de llevar a cabo estas relaciones entre Estados soberanos puede ser tachada, como lo hicieron entonces algunos, de egoísmo interesado por parte del sultán marroquí. No todo, sin embargo, ha de ser así conceptuado, como lo demuestra bien el caso repetitivo de los rescates operados por éste entre los pescadores canarios cautivos de las tribus nómadas del Sahara, tras haber naufragado en sus costas. La documentación espa-

[17] Carta de L. Chénier a París, Salé 15 de enero de 1772, en P. Grillon, *Un chargé d'affaires au Maroc - La correspondance du consul Louis Chénier, 1767-1782*, París, 1970, I, p. 224.

ñola de la época abunda en noticias de naufragios de pequeñas embarcaciones canarias de pesca en aquella zona, y la casi inevitable captura de sus tripulaciones. Como queda visto, Muḥammad III se había negado, cuando se firmó el Tratado de 1767, a responsabilizarse de lo que allí podía ocurrir si se dedicaban a la pesca en tales parajes, advirtiendo incluso a Carlos III de los peligros que allí acechaban a los canarios y proponiéndole la vecina costa de Agadir para pescar en ella. Pues bien, los canarios siguieron frecuentando las costas saharianas y eran también con frecuencia capturados y reducidos a la cautividad. En tales casos, el monarca español acudía al marroquí para que mediara en su rescate, a lo que éste siempre accedió, aunque no sin dejar de insistir en sus anteriores advertencias: una y otra vez enviaba sus emisarios al Sahara para rescatar a los canarios, a los que luego ponía libres en manos de los franciscanos en Marrakech.

Sea como fuere, las buenas relaciones de Estado a Estado llegaron incluso a reflejarse en la vida íntima de las familias reales, aunque tal vez estuviera en el ánimo de algunos de los reyes el llegar hasta el ámbito familiar para mejor sostener la amistad entre los dos pueblos. Las expresiones de amistad mutua partieron inicialmente del entorno familiar del sultán 'alawí. En 1771, y por medio del franciscano padre Bellido, la «Reyna Grande» o mujer principal de Muḥammad III, lo mismo que el príncipe Mawlāy Yazīd, enviaron un presente personal a los príncipes de Asturias, consistente en un joyero y dos brazaletes para María de Parma y un caballo de raza para el príncipe Carlos. Éstos manifestaron su gratitud y estima ante tal gesto correspondiéndoles con otros regalos [18].

Eran estos los momentos en que el sultán no se recataba de proclamar a todos los vientos su amistad con Carlos III de España, haciendo con ello que algunas naciones europeas temieran una ruptura por parte de aquél. La verdad es que desde Madrid se buscaba contrarrestar la influencia británica en aquel país, y lo estaban logrando. Muy poco después, sin embargo, el espectro de un enfrentamiento hispano-marroquí a causa de los presidios comenzó a cernirse en el horizonte, pues el sultán, cada vez más perterchado con armas traí-

[18] M. Arribas Palau, «Una carta de la Sultana Lālla Fátima de Marruecos a María Luisa de Parma, Princesa de Asturias», en *Tamuda*, II, 1954, pp. 314-318.

das de Europa, no podía ya ocultar sus designios de querer adueñarse de aquéllos.

Comercio español y auge económico de Marruecos

La extrema vecindad de España y Marruecos no constituyó, durante dos siglos al menos, un móvil bastante poderoso como para superar el viejo antagonismo político-religioso y cultural entre sus pueblos y empujarlos a relacionarse entre sí, al menos en el aspecto puramente comercial. Bien es cierto que la España del siglo XVII y comienzos del siguiente estaba económicamente hundida y era muy poco lo que podía intercambiar, vender o comprar fuera de sus fronteras. Algo semejante pasaba al otro lado del Estrecho. Sin embargo, otras naciones europeas más alejadas, pero tradicionalmente compradoras de los productos típicos marroquíes y transaharianos y abastecedores de Marruecos en productos textiles y quincallería, no habían abandonado los mercados de este país. Ciertamente, en el caso de España hay que matizar. Aunque documentalmente se sepa muy poco, los españoles nunca dejaron de lado el pequeño y azaroso tráfico comercial ribereño a través del estrecho de Gibraltar, valiéndose de los mediocres medios del marino y del pescador de las costas vecinas para comerciar sobre todo en productos alimenticios. Ahora bien, como ya se ha apuntado anteriormente, este estado secular respecto a los intercambios comerciales sufrió un cambio radical en tiempos de Muḥammad III y Carlos III, sin duda el de mayor envergadura dentro del entramado de las relaciones entre ambas naciones entonces operado.

La voluntad de intercambiar comercialmente entre sí se manifestó entre los interlocutores españoles y marroquíes, comenzando por los monarcas, desde los inicios mismos de su aproximación política, como queda anotado. El Tratado de Paz y Comercio de 1767 vendría a confirmar y ratificar estas intenciones primeras. En él, ambas partes se comprometieron a respetar la libertad de comercio y de navegación entre los dos países, autorizando a los barcos mercantes respectivos a permanecer en sus puestos el tiempo que quisieran, y a los súbditos de una y otra nación a comprar y vender mercancías en el interior de los reinos, como ellos quisieran y les conviniere, a ex-

cepción de las mercancías de contrabando (artículo V.º), que luego, en la práctica posterior, el sultán modificaría unilateralmente y cuando menos se esperaba. En el Tratado citado se aclaraba que la razón de establecer en Marruecos un cónsul general español era «para facilitar el comercio en los Estados de Su Majestad Imperial» (artículo VII).

Por lo que respecta al Gobierno de España, éste procedió al serio estudio de proyectos de comercio con Marruecos antes de firmar el Tratado. Los ministros de Carlos III no querían lanzarse a una aventura comercial sin tratar antes de conocer este mercado y las necesidades vitales de la sociedad marroquí. Enviaron, pues, a Marruecos, en 1766, a un tal Juan Francisco Vilanova, un experto en economía de hoy, para que estudiase sobre el terreno las posibilidades de intercambio comercial entre ambos países. Vilanova visitó los puertos del sur marroquí, donde tradicionalmente comerciaban los europeos, en un barco cargado de productos típicos de España, con intención de explorar la aceptación que allí podrían tener. El sultán lo recibió personalmente, lo puso en contacto con negociantes del país —con judíos especialmente— y le invitó a instalarse en el puerto de Mogador, ciudad portuaria que acababa de construir con el único objetivo de concentrar en ella el comercio con Europa.

Las impresiones sacadas por Vilanova en sus contactos con los centros comerciales del sur de Marruecos —los puertos de Agadir, Mogador, Safí, Salé, y las ciudades del interior, Fez y Marrakech— no fueron muy alentadoras. Según él, Marruecos no compraría a España más que «algunos zurrones de grana, de añil (cochinilla), paños ordinarios y otras menudencias, en tan corta cantidad que, con una o dos embarcaciones que vayan con estos géneros cada año, quedan —los marroquíes— abastecidos». También según él, los productos que España podría allí adquirir tampoco eran muchos, ni en cantidad ni en calidad, pues los evaluaba en unos 50.000 pesos fuertes al año, con los que se comprarían «cueros curtidos o al pelo, cordobanes tintos, cera, azafrán, goma arábiga, algún tejido de algodón y lana...». Creía que un tal comercio nunca sería rentable para particulares, por lo que aconsejaba que se crease una factoría estatal. Vilanova no hablaba sino de los mercados del sur marroquí que había visitado, pero señalaba también de oídas lo que se podría adquirir anualmente en los puertos del norte, los más cercanos a las costas españolas:

500 quintales de tabaco en la región de Mequínez, 3.000 reses vacunas en Tánger, 6.000 reses lanares en Tetuán, además de 13.000 gallinas, etc. Estas perspectivas comerciales, poco prometedoras, las completaba Bartolomé Pont ante el ministro de Hacienda, don Miguel de Múzquiz, al hacerle entrega de la relación de Vilanova, y a quien le hizo saber que, en caso de necesidad o carestía, España podría importar también de Marruecos harinas, aceite, carnes frescas, legumbres, etc. [19].

Parecidas impresiones fueron las sacadas por el embajador Jorge Juan al realizar su misión ante el sultán marroquí, un año más tarde:

> el Comercio que se hace en el Reyno —escribía— se reduce casi a la saca de los géneros del País, como son Ganados, Harinas, Minestras, Gallinas, Cueros, Cera, Tabaco, Gomas, Aceite, Lana y algún Cobre, porque la Gente del País no gasta más que sus géneros para vestirse, a excepción del Paño, que es muy poco el que necesitan, y les traen los Ingleses del basto, pues toda la Corte, que se viste de fino, con los Gobernantes y Gente principal, les sobra con el que de regalo les dan las Cortes de Europa [20].

Previendo ya esta diferencia en la balanza de pagos, favorable a Marruecos, todos los productos que enumeraba Jorge Juan podían ser exportados hacia España con plena aprobación del sultán. Pero a los de Madrid les interesaba sobre todo el trigo marroquí, y por eso, desde los primeros momentos de las negociaciones, en 1765, insistieron por medio del gobernador de Ceuta para que Muḥammad III cediera en la tradicional negativa de vender este creal a los cristianos. Cuando el padre Girón volvió a insistir sobre este asunto, el portillo comenzó a entreabrirse:

> Conferenciando con Muley Idris —escribía el franciscano— sobre el comercio que se había de establecer para utilidad de unos y otros Vasallos, y especificándole yo el trigo, cebada, aceite y todos los demás frutos de la tierra, me dixo que, en lo respectivo a trigo y cebada, era prohibido en la Ley, pero que él había hallado en los libros de la Ley modo fá-

[19] *Relación de Juan Francisco Vilanova,* AHN, Estado, leg. 4344.

[20] *Noticias generales del Reyno de Marruecos* (1767), enviadas por Jorge Juan a Madrid, AHN, Estado, leg. 4355.

> cil de comunicarnos dichos géneros con el motivo de la Paz, que luego que hablásemos con el Rey, hablaríamos de esto [21].

Debido con toda seguridad a esta insistencia del Gobierno de Carlos III, el sultán se decidió por fin a pasar por alto la tradicional costumbre de negarse a facilitar la venta de trigo a los cristianos. Por documentos europeos de estas fechas se sabe, en efecto, que Muḥammad III concedió a algunos estados de Europa sacar trigo del país a cambio de armas y de esclavos musulmanes redimidos de los penales europeos.

La verdad es que mientras se estaban haciendo estas previsiones oficiales, los negociantes particulares españoles se habían adelantado y lanzado ya a la actividad comercial en Marruecos, y los resultados eran altamente satisfactorios para ambas partes. Las aduanas de los puertos del sur las habían alquilado los daneses al sultán desde hacía algunos años, por la cantidad anual de 50.000 pesos fuertes; mientras los arriendos de los puertos del norte eran mucho más módicos, pues, en 1766, el comercio del puerto de Tánger estaba en manos de un judío por 600 pesos fuertes anuales de alquiler. Ahora, con la entrada en tromba de los negociantes españoles, el sultán se las prometía muy felices y no ansiaba más que oficializar dicho comercio, pues, según escribía el padre Girón,

> este Emperador sabe, como igualmente los Moros, que el Tesoro de toda Europa está en España, como así me lo han significado algunos, y que de nuestro Reyno corren ríos de plata para todas las naciones por el conducto del Comercio; con que se deja ver, será su fin haber concebido más intereses en el nuestro... Con este concepto que han formado, están encendidos en vivos deseos [22].

Indudablemente, la realidad no debía ser como se la imaginaban los mandatarios marroquíes, pero para ellos sí que estaba resultando un gran negocio la apertura comercial hacia España, aun sin ser oficial, como lo demuestra bien lo que comunicaba Jorge Juan en el momento de la firma del tratado de 1767: «... el Comercio de saca de víveres para España ha subido con tal exceso, que no valiendo

[21] Carta del P. Bartolomé Girón, Mequínez, 27 de febrero de 1766, AHN, Estado, leg. 4344.

[22] Carta del P. Bartolomé Girón, Mequínez, 12 de febrero de 1766, *ibidem.*

antes de la Paz los derechos de Larache, Tánger y Tetuán más de 16 mil pesos, han subido ahora a 70 mil...» [23]. Este comercio se hacía por los puertos del norte, no en los del sur, los que había explorado Vilanova.

Para mayor claridad y comprensión del comercio cuantitativo y cualitativo realizado por España en estos años de la primera parte del sultanato de Muḥammad III, analicemos por separado el comercio del trigo y el tráfico de productos agro-pecuarios.

Tráfico comercial agro-pecuario

El tráfico comercial inaugurado entre ambas orillas del Estrecho a raíz de las negociaciones preliminares hispano-marroquíes se localizó, en la parte marroquí, en los puertos de Larache, Tánger y Tetuán, y por parte española en las provincias de Cádiz (la capital, Tarifa, Algeciras, Puerto de Santa María, Chiclana...), Málaga (la capital, Estepona...), Huelva y Ceuta. Ante esta realidad constatada, una vez firmado el tratado, los tres puertos marroquíes citados fueron escogidos por las autoridades españolas para establecer en ellos sus representantes consulares, con vistas precisamente al comercio. Algo más tarde, informado el cónsul general Tomás Bremond, desde su residencia de Larache, del intermitente comercio que también se hacía desde las islas Canarias con los puertos del sur marroquí, Agadir, Mogador y Safí, pidió y obtuvo de Madrid el establecimiento en aquella zona de otro vicecónsul, que pasó a residir en Mogador (Sawira).

Desde muy pronto se vio que las vías del comercio hispano-marroquí se perfilaban de manera bastante nítida. Se establecieron, en efecto, enlaces comerciales marítimos de forma preferente entre las ciudades Larache-Cádiz, Tánger-Tarifa y Tetuán-Ceuta. No es que no se comerciase en absoluto desde cada uno de estos puertos con otros españoles que los citados, pero el porcentaje mayoritario seguía las rutas marítimas indicadas. Una cuarta vía era la del sur, desde las Canarias a los puertos marroquíes meridionales.

Pronto se manifestaron también las características que revestiría este comercio. Sería un comercio hecho en un solo sentido, es decir,

[23] *Noticias generales de Marruecos*, de Jorge Juan, ya citado.

de Marruecos a España, ya que ésta exportaría siempre muy poco hacia sus vecinos marroquíes. Tenía mucha razón el cónsul L. Chénier cuando escribía a París que «los españoles traen a Marruecos su dinero para comprar mercancías y comestibles; su comercio es particular, dependiendo del momento y de la necesidad, por lo que no daña al comercio de otras naciones europeas» [24]. Los productos que con mayor incidencia eran adquiridos por los comerciantes españoles eran: el ganado vacuno, el lanar, el mular, la volatería (gallinas, etc.), miel, productos agrícolas (garbanzos, habas, maíz...), productos manufacturados (harina, cuscús, sebo...), cueros, añil.

Aunque para este período no se conoce ninguna casa comercial española propiamente establecida en las costas marroquíes, como era el caso para otras naciones europeas, sí se detectan en la documentación algunos comerciantes que, dada la cercanía de ambas riberas, iban y venían continuamente de una a otra parte para realizar sus operaciones mercantiles. La mayor parte de ellos no eran grandes empresarios, y reunían seguramente en su persona el ser al mismo tiempo comerciante, propietario y conductor de barcos de transporte. Nombres de comerciantes activos, sólo para la localidad de Tarifa, por ejemplo, se conocen hasta una docena. Alguno de ellos hizo transacciones de envergadura, como fue Manuel Borrajo, que solamente en cuatro meses importó en España, especialmente desde Tánger, 7.400 cabezas de ganado bovino. Este mismo Borrajo solicitó, en 1770, el monopolio del tráfico comercial del puerto de Tánger por la suma de 35.00 pesos fuertes anuales, más 1.000 de derechos de anclaje.

Los barcos dedicados al transporte eran de todas clases, más bien de pequeño tonelaje, dada la corta distancia a recorrer: jabeques, barcolongos, faluchos, tartanas, falúas, canarios, barcos, barquillas, chambequin... Alguno de estos barcos estaba continuamente en movimiento, como el falucho de Fernando Arias, que en el segundo semestre de 1768 hizo 27 viajes entre Tánger, Tarifa y Cádiz, transportando sobre todo ganado vacuno. El número de barcos desde Tánger hacia España llegó a ser, en ese año de 1768, de 252, y otros tantos desde Tetuán. No es extraño que la piratería argelina incrementara sus ataques contra los mercantes españoles en estos años, y

[24] Carta de L. Chénier, Salé, 15 de enero de 1772, citada anteriormente.

que fue causa de innumerables protestas del Gobierno español ante el sultán 'alawí, a fin de que no dejara penetrar los piratas en sus puertos, hasta donde su osadía les llevaba.

Está todavía por hacer una investigación metódica y completa sobre el comercio hispano-marroquí de estos años. En lo que se refiere al realizado por los puertos de Tetuán, Tánger y Larache, los investigadores V. Rodríguez Casado y Carlos Posac Mon aportaron excelentes informes en cuanto al número de barcos que atracaron y cargaron en cada uno de estos puertos, mostrando también los principales productos mercantilizados, pero sin especificar con claridad el volumen de las transacciones; además, sólo ofrecen datos relativos a los años 1767-1768, si bien hacen saber que el ritmo comercial de estos dos años se prolongó en los años siguientes [25].

Estos autores no señalan tampoco el valor numerario que todo este tráfico comercial supuso, sea en su coste real total, sea en los derechos de salida. Lo conocemos, sin embargo, por otras fuentes, aunque sea solamente de forma general. En efecto, en la *Memoria* sobre el imperio marroquí que el cónsul francés L. Chénier envió a su Gobierno en el año 1777, éste aseguraba que el tráfico comercial de los españoles en Marruecos en los años anteriores (hasta finales de 1774) había sido tan importante que sólo los derechos de salida de mercancías marroquíes hacia España hacían entrar cada año en las arcas del Estado marroquí más de dos millones de libras, o sea, más de 350.000 pesos fuertes. Como este comercio se hacía con dinero en especie, ello era causa de enriquecimiento para la población marroquí, aumentaba la circulación de la moneda en el país y el sultán recogía un beneficio suplementario al emplear la plata de España en su propia moneda. De todo esto informaba L. Chénier. Para poder valorar en su justa medida la importancia de este comercio, téngase en cuenta que por estos mismos años el valor total del comercio franco-marroquí (importación-exportación), no únicamente el valor de los derechos de salida, como era el caso de los datos dados para el comercio con España, sólo alcanzaba la cifra de un millón y medio de libras. Lo mismo pasaba con el comercio he-

[25] Cfr. V. Rodríguez Casado, *Política marroquí*, pp. 142 y ss.; Carlos Posac Mon, «Las relaciones comerciales entre Tánger y Tarifa en el período 1766-1768», en *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 12, 1975, pp. 33-53.

cho por los Países Bajos y Gran Bretaña en Marruecos, que andaba bastante parejo con el de Francia [26].

Si resumimos los datos en cuanto a la cantidad y especie de productos, contando unos años con otros, podemos elevar, como lo hace V. Rodríguez Casado, a unos 132.000 quintales (unas 6.600 toneladas) la cantidad de mercancías exportadas a España por los puertos de Larache, Tánger y Tetuán. Estas mercancías estaban repartidas, aproximadamente, en esta proporción:

55.000 quintales de harina y trigo
47.000 quintales de ganado bovino, lanar y mular
9.000 quintales de gallinas
20.000 quintales de productos comestibles

La importancia del comercio de ganado vacuno se ve muy resaltada cuando C. Posac afirma que la actual cabaña vacuna de alguna zona andaluza tiene origen marroquí. Según este investigador, el proyecto de Olavide para la revalorización de las tierras deshabitadas de Sierra Morena se estaba poniendo en práctica en aquellos años, y con este fin se había instalado allí a unos 6.000 colonos flamencos y alemanes. A cada célula familiar de estos colonos se le proporcionaban dos vacas, cinco ovejas y otros animales domésticos. Pues bien, el comerciante tarifeño Marcos Núñez, que comerciaba en reses vacunas con Marruecos, hizo precisamente una contrata en firme con Olavide para proveer de ganado a los colonos, proporcionando, por tanto, ganado marroquí a dichas zonas de repoblación.

El coste total de todo este tráfico comercial es de difícil cálculo, puesto que, a la variabilidad de los impuestos aduaneros, hay que añadir la cantidad de numerario y los regalos que los comerciantes españoles pasaban a las autoridades locales para obtener una rápida y satisfactoria expedición de los cargamentos. Respecto a los escasos productos que España exportaba a Marruecos, es muy poco lo que se sabe, pero sí se puede afirmar que no era posible equipararlos a los importados del imperio marroquí. Su calidad y variedad estaba ya expresada en los informes de Vilanova y Jorge Juan, vistos atrás.

[26] R. Lourido, *Marruecos y el mundo exterior,* apartado «El comercio de cada país en cifras», pp. 384-414.

Vayamos al comercio que se hacía por las puertas del sur hacia las islas Canarias. Si las investigaciones acerca del comercio realizado por los puertos del norte marroquí no son todo lo satisfactorias que se desea, menos aún lo es lo que se sabe respecto al comercio por el sur del país. Seguimos excluyendo el comercio peculiar del trigo.

Por los pocos documentos exhumados hasta ahora no cabe dudar de que también se dio por estos puertos un comercio no desdeñable con Canarias. Precisamente, en aquellos años las islas estaban pasando por una racha de dificultades en el sector de la agricultura, debido a la sequía persistente de varios años de duración, encontrándose por ello los habitantes en una situación precaria de subsistencia. Desde Madrid se acudió al sultán marroquí en demanda de autorización para comprar en sus estados productos alimenticios y ganado con que remediar el hambre en las Canarias, y aquél no se mostró remiso en acceder a la petición. Así se desprende de la carta que el gobernador de las islas enviaba al mismo sultán:

> En igual obligación están las Canarias a V.A.I. por los socorros de maíz, cebada, carneros y demás productos que vuestra liberalidad ha permitido exportar de sus dominios, con los quales se ha conseguido subvenir en parte la calamitosa situación en que la falta de cosechas las ha tenido dos años ha...

Las facilidades y la gran movilidad de los comerciantes canarios en los puertos de Mogador y Safí son perfectamente constatables en la documentación de la época:

> Los puertos de Mogador y Safí, por su inmediación a esta provincia —escribía a Madrid el mismo gobernador— y por la equidad con que se compran allí harinas, trigos, maíz y cebada..., mientras cargue un bastimento, venga otro, venda lo que trae y con ese mismo dinero vuelva a repetirse el socorro... [27]

Este comercio de ganado y de productos agrícolas con Canarias debió de continuar sin sobresaltos en los años siguientes, aun cuan-

[27] Documentación publicada por M. Arribas Palau, «El general López Fernández de Heredia, Canarias y Marruecos», en *Patronato de la Casa Colón - Anuario de Estudios Atlánticos*, 29, 1983, pp. 398-450.

do por el momento se desconozca su volumen e intensidad. En 1771, el cónsul francés comunicaba a su Gobierno que unos nueve barcos de nacionalidad francesa estaban dedicados al transporte de mercancías desde los puertos del sur de Marruecos hasta las islas Canarias y la misma Península Ibérica.

El comercio del trigo

España, deficitaria en trigo y otros cereales en momentos de crisis agrícola, como sucedía en aquellos años, buscó con ahínco en el vecino Marruecos un mercado donde poder adquirirlo. No insistimos sobre los iniciales intentos del Gobierno de Carlos III cuando se abrió a las relaciones políticas y económicas con Muḥammad III en busca de autorización para comprar trigo en sus dominios, así como en las disposiciones del soberano marroquí para que, al fin, se levantara la veda de su venta a los países cristianos [28].

Tras la consulta jurídica del sultán a los *ulemas,* en 1766, para que declarasen lícita la venta de trigo a los europeos, se sabe que en ese mismo año ya fueron concedidas licencias a varios comerciantes europeos para que pudieran extraer trigo a cambio de armas y de esclavos musulmanes rescatados en los penales de Europa, sobre todo en Malta. España, sin embargo, sería la primera nación, en tanto que Estado, en beneficiarse de la apertura a la venta de trigo marroquí.

Muḥammad III, aunque ya contaba con el respaldo de los medios religiosos oficiales, no se mostró muy generoso, al principio, en las concesiones de extracción de trigo. Tal vez la mentalidad atávica del pueblo en este aspecto seguía influyendo en su ánimo. L. Chénier, que al parecer no estaba muy interesado en la compra de trigo para su país, aconsejó al sultán que dejase libre la venta de este cereal mediante unos derechos de salida moderados y estables, halagándole con la codiciada esperanza de obtener de 5 a 6.000 pesos fuertes de beneficio por año. Pero el monarca siguió acordando concesiones de venta de trigo en cantidades precisas y obligando a pa-

[28] Sobre este aspecto del comercio triguero, cfr. R. Lourido, *Marruecos y el mundo exterior,* apartado «El comercio del trigo», pp. 414-419.

gar el doble de los derechos insinuados por el cónsul galo, por lo que, a juicio de éste, la compra de trigo marroquí se hacía impracticable, a menos que se estuviera en necesidad extrema de este grano.

Según los estadillos que se conservan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, las cantidades de trigo y harina que, a partir de 1767, se importaron de Marruecos a España no eran todavía muy elevadas: 1.700 quintales en 1767, por el puerto de Larache (lo exportado por Tetuán y Tánger es difícil de precisar, pues venía englobado en la «carga general» de productos importados); y 55.335 quintales en 1768, por Tánger, Tetuán y Larache. Como acabamos de ver, también se importó trigo a las Canarias por los puertos marroquíes del sur, pues a principios de 1769 ya se agradecía desde allí al sultán el haber autorizado a los comerciantes Pascual Sosa y José Puig «la extracción de trigo», entre otras mercancías. La concesión acordada a estos comerciantes había sido de 2.000 quintales de trigo a cada uno. En años sucesivos se siguió insistiendo en la demanda y fue siempre concedida, aunque por espacios cortos de tiempo. ¿Cuánto trigo se exportó así hacia Canarias? Repetimos que todavía no se poseen datos precisos, pero la realidad es que, durante las escasas cosechas en las islas, entre 1768 y 1772, sus habitantes se quedaron sin dinero debido a que tuvieron que invertirlo en la compra de trigo.

El tráfico comercial de trigo iba a ser centralizado en el puerto de Fedala (hoy Mohammedía), pero debe advertirse que, no sólo de Mogador había salido trigo con destino a las Canarias, ya que, a principios de 1773, el cónsul español escribía que: «... todo el trigo que sin cesación se está sacando de Fedala, y se ha sacado el verano pasado por Tánger, Mogador y aquí (Larache) ha ido a parar a Cádiz, Málaga, Canarias y otras plazas marítimas nuestras» [29]. En efecto, a pesar de que por los puertos del norte del país se exportaba a España sobre todo ganado bovino y lanar, legumbres y otros productos agrícolas, el sultán, a partir de 1772, permitió a tres comerciantes españoles sacar por esos puertos mil quintales de trigo por cabeza, autorización que se extendió a otros cinco de la misma nacionalidad, a los que ya se les concedía poder sacar por Tánger 5.000 quintales cada uno. En el año siguiente, la autorización fue

[29] Carta de T. Bremond, Larache, 27 de febrero de 1773, AHN, Estado, leg. 4312.

más general, permitiendo la salida de 100.000 quintales en una sola operación.

Fedala fue la gran obsesión de Muḥammad III a partir de 1772, año en que obligó a los comerciantes extranjeros a instalarse allí. No permanecería mucho tiempo en funcionamiento este puerto, pero el corto espacio en que estuvo abierto al tráfico marítimo, todo él fue dedicado al peculiar negocio del trigo. En los silos subterráneos o *matamoros* (así llamados en Marruecos) de la región adyacente a Fedala o Mohammedía, rica en trigo, había, según L. Chénier, almacenado trigo, conservado desde hacía veinte años, para cargar varios miles de navíos, que ciertamente eran de pequeño tonelaje en aquella época. El trigo valía allí 3 libras lo que en París 100, pero el sultán hacía pagar en derechos de salida dos veces su valor, de forma que si exportaba 100.000 quintales (unas 5.000 toneladas) de trigo, retiraba de ganancia unas 600.000 libras. La exportación de trigo en 1772, según aquel cónsul, le produjo al erario marroquí un beneficio de más de 1.200.000 libras, o sea, que el comercio del trigo con España era más rentable para el 'alawí que todo el conjunto del comercio hecho por franceses, holandeses e ingleses.

En septiembre de 1772, ya habían salido de Fedala varias embarcaciones cargadas de trigo con destino a España y Portugal. Llevaban seis meses cargándolo en Fedala, y el sultán, sintiéndose seguro de la necesidad en que estaban de comprárselo, aumentó en una tercera parte los derechos de salida. La dureza del mar en la estación invernal dificultó las operaciones de la carga del cereal, causó desperfectos en los barcos surtos en el puerto, perdiéndose varios de éstos, y hubo de cerrarse la exportación provisionalmente, para volver a abrirse muy pronto.

La simple enumeración del gran número de barcos extranjeros que se concentraron en Fedala para el transporte de trigo de allí a los puertos españoles y portugueses da una clara idea de la importancia de este comercio, sobre todo si se tienen presentes las cifras ofrecidas por L. Chénier en cuanto a volumen material y a beneficios pecuniarios. El mismo cónsul francés, enjuiciando esta clase de comercio, vino a decir que el sultán, al imponer los precios del trigo, estaba jugando con la necesidad que de este cereal había en la Península, por ello, «cada pedazo de pan que se come en Andalucía

—comunicaba a París— era un tributo que se pagaba al príncipe» marroquí [30].

Tampoco se dispone de un estudio completo sobre el volumen de este comercio triguero por Fedala, que se terminó en el invierno de 1774. La causa inmediata del cierre la comunicaba a Madrid el cónsul T. Bremond desde la misma Fedala:

> ... habiendo hecho mal tiempo en los tres días que permaneció aquí este Soberano, sin que se pudiera cargar grano a bordo de las embarcaciones, concibió tal aversión al Puerto, que, abandonando esta Población, ha dado orden para que salgan de ella los Moros, Judíos y Christianos, sin exceptuar los que habían fabricado las Casas, a los quales se la ha dado en Salé, en donde se hallan [31].

El cónsul español, que tenía autorización para cargar en Fedala hasta 500.000 quintales de trigo, permaneció allí, sin embargo, hasta terminar su cometido.

En la *Memoria* que, en 1781, enviaba L. Chénier a París afirmaba que, entre los años 1770 y 1774, había habido en Marruecos una superabundancia de cosechas, de las que se aprovechó Andalucía, hacia donde se exportaron desde las costas marroquíes «cantidades inmensas de trigo», cuya calidad era en Cádiz más apreciada que los trigos del norte europeo [32].

Este voluminoso y beneficioso comercio de España, tanto en trigo como en productos agro-pecuarios, permitió a Muḥammad III disponer de capacidad adquisitiva en la compra de armas pesadas, provenientes de Europa, con que luego asediaría los presidios españoles, como vamos a ver.

Replanteamiento de la cuestión de los presidios

Atrás queda visto a grandes rasgos lo que el hecho de la existencia de los enclaves españoles en las costas del imperio de Marruecos planteaba a la conciencia política-patriótica de la población y autori-

[30] *Observaciones* cursadas a París por L. Chénier, año 1773, en P. Grillon, *Un chargé d'affaires*, I, p. 320.

[31] Carta de T. Bremond, Fedala, 22 de febrero de 1774, AHN, Estado, leg. 4312.

[32] *Memoria* (1781), de L. Chénier, en P. Grillon, *Un chargé d'affaires*, p. 924.

dades de ambos países. A partir del advenimiento de los 'alawíes no aparece claro que los móviles iniciales por parte de España para continuar reteniéndolos bajo su dominio tuviera ya validez. Tales móviles no eran otros que contar con avanzadillas defensivas contra la amenazadora expansión de los otomanos. En todo caso, imparcialmente considerado el problema que tales enclaves planteaban al ciudadano musulmán magrebí, se comprende que, tanto antes como después con los 'alawíes, éste lo sufriera como una espina clavada en sus carnes, que había que arrancar fuera como fuera. Los logros obtenidos en este sentido por Mawlāy Ismā'īl ya quedan reseñados. Pero no pudo erradicar del todo la implantación extranjera en sus territorios, implantación tanto más grave y humillante para un pueblo musulmán cuanto que se trataba de cristianos «infieles» que dominaban por la fuerza parcelas del *Dār al-Islām,* la casa sagrada del Islam.

Muḥammad III participaba, por supuesto, de la general inquietud y preocupación de su pueblo respecto a los pocos enclaves extraños que aún subsistían en sus costas, la plaza portuguesa de Mazagán, hoy Ŷadīda, y las españolas de Ceuta, Melilla y los dos Peñones de Alhucemas y Vélez de Gomera. Siendo todavía príncipe debió participar en algún ataque contra Mazagán, y estuvo ciertamente al frente de dos expediciones de verificación de la fortaleza defensiva de Ceuta, con propósitos indudables de proceder a su conquista un día más o menos lejano. Como patriota y musulmán, esto constituía para él una obligación ineludible, que habría que realizar con tesón e inteligencia, sin dejarse llevar por fanatismos estériles, pero tampoco por el desánimo y el abandono. Era un político nato y echaría mano de sus dotes diplomáticas en el empeño, ajustándose —en lo que su carácter de musulmán se lo permitía— al orden político y jurídico internacional occidental, en el que se esforzaba por alinear a su país. No era nada fácil conjugar en esta cuestión peculiar el sustrato político-religioso musulmán y la idiosincrasia socio-política europea, por lo que la actuación de Muḥammad III en este caso concreto, si por una parte resulta perfectamente comprensible para un occidental, por otra la encuentra falta de lógica. Algo semejante, pero a la inversa, le sucede al ciudadano marroquí que la enjuicia. Nosotros, al exponer los hechos, pretendemos aproximarnos a ambos criterios mentales.

Cuando describíamos la forma en que se realizó la aproximación entre España y Marruecos, secularmente alejados de toda relación entre sí, ahora propiciada por sus monarcas respectivos, hacíamos notar el largo tiempo que se tomó Muḥammad III antes de dar el primer paso. A los países de Europa, en general, se abrió antes incluso de ocupar el trono. Sin embargo, para hacerlo con España necesitaría años de reflexión, impuesta, creemos, por la persistencia del obstáculo de los enclaves españoles en el territorio; no pensamos que éstos representaran en su ánimo el único impedimento, sino la gota que hacía rebasar el contenido de varios siglos de incomprensiones entre los pueblos de España y Marruecos. Pero, al final, dio el paso y lo dio con toda amplitud, con mayor apertura que con cualquier otra nación europea. Ahora bien, su decisión estuvo siempre matizada por una doble actitud anímica y política: como buen musulmán y amante de su pueblo no abandonaría nunca el ideal de recuperar para el Islam y para su país los enclaves extranjeros, pero no lo proyectaría en plan fanático, del todo o nada, sino que, mentalizado en la manera como se relacionaban los estados de Europa entre sí, supo deslindar el hecho concreto y peculiar de los enclaves del conjunto de la realidad hispano-marroquí, y tomó actitudes diferentes para cada caso. ¿Se dejó llevar por la tentación de jugar hipócritamente, simulando una política de sincera apertura en el conjunto de las relaciones con España para mejor conseguir un único y fundamental objetivo, a saber, la recuperación de los enclaves, puesto que los métodos de aislamiento y violencia hasta entonces utilizados resultaban estériles? No es nada fácil desentrañar sus intenciones profundas. Lo que teórica y mentalmente es factible, no lo suele ser tanto a la hora de ponerlo en práctica, pero nos inclinamos a creer que Muḥammad III fue bastante sincero al actuar de una forma determinada en la política general con España y de otra forma distinta en el caso concreto de los presidios. Esto entra difícilmente en los cálculos mentales de un español, sobre todo cuando se comprueba que el auge económico alcanzado en Marruecos se debió en gran manera al comercio desarrollado allí por los españoles, y que Muḥammad III aprovechó esta riqueza así creada para adquirir un considerable armamento militar con que intentar batir las plazas fuertes españolas. Pero, ¿de qué otros medios podía echar mano para realizar su ideal de unificar el país? Lo insincero estaría si la

apertura hacia España fuera un montaje expresamente calculado con el único fin de amasar dinero con que financiar los futuros ataques contra los enclaves. Pero esto parece impensable cuando se comprueba que, tras haber fracasado en el asedio a Melilla y abandonado definitivamente todo proyecto de repetir la experiencia, este sultán se abrió aún más a las relaciones comerciales con España. Exponemos los hechos que llevan a estas conclusiones.

Clara postura reivindicadora de los enclaves

La inspección que Sīdī Muḥammad b.ʿAb Allāh llevó a cabo a lo largo de las costas de casi todo el país con un pequeño ejército, antes de subir al trono, le permitió tomar conciencia de que su pueblo estaba muy lejos de poder aspirar a la reconquista de los enclaves españoles. La prueba fehaciente la tuvo, como ya se dijo, frente a las murallas de Ceuta. No solamente estaba bien defendida esta plaza, sino que todos los demás enclaves españoles se hallaban relativamente cercanos a la metrópoli, de donde podían recibir ayuda por mar en caso de peligro externo. Por otra parte, las fuerzas militares marroquíes, mal equipadas sobre todo en artillería y marina, agotadas por los años pasados en guerras intestinas, no permitían hacer proyectos de cierta envergadura.

Esta constatación de impotencia no apartó al sultán, Muḥammad III, de sus sueños de recuperar un día los enclaves extranjeros, sino que le hizo concebir un minucioso plan de preparación para hacer factible la empresa. Mazagán, la única plaza que aún conservaba Portugal en la costa marroquí, y cuya fortaleza defensiva ya conocía por haber participado en alguna escaramuza contra ella siendo jalifa en Marrakech, le serviría de entrenamiento para las ansiadas conquistas de las plazas españolas. La experiencia de tales escaramuzas le hicieron precisamente comprender que era de todo punto necesario dotar mejor al ejército en técnica y armas de asedio. Y así lo fue realizando poco a poco, pero sobre todo a partir de 1767, justo cuando más se estaba abriendo al exterior: en esos años ya tenía reunido un buen acopio de cañones y morteros traídos de naciones del norte de Europa, por lo que hizo venir de Turquía a técnicos militares para que, al lado de sus artilleros renegados de

origen europeo, se hicieran cargo de la artillería; e incluso, bajo la dirección de estos mismos especialistas turcos, llegó a montar una fábrica de cañones en Tetuán, la cual, pese al tenaz interés puesto por él para que se fundieran allí armas técnicamente buenas, no le dio los resultados apetecidos. Con todo, pudo organizar un ejército que batió la plaza de Mazagán, rendida en marzo de 1769, si bien hay que decir que el Gobierno del marqués de Pombal no estaba por el sostenimiento de una plaza que no tenía ya sentido alguno para Portugal, ni político ni comercial, y por ello no envió ayuda militar para auxiliarla, sino barcos en los que repatriar a la población portuguesa.

La conquista de Mazagán revistió todas las características de un gran triunfo, tanto ante los ciudadanos marroquíes como ante las cortes de Europa. El impacto moral causado en el ánimo de Muḥammad III y en el de sus súbditos se reflejó de forma evidente en el fervor patriótico que se despertó en todos ellos. De boca en boca corrieron los nombres de Ceuta y Melilla como metas a conseguir tras el triunfo obtenido frente a la plaza portuguesa. Los sectores religiosos tradicionales se encargaron de fomentar y alentar este entusiasmo del pueblo, que, a juzgar por las informaciones de los representantes extranjeros, fue algo que unió en un común ideal a los dispares grupos tribales del país.

Muḥammad III no podía sentir de forma distinta a la de su pueblo, máxime cuando se dio cuenta de que el éxito militar no le apartaba de Europa, pues el mismo Portugal pedía ahora abrir relaciones con él. Pero no quiso precipitar el curso de los acontecimientos y trató de calmar el natural ardor patriótico de los suyos, llegando incluso a amenazar con arrancar la lengua a todo aquel que corriera la voz de que el sultán estaba preparando el asedio de Ceuta. Entre bastidores, sin embargo, comentaba ante un antiguo esclavo suyo portugués: «Que los cañones que tomó en la Plaza de Mazagán son muy finos, y quiere probar con ellos si los que el Rey Carlos tiene en la Plaza de Ceuta son de la misma calidad...» [33]. No había duda de que, tras la caída de Mazagán, los presidios españoles ocuparon enteramente la atención del sultán, pero éste no se lanzó al irreflexi-

[33] Carta del padre Tomás Bellido, franciscano, Marrakech, 18 de abril de 1770, AHN, Estado, leg. 4311.

vo ataque de unas fortalezas que, por constancia personal, sabía que estaban muy bien defendidas, siendo bien consciente, por otra parte, de la escasa preparación y valía de su ejército. Una paciente y larga labor de acopio de material bélico y de formación militar de sus hombres, unida a una magistral y astuta actividad diplomática, serían los fundamentos básicos de la ofensiva que, seis años más tarde, realizaría contra los enclaves españoles.

Armamento y técnicos militares de origen europeo

Nuestras investigaciones personales nos han llevado al conocimiento y publicación de la acumulación de armas pesadas realizada por Muḥammad III entre los años 1770-1774, así como de los instructores y técnicos militares ingleses y genoveses, especialmente, que trajo, los primeros para el manejo de la artillería, los segundos para la construcción o reforzamiento de fortalezas ofensivas y defensivas. Todo como preparación para el asedio de los enclaves españoles. Estos resultados no los podemos repetir aquí en detalle [34].

Este sultán comenzó por recabar armas pesadas de los negociantes extranjeros afincados en su país, como también de ciertos gobiernos del norte europeo. A los negociantes —al inglés Mr. Adams, al francés Jacques Salva, a Mr. Mitiholzer, etc.— les proponía, ya a principios de 1770, la venta de trigo, libre de todo impuesto, si le suministraban bombas o cañones venidos de fuera. A los gobiernos europeos —al de Jorge III de Inglaterra, al de los Países Bajos, a los de Suecia y Dinamarca, al de la república de Génova, etc.— les hacía importantes encargos de material artillero y les pedía instructores militares. En ese mismo año contestó el inglés, casi siempre a través de negociantes de esta nacionalidad, con envíos de cañones, morteros y bombas en cantidad apreciable, al mismo tiempo que el gobernador de Gibraltar le comunicaba: «... envío a V.M. dos Oficiales, el uno Bombardero y el otro Cañonero..., para instruir a sus Bombarderos y Cañoneros a servir la Artillería a la moda inglesa. Así que los Cañones lleguen (de Inglaterra), los enviaré a V.M. con

[34] Cfr. R. Lourido, *Marruecos y el mundo exterior,* apartado «El asedio de Melilla y los presidios menores», pp. 205-239.

Oficiales que dispararán doce o catorce tiros en un minuto...». A Holanda fue el embajador Razzīnī y compró allí también cantidad de bombas y morteros. Desde Suecia le llegaron armas de la misma clase, junto con gran cantidad de pólvora y material de construcción naviera, en calidad de tributo. También de Francia, a través de sus comerciantes, fueron enviados morteros, bombas y tiendas de campaña. El marqués de Viale, un intrigante comerciante genovés, compraba en varios países de Europa armas pesadas e incluso algún barco, que intercambiaba en Marruecos por trigo.

El año 1771 no fue menos próspero en adquisiciones de material militar europeo. Llegaron los prometidos cañones de Inglaterra, que disparaban 12 o 14 tiros por minuto (?), pero aun así le hizo encargo de 24 cañones de bronce, 6 morteros, 1.300 bombas, 18 libras de bala, sables, pistolas, etc.: en abril ya habían sido desembarcados en Mogador 36 cañones de 24 pulgadas y seis morteros, procedentes de Gran Bretaña. Se repetirían los envíos a nombre de Mr. Gwyn. Lo mismo hay que decir por parte del Gobierno de Holanda y del marqués de Viale. El cónsul francés hacía al final de 1771 un recuento de armas pesadas en Marruecos recibidas de Europa, y aseguraba que el sultán contaba ya con 18 morteros, más de 15.000 bombas y unos 1.000 cañones, de los cuales, dos terceras partes estaban repartidas por las ciudades del imperio y los restantes se destinaban al anunciado asedio. L. Chénier no estaba del todo bien informado, pero sus informes no eran, por otra parte, descabellados.

Con este bien surtido parque de artillería, Muḥammad III, aunque no totalmente satisfecho, consideró llegado el momento de preparar técnicamente a sus tropas y llevar a la práctica una serie de maniobras diplomáticas encaminadas a desorientar a las autoridades españolas acerca de sus verdaderas intenciones. El Gobierno de Madrid, bien informado por sus representantes en Marruecos, estaba al corriente del ritmo acelerado con que se armaba el sultán, no cabiéndole la menor duda de que, a pesar de las muestras de amistad que de éste recibía de continuo, tal armamento estaba destinado al asedio de sus posesiones africanas. A partir, pues, de 1772, la preparación técnica del ejército —ya de antes se venía haciendo, pero con ritmo lento— y una artera y bien concebida diplomacia iba a poner de manifiesto las excelentes cualidades del 'alawí. Pero, antes de que el asedio de Melilla se llevara a cabo, aún transcurrieron

casi tres años, tiempo durante el cual seguiría reuniendo todavía más armas. En 1772 se anunciaba la llegada, por intermedio de negociantes europeos, de más de 100 cañones, 30 morteros, gran cantidad de bombas, pólvora, etc. El judío tangerino Jacobo Benider iría a Londres para agenciar allí la compra de varias decenas de cañones, bombas...; y de Suecia llegarían morteros, mientras el comerciante francés Etienne Rey haría venir de Francia, ya en 1773, 24 cañones de grueso calibre, 6.000 balas, etc. Los envíos británicos en 1773 también se hicieron frecuentes. Nos parece, por tanto, bastante acertado el juicio que por entonces hacía L. Chénier al informar a París de que, con poco dinero y mucha astucia, Muḥammad III se había procurado en Europa más de 60 morteros y varios centenares de cañones, sin contar bombas, pólvora, etc., y la cantidad de las mismas armas por él anunciadas en años anteriores [35].

Estas armas pesadas, muy propias para el asedio de plazas fortificadas, necesitaban instructores que las dieran a conocer a los soldados marroquíes. Si bien puede afirmarse que, en general, los hombres del sultán manejaban defectuosamente la artillería, por lo cual éste se había visto obligado a traer técnicos turcos, también ahora era natural que se sintieran incapaces ante armas que, al menos en parte, estaban bastante perfeccionadas. Ya se dijo que estos instructores eran de nacionalidad inglesa y genovesa, además de los renegados ya presentes en el país. Los centros de entrenamiento se instalaron en Salé, Larache y Tánger, desde donde llegaban noticias a Madrid, a partir de 1770, sobre los mismos. Así se supo que los envíos de armas del marqués de Viale y del rey británico llegaron a Marruecos casi al mismo tiempo que varios «maestros» genoveses en el arte militar y tres artilleros de Gibraltar. Los genoveses, después de pasar algún tiempo en el sur, fueron a levantar defensas en los puertos del norte; pero los de Gibraltar, al retirarse tras haber instruido a las tropas del sultán durante varios meses, se hicieron acompañar de los mejores tiradores marroquíes —unos trece— para seguir en el Peñón especializándolos «en el manejo del Cañón y del Mortero». Poco más tarde volverían los de Gibraltar con la misma misión, especificando que se trataba del «Oficial de Artillería más hábil de su profesión en aquella plaza..., con algunos soldados tam-

[35] *Memoria* (1774) de L. Chénier, en P. Grillon, *Un chargé d'affaires*, p. 319.

bién Artilleros, y varios Instrumentos del Arte, siendo el objeto instruir a estas gentes, el cual se verifica sin interrupción de un día en Mequínez, que es donde han de permanecer en dicha enseñanza» [36]. El historiador marroquí de la época, Muḥammad al-Ḍu'ayyif, completa estos informes cuando escribe que, en 1772, Muḥammad III reclutó en la ciudad de Rabat-Salé a 80 jóvenes para instruirles en el manejo de la artillería [37].

De la república de Génova sería, sin embargo, de donde vendrían más técnicos europeos, aunque no propiamente militares, pues entre ellos había herreros, mineros de agua, albañiles, picapedreros y algún ingeniero, en un número de 30. Fueron empleados por el sultán en algunos trabajos civiles, pero sobre todo para dirigir la construcción y reparación de fortificaciones y bases militares en los puertos cercanos a Ceuta, como eran Larache, Tánger, etc. Allí estaban trabajando por el año 1773, aunque, dado que el objetivo del sultán no era realmente atacar Ceuta, como se verá luego, sino Melilla, creemos que la presencia de estos técnicos en los puertos citados obedecía más bien a una maniobra para desorientar a los españoles. También solicitó Muḥammad III del Gobierno holandés, ya en 1774, «Ingenieros, Mineros y Artilleros», y, según parece, también «tres cientos hombres», pero se carece de documentación que atestigüe su entrada real en Marruecos. Consta, eso sí, que el embajador Razzīnī había traído «dos Alemanes, el uno fabricante de pólvora, el otro fundidor de cañones, bombas y morteros» [38].

Estrategia militar y diplomática previa al asedio de Melilla

Nosotros hemos llegado al conocimiento de todo este armamento militar que se acaba de reseñar brevemente a través de documentación que se encuentra en los archivos de España. Ello quiere decir que el Gobierno español estaba entonces muy al tanto de cómo se armaba el sultán 'alawí, no cabiéndole la menor duda de que tal armamento estaba destinado para el asedio de sus plazas en la costa

[36] Carta cifrada de T. Bremond, Larache, 27 de marzo de 1771, AHN, Estado, leg. 4311, y de J. Mendoza, Campo de Gibraltar, 1 de julio de 1771, *ibidem*, leg. 4309.

[37] Muḥammad al-Ḍu'ayyif, *Ta'rīj al-Ḍu'ayyif*, ed. A. al-'Ammārī, Rabat, 1986, p. 177.

[38] Carta de T. Bremond, Larache, 17 de junio de 1771, AHN, Estado, leg. 4311.

marroquí. Muḥammad III tampoco ignoraba que los españoles se percataban de sus intenciones y que, por lo tanto, se prepararían para rechazar su proyectado ataque. La información que éstos tenían de sus movimientos podía él haberla evitado cortando, bajo cualquier pretexto, con España, y expulsando a los agentes consulares y demás personal español en el país, aunque no se le escondía que Madrid podría seguir informándose por medio de agentes secretos. Tampoco juzgó conveniente cortar las relaciones de cualquier otro tipo, pues se crearía un ambiente de mayor desconfianza y un estado permanente de alerta en las plazas españolas. Por ello, el sultán se jugó el todo por el todo, armándose a cara descubierta. Su hábil y dúctil espíritu diplomático se encargaría de sostener en pie las buenas relaciones con España, cuyo creciente comercio le era necesario para obtener el oro con que comprar las armas en Europa. Al mismo tiempo, con engañosos movimientos militares y con su increíble habilidad diplomática, convencería al Gobierno de Carlos III de que, ciertamente, atacaría una plaza española bien determinada, mientras su verdadero proyecto se centraba sobre otras, las cuales, por este motivo, nadie se preocuparía de reforzar. El hecho en sí parece a primera vista pueril, pero la desorientación en que dejó a los políticos españoles fue una auténtica realidad.

El historiador V. Rodríguez Casado ha estudiado minuciosamente los ardides diplomáticos de que se valió Muḥammad III para engañar al Gobierno español respecto a sus intenciones de atacar los presidios, utilizando «tretas de consumada elegancia» [39]. A su juicio, este sultán hizo cuanto estaba en su mano para captarse, artificiosamente, las simpatías de Madrid: alababa públicamente a Carlos III, solicitaba de éste su autorización —denegada, por cierto— para comerciar con sus pequeños barcos en América, proyectaba una casa de moneda en Tetuán con intervención de la Hacienda española...; y todo para evitar suspicacias ante el ingente armamento que estaba llegando a su país; incluso provocó la tensión de relaciones con Inglaterra, la enemiga de España, para que ésta no creyera que estaba urdiendo una maniobra con los de Gibraltar para atacar juntos los presidios españoles. Pero en 1773, como eran ya tan evidentes las pruebas de que Marruecos se aprestaba para la guerra, y ésta tenía

[39] Cfr. V. Rodríguez Casado, *Política marroquí*, pp. 186 y ss.

que ser, bien contra las plazas españolas bien contra la Regencia turca de Argel, y el sultán no podía continuar con el disimulo, recurrió a una treta diplomática que nadie pudo jamás imaginarse, que fue la de confiar en secreto a España sus dudas acerca de si debía o no atacar sus posesiones en el litoral marroquí. La maniobra, que revelaba aparentemente una gran puerilidad y candidez por parte del consultante, tuvo un éxito diplomático insospechado, siendo muy difícil hallar en la historia de las naciones un ejemplo semejante. ¿Cuántas veces, en efecto —se pregunta este autor—, el agresor, más débil por constitución que el futuro agredido, ha consultado con éste, en prueba de amistad, si le conviene o no atarcarle? Esta curiosa y grotesca situación se produjo realmente, cuando Muḥammad III jugó con la falta de perspicacia en el marqués de Grimaldi, tras haber deslumbrado al mismo cónsul español, T. Bremond, por otra parte muy desconfiado ante la trama que el 'alawí estaba urdiendo.

Nosotros no vemos desde el mismo ángulo la treta diplomática de que se valió entonces Muḥammad III para engañar al Gobierno de Madrid. Creemos que ésta no consistió simplemente en una pueril e inocente consulta del agresor al futuro agredido, acerca de si debía o no atacarle, como prueba de su amistad y de que nada le escondía. Para nosotros, el increíble quite del sultán radica en haber convencido no sólo al Gobierno español sino a todos los observadores extranjeros de que sus proyectos, indudablemente reales y constatables, se centraban, única y exclusivamente, en la conquista de Ceuta, teniéndole sin cuidado cualquier otro presidio. Eso sí, echando para ello mano de una consulta pueril y descabellada, que surtió todo el efecto deseado. Buscó muy directamente hacer creer que Ceuta era su único objetivo y que se preparaba para asediarla sin que ningún obstáculo le arredrase. El fallo tremendo de los políticos españoles estuvo en no mostrar la más mínima sospecha de que, en una declaración tan falta de lógica por no haberla nadie reclamado, pudieran esconderse otras miras secretas, contentándose con responder a la consulta con un escrito abrupto y amenazador, que el sultán supo muy bien sortear para no perder la amistad oficial de España. La verdad es que la maniobra fue llevada con mano maestra. Al conseguir el 'alawí centrar toda la atención del Gobierno español en la preparación para defender a Ceuta, éste dejó al descubierto, incomprensiblemente, las plazas de Melilla y de los presidios menores.

Muḥammad III, tras la reconquista de Magazán y el parón dado al fervor patriótico del pueblo que clamaba por la prosecución de la lucha para recuperar los demás enclaves en manos extranjeras, organizó, por los años 1770-1771, dos expediciones por el Rif, con apariencias de querer sujetar más a su autoridad directa aquellas tribus situadas en el *bilād al-siba,* siempre bastante al margen de las directrices del *majzen.* Pero sus intenciones eran otras. Hizo entonces cuanto pudo por acercarse a las plazas españolas, teniendo mucho cuidado en no levantar suspicacias entre la población de las mismas, pues invitó a sus autoridades a encontrarse con él amistosamente y a los altos dignatarios que le acompañaban a que visitaran dichas plazas, como así lo hicieron. Su plan no era otro que conocer a fondo la situación militar defensiva de los presidios. Y se convenció seguramente entonces de que la conquista de los mismos entraba dentro de sus posibilidades, no sin antes proceder a una mayor preparación de su ejército y a una no menos reflexiva campaña diplomática, destinada a impedir que sus verdaderos proyectos traslucieran al exterior, puesto que, de ser conocidos, se haría todo lo posible para obstaculizarlos. Para lograr esto segundo, creyó que lo mejor era crear una situación problemática, ficticia, en otro lugar, atrayendo hacia éste la atención, y evitar así toda sospecha sobre los enclaves del Rif. La preparación militar, en cuanto a acopio de armas y ejercicios militares, pensó que, tarde o temprano, sería descubierta, por lo que convendría asignarle un objetivo engañoso y así desorientar a los observadores. Inventó, pues, su proyecto político-militar contra Ceuta, que ampliamente hizo difundir.

Analizando paso a paso los hechos, esta tramoya es meridianamente clara. Mientras la llegada de armas y municiones no fue demasiado alarmante, el sultán prefirió mantener la duda respecto a su destino, y no quería que nadie hablase de un futuro ataque contra los enclaves. A mediados de 1772 ya era difícil de camuflar el objetivo de tanto armamento. Y es entonces cuando, echando mano de su genial sagacidad, se dedicó a canalizar las crecientes sospechas de Madrid hacia Ceuta. Lo haría primero de forma indirecta, para finalmente proponerlo a cara descubierta.

En la región próxima a Ceuta, sobre todo en la vecina Tetuán, donde residía algún cónsul general y varios vice-cónsules, entre éstos el español, comenzó por crear, pública y oficialmente, una si-

tuación de malestar. Sin saberse mucho el por qué, convocó a los representantes europeos de aquella ciudad por medio de su secretario judío Samuel Sumbel y, ante ellos, declaró no reconocer el carácter diplomático del cónsul inglés míster Sampson, el cual se fugó de Tetuán a Gibraltar. Con el fin de incrementar más el clima de tensión, se buscó el pretexto de que un marinero genovés había herido de una perdigonada a una mujer tetuaní, cuando aquél cazaba, para hacer salir de la misma ciudad a todos los europeos, incluso a los judíos. Unido a estos sucesos un tanto sospechosos, se dio a conocer a los cuatro vientos el despliegue de efectivos militares destinados a Tetuán y región circundante, y se comunicó al cónsul de Venecia, para que lo retransmitiera: «que están limpiando el camino que conduce de Tetuán a este Campo (Ceuta), a fin de poder transportar los Cañones y Bombas...; que ha comprado (el sultán) todo el trigo para el consumo de sus Tropas, cuando bajen a estas partes...» [40]. El mismo sultán hablaba públicamente del próximo asedio de Ceuta, tal como Chénier lo comunicaba a París: «le souverain lui-même en parle publiquement» [41]. Cierto que, tanto en Tánger y Larache —ciudades donde se había rumoreado que los genoveses debían realizar obras de defensa en sus puertos— como de esos mismos cacareados movimientos de tropas en Tetuán y región, no aparecieron signos visibles, pero el pueblo y los observadores extranjeros creían que lo de Ceuta iba en serio.

Llegado este momento, Muḥammad III se ingenió la siguiente e inconcebible treta: manda a Aḥmad al-Gazzāl, el embajador que había estado en España para negociar con ésta la paz, para que se encuentre en Larache con el cónsul general español T. Bremond y allí le presente el texto de una carta supuestamente redactada por el mismo al-Gazzāl para su señor, el sultán, a instancias del mismo cónsul a quien se le presenta, pues éste —supuestamente también— inquiría de él, de al-Gazzāl, como amigo y en secreto, si era cierto que su señor preparaba, como se rumoreaba, el asedio de Ceuta. Esta carta para el sultán, totalmente ficticia, fue mostrada, efectivamente, a Bremond el 21 de mayo de 1773, por el mismo al-Gazzāl, dejándo-

[40] Carta de Domingo Salcedo, gobernador de Ceuta, Ceuta, 25 de agosto de 1773, AHN, Estado, leg. 4309.

[41] Carta de L. Chénier, Salé, 12 de mayo de 1773, en P. Grillon, *Un chargé d'affaires*, pp. 307, 312.

le incluso una copia de la misma en su traducción española, con la escondida y malévola intención de que el cónsul la transfiriese a su Gobierno, como así lo hizo, pero advirtiendo a éste que «no es cierto lo que dice (al-Gazzāl) de que hizo la narrativa a pregunta mía sobre las noticias que esparcía el vulgo, pues la empezó sin hablarme palabra de ello...». El texto de esta carta de al-Gazzāl al sultán, en la que despliega toda su astucia para desorientar al verdadero destinatario —que no era otro que el Gobierno de Carlos III— no tiene desperdicio, por la falsa candidez y la mucha mano zurda que encierra, aunque debe confesarse que los verdaderos motivos que el pueblo y autoridades marroquíes esgrimieron siempre en la reclamación de los enclaves españoles están en ella presentes. He aquí seleccionados algunos de sus párrafos:

> Habiéndome preguntado el Cónsul sobre las noticias que el vulgo esparce de que V. M. quiere ir a tomar Ceuta, y respondiéndole que si me daba palabra de guardarme secreto..., se lo diría todo..., le manifesté que pasado un año que V. M. tenía Paz con España, se juntaron los Doctores de la Ley, los Príncipes... y principales sujetos del Reyno a preguntar a V. M. que provecho era el que sacaba de ella..., que cuando se hace la Paz va acompañada de pretensiones, siendo la primera la restitución de lo que poseen los unos de la otra, y así en que consistía que la Española no le había devuelto Ceuta...

A esta reclamación de los *ulemas* y altos jefes del país, el sultán respondió —continúa la carta de al-Gazzāl— que la paz obedecía a ser vecinos suyos los españoles, a que éstos le habían entregado los cautivos marroquíes que retenían, con lo cual había comprobado que estimaban «a los Moros», no pudiendo, por tanto, plantearles entonces la devolución de Ceuta: en una palabra, que para desviar la atención de los demandantes, procedió a la conquista de Mazagán. Pero como, al cabo de dos años, éstos volvieron a la carga, él, el sultán, hizo venir de Europa municiones de guerra y las trasladó de un lugar a otro en el interior del imperio, para hacerles creer que les escuchaba. Esta estratagema era, sin embargo, insuficiente, ya que él, aunque es señor absoluto y «no sigue el Consejo de nadie», cuando el menor de sus vasallos le pide justicia, «es menester hacérsela». Y así se ve en la situación de tener que contemporizar con unos y otros, queriendo también dar satisfacción a los españoles, ya que es-

tá a su favor, «como lo podía inferior de haber oído yo (al-Gazzāl) de boca de S. M. se disgusta cuando oye disparar el Cañón de Gibraltar, considerándole jactancia de los Ingleses en desprecio de los Españoles... y pide a Dios le deje ver a aquella Plaza volver a su legítimo dueño»; es más, celosos los ingleses de su paz con España, le han propuesto que «vaya por tierra contra Ceuta, y que ellos le apoyarían por Mar»; y también los argelinos, «con pretexto de ser todos Moros», le piden que les ayude para ir contra la plaza española de Orán: a ninguno de ellos escuchó, «por conocer que no les mueve otra cosa que la envidia de nuestra Paz.». Esto no impide que su señor se encuentre «desazonado», puesto que lo que le piden es «punto de Justicia». Por esto mismo, si llega al límite de no poder hacer otra cosa, pese a la «buena voluntad que V. M. profesa a los Españoles», advierte a éstos que:

> ... cuando se halle sin arbitrio para contenerla, escribirá al Cónsul para que avise a su Rey, y éste a sus Vasallos, a efecto de que pasando cuatro o seis meses, sepan emprenderá V. M. el sitio de Ceuta, hostilizándose solamente por Tierra y no por Mar, donde no hablando la Ley se puede seguir traficando sin alteración, y que esto lo concede S. M. por el cariño que profesa al Rey Carlos, a menos que este Soberano no quiera hacer también la guerra por Mar y Tierra [42].

La respuesta contundente de Madrid a esta simulación de carta transmitida por T. Bremond no se hizo esperar, con lo que se prueba con toda evidencia que tanto el cónsul como el Gobierno de Carlos III cayeron todos ingenuamente en la trampa que les estaba tendiendo el soberano 'alawí. El cónsul escribía, en efecto, que

> las intenciones de S.M.M. son de ir tomar Ceuta...; y no considerándose en estado de medir sus fuerzas con España por Mar, quisiera que la guerra se hiciera solamente contra Ceuta por Tierra, de lo que, recelándose no sea admitido por nosotros, anda solicitando ardientemente de los Ingleses para que le apoyen por Mar, pero no es creíble lo que dice que éstos se le ofrecen, mediante la buena armonía que reina entre España y la Inglaterra [43].

[42] Carta ficticia de Aḥmad al-Gazzāl a Muḥammad III, AHN, Estado, leg. 4312, publicada íntegramente por V. Rodríguez Casado y R. Lourido.

[43] Carta de T. Bremond a Madrid, Larache, 23 de mayo de 1773, AHN, Estado, leg. 4312.

El secretario de Estado, marqués de Grimaldi, por su parte, en una comunicación dirigida a T. Bremond para que la presentara oficialmente a las autoridades marroquíes competentes, demuestra, a través de los duros términos utilizados, que su gobierno estaba también persuadido de que las miras del sultán se centraban exclusivamente en Ceuta:

> No podía el Rey (Carlos III) tomar en otros términos la especie de que si (el sultán) no podía acallar a los descontentos de la paz de los dos vecinos invadiría aquella plaza; pues vería S. M. que, confesándose que no había dado motivo el Rey (Carlos III) para romper la paz, se quería hacerle la injusticia de invadir una posesión suya, con pretexto de que los malcontentos pedían con justicia, siendo una sinrazón la pretensión de que debíamos haber entregado Ceuta cuando se hizo la paz... El Rey desea saber positivamente si el de Marruecos está o no resuelto a contener a sus malcontentos por otros medios que el de invadir Ceuta...; si ese Soberano ataca Ceuta, el Rey atacaría los dominios de Marruecos por mar y por tierra, sin que puedan detener la fuerza de su brazo los auxilios que dieren a ese Príncipe los Argelinos y toda el África junta. Que no entra el Rey en las razones que pueda tener ese Príncipe para invadir Ceuta... [44].

A la vista de esta dura y altiva respuesta, Muḥammad III comprendió muy bien que ni en Madrid ni en otras capitales europeas —así lo deja ver L. Chénier al escribir a París— se sospechaba de su engaño. Ahora podía sentirse seguro respecto a sus planes de ataque contra Melilla y demás plazas menores —que no eran otros sus proyectos reales—, porque el Gobierno español no haría nada para prevenirlos reforzándolas. Para que no entraran en nuevas sospechas al constatar que los preparativos contra Ceuta no eran ahora llevados con el ardor con que artificiosamente habían comenzado y sido propalados, el sultán dio marcha atrás en su táctica. Por comunicación del mismo al-Gazzāl a la corte madrileña, intentó explicar ante ésta que la carta que el mismo había mostrado al cónsul T. Bremond, acerca de la conveniencia o no de atacar Ceuta, no tenía otra finalidad que darle a conocer los rumores que circulaban entre el pueblo, pero que él, el sultán, «no quiso nunca oír a los *ulemas* que le aconsejaban atacar Ceuta...; que no hay más que paz y armonía, como al principio». Dicha explicación, al mismo tiempo que confirmaba a

[44] Carta del marqués de Grimaldi a T. Bremond, Aranjuez, 11 de junio de 1773, AHN, Estado, leg. 4312.

los españoles en su persuasión de que sólo Ceuta estaba en litigio, permitió al sultán restablecer el clima de confianza entre las dos naciones. La candidez de T. Bremond volvió a ponerse de manifiesto cuando informó a sus superiores de que lo ocurrido había sido seguramente provocado por el mismo soberano 'alawí para tapar los ojos a su pueblo, a fin de que no se percatara de la gran cantidad de trigo que estaba saliendo de Marruecos con destino a España. Y por tanto no es extraño que el Gobierno de Madrid, agradecido a esta actitud del sultán, pusiera libres en sus manos a un centenar de argelinos cautivos en España.

Rota ya la desconfianza española, la diplomacia maquiavélica de Muḥammad III continuó en el engaño comenzado bajo tan buen signo. Ahora era necesario juntar un gran ejército a la altura de Mequínez, Fez y Taza, los puntos estratégicos que permitirían acercarse con rapidez a las plazas ambicionadas. T. Bremond era, con todo, un mal enemigo en el país, debido a los enlaces que mantenía para estar al tanto de cualquier movimiento en el interior del país, y por eso pensó el sultán en alejarlo de su territorio. Para no despertar nuevas sospechas si lo despedía sin motivos justificados, le hizo el honor de ponerlo al frente de una comisión que debía pasar a España para hacer patente a Carlos III la satisfacción del sultán a causa de la libertad de los citados cien argelinos liberados. En correspondencia a este regalo, el marroquí enviaba al rey español 50 desertores españoles, esclavos en Argel, cuya libertad había obtenido de aquella Regencia. El cónsul español iría acompañado del caíd 'Abd al-Maŷīd. El marqués de Grimaldi veía con malos ojos el alejamiento de Marruecos de Bremond, pero éste facilitó los planes del sultán al insistir en que no podía negarse al honor que se le hacía.

T. Bremond aún pasó unos meses, antes de su salida para España, organizando la exportación de trigo marroquí. Mientras tanto, las tropas del sultán se iban concentrando en Fez y Mequínez. Con el fin de burlar la innata perspicacia del cónsul y la consabida información a Madrid, el mismo soberano 'alawí le hizo saber por carta personal, sin tener para ello motivo aparente, que estaba preparando un ejército para ir contra los de Argel, los cuales, decía él, no hacían más que cometer injusticias contra sus súbditos en las zonas fronterizas con la Regencia. Le pedía que, con mucho sigilo y prudencia, comunicara a su Gobierno que tal concentración de tropas nada te-

nía que ver con las plazas españolas. Una disculpa no solicitada conduce ordinariamente a una sospecha, pero no fue aquí el caso. El que vino a suplir interinamente a Bremond al frente del consulado en su ausencia, Isidro Romero de Braganza, aunque no era ajeno a los asuntos marroquíes, fue una víctima mucho más fácil de prender en las redes tendidas por el sagaz sultán. Bien informado también él de que la concentración de tropas en el centro-norte del país seguía acrecentándose, se creyó a pie juntillas lo que algunos funcionarios del *majzen* le pasaron, que se trataba de castigar a movimientos subversivos de ciertas tribus beréberes, los Guerwān en concreto, así como el levantamiento, en la lejana región del Tāfilālt, de un tío del soberano.

La realidad era muy distinta a como la pintaba Romero de Braganza ante los de Madrid, y que describió sucinta y perfectamente L. Chénier al escribir en su historia sobre Marruecos que, en los meses a que se refería el cónsul interino español, Muḥammad III «reunió en el centro de su imperio tropas, artillería y municiones, y, tras haber disimulado sus pretensiones bajo diversos pretextos, unas veces de ir contra la ciudad de Fez, otra contra la gente de la montaña (los beréberes)» [45], pudo lanzarse contra Melilla sin que los responsables españoles se hubieran en absoluto apercebido de ello. Efectivamente, a causa de la ignorancia en que se encontraba el Gobierno de Carlos III acerca de las verdaderas intenciones del sultán, la declaración de guerra que éste hizo pública contra España, a mediados de 1774, cayó como una bomba en los círculos oficiales de la capital española, ya que las informaciones recibidas de sus representantes en Marruecos no hacían en manera alguna prever tal desenlace. El rey español no tuvo más remedio, sin embargo, que aceptar el reto, contestando con otra declaración de guerra, el 23 de octubre del mismo año. Lo más curioso es que, estando ya así oficialmente declarada la guerra y antes de que comenzasen las hostilidades, los españoles no se percataran todavía de que las miras de Muḥammad III estaban lejos de centrarse en Ceuta, permaneciendo en el error hasta momentos antes de iniciarse el asedio de Melilla y de las otras dos plazas menores.

[45] L. Chénier, *Recherches historiques sur les Maures et Histoire de l'Empire du Maroc*, Paris, 1787, III, p. 492.

Paz marítima y guerra terrestre

No hay duda de que Muḥammad III era perfectamente consciente de que, a causa de la carencia de buques de guerra, estaba en la imposibilidad de poner el menor obstáculo al auxilio que España aportaría por mar en el caso de que Marruecos asediara por tierra sus enclaves. De ahí su sutil distinción de guerra por tierra, al declarársela a España, mientras proclamaba el mantenimiento de la paz en el mar. Cierto que esto no era un habilidoso hallazgo de última hora. Ya se hizo notar en su lugar que, cuando el padre Girón en 1766, fue enviado a Marrakech para dar oficialidad al acercamiento iniciado entre ambos países, hizo saber al gobierno español que el sultán marroquí «considera deber suyo conquistar las plazas y presidios que S. M. (Carlos III) posee en África», pretendiendo devolver a su imperio «las fronteras naturales», y, según sus palabras, «que cada cual posea lo suyo y lo disfrute en paz y gracia de Dios». El mismo franciscano, sin embargo, aclararía también que el mismo sultán no creía «incompatibles estos deseos naturales de conquistar los presidios con la paz con el Rey de España», de lo que él había intentado desengañarle, pero no sabía si lo había logrado. El Gobierno español no profundizó mucho en esta cuestión en el momento de las negociaciones previas al Tratado de Paz de 1767 y dejó que se plasmara en el artículo XVII.º esta fórmula desconcertante, que hacía perfectamente posible la guerra sin dejar de estar en paz:

> ... si por inadvertencia sucediesen algunos casos no conformes con los artículos estipulados o con la verdadera y recíproca amistad que ambas naciones se deben profesar, no por ello debe quedar anulado el tratado de paz.

Así pues, cuando creyó llegado el momento oportuno para agredir Melilla, Muḥammad III puso en práctica su pensamiento acerca de una guerra hecha por tierra persistiendo el deber de mantener la paz en el mar. Con ello pretendía atar las manos al agredido en un campo que sabía bien no podría él tener éxito. Sería ridículo que ahora el rey español cayera en la trampa legalista que le tendía, pero al sultán nada le costaba tentar la fortuna en este aspecto. La realidad es que el entorno del soberano marroquí participaba también

en este mismo concepto de guerra y paz con España, pues L. Chénier comunicaba por estas fechas a París que «en la política del país se supone todavía que el rey de Marruecos puede atacar Ceuta, que está en sus tierras, sin violar el tratado de amistad que tiene hecho con el rey de España» [46]. Atrás queda visto que, en la ficticia y engañosa carta que Aḥmad al-Gazzāl mostró a T. Bremond, se aclaraba expresamente que, en caso de que el sultán se viese forzado a atacar Ceuta, «se haría solamente por tierra y no por mar, donde no hablando la Ley (el tratado de 1767), se puede seguir traficando sin alteración».

Muḥammad III, que debía estar muy seguro de sus artimañas diplomáticas y jurídicas, dada la posibilidad que le daba la ambigüedad de redacción del citado artículo XVII.º, volvió a insistir en su declaración de guerra:

> Este negocio (el ataque armado contra los presidios) no se opone a la paz que subsiste entre Nos y Vos. Vuestros comerciantes y sus navíos quedarán como antes, y tomarán los víveres y otras cosas de cualquier puerto nuestro, según quieran, con arrglo a las costumbres que hay en ello conforme al tratado de paz de la mar entre nuestros respectivos corsarios. Y vuestros navíos quedarán sin perjuicio alguno [47].

Aclaremos que el sultán no pretendió en forma alguna hacer esta distinción para coger desprevenidos a los mercantes españoles y poder atacarlos impunemente. Según el tratado citado, en caso de guerra, ésta no podía dar comienzo hasta seis meses después de haber sido declarada oficialmente, y la declaración de la misma tuvo tan rápida y amplia resonancia en todo Marruecos que los representantes españoles, antes de conocer el texto oficial, ya sabían por los rumores del pueblo que la guerra se haría solamente por tierra y no por mar. Carlos III consideró indignas las propuestas del marroquí, y así, al aceptar, el citado 23 de octubre de 1774, el estado de guerra declarado unilateralmente por éste, respondía enérgicamente a su reto:

[46] Carta de L. Chénier, Salé, 12 de mayo de 1773, en P. Grillon, *Un chargé d'affaires*, p. 308.

[47] Texto español de la declaración de guerra en G. Morales, *Datos para la historia de Melilla*, Melilla, 1909, p. 110.

> ... teniendo yo por indecoroso a mi soberanía escuchar ni menos admitir tales proposiciones..., he resuelto declarar que... deba entenderse interrumpida la amistad y buena armonía con el rey de Marruecos, debiendo cesar toda comunicación entre mis vasallos y los suyos y volver las cosas, desde luego, al estado de guerra por mar y por tierra [48].

A lo que Muḥammad III respondió con nueva declaración oficial, en que volvía a decir de forma explícita:

> ... la guerra que acaba de ser declarada entre nosotros y el Rey de España no se puede atribuir a un interés económico, como sucede ordinariamente entre las potencias cristianas; no tiene más motivo que defender nuestra Ley, y el Rey de España de defender la suya, y no obstante que el Rey de España es el que ha llevado la guerra al Mar, Nosotros damos nuestras órdenes imperiales de no impedir a ningún navío español de tomar provisiones de boca y otras en todos los puertos de nuestros Dominios; y que los navíos españoles que quisieran venir a nuestros puertos podrán hacerlo sin preocuparse de nuestros corsarios [49].

Como cabía esperar, ninguna de estas explicaciones hizo mella en Madrid, pues en España se guiaban por sus propios intereses políticos, sin tener para nada en cuenta los argumentos aducidos por el sultán, de carácter religioso, pretendiendo hacer entrar los enclaves españoles en el territorio islámico, el *Dār al-Islām*. Cuando, pasados los meses legales, tras la declaración de guerra, Muḥammad III puso cerco a Melilla y a los otros presidios menores, el rey español extendió las hostilidades al dominio terrestre y marítimo, no para atacar otras tierras marroquíes y lanzar su marina contra los corsarios del sultán, sino simplemente para acudir por mar en auxilio de las plazas asediadas, mientras el 'alawí, como se comprueba en uno de los textos transcritos, daba órdenes de que se respetase y permitiese el tráfico comercial llevado por barcos españoles en sus puertos.

Si las protestas del sultán de nada le valieron para que España actuara por mar en defensa de las plazas atacadas, esta excusa le permitió, meses más tarde, justificarse ante su pueblo del fracaso militar sufrido ante Melilla. En efecto, cuando tuvo que levantar el sitio de las plazas españolas, hizo saber a sus súbditos que él estaba

[48] *Manifiesto de Carlos III*, en AHN, Estado, leg. 4309.
[49] *Declaración del rey de Marruecos*, el 22 de noviembre de 1774, AHN, Estado, leg. 4312.

persuadido de que el tratado con España de 1767 se refería sólo a la paz por mar, no por tierra: conocedor ahora del texto oficial que le mostraron las autoridades españolas, en el que se estipulaba el acuerdo de paz por mar y tierra, cesaba en el asedio a las plazas para no faltar a la palabra que, ignorándolo él, había dado por escrito su embajador Aḥmad al-Gazzāl. Éste, por supuesto, cayó en desgracia y murió en Fez, ciego y en la miseria, tres años más tarde. También el 'alawí haría culpables de su derrota ante Melilla a los argelinos, los cuales, según sus propias acusaciones, le habían prometido su cooperación militar en la empresa contra los presidios, y luego no acudieron a la cita.

Digamos finalmente, que Muḥammad III fue fiel a la hora de observar las leyes de la guerra, tal como se habían estipulado en los artículos XVI.º y XVII.º del Tratado hispano-marroquí: además de esperar los meses concertados entre la declaración de guerra y el comienzo de las hostilidades, permitió que los ciudadanos españoles residentes en Marruecos pudieran libremente regresar a su país, con sus bienes y efectos, como lo mismo observaría Carlos III con los súbditos marroquíes residentes o de paso en suelo español. Parece que, en un primer momento, los dos soberanos mostraron cierta desconfianza respecto a la fidelidad mutua en este asunto, pero al final, tanto el caíd 'Abd al-Maŷīd, que aun se encontraba en España tras haber conducido con T. Bremond a los 50 desertores liberados en Argel, como las familias de los representantes españoles y demás personas de ambas nacionalidades, pudieron salir para sus respectivos países. Los franciscanos españoles fueron personalmente autorizados por el sultán a permanecer en Marruecos, bien que, al principio, a causa de las intrigas —parece— del antiguo esclavo portugués Manuel de Pontes, que previó la posibilidad de introducir en aquellas circunstancias a franciscanos portugueses en lugar de los españoles, estuvieron éstos a punto de ser expulsados.

Fracaso militar y final de las hostilidades

Louis Chénier escribió a raíz de estos hechos que Muḥammad III, de haber atacado con vigor a Melilla en los comienzos del asedio, pudo muy bien haberla conquistdo, puesto que la plaza, confia-

da en la paz hispano-marroquí de estos años, contaba con una muy escasa guarnición militar.

Es probable que este juicio no estuviera totalmente desacertado. La habilidad del sultán había logrado, en efecto, que las autoridades españolas competentes no parasen mientes en ella y no se preocuparan de reforzar sus defensas, ni se aumentara el número de sus defensores, que, al parecer, no superaban entonces los 800 soldados, cuando el ejército de los atacantes se elevaba a bastantes miles de hombres. El mismo marqués de Grimaldi llegó a creer que la plaza caería en manos del sultán, dado que la estación invernal hacía muy difícil poder ayudarla por mar. Pero, finalmente, se superaron las dificultades impuestas por el mar y la plaza pudo ser socorrida. El gran ejército que se había concentrado en Fez y Mequínez, y luego se dividió para atacar al mismo tiempo las plazas de Melilla, Alhucemas y el Peñón de Vélez de Gomera, fue incapaz de adueñarse de las mismas, pues resistieron al primer asalto. La ayuda posterior desde España pondría punto final a los proyectos tan bien y por tanto tiempo planeados por el monarca marroquí.

El asedio de Melilla, dirigido en persona por Muḥammad III, comenzó el 9 de diciembre de 1774 y tuvo que ser levantado el 19 de marzo del año siguiente ante la inexpugnabilidad de la plaza defendida por don Juan Sherlock. Fue el asedio más duro y más demoledor de toda su historia. El príncipe heredero Mawlāy 'Alī estaba al frente de las tropas que atacaron el Peñón de Vélez, pero tampoco logró resultado alguno positivo. Otro tanto cabe decir del asedio al Peñón de Alhucemas, que se levantó a primeros de febrero de 1775.

Sobre las operaciones militares llevadas acabo contra las tres plazas en esta ocasión, sobre todo contra Melilla, se ha escrito mucho por parte de autores españoles. No queremos pasar por alto algunas versiones peregrinas dadas por autores marroquíes antiguos. Un hijo del mismo Muḥammad III, el príncipe Mawlāy 'Abd al-Salām, que escribió haber participado en el asedio con otros hermanos suyos, relata en una obra todavía inédita que, ante la enorme presión del ejército marroquí y su armamento de asedio contra Melilla, Carlos III se vio precisado a pedir la paz, que el sultán, su padre, le concedió mediante la entrega de importantes

sumas de dinero y la libertad a numerosos cautivos musulmanes [50]. Por su parte, los historiadores Abū-l-Qāsim al-Zayyānī, Aḥmad al-Nāṣirī y 'Abd al-Raḥmān b. Zīdān repiten en sus obras, copiándose, que Muḥammad III puso como condición al rey español para levantar el asedio a Melilla que España se encargase del transporte a los puertos de origen de toda la artillería que se había empleado contra la plaza, artillería llevada antes allí por tierra. Es verdad que barcos españoles trasladaron dicha artillería a distintos puertos marroquíes, pero esto se realizó casi diez años más tarde, en 1783, cuando inútilmente ya se había intentado hacerlo en barcos marroquíes, y el sultán, temeroso de que fuera utilizada contra él por un hijo rebelde, el príncipe Mawlāy 'Abd al-Raḥmān, pidió a las autoridades españolas, con las cuales ya había retornado al entendimiento, que le prestaran este servicio [51].

En realidad, después de la exhibición de poder y de fuerza que hicieron las pequeñas plazas españolas frente al numeroso y bien pertrechado ejército marroquí, Muḥammad III temió que la gran armada que España preparaba contra Argel, pocos meses después del asedio de Melilla, estaba destinada a tomar represalias contra él. Los informes que le pasaban de Londres, donde se creía que el objetivo de tal armada no era otro que Marruecos, así se lo hicieron temer. Y a los mismos ingleses pidió entonces refuerzos para preparar su defensa, quienes le enviaron, en mayo de 1775, un navío de gran tonelaje cargado de armas, mientras el sultán distribuía su ejército, en un número que algunos evaluaban en 50.000 hombres, por las ciudades del litoral, sobre todo en la parte norte. La armada española, que acabaría en el desastre, estaba, sin embargo, destinada a ir contra Argel.

Tras el fracaso militar en Melilla, anotemos, para terminar, un hecho que muestra hasta qué punto Muḥammad III, a partir de entonces, tuvo conciencia de su impotencia para reconquistar los enclaves españoles. Cuando, a finales de su sultanato, se decidió a ayudar a la Puerta Otomana, acosada por varias potencias europeas, y le envió dinero y algunos barcos, el mismo soberano 'alawí preguntó al

[50] 'Abd al-Salām, *Durrat al-sulūk wa raḥānat al-'ulamā' wa-l-mulūk*, fol. 229 del MS. n.º 1841 de la Biblioteca Al-Hasaniya de Rabat.

[51] Cfr. R. Lourido, *Marruecos y el mundo exterior*, pp. 236 y ss.

historiador al-Zayyānī, uno de sus secretarios, qué pensaba el pueblo acerca de estas dádivas. Al-Zayyānī le contestó que se estimaba que tal dinero sería mejor empleado en la guerra contra el infiel en el propio país.

> —¿Y dónde vamos a practicar la guerra santa en Marruecos? —replicó el monarca.
>
> —En Ceuta, Melilla, Bādis y al-Nakūr [52] —contestó al-Zayyānī.
>
> —De nada vale poseer estas tres aldeas. Ceuta, ciertamente, se encuentra enclavada en Marruecos, pero sólo a un necio se le ocurriría atacarla. Y esta ciudad es la única que valdría la pena recuperar para el Islam —terminó el sultán [53].

[52] Bādis y Nakūr, en árabe, corresponde en español a los Peñones de Vélez de Gomera y de Alhucemas.

[53] Abū-l-Qāsim al-Zayyānī, *Al-Turŷamānat al-kubrà*, ed. 'Abd al-Karīm al-Fīlālī, Mohammedia, 1967, p. 131.

VI

LA NORMALIZACIÓN DE RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS: FECUNDA PROYECCIÓN DIPLOMÁTICA Y COMERCIAL

Con el asedio de Melilla, las relaciones tan activas y eficaces que caracterizaron durante varios años el entendimiento a que España y Marruecos habían llegado tras varios siglos de conflictividad permanente, se vinieron abajo estrepitosamente. Aunque, antes y después del asedio, Muḥammad III protestó que él no quería en absoluto romper con España, que simplemente había intentado obtener por la fuerza —puesto que no se lograba en plan amistoso— la devolución de los enclaves que ésta tenía en sus territorios, las autoridades españolas no entraron en tal razonamiento, calificándolo de engañoso y traidor, y rompieron toda relación con el imperio 'alawí. A la misiva del antiguo embajador al-Gazzāl, entregada personalmente en Ceuta para el rey Carlos III en nombre de su señor, en la que éste pedía la paz y se excusaba del engaño en que había incurrido respecto al sentido de una cláusula del Tratado de 1767, y también de haber cedido a las presiones de los argelinos, el Gobierno de Madrid tuvo la misma reacción que ante la declaración de «guerra por tierra» por parte del sultán, y contestó con una dura y enérgica repulsa del secretario de Estado, marqués de Grimaldi. En ella se declaraba sin tapujos, en nombre del rey de España, que éste no podía «deponer las armas sin plena satisfacción de la ofensa...; ni cabe desentenderse de la manifiesta violación de un Tratado solemne..., prometiéndose ligeramente observancia más fiel de Pactos sucesivos; ni menos jamás darse fáciles oídos a proposición alguna de paz», si no vinieren precedidas de «testimonios tan irrevocables y fianzas tan seguras que dejasen las estipulaciones menos expuestas que las preceden-

tes a ser infringidas» [1]. L. Chénier comunicaba a París por el mismo tiempo que el secretario del 'alawí, S. Sumbel, también había estado en Ceuta para solicitar una copia árabe del Tratado Hispano-Marroquí de 1767, que el sultán ya había extraviado, haciéndose caso omiso de tal solicitud. Estas respuestas despectivas y las informaciones que le llegaban de Londres, fue lo que hizo temer a Muḥammad III que la armada que el general O'Reilly estaba preparando contra Argel, tuviera como objetivo una represalia general contra su país, como se dijo.

Aquellos momentos de indeciso temor por parte del sultán se trocaron pronto, sin embargo, en otra actitud, no de espectativa temerosa, sino tal vez de indecisión respecto a volver o no a repetir el ataque contra los enclaves. Ahora, ante el aparatoso revés sufrido por la armada española ante Argel, y debido también a los ofrecimientos que de Londres se le hacían de prestarle ayuda en caso necesario, depuso su actitud de casi humillante demanda de paz ante Carlos III y pasó a un aparente desentenderse y despreocuparse de los asuntos en España.

Dos intermediarios de excepción: el padre José Boltas y Muḥammad b.'Uṯmān

De estas actitudes refractarias de las autoridades de uno y otro lado les haría salir la cruda realidad de los acontecimientos que tendrían muy pronto lugar en ambos países, lo que probaría una vez más la necesidad en que están de entenderse entre ellos. El pueblo marroquí, que había tenido que soportar los enormes e inútiles gastos de la guerra de Melilla, la cual echó por tierra el auge económico de los años anteriores producido por el comercio con España, se vio inmediatamente abocado a un período de catástrofes naturales y otras secuelas de orden social, difíciles de describir: sequía pertinaz de varios años, hambre general, pestes y epidemias que diezmaron la población, revueltas tribales y rebelión del ejército bajo el mando de un hijo díscolo del soberano..., tal como se indicó en el capítulo de-

[1] Carta del marqués de Grimaldi a Aḥmad al-Gazzāl, Aranjuez, 11 de abril de 1775, AHN, Estado, leg. 4348.

dicado, en parte, a la vida interna del país. Estas desgracias comenzaron a sentirse pesadamente a partir de 1777, pero ya en abril del año anterior informaba L. Chénier de los abundantes casos de muerte por hambre entre la población, incluso en la misma capital de Marrakech. Las pestes y epidemias por la sequía y las plagas de langosta reducirían en un tercio la población de Marruecos. Esta situación angustiosa no podía menos que hacer añorar los años que tan favorables se habían mostrado a causa, en gran parte, de las relaciones económicas con España, ahora interrumpidas.

Por motivos diferentes, el lado español también tendría que reponer sobre el tapete el recuerdo y la necesidad de retornar al entendimiento con el próximo vecino, si quería llevar a buen término o evitar obstáculos que pudiera hacer fracasar algunos de sus proyectos de política internacional. No entraba ahora en sus cálculos la salvaguardia de sus comunicaciones con las posesiones americanas, que ingleses y holandeses entorpecían siempre en las zonas marítimas vecinas de Marruecos, bien que España siguiera en lucha contra Inglaterra ayudando a los insurrectos de los futuros Estados Unidos de América. Se trataba más bien en este caso de los serios designios de Carlos III de reconquistar el Peñón de Gibraltar. Ahora bien, en caso de que Muḥammad III persistiera en su conflicto con España, si las costas marroquíes, a un tiro de piedra de Gibraltar, eran ofrecidas como apoyo logístico de la escuadra inglesa que, ciertamente, acudiría en defensa de la colonia británica, pocas esperanzas de éxito podían pronosticarse a los deseos del borbón. Si se quería, pues, que los proyectos sobre Gibraltar prosperasen, habría que comenzar por atraerse como aliado al sultán 'alawí, antes de que, prevenido, lo hiciera Jorge III de Inglaterra.

Consta, ciertamente, que ambos monarcas desearon muy pronto echar en olvido lo acaecido frente a Melilla y retornar a la situación amistosa anterior a la ruptura. Se dieron tímidas muestras en este sentido, pero ninguna de las dos cortes quería dar el primer paso, oficial y público, escudándose en la pérdida de honor que ello supondría. Carlos III se creía en el deber de mantener, al menos, las apariencias de que el agravio inferido había sido reparado. Muḥammad III, tras la actitud despreciativa de Madrid, que no había querido responder a su solicitud de una copia del texto árabe del Tratado de 1767, ni a sus excusas por el ataque contra Melilla, tampoco

ahora se doblegaba a tomar nuevamente la iniciativa de humillarse. Uno y otro se valdrían de emisarios camuflados para sondearse mutuamente. El antiguo cónsul interino I. Romero Berlanga pasó a Marruecos a mediados de 1776 por asuntos aparentemente privados, pero en realidad por encargo del marqués de Grimaldi. Se presentó al sultán como protegido de Francia, a lo que cortó de inmediato éste diciéndole que su carácter de español valía ante él más que cualquier otra nacionalidad. Grimaldi, al no encontrar medio alguno sin tener que «rebajarse», no aprovechó esta buena disposición del marroquí. Muy poco tiempo después, tendría que abandonar su alto puesto.

El nuevo secretario de Estado, conde de Floridablanca, fue más afortunado en el hallazgo de un subterfugio diplomático que salvaguardara las apariencias del honor. El padre José Boltas, misionero franciscano en Marruecos varios años hacía, a imitación de su hermano de hábito, el padre Bartolomé Girón, fue el instrumento en manos del Gobierno de Carlos III que restañó lo quebrado y preparó serenamente la paz de Marruecos en España, la cual ya no se extinguiría, a no ser con la misma muerte del sultán.

El padre Boltas, efectivamente, por intervención de la corte española ante los Superiores de la Orden Franciscana, fue nombrado por éstos, en 1777, superior de la Misión Franciscana en Marruecos, para que, bajo el ropaje de una responsabilidad religiosa, pudiera mejor acercarse a las altas esferas del *majzen,* y hasta el mismo sultán, y preparara el terreno para volver a la paz oficial con España, sin que Madrid tuviera que rebajarse a solicitarla, y nadie, ni el sultán ni menos las potencias extranjeras, se apercibieran de sus intenciones. El franciscano recibió del rey español las instrucciones pertinentes para su personal comportamiento ante las autoridades marroquíes: tendría que sugerir al sultán que presentase alguna satisfacción pública, con «viso de desagravio» por el ultraje hecho a España en Melilla; si ello era de difícil consecución, bastaría con una carta afectuosa a Carlos III, en la que se manifestaran «deseos de entrar en reconciliación», acompañada de otras cartas de su primer ministro en las que se precisasen «sus ofertas y buenos deseos»; esta actitud amistosa habría, con todo, que probarla por medio de algo concreto, por ejemplo, cediendo a España «una montaña... cerca de las murallas de Ceuta», así como reconociendo en el previsto

Tratado entre ambos países «la legitimidad del Dominio del rey (español) en los Presidios de África», a fin de evitar en el futuro cualquier guerra del mismo tipo. Es de notar, sin embargo, que el Gobierno español estaba dispuesto a ceder a Marruecos la plaza de Melilla, defendida poco antes «por decoro de nuestro Soberano», reconociendo explícitamente su inutilidad para España, y que, si el sultán llegara a solicitarla, no por la fuerza, sino mediante negociaciones, «se podría con maña (aconsejaba el rey al franciscano) hacer esperar al Príncipe Moro que S. M. tal vez la abandonaría voluntariamente para quitar tropiezos en lo sucesivo» [2].

El padre Boltas no encontró dificultades mayores en su misión secreta ante Muḥammad III, pese a que sus ardides para no dejar traslucir los deseos de España por volver a la paz no surtieran un efecto inmediato. Si no se llegó antes a un convenio firmado, se debió más a las dificultades internas por las que atravesaba en este tiempo el país que a la mala disposición por parte de aquél. Las pruebas de la buena actitud del sultán se multiplicaron desde que Boltas comenzó su diplomática y callada labor, y esto ante sucesos que podían llevar a una reacción contraria. Por ejemplo, en 1777 se dieron por error varios choques armados entre barcos marroquíes y las defensas militares de las costas de Ceuta, yendo a pique alguno de los barcos. Las autoridades ceutíes se excusaron de la equivocación y el sultán, siempre por medio de S. Sumbel, aceptó tales excusas, repitiendo a cada vez que estaba en paz con España: llegó a pedir a los de Ceuta que transmitiesen al conde de Floridablanca su parabién por su nombramiento de primer ministro y se ofrecía a Carlos III para lo que quisiera recabar de él.

Floridablanca no facilitó mucho el camino para una rápida reanudación de las relaciones normales, pues en el escrito con que respondió a Sumbel exigía de nuevo que el sultán escribiese directamente una carta de desagravio al rey español por la agresión a Melilla en 1774 y le prometiera no suministrar ayuda de cualquier tipo,

[2] En mayo de 1776, el padre José Boltas residía todavía en el hospicio franciscano de Tánger (*Libro de las cuentas del hospicio de Tánger,* Archivo de la Misión Franciscana de Tánger (AMT), n.º 61). En noviembre fue llamado a Madrid, pero sólo en abril de 1777 recibió las instrucciones de Carlos III; en julio de este año ya estaba en Rabat-Salé, en seguimiento del sultán. Las instrucciones del rey han sido publicadas por V. Rodríguez Casado, *Política marroquí de Carlos III,* pp. 414 y ss.

económica u otra, a sus enemigos. El sultán, al recibirla, en lugar de tomarla por el lado negativo, la aireó favorablemente, dándola a conocer a los representantes extranjeros, incluso a los ingleses, siendo así que, según la carta, eran los presuntos enemigos de España.

La aceleración, sin embargo, de las negociaciones, que no acababan de tomar tierra a causa del anotado pique de honor respecto a quién le tocaba ser el primero en rebajarse y solicitarlas abiertamente, vino dada del modo más fortuito e inesperado. A finales de 1777, Antonio de Gálvez, hermano del ministro de Indias, capitaneaba un barco con rumbo a América y fue capturado por 'Alī Pérez, arraez del sultán. El capitán español, apoyándose en su calidad de hermano de un ministro de Carlos III, escribió al monarca marroquí reclamando su libertad, la de la tripulación y la devolución del barco, a cambio de su oferta de obtener del rey español «la buena paz y concordia que tanto se desea por todos los vasallos de ambas Coronas» [3]. El 'alawí y sus allegados quisieron entender por la carta de Gálvez que se trataba de un disimulado truco del Gobierno de Madrid para pedir la paz y amistad, y, puesto que ellos deseaban lo mismo, se propusieron no desperdiciar tan buena ocasión, por lo que convocaron al demandante a la corte. Pero antes de que Gálvez pudiera presentar sus oficios de mediador entre ambos monarcas, el padre Boltas se cruzó en su camino, asistió a la entrevista con el sultán y logró que, lo que debía comenzar por lo que se tenía por una humillación en España, se convirtiera en una enérgica protesta por haber atacado un barco español y que Muḥammad III se adelantara a pedir indirectamente disculpas, al devolverle el barco y enviar cartas y regalos por el mismo Gálvez a Carlos III. Así, al menos, se tomaron las cosas en Madrid.

Las cartas del sultán llegaron a Madrid en enero de 1778, pero tampoco ahora la corte española quiso exteriorizar la satisfacción real que sentía, pues no respondió el rey a la misiva del 'alawí, sino el conde de Floridablanca, no porque «no hiciese de ella la estimación que merece, sino por esperar Su Majestad una ocasión en que ambos Monarcas se pudiesen escribir como verdaderos amigos»; por lo cual sugería que presentase por escrito «algunas explicaciones que hagan más firme» la paz que se deseaba concertar, y que prometiera

[3] Carta de A. Gálvez a Muḥammad III, 29 de noviembre de 1777.

«entre otras cosas, no dar auxilios uno ni otro a los que fueran enemigos» de España o de Marruecos, delegando «algunas personas para que pongan todo esto con claridad» [4].

Lo cierto es que Muḥammad III estaba plenamente lanzado a relacionarse con España y no veía obstáculo en parte alguna, declarando públicamente en la oración del viernes estar muy obligado hacia Carlos III, que de continuo ponía libres en sus manos a esclavos musulmanes, mientras otras naciones, como Francia, nada hacían en este sentido, por eso él liberaba también a los desertores de los presidios. La liberación de los esclavos no era, sin embargo, la única razón de querer volver a la paz, sino el retorno al comercio español que tanto le había rentado años atrás y ahora, dentro de la grave crisis, económica y política, en que estaba su pueblo sumergido, se le hacía muy necesaria para aportar algún remedio a tanto mal. El rey español por su parte, aunque creemos que sus proyectos sobre Gibraltar eran lo que más le forzaba a querer tener de su lado a Marruecos, también se puso a elaborar planes más precisos relativos a cómo encauzar el futuro comercio con aquel país: habría que crear casas comerciales al estilo de las de otras naciones europeas, exigir normas legales estables respecto a los derechos de aduana, etc. De hecho, se instaló pronto en Rabat-Salé, con autorización del sultán, una casa comercial de Cádiz, la de un tal Santiago, asociado con Daudibert-Caille, francés peleado con el cónsul L. Chénier, la cual en enero de 1779 ya estaba exportando trigo.

La familiaridad personal del padre Boltas con Muḥammad III se hizo cada vez más íntima, y las conversaciones, dirigidas hacia una paz concertada en debida forma, como la quería Madrid, no encontraban obstáculo alguno por parte de aquél. La causa fundamental del retraso en llegar a un convenio debidamente firmado por ambos monarcas de forma inmediata se debió a los serios reveses de orden interno —sequía, epidemias, mortalidad, revueltas tribales, la rebelión del ejército de los negros en verano de 1778, estando a su cabeza su mismo hijo Mawlāy Yazīd— por los que atravesaba el país y que no permitían al sultán dedicarse libremente a las relaciones diplomáticas con el exterior.

[4] Documentación publicada por V. Rodríguez Casado, *Política marroquí*, p. 279 y ss.

Pese a ello, la actuación política de Muḥammad III en los conflictos europeos al lado de España, sobre todo en su enfrentamiento con Inglaterra durante el asedio de Gibraltar, fue de capital importancia, como se verá pronto. Los británicos trabajaron lo indecible para inclinar su ánimo hacia ellos, acusando incluso a los españoles de estar preparando la invasión de los puertos marroquíes del norte, pero él, bien asesorado por el padre Boltas, hizo caso omiso de sus insinuaciones. Invitaba a los comerciantes españoles, por medio de los judíos a su servicio, a negociar en el país, y algunos se desplazaron hasta allá.

A partir de 1779, Muḥammad III da los pasos definitivos para la firma y formalización oficial de las relaciones de amistad que ya en la práctica venía observando con España. En esas fechas el arraez 'Alī Pérez tenía ya preparada en Salé su fragata para conducir a uno de los secretarios del *majzen,* el cual, de cara al exterior, era enviado para repartir limosnas entre los cautivos musulmanes de los arsenales y penales españoles... Este enviado se llamaba Muḥammad b. 'Uṯmān, pero, finalmente, no sería conducido por 'Alī Pérez, sino en una fragata española, que salió de Ceuta a mediados de diciembre de 1779 y lo desembarcó en Cádiz; desde aquí seguiría viaje hasta Madrid, a donde llegó el 12 de enero de 1780. Este embajador marroquí ha sido considerado por el historiador V. Rodríguez Casado como el mejor estadista de su país en dicho siglo, superior quizás al mismo sultán Muḥammad III. No entramos en comparaciones, pero, indudablemente, era una personalidad de alta talla política, como lo demostró a la hora de negociar en España la vuelta a la amistad. Similares misiones le serían encomendadas posteriormente ante otros gobiernos europeos y musulmanes, pero sobre todo fue uno de los hombres clave en la empresa que, en conexión estrecha con la corte de Carlos III, le confió Muḥammad III para la liberación de los cautivos musulmanes aún retenidos en algunos principados italianos y, especialmente, en la isla de los Caballeros de Malta, como se tendrá ocasión de ver.

El Convenio de Aranjuez de 1780

El llamado Convenio de Aranjuez, firmado en el palacio real de esta localidad por Muḥammad b.'Uṯmān y el conde de Florida-

blanca, el 30 de mayo de 1780, no venía a reformar en nada el Tratado de 1767, sino a reponerlo en marcha tras la ruptura de Melilla. La verdadera labor diplomática para retornar a la situación de relaciones amistosas ya la había hecho con inteligencia y paciencia el padre Boltas. El embajador no hizo más que constatar y confirmar lo que ya era una realidad. Desde la entrevista oficial de éste con Carlos III, el 22 de enero de ese año, podían muy bien haber sido firmadas por ambas partes unas cuantas propuestas, de carácter circunstancial, hechas por Muḥammad III al margen de lo que era propiamente la ratificación de la paz, y de otras contrapropuestas, no opuestas a las del sultán, por parte del rey español. Pero éste quiso que Muḥammad b.'Uṯmān llevase ante su señor la mejor impresión posible de España, y así, dentro de gran oficialidad y pompa, le hizo visitar y admirar lo más atractivo del país, sean las riquezas artísticas de los palacios reales de Madrid, La Granja, Aranjuez, las catedrales de Segovia, Toledo..., las fábricas de papel, de paños, de moneda y otras industrias en Segovia y otras localidades...; sea, sobre todo, los lugares históricos de la época de los musulmanes en España, como Toledo, Granada, la biblioteca árabe de El Escorial, o bien los lugares donde aún penaban cautivos musulmanes —muchos marroquíes, de los capturados en los años inmediatos de guerra—, en el alcázar de Segovia, en Cartagena, a la mayor parte de los cuales, en un número superior al centenar, puso libres en sus manos. Informado el 'alawí de este apoteósico recibimiento y de los honores que se tributaban a su país en la persona de su embajador, envió otro emisario, el mallorquín Pedro Umbert, proponiendo a Carlos III nuevas ventajas comerciales, al ofrecerle la exclusiva del comercio por los puertos del norte marroquí. Todo esto fue lo que dilató la firma de un convenio que estaba aceptado por ambas partes antes de toda negociación.

En realidad, el escrito que Muḥammad b.'Uṯmān presentó en la corte de Madrid en nombre del sultán 'alawí era una mezcla de declaración oficial de adhesión a la causa de España en su conflicto con Inglaterra por la cuestión del Peñón de Gibraltar —que la marina hispano-francesa sometía ya a un duro asedio— y la solicitud de que sus comerciantes, que hasta entonces traficaban con el Peñón, pudieran hacerlo ahora en los puertos españoles, así como la posibilidad de adquirir moneda-oro en Cádiz para su comercio con los

musulmanes de Oriente. A la respuesta afirmativa a cada uno de esos puntos, el rey español propuso la contrapartida de otros relativos a los puertos marroquíes donde poder hacer comercio, a la fijación de tarifas aduaneras, a los derechos de los españoles en Marruecos, etc., a lo cual también accedió Muḥammad III sin dificultad alguna.

He aquí con un poco más de detalle las propuestas de una y otra parte: el sultán marroquí declaraba haber roto con la plaza de Gibraltar, prohibiendo su aprovisionamiento en comestibles desde su país, como se venía haciendo desde que Gran Bretaña se había adueñado de ella; los ingleses, una vez declarado el bloqueo de la misma por parte de España, le habían ofrecido barcos para continuar el comercio entre ellos y Gibraltar, pero con bandera marroquí, para que no los capturasen los barcos de guerra hispano-franceses, a lo que él se negó rotundamente; ahora, por este motivo, se encontraba necesitado de embarcaciones para hacer el servicio de cabotaje entre sus puertos, con los que aportar ayuda a las regiones más castigadas por la carestía que soportaba todo su país; y pedía a España que le proporcionara esas embarcaciones. En segundo lugar, los comerciantes de Tetuán vendían sobre todo pieles crudas a los de Gibraltar, quienes las revendían en Barcelona; ahora, cortado este comercio, pedía que su comerciantes pudieran llevar directamente sus pieles a la capital catalana. Finalmente, a los comerciantes de Fez, que tradicionalmente comerciaban con el Oriente musulmán, se les hacía muy difícil su comercio por no disponer de moneda de oro, exigida en aquellos mercados; solicitaba, por tanto, que se le proporcionase en Cádiz. A todos estos puntos accedió de buen grado la corte española: le enviaría barcos de cabotaje, los mercaderes de Tetuán podrían ir a vender directamente a Barcelona, y el oro, lo mismo que cochinilla para el tinte de pieles y tejidos, podrían ser adquiridos por los de Fez en Cádiz, siempre que el oro fuera allí abundante, que en aquel momento no lo era.

La parte española propuso al marroquí diez puntos: que los negociantes españoles fueran bien recibidos en los puertos de Tetuán, Tánger, Larache, Salé y Mogadòr (Sawira); que no les exigieran derechos de aduana en continua mutación, sino fijos, en su calidad de súbditos de la nación más favorecida, y lo mismo se haría con los comerciantes marroquíes en España; que los marroquíes deberían hacer su comercio en Alicante, Málaga, Barcelona y Cádiz, sin que

por eso se les cerrasen los otros puertos; que se regulase mejor el encuentro en el mar de los barcos de uno y otro país para evitar errores de reconocimiento; que si el rey español solicitaba el arrendamiento del comercio por los puertos de Tánger, Tetuán y Larache, lo cediera a precio justo el sultán; que se estatuyera la libertad para los españoles de poder domiciliarse en Marruecos, comprar o construir allí casas; que el Convenio que se firmaba fuera extensivo al reino de las Dos Sicilias, regido por un hijo del borbón español...

La misión diplomática de Ibn 'Uṯmān, la firma del Convenio de Aranjuez, su estancia en Madrid y otras ciudades y los agasajos recibidos en todas ellas, todo está descrito en el *Diario* redactado por este mismo embajador, que ha sido publicado [5]. La labor de los dos intermediarios, el padre Boltas e Ibn 'Uṯmān, superaba con creces las previsiones del gobierno de Carlos III, pero la actuación de uno y otro en las relaciones hispano-marroquíes, que se reanudaban tan estrechamente, no terminaría con la firma de este Convenio.

Consonancia política entre sí y hacia el exterior

El Convenio a que se llegó en Aranjuez en 1780 entre España y Marruecos venía precedido de casi tres años de rivalidad cerrada —ésta ya era vieja— entre ingleses y españoles por atraerse a su causa al sultán marroquí Muḥammad III. Éste, por su parte, tras el desastre ante Melilla, y con más exactitud desde el año 1777, buscaba ampliar más el espectro de sus relaciones con el exterior, abriéndose a los estados con los que no mantenía aún relaciones político-económicas, como eran la mayor parte de los principados italianos y las naciones de Centro-Europa, Austria, Rusia, Prusia, etc. Su apertura estaba contemplada desde una propuesta formal de poner fin a la esclavitud islamo-cristiana, pero en su mente ésta era una manera de entrar en relaciones con dichas naciones, a las que envió sus mensajes personales. El enfrentamiento de España y Francia con Gran Bretaña en el Mediterráneo, y más concretamente frente al Peñón de Gibraltar, tan vecino a las costas marroquíes, tenía, sin embargo,

[5] Muḥammad b. 'Uṯmān, *Al-Iksīr fī fikāk al-asīr*, ed. de Muḥammad al-Fāsī, Rabat, 1965.

mucha más importancia, ya que en él se jugaba realmente la clase y la orientación de la apertura de Marruecos hacia Europa. De esto debía estar convencido el sultán, pues, de hecho, puso toda su atención en elegir entre los contedientes a los que más podían convenir a su país.

Ya queda expuesto que el franciscano padre José Boltas fue el encargado por el Gobierno de Carlos III de trabajar el ánimo de Muḥammad III y atraerlo de nuevo a la amistad con España, rota por lo de Melilla. El Gobierno británico de Jorge III nombró por el mismo tiempo gobernador de Gibraltar al general Elliot: Boltas y Elliot llegaron a sus respectivos destinos en la misma fecha, a mediados de 1777. Y ellos serían los principales responsables para ganarse a su bando al monarca 'alawí en la lucha anglo-hispana que se avecinaba en aguas del Estrecho. El franciscano buscó el acercamiento humano y la comprensión, mientras el militar Elliot se mostró más bien exigente del respeto hacia los compromisos establecidos entre los países. El cortejado, nunca afecto a los ingleses, se dejaría seducir por los españoles, aunque, en momentos de aguda necesidad y cuando éstos no se oponían directamente, se componía con los ingleses: la tónica general sería, en realidad, de pleno entendimiento con la corte española y de altibajos con la inglesa. Lo veremos con algún detalle en los párrafos siguientes.

La estancia y discretas actividades del padre Boltas, desde que Floridablanca le encargó de una misión precisa ante el sultán 'alawí, se prolongaron por espacio de más de siete años, tres antes de la firma del Convenio de Aranjuez, y cuatro posteriores. En 1784, Carlos III compensaría su labor eficaz en favor de las relaciones de España con Marruecos, solicitando de Roma que fuera promovido a una silla episcopal, y el papa le asignó la diócesis de Seo de Urgel, de la que tomó posesión al final de ese año. Pero hasta esta fecha, Boltas había intervenido personalmente ante las autoridades marroquíes en asuntos diversos que atañían, unos directamente a España, otros a las diferencias de ésta con otras naciones, especialmente con Gran Bretaña en la cuestión de Gibraltar; y, finalmente, en la gestión redentora emprendida por Muḥammad III en favor de los cautivos musulmanes en ciertos estados de Europa. El balance fue muy positivo, pues, en lo que respecta a las relaciones directas con España, puso los puntales de una amistad que sólo se terminaría con la

muerte de este sultán y que abundó sobre todo en frutos de una cooperación económica muy importante. Por lo que toca a la cuestión de Gibraltar, Marruecos, gracias a la diplomacia del franciscano, se pondría de tal forma al lado de España cuando ésta bloqueó el Peñón, que llegó a permitir el establecimiento de bases españolas de apoyo marítimo en sus vecinas costas del norte. La empresa de liberación de cautivos tuvo también en Boltas un instrumento incondicional, sirviendo de constante transmisor entre las cortes de Marrakech y Madrid en lo relativo a la información sobre los lugares donde aquéllos penaban, las propuestas de rescate a los respectivos estados y la transmisión a éstos, a través de la corte de Madrid, de los fondos pecuniarios que dichos rescates importaban. Estos tres aspectos los analizaremos seguidamente, por estar ligados, como se aprecia enseguida, a las relaciones hispano-marroquíes de los diez últimos años del sultanato de Muḥammad III.

Conviene advertir, antes de pasar adelante, que España no restableció las representaciones consulares, tras el Convenio de Aranjuez, tal como estaban antes de la ruptura. Aunque J. M. Salmón, antiguo ayudante del vice-cónsul de Tánger, comenzó a actuar en esta ciudad como gerente de los asuntos de España, no sería en realidad nombrado oficialmente cónsul general hasta el año 1784. Mientras el padre Boltas permaneció en Marruecos, él era el verdadero representante de España, bien que no ostentara título oficial alguno.

Diez años de perfecto entendimiento entre gestos de amistad y la solución de las antiguas causas de conflictos

Dejamos para más adelante la siempre sucinta descripción del comercio agropecuario y de cereales, que volvió a reanudarse en estos años con mayor intensidad que en el primer período del sultanato entre España y Marruecos. Esto era fruto, precisamente, del perfecto entendimiento político entre ambos países, que ahora pasamos a describir.

Mutuas ayudas de tipo económico.—Uno de los gestos que más movieron a Muḥammad III hacia España fue el haber recibido de ésta, antes incluso de haberse firmado el Convenio de Aranjuez, ayuda

económica con que remediar en algo la catastrófica carestía que se había cebado sobre su país, a partir sobre todo de 1779, tal como ya se indicó. En momentos tan dramáticos para Marruecos, que se prolongaron durante tres años al menos, el Gobierno de Madrid acudió en su auxilio permitiendo la salida de barcos de mercancías, especialmente trigo, que eran allí vendidas a precios normales, no especulativos. En alguna ocasión llegaron a juntarse en el puerto de Rabat-Salé hasta seis barcos pertenecientes a España y Portugal cargados de víveres. A los puertos del norte, Tánger, Tetuán y Larache, acudían embarcaciones más pequeñas de las vecinas costas españolas, por lo que esta región del norte se vio menos castigada que las otras por el hambre.

El reconocimiento del sultán en una situación económica tan crítica se hizo manifiesto, cuando escribía, quejándose del proceder de otras naciones europeas, que, «habiéndoles pedido a todos hiciesen traer comestibles a su Reino, ninguno los ha hecho venir, sólo sus amigos los Españoles». Y para que nadie se imaginara que su lastimosa protesta se hacía intencionadamente con el fin de provocar falsamente su caridad, les dio cuenta «hasta de la harina que se ha mandado aquí (por parte de España) y haberse vendido por menor para que todo pobre la disfrutase» [6].

Esta caritativa pero interesada ayuda española fue, en verdad, real, puesto que a la actitud de vender a Marruecos comestibles sin aprovecharse de la situación calamitosa en que se encontraba su población, incluso le hizo algún regalo personal, también de productos alimenticios. Con ocasión de una visita del sultán a Tánger, en diciembre de 1780, el padre Boltas y el jefe del «apostadero» o base naval española en este puerto, Francisco X. Muñoz, le hicieron entrega, en nombre de Carlos III, de un bergantín y su carga, consistente en 600 fanegas de trigo, 400 de cebada, 100 quintales de arroz, 200 quintales de flor de harina, 100 porrones de pasas, cajones de chocolate, café, pilones de azúcar, etc., todo evaluado en más de

[6] Carta de J. M. Salmón, Tánger, 6 de octubre de 1780, AHN, Estado, leg. 4314. Las investigaciones del polaco A. Dziubinski demuestran que el trigo que entonces destinaban a Marruecos las cortes de Madrid y Lisboa procedía de las regiones del «Norte», de Centro-Europa, más concretamente de la Silesia y Pomerania polacas, entonces bajo el yugo prusiano; ése era transportado muchas veces en barcos holandeses fletados por los citados gobiernos.

162.000 reales de vellón. Además se autorizó a que comerciantes de Marruecos pasasen a España y comprasen libremente trigo con destino a los hambrientos de la región norteña, los cuales, de hecho, fueron favorecidos con los dones y ventas a bajo precio de los espapoles, y también, alguna vez, de los portugueses, como lo atestiguan los mismos historiadores marroquíes de la época [7].

Pero si por parte de España se hacía gala de generosidad ante una población marroquí que sufría hambre y muerte a causa de los años de sequía y epidemias, no menos liberalidad patentizó el sultán 'alawí a favor de España cuando la carestía comenzó a remitir en sus estados, tal como lo describía años más tarde el cónsul J. M. Salmón a su gobierno de Madrid:

> ... lo ha compensado aquel Soberano con los tres años de franquicia, desde 1781 hasta 1783, con que concedió a la Nación (España) para extraer por los Puertos de Larache, Tánger y Tetuán todo género de frutos, ganado lanar y vacuno, libre de derechos, que sólo lo que perdió de recibir su Aduana en Bueyes y Aves, que se sacaron para proveer al Exército del Campo de Gibraltar y Esquadra del Bloqueo en dichos tres años importaron muchos miles de pesos... [8]

Intercambio de cautivos y desertores.—Otro aspecto del entendimiento entre ambos estados se vio igualmente reflejado en la vuelta a la práctica anterior de entregar los desertores y los presos —los clásicos «pasados»— que escapaban de los presidios hacia territorio marroquí: el sultán los hacía devolver a las autoridades españolas en cuanto eran descubiertos.

También tornó Muḥammad III, a instancias del Gobierno de Madrid, a prestar sus buenos oficios de rescatar por medio de sus emisarios en el Sahara a los pescadores canarios que continuaban pescando en aquel litoral y que, cuando naufragaban, eran fácilmente hechos cautivos por los nómadas de la región. Para los años 1781 y 1787, nos son conocidos dos rescates de este tipo. Pero, a causa

[7] Muḥammad al-Ḍu'ayyif, *Ta'rīj al-Ḍu'ayyif,* p. 183; Al-Zayyānī, *Al-bustān al-ẓarīf,* fol. 129; Al Nāṣirī, *Al-Istiqsā,* VIII, p. 49, trad. Fumey, p. 333.

[8] *Estado de la Corte de Marruecos - Año 1788,* enviado a Madrid por J. M. Salmón, AHN, Estado, leg. 4321. El P. Boltas también escribía en 1784 (*ibidem,* fol. 4350) que el sultán, por favorecer al rey de España «en su última guerra con Inglaterra, ha sufrido la pérdida de sumas crecidísimas en sus aduanas».

del prestigio de las personas cautivas, del empeño puesto por Madrid y Marrakech, así como por las dificultades encontradas, fue mucho más notorio el rescate efectuado también por mediación de este sultán de la mujer y una hija del gobernador español de Marsà-Kabīr (Mazarquivir), la plaza fuerte cercana a Orán, en territorio argelino y de soberanía española. Cuando, el 3 de diciembre de 1779, efectuaban estas dos personas un pequeño paseo por mar en barca, bajo la custodia de un oficial y varios soldados, fueron todos capturados por piratas de la vecina Mascara. El sultán marroquí, a la demanda del rey español, acudió inmediatamente a las autoridades de la Regencia argelina para que fueran liberadas de sus manos, pero el asunto, fácil en principio, se vio complicado ante la notificación del cónsul francés a los argelinos de que la señora, capturada con su hija y soldados, era nada menos que una princesa española de sangre real, parienta del rey de Nápoles, como lo siguen repitiendo aún los historiadores marroquíes [9]. El rescate que, por este motivo, se pidió al 'alawí era elevadísimo, viéndose éste obligado a recurrir al sultán turco para que obligara al Dey de Argel a soltar a las españolas, máxime cuando el Gobierno español había puesto libres en sus manos a 100 cautivos argelinos que retenía en su poder. Sólo en marzo de 1783 serían, por fin, liberados los cautivos en manos del sultán, quien los remitió al rey español.

Algunos años más tarde, en 1787, Muḥammad III propuso a España un canje general de cautivos españoles en Argelia y de argelinos en España, actuando él como intermediario. Había entonces, entre La Carraca y Cartagena, unos 150 argelinos cautivos, y seguramente un mayor número de españoles en los baños de Argelia; pero como el sultán buscaba más que nada desprestigiar al Dey de Argel ante su señor nominal, el Señor Otomano, y las autoridades españolas no veían claras las intenciones del mediador voluntario, el rescate global proyectado no fue adelante, aunque finalmente España entregase entonces 55 esclavos argelinos a cambio de la importación de 500 fanegas de trigo marroquí, libres de derechos de exportación, por la liberación de cada cautivo. De este caso, como de otros no señalados, se deduce que el rey español seguía liberando a sus escla-

[9] R. Lourido, «El P. Boltas y el rescate de una supuesta princesa española», *Archivo-Ibero-Americano*, 33, 1973, pp. 49-59.

vos musulmanes en manos de Muḥammad III, además de colaborar de forma sustancial en la empresa que éste organizó para rescatar a todos los existentes en otros países europeos, como veremos más adelante.

Prestaciones y regalos de la corte española.—En cualquier obra histórica que trate de las relaciones en tiempos pasados entre las naciones cristianas de Europa y los estados musulmanes de Oriente y el Magreb, se tropezará incontestablemente con la denostada costumbre de los regalos o retribuciones —sonaban con frecuencia a tributos— a que se sometía a las primeras si querían que sus relaciones con los segundos no sufrieran alteraciones imprevistas. En lo que atañe al sultanato de Muḥammad III, las cosas no cambiaron a este respecto, como lo corrobora la expulsión de Marruecos, en 1782, de que fue objeto el representante francés L. Chénier, por otra parte gran diplomático, por no saber acomodarse a esta vieja y humillante usanza [10]. España, sin embargo, se doblegaría a ella y mantendría unas relaciones continuas y cordiales, gracias, en gran medida, a la generosidad demostrada en este sentido.

Los regalos y prestaciones gratuitas que el rey español haría al de Marruecos serían de la misma clase que los ya expuestos al tratar de las relaciones entre ambos países en el primer período del sultanato. Algunas veces se aceptaban solicitudes que luego se dejaban sin respuesta, como sucedió con los barcos que el sultán pidió a Carlos III a raíz del Convenio de Aranjuez para realizar el tráfico de cabotaje entre sus puertos, y que, en realidad, nunca le fueron prestados: años más tarde, cuando Francisco Salinas fue enviado ante aquél en misión extraordinaria, en 1785, se le diría que se ponían entonces a su disposición los barcos, pero Muḥammad III declinó la oferta, solicitando en su lugar una fragata en la que conducir a un embajador suyo ante la Puerta Otomana. Estas demandas de barcos a España y otras cortes europeas para conducir emisarios o hacer algún transporte puntual, eran frecuentes por parte del sultán 'alawí, y la corte de Madrid rara vez desviaba la petición. De lo que tampoco cabe duda es de las numerosas reparaciones que se hacían en los astilleros españoles a embarcaciones marroquíes, a expensas casi

[10] R. Lourido, *Marruecos y el mundo exterior*, pp. 464 y ss.

siempre de la Hacienda de España, tal como había sucedido en los años posteriores a la paz firmada en 1767. Así, para este segundo período, baste el ejemplo de las cinco embarcaciones del 'alawí que, a mediados de 1779, entraron en Cádiz, y sus capitanes pidieron en nombre de su señor que le fueran enmendados los defectos de construcción con que habían sido botados en los astilleros de Mogador: la demanda fue aceptada, aun cuando la reestructuración de estos navíos se realizara luego en los arsenales de Cartagena. La documentación del año 1786 hace mención de otras reparaciones de fragatas marroquíes en Cádiz y Algeciras.

Respecto también a la marina, y en particular a las cartas náuticas y mapas de las costas marroquíes, cabría igualmente anotar la petición que el Gobierno de Madrid hizo al sultán marroquí, en 1784 —se lo recordaría al año siguiente por medio del citado embajador extraordinario don Francisco Salinas y Moñino—, para que el célebre marino español Vicente Tofiño pudiera realizar los trabajos de levantamiento de planos de las costas mediterráneas de Marruecos. El objetivo de España era entonces la elaboración de una *Gran Carta Nacional del Mediterráneo* y Muḥammad III accedió gustoso a esta demanda, poniendo como única condición que dos marineros suyos acompañasen al equipo de marinos españoles y que, una vez publicados los mapas de las costas, le remitiesen algunos ejemplares con explicaciones en árabe. Los grandes trabajos hidrográficos realizados en aquellos años por V. Tofiño, tanto sobre las costas de Marruecos como en las de Argelia y Túnez, pueden comprobarse en la recentísima y valiosísima obra de Juan Bta. Vilar, *Mapas, planos y fortificaciones hispánicos en Marruecos, siglos XVI-XX* (Madrid, 1992), así como en otras dos anteriores, con el mismo título, pero sobre Argelia y Túnez (1988-1991).

Los presentes que la corte de Carlos III envió a la de Muḥammad III, bien para agradecer actitudes políticas o concesiones de tipo comercial, bien a petición directa del 'alawí, fueron abundantes y en ocasiones de mucho valor. Citaremos algunos. En 1781, y a solicitud del sultán, se construyó para éste en los astilleros de Cádiz, y se le regaló, una magnífica falúa, que no era de mucho calado, pero que fue muy de su agrado, pues aquél la encargaba para poder navegar en el mar y en los ríos más caudalosos de su país. La citada misión extraordinaria dirigida por el sobrino del ministro Florida-

blanca, Francisco Salinas, llegada a la capital de Marrakech el 4 de junio de 1785, tenía como objetivo prioritario en la corte española dar mayor oficialidad y categoría diplomática a sus relaciones con Muḥammad III, pero sobre todo manifestarle abiertamente su reconocimiento por las pruebas de amistad y apoyo en todo asunto político o económico con España, con preferencia a otras naciones. Los presentes que en esta ocasión se le ofrecieron, entre tiendas especiales de campaña —realizadas en madera de caoba y pino de Flandes, con un total de 127 piezas cada una—, juegos preciosos de vajilla, relojes de pared y faltriquera guarnecidos de brillantes, telas preciosas, servicios de china de Japón, cantidades importantes de chocolate, té, azúcar, etc., estaban evaluados en millón y medio de reales de vellón. En 1787, y con destino seguramente para los palacios del sultán, la corte de Madrid envió «muchas Puertas y Ventanas de Caoba con embutidos primorosos».

Pero aparte estas demostraciones ostentorias de regalos, lo que más unía a las dos cortes era el intercambio de pequeños, aunque no menos onerosos gestos. Así, por ejemplo, ya desde 1780 y casi siempre por mediación del padre Boltas, llegaban peticiones de Muḥammad III hasta la casa real española para que le facilitasen «maestros» en pintura, carpintería, albañilería y jardinería. En el año indicado salieron cinco de estos maestros para Marruecos, cuyos nombres son conocidos, así como los de jardineros empleados en los palacios reales del rey español —Pedro Conde, Francisco Antolín, Pedro Dirac, José Sabatini...—, que fueron a servir en los palacios del sultán en Marrakech, Fez y Rabat, en la estructuración y conservación de sus jardines al estilo europeo. Todos seguían a expensas del erario español, al igual que «los Facultativos en Botánica y Cirujía» que, con los misioneros franciscanos españoles, asistían y curaban a los enfermos «christianos» en el antiguo hospital de Fez, que ya conocemos, pero que ahora recibía sobre todo a «las Mugeres e Hijos del Emperador de Marruecos, que casi diariamente los invocan para la cura de sus enfermedades y dolencias», escribía en 1781 el padre Boltas [11].

[11] *Cuentas generales de la Misión* (Franciscana de Marruecos), de 1781, firmadas por el padre Boltas, AHN, Estado, leg. 4313.

Al lado de estos funcionarios del Estado español al servicio del 'alawí, pasaron entonces otros profesionales españoles, entre comerciantes, albañiles, carpinteros, maestros canteros, etc., que se ponían también a disposición de aquel soberano, jugando un papel muy importante en la construcción que por aquellos años se llevaba a cabo de Dār al-Bayḍā', la actual urbe de Casablanca, en conexión con el gran comercio de trigo que una compañía de Cádiz hacía en aquel puerto. También acudían hombres de profesiones liberales, como eran los médicos, cuyos servicios eran muy estimados por las familias nobles marroquíes. El grado de popularidad que estas relaciones hispano-marroquíes alcanzaron entonces en la Península nos lo hace ver el hecho de que incluso llegaran hasta Marruecos compañías de teatro popular, como fue la de Miguel Gamón, curioso personaje investigado por M. Arribas Palau, y que era uno de los elementos menos aptos para elevar el nivel de tales relaciones.

El ensanche de los límites de Ceuta.—En el capítulo anterior se vio cómo España intentó, durante las negociaciones que condujeron a la firma del Tratado de 1767, que las demarcaciones fronterizas del presidio de Ceuta fueran ampliadas, con el fin de deshacerse de la asfixia que producían los avances marroquíes sobre las defensas de la plaza, materialmente pegados a sus murallas. Nada se consiguió, a pesar de haber sido entonces creada una comisión mixta que continuara en el estudio de la cuestión.

Cuando el padre Boltas fue enviado a Marruecos para atraer la voluntad de Muḥammad III hacia la España que había roto con él a causa de lo de Melilla, era portador de unas «instrucciones», en uno de cuyos puntos se le aconsejaba que viese la forma de conseguir del sultán «la agregación de una montañuela que hay cerca de las murallas de Ceuta». No creemos que el franciscano viera oportuno suscitar esta cuestión en el tiempo que precedió a la firma del Convenio de Aranjuez, pero la verdad es que el tema tampoco sería tocado en el momento de la firma, cuando todo salía a pedir de boca en las negociaciones entre Floridablanca y Muḥammad b. 'Uṯmān. Muy pronto, sin embargo, llegarían las reclamaciones desde Ceuta. Su gobernador Domingo Salcedo comenzó a mediados de 1781 a quejarse ante Madrid y ante el que hacía oficios de representante español en Tánger, J. M. Salmón, de las «continuas dificultades

que ponen los Moros de aquel Campo fronterizo para que paste nuestro ganado en él». Y es a partir de entonces cuando el padre Boltas, ante el sultán, y J. M. Salmón, ante el gobernador de Tánger, Muḥammad b. 'Abd al-Mālik, muy afecto a España, comienzan también a presionar, comisionados por Madrid, para que se amplíen los límite fronterizos de Ceuta, y disponga esta plaza de un desahogo que le permita ofrecer pastos a los animales con que abastecer a la población de carne.

Muḥammad III siempre había sido muy reacio a hacer concesión alguna respecto a los presidios, como se constató al tratar del ataque a que sometió a Melilla. Sin embargo ahora, experimentada la imposibilidad en que se hallaba de recuperarlos para su país y dado el estrecho entendimiento a que había llegado con las autoridades de España, se dejó finalmente convencer por sus interlocutores y delegó por escrito a su gobernador de Tánger para que procediera a la ampliación de límites y a la fijación de mojones en las nuevas líneas fronterizas de Ceuta, según los planos que le habían sido presentados. La ejecución no fue nada fácil, pues las tribus vecinas y sus autoridades locales se opusieron a ello violentamente, protestando de que les destruían los sembrados de cereales, por lo que el sultán, para quien «el Trigo es cosa sagrada y no lo puede tocar nadie», ordenó esperar a la recolección de la cosecha para proceder a la ejecución de lo acordado. Ésta no sería más que una excusa, pues la población circunvecina siguió oponiéndose, y al frente de ella los alcaides que fueron turnándose, puestos por el mismo sultán. Por fin, ante las reiteradas presiones de España, y la actuación directa del monarca 'alawí, el vicegobernador de Tánger, primo de Muḥammad b.'Abd al-Mālik, entonces enfermo, y J. M. Salmón, acompañados de un corto destacamento de soldados marroquíes, efectuaron la nueva demarcación, fijando con mojones indicativos el «mucho Terreno que nos ha concedido S.M.M. (el sultán), pues no tan sólo hay suficiente para el Pasto de más ganado que el que puede consumir la Plaza, sino para sembrar cantidad de Cebada y Trigo», escribía el gobernador D. Salcedo.

Esta concesión, sin embargo, no la podrían disfrutar en paz los habitantes de Ceuta, pues las tribus vecinas no dejarían nunca de molestarlos [12].

[12] Sobre el desarrollo y concesión de esta ampliación de los límites fronterizos, puede consultarse la extensa y documentada exposición de M. Arribas Palau - R. Lourido Díaz,

Acuñación de moneda marroquí en España.—Como se verá, el comercio agropecuario y sobre todo el del trigo, realizado por particulares y por compañías españolas, dejaba grandes cantidades de dinero en las aduanas del sultán, dinero que, dada la confianza puesta por éste en Carlos III, no era cobrado en los puertos de embarque, sino por la administración del rey español, en las aduanas de Cádiz, donde se custodiaba a disposición del monarca 'alawí. Esto, al menos, en lo que respecta al comercio del trigo. Esos fondos pecuniarios tendrían diferentes destinos, uno de los cuales sería la acuñación de moneda marroquí llevada a cabo en España.

Muḥammad III proyectó reformas monetarias en su país y acuñó monedas en sus cecas de Tetuán y otras ciudades en diversas ocasiones. No estaba, sin embargo, satisfecho de la técnica utilizada por los suyos, y acudió en 1772 a especialistas grabadores de moneda de Sevilla, como también al Gobierno portugués, en 1778, con la misma demanda. Ninguno de estos intentos tuvo continuidad. Cuando Muḥammad b. 'Uṯmān estuvo en Madrid para la firma del conocido Convenio de 1780, habló con Floridablanca, de parte de su señor, dándole parte de que «los fabricantes de moneda que tiene —el sultán— son judíos, y que, además de hacerlo mal, echan mucha liga» a la moneda, por lo que pedía que le mandase dos o tres fabricantes que perfeccionasen su moneda y enseñasen la técnica a alguno de sus súbditos: tampoco el ministro español prestó mucha atención a esta nueva demanda.

En el año 1786, cuando estaba en funcionamiento la compañía comercial gaditana que traficaba en el trigo por Dār al-Bayḍā', el 'alawí volvió a insistir ante J. M. Salmón sobre el mismo tema, mostrando ahora su deseo de que la acuñación se hiciera en las cecas de España. El cónsul español eludió la propuesta arguyendo que la moneda española venía ya fabricada de la América hispana, y que, si bien podía acuñarse en las Casas de la Moneda de Madrid y Sevilla, los salarios de los grabadores eran altísimos, que la elaboración de los nuevos cuños o moldes era muy engorrosa y además que se perdía mucho metal noble en su fundición. Todos estos pretextos dilatorios no hicieron mella en él, que persistió en acuñar en España de

«En torno al ensanche de los límites de Ceuta, en 1782», en *Hespéris-Tamuda*, 20-21, 1982-83, pp. 175-244.

inmediato cuatro millones de moneda en plata y un número menor en oro, dando para ello orden de transferir a la Península 100.000 pesos fuertes, aun cuando Salmón se negó a responsabilizarse del envío. Enterado Carlos III del deseo del monarca 'alawí, ordenó al Ministerio de Hacienda y a las Casas de la Moneda de Sevilla y Madrid que se hcieran cargo de todo lo pertinente para la acuñación. Era a principios de 1787.

Desde entonces, las órdenes y contraórdenes de Muḥammad III respecto a la cantidad de moneda de oro y plata a acuñar, lo mismo que a los fondos monetarios o metálicos de donde habían de salir las nuevas monedas —si de los fondos del Tesoro Público de su país, si de los fondos depositados en Cádiz, fruto del comercio del trigo—, todo esto hizo que se retrasase el comienzo y la puesta a punto de la acuñación. La preparación de los cuños de la nueva moneda se realizó con rapidez, y también, ya en abril de 1787, se hallaba en Cádiz gran cantidad de doblones-oro y pesos fuertes en plata para ser convertidos en nueva moneda. Ésta debería llevar como inscripción grabada *Madrid-Año 1201* (año de la Hégira).

El sultán pidió que todo estuviera acuñado para abril de 1788, pero cuando J. M. Salmón le hizo saber que la operación completa (acuñación de 10.000 monedas grandes y 100.000 pequeñas en oro, más dos millones y medio de onzas y cerca de diez millones de blanquillas en plata) exigía tres o cuatro años de duración, viejo ya como estaba y sin esperanzas por tanto de verla terminada, reclamó el retorno a su país de todo el caudal en metálico que había enviado a España, tanto el que ya estaba acuñado como el que aún no lo estaba. Así que, en realidad, sólo se acuñaron entonces en Madrid unas 10.000 monedas grandes de oro [13].

El bloqueo de Gibraltar y la ayuda marroquí

Retrocediendo algo en el tiempo, nos detenemos ahora en la exposición de la ayuda marroquí prestada a España, ya varias veces se-

[13] Consúltese el documentado estudio sobre esta acuñación de moneda en M. Arribas Palau, «Datos sobre una moneda amarroquí acuñada en España», en *Al-Qantara,* IV, 1983, pp. 183-263.

ñalada, durante el bloqueo llevado por Carlos III contra el Peñón de Gibraltar.

Al tratar del asedio de Melilla, ya se vio que Inglaterra intervino de alguna forma en él, con el envío de armas y la prestación de instructores militares. Muḥammad III mantuvo casi siempre una actitud de recelo y desconfianza hacia los ingleses, desde el tiempo en que éstos, durante las guerras civiles siguientes a la muerte de su abuelo Mawlāy Ismā'īl, apoyaron a pretendientes al trono 'alawí opuestos a su padre. Pero en los años que ahora aludimos, se valdría de la rivalidad anglo-hispana para sus conveniencias del momento. El rey inglés Jorge III, por su parte, hizo políticamente todo cuanto pudo para prolongar de forma indefinada las consecuencias funestas para las relaciones hispano-marroquíes que había dejado tras sí el ataque contra Melilla. Era la manera de que los ingleses pudieran sentirse seguros respecto a Marruecos. La enemiga secreta de Muḥammad III contra la colonia gibraltareña saltaba al exterior, sin embargo, a la menor imprevista motivación, por lo que había que soportar pacientemente sus inesperadas «impertinencias», con tal de que siguiera autorizando el aprovisionamiento del Peñón gibraltareño desde su país.

A partir de la llegada a Marruecos del padre Boltas y del general Elliot a Gibraltar, la situación comenzó a cambiar para España e Inglaterra en sus asuntos con Marruecos. Una de las principales tareas del franciscano fue tratar de sacudir del ánimo del sultán los falsos informes que le pasaban desde Londres sobre España, entablándose así una lucha secreta de influencia entre españoles e ingleses. Elliot, que no debía de estar muy al tanto de la política contemporizadora de su gobierno con el sultán 'alawí, inició sus actividades exigiendo del monarca marroquí la puesta en libertad de varios náufragos ingleses en el Cabo Bojador y que se normalizaran los derechos de aduanas en Tánger y Tetuán, que habían aumentado exageradamente y hacían difícil la exportación de productos alimenticios hacia la Roca. Y es a partir de entonces cuando, ante la opuesta presión de las posturas españolas e inglesas ante el sultán, la balanza comienza a oscilar en su ánimo del lado español: menudean las reclamaciones de Muḥammad III ante Londres por supuestos compromisos no respetados, no atiende a las peticiones de liberación de náufragos británicos y de rebaja de derechos de aduana, apostrofa al cónsul Ch.

Logie y a su suplente P. Gwyn, capturan sus corsarios algún que otro carguero inglés bajo pretextos fútiles, etc. En un momento dado, no obstante, el sultán dio, en cierto modo, marcha atrás, pues liberó por fin a los náufragos ingleses, debido seguramente al miedo que provocó en él la presencia ante sus costas de un convoy de 26 buques británicos, que luego se supo transportaban un refuerzo de 2.200 soldados a la plaza de Gibraltar, que ya por entonces se rumoreaba iba a ser atacada por la armada conjunta hispano-francesa. La inminencia del asedio del Peñón la dio a conocer al sultán el cónsul francés L. Chénier en septiembre de 1778.

El mismo Chénier indicaba entonces a París que Muḥammad III forzaría las circunstancias para retirar ventajas de Londres, y así lo hizo, en efecto, pues mandó emisarios a Gibraltar para conminarles de que, si no le entregaban material naviero para cuatro fragatas, negaría la entrada en su país al cónsul Ch. Logie y prohibiría la extracción de víveres para aquella plaza. Los de Gibraltar no tuvieron más remedio que doblegarse a sus exigencias, pero las hostilidades por parte de la marina hispano-francesa había comenzado ya y las comunicaciones desde el Peñón con las costas vecinas marroquíes se pusieron dificilísimas. Los barcos españoles entraban en el mismo puerto de Tánger para acosar a los mercantes ingleses que, escoltados por buques de guerra de la misma nacionalidad, iban allí en busca de avituallamiento. Ch. Logie, que ya se encontraba de nuevo en su puesto consular, no cesaba de protestar ante el sultán de tales tropelías contra la neutralidad de su país, pero éste, que recibió oficialmente de Chénier, en agosto de 1779, el anuncio de la unión efectiva de las armadas de España y Francia para el bloqueo de la Roca, y supo que todo navío de nación neutral que se comunicase con ésta sería considerado enemigo y atacado, dio orden a los suyos de cortar totalmente con Gibraltar. Los ingleses intrigaron ante él murmurándole que las intenciones de los españoles eran de hacerse, en esta ocasión, dueños de Tánger, Tetuán y Larache, mientras que ellos sólo le pedían ayuda y amistad, y a cambio le ofrecían, además de las cuatro fragatas ya reparadas, una subvención de 80.000 pesos fuertes, según el mismo sultán comentó con el padre Boltas. Incluso parece que le propusieron «ir contra Ceuta, pues le sería muy fácil tomarla mientras su Esquadra impedía por mar que los españoles

pudiesen socorrerla» [14]. Además de hacerles estas revelaciones, el 'alawí llegó incluso a mostrar al franciscano y al cónsul francés las notas de protesta presentadas a él por Ch. Logie, en las que se acusaba a Francia y España de violar los tratados y se reclamaba de él justicia ante los ataques de los barcos de estas naciones contra los ingleses en aguas territoriales marroquíes, siendo su respuesta «no querer tomar cartas en las actuales diferencias» de Gran Bretaña con España y Francia [15].

En enero de 1780 hubo un retroceso en el dominio de las aguas del Estrecho por parte de la escuadra hispano-francesa, pues la escuadra inglesa había derrotado a la española a la altura del cabo de San Vicente, por lo que los ingleses se hicieron dueños de nuevo del paso hacia las costas marroquíes. Incluso capturaron un barco español cargado de trigo, que se apresuraron a ofrecer al sultán, cuyo país se encontraba ya en grave crisis económica, y éste, desdeñosamente hizo repartir su cargamento entre sus tropas de negros. A causa de esta misma carestía, era ya muy poco lo que podían sacar en víveres de Marruecos, pero es que, además, las fuerzas marítimas hispano-francesas volvieron a dominar el paso del Estrecho. En medio de estos intercambios de fuerza, Muḥammad III seguía declarándose neutral.

En estos momentos ya Muḥammad b. 'Uṯmān se encontraba en Madrid negociando lo que sería el Convenio de Aranjuez, y era portador del escrito del sultán en que éste daba cuenta a la corte de Carlos III de las artimañas utilizadas con él por los ingleses, y le proponía, como se vio en su lugar, que le permitiera hacer en España el comercio que se había ya cortado entre los suyos y Gibraltar, a lo que accedió el rey español. La armada hispano-francesa, ante la tácita conformidad marroquí, ya no tenía reparo alguno en hacer capturas de barcos ingleses en la misma bahía de Tánger o en sus inmediaciones, sin que las baterías portuarias intentaran siquiera hacer respetar la neutralidad, lo que provocaba continuas y airadas protestas del cónsul inglés ante el sultán, que seguía sin prestarle la más mínima atención. Visto esto, la escuadra española ya no sólo

[14] Carta del padre Boltas, desde Marrakech, 4 de marzo de 1780, AHN, Estado, leg. 4349.

[15] Cartas de L. Chénier (Sale, 25 de octubre de 1779, en P. Grillon, *Un chargé d'affaires*, p. 779) y del padre Boltas (Mequínez, 30 de diciembre de 1779, AHN, Estado, leg. 4313).

abordaba a los navíos ingleses, sino que comenzó a apoderarse también de todo barco que transportaba vituallas a Gibraltar desde las costas portuguesas o marroquíes. Precisamente, alguna embarcación marroquí, amparándose en la neutralidad y amistad de su país con España, intentó hacer rápidas ganancias introduciendo subrepticiamente en el Peñón mercancías que había adquirido en el puerto de Málaga con destino a Marruecos: tras varias intentonas de este jaez, el barco fue capturado y la tripulación encarcelada, que luego se entregó al sultán, el cual también la dejó en prisión.

Para justificar su postura ante estos hechos, Muḥammad III hizo entrega de una nota pública a los cónsules europeos en la que se expresaba lo siguiente: él, el sultán, impediría a cualquiera otra nación que no fuera España que se atacase a los ingleses en los dominios de su jurisdicción; pero que se cuidase el cónsul inglés, pues si los españoles lo encontrasen, sea en tierra, mar o la misma ciudad, éstos estaban en libertad, por su parte, de cogerlo, no las otras naciones. Y todo ello porque el rey don Carlos le había entregado más de 1.000 cautivos musulmanes, siendo así que aún había cautivos españoles en Argel [16]. La verdad era que, en aquellos momentos de sequía y mortandad por hambre y pestes en Marruecos, el rey español permitía que salieran víveres de España para remediar aquellas calamidades, como ya se anotó. Y el sultán no podía menos de reaccionar de esta forma.

No se quedaron, con todo, ahí las cosas. Muḥammad III se comprometía mucho más en la cuestión del bloqueo de Gibraltar. Su postura no se ciñó a la simple inhibición, la cual, de por sí, era ya una valiosa y efectiva ayuda a las armas españolas. Su intervención y participación se hizo real y positiva al permitir que el ejército español montara sus propios dispositivos militares en Tánger y sus cercanías, desde el cabo Espartel hasta, quizás, la Punta de Malabata, o tal vez Río Martil, el puerto natural de Tetuán, con el objeto de cerrar el paso del Estrecho a todo navío inglés u otro que pretendiera dirigirse al Peñón. Esta base militar española o «apostadero», que comenzó a funcionar a mediados de 1780, estaba completado por un destacamento de vigías que, de día y de noche, estaban apostados en Cabo Espartel con el fin de advertir la presencia de cualquier em-

[16] Carta de L. Chénier, Salé, 18 de agosto de 1780, *ibidem*, p. 843.

barcación sajona a la entrada del mismo Estrecho. Su forma de actuar era perfectamente descrita por Ch. Logie en uno de sus escritos de protesta ante el sultán:

> ... este (puerto) de Tánger, a cuya entrada tienen puestas (los españoles) sus lanchas día y noche para abordar y apresar las Embarcaciones Inglesas, que salen o entran. Una noche entró un Barco Inglés, que venía de Faro (Portugal)... y le acometieron... Habiendo visto... que venía por el Estrecho otro Barco Ingles, hicieron señas a otros, que estaban en Tarifa, para que salieran a tomarlo. El día 10 de junio entraba en este mismo Puerto otra embarcación inglesa y estando ya a Tiro de Cañón de la Plaza, salieron tres Corsarios Españoles, los cuales reconociendo ser Buque de Guerra, hicieron fuga... Aquella misma noche salió para Gibraltar dicha Embarcación con otra..., lo que visto por éstos echaron al aire varios globos de fuego para avisar a los Buques de los puertos de España saliesen a perseguirlos... [17].

Estos puestos militares en las costas marroquíes estaban bajo el mando del comandante Francisco Xavier Muñoz, quien, lo mismo, que J. M. Salmón, representante entonces oficioso español en Tánger, estaba en estrecha relación con la armada que cercaba Gibraltar, y con el Gobierno de Madrid.

Durante la mitad de 1780 y todo el año siguiente, el puerto de Tánger estuvo totalmente en manos de los militares españoles y en él obraban a su guisa con los buques europeos que atracaban allí. A los ingleses no se les permitía tomar cosa alguna de tierra, y a los demás navíos, si se desconfiaba que su carga tenía como destino Gibraltar, tampoco se les autorizaba a embarcar provisión alguna, como sucedió con algún barco portugués. Por otra parte, en el puerto de Tetuán fueron retenidos varios barcos ingleses por orden del monarca marroquí, sin permitírsele levar anclas y continuar viaje. Respondiera o no a algo proyectado, desde Madrid se hicieron correr rumores de que los ingleses pensaban adueñarse, por las buenas o las malas, de lugares estratégicos a ambas orillas del Estrecho y construir fortificaciones entre Gibraltar, Tánger y Tetuán, con el fin de asegurar el aprovisionamiento de la colonia y de la escuadra que la defendía.

[17] Este escrito del cónsul inglés, que el sultán mandó quemar, pudo ser recuperado y traducido al español por el padre Boltas, que lo envió a Madrid desde Marrakech, el 16 de julio de 1780, AHN, Estado, leg. 4310.

Muḥammad III había ido tan lejos en su empeño con los españoles que, a raíz de su visita a Tánger, cuando Carlos III le hizo regalo del bergantín cargado de víveres, se divulgó su intención de alejar de la ciudad a todas las representaciones consulares, dejando sólo a la española. Esto no se llevó a efecto, pero de lo que no cabe duda es de que, bajo el pretexto de que Ch. Logie había sublevado a parte de la población tangerina contra los españoles, y de que los ingleses buscaban declararle la guerra y adueñarse de puntos estratégicos en sus costas del Estrecho, dio orden de expulsar violentamente al cónsul inglés, con su familia y los marinos genoveses a su servicio. La orden de su traslado a Tetuán, para allí embarcar en un navío para Gibraltar, fue rápida y tajante, tanto que Ch. Logie y las 20 personas de su comitiva, imposibilitados de poder recoger sus enseres personales y de alquilar animales de transporte, tuvieron que hacer casi todo el camino de Tánger a Tetuán a pie, tras haber sido injuriados y escupidos por la tropa negra. Esta medida del sultán contra Logie era, a juicio del cónsul francés L. Chénier, poco justificada, pese a que el inglés había empleado métodos poco prudentes en su acción diplomática contra los españoles: era un ejemplo que pudiera ser utilizado contra otros europeos, como así fue, un poco más tarde, contra el mismo Chénier.

Este idilio hispano-marroquí, de no escondida colaboración en el bloqueo de Gibraltar, iba a sufrir un repetitivo e inesperado cambio, si no total, sí de importancia. A finales de 1781, en efecto, el sultán, sin cortar las pruebas de amistad con los españoles, hizo pública una orden permitiendo a los ingleses realizar de nuevo el comercio de víveres por los puertos del norte, autorizando también la salida al mar de los barcos ingleses retenidos desde el año anterior en el puerto vecino de Tetuán. La razón de todo ello era que las pérdidas del país en el aspecto comercial eran muy grandes, y de nuevo trataba de abrirlo al tráfico de todos. Por otra parte, la ineficacia del bloqueo de Gibraltar era ya un hecho conocido, y no valía la pena que Marruecos lo siguiera apoyando. No se obligó, sin embargo, a desmantelar las instalaciones del «apostadero» o base marina española en Tánger. En enero de 1783 ya volvieron a intercambiarse cartas Jorge III de Gran Bretaña y Muḥammad III, pero sólo en abril del año siguiente se nombraría nuevo cónsul inglés en Marruecos, míster George Payne. Cabe decir, como conclusión, que

la postura del sultán en casi todo el bloqueo de Gibraltar había sido de casi beligerancia a favor de España y en contra de Inglaterra.

España y la redención de musulmanes cautivos en Europa

Muḥammad III había conseguido indudables éxitos en lo referente a la liberación de cautivos marroquíes que yacían en los penales de los estados europeos más poderosos y cercanos a Marruecos. Los gobiernos de Gran Bretaña, Francia, España y Portugal, además de Dinamarca y Suecia, las dos naciones nórdicas que más contactos comerciales tenían con el Magreb, habían ya establecido tratados de paz y comercio con Marruecos, lo cual implicaba de forma oficial la supresión recíproca de la esclavitud, como vimos en el capítulo anterior. Ningún cautivo de las referidas naciones permanecía ya en la antigua y miserable situación en que gemían los cristianos y marroquíes antes de estos contactos diplomáticos promovidos por el sultán 'alawí. Incluso se habían beneficiado muchos cautivos musulmanes no marroquíes, como fueron argelinos, tunecinos, turcos, etc.

Quedaban todavía, sin embargo, muchos cautivos musulmanes en los pequeños estados italianos. En la isla de Malta había muchos más. Todas estas pequeñas repúblicas se dedicaban, por lo general, al comercio marítimo, teniendo necesariamente que enfrentarse a menudo en el Mediterráneo con los corsarios berberiscos. Estos choques armados originaban abundantes cautivos, que arrastraban una vida cargada de sufrimientos en los penales de una y otra orilla. Entre éstos no faltaban, naturalmente, los marroquíes. Y a todos ellos quiso Muḥammad III extender su acción bienhechora, liberándolos de sus cadenas y de sus penosos trabajos de galeotes.

A partir de 1777, lanzó una campaña internacional en favor de los cautivos, propuesta en París por un emisario suyo, al-Ṭāhir Fannīš. Creía que en la capital francesa había mayores posibilidades de ser escuchado por todos los estados de Europa, pero la proclama escrita fue también remitida a otras naciones y capitales, como Suecia, Austria, Holanda, Berlín, Toscana, Roma, Ragusa, Saboya, Cerdeña, Liorna, Nápoles y Malta, algunas de las cuales recibieron también la visita de un delegado suyo, solicitando su adhesión a las medidas humanitarias propuestas a favor del cautivo. 'Abd al-Karīm Ragūn y

Muḥammad b. 'Abd al-Mālik fueron los destacados ese año a los gobiernos de los Países Bajos, el primero, y a Toscana, Florencia y Génova el segundo, los cuales liberaron en estos estados a no pocos musulmanes.

Pero sería a partir de 1780 cuando la campaña de liberación, mediante canje o rescate, se haría más efectiva. Se consolidaría al establecer como plataforma de acción la corte de Carlos III, en Madrid. Aquí fue, en efecto, donde el embajador Muḥammad b. 'Uṯmān, que se convertiría en el principal instrumento de tal campaña, desde el momento en que, aprovechando su larga estancia en España en la negociación del Convenio de Aranjuez, pudo informarse con bastante seguridad del número de cautivos musulmanes existentes en muchas repúblicas italianas y en Malta, así como de los lugares en donde estaban sometidos a trabajos forzados. El conde de Floridablanca, a petición sin duda del sultán 'alawí, recabó de los embajadores acreditados ante Carlos III conocer el número de esos esclavos retenidos en sus respectivos países. Así se supo que en Génova había 232, en el castillo de Santa Elisabetta de Nápoles 285, mientras que en Cerdeña, Toscana y Austria ya no había ninguno, por haber sido liberados. En la isla de Malta, sin embargo, penaban 1.335, la mayor parte de ellos turcos, tunecinos, tripolitanos, argelinos, etc.

A partir de 1781, Muḥammad 'Abd al-Hādī, un secretario más de Muḥammad III, realizó una larga gira de información por esos pequeños estados e inició las negociaciones de rescate, pero fue en realidad Muḥammad b. 'Uṯmān el que, al año siguiente, se desplazó a los mismos lugares para dar cumplimiento a dichos rescates —alguna vez canje— y hacer entrega del coste de los mismos, casi siempre a través de la corte española, con la que mantenía continua correspondencia. Pasó, con toda seguridad, por Malta, como vamos a ver en seguida, y también por Nápoles —rescató aquí 130 musulmanes no marroquíes, 30 de los cuales fueron de regalo—, y seguramente también por Génova y Saboya, mientras se le hizo saber que en los estados del Papa no había esclavos musulmanes. Años más tarde, en 1786, serían liberados, por otros emisarios del monarca marroquí, musulmanes en Cerdeña y Nápoles, también con intervención de España, que adelantó 100.000 pesos fuertes para esta operación.

Los rescates en Malta fueron los más importantes, uno en 1782, otro en 1789, rebasando entre ambos el millar de musulmanes rescatados. El primero fue realizado por Muḥammad b.ʿUṯmān, que salió para Malta en un navío español, en febrero de 1782, siendo precedido de cartas de Muḥammad III para el Gran Maestre de Malta a través de los franciscanos españoles en Marrakech y del Gobierno de Floridablanca, en las que se solicitaba de aquél el rescate global de todos los musulmanes existentes en la isla; y haciéndole saber que si el dinero que llevaba su embajador para tal efecto no era suficiente, «los españoles existentes en ésa lo abonarían», como así lo confirmó el primer ministro español al declarar que «España saldría fiadora del embajador Muḥammad b.ʿUṯmān ante el Gran Maestre de Malta». No encontró dificultades el delegado marroquí a la hora de la identificación de cautivos ni de la negociación del rescate y del ajuste de precios, como tampoco en la clarificación del listado de cautivos. Sin embargo, cuando ya llevaba unos 250 musulmanes rescatados de manos de sus propietarios particulares, a los que había reunido en lugares especiales, la población maltesa comenzó a soliviantarse ante el rumor que se esparció entre ella de que se estaba tramando una sedición de los musulmanes contra los cristianos de la isla, pues, además de la concentración de los cautivos ya redimidos, se había anunciado la próxima llegada de cinco buques de guerra —los previstos, en realidad, para el transporte de los rescatados— y se sospechaba que contenían armas las numerosas cajas en que el personal de la embajada de Muḥammad b. ʿUṯmān transportaba sus enseres y bagajes. Ante tan inesperada situación, que fácilmente podía desembocar en revuelta popular y linchamiento de los sospechosos, el Gran Maestre ordenó al embajador marroquí que aligerase la operación de rescate y el embarque de los ya liberados. Sólo, pues, pudo sacar de las cadenas a 613 musulmanes —cifra ofrecida en el *Diario* del mismo embajador—, y tuvo que alquilar barcos en la misma Malta sin esperar a la llegada de los que se presumía pondría a su disposición la República de Ragusa: salieron en dos expediciones, una en dos barcos con 209 rescatados, hacia Trípoli; otra, con los restantes, hacia Trípoli, Sfax y Túnez, en las Regencias turcas de Tripolitania y Túnez. En julio del mismo año de 1782, dejaba Muḥammad b.ʿUṯmān Malta, camino de Nápoles, para proceder allí también al rescate de otros musulmanes, anotado más arriba.

Antes, no obstante, de abandonar la isla, el embajador marroquí, apiadado de los 720 musulmanes que aún quedaban allí cautivos —como Muḥammad III comunicaba poco más tarde a Carlos III—, que acudieron a él con súplicas y gemidos, levantó acta de cada uno de los mismos y se puso en contacto con el Gran Maestre y los propietarios de los cautivos, llegándose a un ajuste sobre el precio global de rescate de todos ellos, a saber, 271.358,50 pesos fuertes. En octubre del mismo 1782 ya estaba nombrado un nuevo embajador por el sultán 'alawí, en la persona de 'Abd al-Ḥāqq Fannīš, para ir a Malta a rescatar los musulmanes que allí había censado Muḥammad b. 'Uṯmān antes de salir de la isla. Pero un error involuntario del padre Boltas al comunicar a Madrid el proyecto del nuevo rescate y la forma de hacer llegar a Malta el dinero destinado al mismo, fue la causa de que éste no llegara a realizarse. El franciscano, en efecto, entendió mal las instrucciones que le dio el sultán y transmitió al Gobierno de Floridablanca que debían entregarse 271.358,50 pesos fuertes al Gran Maestre en concepto del precio del rescate de cautivos llevado a cabo hacía poco por Muḥammad b.'Uṯmān, y que, en realidad, había sido ya sufragado por este mismo. Floridablanca no se dio cuenta del error que se cometía y cursó órdenes de envío del dinero «para pago del rescate que el Talbe Mohammed Ben Otman acaba de hacer en la isla»; y el Gran Maestre, accediendo a lo que él sabía era un nuevo proyecto de rescate, lo hacía también ahora «en obsequio a S.M.M.», el rey Carlos III, pero no detectó con claridad el error ni tampoco aclaró suficientemente que ya estaba pagado el primero, al contrario, sembró la duda al escribir que «puede suceder que la idea de S.M. Marroquí sea la de invertir dicho caudal en otra nueva compra o rescate de esclavos». El equívoco, por tanto, persistió hasta que Floridablanca, alertado por las protestas de Muḥammad III, pidió aclaraciones al Gran Maestre, que las dio entonces cumplidas. Pero de nuevo el padre Boltas, no sabemos si movido por otro mal entendido, comunicó al monarca 'alawí, como el mismo transmitía a Floridablanca:

> Que el Gran Maestre de Malta no había admitido la suma que S.M. (el sultán) destinó al rescate general de mahometanos cautivos en aquella isla; porque el señor Ben Otman no había aun tratado cosa alguna, como se suponía, ni sobre el número ni sobre el precio de los que debían ser rescatados.

El sultán, que estaba perfectamente informado por el mismo Muḥammad b. 'Uṯmān del primer rescate y de su pago, así como del ajuste en 271.358,50 pesos para el rescate de los musulmanes que aún quedaban, creyó, con toda razón, que era una burda maniobra del de Malta para no deshacerse de los cautivos, y dio orden de que retornara a España la cantidad establecida, si es que ya había sido transferida a Malta; y que, recobrada, se remitiese a la Puerta Otomana por medio de unos familiares suyos que pasarían a Madrid para recogerla. El conde de Floridablanca, esclarecido finalmente todo el embrollo, retuvo el dinero para que el proyectado rescate no se frustrara, pero al fin, ya en febrero de 1784, el dinero destinado al mismo fue enviado a Constantinopla con otros objetivos.

Las esperanzas y esfuerzos de la corte de Madrid con vistas al segundo rescate de musulmanes en Malta no se vinieron, sin embargo, definitivamente abajo. Cuando el sultán escribía al rey español para comunicarle su decisión final de que el dinero fuera transferido a la capital turca, anunciaba al mismo tiempo que nombraría un nuevo embajador para que continuase en la empresa de la redención de cautivos en Malta, advirtiendo que el asunto de los esclavos musulmanes se tramitaría siempre a través del rey de España, «que es el único en quien ha experimentado los procederes más dignos de un Príncipe», según carta del padre Boltas.

Lo cierto es que, a raíz del fracaso reseñado, Marruecos entró en crisis con Malta, y el monarca 'alawí llegó a temer las represalias armadas por parte de los caballeros de San Juan, por lo que Muḥammad al-'Arbī Qaddūs Effendī, primer ministro suyo, acudió a la corte española solicitando su mediación ante el Gran Maestre. Pero pronto se disiparon estos temores y Muḥammad III volvió a pensar seriamente en los cautivos irredentos. Una embajada del mismo Muḥammad b. 'Uṯmān a Constantinopla, en 1786, le dio ocasión de replantear nuevamente la posibilidad de un rescate masivo de musulmanes en la isla.

En el desarrollo de esta segunda redención en Malta, que sería llevada a cabo en dos grupos de cautivos, tuvo que intervenir de nuevo, y simpre de forma muy directa, el rey español, junto con el de Nápoles. La entrega del importe del rescate presentaría complicaciones y tardanzas, tanto en lo referente a la cantidad exigida como a la clase de moneda a entregar. Finalmente, el rescate se realizó a

partir del importante depósito de pesos fuertes que el sultán retenía en las aduanas de Cádiz, fruto del comercio del trigo con España.

Desde el momento en que se iniciaron las nuevas negociaciones de Muḥammad b. 'Uṯmān con el Gran Maestre y las consiguientes informaciones al sultán, éste, ya a principios de 1787, hizo enviar al cónsul general de España en Marruecos, residente en Tánger, la cantidad de 200.000 pesos fuertes, con objeto de que los pasara a Cádiz, de donde, parte de dicha cantidad, sería transferida «en una embarcación a Nápoles, al hijo del rey Carlos, para los esclavos». Casi al mismo tiempo Muḥammad III solicitaba de Carlos III que mediase ante su hijo Fernando IV de Nápoles y el Gran Maestre de Malta en la liberación de cautivos musulmanes: en realidad, quería que Malta, una vez rescatados éstos, los enviara a Nápoles, a donde él destacaría barcos para embarcarlos. El dinero, en efecto, pasó a la capital de las Dos Sicilias, y allí lo recogieron los enviados marroquíes Ibn Waḥḥūd y Muḥammad al-Zarhūnī, los cuales, tras recibir del rey napolitano unos cuantos musulmanes también cautivos, pagaron el rescate, en los primeros meses de 1788, de 330 cautivos, todos ellos tunecinos, que fueron embarcados rumbo a Túnez en dos navíos.

Todavía no había llegado a su término el rescate de este primer grupo de cautivos en Malta, cuando el sultán, ya mejor informado por sus emisarios Ibn Waḥḥūd y al-Zarhūnī del gran número de musulmanes que aún quedaban retenidos en las cadenas de Malta, decidió no dejar uno sólo sin rescatar. En marzo de 1788 escribió al Gran Maestre, por medio de Carlos III, que enviaba a España 400 barras de oro con este destino. El número de barras de oro se elevaría hasta 4.000, equivalentes a unos 400.000 pesos fuertes, cantidad excesiva, pues los supuestos 600 cautivos en la isla, a razón de 450 pesos por cabeza, no pasaban de 270.000 en total para su rescate. Todas estas barras de oro fueron, efectivamente, transportadas a Cádiz, pero luego el sultán cambió de idea y mandó retornarlas a Tánger, y que el dinero para el rescate se remitiera a Malta extrayéndolo de los fondos que poseía en la aduana gaditana. Muḥammad al-Zuwayin, un yerno suyo, sería esta vez el encargado de recoger los 600 cautivos liberados, de los cuales sólo 57 eran marroquíes, y que fueron conducidos a Tánger, mientras todos los demás, que en principio deberían embarcar para Nápoles, antes de su destino definitivo,

lo fueron directamente a Constantinopla, en dos buques franceses alquilados al efecto: sucedía esto en octubre de 1789.

Por todo lo expuesto hasta aquí no es fácil deducir el número exacto de los cautivos musulmanes que fueron rescatados por Muḥammad III contando con la estrecha y decisiva intervención española. Se contaban, indudablemente, por miles. No obstante, hay que advertir que su obra quedó de alguna manera inconclusa, pues cuando se acababa de dar término a la redención del último grupo de los 600 cautivos, se enteró de que aún quedaban unos 222 musulmanes más sin rescate. Por eso, en septiembre de 1789, escribía a Fernando IV de las Dos Sicilias recabando una vez más su intervención —lo hacía igualmente ante Carlos IV, muerto ya el padre de éste—. Con esta finalidad ordenaba la transferencia a España, y luego a Nápoles, de 66.000 pesos fuertes, que era el coste global de esos musulmanes cautivos. Dicha transferencia se vería retardada, y Muḥammad III murió el 11 de abril de 1790 sin ver totalmente coronada su obra redentora [18].

Descenso en Marruecos del comercio tradicional con el exterior y alza de otro nuevo con España

En el capítulo anterior, al hacer un rápido análisis de las relaciones económicas operadas entre España y Marruecos durante el primer período del sultanato de Muḥammad III, se apuntó también, de algún modo, a las novedades que en este aspecto había introducido este monarca en su apertura al exterior: intentos por aumentar y variar los productos de comercialización, revisión de los sistemas monetarios, acondicionamiento de antiguos puertos para el tráfico de mercancías y creación de otros nuevos, adaptación de medidas legislativas respecto a la comercialización con estados cristanos de pro-

[18] Sobre estas redenciones de cautivos musulmanes hechas por Muḥammad III, han investigado M. Arribas Palau, «Rescate de cautivos musulmanes en Malta por Muḥammad b. 'Uṯmān», en *Hespéris-Tamuda,* 10, 1969, pp. 232-329; «Un rescate de 600 musulmanes cautivos en Malta (1788-1789)», *ibidem* 25, 1987, pp. 33-90) y R. Lourido Díaz («La obra redentora del sultán Sīdī Muḥammad b. 'Abd Allāh entre los cautivos musulmanes en Europa», en *Cuadernos de Historia del Islam,* 11, 1984, pp. 139-184), aportando ambos amplísima documentación al respecto.

ductos hasta entonces prohibidos y a las tasas aduaneras en la exportación-importanción, al anclaje de barcos, etc. [19]. Todo esto repercutía, naturalmente, en el comercio hispano-marroquí de aquellos años, como lo haría, igualmente, en la última etapa del sultanato, pero ahora con algunas particularidades.

En primer lugar, debemos advertir que Muḥammad III siguió concediendo una importancia capital a las relaciones comerciales con los países europeos, dentro, ciertamente, de la específica mentalidad arábigo-islámica en la forma de concebir y realizar la actividad comercial a nivel privado y estatal: este sultán, en realidad, se esforzó siempre en conocer las técnicas y nuevas formas de comercio en Europa, lo que no dejaba de influir en su manera de pensar y actuar respecto a este campo concreto; y el resultado era que sus actividades y comportamiento en lo comercial apareciese como algo extraño, a veces, entre sus súbditos, mientras que para los europeos no era aún de su total satisfacción, como se evidencia en la adopción de una propuesta de boicot por parte de los cónsules europeos en el país, en 1788 —proyecto no aceptado por sus respectivos gobiernos—, debido a que, en opinión de aquéllos, «el Comercio con Marruecos está tan alterado e inconsecuente que cada día se observan y respetan menos los Tratados y Convenios que las Naciones de Europa con toda formalidad han concluido» con Marruecos [20].

Los objetivos del sultán al abrirse a los intercambios comerciales variaron entre uno y otro período. Aunque la finalidad básica tuvo siempre como telón de fondo el interés del país en sí mismo, es a todas luces evidente que, en la primera época, ese interés se centró fundamentalmente en el ansia por recuperar los enclaves españoles y portugueses. Todos los beneficios obtenidos en la actividad comercial con Europa iban a parar, irremediablemente, en la adquisición de armas de guerra con que batir aquellas plazas: la fortuna le sonrió frente a Mazagán, pero se trocó en desastre ante Melilla, iniciándose allí la situación trágica en que desembocaría el país con las desgracias naturales que se abatieron sobre él en los años inmediatamente posteriores, y lo encontraron económicamente exhausto. A

[19] R. Lourido, *Marruecos y el mundo exterior,* cap. VI, pp. 357-381.

[20] R. Lourido Díaz, «Tánger y los orígenes de la diplomacia extranjera en Marruecos», en *Dar al-Niaba,* 3, 1984, pp. 15 y ss.

comienzos de la última década del sultanato, en 1780, Marruecos, tras una situación económica floreciente, lograda en dos decenios de amplia apertura de relaciones comerciales con Europa, había retornado casi al punto cero de cuando Muḥammad III tomó en sus manos las riendas del Estado.

El camino, sin embargo, estaba abierto, y los países europeos, al menos los más cercanos, volvieron a frecuentar los mercados marroquíes, ahora con mayor intensidad en la comercialización de productos que no eran tradicionalmente buscados por holandeses, ingleses y franceses. España y Portugal, y en menor escala algún principado de Italia, vueltas las cosas al estado normal, incrementaron ostensiblemente en este último período sus operaciones comerciales con Marruecos. Esto se debía a que Muḥammad III había abandonado definitivamente, como se dijo, sus pretensiones de adueñarse de los enclaves españoles, convencido ahora de la imposibilidad de poder abatirlos. Ahora favorecía sin reservas la venta de productos agro-pecuarios a estos dos países, como también los cereales tradicionalmente prohibidos, puesta su mira en la redención de millares de cautivos musulmanes en Europa, que él consideraba en estos años como interés prioritario de su política ante los países islámicos. Aparentemente, por tanto, el sultán no abría su país al comercio con Europa dentro de una perspectiva o proyecto socio-económico concebido con vistas al progreso y enriquecimiento de su pueblo, aunque nosotros pensamos que el bien de su país constituía, de forma más o menos vaga, el trasfondo de todas sus aspiraciones como gobernante.

Descenso del comercio tradicional con el exterior

Como a lo largo de esta exposición ha podido comprobarse, los países que, desde hacía unos dos siglos, sostenían unas relaciones comerciales más intensas con Marruecos eran Gran Bretaña, los Países Bajos y Francia. Otros, como Dinamarca y Suecia, lo harían más recientemente. Cada uno de ellos estaba «especializado» en la oferta y demanda a Marruecos de unos productos que, con el tiempo, se hicieron tradicionales. Todos ellos convergían en los productos intercambiados, pero se diferenciaban en ciertas especialidades. Ingla-

terra, por ejemplo, abastecía a la población marroquí de tejidos burdos y baratos, como también de té y especias, de que tanto uso se hace en la alimentación magrebí; mientras compraba en Marruecos goma arábiga, cera que luego trataba y revendía blanqueada en España para uso del culto en las iglesias, mulas que transportaba a sus colonias de América para el trabajo en el campo, productos animales y agrícolas con que aprovisionar a su guarnición militar del Peñón de Gibraltar, etc. Holanda exportaba hacia Marruecos paños también bastos, pero sobre todo telas de Silesia, especias, té, azúcar, maderas, hierro de Vizcaya, cuchillería y quincallería de Alemania, de bajo precio...; e importaba de este país hacia los países nórdicos: almendra en gran cantidad, cera, goma, colmillo de elefante, plumas de avestruz. Francia, por su parte, proveía fundamentalmente al imperio 'alawí de tártaro para el tinte, de papel, hierro de Bilbao y Suecia, paños de Languedoc, telas de Rouen y Saint-Malo, sedería, hijo de oro, brocados, damascos y terciopelo de Lyon, etc.; mientras importaba de los puertos marroquíes lana en bruto, cera, goma, pieles de cabra y vaca, legumbres, cobre, etc.; el aceite, con destino a las fábricas de jabón de Marsella, se compraba en grandes cantidades.

Pues bien, este intercambio tradicional de comercio con las aludidas naciones, que en el primer período del sultanato alcanzó cotas más elevadas y sostenidas que en los sultanatos anteriores, sufrió un acusado descenso en el último período de este monarca: ello se debía, en gran manera, al comercio de España y Portugal, que vino a suplantar aquel comercio tradicional. Echando una ligerísima ojeada a la evolución en descenso del comercio de las tres naciones citadas en primer lugar, se constata que, tras varios conflictos con el 'alawí por resistirse a pagarle tributo —durante los cuales no aminoró por eso su antiguo comercio—, Holanda se hizo dueña casi en exclusiva del tráfico comercial por el Mediterráneo al aprovecharse de su neutralidad en la guerra que, a partir de 1778, estalló entre Francia e Inglaterra, y luego con España: muy poco tiempo después, sin embargo, este comercio con Marruecos se había venido muy abajo, pues el bloqueo del Estrecho por parte de la armada hispano-gala obstaculizaba mucho el tránsito, y, a mediados de 1782, comunicaba ya L. Chénier a París que hacía más de un año que no tocaba puertos marroquíes un solo barco con bandera holandesa. Se sabe que el

comercio holandés no desapareció del todo, pues en 1786 aún pugnaba con España por la consecución de la exclusiva comercial de ciertos puertos de Marruecos, pero ahora los barcos holandeses se dedicaban más bien al transporte marítimo del comercio realizado por otras naciones europeas con el Magreb.

En lo concerniente a Gran Bretaña, ya lo vimos, estaba siempre en el plato bajo de la balanza cuando España ocupaba el alto, y España nunca bajaría de la altura en los diez últimos años del sultanato, desde el comienzo del bloqueo de Gibraltar. Tampoco se eclipsó del todo el comercio tradicional inglés en el Marruecos de estos años, al menos por los puertos del sur, pero aminoró muchísimo y en algunos momentos casi desapareció; los puertos del norte, donde los gibraltareños compraban sus comestibles, también en alguna ocasión les estuvieron cerrados, como vimos. Finalmente, Francia, que después de su Tratado de Paz y Comercio en 1767, alcanzó cotas nunca logradas hasta entonces en sus transacciones comerciales con Marruecos, llevadas a cabo por una docena de casas comerciales francesas establecidas en el país —cinco en Mogador, cinco en Rabat-Salé, en Safi, en Larache—, éstas se arruinaron progresivamente hasta el punto de tener que cerrar casi todas ellas, tras la expulsión del país del cónsul galo L. Chénier, en 1782. Alguna de esas casas siguió vegetando, con un movimiento comercial pobrísimo, y más bien al servicio de otras naciones. Cuando, cuatro años más tarde, se volvió a la normalidad de las relaciones franco-marroquíes con el nombramiento de un nuevo cónsul, éste hizo esfuerzos por recrear la actividad comercial entre ambos estados, y algo logró, pero muy lejos de los niveles alcanzados en el período anterior.

Por lo que atañe al floreciente comercio danés de los primeros años del sultanato, que llegó a acaparar prácticamente la exclusiva comercial en la mayoría de los puertos del país, aquél ya no era ni sombra de sí mismo a mediados del mismo sultanato, para hundirse finalmente. Algún que otro barco danés o sueco arribaba a las costas marroquíes, pero fletado a nombre de comerciantes de otras nacionalidades. Las repúblicas italianas —Venecia, Génova, etc.—, esencialmente comerciales, orientaban su actividad hacia Levante. En tiempos de Muḥammad III, sin embargo, iniciaron un movimiento mercantil hacia Marruecos. Venecia sólo en el segundo período se aventuró a ofrecer sus barcos para el transporte comercial entre Ma-

rruecos y otros países europeos, sobre todo durante el bloqueo de Gibraltar, amparándose en su estatuto de neutralidad, pero cesó pronto en estas tareas. La república genovesa, que también estableció pactos oficiales con el 'alawí, se vio envuelta en transacciones comerciales con éste, no tanto como tal Estado, sino a través de las actividades variopintas de unos cuantos comerciantes privados genoveses, entre los que destacaba el enigmático marqués de Viale; es difícil evaluar el volumen de sus transacciones en Marruecos, que no parecen haber sido muy importantes.

El floreciente comercio agro-pecuario de España

Éste era el panorama, a vista de pájaro, que ofrecía la actividad económica de los estados europeos que tradicionalmente se dedicaban al comercio con Marruecos. Ahora bien, si el de éstos estaba en baja, el de las naciones más vecinas a este país se encontraba en alza progresiva. El comercio de España y Portugal, cuya ausencia en los mercados marroquíes se había contabilizado por siglos, había emergido en el primer período del sultanato con una vitalidad y un volumen —el de España al menos— insospechados, para verse también inopinadamente truncado —el de España igualmente— con el asedio de Melilla. Pero renacería con mayor empuje en la última etapa.

Es de advertir que, así como en el primer período la apertura comercial de los españoles en Marruecos se adelantó a la oficialización de las relaciones diplomáticas de España en este país, así también, en el último período, la vuelta a la actividad mercantil entre las poblaciones de ambas orillas, no esperó a que se firmara el Convenio de Aranjuez para que ésta se reanudara. Los negociantes españoles, acogiéndose seguramente a invitaciones que, a principios de 1777, hizo el sultán a todos los europeos para que fueran a hacer negocios en sus estados, pidieron privadamente autorización a los gobernadores de los cercanos puertos marroquíes para extraer algunos productos y mercancías, lo que no les fue difícil conseguir. Y así se tornó al comercio hispano-marroquí que, ya en los días de la firma del citado Convenio, estaba en pleno rendimiento, aunque no dejaría de progresar en los años sucesivos.

Entre los nombres de comerciantes españoles que hemos podido detectar en la documentación consultada aparece, en primer lugar, Pedro Umbert —si es que se le puede considerar como comerciante español—, mallorquín, antiguo esclavo del sultán y luego utilizado por éste mismo en alguno de sus negocios mercantiles, y que, en 1775, ya tenía una casa comercial establecida en Tánger, para, más tarde, ocuparse en Cádiz de los marroquíes que allí llegaban por asuntos comerciales. Gabriel J. Gavaró, también mallorquín y esclavo del sultán, que se instaló en Mogador en 1767, y seguía en esta ciudad en 1781 con orden de J. M. Salmón de avisarle «de cualquier cosa que por aquellos parages ocurriera y nos pueda interesar» en el plano comercial [21]. Joaquín Santiago, comerciante de Cádiz, el cual, por invitación del sultán, se asoció al inquieto D'Audibert Caille y fundaron una casa comercial en Rabat-Salé en 1778; más tarde se asociaría con el marroquí Ṭayyib Bū-Hilāl, para pasar finalmente a Larache.

Por los mismos años volvía a hacer importantes transacciones de ganado vacuno por el puerto de Tánger el ya conocido Manuel Borrajo. También comerciaban en ganado vacuno por el mismo puerto, los tarifeños Félix Chico y Marcos Núñez. Años más tarde, en 1786, se detecta en Marrakech la presencia del comerciante Juan José Aguirre. Ya antes, en 1783, el conde de Floridablanca había mandado a J. M. Salmón que colocara a José de la Cruz en Larache y a José Somoza en Mogador para que en estos puertos sirvieran de enlaces o agentes consulares y comerciales, lo mismo que había ordenado que se instalaran en Tetuán y Salé otros «confidentes para proteger en el mejor modo posible» los interes de las embarcaciones mercantes españolas que fueran allí a comerciar [22]. Por no mucho tiempo estuvo también en Mogador, en 1787, representando los intereses comerciales de las islas Canarias, el comerciante Sebastián Caravallo.

Seguramente que fueron muchos los hombres de negocios españoles que se trasladaron a Marruecos con fines comerciales, pero, como advertencia general, hay que tener en cuenta que, dado el ca-

[21] Carta de J. M. Salmón, Tánger, 19 de noviembre de 1781, AHN, Estado, leg. 4314.

[22] Carta del conde de Floridablanca, Madrid, 28 de octubre de 1783, AHN, Estado, leg. 4317.

rácter propio del comercio español allí, a base de los productos agro-pecuarios, había pocos comercientes instalados permanentemente en el país, trasladándose a Marruecos en los tiempos oportunos. Aparte de la casa comercial de J. Santiago-D'Audibert Caille en Rabat-Salé, sólo otra de envergadura, Campana, Riso, Patrón y Cía, en Dār al-Bayḍā', dedicada exclusivamente al trigo, estuvo instalada en Marruecos de forma estable. La mentalidad de los comerciantes españoles, respecto a ubicarse en el país, queda reflejada en el informe acerca del comercio en Marruecos en 1785: «los Establecimientos de Casas de Comercio, no pudiéndose formar en ese Pays por las alteraciones y contingencias que experimentan..., sus exportaciones son casuales y generalmente en cortas porciones» [23].

Entrando ya en el volumen de las operaciones comerciales entre España y Marruecos en el segundo período del sultanato, así como de la gama de productos comercializados, diremos que tampoco para estos años se han realizado investigaciones en profundidad. El tema del trigo se verá más adelante, pero en el aspecto agro-pecuario, que era lo que fundamentalmente buscaban los españoles en Marruecos, tampoco se conocen más que datos aislados y dispersos. Se sabe, por ejemplo, que, en el año 1778, el citado Manuel Borrajo tenía licencia para sacar por el puerto de Tánger 7.000 reses de ganado bovino, mientras a Félix Chico le concedía el gobernador de la misma ciudad poder transportar a Tarifa cuanto ganado vacuno quisiera.

Estas no eran más que las primeras tentativas de volver al floreciente comercio de los años anteriores a la ruptura de 1774. El cónsul francés escribía a París, a mediados de 1780, que, dada la crisis económica del país, los españoles no podrían comprar productos agro-pecuarios en Marruecos, pero lo cierto es que, tras la embajada a Madrid de Muḥammad b. 'Uṯmān, en ese mismo año se estipularon nuevas autorizaciones de tipo comercial entre ambos países, conviniendo oficialmente que los negocios españoles pudieran comprar y vender en cualquier puerto de Marruecos, a cambio de lo cual se permitía a los súbditos marroquíes hacer otro tanto en las ciudades marítimas de Alicante, Málaga, Barcelona y Cádiz. España comenzó, pues, a extraer toda clase de productos alimenticios en

[23] *Informe* del 23 de julio de 1785, AHN, Estado, leg. 4350.

cantidad siempre creciente. La presencia del ejército y la escuadra que asediaron Gibraltar daría un tono especial a este comercio, pues aquéllos se abastecían en gran parte de los productos salidos de los vecinos puertos marroquíes.

En una relación enviada a Madrid por J. M. Salmón, referente al movimiento comercial entre los años 1780-1785, se daba cuenta de los principales productos mercantilizados: ganado vacuno y lanar, aves, y los productos agrícolas, como eran legumbres, frutas frescas y secas, así como carbón y leña. Este documento deja entrever, sin entrar en detalles, que los españoles introducían también sus propias mercancías en Marruecos. Ahora bien, los estadillos que el mismo Salmón envió a Madrid relativos al tráfico comercial por los puertos del norte no nos permiten saber con certeza si englobaban o no los víveres destinados al abastecimiento del ejército frente a Gibraltar, o si tenían sólo relación con las mercancías que los negociantes españoles compraban en Marruecos. En los mismos estadillos faltan algunos géneros citados en el documento señalado, tales como legumbres, leña, carbón.

Cuando, hacia 1780, se estaba aún proyectando el arrendamiento por parte de España de los puertos de Tánger, Tetuán y Larache, se calculaba que podrían extraerse anualmente de Marruecos: 8.000 cabezas de bovino, 6.00 carneros y 7.000 docenas de gallinas. Este era el cálculo aproximativo. La realidad del comercio realizado sólo en parte nos es conocido por el momento. Se dispone de datos para los tres primeros años, y éstos limitados al comercio efectuado desde el puerto de Tánger hacia las localidades españolas de Cádiz, Ceuta, Tarifa, San Pedro, etc. Así, por ejemplo, por dicho puerto de Tánger salieron hacia Marruecos, desde el 1 de abril de 1783 hasta la misma fecha del año siguiente: 4.767 bueyes, 946 carneros, 8.066 docenas de gallinas, 22.000 docenas de huevos, gran cantidad de naranjas.

El puerto de Tánger era, sin duda alguna, el preferido por los comerciantes para hacer sus compras con destino a España, pero no hay que olvidar que, por esos mismos años, Muḥammad III concedió también a los españoles la exclusiva del comercio por los puertos de Tetuán y Larache, y que, en éstos, se hacía un comercio tal vez no inferior al realizado por el de Tánger, al menos en lo referente a algunos productos. En el año 1782 se comprueba ya que las

cantidades de productos marroquíes importados habían alcanzado el nivel que se mantendría en los años sucesivos. No se dispone tampoco de datos sobre el comercio realizado por J. Santiago, asociado a D'Audibert Caille, y luego con Bū-Hilāl, por el puerto de Rabat-Salé, y más tarde por Larache.

Es posible que el volumen de productos agro-pecuarios aumentara en años posteriores a 1785. Lo hace presumir la información enviada por Antonio Salmón a Madrid, en 1789, sobre los 8.000 bueyes y buena cantidad de carneros exportados desde Tánger hacia España en los siete meses que iban de año. Muchas de estas reses serían seguramente exportadas hacia tierras españolas por el comerciante de Tarifa Marcos Núñez, que, lo mismo que en el período anterior seguía comprando ganado vacuno en Tánger; al igual que el comerciante conocido por el «vizcaíno» que llevaba partidas del mismo ganado para Jerez y Cádiz. Aunque parece que no fue en gran cantidad, también los gobernadores de las islas Canarias pidieron autorización para extraer ganado y legumbres para aquel archipiélago en los últimos años del sultán, que les fue concedida.

Del comercio del trigo se tratará en el párrafo siguiente, ramo en el que el sultán se mostró ampliamente generoso con España. Pero, como se está comprobando, en los demás ramos comerciales las concesiones de este monarca eran también importantes. A todas ellas les dio un carácter efectivo y oficial, haciendo pública una declaración, el 20 de octubre de 1789, en la que contraponía la actitud amistosa y franca del gobierno español hacia Marruecos y la reticente e ingrata conducta de los gibraltareños. Por ello se concedía a los españoles: a) comerciar en exclusiva por Dār al-Bayḍā'; b) exportar de Marruecos toda clase de ganado, sin tener que pagar impuesto alguno; c) importar libremente materiales de construcción naviera; d) poder reparar con toda libertad los barcos averiados españoles en los puertos marroquíes; e) exportar para las Islas Canarias toda clase de víveres por los puertos de Dār al-Bayḍā' y Mogador.

Todavía más. Cuando ya el sultán se encontraba en graves aprietos, a causa de la insubordinación final de su hijo Mawlāy Yazīd, admitió, a principios de 1790, la solicitud del gobierno de Carlos IV para que le vendiera maderas y cáñamo, sugiriendo al mismo tiempo que se enviasen a Marruecos peritos españoles que estudiasen la for-

ma de explotar la gran riqueza forestal de los pinares del monte «Benisichel» (Banū Saŷŷāl), en la región de Gomera, entre la costa mediterránea y la ciudad de Chauen. Muḥammad b. 'Abd al-Mālik, gobernador de Tánger, fue nombrado su delegado en este asunto. El cáñamo, que era abundante en las regiones de Marrakech, Mequínez, Fez y Sefrú, podría ser embarcado para España, a juicio del sultán: el de Marrakech por la compañía española de Dār al-Bayḍā', el de las otras regiones por el puerto de Tánger. Tanto el comercio maderero como el del cáñamo podría ser de mucha utilidad para España, ya que era una industria muy rica y totalmente inexplorada, a juicio de los entendidos.

Éste fue el último gesto de amistad y apertura del monarca 'alawí hacia España. Cuando J. M. Salmón se encontraba en Madrid estudiando con su Gobierno

> los puntos que se le habían propuesto, relativos al método de sacar Planos exactos de la situación y fortaleza de la Plaza de Tánger con el disimulo y precaución correspondientes; reconocer aquella costa con el fismo fin; extraer de Marruecos cáñamos y maderas de construcción; llevar los Tratados de Paz para ratificarlos por aquel Soberano, según lo había pedido; y prefijar los relativos al Comercio con utilidad pública del Reyno y particular del Erario, llegó la noticia de su fallecimiento [24].

El comercio de trigo con España

El ramo del comercio del trigo, cuya venta a los cristianos estaba tradicionalmente vedada entre los musulmanes norteafricanos, pero, como ya anotamos en otro lugar, el sultán Muḥammad III había obtenido de los ulemas una *fetwà* o consulta jurídica que la autorizaba, tuvo también mucha importancia en este segundo período del sultanato, sobre todo en los últimos años.

Ya se ha mencionado repetidas veces la gran sequía que, a partir de 1779, padeció el territorio marroquí, la cual, juntamente con la plaga de langosta que lo asoló, fue causa de una carestía general que revistió caracteres catastróficos en los años siguientes. Algunos paí-

[24] *Resumen histórico de las ocurrencias y manejos entre España y Marruecos desde la muerte de Muley Mohamet Ben-Abdalá, ocurrida el 11 de abril del año 1790,* ms. del AHN, Estado, leg. 4352, fol. 1.

ses europeos, como España y Portugal, donde tampoco abundaba por los mismos años el grano, acudieron en ayuda del país vecino, vendiéndole —alguna vez regalándole— productos alimenticios y cereales.

La catástrofe económica debió caer sobre Marruecos como algo inesperado e imprevisto para el sultán, que creía quizás que las reservas en grano le ponían a salvo de cualquier riesgo de este tipo. En mayo de 1778, el precio del trigo era muy bajo en las ciudades del norte del país: «se cree habrá una cosecha abundantísima en aquel Reyno en todas especies», comunicaban los informadores europeos [25]. La noticia era verídica, pues la confirmaba también L. Chénier al escribir a París que, debido a la buena recolección, el sultán había puesto a la venta por el puerto de Mazagán (al-Ŷadīda) nada menos que unas 135.000 medidas de trigo (unas 6.240 toneladas). Estas cantidades de trigo provenían de la recogida de la *zakāt* musulmana, especie de diezmos que los ciudadanos marroquíes habían de entregar anualmente a la administración central o *majzen.* Se disponían a comprar este trigo los españoles y portugueses. Las excesivas lluvias caídas entonces, que hicieron temer la pérdida de los sembrados y que el trigo subiera a 32 libras el «setier» de París (156 litros), no pusieron en guardia al sultán, pues la temporada se había convertido al final en francamente buena.

En estas mismas fechas, el grano escaseaba en las regiones andaluzas, donde el trigo se vendía caro. Por eso, ante el anuncio de que el sultán marroquí vendía los depósitos de grano recogido a título de *zakāt,* acudieron al puerto de Mazagán, donde se habían puesto a la venta más de 250.000 medidas de trigo (unos 80.000 «setiers» de París), los españoles y portugueses. Pero parece que el negocio lo cogió en manos la compañía gaditana formada por J. Santiago y D'Audiber Caille, establecida ya en Rabat-Salé, y cuyos comienzos calificaba L. Chénier de «brillantes y lujosos», haciendo competencia a las casas comerciales francesas, aunque este cónsul no le auguraba buen final. A principios de 1779, cuatro barcos mercantes habían transportado ya a Cádiz unos 10.000 «setiers», pese a que la extracción se hacía con lentitud, debido a que la urgencia de grano en Andalucía era menor, y a que el trigo marroquí estuviera muy

[25] Carta de J. Patissiati, Cádiz, 5 de marzo de 1778, AHN, Estado, leg. 4312.

mezclado con cebada. De todas formas, se hacía extraño que el sultán siguiera autorizando la salida de trigo, pues, además de la agitación existente entonces entre las tribus del centro del país e incluso de la sublevación del ejército de los negros bajo la dirección del hijo del monarca, Mawlāy Yazīd, la misma población de Fez se había aliado a los amotinados para protestar precisamente contra esta venta de trigo a extranjeros cristianos, cuando ya la carestía se extendía por todo el país y el *majzen* exigía con más rigor los impuestos, o, tal vez, más altos. Lo cierto es que, aunque tal vez las operaciones comerciales se refieran a fechas un poco anteriores, se anunció entonces la salida por el puerto de Mogador de 100.000 fanegas de trigo, y que el sultán, a requerimiento del padre Boltas, que solicitaba de él la venta de trigo y paja para el ejército español que comenzaba ya el sitio de Gibraltar, autorizara a Manuel Borrajo la compra de 24.000 fanegas de trigo y 14.000 de cebada. Es posible que tales concesiones no fueran luego llevadas a cabo, como sucedió con el trigo concedido a los judíos hermanos Pariente para sacarlo por el puerto de Fedala y con destino al Peñón de Gibraltar, que nunca llegaría a su destino. En definitiva, sólo se está seguro de la extracción hecha por la casa comercial de J. Santiago, pues, a partir de estas fechas, era el sultán quien pedía de Europa que se le enviara grano, ya que la carestía era ya tan grave que el «setier» de París costaba nada menos que 100 o 110 libras en el país, cuando a principios de 1778 su precio, ya alto, era de 32 libras.

El año 1783 trajo de nuevo la abundancia a los campos marroquíes, y Muḥammad III, que deseaba recuperar para las arcas reales el mucho dinero repartido entre los hambrientos del país durante los años de carestía, pensó nuevamente en la venta de trigo al exterior. El gobernador de Tánger dio a conocer la voluntad de su señor al conceder a genoveses y toscanos plena libertad para comprar trigo en los puertos de Fedala, Dār al-Bayḍā' y Mogador, desde julio de 1783 hasta enero de 1784. Esta concesión se hizo más oficial y extensiva al ser comunicada a los cónsules europeos establecidos en Tánger por el secretario del sultán para asuntos con Europa, Francesco Chiappe. Y es entonces cuando el ya conocido genovés marqués de Viale, que se encontraba negociando en Cádiz, intenta beneficiarse de las buenas condiciones de extracción y se desplaza hasta Mogador para cargar allí tres barcos de trigo y uno de aceite.

También a partir de entonces es cuando comienza a sonar el nombre de «Darbeyda» o «Darelbeyda», el antiguo puerto de Anfa, abandonado de tiempo inmemorial, que ahora reaparecía con el apelativo de Dār al-Bayḍā', la actual Casablanca. Un emisario de Trípoli, Aḥmad Jūŷŷa, cargaba allí trigo en 1785, concedido por el monarca 'alawí para los hambrientos de aquella Regencia. Por cierto, este emisario parece que hizo desviar hacia Málaga los barcos daneses, holandeses y venecianos que transportaban el trigo para los pobres de Trípoli, con el fin de venderlo fraudulentamente en España, de lo que, enterado el marroquí, reclamó indemnizaciones y pidió que le entregaran preso al estafador. El genovés Giovanni Chiappe y el judío Abraham Cardoso también negociaban allí con el trigo, tal como lo constataron Francisco Salinas y J. M. Salmón, en junio de 1785, cuando regresaban de su embajada a Marrakech y pasaron por aquel puerto.

Antes ya de constatar en persona el comercio que se hacía de trigo por el puerto de Dār al-Bayḍā', J. M. Salmón, con buena visión y sentido financiero, previó entonces que la ocasión era propicia para remediar los males causados en la cosecha de cereales de Andalucía por las inundaciones del Guadalquivir, a principios de 1784. Así lo expuso a su Gobierno, dándole, poco después, la buena nueva de que, gracias a sus gestiones, el sultán había concedido la extracción, rebajada de impuestos, de 20.000 fanegas de trigo con destino a la ciudad de Sevilla. Esta concesión fue ampliada en algunos miles más de fanegas, en meses posteriores, pero este trigo no fue seguramente exportado por el puerto de Dār al-Bayḍā'.

Ante las noticias provenientes de Marruecos, los medios financieros españoles comenzaron a especular sobre las consecuencias que podrían derivarse, para sus intereses económicos, de un posible y voluminoso comercio de trigo con aquel país. Los directores del recién creado Banco Nacional de San Carlos se pusieron muy pronto en contacto con J. M. Salmón, pero éste, reservándose, quizás de forma interesada, la iniciativa de un tal comercio, trató más bien de disuadirlos. Las propuestas del Banco habían sido cursadas con la autorización del ministro Floridablanca —éste y Cabarrús lo habían fundado en 1782—, y fue precisamente a Floridablanca a quien Salmón contestó con dilatorias, arguyendo que «el Comercio en este Pays», a causa de las alteraciones en el pago de derechos y a la sus-

pensión de su extracción cuando menos se piensa, «está más expuesto a arruinar al que lo hace, que a que se logren algunas ventajas en él» [26]. No se llevó, pues, entonces el intento del Banco Nacional de San Carlos.

Pese a todos los inconvenientes comerciales que ofrecía un país tan poco avezado a la forma de comerciar europea, como era Marruecos, el Gobierno de Carlos III consideró que España podía retirar grandes beneficios de la compra de trigo marroquí. La embajada de Salinas, en 1785, tenía como objetivo oficial, agradecer a Muḥammad III los servicios prestados a España en su guerra contra Inglaterra, pero los fines comerciales ocupaban en la mente de los gobernantes españoles un lugar primordial. Ya quedan vistas las concesiones hechas a España en el ramo agro-pecuario. Pero también se solicitó entonces la rebaja de derechos de aduana en la extracción de trigo, tal como había sido concedida a genoveses y toscanos, y el monarca 'alawí aseguró de palabra a Salinas que España sería siempre la privilegiada en el comercio del trigo. Sin embargo, pese a las acusaciones de que, años más tarde, le hizo objeto el marqués de Viale, a saber, de haber pedido su exlusión del comercio del trigo por Dār al-Bayḍā', Salinas no hizo mención para nada de este puerto, que visitó ciertamente con Salmón a su regreso, como acabamos de indicar.

A pesar de la postura reticente de J. M. Salmón, anotada más arriba, enterados ahora los de Madrid de que el sultán no sólo había concedido privilegios a genoveses y toscanos en la compra de trigo, sino que acababa de extenderlos a Portugal por el puerto de Mogador, a finales de 1784, se instó al representante español para que, apoyándose en las promesas hechas a Salinas, recabara del marroquí las mismas prerrogativas concedidas a las naciones aludidas.

La demanda del Gobierno español se debía nuevamente a las presiones ejercidas sobre él por el Banco Nacional de San Carlos. Este Banco proyectaba la compra en Marruecos nada menos que de 300.000 fanegas de trigo y 150.000 de cebada, todo ello exento de impuestos o, al menos, rebajados. Salmón quiso oponerse una segunda vez a hacer semejante solicitud, alegando ahora razones de orden político: «gracia de esta naturaleza —escribía— trae consigo la rastra

[26] Carta de J. M. Salmón, Tánger, 27 de octubre de 1784, AHN, Estado, leg. 4317.

de comprometernos y casi obligarnos a condescender con las impertinentes pretensiones que suele tener este Soberano» [27], pero la petición del Banco venía cursada y recomendada con insistencia por Floridablanca, por lo que aquél no tuvo más remedio que doblegarse. Y la respuesta del sultán a la demanda del Gobierno español fue rápida y satisfactoria, redactada por su secretario Francesco Chiappe y refrendada con su firma personal: se concedía «a la nación española la salida de los trigos mediante el pago de un doblón de 16 duros de derecho, en oro, por cada 20 fanegas...; los garbanzos, lentejas, habas, maíz y alpiste pagarán lo mismo por 25 fanegas..., y cargarán en Mogador» [28].

La rebaja, pues, de impuestos de aduana era ampliamente concedida a España —las demás naciones tenían que pagar un peso por fanega—, pero se limitaban al puerto de Mogador. Un mes más tarde, sin embargo, se extendía la concesión al puerto de Dār al-Bayḍā', participando en ella igualmente los portugueses, cuando ya llevaba allí G. B. Chiappe algún tiempo traficando en el comercio del trigo. Pero a todos ellos se les retiró la concesión, pasando España a disfrutar en exclusiva de las exportaciones de trigo que se hicieran por el —hasta entonces prácticamente inexistente— puerto de Dār al-Bayḍā', que, con el paso del tiempo, se convertiría en el gran puerto y ciudad de Casablanca. La buena nueva fue inmediatamente transmitida por el cónsul general a su gobierno y al Banco Nacional de San Carlos. Esta extraordinaria concesión de Muḥammad III a España fue firmada el 26 de octubre de 1785.

J. M. Salmón, que tantos obstáculos había presentado a su Gobierno, una vez lograda la concesión, puso todo su empeño en explotarla al máximo. Apenas firmada la concesión comercial, se trasladó al puerto de Dār al-Bayḍā', instalándose en la casa donde había vivido G. B. Chiappe, para dirigir personalmente el negocio. Los almacenes para depósito del trigo, con capacidad de 15.000 fanegas, era propiedad del *majzen,* pero, más tarde, la compañía comercial que se creó, construiría otros mucho más amplios.

[27] Carta de J. M. Salmón, Tánger, 18 de julio de 1785, *ibidem.*

[28] Carta de Francesco Chiappe, Marrakech, 6 de agosto de 1785 (*ibidem*), con la firma autógrafa en números, según su costumbre, del sultán.

Es cierto que, a pesar de lo anunciado a primera hora, la venta del trigo no fue concedida por el sultán a España libre de impuestos aduaneros, pero éstos estaban rebajados con respecto a otras naciones; además, no exigió que fueran entregados al contado, ya que prefirió que fueran depositados a su nombre en las aduanas de Cádiz. Este privilegio extraordinario fue protestado por las otras naciones, viéndose obligado el sultán a explicarse ante los diplomáticos y comerciantes ingleses de Mogador, por medio de su secretario para los asuntos con Europa, que, «si hacía favores a los españoles, no lo hacía por interés, pero por la buena y sincera amistad que le tiene S. M. C.», el rey de España [29].

¿Se llegó a comprar en Marruecos la cantidad de trigo y cebada que había solicitado el Banco Nacional de San Carlos? No parece probable, ya que Salmón debió comenzar muy pronto a desviar tan productivo negocio por otros cauces. Es posible que el Banco corriera con los primeros gastos para la adaptación del puerto de Dār al-Bayḍā', de las instalaciones adecuadas al almacenaje y embarque del trigo con destino a España, etc. Pero cuando el tráfico comenzó a intensificarse, el mismo sultán, según declaraciones de J. M. Salmón, mostró deseos de que fuera creada una sociedad comercial que se responsabilizara del mismo, como así se hizo. Sería la sociedad Campana, Patrón, Riso y *Cía,* y sus componentes, todos ellos comerciantes residentes en Cádiz, los hermanos Benito y Bartolomé Patrón, Alejandro Rizzo, etc., con sede social en Cádiz y Dār al-Bayḍā'. En esta localida marroquí se instaló al principio J. M. Salmón, pero irían luego a dirigir las operaciones de exportación Bartolomé Patrón y Domingo Román. El pleno acuerdo del sultán a todo lo hecho se desprende de lo que F. Chiappe comunicaba al cónsul español: «que S .M. Católica puede contar a Darelbeyda como suya y mandar en ella lo mismo que en la ciudad de Cadix» [30].

Sea como fuere el trapaso del negocio triguero del Banco Nacional de San Carlos a la nueva compañía Campana, Patrón, Riso y *Cía,* lo cierto es que, a principios de 1786, solamente se habían transportado a España 50.000 fanegas de trigo, y de éstas, «por cuenta del

[29] Carta de Francesco Chiappe a J. M. Salmón, Marrakech, 10 de abril de 1786, AHN, Estado, leg. 4319.

[30] Carta de F. Chiappe, 10 de abril de 1786, citada.

Banco Nacional no se han mandado más que 7.000 en dos embarcaciones» [31]. No conviene olvidar que, ante las malas cosechas en las Canarias en aquellos años, el Gobierno de Madrid también había ordenado a Salmón que solicitara del sultán la autorización para la compra de trigo en Mogador —el puerto más cercano de las islas— por parte de los canarios, lo que fue concedido, «pagando los mismos derechos que por Darelbeyda». El trigo iría para Canarias, sin embargo, a través de la compañía de esta localidad, aunque en no mucha cantidad, pues las necesidades allí no lo exigían.

Los estadillos enviados a Madrid sobre los envíos de trigo desde Dār al-Bayḍā' a Cádiz, de 1785 hasta la muerte del sultán, no han sido buscados y analizados en su totalidad. Desde noviembre de 1785 hasta el mismo mes del año siguiente, la cantidad de trigo embarcada para España había dejado de saldo favorable al sultán en las aduanas de Cádiz, en concepto de impuestos rebajados, 281.787 pesos fuertes, lo que equivaldría a 352.234 fanegas de trigo. De diciembre de 1786 a septiembre del siguiente año, se había incrementado el capital del monarca 'alawí en las aduanas de Cádiz en 309.464 pesos, en concepto de derechos de aduana sobre 368.525 fanegas de trigo. En octubre de 1787 había acumulado en Cádiz, a favor del marroquí, 591.252 pesos fuertes, provenientes también de derechos de venta de trigo, que equivaldrían, *grosso modo,* a la extracción de 735.065 fanegas del creal, siempre que las tarifas aduaneras continuaran siendo de 16 pesos por cada 20 fanegas de trigo.

El movimiento comercial de trigo, que la compañía española realizó a partir de estos años, fue de envergadura y tuvo repercusiones en un amplio ámbito del territorio marroquí. Gentes del litoral atlántico acudían a Dār al-Bayḍā' transportando trigo de sus cosechas, que los barcos españoles y de otras nacionalidades europeas habían de cargar para Cádiz. El historiador marroquí Muḥammad al-Ḍu'ayyif, contemporáneo de los hechos, da cuenta de muchas familias de Rabat que, atraídas por los puestos de trabajo creados por ese intercambio comercial en Dār al-Bayḍā', se trasladaron a este modesto puerto para dedicarse a la carga de los barcos transportadores del trigo marroquí. Este comercio triguero provocó también un gran incremento agrícola, ya que los pequeños labriegos de la región, segu-

[31] Carta de J. M. Salmón, Darbeyda, 13 de marzo de 1786, AHN, Estado, leg. 4319.

ros de la venta del grano a los españoles, sembraban con ahinco sus campos, de tal forma que, en un solo año, se recogió más cereal que lo que solía cosecharse anteriormente en cuatro.

A principios de 1788 parece que hubo alguna mala inteligencia entre las cortes de Madrid y Marrakech, si bien fue muy transitoria. La Casa Comercial estuvo a punto de desaparecer, y el historiador J. Becker afirmó que las dificultades habían sido provocadas por el hijo del sultán Mawlāy Yazīd, afirmación incierta, ya que en ese año este príncipe estaba exiliado por su padre en Oriente. Es muy posible, sin embargo, que la inquina contra España de Mawlāy Yazīd, hijo de una renegada inglesa, lo hubiera implicado de alguna forma en este asunto. En realidad, Inglaterra era la que siempre buscaba la manera de entorpecer la buena marcha de las relaciones hispano-marroquíes, pues dañaba sus propios intereses políticos y económicos; por eso se valió en esta ocasión de un judío tunecino, un tal Jacobo Attal, para desacreditar ante el sultán a la Compañía Española de Dār al-Bayḍā', acusándola de estar vendiendo a otros países europeos el trigo que él concedía a bajo precio a condición de que se consumiera únicamente en España. Estas intrigas serían descubiertas algo más tarde por el cónsul portugués Jorge P. Colaço a su gobierno; y las rebatiría el renegado holandés *caíd Driss,* cuando el médico inglés, W. Lemprière, que había ido a Marruecos para curar la ceguera de otro hijo de Muḥammad III, expuso esas mismas acusaciones, que le comunicó el mismo Attal, en un libro sobre su viaje y estancia en el país. Pero igualmente trató de obstaculizar ese comercio triguero el antiguo esclavo del sultán, el ya conocido portugués Manuel de Pontes, tal vez también instigado por los ingleses. El Gobierno de Floridablanca se vio obligado a defenderse ante el monarca 'alawí y a protestar ante el Gobierno de Lisboa. Finalmente, al sultán marroquí, para cerciorarse de la verdad de los hechos, no se le ocurrió otra cosa que convocar a su palacio a los franciscanos españoles, en presencia de su primer ministro Muḥammad Effendī y de su secretario judío Walīd, y aquéllos le aseguraron por escrito ser una calumnia infamante tal acusación [32]. Depuso, pues, su

[32] La obra de W. Lemprière, donde se vierten las acusaciones de Jacobo Attal, es la conocida *Tour from Gibraltar to Tangier, Salee, Mogador...,* Londres, 1791, p. 113. Los documentos concernientes a la crítica de este libro por parte del *caíd Driss,* que vivió los hechos en Marruecos y las intrigas de Manuel de Pontes, han sido dados a luz por Ahmed Farouk, «Criti-

enojo y no suprimió los privilegios concedidos a España en la venta del trigo por Dār al-Bayḍā', que batía el récord comercial en ese mismo año. La cifra de pesos depositados en la cuenta del sultán en Cádiz, correspondiente a los derechos por el trigo, desde noviembre de 1785 hasta 1789, era de 1.013.359 pesos fuertes, que provenían de la extracción de 1.266.669 fanegas aproximadamente, o sea, unas 70.300 toneladas de trigo.

Estos son los datos que hemos podido entresacar de lo publicado e inédito a este respecto. Algunos autores elevan en mucho estas cantidades, como el francés T. Thomassy y el español Teodoro de Cuevas, que cifraban en 500.000 fanegas el trigo exportado anualmente hacia España en esta época. Claro que ellos no hacen referencia a sólo las ciudades de Dār al-Bayḍā' y Cádiz. En las acusaciones hechas contra J. M. Salmón que acabamos de señalar, un testigo presentado por el marqués de Viale, el también conocido mallorquín Pedro Umbert, aseguraba que la Compañía Campana, Patrón, Riso y *Cía,* había importado en España más de dos millones y medio de fanegas de trigo, cantidad que ni siquiera aducía el acusador genovés. Bien es cierto que a España se exportaron cantidades de trigo marroquí desde puertos que no eran el de Dār al-Bayḍā'. Desde Tánger y Tetuán se transportó harina y grano, en más de 700 quintales, por ejemplo, con destino a Ceuta, a finales de 1789. Un bergantín español llegaba a principios de 1790 con 28 cautivos musulmanes, rescatados por el capitán Manuel Spitely en Malta, con objeto de cargar trigo en Mogador, pues el sultán permitía, como se dijo ya en otro lugar, sacar 500 fanegas de trigo, libres de derechos de aduana, por cada cautivo liberado. Pero todo esto era más bien un comercio menudo de trigo.

Otros varios países y comerciantes privados europeos también extrajeron trigo de Marruecos por estos años. Poco era frente a lo conseguido por España. La Cámara de Comercio de Marsella, en momentos de escasez de este cereal en Francia, solicitó repetidas veces de Muḥammad III entre 1787 y 1788, que se le vendiera trigo, pero éste puso condiciones tan duras que la Cámara abandonó sus

que du livre de Lemprière par un témoin de l'époque», en *Hespéris-Tamuda,* 26-27, 1988-1989, pp. 119 y ss.; y M. Arribas Palau, «El portugués Manuel Simões de Pontes en Marruecos», en *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas,* 24, 1988, pp. 101 y ss.

propósitos. Algún comerciante francés, sin embargo, como monsieur Sicard, ya en 1789, obtuvo la concesión deseada, pero la cantidad exportada fue muy reducida. El Gobierno de Portugal sí que logró, ya en los últimos días del soberano 'alawí, que se le permitiera sacar trigo desde el puerto de Mogador, en el sur del país, pero las cantidades extraídas también estaban lejos de igualarse con las de España, pese a que eran bastante superiores a las de las otras naciones.

Fundación de Casablanca (Dār al-Bayḍā')

En los párrafos anteriores no se cesa de repetir el nombre de Dār al-Bayḍā', puerto y ciudad, por donde España obtuvo de Muḥammad III el privilegio en exclusiva para realizar su gran comercio triguero en los últimos años de este sultanato. Y volvemos a insistir sobre ello, porque no queremos poner fin al relato de las interesantísimas relaciones hispano-marroquíes en tiempos de los reyes Carlos III y Muḥammad III sin evocar el recuerdo de esa ciudad, que no es otra que la hoy tan conocida en todo el mundo con el nombre español de *Casablanca,* una evocación que quiere ser como broche de oro de dichas relaciones, puesto que el nacimiento de esta ciudad, como tal, trae su origen de la cooperación político-comercial que entonces se dio entre España y Marruecos. Habría que rellenar mucho papel para que desapareciera tanta ignorancia y tanto error como existe sobre esto, en lo que también se debe incluir la cuestión del nombre de la ciudad, que parecer ser doble, pero que no es más que uno: Dār al-Bayḍā' en árabe se traduce literalmente *Casablanca* al español [33].

La ciudad Dār al-Bayḍā'=Casablanca está lejos de presentar una trayectoria histórica, monumental o política similar a otras ciudades hermanas marroquíes, como pueden ser Fez, Mequínez, Marrakech,

[33] Otra ciudad marroquí, la actual Mohammedía —lleva ahora esta apelativo a causa de su fundador Muḥammad III—, trae también su origen del comercio de trigo que por este puerto se hizo durante algunos años hacia Europa —casi exclusivamente hacia España— en el primer período del sultanato en cuestión. Se llamaba entonces, y hasta 1956, año de la independencia de Marruecos, *Fedala.* Por ser una ciudad de menor categoría que Casablanca y por no haber sido hecho el comercio del trigo en ella por España en exclusiva, no hacemos mención especial de la misma, pese a que su origen se debió también al comercio triguero.

Tetuán, etc., puesto que los avatares políticos-históricos del pueblo marroquí se centralizaron más en estas ciudades que en aquélla. Casablanca es una ciudad joven, al menos como tal Casablanca. No obstante, aunque la capitalidad de la nación se haya estabilizado en Rabat, ya en los tiempos contemporáneos, Casablanca supera a todas las demás ciudades en volumen de población, en movimiento comercial y en desarrollo industrial. Mientras Rabat es hoy la capital administrativa, Casablanca es indudablemente la capital económica de Marruecos.

Casablanca está ubicada en la costa atlántica, en el lugar aproximado de la antigua Anfa, cuyo origen está en la penumbra de los tiempos, aunque tal vez no vaya más allá de la época de Marrakech. En el siglo XVIII, más que una ciudad, existían los vestigios de sus casas y murallas, sobre los que vegetaba una minúscula población instalada en chozas o tiendas: ya por entonces se había casi perdido su antiguo apelativo de Anfa, y se la denominaba Dār al-Bayḍā'. Pero es a partir de este momento cuando los pocos historiadores que la han estudiado o los muchos que la han tocado de refilón, repiten los mismos clichés falsos acerca de su apelativo y aventuran afirmaciones enteramente gratuitas sobre el origen y motivación de la nueva ciudad que va a nacer en el mismo lugar, o, si se quiere, de la reanimación, con otro nombre, de la antigua Anfa. En realidad, el único autor que le ha dedicado un serio estudio fue el francés André Adam, estudio en que se vierten, sin embargo, errores de bulto por lo que a la época que nos interesa se refiere [34]. Nosotros hemos puesto de manifiesto estos errores y establecido documentalmente los puntos clave de los inicios de la nueva ciudad [35], pero los tópicos equivocados se siguen repitiendo por historiadores de cierta talla [36]. Por esto mismo insistimos en recordar lo expuesto ya en otras publicaciones, ya que en ello —repetimos— nos va el asentar histórica y definitivamente que la hoy primer ciudad del Marruecos con-

[34] André Adam, *Histoire de Casablanca (dès origines à 1914)*, Aix-en-Provence, 1968.

[35] R. Lourido Díaz, «Documentos inéditos sobre el nacimiento de Dār al-Bayḍā' (Casablanca) en el siglo XVIII», en *Hespéris-Tamuda*, 15, 1974, pp. 119-146; *Idem*, «De nuevo sobre la creación de la ciudad marroquí de Dār al-Bayḍā' (Casablanca)», en *Homenaje al profesor Darío Cabanelas, ofm., con motivo de su LXX aniversario*, I, Granada, 1987, pp. 405-418.

[36] Brahim Boutaleb, «De la grandeur aux intrigues - Sidi Mohammed Ben Abdallah ou l'impossible marine, 1757-1790», en *Le Mémorial du Maroc*, IV, 1982, pp. 104-140; y *Actes du Colloque de Casablanca*, Dār al-Bayḍā', 1983, pp. 102 y ss.

temporáneo trae su origen de las relaciones comerciales, en el siglo XVIII, entre Marruecos y España.

El hecho de la construcción de Dār al-Bayḍā' por parte de Muḥammad III era ya ampliamente conocido, pero se le asignaban motivaciones falsas a la hora de querer saber la razón de su creación; igualmente se caía en el error al hacer conjeturas acerca de la fecha exactade la construcción del puerto, de las murallas y de los demás edificios públicos; no menos inexacta resulta la afirmación general de que el apelativo de la ciudad es, en su origen, *Casablanca*, que sólo en nuestros días está pasando a su traducción árabe de *Dār al-Bayḍā'*.

Según el citado A. Adam, los móviles que impulsaron a Muḥammad III a la reconstrucción de la antigua Anfa fueron de carácter puramente militar, pues, según él, éste temía una contraofensiva portuguesa tras haberles arrebatado la plaza de Mazagán, en 1769. Por ello, y para desmantelar también la cohesión del ejército de los negros que, mandado por su hijo Mawlāy Yazīd, se rebeló contra él —en el año 1775, dice falsamente este autor, pues tuvo lugar en 1778—, lo dispersó entre varias ciudades, una de ellas Dār al-Bayḍā', pudiendo así al mismo tiempo sujetar a la siempre turbulenta provincia de la Šāwiyya (Chawiya). Dentro de estos presupuestos —falsos—, la ciudad sería reconstruida entre los años 1769-1775. Añadamos que A. Adam debía conocer las obras de los españoles M. Conrotte, Ruiz Orsatti y V. Rodríguez Casado, en las que, sin tratar expresamente esta cuestión, se da cuenta del comercio hecho por España a través de aquel puerto; pero no sólo no les da crédito, sino que incluso se lamenta de no disponer de fuentes marroquíes para hacer oír «un autre son de cloche» [37], sonido de campana que nosotros estamos ahora en disposición de hacer escuchar.

En efecto, tanto la documentación inédita española como la marroquí nos permiten hoy probar categóricamente que los motivos de la construcción de puerto y ciudad no fueron otros que la exportación por allí de trigo hacia España. Como de alguna forma se ha podido constatar en los párrafos anteriores. Para no extendernos demasiado, transcribimos algunos trozos documetnales redactados por dos testigos oculares, uno español y otro marroquí, en los años pre-

[37] A. Adam, *Histoire de Casablanca*, pp. 63 y ss.

cisamente en que se realizaban en Dār al-Bayḍā' las obras de la construcción de las murallas y de los edificios públicos más imprescindibles en toda ciudad musulmana: hasta entonces no había allí más que tres casas construidas en sólido.

El hisotriador Muḥammad al-Ḍu'ayyif, natural de la vecina Rabat y gran andariego, escribía, traducido al español, lo siguiente:

> En el mes de Rabi'a II del año 1199 (*febrero-marzo de 1785*), el sultán Sīdī Muḥammad b. 'Abd Allāh (*Muḥammad III*)... hizo una parada en Dār al-Bayḍā', cuyo puerto, al contemplarlo, le maravilló en extremo. Reprochó, pues, a los de Rabat que le hablasen continuamente mal de él, porque se sentían atemorizados y recelosos ante la población de Dār al-Bayḍā'. Fue entonces cuando dio orden de que se edificase y se levantasen sus murallas. Permitió, además, a los cristianos que pudieran cargar grano en su puerto y puso de gobernador de la Šāwiyya (*la región circundante*) el caíd 'Abd Allāh al-Raḥmānī [38].

Si en este texto aparece con claridad la fecha en que se dio comienzo a las obras de la reconstrucción de la antigua Anfa, ahora llamada ya Dār al-Bayḍā', e incluso se anota la autorización a los cristianos (españoles) de comerciar en grano por su puerto, no de forma menos explícita expone el mismo testigo ocular los móviles que motivaron dicha construcción:

> ... en este año de 1203 (*1788-1789*) se incrementó el número de barcos cristianos que venían a Dār al-Bayḍā' con autorización de su rey Carlos (*Carlos III*)... El que compraba allí el grano era un tal Domingo (*Domingo Román, de la sociedad Campana, Patrón, Riso y Cía*), que disponía de auxiliares llegados de Rabat y de Salé, atraídos por el reclamo de los cristianos malditos..., que corrompían a las mujeres musulmanas con vestidos, sedas y otros atractivos... Sin embargo, el sultán dio autorización para que pudieran extraer cuanto necesitasen, contándose unos 50 navíos, que cargaban unos 250 quintales cada uno. También aseguró en sus manos el tesoro..., que envió a su país en el barco del arraez al-Hāšimī al-Mastīrī... El tal Domingo sigue todavía en Dār al-Bayḍā' traficando con el grano... [39].

Lo atestiguado por Muḥammad al-Ḍu'ayyif está en perfecto acuerdo, en cuanto a la fecha de reanimación de la nueva ciudad,

[38] Al-Ḍu'ayyif, *Ta'rīj al-Ḍu'ayyif*, p. 187.
[39] *Ibidem*, p. 198.

con lo que escribía a Madrid el cónsul español J. M. Salmón desde la misma Dār al-Bayḍā', a donde se había trasladado para organizar dicho comercio de trigo, como se dijo anteriormente. Escogemos dos párrafos de sendas cartas, la primera fechada el 3 de enero de 1786, la segunda el 30 de agosto del mismo año. Helos aquí:

> (*El sultán Muḥammad III*) piensa desde luego fomentar esta población, pues ha mandado caudales y operarios para que se edifique una buena Mesquita, una Casa o Colegio para estdio, y que se reedifiquen las Murallas. Esto da margen a creer que S. M. quiere que Darbeyda vuelva a su primer ser, que sin duda habrá sido una de las mejores Ciudades del Reyno, pero que en el día no hay más casas que la del Governador, la que frabricó el Embaxador de Tripoly, y la que yo habito; todo lo demás son chozas, y no se ve otra cosa si no vestigios de lo que era... [40].

> ... aquí se trabaja con mucha actividad en la Muralla y demás obras públicas, para que cuando llegue S. M. Marroquí, vea lo adelantado que va todo, y aunque este Soberano se espera en breve, todavía no hay noticia fixa quando saldrá de Marruecos (*Marrakech*) [41].

Queda, pues, al abrigo de cualquier tipo de duda que en el año 1786 se dio comienzo a las obras de reanimación de Dār al-Bayḍā', motivadas exclusivamente por el gran incremento que en su puerto había tomado el comercio español del trigo.

Pasemos ahora a la cuestión del apelativo de esta nueva ciudad. Las personas cultas, entendidas en historia de Marruecos, comentan ordinariamente que la antigua Anfa fue ocupada por los portugueses en 1468 —sin que se quedaran luego en ella— y le cambiaron el nombre por el de *Casabranca,* que luego pasaría al castellanizado *Casablanca.* A esta credulidad general se adhería ya el historiador franciscano padre Manuel Castellanos cuando escribía que, después de haber sido Anfa destruida por Alfonso V de Portugal, los mismos portugueses volvieron a reconstruir la ciudad en 1515, «a la que dieron el nombre de *Casa-branca...,* que es el que ha prevalecido entre los europeos, y aun entre los moros...», quienes no hicieron otra cosa que traducirla al árabe, es decir, *Dār al-baiḍā'* [42].

[40] Carta de J. M. Salmón, Darbeyda, 3 de enero de 1786, AHN, Estado, leg. 4319.
[41] Carta de J. M. Salmón, Darbeyda, 30 de agosto de 1786, *ibidem.*
[42] M. Castellanos, *Historia de Marruecos,* Tánger, 1898, p. 118.

Por su parte, A. Adam afirma que, cuando Muḥammad III reedificó la ciudad, «para hacer ver que la nueva ciudad nada debía a la antigua, le cambió el nombre. Anfa cedió el puesto al de *Dar el-beida,* la casa blanca». Pero el mismo autor se cuestiona sobre el por qué de la elección de este nombre, y, tras analizar varios relatos legendarios, emite su opinión de que se debía a un alto edificio que existía en el lugar, una especie de torre encalada, que servía de punto de mira y orientación, tanto para los viandantes de tierra como para los navegantes por mar. De ahí provendría que los indígenas que habitaban la llana y circunvecina región comenzasen a denominar el lugar en su propia lengua con el apelativo de *Dār al-Bayḍā',* mientras que los navegantes europeos lo hicieron empleando el mismo nombre en español, es decir, *Casablanca*: nacería, pues, el apelativo en español y árabe de forma simultánea [43].

Nosotros disentimos de ambas aseveraciones y afirmamos, en su lugar, que la nueva ciudad tomó el mismo nombre con que ya entonces era conocido el lugar de la antigua Anfa, a saber, *Dār al-Bayḍā',* y sólo en árabe, pues su traducción española no aparecería sino un siglo más tarde. En primer lugar, los historiadores de la época Al-Zayyānī y Al-Ḍu'ayyif denominan en sus obras el sitio de la antigua Anfa, como es normal en árabe, con el nombre de Dār al-Bayḍā', aunque el primero utilice aún alguna vez el de Anfa. Pero lo que no se puede poner en duda —y esto es precisamente lo más probativo— es que todos los europeos, escritores o no, empleaban también en aquella época y más tarde el mismo apelativo árabe de *Darbeyda.* A este respecto, A. Adam debería haberse fijado en lo que escribió su connacional L. Chénier: «a cuatro leguas de Fedala se halla Anafé o Anfa, *que hoy se llama Dar-Beyda*» [44].

La prueba, sin embargo, más evidente de que la ciudad comenzó y siguió llamándose por marroquíes y europeos con el mismo nombre árabe de Dār al-Bayḍā' estriba en la abundante correspondencia enviada a España por el cónsul J. M. Salmón y los miembros de la Compañía triguera, así como por los muchos franciscanos españoles de paso por el lugar, en especial el padre José Boltas: toda

[43] A. Adam, *Histoire de Casablanca,* pp. 67 y ss.

[44] Louis Chénier, *Recherches historiques sur les Maures et Histoire de l'Empire du Maroc,* París, 1787, III, p. 33.

esta correspondencia está indefectiblemente *firmada* en *Darbeyda* o *Darelbeyda* y no *Casablanca,* como sería lo lógico, si presentara visos de veracidad lo afirmado por A. Adam. Viajeros europeos que pasaron más tarde por Marruecos continuaron usando el apelativo de *Darbeyda,* como fue Domingo Badía (Alí el-Abbasi), Grey-Jakson, etc. En el año 1834 todavía lo utilizaba en su obra sobre Marruecos el sueco Graberg di Hemso. Más todavía. A lo largo del siglo XIX, en los libros-registro de la Misión Franciscana en Marruecos, al señalar algún bautismo, matrimonio defunción de católicos en aquel lugar, se utiliza también indefectiblemente el nombre de Darbeida.

¿En qué fecha comienza a denominarse Dār al-Bayḍā' con el apelativo castellanizado de *Casablanca*? Los primeros documentos que hemos hallado con el nombre de Casablanca datan del año 1863: se trata de actas de matrimonio y de alguna correspondencia de franciscanos que residían en aquella ciudad [45].

Muerte de Muḥammad III y retorno atenuado al distanciamiento

Como ya se anotó en alguna parte, Muḥammad III murió el 11 de abril de 1790. Con su muerte, el país entró en una nueva fase de revueltas de sucesión. El hijo díscolo, Mawlāy Yazīd, se hizo dueño del poder, pero no sin la oposición de otros hermanos suyos, en lucha con los cuales encontró finalmente la muerte (1792). Fue proclamado otro hijo de Muḥammad III, el príncipe Mawlāy Sulaymān, que tardó cinco años en poder centralizar bajo su mando todas las regiones del país, ya que otros hermanos suyos se le opusieron, apoyados, sea en las ciudades costeras del norte sea en las tribus beréberes del centro. Desde 1797 hasta 1822 reinaría sin que otros familiares le disputasen el poder, pero las crisis de orden interno, sobre todo en los últimos años, provocadas siempre por la falta de cohesión de los beréberes, se harían frecuentes, y, tras algunos años de relativa prosperidad, terminaría arruinándose el país.

La inestabilidad interna de Marruecos en los últimos años del siglo XVIII tuvo resultados nefastos para las excelentes relaciones con España en el sultanato anterior. Aunque ya nunca se retornaría al

[45] Documentos y cartas en el Archivo de la Misión Franciscana de Tánger, legajo IV.

aislamiento total que existía entre España y el imperio 'alawí de tiempos anteriores a Muḥammad III, la verdad es que se entró en un largo período de atenuado distanciamiento, salpicado de enfrentamientos y de indecisas y desconfiadas formas en el trato mutuo. Si en los dos años de poder de Mawlāy Yazīd, éste cortó con todo lo que fuera con España, atacando —sin fortuna, por otra parte— a Ceuta y expulsando del país no sólo a los representnates diplomáticos españoles sino también a los franciscanos —éstos eran así expulsados por primera vez—, el Gobierno español respondió, por su parte, apoyando económica y militarmente a sus opositores, hasta que acabaron con él. Con Mawlāy Sulaymān se tornaría a las relaciones de entendimiento, pero ya no podían ser las mismas que con su padre. Este sultán estuvo bastante tiempo envuelto en luchas internas dinásticas, mientras que el rey de España se vio implicado en las consecuencias políticas de la Revolución Francesa en toda Europa, especialmente en las naciones más cercanas. Marruecos y España estaban, por tanto, forzados a atender intereses vitales que no se orientaban a la cooperación entre sí: los puntos de conflicto no se localizaban ya en áreas intermediarias, como lo había sido en la lucha anglo-hispana frente a Gibraltar.

La apertura, sin embargo, entre las cortes de Carlos IV y Mawlāy Sulaymān fue real. Los franciscanos españoles regresaron a Marruecos en 1794, lo mismo que los representantes diplomáticos de la misma nacionalidad. La política azarosa en estos años en España, tan vinculada a lo que sucedía en Francia, no impidió que se llegara, en el año 1799, a un nuevo Tratado de Paz y Comercio entre España y Marruecos, que firmaron dos figuras políticas importantes de tiempos de Muḥammad III, es decir Muḥammad b. 'Uṯmān y J. M. González Salmón, el antiguo cónsul tantas veces citado. Los temas de fondo acordados en este tratado eran, en realidad, muy aptos para volver al florecimiento político-económico de no hacía muchos años entre ambos países: se solventaba amistosamente la siempre conflictiva situación de los presidios españoles y se tomaban medidas concretas relativas al comercio y a la pesca, renovándose a favor de la Compañía de los Cinco Gremios de Madrid la concesión en exclusiva de venta de grano por Dār al-Bayḍā', que antes había disfrutado Campana, Patrón, Riso y *Cía.* Pero, repetimos, la política revuelta en Europa, con resultados tan negativos para la política inter-

na en España, así como las pestes en Marruecos, entre otras cosas, no permitieron que dicho Tratado se tradujera en realidades positivas.

En España se llegaría, no mucho después, a hacer proyectos quiméricos de invasión armada del imperio 'alawí, a propuestas del aventurero Domingo Badía —escondido bajo el seudónimo de Alí Bey el-Abbasí— al no menos contravertido presidente del Gobierno Manuel Godoy. Todo esto sucedía ya en los linderos del siglo XIX, fuera, por tanto, de los límites cronológicos de nuestro estudio.

APÉNDICES

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Los tres primeros capítulos se sustentan sobre un sólido elenco de fuentes inéditas, impresas y bibliográficas, detalladas en nota a pie de página, a las que remitimos al lector.

De entre las inéditas emergen especialmente las ricas series del Archivo General de Simancas, Sec. Estado, Guerra Antigua, Guerra Moderna y Hacienda. En un plano preferente cabe situar a su vez la documentación diplomática y consular procedente de dos archivos complementarios: el Histórico Nacional de Madrid, Sec. Estado, y el también madrileño del Ministerio de Asuntos Exteriores, Secciones Política y Correspondencia Consular.

Otros centros documentales en Madrid que nos han aportado información de interés son el Archivo Histórico Militar, el del Museo Naval y de la Biblioteca Nacional —Sec. Manuscritos—, y fuera de esta ciudad el Archivo Diocesano de Toledo, el de la Corona de Aragón en Barcelona, el Municipal de Murcia, los Archives Nationales de Túnez y París, y, en esta última localidad, a su vez la Bibliothèque Nationale.

Los repertorios de fuentes impresas, de que se da noticia en el lugar oportuno, han sido consultados fundamentalmente en la Bibliotecas Nacionales de Madrid y París, y en la British Libray londinense.

En cuanto a las fuentes bibliográficas, por exigencias editoriales, dado que se pretende que la obra, sin demérito de su carácter científico, lo sea fundamentalmente de alta divulgación, hemos procurado evitar un aparato crítico excesivo. A tal fin reducimos las referencias bibliográficas a las obras angulares y a lo último publicado, omitiendo en ocasiones contribuciones importantes —sobre todo en revistas científicas—, al objeto de no hacer las notas demasiado prolijas. En contrapartida, hemos procurado que la bibliografía magrebí en árabe, francés e inglés —A. Daqulatli, A. T. al-Madani, D. Brahimi, H. Djait, M. Talbi, A.

Daouid, F. Dechraqui, H. A. Mrabet, A. Temimi..., etc.—, así como recientes contribuciones de jóvenes investigadores magrebíes —memorias de Magister y Tesis en preparación o todavía no publicadas, sobre todo en Túnez, Argel y Orán— se hallen suficientemente representados, de forma que su particular visión de la temática de referencia sea el adecuado contrapunto de una visión netamente «europea».

De esta última creemos recoger casi todo lo esencial. Desde monografías clásicas como las de F. Braudel, G. Fisher, R. Brunschuig, Ch. E. Dufourcq, T. García Figueras o J. Cazenave, obligado punto de referencia, a lecturas críticas como las de B. Benassar, S. Bono, J. W. Brodman, G. Camamis, L. Cardaillac, M. de Epalza, J. D. Latham, siempre enriquecedoras. Entre éstas, el reciente libro de M. García Arenal y M. A. de Bunes, varias veces citado en estas páginas.

Las fuentes sobre las que se apoyan los tres capítulos referidos a Marruecos son básicamente impresas y bibliográficas, si bien el autor capitaliza una previa labor investigadora previa de vasto empeño a base de fuentes primarias. Por ello aunque tales fuentes constan en notas, nos parece oportuno ofrecer aquí al lector una semblanza detallada de las mismas.

Cuando se trata de presentar la bibliografía sobre las relaciones habidas entre España y Marruecos durante los siglos XVII-XVIII, hay que repetir prácticamente lo ya escrito por M. García Arenal y M. A. de Bunes en su libro *Los españoles y el Norte de África. Siglos XV-XVIII* (Mapfre, Madrid, 1992), cuando al final exponen una reseña bibliográfica, siempre, no obstante, que su juicio se aplique a lo publicado en tiempos anteriores a mediados del presente siglo. Hasta esta fecha, efectivamente, las publicaciones de origen español acerca de la presencia de España en tierras magrebíes fueron muy abundantes, pero «la casi totalidad de ellas —apuntan estos autores— son trabajos breves dedicados a narrar acontecimientos concretos y muy limitados en el tiempo».

Sean libros o pequeños artículos de revistas, casi todo se reduce a la narración de hechos «victoriosos» de las armas españolas en los repetidos encuentros frente a los muros de los presidios de España en las costas de Marruecos, a la descripción de estas plazas fuertes y de sus efectivos militares, a las operaciones de represión del corso y piratería magrebí, etc., así como a los relatos sobre los sufrimientos de los cautivos cristianos en las mazmorras norteafricanas y a las redenciones de estos infelices llevados a cabo por las Ordenes Redentoras. Desde hace unos cincuenta años, sin embargo, los investigadores españoles no sólo han cambiado respecto al talante y a la forma de presentar dichas relaciones, sino que incluso se han puesto a la cabeza, de manera muy clara,

en todo lo que concierne a la investigación sobre la historia interna de Marruecos y a las relaciones del mismo con el exterior durante el siglo XVIII.

La investigación de extranjeros en el tema marroquí de estas dos centurias, más abundante que la de los españoles respecto al siglo XVII y primera parte del siguiente, adolece, en general, de los mismos defectos que la de los españoles, aunque en ella se abordan temas más amplios, y, también para los últimos años, es de notable calidad. Los investigadores marroquíes están ya estudiando en profundidad su propia historia, aunque se centran más bien en los acontecimientos más cercanos relacionados con la gestión y realización del hecho colonial europeo en su país y la reciente lucha por la independencia. En las obras de los antiguos autores marroquíes citados en el curso del libro (al-Zayyānī, al-Du'ayyīf, al-Qādirī, al-Nāsirī...) poco se puede espigar en lo relativo a las relaciones de Marruecos con el exterior.

Separando, pues, la bibliografía sobre el siglo XVII y primera mitad del siguiente de la bibliografía sobre la segunda mitad del siglo XVIII, en lo que respecta al primer bloque, sobre todo a partir del nacimiento de la dinastía 'alawí y su asentamiento en Marruecos, recordamos los nombres de autores citados en el texto del presente libro, como son D. Busnot, G. Mouette, Pidou de Saint-Olon, Thomas Pellow, el franciscano español padre Francisco de San Juan del Puerto, etc., a los que se podría añadir el inglés J. Braithwaite (*Histoire des révolutions de l'empire du Maroc depuis la mort du dernier empereur Muley Ismael...,* Amsterdam, 1731). Como acabamos de anotar, los escritores españoles que se han acercado al estudio de esa época en tiempos posteriores, lo han hecho siempre dentro de una óptica nacionalista y refiriéndose, en su práctica totalidad, a hechos de armas frente a los presidios, tanto en sus obras de carácter histórico general (el padre Manuel Castellanos y Jerónimo Bécker en sus respectivas *Historia de Marruecos*), como en los abundantes artículos breves o en los pocos libros de mayor extensión, como pueden ser los de J. Márquez de Prado (*Historia de la plaza de Ceuta,* Madrid, 1859), Gabriel de Morales (*Datos para la historia de Melilla,* Melilla, 1909) y Lucas Caro (*Historia de Ceuta,* ed. de J. L. Gómez Barceló, Ceuta, 1989). En cuanto a autores europeos sólo retenemos el nombre de Auguste Cour, *L'établissement des dynasties des chérifs au Maroc et leur rivalité avec les Turcs d'Alger, 1509-1830* (París, 1905).

Hoy por hoy, la obra que ha de considerarse como fundamental para abordar el estudio de la historia marroquí en esta época en sus relaciones con Europa es la titulada *Les Sources inédites de l'Histoire du Maroc,* que, como su mismo título indica, es la simple y cronológicamente ordenada

publicación de los documentos, extraídos de diversos archivos de Europa, relativos a sus relaciones con Marruecos. Publicada en París entre los años 1905-1970, en unos 30 gruesos volúmenes, bajo la dirección sucesiva de H. de Castries, P. de Cenival, R. Ricard y Chantal de la Véronne, ha aparecido en dos series la documentación —no completa, por supuesto— archivada en Francia, Inglaterra, España, Portugal y Países Bajos, relativa a las relaciones con Marruecos hasta principios del siglo XVIII, en cuyas fechas se interrumpe dicha publicación documental.

En años más cercanos a nosotros, si bien ya no fueron publicadas obras de carácter global acerca de las relaciones de Marruecos con Europa durante el siglo XVII y la primera mitad del siguiente, sí debemos resaltar la excelente monografía sobre Larache de los españoles T. García Figueras y C. Rodríguez Jouliá Saint Cyr (*Larache-Datos para su historia en el siglo XVIII,* Madrid, 1973), y las otras sobre el Tánger inglés de E. M. G. Routh (*Tangier, England's lost Atlantic autpost, 1661-1684,* Londres, 1912) y de Ch. de la Véronne, basada en un documento de origen español (*Tanger sous l'occupation anglaise, d'après une description anonyme de 1674,* París, 1972). Es también importante la publicación y estudio de la misma Ch. de la Véronne sobre otro documento español referido al sultanato de Mawlāy Ismā'il (*Vie de Moulay Isma'il, roi de Fès et de Maroc, d'après Joseph de León, 1708-1728,* París, 1974). En lo que concretamente se refiere ya a este sultán, Mawlāy Ismā'il, a caballo entre los siglos XVII-XVIII, nadie lo ha estudiado todavía en todos sus aspectos; comienza, sin embargo, algún que otro estudio sectorial de profundidad diversa, como los citados de Magali Morsy, en su prólogo a la edición del relato de T. Pellow (París, 1983) y también su estudio «Mawlāy Ismā'il ou l'instauration de l'Etat 'alawite», publicado en la colección *Les Africains* (París, 1977, t. VII); como también el de M. Rosemberger - H. Triki, «Famines et épidémies au Maroc aux XVI^e^ et XVII^e^ siécles» (*Hespéris-Tamuda,* XIV, 1973).

Merece ocupar un puesto importante la recientísima obra que, en el aspecto del conocimiento cartográfico sobre Marruecos, presenta a los investigadores al profesor Juan Bautista Vilar, *Mapas, planos y fortificaciones hispánicos de Marruecos (siglos XVI-XX),* publicada en Madrid en 1992, por el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe.

Por parte de autores contemporáneos marroquíes, que todavía se orientan poco hacia el estudio de esta época de su historia, ya comienzan a apuntar estudios de cierta envergadura, como se detecta en el volumen dedicado por la Universidad de Mequínez a la exposición de las fuentes históricas, europeas y marroquíes, sobre la dinastía 'alawí, que lleva por título: *Ŷāmi'a Mawlāy 'Alī al-Šarīf al-Jarifiyya* (1989).

La bibliografía sobre la segunda mitad del siglo XVIII desde el momento en que se abrieron ampliamente las relaciones de Marruecos con el exterior, fue desde esos mismos años muy abundante. Ahí están como muestra las obras clásicas y poco utilizadas del francés Louis Chénier (*Recherches historiques sur les Maures et Histoire de l'Empire du Maroc,* París, 1787), del sueco Georg Host (*Den Marokanske Kaiser Mohammed ben Abdellah's Historie,* Kiobenkam, 1791), y las de los ingleses W. Lemprière (*Tour from Gibraltar to Tangier, Sallee, Mogador...,* Londres, 1791) y J. Grey-Jackson (*An account of the Empire of Marocco abd the districts of Sus and Tafilelt,* Londres, 1809).

Los extranjeros fueron, pues, los primeros en escribir sobre esta época marroquí. En lo que atañe a los españoles, éstos, a partir de mediados del siglo pasado, serían los que mayor interés tomarían sobre las relaciones de su patria con el Marruecos del sultán Sīdī Muḥammad b. 'Abd Allāh (Muḥammad III), y sembrarían de artículos ciertas revistas con relatos sobre determinados acontecimientos que se dieron a lo largo de las relaciones diplomáticas y comerciales, sacando a la luz pública muchos documentos de archivo.

En general, todas estas publicaciones carecen de análisis y perspectiva histórica, centrándose casi siempre en lo anecdótico y curioso. Pero a partir de 1946, año en que se publicó en Madrid la monografía de Vicente Rodríguez Casado, *Política marroquí de Carlos III,* que abarca la totalidad de las relaciones hispano-marroquíes durante el reinado de este borbón, el círculo de historiadores españoles interesados por esta época no se amplió mucho en número, pero sí abordó su estudio con una mayor visión global de todo el entramado socio-político, económico y religioso del Marruecos de la décimoctava centuria, tanto en lo relativo a la vida interna como en su proyección hacia el exterior, especialmente con España.

Los estudios que sobre el sultanato de Muḥammad III hicieron los españoles hasta el presente se acerca al número de 200. Destacan entre todos ellos Mariano Arribas Palau con unos 70, seguido de Ramón Lourido Díaz con unos 40: Arribas Palau no trata prácticamente más que de temas concretos, relativos a las relaciones con España, sin presentar visiones de conjunto, pero reproduciendo casi siempre el texto íntegro de la documentación de archivo empleada, por lo que está realizando, para el caso de España y la segunda mitad del XVIII, lo que hicieron para épocas anteriores los editores de *Les sources inédites,* citadas anteriormente. Lourido Díaz, por su parte, se aleja, en principio, de la exposición de acontecimientos muy concretos y no se ciñe al temario de las relaciones hispano-marroquíes, sino que aborda los aspectos ge-

nerales y específicos de la vida interna del país y las relaciones de todo tipo con Europa y los demás países musulmanes. Sobre estos dos aspectos, vida interna y relaciones con el exterior, ha publicado dos gruesos volúmenes por separado, de forma que la historiografía marroquí no cuenta, por el momento, con unos estudios monográficos tan completos y especializados sobre una época determinada y sobre un monarca concreto como éstos de R. Lourido.

Frente a esta superabundancia de estudios de origen español sobre el siglo XVIII marroquí y sus entronques con el exterior, el resto de la producción sobre el mismo tema por parte de marroquíes y extranjeros no pasa de un centenar de estudios, sobresaliendo entre ellos los 70 de autores franceses, aunque se encuentren también otros de nacionalidad inglesa, italiana, alemana, estadounidense, polaca, etc., todos los cuales abordan, en general, las relaciones de Marruecos con sus países respectivos en esa época. Los autores marroquíes comienzan también a generar artículos sobre esta época específica, en un total de unos 30, pero aún adolecen, en general, de poca calidad investigadora y falta de análisis histórico serio.

Los trabajos publicados por historiadores franceses presentan también bastante desigualdad en cuanto a importancia de los temas escogidos y a la forma de abordarlos, aunque generalmente rayan a bastante altura. Queremos señalar sobre todo dos libros: el de Jacques Caillè, *Les accords internationaux du sultan Sidi Mohammed b. Abdallah, 1757-1790* (Tánger, 1960), importante estudio histórico-jurídico sobre los acuerdos internacionales firmados por este sultán, y el de Pierre Grillon, *Un chargé d'affaires au Maroc - La correspondance du Consul Général Louis Chénier, 1767-1782* (París, 1970), dos gruesos volúmenes conteniendo, sin estudio alguno, la correspondencia habida por L. Chénier con el Gobierno francés sobre Marruecos durante su larga función como cónsul general en este país.

Por supuesto, no nos podemos detener a citar en detalle una tal abundancia de estudios de origen europeo sobre tal período, ni siquiera aquéllos de mayor importancia temática o de mayor solvencia científica. Todos ellos, previa y concomitante investigación personal muy intensa en la mayor parte de los archivos europeos y marroquíes, han sido tenidos muy en cuenta por Ramón Lourido al elaborar sus dos obras centrales, ya indicadas:

I) *Marruecos en la segunda mitad del siglo XVIII (Vida interna: política, social y religiosa durante el sultanato de Sīdī Muḥammad b. 'Abd Allāh, 1757-1790,* Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1978, 386 páginas.

II) *Marruecos y el mundo exterior en la segunda mitad del siglo XVIII (Relaciones político-comerciales del sultán Sīdī Muḥammad b. 'Abd Allāh, 1757-1790, con el exterior),* Madrid, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1989, 743 páginas.

ÍNDICE CARTOGRÁFICO

I. Mapa del Magreb en 1573, por Abraham Otecinas, Cfr. J. B. Vilar, *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Túnez,* Madrid, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1991.

II. Mapa de la Regencia de Túnez en 1601, por Abraham Ortenins, *Theatrum Orbis Terrarum,* Amberes, 1601. Cfr. Vilar, *ibidem.*

III. Plano de las fortificaciones españolas de La Goleta, Ars Nova, Civitati y Túnez en 1574, por Georgins Braun y Francisco Hogenbergina. Cfr. Vilar, *ibidem.*

IV. Planta de Bicerta, plano español anónimo de 1613. Cfr. Vilar, *ibidem.*

V. Plano de Mazalquivir, 1775 (español anónimo). Cfr. M. de Epalza y N. B. Vilar, *Planos y mapas hispánicos de Argelia (siglos XVI-XVIII),* Madrid, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1988.

VI. Plano topográfico de Orán y su distrito en 1771, por Juan Martín Zermeño. Cfr. Epalza y Vilar, *ibidem.*

VII. Argel, su recinto fortificado y alrededores en 1603, según un plano español anónimo. Cfr. Epalza y Vilar, *ibidem.*

VIII. Carta náutica española de Argel, su puerto y bahía en 1775. Cfr. Epalza y Vilar, *ibidem.*

IX. Los reinos de Fez y Marruecos en 1595, por Abraham Orterius, *Theatrum Orbis Terrarum,* Amberes, 1595. Cfr. J. B. Vilar, *Planos, mapas y fortificaciones hispánicos de Marruecos (siglos XVI-XX),* Madrid, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1992.

X. Planta de la plaza de Larache y forma en la que fue tomada por el marqués de San Germán en 1610 (grabado alemán anónimo). Cfr. Vilar, *Planos... de Marruecos, op. cit.*

XI. La plaza española de Larache en 1613, por el ingeniero Juan de Médicis. Cfr. Vilar, *Planos... de Marruecos, op. cit.*

XII. Salé y Rabat, plano alemán del año 1600. Cfr. Vilar, *Planos... de Marruecos, op. cit.*

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abbas, sha de Persia, 84
'Abd al-Hāqq Fannīš, 351
'Abd al-Karīm Ragūn, 348
'Abd al-Māŷid, 310, 315
'Abd al-Qādir Pérez, 226, 235
'Abd Allāh al-Truchimán, *véase* Turmeda, Anselm
Abn Allāh b. Aiša, 221, 222, 235
'Abd Allāh Muḥammad, 48
'Abd el Krim Ben Ali Pérez, 98
'Abd el Māliq Xalil, 28
Abū Abbas Aḥmad, 30, 57
Abū Abd'Allāh Muḥammad, *véase* Mustansir bilah, al-
Abū Faris'Azziz, 30
Abū Ishaq, 25
Abū Ishaq II, 27
Abū-l-Qāsim al-Zayyānī, 317, 318
Abū Maḥallī, 186
Abū Zaqariya Yahya, 23, 25, 26, 63
Adam, André, 375, 376, 379, 380
Aguirre, Juan José, 360
Ahmad al-Grazzāl al-Andalusī, 272-274, 306-309, 313, 315, 319
Ahmad al-Manşūr, 115, 186, 223, 230, 231
Ahmad al-Nāsirī, 317
Ahmad b. Haddū al-'Attar, 224, 245
Ahmad b. Mahriz, 205
Alba (duque), 46
Albafeuille (cirujano), 260
Alejandro VI, papa, 36
Alemany, Ramón, 28
Alfonso III, rey de Aragón, 28
Alfonso V, rey de Aragón, 27, 28
Alfonso X, rey de Castilla y León, 33
Alfonso XI, rey de Castilla, 33
Alfonso V, rey de Portugal, 378
Alguacir, Muḥammad, 92
'Alī b. 'Abd Allāh, 220, 245, 250
Alí Bey el-Abbasi, *véase* Badía, Domingo
'Ali Pachá, 102
Almosnino, Moisés, 141
Alvarado, Eugenio, 129
Álvarez Campana, Manuel, 165, 174
'Ammālik, Aḥmad, 194
Ana I, reina de Inglaterra, 225
Ángeles, fray Diego de, 234, 248
Angulos Montesinos, Alfonso de, 152, 154
Anjou (dinastía), 26
Anjou, Carlos de, 24, 26
Ansón, C., 89
Antonelli (familia), 126
Antonelli, Cristóbal, 121, 123
Antonelli, Juan Bautista, 119, 121, 123, 125
Aragón, María Juana de, 148
Aragón, Octavio de, 83, 85
Aragonés, Juan Alonso, 92, 98
Aranda, Mustafá de, 98
Aranda, Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de, 174, 175
'Arās (cheij), 191, 192
Arauna y Mellea, Francisco de, 122, 130
Arias, Fernando, 287
Arnau, Ramón, 30
Arribas Palau, M., 338
Attal, Jacobo, 372
Austria, Juan de, 61, 66-71, 73, 78, 79, 90, 114

Ay Yūsi, 213
Ayāšī, Al-, 186, 231
Aymer (ingeniero), 130
Ayt 'Aṭṭā (familia), 204
Ayt Yimūr, 213
Bacaicoa Arnaiz, Dora, 251
Badía, Domingo, 102, 106, 380, 382
Ballester (ingeniero), 130
Banū Hilāl (linaje), 181
Banū Marīn (linaje), 23, 181
Banū Waṭṭās (linaje), 182
Barbarigo, 61
Barbarroja, Arudj, 24, 48-50, 65, 114
Barbarroja, Jeireddín, 48, 50-54, 65, 73, 114
Barceló, Antonio, 160
Baselini, Alejandro, 109
Bazán, marqués de Santa Cruz, Álvaro de, 61, 66, 67, 80, 82, 114, 158
Becker, J., 372
Bejarano, Aḥmad, 98
Bellido (padre), 281
Beni Ziyān (linaje), 23, 63
Benider, Jacobo, 301
Bethencourt, Jean de, 34
Bloch, Isaac, 155
Bolea, Diego, 154
Boliños (conde), 129
Boltas, José, 260, 268, 320, 322-327, 329-332, 337-339, 342, 343, 351, 352, 366, 379
Bonal, Alexo, 154
Borbones (dinastía), 235, 250
Bordick (ingeniero), 130
Borrajo, Manuel, 287, 360, 361, 366
Botero, Giovanni, 126
Bouchareb, A., 238, 239
Bracamonte, Robín de, 34
Braudel, Fernand, 12, 58, 70, 75, 81, 102, 229
Bremond, Tomás, 276, 280, 286, 294, 304, 306, 308-311, 313, 315.
Bresot, Pere, 27
Buchlagham, llamado *Bigotillos,* 104, 159
Buendía Mesía, Francisco de, 151
Bueno de Mesquita, Jacobo, 227
Bu-Ḥasūn, 186, 188-191
Bunes, Miguel Ángel de, 13, 239, 252
Buzaglo de Paz, 260
Cabarrús, Francisco, 367
Cabrera de Córdoba, L., 139
Calatrava (doctor), 89
Calderón de la Barca, Pedro, 139
Cammamis, G., 57-58
Campo, Miguel de, 152
Cansino (familia), 155
Cansino, Abraham, 153
Cansino, Abrahçen, 135
Cansino, Arón, 135
Cansino, Jacob, 135, 140, 141, 143, 147
Cansino, Juna, 135
Cantero Vaca, Pedro, 135, 136, 138, 146, 148
Caravallo, Sebastián, 360
Cardaillac, L., 89-91
Cárdenas, Ahmad, 225
Cardona, Juan de, 61, 67, 84
Cardoso, Abraham, 367
Carlos (archiduque), 225
Carlos I, emperador de España y V de Alemania, 11, 24, 50, 53-55, 57, 61, 63, 64, 66, 69, 70, 78, 90, 119, 124, 134, 237
Carlos II, rey de España, 141, 152, 232, 246-250, 254
Carlos III, rey de España, 12, 105, 111, 131, 159, 160, 257, 265, 266, 268, 269, 271-273, 275, 276, 280-283, 285, 291, 298, 303, 307-313, 315, 316, 319-327, 329, 330, 332, 333, 336, 340-342, 344, 345, 347, 349, 351, 353, 368, 374, 377
Carlos IV, rey de España, 110, 163, 176, 353, 363, 381
Carlos II, rey de Inglaterra, 224
Carlos II, rey de Nápoles, 26
Carnot, Lazare, 157
Caro Baroja, Julio, 140
Casanadal, Guillem de, 28
Castellanos, M., 187, 378
Catalina de Braganza, 224
Cerbellón, Gabrio, *véase* Serbelloni, Gabriel
Cervantes Saavedra, Miguel de, 57, 61, 64, 66, 79, 80, 91, 104, 137
Cerviá, fray Miguel de, 67, 72
César, Cayo Julio, 70
Cisneros, Francisco Ximénez de, 11, 41-44, 118, 123
Colaço, Jorge P., 372
Colón, Cristóbal, 22
Colonna, Marcoantonio, 61
Collety, Demetrio, 228
Comares (marqués), 123

Conde, Pedro, 337
Conrotte, M., 376
Conti (princesa), 222
Córdova, Luis de, 58, 123
Córdova y Velasco, conde de Alcaudete, Martín de, 59
Cortés y Zúñiga, Antonio, 154
Cortizos de Villasante, 140
Cruz, José de la, 360
Cueva, P. de la, 127
Cuevas, Teodoro, 373
Chabbiya (familia), 57, 82
Chénier, Louis, 287, 288, 291, 293, 294, 300, 301, 306, 309, 311, 312, 315, 320, 321, 325, 335, 343, 347, 357, 358, 365, 378, 379
Cherches (duque), 85
Cherif, M. H., 87
Chiappe, Francesco, 366, 367, 369, 370
Chiappe, G. B., 369
Chico, Félix, 360, 361
D'Andibert Caille, J. Santiago, 325, 360, 361, 363, 365
D'Estrées, 220
Despuig, Bernat, 28
Dirac, Pedro, 337
Doria, Gian Andrea, 61, 84
Dragut, 58, 65, 114
Dubois Thainville, 168, 169
Dufresne (ingeniero), 130
Elliot (general), 330, 342
Enrique III, rey de Castilla, 29, 33, 34
Enrique IV, rey de Castilla, 34
Enríquez, Diego, 67
Enríquez de Fonseca, 153
Epalza, Míkel de, 33, 37, 86, 89, 92, 97, 121, 158
Expilly, 109
Fabe, Guillem, 30
Fajardo, Juan, 83, 84
Fajardo, Luis, 83, 84
Fajardo de Requesens y Zúñiga, marqués de Vélez, Fernando J., 126, 141-150, 152-155
Fajardo Pimentel, Pedro, 141
Fátima (hija de Mahoma), 187
Federico II, rey de Prusia, 158
Felipe II, rey de España, 11, 55, 56, 59, 60, 64, 65, 67, 68, 70, 78, 80, 83, 85, 114, 115, 119, 124, 126, 136, 158, 159, 223, 230, 236, 240
Felipe III, rey de España, 83, 114, 115, 230
Felipe IV, rey de España, 51, 86, 117, 141, 147, 232
Felipe V, rey de España, 101, 158, 223, 225, 236, 250
Fernández Álvarez, Manuel, 54
Fernández de Córdova, Diego, 42, 58, 122, 133
Fernando II el Católico, rey de Aragón y V de Castilla, 41-44, 48, 121, 134
Fernando III, rey de Castilla, 28, 33
Fernando VI, rey de España, 111, 236
Fernando VII, rey de España, 169, 173
Fernando IV, rey de Nápoles, 353, 354
Figueroa, Álvaro de, 66
Floresdávila (marqués), 117, 124
Floridablanca, José Moñino, conde de, 12, 107-109, 111, 160, 163, 266, 267, 322-324, 326-327, 336-338, 340, 349-351, 360, 367, 369, 372
Foces, Pere, 27
Fournel-Guerin, J., 89
Fragoso (corsario), 133
Francisco de Asís, san, 252, 277
Franco, Moisés, 153
Fréjus, Roland, 192
Gailán, Ahmad, 186, 191, 193, 205, 224, 231, 232
Gaitán, Juan, 39
Galindo, L., 135
Galindo, Martín, 39
Gálvez, Antonio de, 324
Gamboa, Pedro de, 83
Gamón, Miguel, 338
García, Melchor, 103, 105
García, Pedro, 34
García Arenal, Mercedes, 13, 184
García de Alcaraz, Alonso, 154
García de Herrera, Diego, 34, 35
García Figueras, T., 242
García Navarro, Melchor, 99
Gavaró, Gabriel J., 360
Gávez, Antonio de, 122, 130
Gavilán Vela, D., 147
Ghistele, Joosvan, 31
Giménez de Gregorio, F., 135
Girón, Bartolomé, 268, 269, 271-273, 284, 285, 312, 322
Glass, J., 273-275

Godoy, Manuel, 168, 382
Góngora, Luis de, 124, 136
Gonzaga, Vespasiano, 125, 126
González de Torres, E., 118
Graberg di Heruso, 380
Granvela, Antonio Perrenot de, 70, 78, 79
Gravina, Federico, 163
Gregorio XIII, papa, 70
Grimaldi (marqués), 272-274, 304, 309, 310, 316, 319, 322
Guasca (ingeniero), 130
Gustavino Gallent, G., 250
Guillermo III, rey de Inglaterra, 225
Guimbarda (capitán), 162
Gwyn, P., 300, 343
Habsburgo (dinastía), 114, 129, 141, 229, 231, 235, 237, 249
Haedo, Diego de, 57
Ḥammudah Bajá, 106
Ḥammudah Bey, 109, 110
Haro, Luis de, 86
Ḥasan (nieto de Mahoma), 187
Ḥāšimi al-Mastīrī, al-, 377
Ḥassan Dey, 119
Ḥassán Pachá, 163
Hāŷŷ Sa'īd Benagdi, 236
Heppendorp (cónsul), 227
Herrera, Juan de, 85
Hontabat (ingeniero), 130
Howard (lord), 224
Hurtado, Antonio, 130
Hurtado, Lope, 76
Hussein Ben 'Ali, 101, 104
Hussein Bey, 102
Ibn Ghalib al-Andalusí, 99
Ibn Mālū, 224
Ibn Mech'al, 192
Ibn Wahhūd, 353
Irizarry, A., 89
Isabel I la Católica, reina de Castilla, 39, 42-44
Izquierdo, Hasan, 228
Jaime I, rey de Aragón y Cataluña, 25, 28, 32
Jaime II, rey de Mallorca, 25-28
Jalid (sultán), 30
Jorge III, rey de Inglaterra, 299, 321, 330, 342, 347
José I Bonaparte, rey de España, 168-169
Jourdan, Jean, 222
Jovellanos, Gaspar Melchor de, 95
Juan y Santacilia, Jorge, 272, 274, 276, 280, 284, 285, 289
Juan II, rey de Aragón, 30
Juan II, rey de Castilla, 34
Juan III, rey de Portugal, 50
Juana I la Loca, reina de Castilla, 42
Kchuk (familia), 97
Kirke (coronel), 224
Ksar al-Kabīr, 227, 243
La Motte, Alejandro de, 127
Lacuze (ingeniero), 160
Laguna, Hernando de, 77
Lanza, Conrado, 25
Laroui, Abdallah, 182, 193, 194, 198, 206, 210
Larrea y Salcedo, Miguel de, 163
Lasnier, 233
Latton, W., 226
Lauria, Roger de, 26, 31
Lede (marqués), 251
Lemprière, W., 372
Leonardo, Juan, 234
Leslie, J., 224
Leví ha-Cohen, 133
Leyva, Antonio de, 85
Leyva, Sancho de, 126
Lezcano, Juan de, 39
Logie, Ch., 342-344, 346, 347
López Baralt, L., 89
Loronca, fray Marcos Gervasio, 105
Losada, Jaime de, 66
Lourido Díaz, Ramón, 14
Lugo, Alonso Fernández de, 35
Luis IX, rey de Francia y santo, 24, 25, 32
Luis XIV, rey de Francia, 152, 220, 221, 223, 249
Luis XVI, rey de Francia, 109
Llopis (familia), 93
Llull, Ramón, 32
Mac-Evan (ingeniero), 130
Mādani, Ahmad Taufiq al-, 12
Mahoma, 187
Manrique de Lara, Juan, 119, 124
Manso, Antonio, 236
Ma'qil (linaje), 181
Marañón, Gregorio, 78
Mariana de Austria, reina de España, 142, 232
Marimón, Romeo de, 28

Martí, Ramón, 32
Martín Zermeño, Pedro, 129, 130
Martínez, Francisco, 141
Masdeu (ingeniero), 130
Maurel, Pedro, 126
Maurville, Bidé de, 260
Mawlāy 'Abd al-Ramān, 317
Mawlāy 'Abd al-Salam, 316
Mawlāy 'Abd Allāh, 209, 210, 228, 236, 258
Mawlāy Abū Abbas al-Manṣūr, 84
Mawlāy Aḥmed, 64, 68, 70, 72, 76, 82
Mawlāy al-Mustadī, 236
Mawlāy al-Ḥassan, 53, 57, 64, 90
Mawlāy 'Alī, 316
Mawlāy 'Alī al-Sarīf, *véase* Mawlāy Cherif
Mawlāy Cherif, 187, 189, 191
Mawlāy Hamida, 57, 58, 64, 65, 67, 68
Mawlāy Idrīs, 274, 284
Mawlāy Ismā'īl, 195, 196, 199, 200-211, 213-215, 217-228, 232-236, 242-251, 253-255, 260-262, 295, 342
Mawlāy Muḥammad, 68
Mawlāy Muḥammad al-'Alim, 205, 223
Mawlāy Muḥammad b. 'Alī, 189-192
Mawlāy Rachid, 191-196, 202, 205, 217, 224, 232-234, 252
Mawlāy Sulaymān, 217, 380, 381
Mawlāy Yazīd, 214, 217, 325, 363, 366, 372, 376, 380, 381
Maximiliano II, emperador de Alemania, 60
Mazarredo, José de, 161
Medinasidonia (duque), 34
Mehmet IV, sultán otomano, 153
Mehmet Sokolli, 11, 60, 61, 83
Méndez, Gedeón, 228
Merino y Heredia, Diego, 154
Mezzine, M., 239
Mina, Francisco Javier, 157
Miño, Alonso, 154
Miño, Pedro, 154
Mitiholzer, 299
Molino, Francisco, 154
Moncada, Hugo de, 52
Montaigu (ingeniero), 130
Montemar (duque), 157, 159
Monti, César, 140
Morsy, Magali, 200, 208
Muḥammad, *véase* Mahoma
Muḥammad III, rey de Marruecos, 12, 210-216, 257-265, 267-269, 271, 272, 274-282, 284, 286, 291, 293-306, 309-317, 319-321, 323-331, 334-345, 347-356, 358, 362, 364, 366, 368, 369, 373, 374, 376-381
Muḥammad 'Abd al-Hādī, 349
Muḥammad al-Andalusí, 234, 235
Muḥammad al-Arbī Oaddūs Effendi, 352, 372
Muḥammad al-Du'ayyif, 302, 371, 378, 379
Muḥammad al-Ḥaŷŷ, 190, 193
Muḥammad al-Šayj al-Ma'mūn, 230, 242
Muḥammad al-Wahhāb al-Gassāni, 235, 247, 248
Muḥammad al-Zarhūnī, 353
Muḥammad b. 'Abd al-Mālik, 339, 349, 364
Muḥammad b. Cherif, 232
Muḥammad b. Muḥammad, 194
Muḥammad b. 'Ulṭman, 320, 326, 327, 329, 338, 340, 344, 349-353, 361, 381
Muḥammad el Kebir, 174
Muḥammad Tammīn al-Titwānī, 220
Mulāy al-'Arbī, 232
Muñoz, Francisco X., 332, 346
Muñoz, José, 122
Muñoz, fray Juan, 246
Muriel, Andrés, 111
Mustafá Khūdja, 110
Mustansir billah, al-, 23, 25, 191
Múzquiz, Miguel de, 284
Napoleón I Bonaparte, emperador de Francia, 157, 176
Naqsīs, Al- (familia), 205
Nasser Muḥammad, 28
Nava, Álvaro de, 46
Navarrete, Andrés Francisco de, 154
Navarro, Pedro, 43, 45-48, 51, 133
Nebas (ingeniero), 130
Negrete, Alonso, 154
Niebla (conde), 84
Nithard, Juan Everardo, 142, 143, 145, 152
Novella, José, 169
Núñez, Marcos, 289, 360, 363
Nyssen, Enrique, 108
Olavide y Jáuregui, Pablo de, 289
Olivares, Gáspar de Guzmán y Pimentel, conde-duque de, 86, 139, 141

Oliver Asín, J., 98
Olms, Bernat de, 25
O'Reilly, 160, 162, 320
Oropesa (condes), 141
Ortiz, fray Hipólito, 154
Ortiz, José Alonso, 168, 169
Ortiz de Zugasti, Pedro, 169, 170
Osuna (duque), 83, 115
Pachá, Al, 61
Padilla, Lorenzo de, 39
Padilla, Pedro, 126
Palma, Diego Felipe de, 232
Pardo, Miguel, 246
Pariente (hermanos), 366
Parker (capitán), 226
Parma, María de, 281
Patrón, Bartolomé, 370
Patrón, Benito, 370
Payne, George, 347
Pedro III, rey de Aragón, 25, 26
Pedro IV, rey de Aragón, 27, 28
Peraza, Fernán, 34
Peraza II, Fernán, 34
Peraza, Inés, 34
Pérez, 'Alī, 324, 326
Pérez de Alcalá, Juan, 98
Pescara (marqués), 67
Petticrew, W., 226
Piali Pachá, 58, 65
Pillet, Etienne, 223
Pimentel, Antonio, 83, 85
Pino, Fernando del, 234
Pío V, papa, 60
Poetting (conde), 141
Pombal (marqués), 298
Pont, Bartolomé, 284
Pontes, Manuel de, 315, 372
Portocarrero, Pedro, 69, 75, 78, 79
Posac Mon, Carlos, 288, 289
Puig, José, 292
Qardanas, Mustafa al-, 97
Qāsim Ibn Yusuf al-Tuchibí, al-, 31
Quesada, Marcos de, 154
Quesada, Sebastián de, 154
Quevedo, Francisco de, 118, 139, 140
Rabadán, Muḥammad, 98
Rado (ingeniero), 130
Rahmān b. Zīdān, al-, 317
Ramdhan Bajá, 65, 67
Ramírez, Francisco, 39
Ramírez de Arellano, Francisco, 154
Ragnīnī (embajador), 302
Requesens, Luis de, 61
Rey, Etienne, 260, 301
Reyes Católicos, 22, 24, 29, 33, 34, 39, 133, 142, 151, 236
Richelieu, Armand Jean du Plessis, cardenal de, 219
Riperdá (barón), 236
Rivera, Francisco de, 83
Rizzo, Alejandro, 370
Rodríguez Casado, V., 288, 289, 303, 326, 376
Rodríguez Jouliá Saint-Cyr, C., 242
Roger, 233
Román, Domingo, 165, 370, 377
Román, Mateo, 152
Romero Berlanga, I., 322
Romero de Braganza, Isidro, 311
Rosenberger, R., 184, 194
Rubio, Muḥammad, 98
Ruiz Orsatti, 376
Rumeu de Armas, Antonio, 35
Russel, John, 226
Sabatini, José, 337
Saboya, Filiberto de, 85
Saint-Gervais, 105
Saint-Olon (embajador), 221, 222
Salazar, Andrés de, 66, 67, 76, 77
Salcedo, Domingo, 338, 339
Salinas y Moñino, Francisco, 334, 336, 337, 367, 468
Salmón González, J. M., 277, 331, 333, 338-341, 346, 360, 362-364, 367-371, 373, 378, 379, 381
Salva, Jean-Jacques, 260, 299
Sampson, 306
San Juan del Puerto, F. de, 233, 254, 255
San Leonardo (marqués), 148
San Román (marqués), 117
Sánchez, Manuel, 122, 130
Sancho IV, rey de Castilla, 33
Sandoval, fray Prudencio de, 46
Sant Feliu, Guillem de, 30
Santa Cruz, Alonso de, 47-48
Santa Cruz, segundo marqués de, 83, 85
Santiago, Joaquín, 360, 363, 365, 366
Santiesteban (ingeniero), 130
Sarmiento, Constanza, 35
Sebastida, Arnat, 28

Seguí (comerciante), 107
Selim II, sultán otomano, 11, 60, 114
Serbelloni, Gabriel, 69, 72, 75-77, 79
Sessa (duque), 67
Sherlock, Juan, 316
Sidī Abū al-Gayt, 91
Sinán Bajá, 73, 77
Smith, Cornelis, 228
Sola, E., 58
Soler, Jaime, 107-109
Soler, Luis, 41
Solimán el Magnífico, sultán otomano, 11, 48, 60
Sollicofre, John L., 226
Somoza, José, 360
Sosa, Antonio de, 57, 58
Sosa, Pascual, 292
Sotomayor y Valenzuela, Luis Joseph de, 142
Spitely, Manuel, 373
Stanley, H. E. K., 89
Steward, Ch., 226
Suchita, Pedro, 109, 110, 112
Sumbel, Samuel, 306, 320, 323
Tāfilālt, Antonio Agustín de, 233
Tāhir Fanniš al-, 348
Tarce, Simón, 85
Ṭayyib Bū-Hilāl, 360, 363
Terranova (duque), 67, 78, 79
Terreiro (ingeniero), 130
Thomassy, T., 373
Tofiño, Vicente, 336
Toledano, Harim, 228
Toledano, Maimón, 236
Toledo, García de, 46, 47, 59, 119
Toledo, Pedro de, 80
Toledo y Portugal, Mariana Engracia de, 141
Toscana (duque), 66
Triki, H., 184, 194
Troncoso (ingeniero), 130
Turmeda, Anselm, 32
Uchali, *véase* Uldj Ali
Uldj Ali, 65, 73, 77, 114
Ulemar, Guillem, 27
'Umar b. Haddū, 220, 243, 244
Umaya Ibn Abi As-Salt al-Andalusī, 31
Umbert, Pedro, 327, 360
'Uṯmān Dey, 91, 93
Valdecañas (marqués), 156
Valenzuela, Lope Sánchez de, 35
Valparaíso (marqués), 140
Vallejo, José, 127, 159
Vargas, Juan de, 80
Vargas, Martín de, 52
Vázquez de Prada, V., 81
Vega, Lope de, 98
Velázquez Gastelu, Alonso, 154
Veniero, 61
Vera, Diego de, 52
Verboom (ingeniero), 130
Vereterra, conde de Oliveto, Pedro, *véase* Navarro, Pedro
Veronne, Chantal de la, 236
Viale (marqués), 300, 301, 359, 366, 368, 373
Vianelli, Jerónimo, 42
Vidal, J. Juan, 86
Viera de Lugo, Manuel, 235, 247
Vilanova, Juan Francisco de, 283, 284, 286, 289
Vilanova, Ramón, 27, 30
Vilar, Juan Bta., 13, 336
Villafranca (marqués), 115
Viso (marqués), 149, 150
Ximénez, fray Francisco, 99, 104, 105
Ŷazūlī, Al-, 185
Zafra, Hernando de, 39
Zafra, Lorenzo de, 39
Zamora, Andrés de, 154
Zanoguera, Juan, 75- 78
Zapila, Bernat, 28
Zaporta, Salomón, 149
Zaporta, Samuel, 153
Zaportas, Jacob, 135
Zaportas, Yaho, 135, 147
Zbiss, S. M., 93
Zufre, Miguel de, 152

ÍNDICE TOPONÍMICO

Abra, 117
Adriático (mar), 37
África, 13, 23, 33, 35, 36, 39, 41, 45, 47, 53-56, 59, 61, 79, 80, 89, 102, 107, 122, 125, 136, 150, 194, 218, 240, 263, 267, 309, 312, 323
Agadir, 35, 221, 229, 273, 275, 281, 283, 286
Aguadas (bahía), 156
Aguer (cabo), 34
Alcazarquivir, 13
Alejandría, 30
Alemania, 22, 357
Algeciras, 286, 336
Alhucemas, 192, 219, 233, 243, 316; peñón, 278, 295
Alicante, 42, 51, 156, 163, 164, 167, 328, 361
Almonacid de la Sierra, 89
Amberes, 73
América, 23, 33, 39, 44, 50, 81, 130, 168, 222, 267, 279, 303, 324, 340, 357
Andalucía, 89, 133, 171, 242, 247, 294, 367
Andalus, al-, 22, 23, 31, 89
Anfa, 367, 375-379
Angad, 192
Annaba, *véase* Bona
Arabia, 187
Aragón, 22-30, 33, 36, 41, 45, 63, 89, 90, 98, 141
Aranjuez, 168, 327, 329; tratado, 326, 329-331, 338, 344, 349, 359
Arcila, 13, 133
Argel, 12, 13, 31, 42, 49-55, 62, 65, 71, 73, 74, 84, 89, 102, 107-109, 111, 113-116, 124, 131, 155, 159-164, 166-171, 173-177, 188, 191, 193, 205, 218, 224, 272, 275, 304, 310, 315, 317, 320, 334, 345
Argelia, 11, 14, 50, 93, 122, 135, 137, 138, 164, 165, 166, 168, 169, 174, 175, 177, 185, 334, 336
Asaka (río), 35
Asia, 81
Atenas, 27
Atlántico (océano), 83, 114, 115, 168, 170, 230, 240, 243, 246
Atlas (cordillera), 190, 204, 208
Austria, 176, 249, 329, 348, 349
Azaffan, 114
Bādis, 318
Balcanes (cordillera), 36, 37, 60, 81, 114
Baleares, 23, 25, 27, 36, 63, 86, 89, 90, 101, 116
Barcelona, 24, 29, 30, 42, 72, 164, 167, 328, 361
Bedjaia, *véase* Bugía, 26
Belis, 59
Benidorm, 51
Benisichel (monte), 364
Berbería, 112, 217, 237, 273
Berlín, 348
Bilbao, 357
Bizerta, 69, 70, 85, 95, 96
Blanco (cabo), 34
Bojador (cabo), 34, 342
Bon (cabo), 95, 96
Bona, 30, 54, 65, 171

Bugía, 26, 27, 28, 30, 45, 49, 54, 124
Burgos, 134
Butata, 35
Būŷ'ad, 203
Cádiz, 101, 106, 133, 164, 165, 168, 173, 219-221, 223, 225, 233, 236, 244, 247, 274, 280, 286, 287, 292, 294, 325-327, 336, 338-341, 353, 360-363, 365, 366, 370, 371, 373
Cagliari, 42
Cairo (El), 28
Campillo (El), 80
Canarias, 34, 35, 39, 274, 275, 286, 290, 292, 360, 363, 370, 371
Canastel, 124
Candía, 104
Cariñena, 90
Carraca (La), 334
Cartagena, 43, 84, 89, 119, 124, 133, 137, 150, 156, 163, 164, 166, 167, 170, 175, 281, 327, 334, 336
Casablanca, 338, 367, 369, 374, 375, 378-380
Castelnuovo, 55
Castilla, 21-24, 28, 29, 33, 36, 37, 41-43, 48, 90, 104, 105, 149, 247
Cataluña, 22, 27, 29, 37, 90, 98, 117, 171
Cazaza, 13, 50
Cerdaña, 22, 25
Cerdeña, 24, 27, 48, 69, 71, 100, 348, 349
Ceuta, 13, 29, 30, 33, 36, 50, 82, 122, 149, 160-163, 168, 205, 221, 225, 226, 228, 231, 235-237, 243, 246-251, 264, 267, 272, 273, 278, 284, 286, 295, 297, 298, 302, 304-311, 313, 318-320, 322, 323, 326, 338, 339, 343, 362, 373, 381
Constantina, 65, 84
Constantinopla, 79, 352, 353
Córdoba, 247
Crimea, 61
Cuco, 49, 84, 114
Chafarinas (islas), 162
Chanen, 364
Chāwiyya, 376
Chelif (río), 115
Chiclana, 286
Chikli (isla), 69, 72, 75, 77, 78
China, 222
Chipre, 60, 62, 65
Danubio (río), 37, 81, 114
Dār al-Bayḍā, 338, 340, 361, 363, 364, 366-381
Dār Ben Mech' al, 192
Denia, 24, 31
Dilā, 188-193, 202-204
Dinamarca, 348, 356, 363, 365, 399
Dra (valle), 186, 190, 191
Dukkāla, 191
Egeo (mar), 37
Egipto, 28, 31, 37
Elche, 51
Elda, 51
Esmirna, 73
Espartel (cabo), 345
Estados Unidos, 110, 161, 263, 321
Estambul, 153
Estepona, 286
Europa, 12, 22, 23, 44, 45, 53, 54, 55, 59, 60, 75, 80, 81, 85, 87, 95, 101, 102, 104, 106, 108, 114, 155, 157, 158, 166, 170, 171, 174, 183, 217-219, 258, 260-265, 269-271, 279, 281, 283-285, 291, 294, 296-298, 300, 301, 303, 307, 330, 348, 355, 356, 366, 370, 381
Extremadura, 37
Faro, 346
Fedala, 292-294, 366, 379
Fez, 28, 29, 36, 50, 59, 187, 190, 192, 193, 202, 204-206, 208-210, 213-215, 234, 253, 254, 283, 310, 311, 316, 328, 337, 364, 365, 374
Flandes, 22, 71, 73, 80, 119, 152, 233, 249, 337
Florencia, 349
Formentera, 166
Francfort, 153
Francia, 22, 24, 39, 44, 51, 53, 55, 63, 73, 87, 89, 90, 102, 104, 109, 113, 114, 130, 152, 164, 169, 176, 195, 219, 221-223, 235, 243, 246, 249, 262, 275-277, 289-301, 322, 325, 329, 343, 344, 348, 356, 357, 381
Fuerteventura, 34, 35
Gabes (golfo), 31, 46, 58, 64
Galgo (bahía), 35
Garb, 193, 215
Gelves, *véase* Yerba (isla)
Génova, 29, 56, 73, 86, 107, 299, 302, 349, 358
Ghar el Milh, *véase* Porto Farina
Gibraltar, 55, 106, 107, 158, 161, 173, 225, 226, 236, 237, 244, 247, 250, 257, 264,

277, 282, 299, 301, 303, 306, 308, 321, 325, 328, 330, 331, 333, 341-348, 358, 359, 361, 366, 381
— estrecho, 13, 21, 114, 191, 230, 232, 271, 279, 282, 286, 330, 344-347, 357
— peñón, 267, 321, 327, 329, 330, 342, 343, 345, 357, 366
Gigel, 49
Goleta (La), 11, 48, 53, 54, 57, 58, 63, 65, 67-70, 72, 73, 75, 77-80, 84-86, 90, 96, 113
Gomera, 34, 364
Gran Bretaña, 130, 219, 223, 228, 231, 235, 261, 265, 270, 276, 289, 300, 328-330, 344, 347, 348, 356, 358
Gran Canaria, 34
Gran Kabilia, 114
Granada, 22, 24, 31, 36, 37, 39, 41, 43, 44, 45, 59, 61, 80, 229, 247, 327
Granja de San Ildefonso (La), 327
Guadalquivir (río), 367
— valle, 36
Guedar (río), 268
Guinea, 36
Hammamet, 58, 84, 85
— golfo, 31
Haya (La), 227, 228
Hierro, 34
Holanda, 223, 227, 228, 276, 300, 348, 357
Honein, 54
Huelva, 286
Hungría, 60
Iberoamérica, 131
Ibiza, 166
Ifre, 116
Ifriqiya, 23, 63
Ilīgh, 188, 191, 193, 202
Inglaterra, 109, 114, 223, 224, 226, 233, 235, 246, 249, 250, 267, 299, 300, 303, 308, 326, 342, 348, 356-357, 368, 372
Italia, 22, 39, 43-45, 53, 55-57, 59, 65, 68-70, 73, 79, 80, 85, 86, 89-91, 119, 140, 149, 156, 249, 251, 356
Japón, 337
Játiva, 51
Jerez, 363
Jerusalén, 153
Kabilia, 84
Kairnán, 57, 58, 68, 76, 82
Kelibia, 58
Kerkenna (islas), 85
Laguna (La), 50
Languedoc, 357
Lanzarote, 34
Larache, 13, 83, 115, 230-232, 235, 242-244, 246, 248-250, 252, 254, 276, 286, 288, 289, 292, 301, 302, 306, 328, 329, 332, 333, 343
Lepanto (batalla), 11, 56, 61, 63, 66, 67, 69, 70, 71, 80, 90, 113
Lesbos (isla), 48
Liorna, 86, 107, 153, 155, 348
Lisboa, 168, 372
Lombardía, 71
Londres, 168, 169, 224-226, 301, 317, 320, 342, 343
Lorca, 51
Lyon, 357
Madrid, 66, 85, 98, 106, 108-110, 119, 129, 130, 137, 140-143, 159, 163, 168, 169, 174, 236, 246-248, 258, 266, 268, 272, 279-281, 284, 286, 290, 292, 294, 300, 301, 303-305, 308-311, 314, 319, 321, 322, 324-327, 329, 331-341, 346, 351, 352, 361-364, 368, 371, 372
Mahdia, 58, 63, 230
Mahón, 171
Malabata (cabo), 345
Málaga, 122, 133, 156, 163, 164, 167, 168, 170, 171, 233, 286, 292, 328, 345, 361, 367
Malta, 54, 56, 80, 85, 137, 270, 291, 326, 348-353, 373
Mallorca, 24, 26, 29, 69, 137, 170
Mámora (La), 13, 83, 115, 230, 231, 242-244, 246, 248, 254
Mancha (La), 37
Marnia, 49
Marrakech, 23, 186, 191, 193, 194, 205, 252, 258-260, 268, 272-274, 277, 279, 281, 283, 297, 312, 321, 331, 333, 337, 350, 360, 364, 367, 372, 374, 375
Marruecos, 11, 13, 14, 23, 28, 29, 34, 35, 50, 56, 59, 86, 89, 91, 93, 110, 111, 114, 115, 135, 160, 168, 181-183, 186, 187, 189, 190, 193-197, 202, 206, 207, 209-211, 218, 220-223, 225-230, 232-234, 236, 237, 248, 251-253, 255, 257, 258, 260-262, 264, 268, 269, 272-279, 281-285, 287-289, 291-294, 296, 300-303, 310-315, 317-319, 321-323, 325, 328-333, 335-338, 342, 344, 345, 347, 348,

352-365, 367, 368, 372-376, 378, 380-382
Marsella, 86, 87, 89, 107, 165, 220, 221, 249, 357, 373
Martil (río), 29
Mascara, 104, 116, 175, 334
Mauritania, 35
Mazagán, 13, 231, 237, 243, 295, 297, 298, 304, 307, 355, 365, 376
Mazalquivir, 13, 42, 43, 45, 50, 54, 84, 108, 113, 115, 118, 119, 121, 122, 124-128, 130, 133, 134, 156, 160-164, 174, 334
Meca (La), 31, 89
Mediterráneo (mar), 11, 12, 21, 24, 28, 29, 36, 38, 48, 51, 54-56, 58-60, 70, 71, 79, 81-83, 85, 86, 100, 101, 105-107, 110, 111, 113-115, 126, 130, 160, 161, 170, 229, 230, 237, 240, 243, 267, 329, 348, 357
Medjerda (valle), 96
Melilla, 36, 39, 42, 45, 50, 54, 59, 124, 152, 162, 175, 192, 221, 243, 246, 247, 249, 251, 273, 278, 295, 297, 298, 300, 302, 304, 309, 311-313, 316-323, 327, 329, 330, 338, 339, 342, 355, 359
Menorca, 69, 106
Mequinez, 204, 225, 234, 245-248, 253, 254, 277, 280, 284, 302, 310, 316, 364, 374
Mesina, 42, 67
Milán, 73, 233
Mogador, 109, 276, 283, 286, 290, 292, 300, 328, 336, 358, 360, 363, 365, 368-371, 373, 374
Mohammedia, 292, 293
Monastir, 58
Montpellier, 25
Morea, 37, 49
Mostaganem, 45, 116, 123, 124
Muluya (río), 29, 115, 162, 191
Murcia, 24, 36, 51, 84, 141, 142, 148
Nakūr, al-, 318
Nantes, 219, 221
Nápoles, 22, 24, 27, 28, 37, 42, 55, 63, 66, 69-71, 83, 84, 100, 111, 115, 152, 177, 334, 348-350, 352-354
Navarino, 80
Navarra, 22, 43
Necor (río), 29
Nedroma, 191
Negro (cabo), 96
Neopatria, 27
Nueva España, 83
Nun (río), 268, 273, 274
One, 13, 54
Orán, 13, 31, 42-44, 49, 50, 54, 59, 86, 104, 108, 113, 115-118, 121-144, 146, 148-150, 152-159, 161-166, 173-176, 308, 333
Oranesado, 58, 164, 175
Oriente Próximo, 31, 56, 101
Orihuela, 51
Ostia, 103
Otranto, 37
Países Bajos, 60, 62, 108, 114, 140, 219, 226-228, 246, 249, 262, 289, 299, 349, 356
Palermo, 42, 68, 70
Palma de Mallorca, 42, 164, 166, 167
París, 220, 221, 280, 287, 293, 294, 301, 306, 309, 313, 320, 343, 357, 361, 365, 366
— tratado, 267
Parma, 103
Persia, 37, 56, 59, 81, 113, 114
Pirineos (cordillera), 22, 89
Plasencia, 34
Polop, 51
Ponto Farina, 69, 70, 96
Portugal, 22, 33, 36, 50, 117, 119, 152, 177, 182, 237, 238, 243, 271, 276, 293, 297, 298, 332, 346, 348, 356, 357, 359, 365, 368, 374
Provincias Unidas, 62
Prusia, 329
Puerto de Santa María, 133, 164, 286
Puerto Rico, 161
Rabat, 114, 186, 213, 230, 231, 302, 325, 332, 337, 358, 360, 361, 363, 365, 371, 375, 377
Ragusa, 348, 350
Reino de las Dos Sicilias, 103, 110-111
Reino Unido, 173, 177
Rif (El), 162, 192, 193, 208, 304
Rodas, 54
Roma, 88, 103, 330, 348
Rosellón, 22, 25
Ronen, 219, 221, 357
Rusia, 106, 329
Saboya, 348, 349

Safí, 13, 221, 225, 229, 260, 283, 286, 290, 358
Saguía el Hamra, 35
Sahara, 115, 183, 185, 187, 189, 190, 192, 199, 205, 268, 273, 280, 281, 330
Sahel, 76, 82
Saint-Malo, 219, 221, 357
Salé, 13, 83, 114, 186, 193, 213, 221-223, 225, 227-231, 240, 243, 269, 270, 283, 301, 302, 325, 326, 328, 332, 358, 360, 361, 363, 365, 377
Salónica, 150, 153
San Vicente (cabo), 344
Sanlúcar, 168
Santa Cruz de Agadir, 34, 237
Santa Cruz de Mar Pequeña, 35
Sawira, 276, 286, 328
Sāwiyya, 376, 377
Sefrú, 364
Segovia, 236, 327
Seo de Urgel, 330
Sevilla, 34, 168, 247, 340, 341, 367
Sfax, 58, 350
Sicilia, 24, 26, 27, 37, 48, 55, 57, 64, 66, 69, 71, 79, 84, 100, 119, 137, 170
Sidī bū Said, 98
Sierra Morena, 289
Silesia, 357
Simancas, 71, 129
Sigyilmāsa (oasis), 187, 189, 190, 192, 193
Sudamérica, 97
Suecia, 265, 299-301, 348, 356, 357
Sus, 35, 185, 186, 191, 193, 205, 223
Sussa, 30, 58, 84, 85
Tabarka, 63, 104, 105
Tāfilāt, 187, 189-192, 194, 195, 205, 214, 311
Tafilete, 34, 35, 50
Tánger, 13, 33, 50, 173, 193, 221-225, 231-233, 237, 243, 267, 276, 277, 284, 285-289, 292, 301, 302, 306, 328, 329, 331-333, 338, 339, 342-347, 353, 360-364, 366, 373
Tarifa, 286, 287
Tarragona, 42
Tārūdānt, 205, 244
Tāza, 192, 310
Tebourba, 96
Tedelis, 45
Tenerife, 34
Terranova, 274
Testour, 96, 98
Tetuán, 29, 186, 205, 208, 220, 221, 223, 227, 228, 231, 236, 245, 250, 254, 276, 277, 284, 286-289, 292, 298, 303, 305, 306, 328, 329, 332, 340, 342, 343, 346, 347, 360, 362, 373, 375
Tierra Firme, 83
Tierra Santa, 153
Tlemcen, *véase* Tremecén
Toledo, 43, 152, 327
Tortosa, 42
Toscana, 348, 349
Trafalgar (batalla), 163
Tremecén, 23, 25, 28, 45, 49, 54, 59, 63, 115, 116, 122, 124-125, 134, 191, 193
Trípoli, 12, 30, 45, 46, 48, 54, 58, 63, 65, 72, 76, 82, 108, 110, 160, 169, 350, 367, 372, 378
Túnez, 11-14, 23-32, 41, 45, 48, 49, 53, 54, 56, 58, 63, 65-73, 77, 78, 80-82, 84-106, 108-111, 113, 114, 161, 166, 336, 350, 353
Tunicia, 24, 88, 98, 108
Turquía, 12, 56, 60, 62, 64, 81, 83, 91, 102, 106-110, 113, 114, 140, 160, 297
Ucrania, 81
Utrecht (tratado), 100, 106
Uxda, 191, 192
Valencia, 24, 25, 27, 29, 30, 36, 42, 98, 168, 170, 171
Vélez de la Gomera (peñón), 45, 50, 59, 80, 295, 316
Venecia, 29, 37, 56, 60-62, 66, 265, 306, 358
Versalles, 221, 222
Villafelice, 98
Villena, 51
Vizcaya, 357
Washington, 168
Wazzān, 203, 212
Ŷadīda, *véase* Mazagán
Yambo, 187
Yemen, 73
Yerba (isla), 26, 30, 31, 45, 46, 47, 48, 54, 58, 59, 73, 76, 84
Yerid, 82
Yiyelli, *véase* Gigel
Zaghuan, 96, 98
Zaragoza, 141

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de marzo de 1994.

El libro *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII,* de Juan Bta. Vilar y Ramón Lourido, forma parte de la Colección «El Magreb», que analiza las relaciones complejas y necesarias mantenidas durante los últimos seiscientos años entre el Magreb y la Península Ibérica.

COLECCIÓN EL MAGREB

1. Españoles en el Magreb, siglos XIX y XX.
2. Los moriscos antes y después de la expulsión.
3. El Protectorado de España en Marruecos.
4. España-Magreb, siglo XXI.
5. Los españoles y el Norte de África. Siglos XV-XVIII.
6. El cristianismo en el Norte de África.
7. Argelia, entre el desierto y el mar.
8. Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos.
9. Presencia cultural de España en el Magreb.
10. Marruecos: Islam y nacionalismo.
11. Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII.

9 788471 006417

11/XIX

Juan Bta. Vilar
Ramón Lourido

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y EL MAGREB. SIGLOS XVII Y XVIII

COLECCIÓN EL MAGREB